



**FGR**

FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**Área:**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -  
Coordinación General de Investigación

**Nombre del documento:**

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donaldo  
Colosio Murrieta

**Información clasificada:**

**Información Confidencial:**

**Datos personales**

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,  
Probables responsables  
Testigos  
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

**Información Reservada:**

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:  
Agentes del Ministerio Público de la Federación,  
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.  
Policías Federales Ministeriales  
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.  
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas  
Personal de SEMAR y SEDENA.

**Fundamentación:**

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

**Fecha de clasificación:**

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia  
09 de julio del 2019.

[https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso\\_a\\_la\\_informacion](https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion)



SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con  
Motivo del Homicidio del Licenciado  
Luis Donaldo Colosio Murrieta

TOMO XXXII  
ORIGINAL



AV. PREVIA NUMERO SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012665

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----HACE CONSTAR.-----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] EN ATENCION AL CITATORIO GIRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

-----CONSTE.-----

---DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED]---SIENDO LAS 13:35 TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE LO ASISTA AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFIESTA QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y ES SU DESEO DECLARAR EN ESTE MOMENTO, QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE CLAVE [REDACTED] LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

012007



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCUR

PROCUR



012666



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE EN CARACTER DEVOLUTIVO, POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], [REDACTED], CON INSTRUCCION [REDACTED] ORIGINARIO [REDACTED], CON DOMICILIO EN [REDACTED]

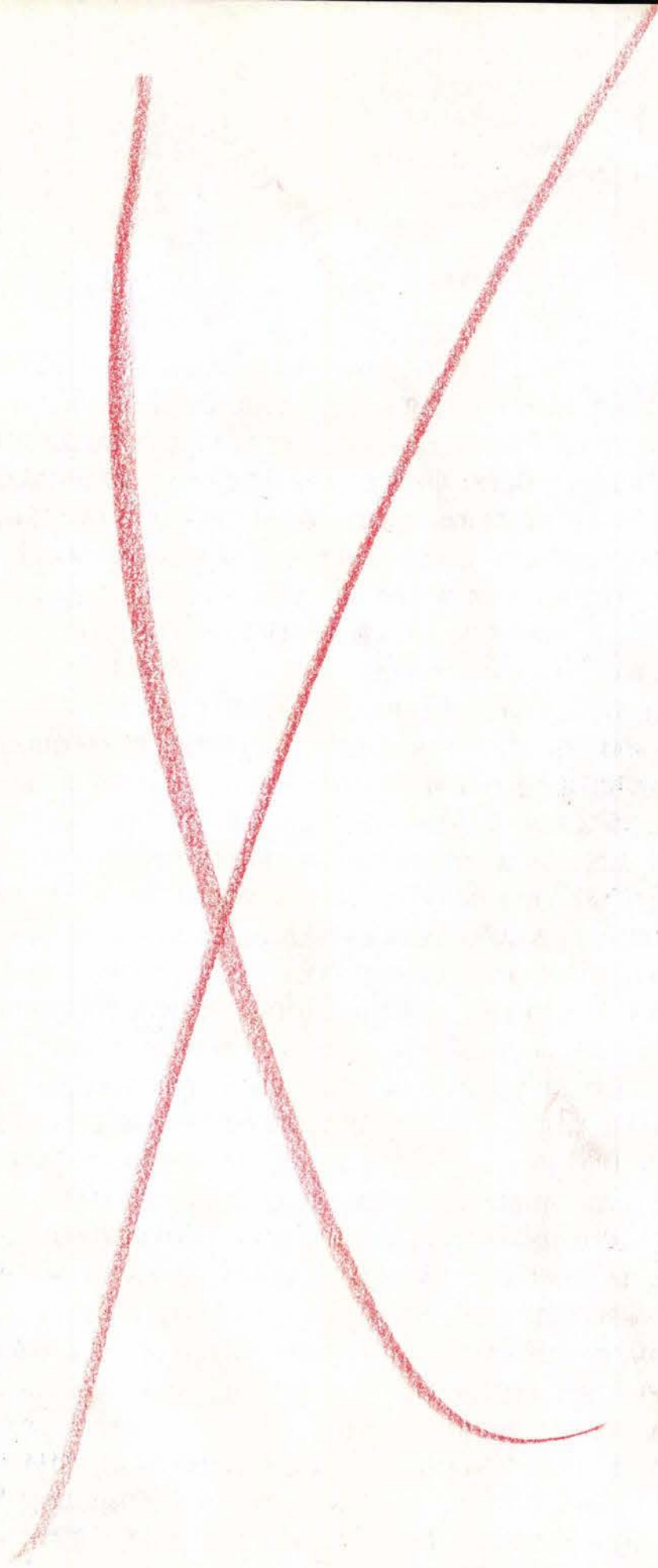
TELEFONO [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----DECLARA.-----

- - - QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EN ATENCION AL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO, QUE ENTERADO DEBIDAMENTE DEL MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA QUE RINDA DECLARACION MANIFIESTA: QUE EL DICENTE CONOCIO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR EL AÑO DE [REDACTED] O [REDACTED] QUE SE LO PRESENTO EL SEÑOR SOCRATES RIZZO, ACTUAL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEON, ENCONTRANDOSE EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO ERA PRESIDENTE DE ESE PARTIDO, QUE DESDE ESA EPOCA SE INICIO UNA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUE POSTERIORMENTE SE VEIAN UNA O DOS VECES POR SEMANA, QUE ERA CON LA FINALIDAD DE PLATICAR DE TODO, ES DECIR DE CUESTIONES PERSONALES, DE CUESTIONES POLITICAS, DE SUS LABORES DE CADA UNO, QUE NUNCA HUBO RELACION DE TRABAJO, Y JAMAS TUVIERON NEGOCIOS EN COMUN, SOLAMENTE HUBO UN PROYECTO DE ASESORIA CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO TRABAJO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, PERO NO SE CONCRETO, QUE DESDE ESE AÑO HASTA EL DIA DE SUS FALLECIMIENTO, EL EXTERNANTE CONSERVO LA [REDACTED] CON EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. QUE SU MAYOR PREOCUPACION, ANTES DE SU NOMINACION COMO CANDIDATO, DE LUIS DONALDO ERA LA SALUD DE [REDACTED] [REDACTED], QUE NO SUPO QUE ANTES DE LA NOMINACION HUBIERA TENIDO NINGUN PROBLEMA PERSONAL GRAVE. QUE EN EL AÑO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL DECLARANTE CONTINUABA

GENERAL  
LA ESPECIAL

264

013888



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
DE R. U.  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

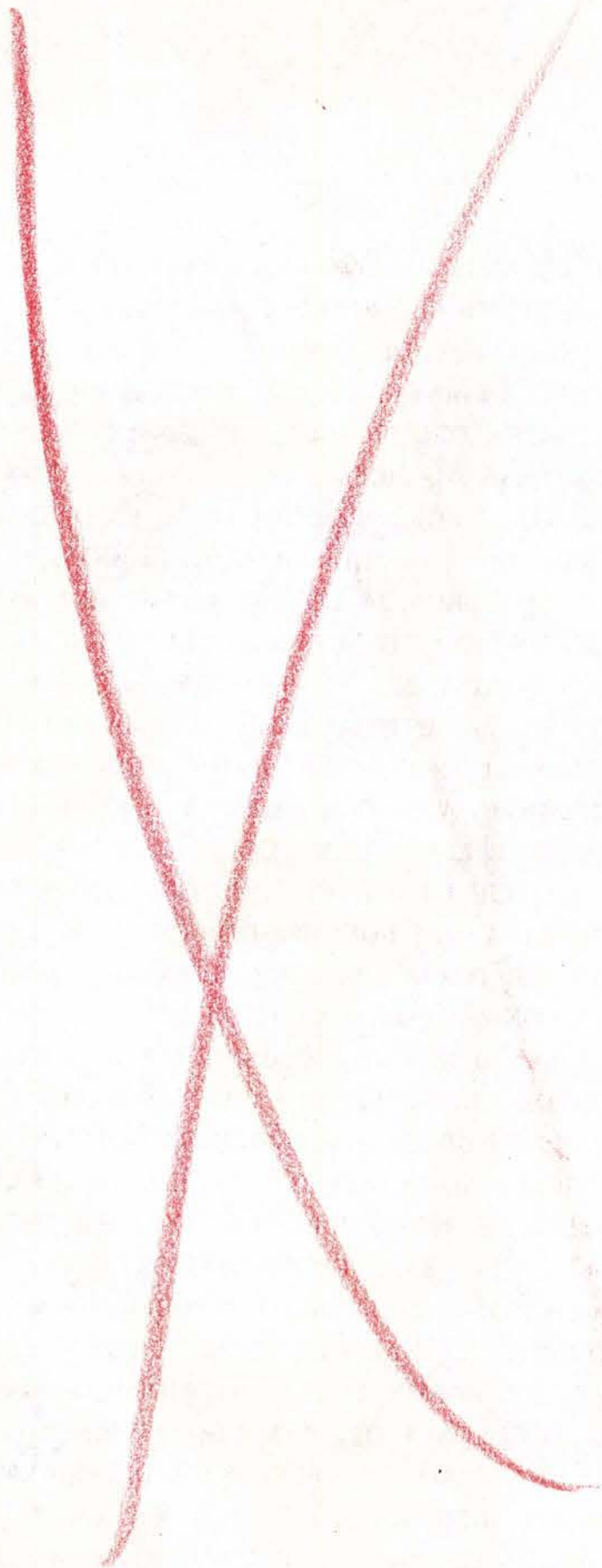
012667

CON NORMALIDAD [REDACTED] CON EL LICENCIADO LUIS DONALDO, QUE EN ESE AÑO SE RUMORABA RESPECTO DE LAS POSIBILIDADES DE LOS POSIBLES CANDIDATOS DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE POCO A POCO EN LA OPINION PUBLICA SE CENTRABA EN LAS PROBABILIDADES DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, QUE TAMBIEN SE CITABA AL [REDACTED] QUE INCLUSIVE EN LOS MEDIOS PERIODISTICOS SE DESTACABA QUE CUALQUIERA DE LOS DOS PODRIA SER EL ELEGIDO. QUE POR LAS CIRCUNSTANCIAS Y SU CERCANIA CON EL LICENCIADO COLOSIO, EL DICENTE UN MES ANTES DE SUS DESIGNACION, EL LICENCIADO COLOSIO LE EXTERNABA QUE AUN NO SE PRECISABA QUIEN SERIA EL CANDIDATO, QUE EL DECLARANTE SE ENTERA UN DIA ANTES DE QUE ES ELEGIDO LUIS DONALDO COLOSIO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, QUE PREVIO A ELLO SOLAMENTE RECUERDA QUE HUBO FRICCIONES ENTRE EL LICENCIADO COLOSIO Y EL [REDACTED] [REDACTED], YA QUE ESTE DECIA QUE GENTE DEL LICENCIADO COLOSIO LO GOLPEABA EN LOS PERIODICOS, QUE ESTOS ERAN COMENTARIOS QUE LE HACIA LUIS DONALDO, QUE ESTE TIPO DE FRICCIONES LLEGARON A PUBLICARSE, PERO LUIS DONALDO LE COMENTABA QUE ERA FALSO. QUE INCLUSIVE LLEGO A EXTERNARLE SU PREOCUPACION DE QUE SI EL ERA CANDIDATO, [REDACTED] [REDACTED] NO SE IBA A DISCIPLINAR CON SU PARTIDO, PERO QUE SI ESTE ERA ELEGIDO EL LICENCIADO COLOSIO SI LO IBA A ACEPTAR. QUE EL DIA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL LICENCIADO COLOSIO ES NOMINADO PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE EL DE LA VOZ SE ENCONTRABA EN LA CIUDAD DE MEXICO DESDE EL DIA ANTERIOR E INCLUSIVE COMIO CON EL LICENCIADO COLOSIO, QUE ESE DIA 28 VEINTIOCHO POR LA MAÑANA RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] INFORMANDOLE QUE EL LICENCIADO LUIS DONALDO LE INVITABA UN CAFE EN ESE MISMO MOMENTO, QUE SE TRASLADARA DE INMEDIATO A LAS OFICINAS DE LA SEDESOL, QUE EL

MEXICANOS  
GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL

3765

733210



PROG...  
M...  
COKIR...  
SUBPROCUR...  
RE...  
CURA...  
RE...  
SUBPROCUR...







012668

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

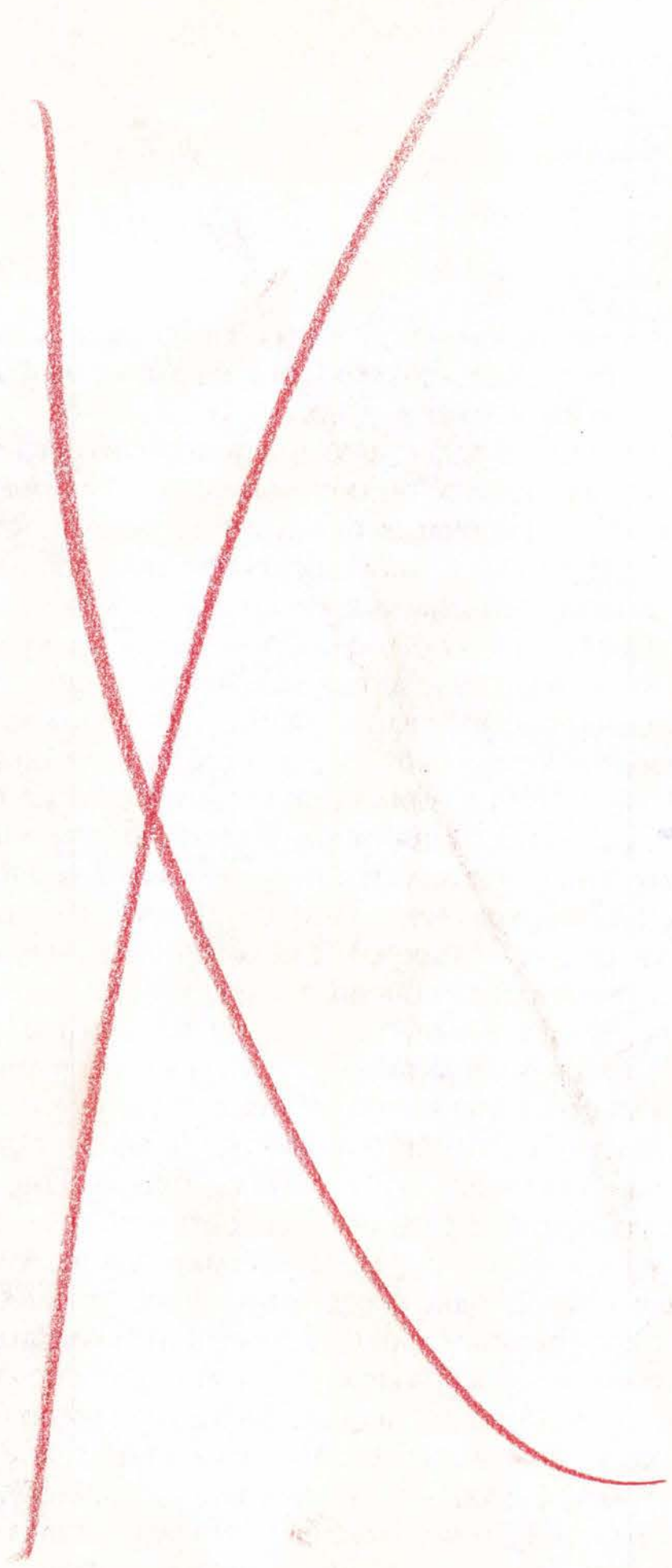
EMITENTE SE ENCONTRABA EN EL HOTEL FIESTA AMERICANA DEL AEROPUERTO, QUE ESTABA ACOSTADO, QUE DE AHI SE DIRIGIO A LA SEDESOL, EN DONDE ENCONTRO NADA MAS AL [REDACTED] QUIEN ERA EL SECRETARIO PARTICULAR DEL LICENCIADO COLOSIO Y ESTABA TRABAJANDO CON NORMALIDAD, YA QUE IBA A HABER UNA REUNION NACIONAL DE DELEGADOS DE SEDESOL, PERO QUE NO LE COMENTO NADA DE SU ELECCION COMO CANDIDATO DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE TRANSCURRIDOS COMO QUINCE MINUTOS LLEGA LUIS DONALDO ACOMPAÑADO DEL GENERAL QUE SUPO DESPUES RESPONDE AL NOMBRE DE [REDACTED] PRESENTANDOSELO EL LICENCIADO COLOSIO, QUE ESTANDO SOLOS LUIS DONALDO LE DIJO "GANAMOS, AYER TE DIJE QUE ERA CASI SEGURO PERO QUE TODAVIA ME LA PODIAN QUITAR, HOY YA NO ME PUEDEN QUITAR LA CANDIDATURA". QUE DESPUES LLEGA EL [REDACTED] A QUIEN EL DECLARANTE YA CONOCIA CON ANTERIORIDAD, QUE EL ES LA SEGUNDA PERSONA QUE SALUDA AL LICENCIADO COLOSIO, QUE DE AHI ABANDONAN LAS OFICINAS DE SEDESOL, EL DICENTE Y EL [REDACTED] ENCONTRABA CON ESCASA GENTE EL LUGAR YA QUE LOS MEDIOS INFORMATIVOS NO HABIAN ANUNCIADO EL DESTAPE DEL CANDIDATO, QUE EL DECLARANTE REGRESA POR LA TARDE SIENDO YA COMO LAS TRECE HORAS Y ERA UN TUMULTO DE GENTE, LO QUE DESTACABA LA PRESENCIA DE LOS [REDACTED], QUE HABIAN IDO A FELICITAR AL LICENCIADO COLOSIO, PERO SE DESTACABA MUCHO MAS LA AUSENCIA DE EL [REDACTED] TAMBIEN PRECANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE POR SUS LABORES EL EMITENTE REDACTO EN EL MISMO LUGAR UN ARTICULO PERIODISTICO Y ESCUCHO EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIO PARTICULAR, QUE EL LICENCIADO COLOSIO QUERIA HABLAR CON EL [REDACTED] [REDACTED], PERO NO LO ENCONTRABA, QUE SE SABIA QUE ESTABA EN CUERNAVACA, QUE NO TUVO DUDA DE QUE EL [REDACTED] ESTABA EN REBELDIA, QUE DESEA DESTACAR QUE ESTA SITUACION DESDE ESE MOMENTO FUE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FISCALIA  
OFICINA ESPECIAL

SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FISCALIA  
OFICINA ESPECIAL

266

013082



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012669

PERMANENTE HASTA EL DIA 23 DE MARZO DE 1994 EN QUE ES PRIVADO DE LA VIDA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. QUE DESPUES DEL DESTAPE EL LICENCIADO COLOSIO FUE A SU TIERRA NATAL ACUDIENDO

[REDACTED] QUE DESDE ESE MOMENTO DE ACUERDO A LA APRECIACION DEL QUE HABLA HABIA FALLAS EN SU EQUIPO DE SEGURIDAD, YA QUE LUIS DONALDO Y EL [REDACTED] RECIBIERON GOLPES POR LA CANTIDAD DE GENTE QUE HABIA . QUE EL EMITENTE LE PREGUNTO AL CANDIDATO QUE SI NO LE PARECIA INADECUADO EL CUERPO DE SEGURIDAD, QUE LE RESPONDIO QUE QUERIA POCA PERO BUENA SEGURIDAD Y QUE ESTARIA MUY AL PENDIENTE DE LOS ELEMENTOS DE ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUE LE HABIAN SIDO ASIGNADOS. QUE EL DE LA VOZ RECIBIO LA INVITACION DEL LICENCIADO COLOSIO PARA QUE LE ACOMPAÑARA EN TODA LA CAMPAÑA, CON DOS OBJETIVOS, PLATICAR EN SUS RATOS LIBRES Y SER TESTIGO DE TODO LO QUE PASARA, QUE TENDIRA LA FACILIDAD DE VER TODO LO QUE QUISIERA, QUE NO SE LE IBA A CERRAR NINGUNA PUERTA Y QUE LE AUTORIZABA A ESCRIBIR TODO LO QUE QUISIERA SIN QUE EL LO DESMINTIERA CUANDO LA CAMPAÑA CONCLUYERA. QUE EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1993, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN LOS PRIMEROS DIAS SE LLEVA ACABO LA TOMA DE PROTESTA DEL LICENCIADO COLOSIO Y POSTERIOR A ELLO SE LLEVO A CABO UNA CENA EN LA CASA DEL CANDIDATO, HABIENDO ASISTIDO UN NUMERO APROXIMADO DE 40 CUARENTA PERSONAS, QUE REALMENTE SE TRATO DE UNA REUNION INFORMAL, PERO QUE SE SEGUIA COMENTANDO EL DESORDEN EN LA SEGURIDAD SOBRE TODO EN EL EXTERIOR DE LA CASA DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE EN LOS DIAS PROXIMOS A LA NAVIDAD DE ESE AÑO LUIS DONALDO COLOSIO LE COMENTO QUE LA CAMPAÑA SE INICIARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN PARTICULAR EN LA POBLACION DE OCOZINGO, DONDE HABIAN VIAJADO EN EL MES DE AGOSTO DE ESE MISMO AÑO, EN RAZON DE LA POBREZA QUE ERA NOTORIA EN ESA ZONA, QUE TAMBIEN LE PREOCUPABA EN ESAS FECHAS QUE NO HABIA UNA RELACION MUY CORDIAL ENTRE LA COORDINACION DE SUS ASESORES QUE SE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL

FISCALIA

038310



SECRET  
DEPARTMENT OF STATE  
OFFICE OF THE SECRETARY  
GENERAL INVESTIGATIVE  
DIVISION  
WASHINGTON, D.C. 20520





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

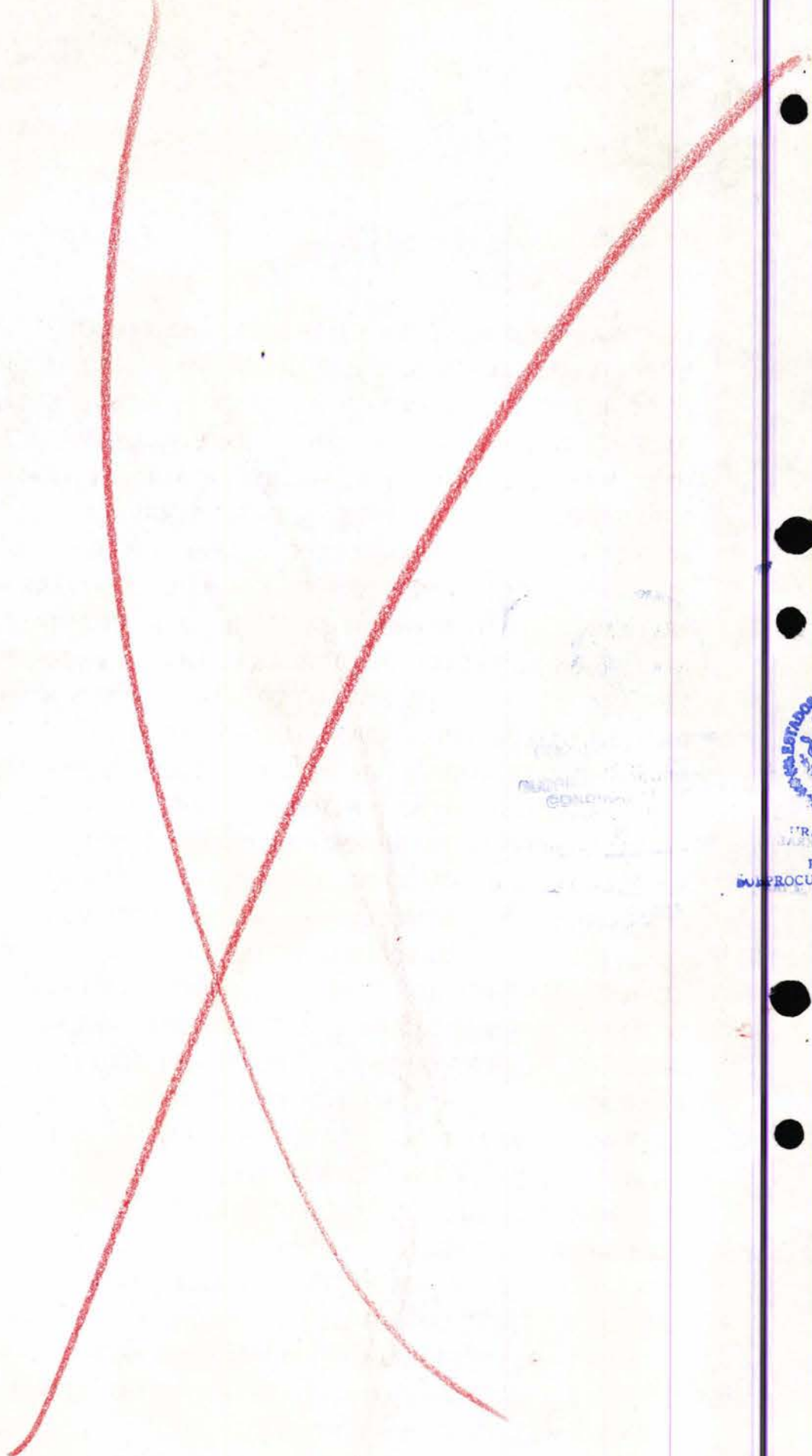
012670

INTEGRABA POR GENTE QUE HABIA TRABAJADO CON EL EN LA SEDESOL Y LA COORDINACION GENERAL DE SU CAMPAÑA ENCABEZADA POR EL [REDACTED], QUE TEXTUALMENTE COLOSIO LE DECIA "QUE NO HABIA BUENA QUIMICA", QUE PARA ESTAS FECHAS YA SE HABIAN MANIFESTADO ALGUNAS DISCREPANCIAS, TODO ORIGINADO POR EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA, DESCONOCIENDO LOS DETALLES. QUE CONCLUYE EL AÑO SIN QUE EXISTA ALGO QUE LE LLAME LA ATENCION AL DICENTE, CON EXCEPCION DE QUE LUIS DONALDO SEGUIA CON LA [REDACTED] QUE CUANDO SE INICIAN LOS HECHOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS EL DIA 10. PRIMERO DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, AUN NO SE INICIABA LA CAMPAÑA, QUE EL DECLARANTE DESAYUNO EL DIA 2 O 3 DE ENERO CON LUIS DONALDO QUIEN SE NOTABA MOLESTO POR ESE BROTE DE VIOLENCIA, QUE TIENE ENTENDIDO QUE EL CANDIDATO NO TUVO CONTACTO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI Y LOS MIEMBROS DEL GABINETE RESPECTO DE ESTOS HECHOS, ES DECIR QUE NO ACUDIO A LAS OFICINAS DEL EJECUTIVO FEDERAL EN LOS PINOS, AUNQUE DESCONOCE SI HAYA TENIDO COMUNICACION TELEFONICA O EN OTRO LUGAR DIVERSO. YA QUE REALMENTE BUSCABA SEPARARSE DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL GABINETE, NO SER VISTO EN LOS PINOS. QUE SEGUIA EN SU POSICION DE INICIAR EL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE LE COMENTABA QUE NO ENTENDIA NADA DE LO QUE ESTABA PASANDO EN MEXICO, QUE CUANDO EL DICENTE HIZO UN COMENTARIO DE QUE LO QUE NOS FALTABA ERA UNA GUERRA EN MEXICO, EL LICENCIADO COLOSIO MUY MOLESTO Y ALZANDO LA VOZ GOLPEO CON LA MANO LA MESA Y LE DIJO "NUNCA VUELVAS A MENCIONAR QUE HAY GUERRA EN MEXICO, EN MEXICO NO DEBE HABER GUERRA", QUE AL PREGUNTARLE COMO EL GOBIERNO IBA A ENFRENTAR ESE PROBLEMA, LUIS DONALDO LE CONTESTO "NO SE, Y LO MALO ES QUE YA NO ESTOY EN EL GOBIERNO PARA PODER INFLUIR, YO LO QUE TENGO QUE HACER ES MI CAMPAÑA", QUE AL DICENTE LE QUEDO LA IMPRESION DE QUE LUIS DONALDO SI HABIA QUERIDO INFLUIR EN LAS DESCISIONES DEL GOBIERNO SOBRE

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FISCALIA

268

070310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012671

CHIAPAS, PERO QUE NO SE LO PERMITIERON LAS AUTORIDADES FEDERALES, QUE POR PRIMERA VEZ SE SENTIA FUERA DE LAS DECISIONES DEL GOBIERNO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. QUE TAMBIEN SE ENTERO EL DECLARANTE POR DICHO DEL MISMO LICENCIADO COLOSIO QUE LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LA CAMPAÑA ERAN MUY LIMITADOS Y TEXTUALMENTE LE DIJO "NO TENEMOS LANA, HASTA TU PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA VA A SER DIFICIL PAGARLA", QUE ES CLARO QUE EL GOBIERNO LE ESTABA LIMITANDO LOS RECURSOS ECONOMICOS, QUE RECUERDA QUE MUY PROBABLEMENTE ESTO SE LO DIJO EN EL MISMO DESAYUNO. QUE RECUERDA QUE EL INICIO DE LA CAMPAÑA ERA ANTES DEL 10 DIEZ DE ENERO, PERO EN ESE DESAYUNO NO SE SABIA EL DIA Y LUGAR DE INICIO, QUE EL DECLARANTE LE PEDIA LA INFORMACION PORQUE ALGUNOS AMIGOS PERIODISTAS SE LA PEDIAN, QUE TAMBIEN LE DECIA QUE ALGUNOS AMIGOS PERIODISTAS LE INFORMABAN QUE LA CAMPAÑA SE VEIA MUY DESORGANIZADA AL NO SABER CUANDO Y EN DONDE EMPEZARIA, LUIS DONALDO LE CONTESTABA "TU SABES QUE NO ES MI CULPA, SI POR MI FUERA DESDE CUANDO ANDARIAMOS EN LA CAMPAÑA", QUE ESTO INDICABA CLARAMENTE QUE EL GOBIERNO LE ESTABA MARCANDO LOS TIEMPOS, QUE CREE QUE ERA POR INSTRUCCION DEL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI, QUE ESTO DESCONCERTABA AL LICENCIADO COLOSIO. QUE EL DIA 9 NUEVE DE ENERO DE ESE AÑO EL DICENTE LLEGO A LA CIUDAD DE MEXICO POR LA TARDE, YA QUE SABIA QUE AL DIA SIGUIENTE SALDRIAN TEMPRANO A TAMPICO PARA INICIAR LA CAMPAÑA EN HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO, QUE PROBABLEMENTE EN LA MADRUGADA DE ESE DIA 10 DIEZ DE ENERO RECIBIO EL DICENTE UNA LLAMADA TELEFONICA DEL LICENCIADO COLOSIO DICIENDOLE "YA ESTAS LISTO, ¿VERDAD? NO TE VAYAS A RAJAR, MAÑANA EMPEZAMOS Y YO NO ME VOY A ECHAR PARA ATRAS", QUE ESTO PUDO HABER SIDO POR LA NOCHE DEL DIA 9 NUEVE DE ESE MISMO MES Y AÑO, QUE EN ESE MOMENTO EL DECLARANTE NO ENTENDIO EL SENTIDO DE ESAS PALABRAS PERO LA NOCHE DEL DIA 10 DIEZ DE ENERO PLATICANDO CON

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

269

170310

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA  
COMUNICACION  
NÚMERO  
FECHA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA Y JUSTICIA  
SUBPROCURADURÍA



012672



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

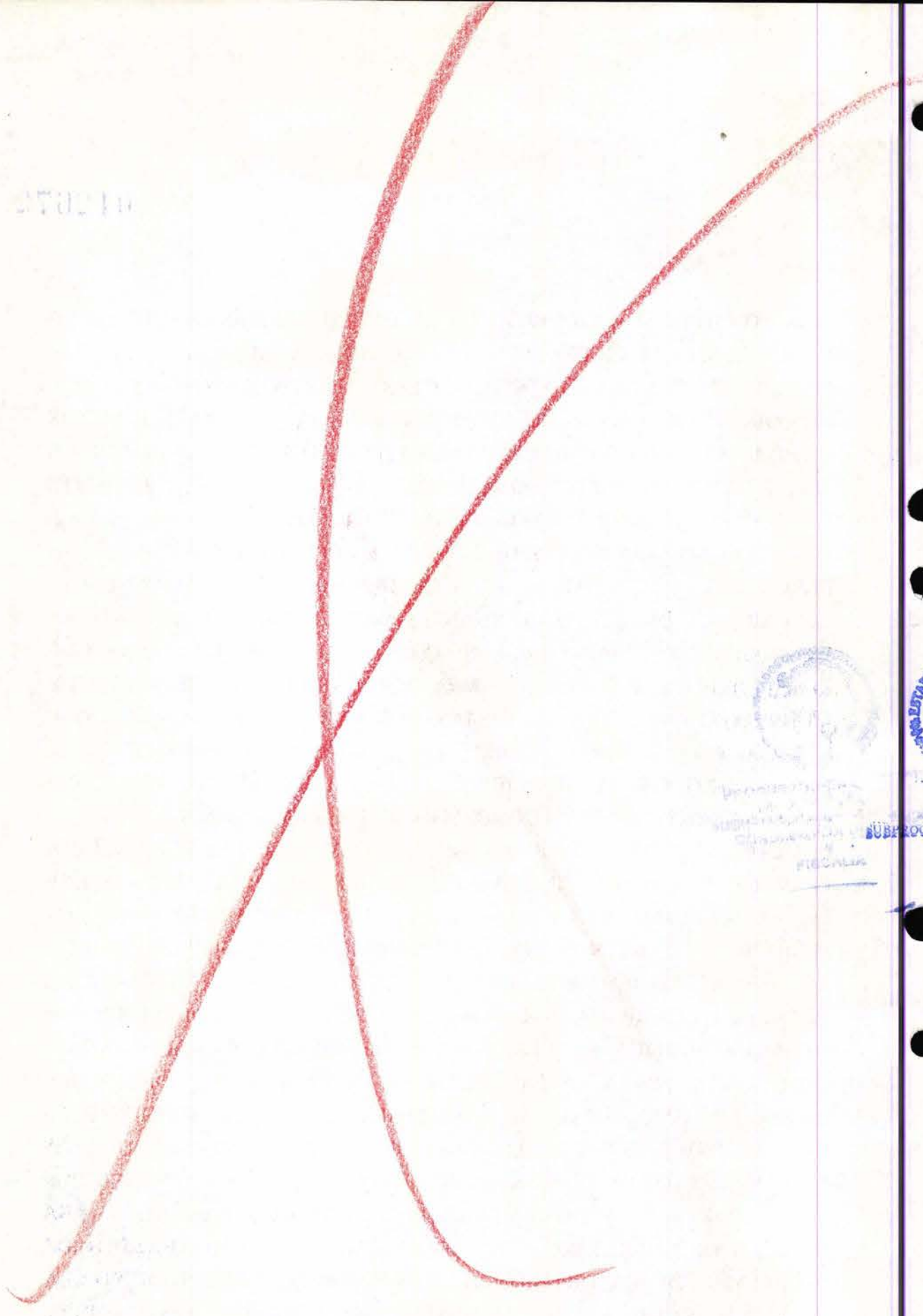
LUIS DONALDO SE DA CUENTA DE LO QUE SIGNIFICABAN: QUE SE LE HABIA PEDIDO AL LICENCIADO COLOSIO NO ARRANCAR LA CAMPAÑA, POR EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI, APARENTEMENTE PARA QUE NO COINCIDIERA CON EL NOMBRAMIENTO DE [REDACTED] COMO COMISIONADO PARA LA PAZ EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE EN ESA MISMA PLATICA LUIS DONALDO LE COMENTO AL COMPARECIENTE QUE A EL NO SE LE HABIA CONSULTADO EL NOMBRAMIENTO DE [REDACTED] QUE TAMBIEN LE DIJO QUE EN SU OPINION TODO ESO ERA UN ERROR DEL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI, QUE EL LICENCIADO COLOSIO, LE DICE AL EXTERNANTE, QUE EL LICENCIADO SALINAS ESTABA MUY AGOBIADO POR LOS ACONTECIMIENTOS DE CHIAPAS. QUE EL EVENTO DE INICIO DE CAMPAÑA EN HUEJUTLA HIDALGO, FUE EXCELENTE, ASI COMO LOS DEMAS, QUE HUBO VARIOS MITINES, QUE RECORRIERON PARTE DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, POSTERIORMENTE SE DIRIGIERON A SAN LUIS POTOSI, PERO QUE EXTRAÑAMENTE EL DIA 11 ONCE APARECEN MUY PARCAS LAS NOTAS PERIODISTICAS DE LOS EVENTOS DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, Y LO RELATIVO AL NOMBRAMIENTO Y ACTIVIDAD DEL [REDACTED] SE DESTACA MUCHO EN LOS PERIODICOS Y MEDIOS DE COMUNICACION. QUE EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTO AL EXTERNANTE QUE EL DIA ANTERIOR AL INICIO DE LA CAMPAÑA, POR LA NOCHE SUPO DE QUE AL DIA SIGUIENTE SE HARIA PUBLICA LA DESIGNACION DE [REDACTED] COMO COMISIONADO PARA LA PAZ, PERO NO SE ENTERO POR DICHO DEL [REDACTED] QUE FUE POR CONDUCTO DE OTRA PERSONA, SIN QUE LE MENCIONARA SU IDENTIDAD. QUE LA CAMPAÑA CONTINUO CON MUCHO DESCONCIERTO ENTRE LOS COLABORADORES DE LA CAMPAÑA, RECORDANDO QUE FUERON A LOS ESTADOS DE QUERETARO Y ESTADO DE MEXICO, CONTINUANDO LOS PROBLEMAS DE LA DIFUSION DE LOS EVENTOS, NOTANDO QUE LA CAMPAÑA ESTABA SIENDO OSTENSIBLEMENTE OBSTACULIZADA PARA QUE SE PRESENTARA COMO MUY DEBIL, QUE TAMBIEN SE APRECIABA MUCHA DESORGANIZACION Y MUY DEFICIENTE LA SEGURIDAD DEL [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FISCALIA  
II  
FISCALIA

370

STU 10



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DEL D.F.  
FISCALÍA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012673

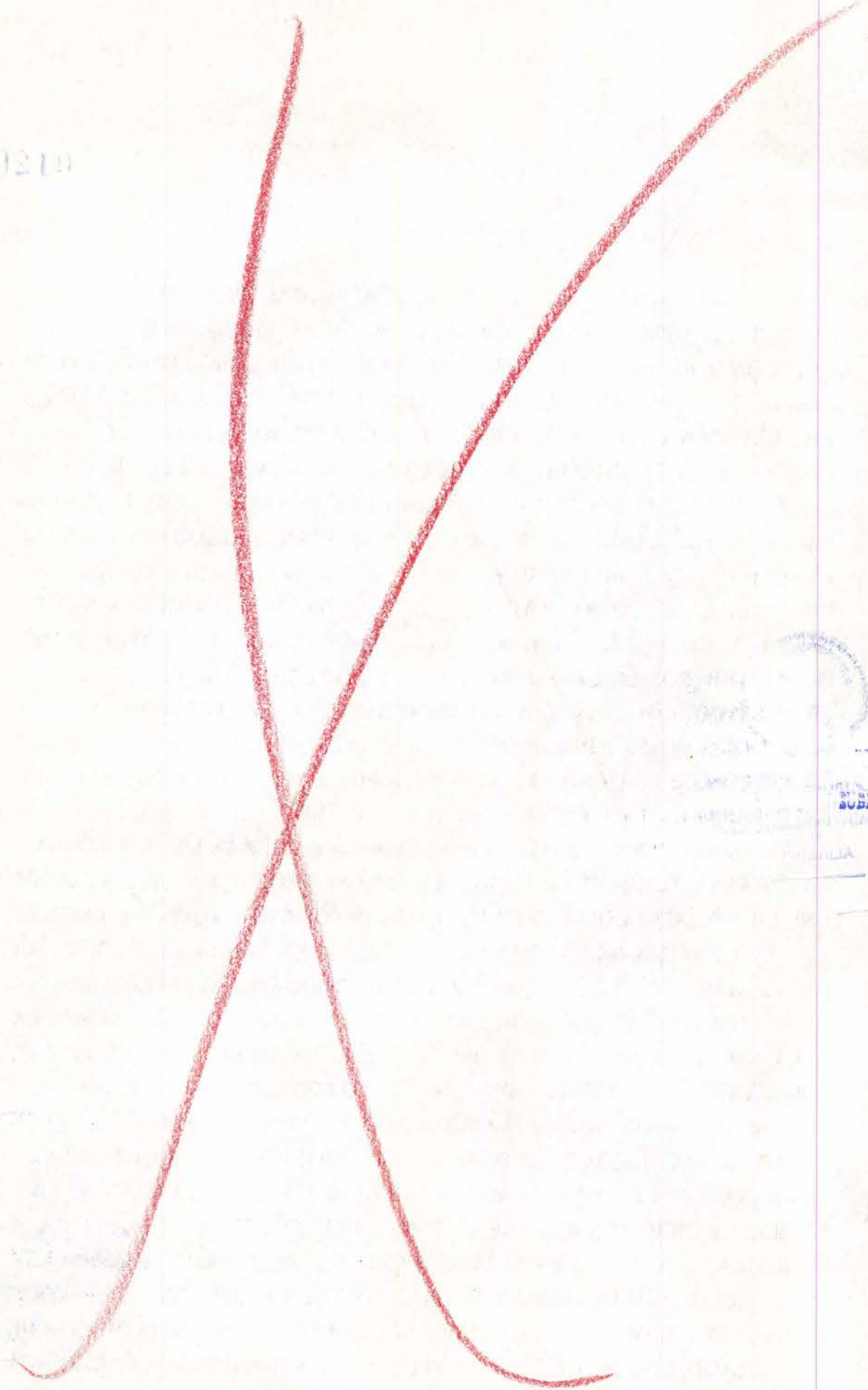
CANDIDATO, YA QUE NO TENIAN LA CAPACIDAD PARA IMPEDIR QUE CUALQUIER PERSONA SE PUDIERE ACERCAR AL LICENCIADO COLOSIO, QUE COMO EJEMPLO RECUERDA QUE EN LA GIRA EN EL ESTADO DE AGUACALIENTES SIN RECORDAR LA FECHA ESTANDO PRESENTE [REDACTED] EL DICENTE Y EL LICENCIADO COLOSIO, CUANDO COMIAN, SE INTRODUJO UNA [REDACTED] QUE TRABAJABA EN EL HOTEL EN DONDE ESTABAN HOSPEDADOS, COMO [REDACTED], QUIEN LE HIZO ENTREGA DE LA LLAVE YA QUE LA HABIAN DEJADO PEGADA AL EXTERIOR Y QUE APROVECHANDO LA OCASION LE PEDIA TRABAJO AL LICENCIADO COLOSIO PARA [REDACTED] PERSONA DE LA SEGURIDAD, QUE NO RECUERDA EL NOMBRE DEL HOTEL. QUE POR LO QUE SE REFIERE A LA DIFUSION, PRIMERAMENTE EL LICENCIADO COLOSIO ERA EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE ES EL MAYORITARIO EN ESTE PAIS, POR ENDE EL MAS PODEROSO, QUE NO ES POSIBLE QUE ESTE PARTIDO TAN FUERTE NO HAYA PODIDO CONSEGUIR QUE LOS ACTOS DE SU CANDIDATO A LA PRESIDENCIA SALIERAN DESTACADOS EN LA PRENSA NACIONAL, CUANDO EN LA PRENSA LOCAL LAS ACTIVIDADES DEL LICENCIADO COLOSIO ERA LO MAS IMPORTANTE, QUE REALMENTE SE APRECIABAN DOS CAMPAÑAS: LA DE LA PRENSA NACIONAL QUE ERA GRIS Y MALA, Y LA DE LA PRENSA LOCAL EN DONDE SE REFLEJABA UNA BUENA CAMPAÑA, LOS PERIODISTAS NACIONALES QUE CUBRIAN LA GIRA NO SE EXPLICABAN EL PORQUE EN SUS MEDIOS NO LE DABAN IMPORTANCIA, RECORDANDO ENTRE OTROS [REDACTED] PERIODICO LA JORNADA, [REDACTED] DEL UNIVERSAL, [REDACTED] [REDACTED] DEL EXCELSIOR Y [REDACTED] DEL REFORMA, A QUIENES LES DEBE CONSTAR LO QUE ACABA DE MENCIONAR EL DECLARANTE. QUE EN LA PRIMER SEMANA SE SENTIA UNA CONTRACAMPAÑA, PARA MINIMIZAR LA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE ESTO OCASIONABA DESCONCIERTO Y DESANIMO EN LA GENTE DE LA COMITIVA, PERO QUE LA SEGUNDA SEMANA YA HABIA CASI EL CONVENCIMIENTO DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO SERIA SUSTITUIDO [REDACTED] QUE EL PROBLEMA DE LA DIFUSION FUE MAS RADICAL, Y EN LA PRENSA

EXCARLOS  
GENERAL  
CA  
ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
COMISARIA ESPECIAL  
GENERAL

371

070310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA





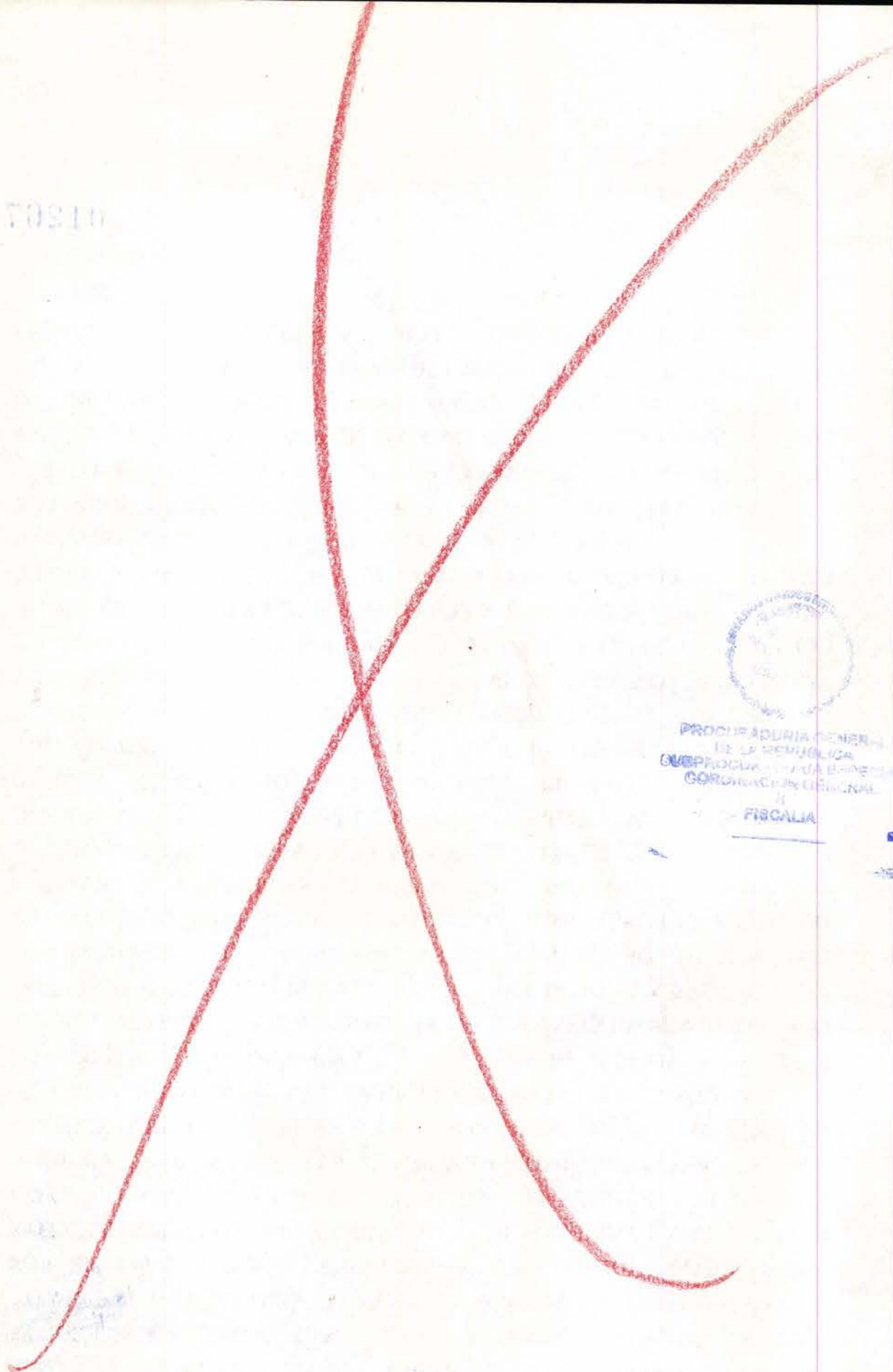
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012674

DE LA CIUDAD DE MEXICO CRECIA LA FIGURA DEL [REDACTED] [REDACTED] QUE RECUERDA QUE UN PROBLEMA DE LA CAMPAÑA ERA QUE NO PARECIA HABER ENTENDIMIENTO ENTRE EL CANDIDATO COLOSIO Y SU JEFE DE SEGURIDAD, EL [REDACTED] [REDACTED], DE HECHO SIEMPRE ENTRE LOS MILITARES QUE ACOMPAÑABAN AL CANDIDATO EL QUE PARECIA LLEVAR EL MANDO ERA EL [REDACTED] [REDACTED] QUE EN LA TERCER SEMANA RECUERDA QUE EL [REDACTED] [REDACTED] LE EXTERNO SU MOLESTIA PORQUE EL LICENCIADO COLOSIO LE HABIA LLAMADO LA ATENCION FUERTEMENTE FRENTE AL LIDER LOCAL DEL PRI, QUE ESTO AL PARECER OCURRIO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, QUE PROBABLEMENTE RENUNCIARIA PORQUE EL ERA UN GENERAL AL QUE COLOSIO NO TENIA DERECHO A OFENDER, COMENTANDO QUE SI LO VOLVIA A TRATAR ASI SE VERIA OBLIGADO A RESPONDERLE COMO HOMBRE AL LICENCIADO COLOSIO, AUNQUE ABANDONARA LA CAMPAÑA. QUE RECUERDA QUE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI EXPRESO EN LA PRENSA NACIONAL "NO SE HAGAN BOLAS", QUE SOLO HABIA UN CANDIDATO Y ERA LUIS DONALDO COLOSIO, QUE RESPECTO DE ESTO LUIS DONALDO LE COMENTA AL DE LA VOZ NO SABER SI ESTO LE BENEFICIABA O PERJUDICABA, YA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO TENIA POR QUE VOLVER A INTERVENIR EN SU CANDIDATURA, QUE LA PRENSA CRITICARIA, ADEMAS DE QUE [REDACTED] SEGUIRIA CON SUS ACTIVIDADES EN EL ESTADO DE CHIAPAS. QUE A PESAR DE TODO LA CAMPAÑA MEJORABA LIGERAMENTE POR EL TIEMPO QUE TRANSCURRIA SIN SOLUCIONARSE EL PROBLEMA DE CHIAPAS. QUE ALGO QUE ERA UNA CONSTANTE EN TODOS LOS ACTOS DE CAMPAÑA DE LUIS DONALDO COLOSIO, ERA LA PRESENCIA DE PERSONAS QUE SON IDENTIFICADAS COMO "REVENTADORES", CUYA PRESENCIA ES PARA DESLUCIR LOS ACTOS QUE POR LO MISMO SE NOTABAN PELIGROSOS, QUE RECUERDA QUE EN CAMPECHE O TABASCO LLEGO A VER EL DICENTE PERSONAS QUE VESTIAN COMO LOS MIEMBROS DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL, CUBRIENDOSE LA CARA CON CAPUCHAS, LO QUE SE TORNABA UN AMBIENTE TENSO Y DE HOSTILIDAD. QUE EN EL

372

013071



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CORPORACION GENERAL  
FISCALIA

ESTADO  
PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

012675



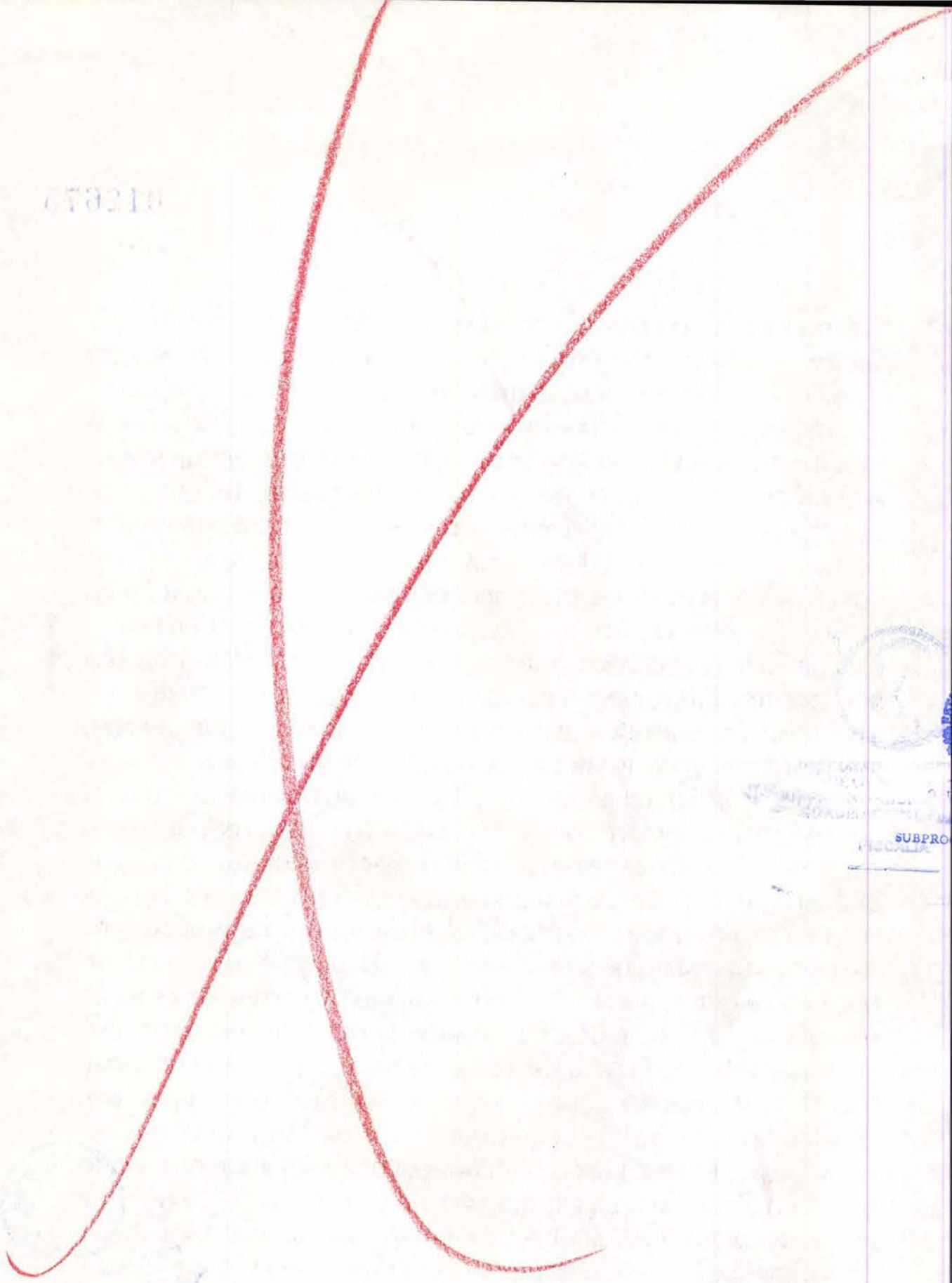
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ESTADO DE NUEVO LEON HUBO SIMPATIZANTES DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN UN EVENTO CON JOVENES, PROVOCANDO MUCHA TENSION QUE ESTABA DESENCADENANDO YA UNA AGRESION ENTRE LOS DEL PAN Y LOS ORGANIZADORES, QUE EN EL TECNOLOGICO DE MONTERREY HUBO LA PRESENCIA DE MUCHACHOS QUE DESPUES SUPO FUERON ENVIADOS CON EL PROPOSITO DELIBERADO DE ABUCHEAR AL LICENCIADO COLOSIO. QUE TODOS ESTOS DETALLES CONTINUARON EN EL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. QUE EN LA GIRA DEL ESTADO DE MICHOACAN EN EL MES DE MARZO, ANTES DE ARRANCAR EL [REDACTED] [REDACTED] LE COMENTA AL [REDACTED] QUE UN [REDACTED] DEL [REDACTED] LE HABIA DICHO QUE IBA A HABER UN ATENTADO EN CONTRA DE COLOSIO EN MICHOACAN, QUE [REDACTED] CONTESTO QUE NO SE PREOCUPARA, QUE ESAS ERAN COSAS NORMALES, QUE NO SE PODIA HACER CASO DE TODO. QUE EL [REDACTED] LE COMENTO AL DICENTE QUE LE LLAMABA LA ATENCION QUE NO LO OBLIGARAN A ANDAR SIEMPRE PEGADO CON COLOSIO. QUE RECUERDA QUE POR LAS DEFICIENCIAS DE ORGANIZACION EN VARIAS OCASIONES SE PERDIERON EN LA CARRETERA, ES DECIR QUE NO CONOCIAN LOS CAMINOS NI LOS LUGARES EN DONDE SE CELEBRARIAN LOS EVENTOS, QUE DESCONOCE A QUIEN LE CORRESPONDIA ESTA ACTIVIDAD. QUE ERA OBVIO QUE LA SEGURIDAD ERA MUY DEFICIENTE, QUE POR ESO REALMENTE SU INTEGRIDAD DEL LICENCIADO COLOSIO SIEMPRE ESTUVO EN PELIGRO. QUE RESPECTO A LOS DISCURSOS DEL LICENCIADO COLOSIO, RECUERDA QUE ANTES DE ESO EL DIA CUATRO DE MARZO DE 1994 LUIS DONALDO COLOSIO SE REGISTRO COMO CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, LO QUE FUE UN GOLPE DURO PARA [REDACTED], QUE EL DIA ANTERIOR 3 TRES DE MARZO DE 1994, DESPUES DE CONCEDER UNA ENTREVISTA A LA REVISTA PROCESO LUIS DONALDO LE COMENTO, "MAÑANA DESPUES DE MI REGISTRO NOS VAMOS A CHIAPAS", DE LA COMITIVA SOLAMENTE IRIAN [REDACTED], EL DICENTE Y LA ESCOLTA, PERO EN LA NOCHE DE ESE MISMO DIA EL [REDACTED] LE LLAMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

678210







PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

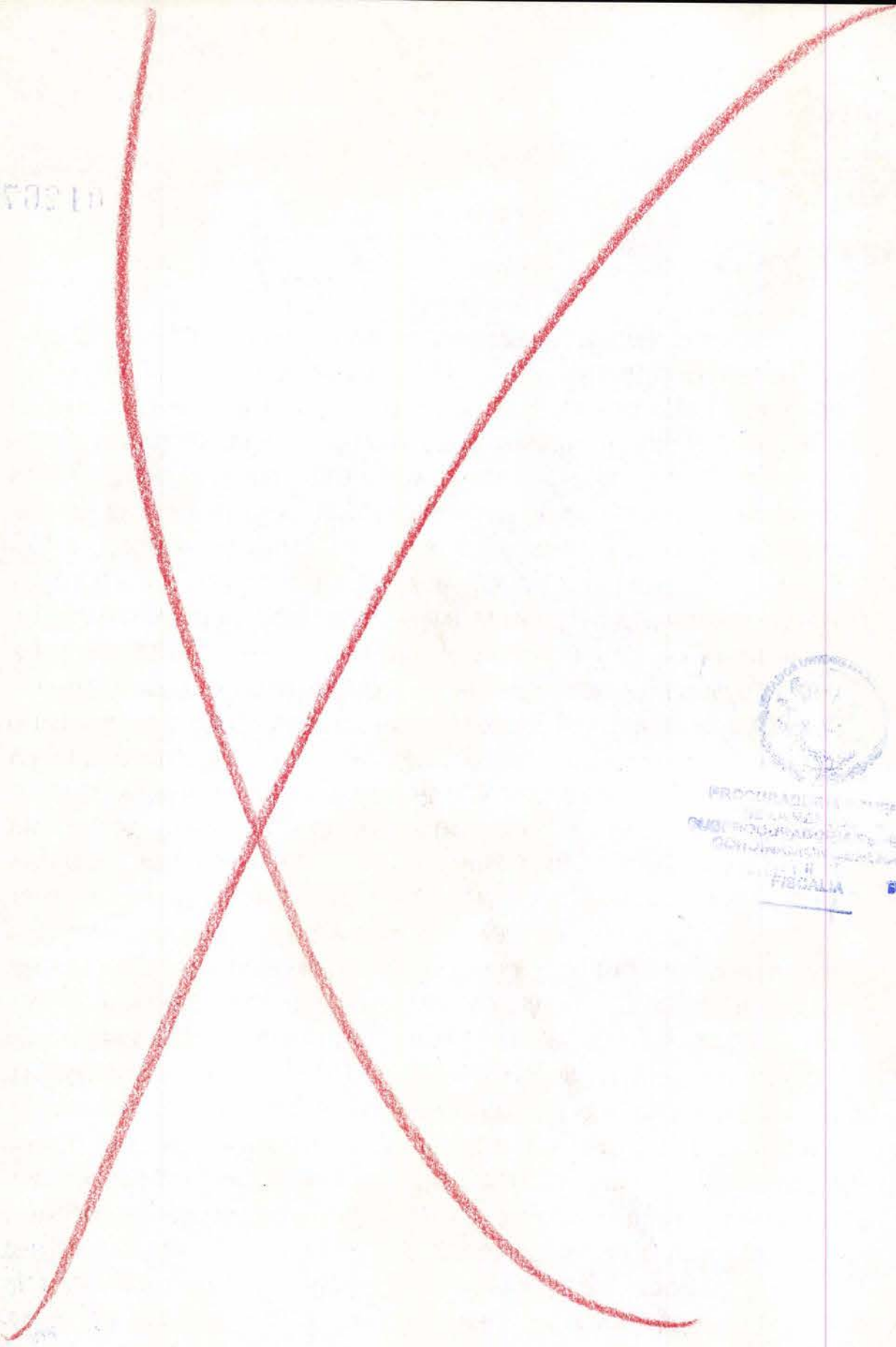
012676

TELEFONICAMENTE AL EXTERNANTE PARA DECIRLE QUE SE SUSPENDIA LA GIRA A CHIAPAS, QUE LUIS DONALDO LE INFORMA AL COMPARECIENTE QUE EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI NO QUIZO QUE FUERA A CHIAPAS, QUE ESTO DESCONCERTO MUCHO A LUIS DONALDO, YA QUE ERA LA SEGUNDA VEZ QUE EL PRESIDENTE SALINAS SE Oponia a que fuera al estado de Chiapas, esto a pesar de que otros candidatos de otros partidos ya habian acudido a ese estado, inclusive la secretaria de la defensa nacional ya tenia conocimiento y habia implementado los dispositivos de seguridad. que en la opinion del dicente era mucho mayor impacto que Luis Donaldo fuera a Chiapas, ya que era un sitio por las condiciones que imperaban para que un politico luciera, era una etapa importante para poder sobresalir en la prensa, pero de cualquier manera se obstaculizaba. que el [REDACTED] le habia comentado que no habia problema para la gira, que la preocupacion de la difusion, era solo una parte de la campaña, ya que habia otras actividades a nivel nacional de apoyo a su candidatura, pero siendo que la prensa es importante. que el licenciado Colosio deseaba ir a Chiapas para hacer un pronunciamiento politico energetico ya registrado oficialmente como candidato del PRI a la presidencia, que la oposicion a que visitara Chiapas solamente se puede explicar en terminos de evitar el disminuir la atencion de la actividad del [REDACTED]. que en el discurso del 6 seis de marzo de 1994 fue interpretado por los analistas, periodistas y en general por toda la opinion publica, como un rompimiento entre el licenciado Colosio y Carlos Salinas, que esto preocupo a Luis Donaldo toda vez que el licenciado Salinas de Gortari, nunca le llamo para felicitarlo, recordando que ya habia habido antes discursos con contenido similar al del 6 seis de marzo, por lo cual el rompimiento bien pudo haber sucedido antes, ya que habia habido criticas al propio licenciado Salinas de Gortari y a su



234

01 2050



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
FISCALIA

012677

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA  
 REPUBLICA

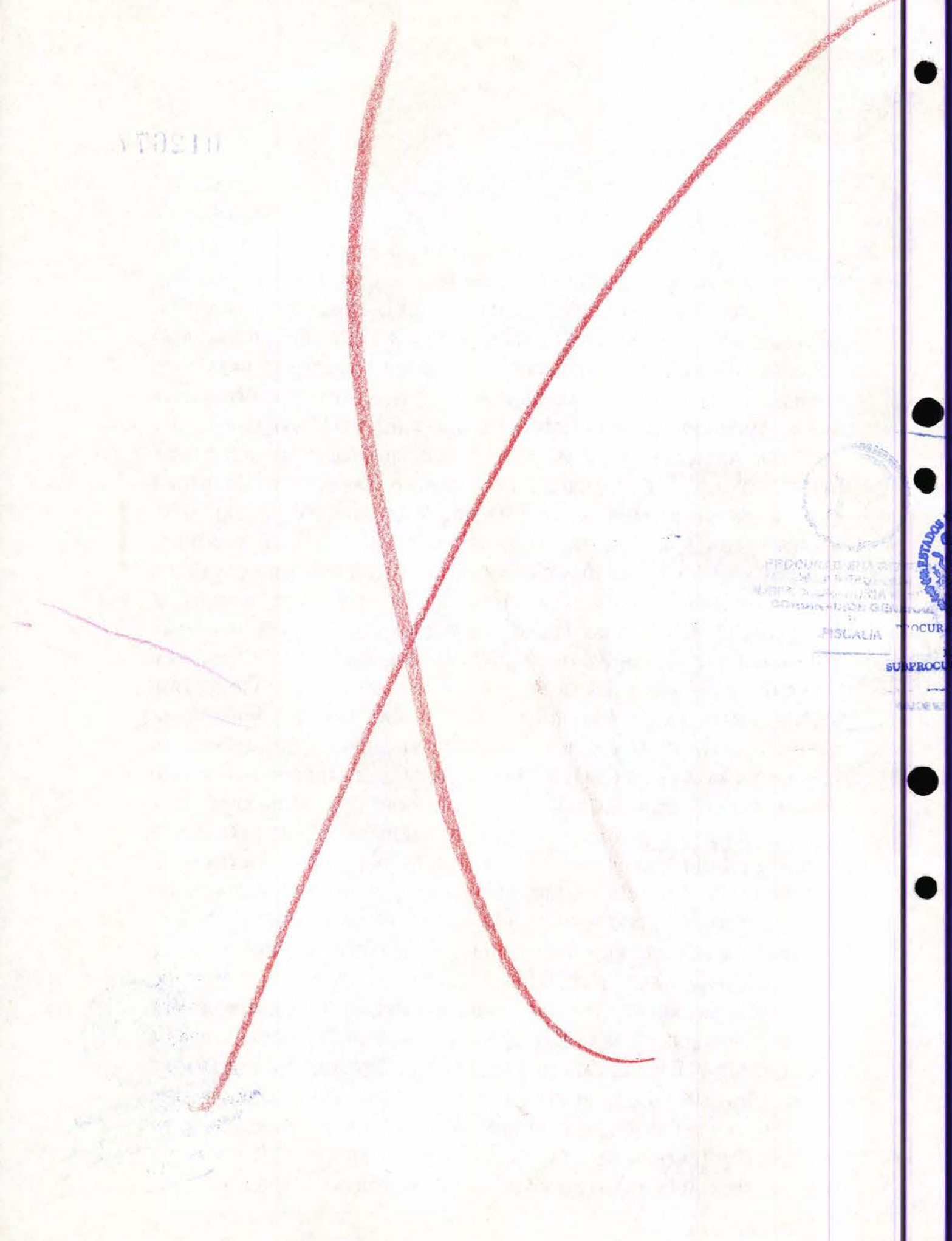
GOBIERNO, QUE RECUERDA QUE UN ARTICULO DE [REDACTED] [REDACTED] EN EL PERIODICO EXCELSIOR NARRA UNA ALEGORIA DONDE EN EL TEXTO APARECE QUE EL LICENCIADO COLOSIO TENIA QUE "MATAR" A SU HERMANO CARLOS SALINAS, QUE EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTO QUE ESO ERA LO QUE LA GENTE QUERIA, QUE ROMPIERA CON EL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI Y SU GOBIERNO, QUE LO HARIA PERO CON MUCHO CUIDADO PARA NO LASTIMARLO, QUE CON ESE ARTICULO LA CAMPAÑA SE CIMBRO, QUE SE SENTIA LA NECESIDAD DE QUE ROMPIERA CON CARLOS SALINAS PARA PODER CRECER EN SU CAMPAÑA. QUE TAMBIEN LA OPINION PUBLICA SE MANIFESTABA PARA QUE ROMPIERA CON EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN LABORABA EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE EN UNA ENTREVISTA DEL DIA 3 TRES DE MARZO DE 1994, CON EL REPORTERO [REDACTED] COLOSIO TENIA PREPARADA UNA RESPUESTA, POR SI SE LE PREGUNTABA QUE IBA HACER EL [REDACTED] EN SU SEXENIO, QUE LA RESPUESTA ERA [REDACTED] VA A TRABAJAR CON EL PRESIDENTE SALINAS HASTA EL DIA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE", QUE EN OPINION [REDACTED] SE ARREPIENTE DE NO HABER PREGUNTADO SOBRE EL [REDACTED] QUE RECUERDA QUE EN EL MES DE ENERO DE 1994 EL [REDACTED] EN ESE ENTONCES DELEGADO POLITICO EN AZCAPOTZALCO, LE PIDIO A [REDACTED], QUIEN FUNGIA COMO COORDINADOR DE INVITADOS ESPECIALES DE LA CAMPAÑA, QUE FUERA EL ENLACE PARA UNA REUNION DEL LICENCIADO COLOSIO CON [REDACTED] PARA QUE ESTE FUERA ACEPTADO POR EL LICENCIADO COLOSIO COMO SECRETARIO DE GOBERNACION, EN EL GOBIERNO DEL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, PARA QUE DESDE ESA DEPENDENCIA SOLUCIONARA EL PROBLEMA DE CHIAPAS, REUNION QUE NO SE LLEVO A CABO YA QUE EL LICENCIADO COLOSIO NO SUPO QUE HACER, PARECIENDOLE RARA TAL PETICION, QUE NO CONTESTO NADA A LA INVITACION, RECORDANDO TAMBIEN QUE EN EL MES DE MARZO DE ESE AÑO LUIS DONALDO COLOSIO Y [REDACTED] SE REUNEN EN LA

MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA  
 REPUBLICA  
 OFICINA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA  
 REPUBLICA  
 OFICINA ESPECIAL  
 DE INVESTIGACION GENERAL  
 DE LA FISCALIA

375

115071



PROCEDIMIENTO  
COMISION GENERAL  
FISCALIA  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA

SECRETARIA  
DE  
JUSTICIA  
Y  
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012678

CASA DE [REDACTED], QUE EL RESULTADO FUE LA INSATISFACCION DEL LICENCIADO COLOSIO, EXTERNANDOLE QUE NO LE HABIA GUSTADO LA PLATICA, QUE [REDACTED] ESTADO MUY VAGO, QUE NO SE HABIA HECHO NINGUN COMPROMISO. QUE EN UNA REUNION CON INTELLECTUALES, DESPUES DE LA GIRA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, EL LICENCIADO COLOSIO DIJO QUE TODO LO [REDACTED] ERA UNA PERVERSIDAD DEL SISTEMA. QUE EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994, RECUERDA SALIERON DE LA CIUDAD DE MEXICO A MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA, QUE EL LICENCIADO COLOSIO IBA PREOCUPADO PORQUE HABIA MUCHA INSEGURIDAD EN ESE ESTADO Y EN EL DE BAJA CALIFORNIA, AUNADO A QUE EL SEGUNDO ES GOBERNADO POR EL PAN, QUE LLEGAN A MAZATLAN DONDE SE CELEBRO UN MITIN GRANDE PERO DIFICIL CON MUCHA Y AGLOMERACION Y CON PELIGRO, DE AHI SE TRASLADAN A CULIACAN A DONDE LLEGA LA NOTICIA DE QUE [REDACTED] HABIA DELCARADO QUE NO LE INTERSABA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, QUE A LA HORA DE LA COMIDA EN UN HOTEL DE CULIACAN, LUIS DONALDO REVISA Y CORRIGE UN COMUNICADO QUE IBA A LEER MAS TARDE ACERCA DE LA POSICION DE [REDACTED] QUE DESPUES HUBO UN MITIN GRANDE EN CULIACAN TAMBIEN PELIGROSO, QUE ANTES AHI MISMO EN CULIACAN HUBO UNA REUNION CON SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL, HABLANDO MUY FUERTE CONTRA EL NARCOTRAFICO LUIS DONALDO COLOSIO, POR LA NOCHE HUBO UNA CENA, CONCLUYENDO SUS ACTIVIDADES DE MANERA NORMAL. QUE EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 POR LA MAÑANA SALIERON A CORRER, ENCONTRANDOSE AUN EN CULIACAN, QUE TIENE ENTENDIDO SIN RECORDAR SI ANTES O DESPUES DE CORRER, LUIS DONALDO COLOSIO HABLO VIA TELEFONICA CON EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI, AL PARECER PARA PONERSE DE ACUERDO PARA UNA COMIDA ANTES DE SEMANA SANTA, QUE CASI TODA LA COMITIVA SE FUE ADELANTADA A LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, QUEDANDOSE LA GENTE DE LA SEGURIDAD PERSONAL, GENTE DE PRENSA, [REDACTED] EL [REDACTED] Y EL DICENTE, QUE ESTO PORQUE HABIA UNA REUNION EN UNA RADIODIFUSORA POR



GENERAL

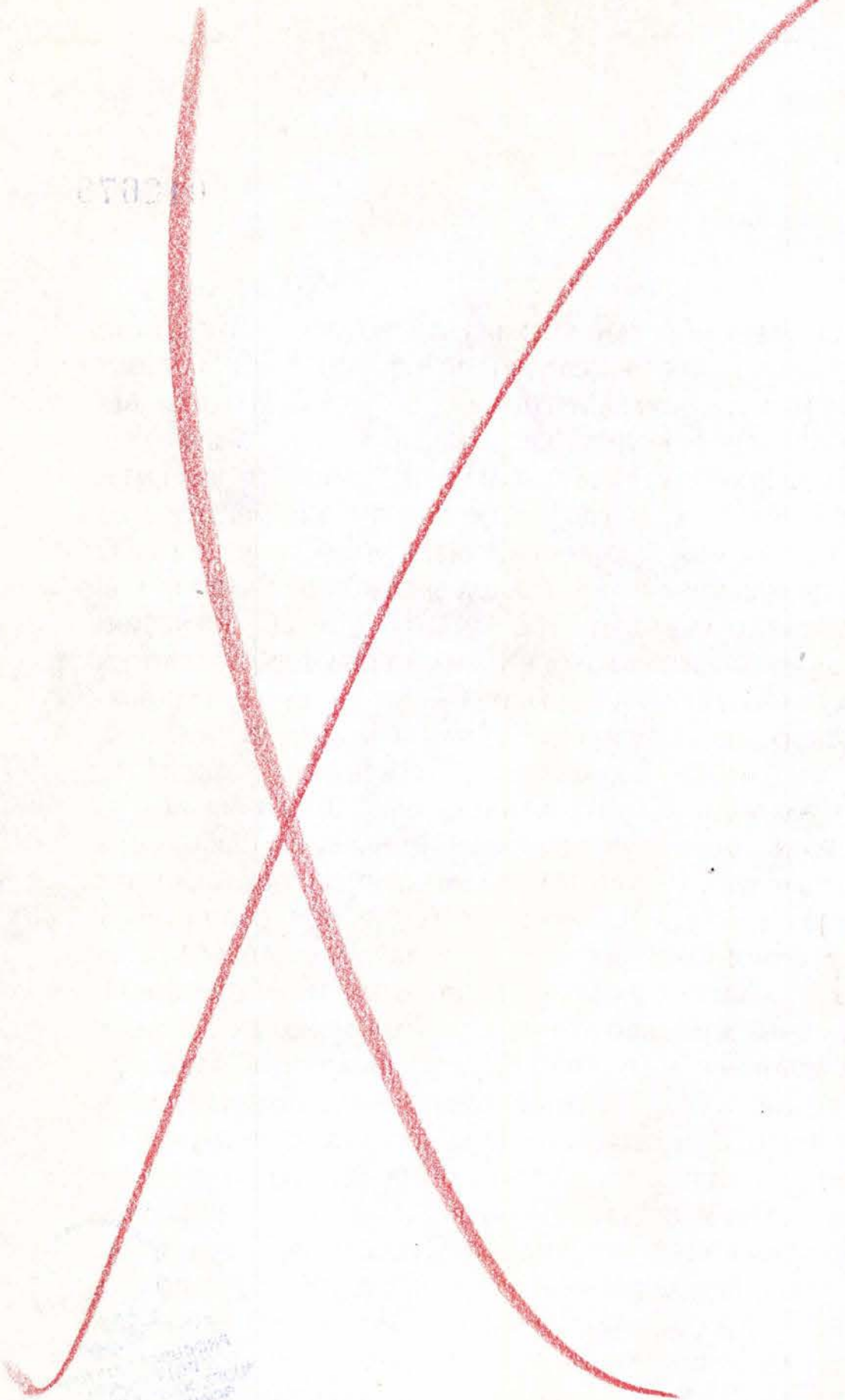
CA  
IA ESPECIAL

GO



276

0702



ESTADO  
DE  
SANTO DOMINGO  
REPUBLICA  
DE SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE JUSTICIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

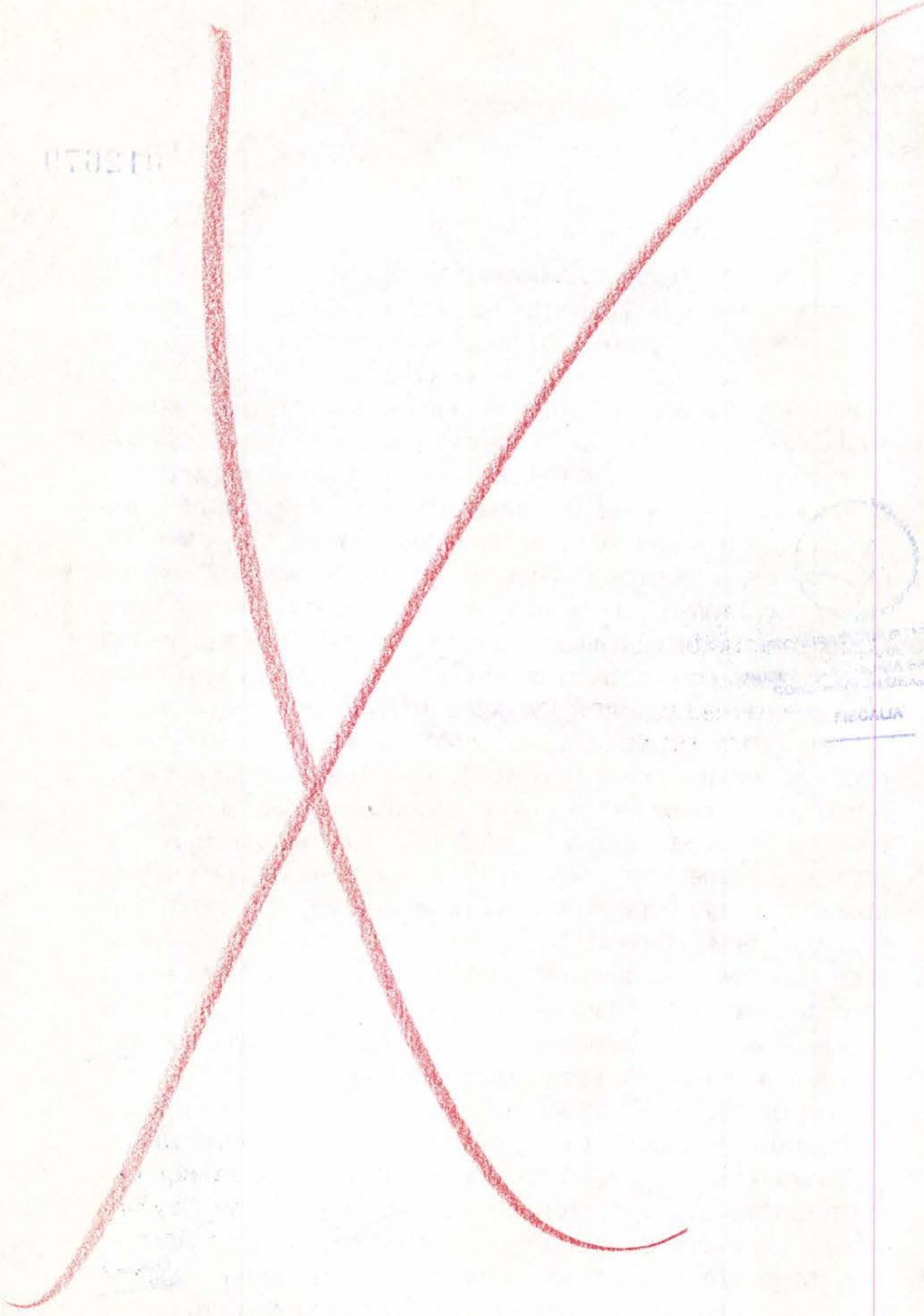
012679

[REDACTED] ESTABA MUY MOLESTO CON LA ESCOLTA Y A SUS INTEGRANTES LOS ESTABA REGAÑANDO FUERTE, PORQUE EN UN PERIODICO DE CULIACAN SALIO EN PRIMERA PLANA UNA NOTA ACERCA DE QUE LA GUARDIA DE COLOSIO ANDABA ARMADA Y HABIA SIDO PREPOTENTE, QUE EL LICENCIADO COLOSIO ESTABA ENOJADO POR ESA NOTA, YA QUE SE DESTACABA QUE HABIA EXCESO DE SEGURIDAD, QUE ESO DEBIO HABER PROVOCADO QUE SE RELAJARA LA SEGURIDAD, QUE DE AHI SE TRASLADAN A LA PAZ, DONDE TODO TRASCURRE CON NORMALIDAD, QUE EL DICENTE VIAJO EN UN AVION DEL PRI CON EL [REDACTED] [REDACTED], QUE EN EL AVION DEL [REDACTED] [REDACTED], VIAJO EL CANDIDATO COLOSIO, [REDACTED] [REDACTED], Y LA GENTE DE PRENSA. QUE DE LA PAZ SE TRASLADAN CON LA MISMA DISTRIBUCION A LA CIUDAD DE TIJUANA, LLEGANDO POR LA TARDE SIN RECORDAR LA HORA, QUE EN EL AEROPUERTO DE ESTA CIUDAD AL LLEGAR NOTO EL DE LA VOZ QUE SE ENCONTRABA MUY CONCURRIDO, QUE LLEGARON PRIMERO QUE LUIS DONALDO, QUE EL DICENTE YA ESTABA ABORDO DE UNA SUBURBAN EN COMPANIA [REDACTED] Y EL [REDACTED], QUE AL FRENTE ESTABA LA CAMIONETA BLAZER DONDE VIAJABA EL LICENCIADO COLOSIO Y ADELANTE EL CARRO GUIA QUE ERA UN SPIRIT, SIN RECORDAR EL COLOR, QUE NORMALMENTE ERAN BLANCOS, QUE AL FINAL VIAJABA EN OTRA SUBURBAN LA ESCOLTA, ENTRE OTROS EL [REDACTED] QUIEN ERA EL JEFE DE ESCOLTA, QUE DE AHI SE DIRIGIRIAN AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARIA A CABO EL PRIMER ACTO EN TIJUANA, QUE CUANDO ESPERABAN AL LICENCIADO COLOSIO SE DIO CUENTA QUE IBA A SER UN MITIN DIFERENTE, YA QUE POR UN RADIO TRANSMISOR QUE TENIA EL [REDACTED] [REDACTED] SE ENTERARON DE QUE EN LA COLONIA A VISITARSE HABIA UNA PROTESTA DE UNOS MUCHACHOS MUY AGRESIVOS QUE TRAIAN UNA MANTA QUE DECIA "CAMACHO Y COMANDANTE MARCOS TE VIGILAN", QUE POR EL TONO DE VOZ DEL AGENTE DEL ESTADO MAYOR QUE SE COMUNICABA POR EL RADIO, SE INTUYO POR EL EXTERNANTE QUE LA SITUACION ERA PARTICULARMENTE DELICADA, LA SENSACION DE

MEXICANOS  
GENERAL  
ICA  
UA ESPECIAL

377

070210



FECHA

ESTADO  
PROCURADURIA  
DE  
SUBPROCURADURIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

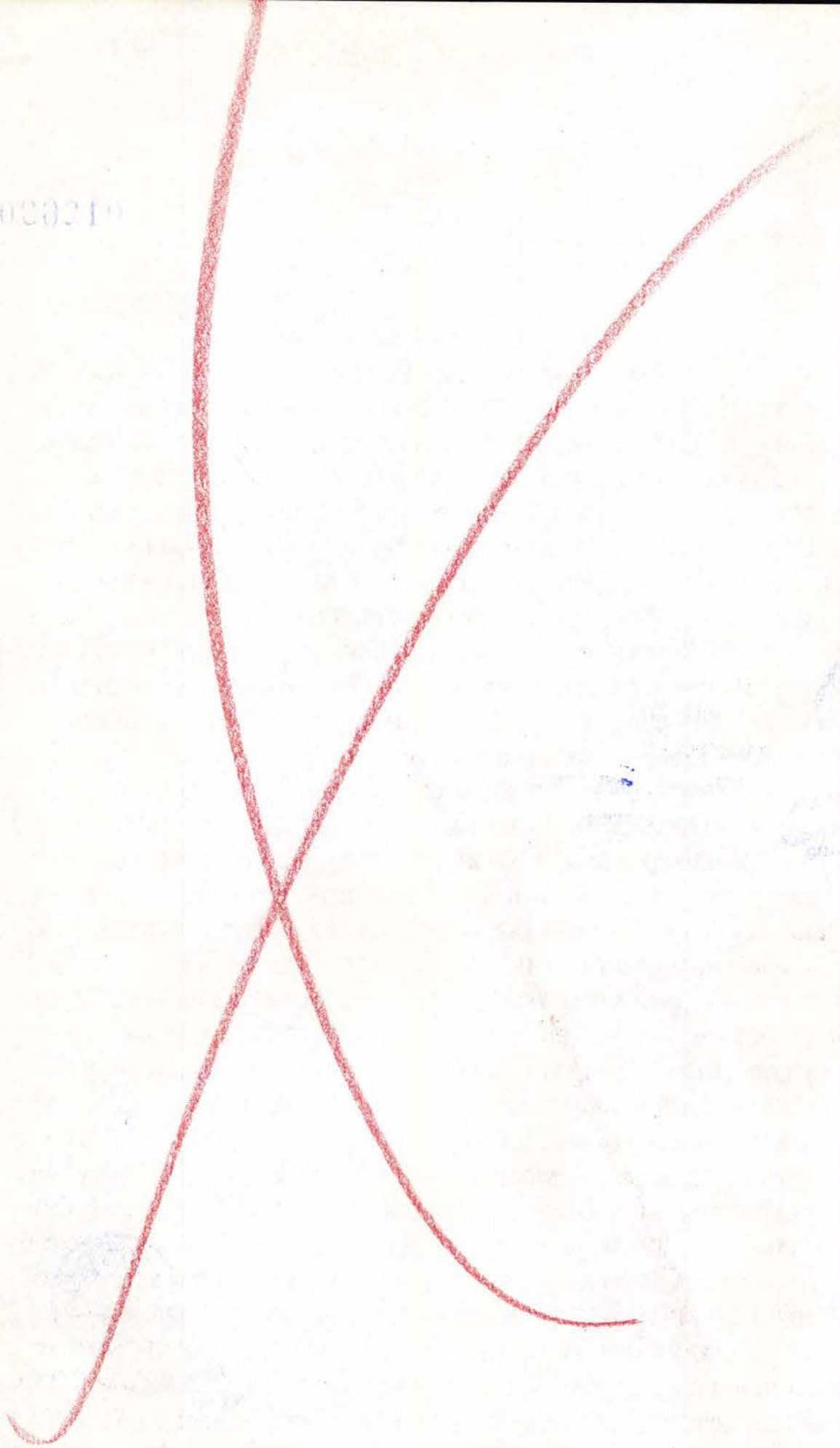
012680

URGENCIA DEL ESTADO MAYOR NO SE HABIA SENTIDO EN NINGUN MOMENTO DE LA GIRA, QUE CUANDO LLEGAN A LA COLONIA LOMAS TAURINAS EL DICENTE NO SE DIRIGE A LA ZONA DEL TEMPLETE, QUE SE FUE HACIA EL LUGAR DONDE ESTABA LA MANTA Y LOS MUCHACHOS DE LA PROTESTA, QUE ELLOS COMENTABAN ESTAR MUY ASUSTADOS PORQUE EL GRUPO DE SEGURIDAD PRIISTA LOCAL LOS HABIA AMENAZADO CON GOLPEARLOS CUANDO SE RETIRARA EL LICENCIADO COLOSIO, QUE OTROS PERIODISTAS Y EL DICENTE LES DICEN QUE BUSQUEN RETIRARSE ANTES PARA PROTEGERSE, PERO NO LES HACIAN CASO Y DE PRONTO DESAPARECIERON, QUE ENSEGUIDA SE DIRIGIO HACIA EL ESTRADO Y ALCANZO A ESCUCHAR CUANDO EL [REDACTED] RECLAMABA AL [REDACTED] EL PORQUE SE HABIA PUESTO EL TEMPLETE EN ESE LUGAR Y NO EN EL EXTREMO OPUESTO DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS, QUE EL [REDACTED] DECLINO LA RESPONSABILIDAD Y SI MAL NO RECUERDA SE LA ATRIBUYO AL [REDACTED] QUE CUANDO CONCLUYE EL MITIN EL DECLARANTE YA SE ENCONTRABA CERCAS DEL PUENTE DE MADERA O BIEN POR LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE, QUE NORMALMENTE SE ADELANTABA, QUE RECUERDA QUE LA MUSICA DE AMBIENTE ESTABA MUY FUERTE, AUNQUE SE ENCONTRABA LEJOS DE LA MISMA, PERO RECUERDA QUE SI ESCUCHO DOS DETONACIONES SIN SABER QUE ERA, PERO PENSO QUE ERAN BALAZOS, PERO SI VIO QUE TODA LA GENTE SE DISPERSO, ASUSTANDOSE CUANDO VIO A LO LEJOS A ALGUIEN EN EL SUELO SIN SABER EN ESE MOMENTO QUE ERA EL LICENCIADO COLOSIO, SUPO QUE ERA LUIS DONALDO COLOSIO PORQUE POR EL RADIO LE LLAMARON AL [REDACTED] EL QUE LE AVISA AL [REDACTED] Y SE DIRIGEN A AUXILIAR AL LICENCIADO COLOSIO, AUXILIANDO CUANDO SUBEN AL LICENCIADO COLOSIO A UNA AMBULANCIA, YA QUE PRIMERO LO SUBIERON A LA PARTE POSTERIOR DE LA BLAZER DE LUIS DONALDO, CORRIENDO EL DE LA VOZ HACIA LA SUBURBAN, PIDIENDOLE AL CHOFER QUE NO SE DESPEGUE DE LA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

378

030319



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCESO DE SUBASTACIÓN



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012681

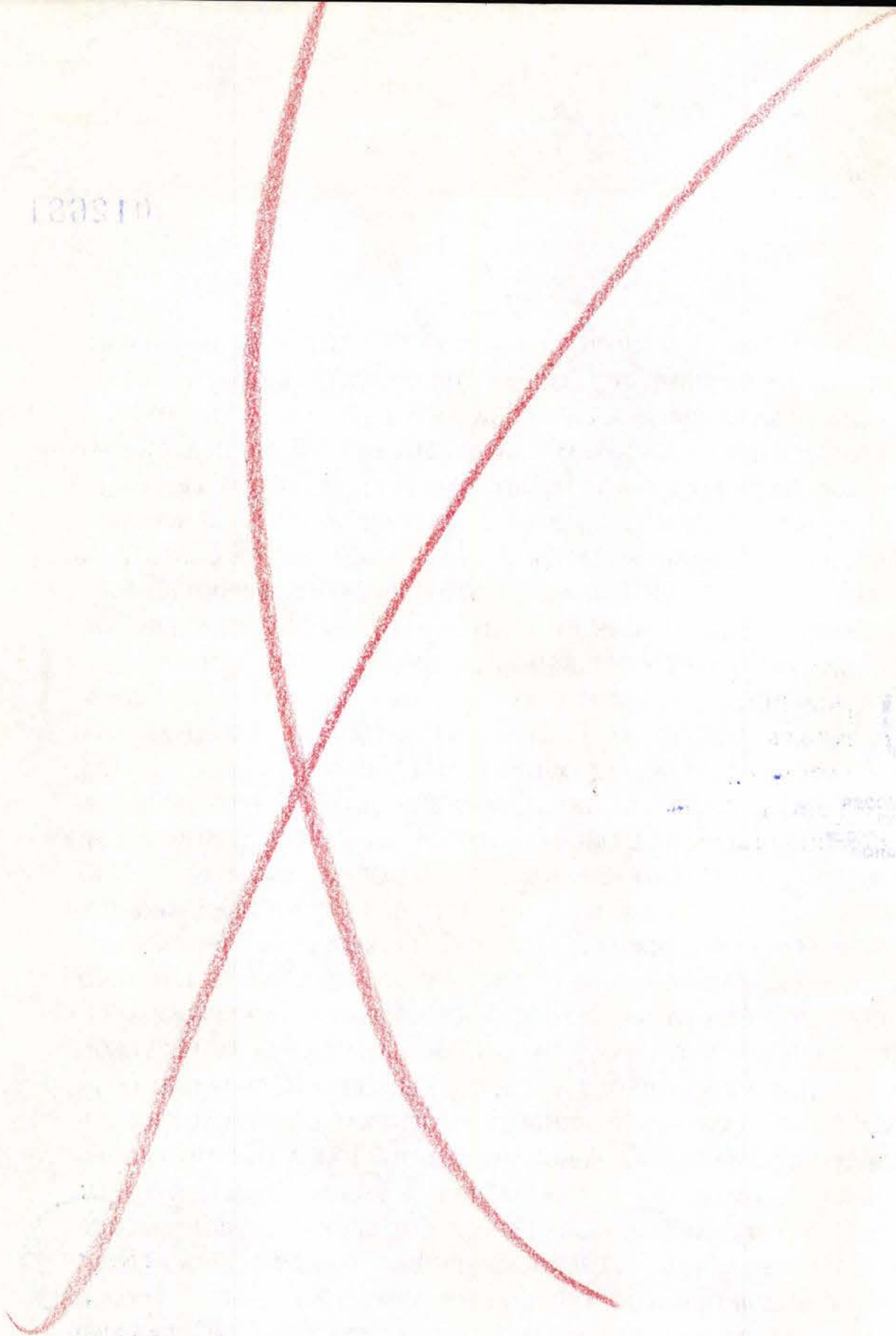
BLAZER Y A LOS CIEN METROS LA BLAZER SE DETIENE DE IMPROVISO, LLEGANDO UNA AMBULANCIA QUE ES CUANDO EL DECLARANTE AUXILIA PARA SUBIRLO A LA MISMA, QUE EN ESE MOMENTO VE AL [REDACTED] CON UNA PISTOLA EN LA MANO DERECHA EN POSICION DEFENSIVA PERO MEDIO INMOVIL POR LO QUE LE LLAMA PARA APURARLO, VIENDO TAMBIEN AL [REDACTED] QUE HACER, SUBIENDO EL [REDACTED] Y EL [REDACTED] LA AMBULANCIA, EL DICENTE SE TRASLADA EN LA BLAZER SIGUIENDO A LA AMBULANCIA, LLEGANDO JUNTOS AL HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA ENTRANDO CORRIENDO AL HOSPITAL PIDIENDO AYUDA, LLEVANDO AL LICENCIADO COLOSIO A LA SALA DE URGENCIAS EN DONDE LE PREGUNTO AL [REDACTED] QUE COMO ESTABA DONALDO, CONTESTANDOLE QUE MUY MAL, QUE PENSABA QUE NO IBA A SALVARSE, PREGUNTANDOLE TAMBIEN QUE CUANTOS BALAZOS TENIA, CONTESTANDOLE QUE DOS, UNO EN LA CABEZA Y OTRO EN EL ESTOMAGO, QUE CUANDO LO TRASLADAN AL QUIROFANO ALGUIEN DIJO QUE ERAN TRES BALAZOS Y SE CREA UNA GRAN CONFUSION, ALGUIEN DESPUES PIDE DONADORES DE SANGRE, QUE SEGUN SE SUPO DESPUES NO SE NECESITABAN, QUE ALGUIEN TAMBIEN PIDIO UN HELICOPTERO AMBULANCIA QUE TAMPOCO SE NECESITABA, PORQUE A LUIS DONALDO NO SE LE PODIA MOVER, QUE [REDACTED] LLEGO AL HOSPITAL PENSANDO QUE A LUIS DONALDO LE HABIAN PEGADO CON UN PALO EN LA CABEZA, PIDIENDOLE EL [REDACTED] AL DICENTE [REDACTED] DE LO QUE HABIA PASADO, QUE EL [REDACTED] DECIA QUE SE IBA A SUICIDAR, QUE ESTO LO ESCUCHO CON CLARIDAD EL DE LA VOZ, QUE LE DIJO AL GENERAL QUE NO LO HICIERA, QUE PRIMERO SE HICIERA TODA LA LUCHA PARA SALVAR A LUIS DONALDO. QUE EN ESOS MOMENTOS SE PERCATO QUE HABIA UNA COMUNICACION PERMANENTE POR TELEFONO CELULAR DEL [REDACTED] A LA OFICINA DE LOS PINOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, QUE ESCUCHABA QUE HABLABAN CON EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI Y CON EL [REDACTED]. DESPUES FUERON INFORMADOS DE QUE EL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
CA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
REPUBLICA  
CA ESPECIAL  
GENERAL

279

130310



PROCURADURIA GENERAL DEL  
FISCALIA  
OCUR  
U  
DE  
PL  
SUBPROCURADURIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012682

LICENCIADO COLOSIO HABIA FALLECIDO, ACOMPAÑANDO [REDACTED]  
[REDACTED], CUANDO DE PRONTO APARECEN EN EL HOSPITAL EL  
LICENCIADO DIEGO VALADEZ, PROCURADOR GENERAL DE LA  
REPUBLICA, EL LICENCIADO MANLIO FABIO BELTRONES, GOBERNADOR  
DEL ESTADO DE SONORA, [REDACTED] SECRETARIO PARTICULAR  
DEL LICENCIADO COLOSIO, ESTOS TRES QUE NO ESTABAN EN TIJUANA Y  
OTRAS PERSONAS, FUNCIONARIOS Y MEDICOS DE LA CIUDAD DE  
MEXICO, AL PARECER UNO DE ELLOS [REDACTED] DEL  
PRESIDENTE SALINAS, QUE SE NOTABA MUCHO PERSONAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE DURANTE LA  
PRACTICA DE LA AUTOPSIA ENTRO EN CONFLICTO CON EL ESTADO  
MAYOR PRESIDENCIAL, DISPUTANDOSE LAS ROPAS Y LA PRESENCIA DE  
LA GENTE, SIN TENER ACUERDO RESPECTO DEL CONTROL DE LA  
SITUACION, LLEGANDO A TEMER QUE SE LIARAN A BALAZOS. QUE  
RECUERDA QUE [REDACTED] HABLO CON EL  
DECLARANTE, HABLANDO GENERALIDADES DE QUE HABIA QUE  
ENCONTRAR A LOS CULPABLES, PERO NADA EN CONCRETO, QUE  
TAMBIEN HABLO CON LA [REDACTED], QUE ESTA LE DIJO  
"ESTO NO ESTABA EN LOS PLANES, [REDACTED] Y EL GOBERNADOR DE  
SONORA MANLIO FABIO BELTRONES RESPONDIO "NO ESTABA EN  
NUESTROS PLANES, PERO SI EN LOS DE ALGUIEN MAS". QUE RECUERDA  
QUE EL [REDACTED] SE NOTABA CONFUNDIDO, COMO  
QUE NO SABIA QUE HACER, QUE LA GENTE SE PASEABA EN EL HOSPITAL,  
PERO NO HABIA NINGUN ORDEN. QUE COMO A LAS TRES DE LA MAÑANA  
DEL DIA 24 DE MARZO SE RETIRA DEL HOSPITAL EN COMPAÑIA DE [REDACTED]  
[REDACTED] DIRIGIENDOSE AL HOTEL DEL CUAL  
NO RECUERDA EL NOMBRE, RECOGIENDO SUS COSAS Y REGRESANDO AL  
HOSPITAL, QUE ANTES DE IR AL HOTEL VIO EN EL HOSPITAL AL  
[REDACTED] HABLANDO CON EL [REDACTED]  
INFORMANDOLE DEL SUJETO DETENIDO, QUE [REDACTED] LE DIJO NO TE  
SEPARS TU O TU GENTE NI UN INSTANTE DEL DETENIDO. QUE DESPUES  
DE REGRESAR AL HOSPITAL SE DIRIGE CON EL [REDACTED]  
[REDACTED] AL AEROPUERTO PARA ESPERAR LA CARROZA CON EL

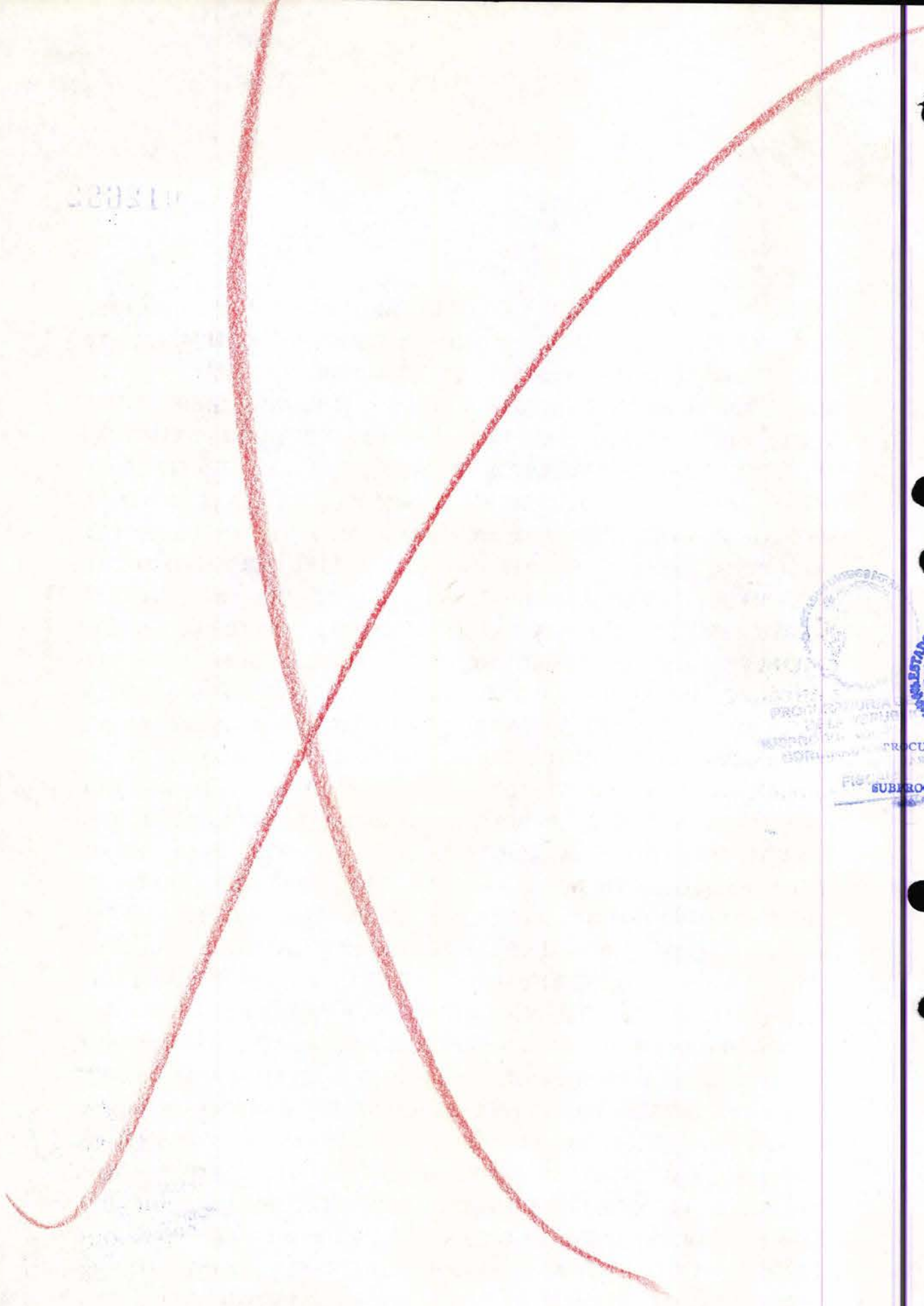
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

300

11882



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURÍA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012683

CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO Y EL AVION PRESIDENCIAL PARA SU  
TRASLADO A LA CIUDAD DE MEXICO, QUE EN ESE AVION VIAJO TAMBIEN

[REDACTED] QUE ACUDIO UNOS  
MOMENTOS A LOS VELATORIOS DE LA FUNERARIA GAYOSSO EN LA  
CIUDAD DE MEXICO, QUE COMO SE ENCONTRABA DEPRIMIDO EL  
DECLARANTE NO QUIZO IR A [REDACTED]

SEPULTO EL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE COMO YA ERA  
SEMANA SANTA SE FUE A LA CIUDAD DE HOUSTON POR CARRETERA,  
CUANDO SE ENCONTRABA EN HOUSTON POR LA NOCHE SIN RECORDAR  
EL DIA RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA DE [REDACTED]  
QUIEN LE DIJO "SOY UN BOTIN POLITICO, ME URGE HABLAR CONTIGO",  
INVITANDOLO A COMER AL DIA SIGUIENTE, TRANSPORTANDOSE DE  
INMEDIATO A LA CIUDAD DE MEXICO, ESTANDO CON [REDACTED]

[REDACTED] DESDE LAS TRES DE LA TARDE HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE  
PLATICANDO LO OCURRIDO, RECORDANDO QUE FUE UN DIA ANTES DEL  
ANUNCIO DE LA CANDIDATURA DEL [REDACTED], QUE EN

[REDACTED] LE DIJO QUE EL PRESIDENTE CARLOS  
SALINAS DE GORTARI QUERIA QUE ELLA FIRMARA UNA CARTA DE  
[REDACTED] QUE EL DECLARANTE LA LEYO, [REDACTED]

[REDACTED] LE DIJO QUE NO LA FIRMARIA POR NINGUN MOTIVO, YA QUE NO  
QUERIA QUE [REDACTED] FUERA PRESIDENTE, QUE LE DIJO QUE AL  
LICENCIADO COLOSIO LO HABIA MATADO EL SISTEMA POLITICO  
MEXICANO, QUEJANDOSE DEL POCO APOYO BRINDADO POR LA PRENSA  
A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, RECORDANDO QUE DIJO QUE  
EL SISTEMA NO LO HABIA APOYADO Y QUE SOSPECHABA DE TODOS  
INCLUYENDO AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI,  
OBVIAMENTE NO SE REFERIA A LOS AMIGOS DE LUIS DONALDO QUE  
ACOMPAÑARON Y SUFRIERON LA CAMPAÑA CON EL. QUE TAMBIEN LE  
INFORMO QUE EL [REDACTED] LE HABIA LLAMADO  
INSISTIENDOLE PARA QUE FIRMARA ESA CARTA. QUE POSTERIORMENTE  
SE TRATO DE INTEGRAR UNA COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA  
INVESTIGACION A INICIATIVA DEL EMITENTE Y DEL [REDACTED]

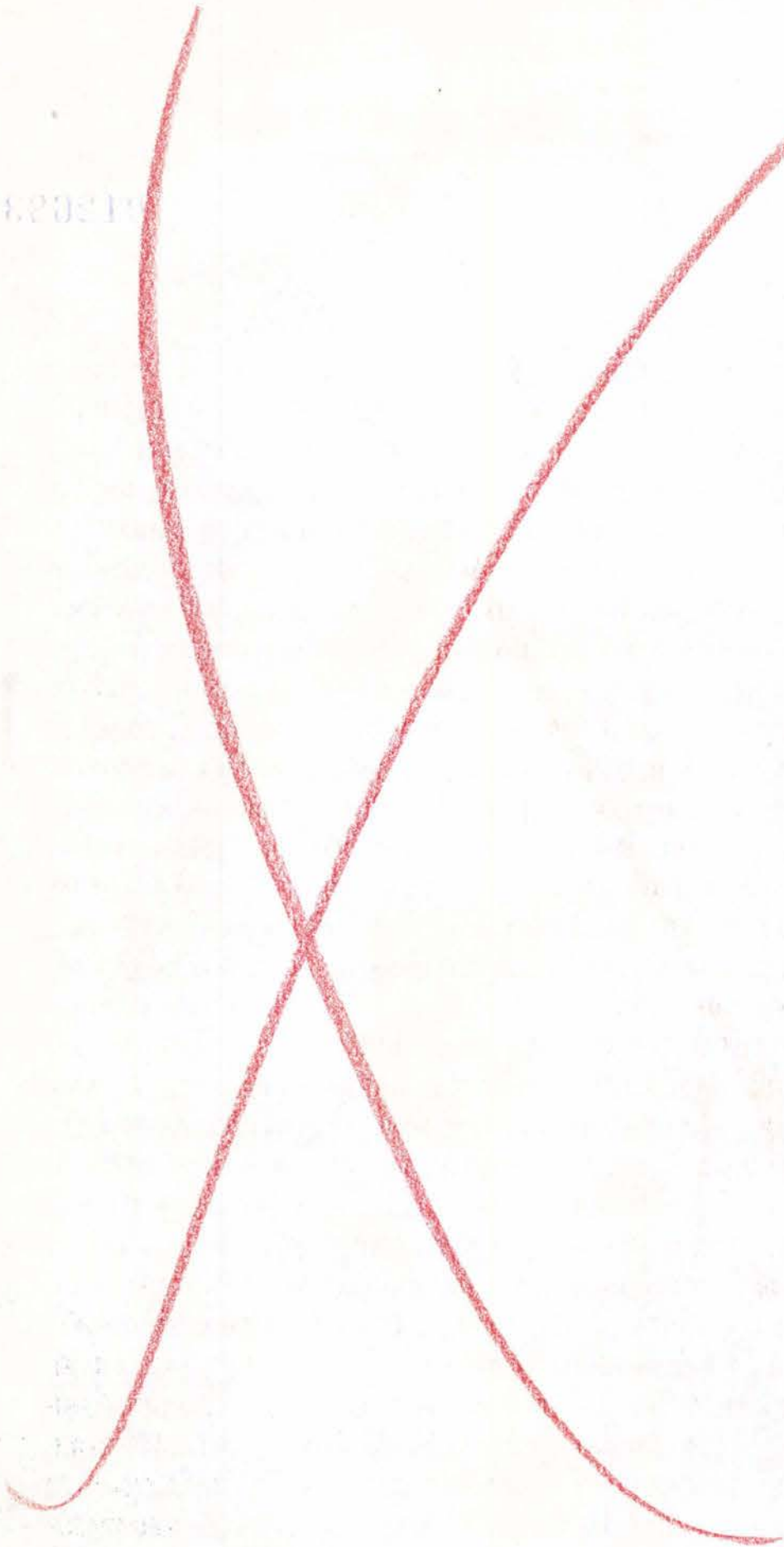
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GENERAL

CA  
A RESERVA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL  
DE INVESTIGACION GENERAL  
FISCALIA

13023



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSEJO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
FISCALIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

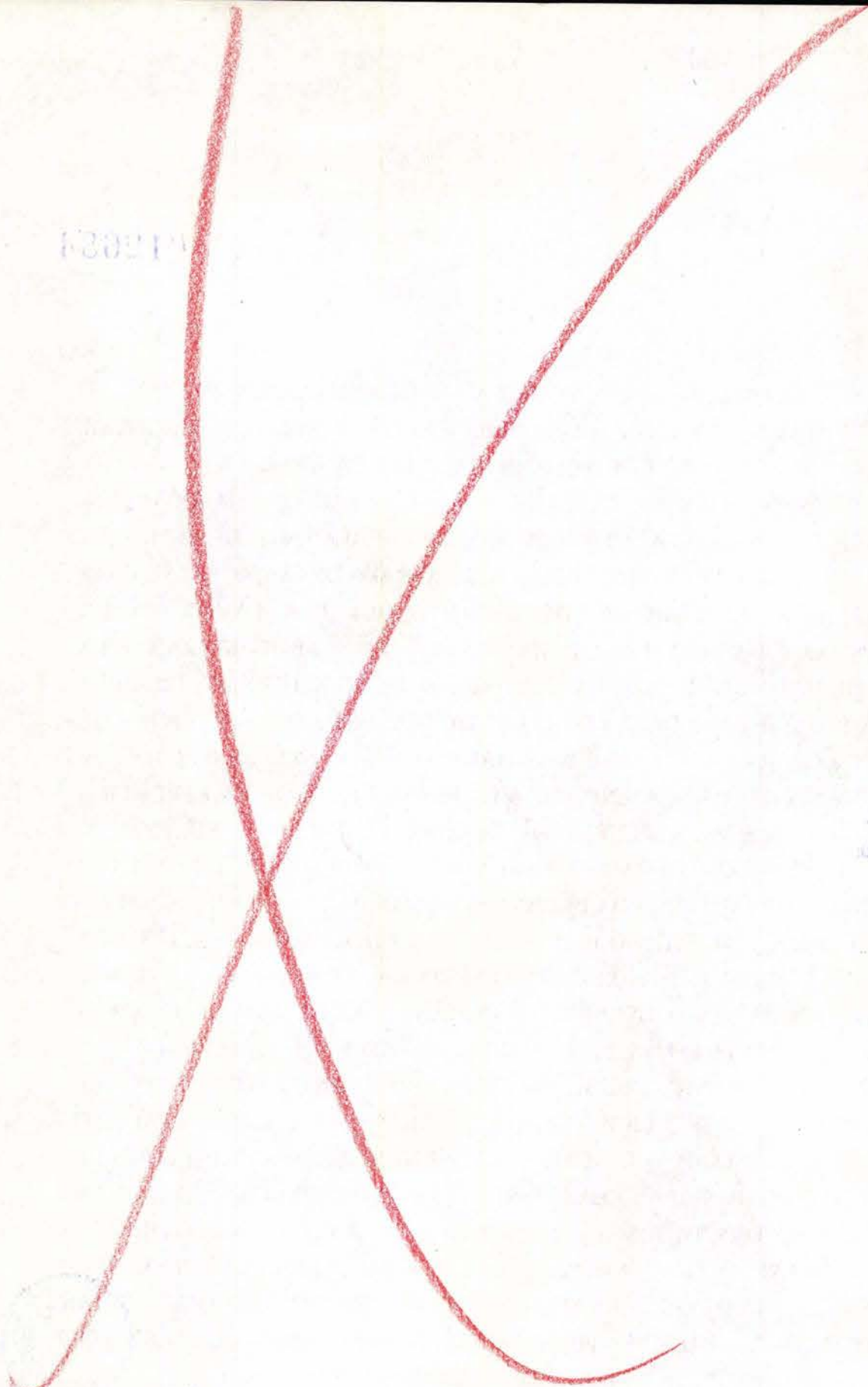
012684

[REDACTED] CON LA ANUENCIA DE LA [REDACTED]  
 QUE SE ENTREVISTARON CON EL LICENCIADO MIGUEL MONTES,  
 DESIGNADO SUBPROCURADOR ESPECIAL, LLEVANDOSE A CABO EN  
 ESTAS MISMAS OFICINAS, QUE QUIENES INTEGRARIAN ESA COMISION  
 ESTABAN EN UNA LISTA Y [REDACTED]  
 COMISION CON OTRAS PERSONAS, QUE A RAIZ DE ESTO [REDACTED]  
 [REDACTED] LE PIDIO AL DECLARANTE QUE POR FAVOR YA NO  
 CONTINUARA CON LA INSISTENCIA DE PROFUNDIZAR LA  
 INVESTIGACION, QUE POR LA S [REDACTED] [REDACTED]  
 MISMA DEJARA LAS COSAS COMO ESTAN. QUE ESTO OCURRE ANTES DE  
 [REDACTED] QUE RESPECTO DEL  
 NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 QUE SUSTITUYE AL LICENCIADO COLOSIO, EL DICENTE NO ESTUVO  
 PRESENTE EN LOS DETALLES, SOLAMENTE SABE QUE EL [REDACTED]  
 [REDACTED], ESTUVO CERCANO A LA CAMPAÑA DE LUIS DONALDO  
 Y QUE FUE BIEN ACEPTADO POR LA [REDACTED]. QUE  
 [REDACTED] LE PERDIO TODA LA CONFIANZA A LA GENTE  
 DE ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL INCLUYENDO AL [REDACTED]  
 [REDACTED] QUIEN HABIA ESTADO AL SERVICIO DEL  
 LICENCIADO COLOSIO DESDE HACIA VARIOS AÑOS. QUE SUPO EL  
 DICENTE POR VOZ DEL LICENCIADO COLOSIO QUE REALIZARIA PRONTO  
 CAMBIOS EN SU EQUIPO DE CAMPAÑA Y EN EL PRI NACIONAL, QUE LE  
 PROMETIO ENTREGARLE LAS LISTAS DE LOS PRECANDIDATOS A  
 SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES, QUE EN CUANTO LAS TUVIERASE  
 LAS FACILITARIA, PERO NO SABE LAS FECHAS. QUE EL LICENCIADO  
 COLOSIO LE HABIA EXTERNADO QUE TENIA DESEOS DE QUE EN EL  
 GABINETE DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI SE  
 CAMBIARA AL SECRETARIO DE GOBERNACION, AL JEFE DEL  
 DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE LE PARECIAN GENTE  
 DEL LICENCIADO [REDACTED], QUE QUERIA ESTO PARA  
 EVITAR PROBLEMAS EL DIA DE LA ELECCION. QUE HASTA ESTE  
 MOMENTO ES DE LO QUE RECUERDA, PERO QUE REVISARA CON DETALLE

PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADORIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADORIA ESPECIAL

13021



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



012685



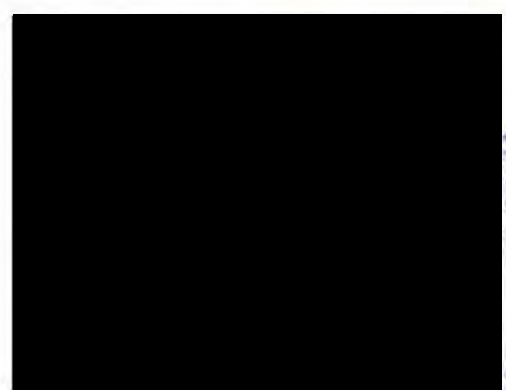
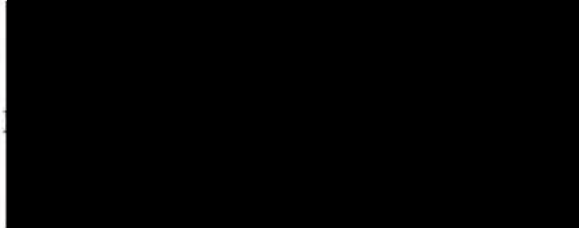
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

SUS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO EN ESTE MOMENTO  
NO RECUERDA TODO LO QUE OCURRIO, PERO SE COMPROMETE A  
COMPARECER DE MANERA VOLUNTARIA EN ESTA SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA  
APORTAR MAYORES DATOS EN EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.  
QUE CON ANTERIORIDAD NUNCA HABIA SIDO CITADO Y POR ELLO NO  
HABIA RENDIDO DECLARACION IGNORANDO LAS CAUSAS POR LAS QUE  
NO SE LE CITO. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE  
PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL  
CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, CONCLUYENDOSE LA  
PRESENTE DILIGENCIA A LAS 19:30 DIE CINTA  
MINUTOS.-----

----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACT E.---

EL COMPA

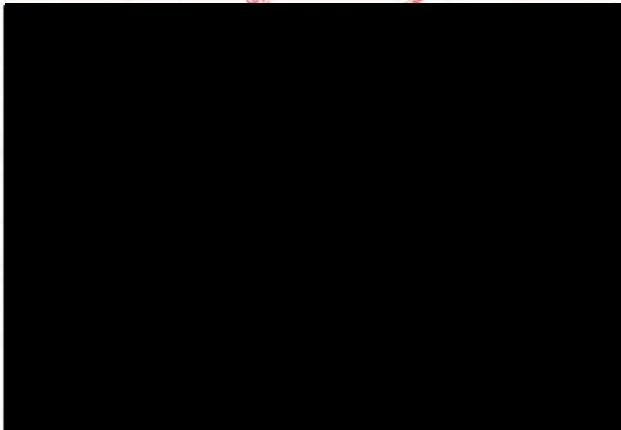
T. DE A.



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
FISCALIA

29  
07

033310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS

012686

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.40 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA UNA CREDENCIAL PARA VOTAR, CON NUMERO DE CLAVE [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DE [REDACTED] MISMA A LA QUE SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR EN EL ANGULO MEDIO DERECHO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, MISMA CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL INTERESADO.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] INTERVINIERON.-----

-----

-

[REDACTED]

LI LIC AL GIAL

EXICANDOS  
GENERAL  
A ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

20/1

000000

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTOS

012687



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVE. PREV. SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 6 SEIS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE

HACE CONSTAR

DECLARACION MINISTERIAL DEL C. [REDACTED] SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 6 SEIS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EL C [REDACTED] EN ATENCION AL CITATORIO GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL Y EL CUAL RECIBIO EL DIA 27 VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO MOTIVO POR EL CUAL SE ORDENA SE LE TOMA SU COMPARECENCIA

CONSTE

DECLARACION MINISTERIAL DEL C. [REDACTED] A QUIEN EN ESTE ACTO SE LE PROTESTA CONFORME A LA LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN CON FALSEDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 247 FRACCION PRIMERA DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER DEL DERECHO QUE TIENE A NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LO ASISTA DURANTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. MANIFESTANDO QUE EN ESTE ACTO NOMBRA AL S [REDACTED] A QUIEN SE LE HACE SABER EN ESTE ACTO EL NOMBRAMIENTO QUE LE ES OTORGADO SEÑALANDO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL CUMPLIMIENTO DURANTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS POR LO QUE REQUERIDO SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO A QUEDADO ES [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO

RELIGION

INSTRUCCION

DE OCUPACION

ORIGINARIO DE [REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

820810



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



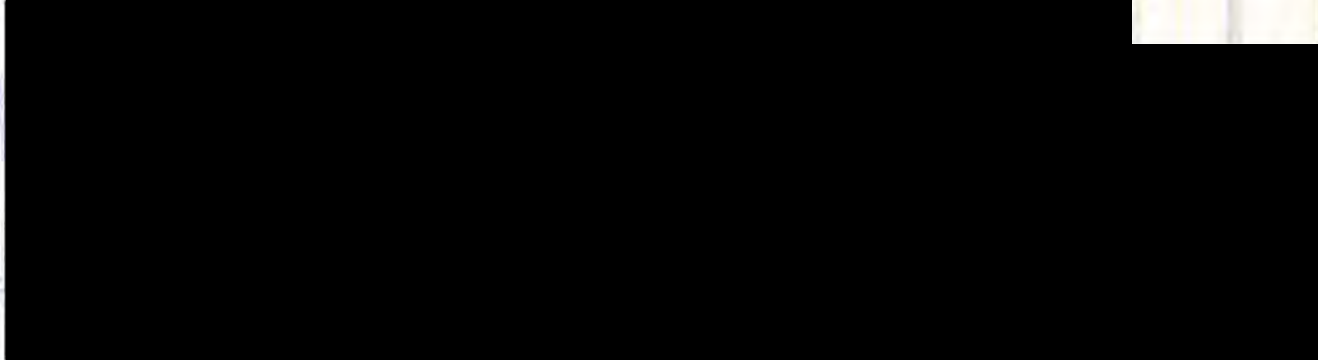


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012688

[REDACTED], [REDACTED] Y EN ESTE ACTO SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A NOMBRE DEL INTERESADO MISMA EN LA QUE SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU EXTREMO DERECHO PARTE MEDIA, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE A SU INTERESADO AGREGANDO COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES DILIGENCIAS; CONTINUANDO CON LA DECLARACION DEL COMPARECIENTE Y A QUIEN REQUERIDO QUE FUE POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO A QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]



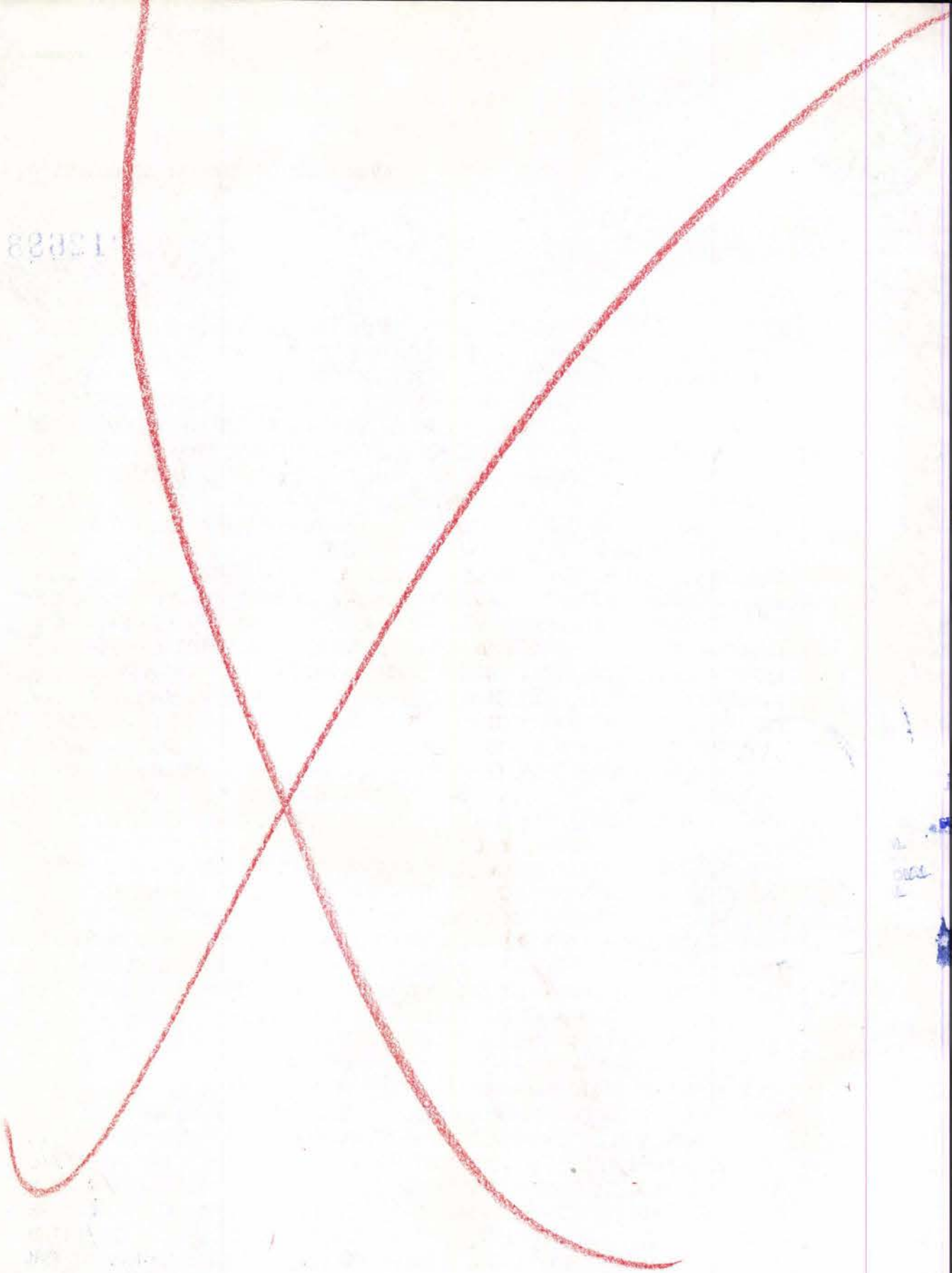
PROTECCION Y VIALIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y CON VALIDEZ AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, APRECIANDOSE UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU EXTREMO DERECHO PARTE MEDIA QUE CONCUERDA CON LOS RAZGOS FISICOS DEL DECLARANTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE DEVOLVIENDOSE A SU INTERESADO Y AGREGANDO COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN RELACION A LOS PRESENTES HECHOS -----

----- D E C L A R O -----  
QUE CON FECHA DE 1989 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE [REDACTED] POR ESTE MOTIVO LE COMENTE [REDACTED] DE QUE SI HABIA LA POSIBILIDAD DE RECOMENDAR AL SEÑOR [REDACTED] DE LA VOZ PARA OBTENER UN EMPLAZAMIENTO MANIFESTANDOLE QUE [REDACTED] DE EL DE [REDACTED] ESTABA EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ACUDIO CON ESTE SEÑOR A LAS OFICINAS DONDE ESTE SE ENCONTRABA UBICADAS EN AVENIDA [REDACTED]

FISCALIA

308

13888



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

1988



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

3

012689

SIENDO ESTO EN EL MES DE ENERO DE DICHO AÑO SOLICITANDOLE ENTRE OTROS DOCUMENTOS EL ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA CUARTA, CURRICULUM VITAE, DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE ESTUDIOS, FOTOGRAFIAS, INGRESANDO COMO POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL AL GRUPO DE APREHENSIONES "B" COMANDADO POR PERMANECIENDO EN EL GRUPO DE APREHENSIONES CUANDO FUE TRASLADADO A NIÑOS HEROES Y CON POSTERIORIDAD A DOCTOR LICEAGA, Y CON POSTERIORIDAD FUERON CAMBIADOS EN SU TOTALIDAD EL GRUPO DE APREHENSIONES "B" A LA DELEGACION REGIONAL PERMANECIENDO EN LA MISMA HASTA MEDIADOS DEL AÑO DE EN EL CUAL DE FORMA VOLUNTARIA CUANDO ES CAMBIADO A LA DELEGACION REGIONAL DE Y UNA VEZ QUE SALIO DE DICHA INSTITUCION ESTUVO LABORANDO EN UNA DE LA EMPRESA ALCATEL INDETEL, RENUNCIANDO A ESTA EMPRESA A FINALES DE MARZO DE 1994 M DE LA VOZ JUNTO CON OTROS PARA COMPRAR UN TRASPASO DE UN UBICADO EN LAS CALLES DE Y SIENDO APROXIMADAMENTE A FINALES DEL MES DE DICIEMBRE DE POR VIA INVITO A PARTICIPAR EN UN GRUPO QUE ESTABA FORMANDO DE ORDEN, VALLAS Y PORRAS DE APOYO A LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA D LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR LO QUE ENTREVISTA POSTERIOR CON FECHA 4 CUATRO DE ENERO DE 1994 NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN LAS OFICINAS QUE OCUPABA UNA EMPRESA DE SEGURIDAD DENOMINADA INTERVIGSA IGNORANDO EL SIGNIFICADO DE LA DENOMINACION, PERO QUE SABE QUE ENCUENTRAN EN LA , QUE EN DICHA ENTREVISTA LE FUE INFORMADO POR QUE INICIALMENTE LA FORMACION DEL GRUPO ERA PARA REALIZAR VALLAS EN LOS ACTOS PROSELITISTAS DEL CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN CASO DE QUE HUBIERA MAS SE ENTREVISTARIA CON PERSONAL DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y SE LES INFORMARIA CON POSTERIORIDAD, SEÑALANDOLE QUE EL SUELDO QUE TENDRIA SEMANAL SERIA DE PESOS CON

015880



PROCURADIA GENERAL DE LA FISCALIA

ESTADO  
PROCURADIA  
DE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

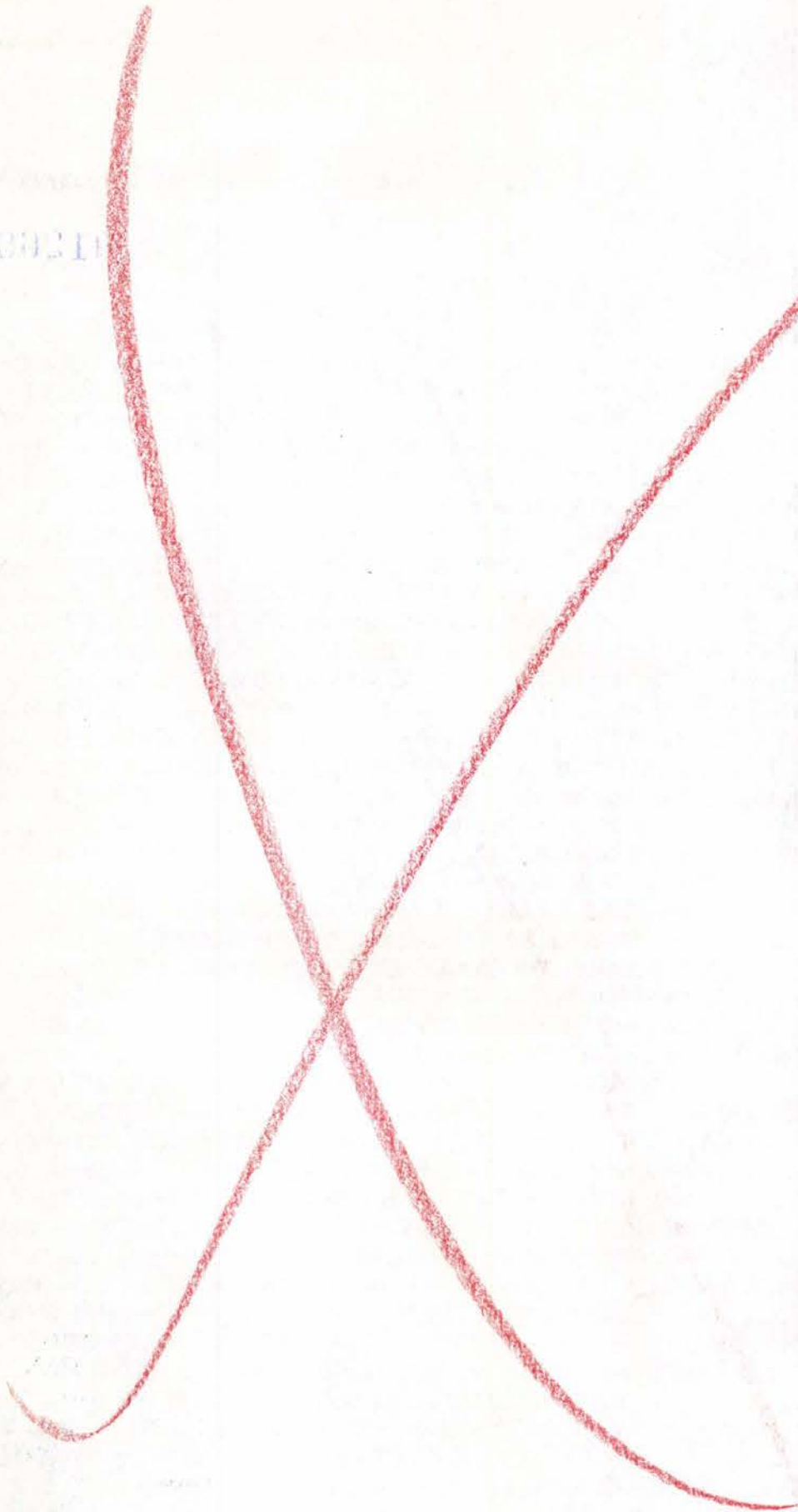
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012690

4

[REDACTED] Y LA MISMA CANTIDAD DE VIATICOS, SOLICITANDOLE DOCUMENTACION ENTRE LA QUE RECUERDA ACTA DE NACIMIENTO, FOTOGRAFIAS, COMPROBANTE DE ESTUDIOS, CARTILLA, UN CROQUIS DE SU DOMICILIO ENTREGANDO ESTOS DOCUMENTOS AL [REDACTED] EN FORMA PERSONAL, PRESENTANDOSE CON POSTERIORIDAD CUANDO ERAN CITADOS A LA TERMINAL DE AUTOBUSES [REDACTED] LUGAR A DONDE LES CUBRIAN SUS SALARIOS, Y EN FORMA PERSONAL LES PAGABA EL [REDACTED], IGNORANDO QUIEN ERA LA PERSONA QUE ENTREGABA LAS CANTIDADES AL [REDACTED] PARA CUBRIR LOS SALARIOS ASI COMO LA EMPRESA O PERSONA QUE CUBRIA ESTAS CANTIDADES, QUE EL PRIMER SALARIO QUE RECIBIO FUE EN LA PRIMER SALIDA QUE REALIZARON HACIA HUEJUTLA HIDALGO; QUE A SU INGRESO AL GRUPO DE APOYO NUNCA SE LES PROMETIO ALGO DIVERSO AL SALARIO QUE PERCIBIAN NI UN EMPLEO O A OBTENER OTRA PRESTACION, QUE EL DE LA VOZ PENSO QUE AL TERMINO DE LA CAMPAÑA PUDIERAN OBTENER ALGUN BUEN EMPLEO, QUE DESDE EL INICIO DE LA CAMPAÑA TUVO A SU CARGO UN GRUPO QUE SE COMPO尼亚 DE APROXIMADAMENTE 33 TREINTA Y TRES ELEMENTOS Y QUE ERA EL GRUPO "5" CINCO, QUE DURANTE DICHA CAMPAÑA EL GRUPO DE VALLAS Y PORRAS SE COMPUSO APROXIMADAMENTE DE 5 CINCO GRUPOS Y CADA GRUPO SE COMPO尼亚 DE APROXIMADAMENTE 33 TREINTA Y TRES ELEMENTOS SIENDO EL COORDINADOR DE TODOS EL [REDACTED] QUE DE LOS 5 CINCO GRUPOS FORMADOS CADA UNO DE ESTOS CONTABA CON UN JEFE DE GRUPO Y ENTRE LOS CUALES RECUERDA A LAS SIGUIENTES PERSONAS DEL GRUPO 1 UNO [REDACTED], DEL GRUPO 2 DOS [REDACTED], DEL GRUPO 3 TRES [REDACTED], GRUPO 4 CUATRO [REDACTED], Y EL CINCO ESTABA A SU CARGO DEL EMITENTE; QUE DENTRO DE SU GRUPO SI EXISTIA UN SUBJEFE EL CUAL NO SIEMPRE ERA EL MISMO EN LOS EVENTOS QUE VARIABA DE UNA PERSONA A OTRA; QUE A LOS EVENTOS A LOS QUE ASISTIO SIEMPRE SE TRASLADARON POR MEDIO DE AUTOBUS, EL CUAL AL MOMENTO DE SALIR YA SE ENCONTRABA EN LA CENTRAL CAMIONERA DE [REDACTED] IGNORANDO QUIEN O QUE PERSONA LE PROPORCIONABAN ESTE MEDIO DE TRANSPORTE; QUE DE LOS EVENTOS A LOS QUE ASISTIO SE ENTERABA EN LA PREPARACION DE LA SALIDA DE LA CENTRAL CAMIONERA YA QUE NO LE INFORMABAN CON NINGUN TIEMPO DE ANTICIPACION DEL LUGAR DONDE EL EVENTO SE REALIZARIA; QUE LA FORMA COMO SE ENTERABA DE QUE LE TOCABA CUBRIR UN EVENTO SE DEBIA A QUE SE COMUNICABA CON EL [REDACTED] A SU CASA PARA RECIBIR INSTRUCCIONES Y QUE A SU VEZ LOS ELEMENTOS QUE INTEGRABAN SU GRUPO SE COMUNICABAN CON EL DE LA VOZ A SU DOMICILIO; QUE

030211



REPUBLIC OF INDONESIA  
KEMENTERIAN KEHUKUMATAN  
DIREKTORAT JENDERAL  
PROTEKSI DAN PERTAHANAN  
HUKUM  
SUBPROKURASI





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

5

012691

DE LOS 5 CINCO GRUPOS FORMADOS EL QUE DECIDIA QUE GRUPO PARTICIPARIA EN CADA EVENTO LO ERA EL [REDACTED] [REDACTED] Y QUE EN LOS EVENTOS EN LOS QUE EL DE LA VOZ PARTICIPO SE COORDINABA CON ELEMENTOS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL YA QUE ELLOS ERAN QUIENES DABAN LAS INSTRUCCIONES, QUE UNAS VECES LE TOCO COORDINARSE CON EL [REDACTED]

[REDACTED] QUE SIN RECORDAR LA FECHA EXACTA EL [REDACTED] POR EL MES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DIAS ANTES DEL ATENTADO, LE SOLICITO AL [REDACTED] QUE DEJARA UNO DE SUS GRUPOS PARA ESCALON FIJO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREAS CONURBADAS, EL CUAL YA NO TENDRIA QUE SALIR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA Y QUE DICHA DENOMINACION LE TOCO AL GRUPO QUE EL DE LA VOZ DIRIGIA; QUE EL DIA 20 VEINTE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS FUE CITADO EN LZ CENTRAL CAMIONERA DE [REDACTED]

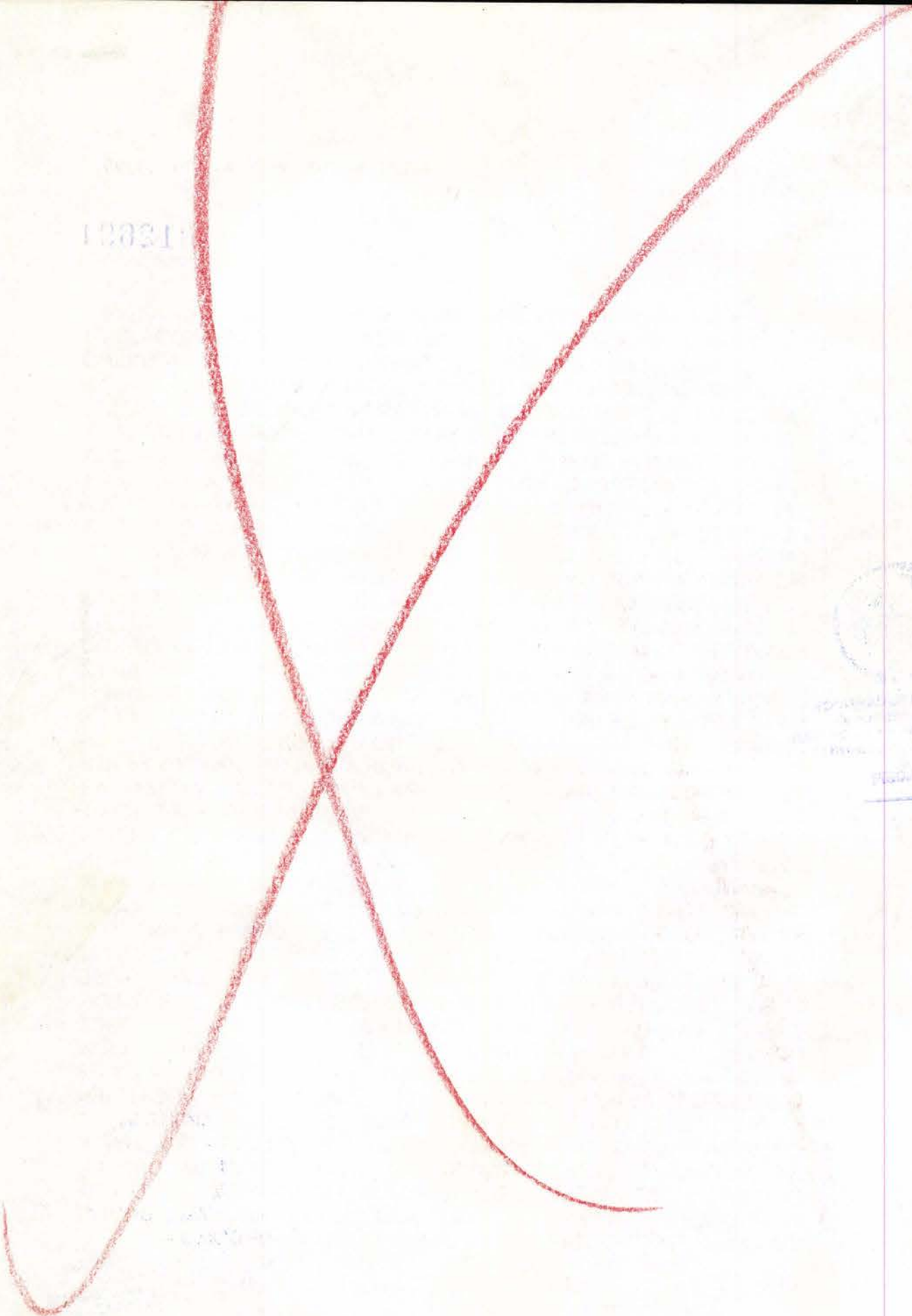
[REDACTED] Y QUE UNA VEZ QUE LLEGO A ESE LUGAR SE DIO CUENTA DE QUE SE ENCONTRABAN LOS 4 CUATRO GRUPOS RESTANTES Y LOS CUALES EN ESOS MOMENTOS IBAN A SALIR A UNA GIRA POR EL NORTE DE LA REPUBLICA Y QUE COMPRENDERIA LA PAZ, TIJUANA Y MAZATLAN IGNORANDO CUANTO TIEMPO DURARIA ESA GIRA Y QUE DE IGUAL MANERA IGNORA COMO IBAN A INTERVENIR LOS GRUPOS EN ESOS EVENTOS, QUE LO UNICO QUE LE DIJO AL DE LA VOZ EL [REDACTED]

[REDACTED] ERA QUE EL DIA 21 VEINTIUNO TENDRIA EVENTO EN LA DELEGACION IZTAPALAPA IGNORANDO EL LUGAR EXACTO, QUE UNICAMENTE RECUERDA QUE ERA EN FRENTE A LA CARCEL DE MUJERES, Y QUE YA SABIA QUE SE TENIA QUE COORDINAR CON EL [REDACTED] QUE ESE EVENTO DESARROLLO APROXIMADAMENTE ENTRE LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y TERMINO ESE MISMO DIA A LAS 12:00 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, TENIENDO UNA DURACION APROXIMADA EL EVENTO DE 60 SESENTA MINUTOS, Y QUE UNA VEZ QUE FINALIZO ESTE, EL DE LA VOZ CONCENTRO A TODA SU GENTE EN EL AUTOBUS Y LOS TRASLADARON A LA CENTRAL CAMIONERA [REDACTED]

[REDACTED] LUGAR EN EL CUAL DESPIDIO A SU GENTE DICIENDOLES QUE SE ESTUVIERAN COMUNICANDO PARA QUE SE ENTERARAN DE LA FECHA DEL PROXIMO EVENTO; QUE EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE ESE MISMO AÑO SIENDO APROXIMADAMENTE COMO LAS 12:00 DOCE HORAS EL QUE DECLARA SE DIRIGIO A LAS [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COORDINACION ESPECIAL  
II  
FISCALIA

13331



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA







PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012692

6

OFICINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES Y HEROES DE NACOSARI AL PARECER DE LA COLONIA BUENAVISTA DE ESTA CIUDAD, EN BUSCA [REDACTED] [REDACTED], PARA QUE LE INDICARA LA FECHA DEL PROXIMO EVENTO Y PARA QUE LE DIERA ALGUNAS OTRAS INSTRUCCIONES YA QUE EL PRIMER EVENTO QUE HABIA TRABAJADO CON EL ESCALON FIJO HABIA SIDO EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA, Y COMO SE IBAN A COORDINAR ENCONTRANDO EN LAS ESCALERAS DE LA ESPLANADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y QUE UNA VEZ QUE EL DE LA VOZ LO VIO LE DIJO QUE LE INFORMARA DE QUE INSTRUCCIONES HABIA PARA EL GRUPO A LO QUE AQUEL LE CONTESTO QUE SI TENIA A SU GENTE CONCENTRADA, YA QUE QUERIA CONOCER A TODO EL GRUPO, Y QUE LOS CITARA PARA EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE ESE MISMO AÑO EN DONDE NORMALMENTE SE REUNIAN PARA SU SALIDA, QUE LA HORA A QUE LOS CITARIA SERIA A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA, POR LO QUE EL DE LA VOZ CITO A TODA SU GENTE A ESA FECHA Y HORA LLEGANDO PUNTUAL EL [REDACTED] Y DIRIGIENDOSE A SU GRUPO LES DIJO QUE MUCHO GUSTO EN CONOCERLOS, YA QUE NO LOS CONOCIA A TODOS, QUE QUERIA QUE LE ECHARAN MUCHAS GANAS AL TRABAJO PORQUE HABIA DEMASIADO TRABAJO Y QUE SU FUNCION SERIA LA DE CONTROLAR LAS VALLAS Y QUE CONOCIERAN A PARTE DEL EQUIPO DEL ESCALON FIJO E IGUALMENTE PARA QUE LOS MIEMBROS DEL ESCALON FIJO LOS CONOCIERAN PARA PODER TRABAJAR MEJOR, PRESENTANDOLES EN ESOS MOMENTOS ENTRE OTRAS PERSONAS A LOS QUE RECUERDA COMO EL [REDACTED], Y QUE A LOS DEMAS SI LOS CONOCE DE VISTA PERO IGNORA SUS NOMBRES SIEN APROXIMADAMENTE ENTRE 6 SEIS Y 7 SIETE PERSONAS, DURANDO CONVERSACION APROXIMADAMENTE 1 UNA HORA RETIRANDOSE [REDACTED] Y DICIENDOLES QUE ESTUVIERAN PENDIENT POR LO QUE EL DE LA VOZ Y SU GRUPO SE RETIRARON; QUE ESE SIENDO APROXIMADAMENTE 20:00 VEINTE HORAS POR MEDIO DE TELEVISION SE ENTERO DEL ATENTADO EN CONTRA DEL LICENCIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, Y POSTERIORMENTE COMUNICO POR VIA TELEFONICA A LA CASA DEL [REDACTED] CONTESTANDOLE [REDACTED] [REDACTED] A LA CUAL LE PREGUNTO SI SABIA COMO SE ENCONTRABAN LOS COMPAÑEROS RESPONDIENDOLE ESTA QUE LO IGNORABA, QUE SE ESTUVIERA COMUNICANDO CON ELLA PARA VER SI HABIA ALGUNA INSTRUCCION; POR LO QUE DE NUEVA CUENTA SE COMUNICO CON LA [REDACTED] EL DIA 24 VEINTICUATRO APROXIMADAMENTE COMO A LAS

SECRETARIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL  
DE DEFENSA  
FISCALIA

390

0138310

REPUBLICA DE COLOMBIA  
COMISION DE FISCALIA

PROCEDURA  
SUBPROCCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

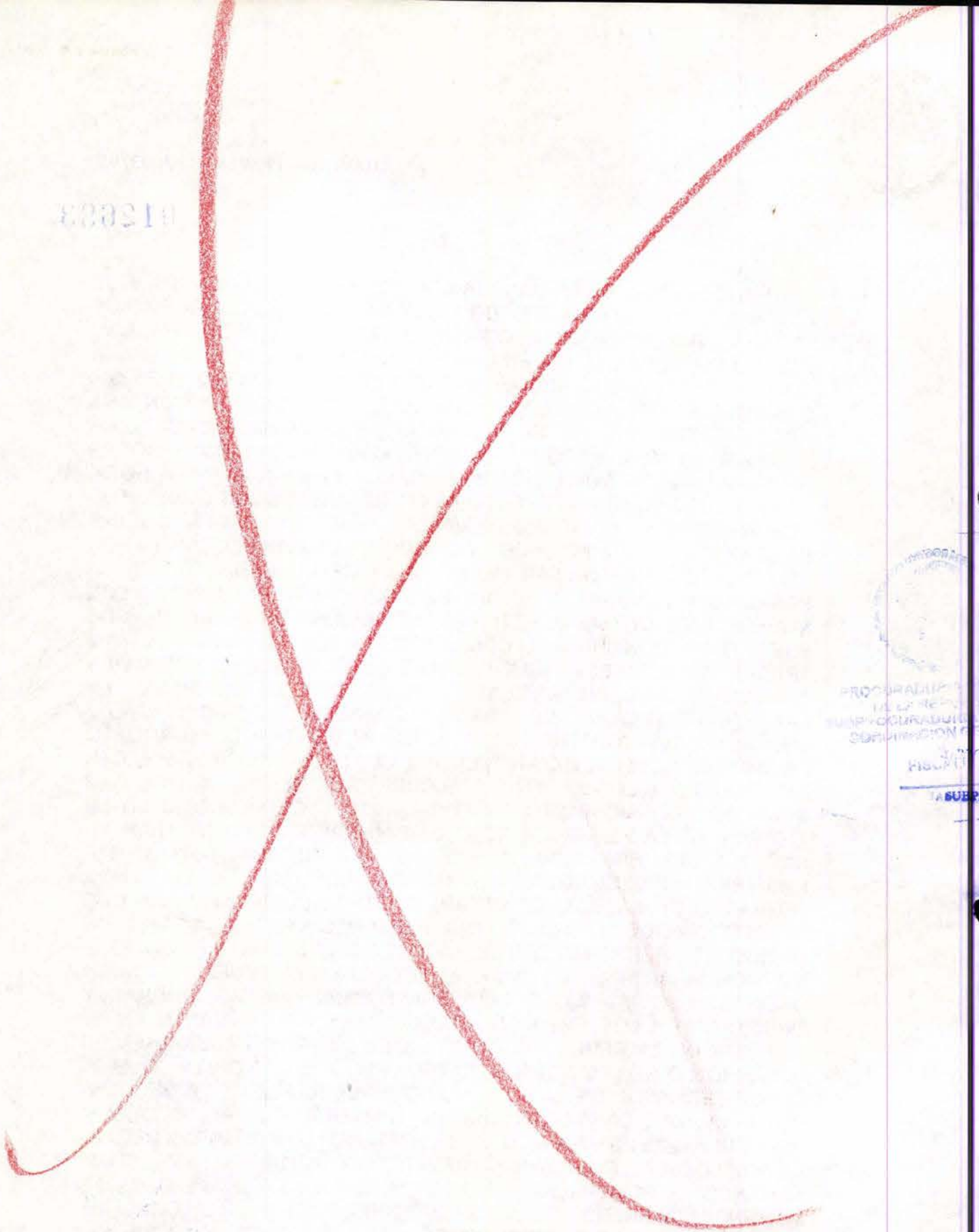
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012693

7

11:00 ONCE HORAS DE LA MAÑANA CONTESTANDOLE [REDACTED] QUE ESTABAN BIEN PERO QUE [REDACTED] MEXICO Y QUE SE SIGUIERA COMUNICANDO PARA VER QUE PASABA; QUE NO RECUERDA EL DIA EN QUE SE COMUNICO DE NUEVA CUENTA CON [REDACTED] PERO RECUERDA QUE FUE COMO A LOS 3 TRES O 4 CUATRO DIAS DEL ATENTADO, DICIENDOLE LA [REDACTED] QUE JUNTARA A TODA SU GENTE Y QUE SE PRESENTARA A LA CENTRAL CAMIONERA DE [REDACTED] APROXIMADAMENTE COMO A 12:00 DOCE HORAS DE LA MAÑANA YA QUE LLEGARIA [REDACTED] POR LO QUE AL LLEGAR ESTE LES INFORMO A TODOS LOS ELEMENTOS QUE INTEGRABAN EL GRUPO DE VALLAS, PORRAS Y ORDEN, QUE NO SABIA QUE IBA A SUCEDER CON EL GRUPO, QUE LOS FELICITABA POR EL ESFUERZO QUE HABIAN HECHO, AUNQUE NO SABIA QUE IBA A PASAR CON EL GRUPO, PERO QUE SE SIGUIERAN REPORTANDO A LOS NUMERO QUE YA TENIAN RETIRANDOSE TODOS LOS ELEMENTOS DE ESE LUGAR Y CONTINUANDO CON LOS REPORTES HASTA QUE EL DIA 3 TRES DE ABRIL DE ESE MISMO AÑO LES INFORMA QUE SE VUELVAN A CONCENTRAR EL DIA 4 CUATRO PUES TAMBIEN CUBRIRIAN LA [REDACTED] MISMA QUE CUBRIERON DE ESE MISMO DIA 4 CUATRO HASTA EL DIA 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO; QUE QUIERE HACER MENCION QUE A LOS EVENTOS QUE CUBRIERON DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO TANTO EN EL DISTRITO FEDERAL COMO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA NO LLEVABAN NINGUN TIPO DE ARMA YA QUE NO LES ERA PERMITIDO Y ADEMAS ESTABA TOTALMENTE PROHIBIDO QUE DE IGUAL FORMA ESTA SEGURO QUE EL [REDACTED] A NINGUN EVENTO ACUDIO ARMADO; RESPECTO A QUE SI AL GRUPO QUE PERTENECIA FORMARA PARTE LA ESCOLTA PERSONAL DEL LICENCIADO COLOSIO, MANIFIESTA NO FORMABAN PARTE DE ESA ESCOLTA, YA QUE SU OBLIGACION COMO YA LO DIJO ERA FORMAR VALLAS, PORRAS Y ORDEN; QUE A LOS EVENTOS A LOS CUALES ACUDIO TANTO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA COMO EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL DESARROLLO DE LOS MISMOS NO OBSERVO NADA ANORMAL; QUE [REDACTED] NO FORMABA PARTE DE LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO; QUE DE LA GENTE QUE EL DE LA VOZ RECUERDA QUE ESTABA A SU CARGO ESTABAN LOS [REDACTED]

838310



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE  
DEFENSA CIVIL  
ESTADO DE QUERETARO  
PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE  
DEFENSA CIVIL  
ESTADO DE QUERETARO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012694

8

[REDACTED]  
[REDACTED] QUE POR EL TIEMPO QUE A TRANSCURRIDO NO  
RECUERDA LOS NOMBRES DE LOS OTROS ELEMENTOS QUE  
INTEGRABAN SU GRUPO; QUE AL PARECER EL [REDACTED]  
[REDACTED] FUE POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y  
QUE DESCONOCE EL MOTIVO POR EL CUAL ABANDONO ESA  
INSTITUCION, QUE IGUALMENTE EL [REDACTED]

[REDACTED] FUERON POLICIAS JUDICIALES SIN  
RECORDAR QUE OTRAS PERSONAS; QUE EN LOS EVENTOS COMO YA  
LO SEÑALO LAS INSTRUCCIONES LAS RECIBIA DE LOS ELEMENTOS DEL  
ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN EL [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE ESTOS ERAN LAS PERSONAS CON LAS CUALES SE  
COORDINABA Y QUE EN OCACIONES LAS INSTRUCCIONES LE ERAN  
DADAS AL [REDACTED] POR ESOS ELEMENTOS DEL  
ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y EL SE LAS TRANSMITIA; QUE EN  
OCACIONES EN ALGUNOS EVENTOS UTILIZABAN ALGUN DISTINTIVO  
COMO ERAN GORRAS, PLAYERAS Y UN BOTON DE PLASTICO SIN  
NINGUNA FIGURA Y QUE EN OCACIONES ERA DE COLOR ROJO  
ALGUNAS OTRAS DE COLOR NEGRO; QUE EL [REDACTED]

[REDACTED] NO CONTABA CON PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO SU MA  
QUE LOS VEHICULOS QUE UTILIZABAN PARA SU TRASLADO RECUE  
QUE ALGUNOS TENIAN LAS RAZONES SOCIALES SIGUIENTES ON  
DE MEXICO, VIA 2000 DOS MIL, HERRADURA DE PLATA; QUE  
CONOCE [REDACTED] QUE EN LO QUE RESPECT

[REDACTED] SI LO CONOCE Y QUE EL DE LA VOZ S  
QUE ES [REDACTED] YA QUE SE LO PRESENTARON DE ESA FORM  
INICIO DE LA CAMPAÑA Y EL CUAL FUE PRESENTADO POR [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE DICHA PERSONA ERA EL COORDINADOR  
DE TODO EL GRUPO DE VALLAS, PORRAS Y ORDEN Y QUE ACUDIA A  
LOS EVENTOS MEZCLANDOSE ENTRE LA GENTE QUE LLEVABA LA  
COMITIVA, DESCONOCIENDO CUAL ERA SU FUNCION; QUE AL [REDACTED]

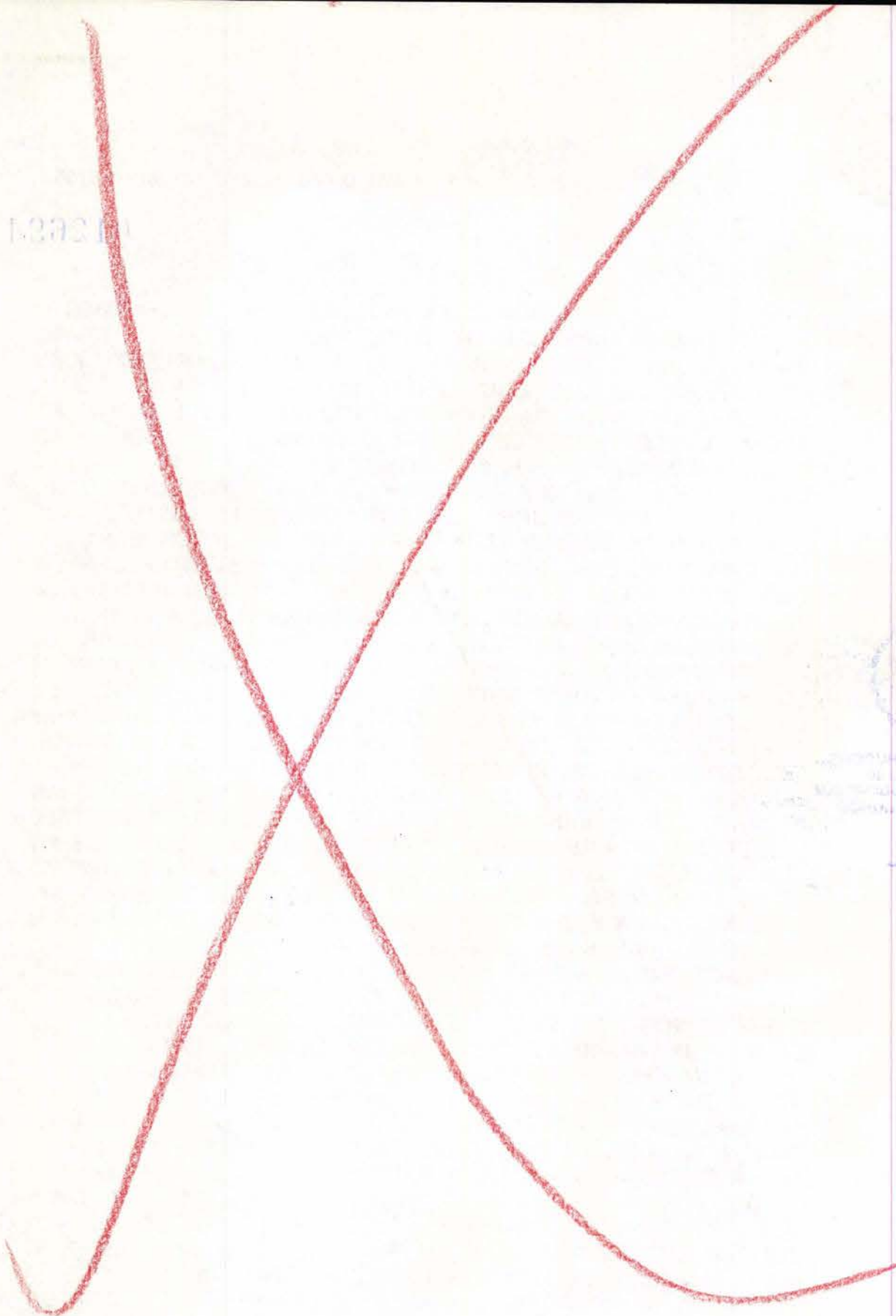
[REDACTED] UNICAMENTE LO CONOCE DE VISTA, YA QUE LO  
VIO EN UNA SOLA OCACION AL TERMINO DE LA CAMPAÑA [REDACTED]

[REDACTED] EN UN EVENTO QUE SE LLEVO A EFECTO EN UNAS OFICINAS

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL  
DE INVESTIGACIONES  
PROCURADURIA GENERAL

392

133311



SECRETARIA DE ECONOMIA  
REPUBLICA MEXICANA  
SUBSECRETARIA DE FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012605

9

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL UBICADAS EN LA CALLES DE INSURGENTES A LA ALTURA DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA OLIMPICA Y TAMBIEN DE VISTA CONOCE A LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], POR EL TRABAJO QUE DESARROLLA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA TERMINAL PONIENTE COMO COORDINADOR DE ZONA PERO QUE SABE QUE SON PERMISIONARIOS DE ALGUNA LINEA EN DICHA TERMINAL Y QUE LA EMPRESA PARA LA CUAL PRESTA SUS SERVICIOS ES LA EMPRESA VISEP S.A. DE C.V. (QUE SIGNIFICA VIGILANCIA INTRAMUROS Y SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.), MISMA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL INTERIOR DE LA CENTRAL CAMIONERA [REDACTED] RECIBIENDO UN SALARIO DE [REDACTED]

[REDACTED] QUIENES SEAN LOS PROPIETARIOS PERO QUE EL COORDINADOR GENERAL LO ES EL [REDACTED] [REDACTED]

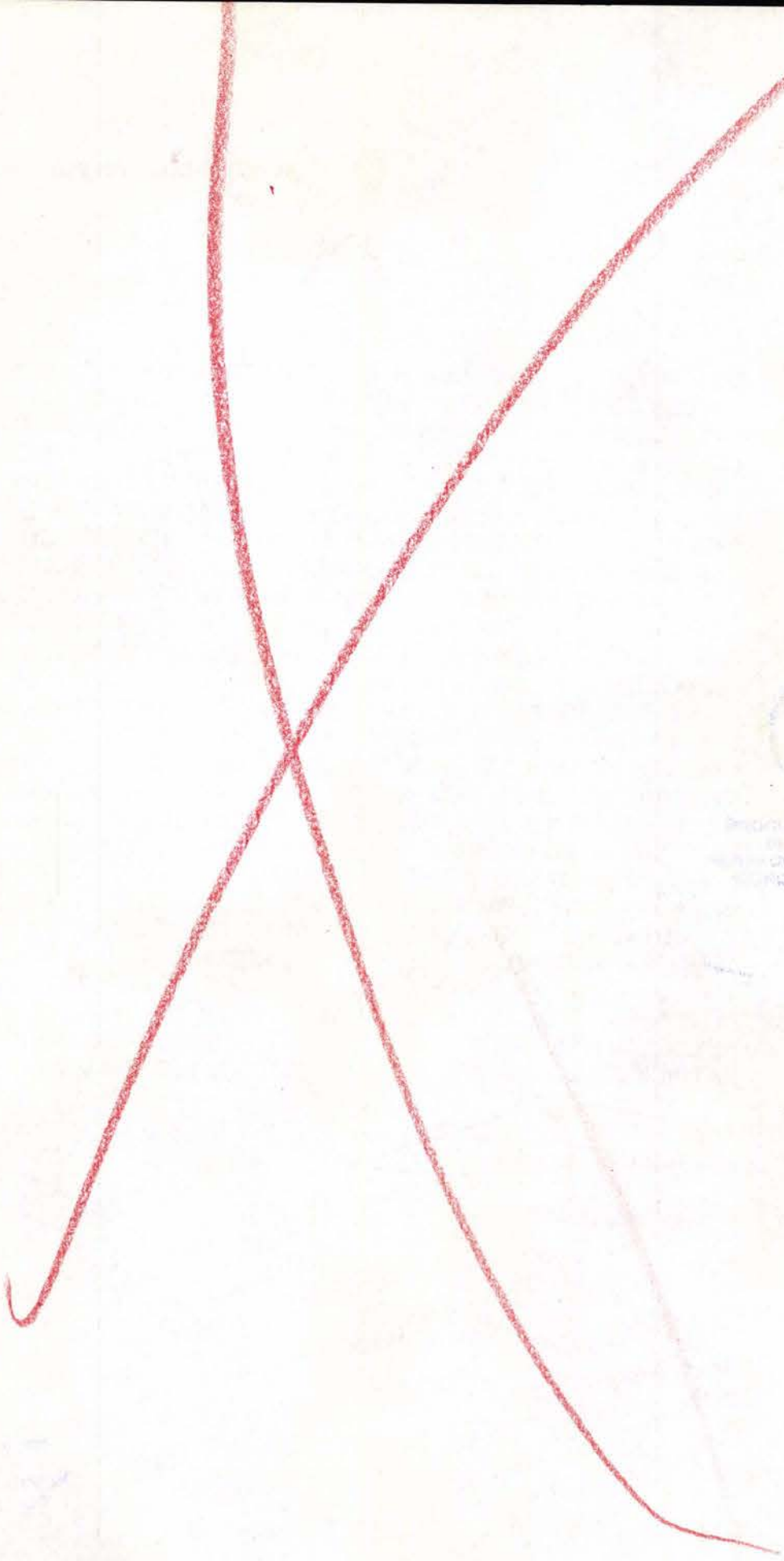
[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL CONTRA LA CORRUPCION

203

183310



PROTECCIÓN GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL  
DE PROTECCIÓN GENERAL

FISCALIA



FISCALIA  
SUBPROCURADOR  
DE  
REPUBLICA



FE DE IDENTIFICACION.

--EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DIA 06 SEIS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN. -- --Y DAN FE.-- --

--CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: -- --

--SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL CON NUMERO [REDACTED] CON LA LEYENDA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, LICENCIA PARA CONDUCIR [REDACTED], A NOMBRE DE [REDACTED]

[REDACTED] A LA CUAL SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA DE COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO Y LA CUAL CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS, ASI MISMO SE DA FE DE TENER A LA VISTA UNA CREDENCIAL UNA CREDENCIAL CON NUMERO [REDACTED] CON LA LEYENDA INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CREDENCIAL PARA VOTAR, A [REDACTED]

[REDACTED] APRECIANDOSE EN DICHA CREDENCIAL UNA FOTOGRAFIA DE COLOR EN LA PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO Y LA CUAL CONCUERDA CON SUS RASGOS [REDACTED] LA PRESENTA, Y DE LAS CUALES SE DA FE Y SE DEVUELVE [REDACTED] OS. -- --

--CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO AL CALCE DE CONFORMIDAD [REDACTED] LA INTERVIENEN. -- --

[REDACTED]

LIC

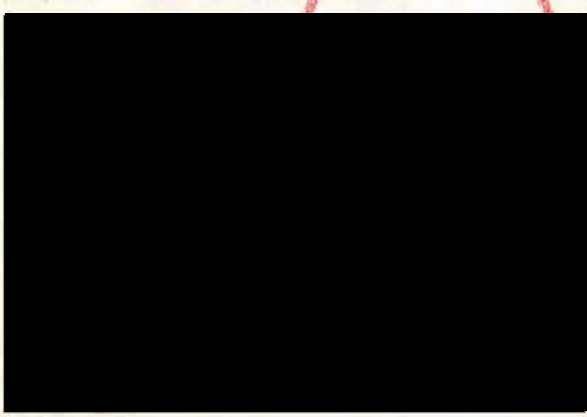
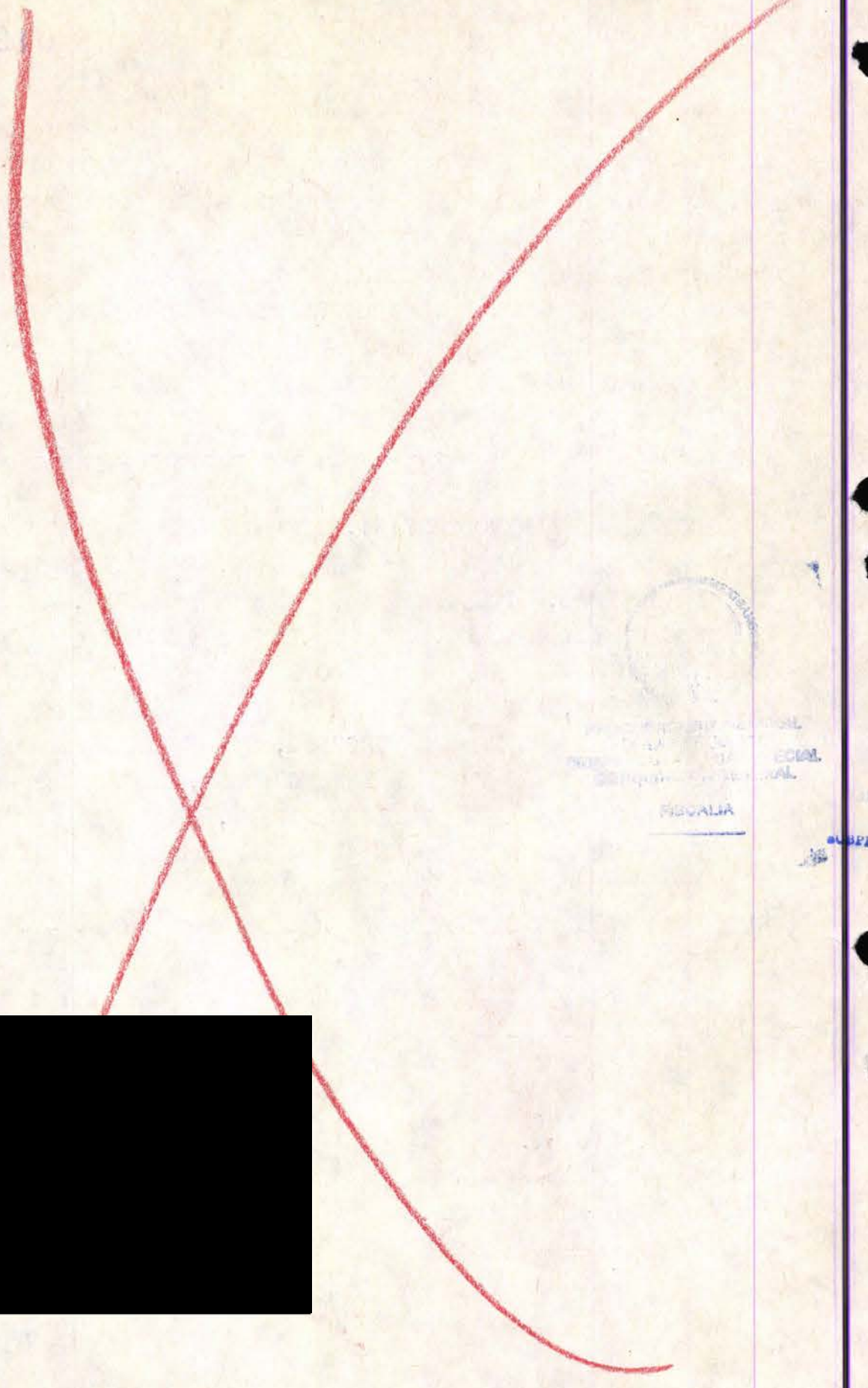
PROCURADURIA GENERAL  
DE  
JUSTICIA  
FEDERAL

GENERAL  
CA  
ESPECIAL

394

1022

11



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNALES  
FISCALÍA

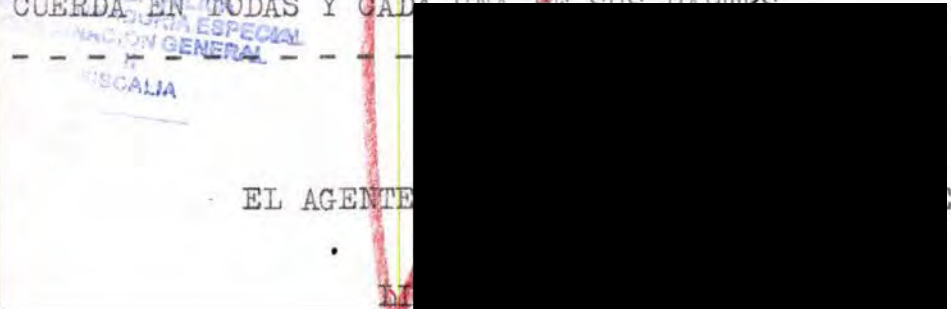
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNALES  
SUBPROCESO DE...



012697

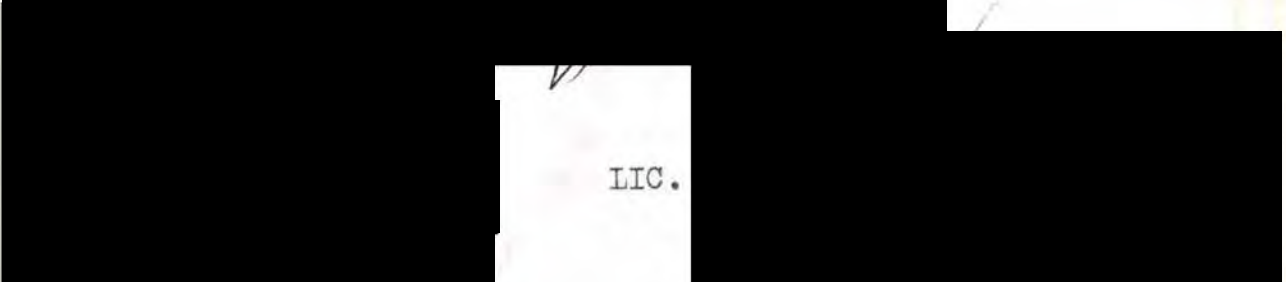
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL - MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE - - - - -

- - - - - C E R T I F I C A - - - - -  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON LA QUE CON CUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES - - - - -



EL AGENTE

ERAL



LIC.

MEXICANOS  
GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL  
ISCALIA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
GORDIAN...  
FIG. 11

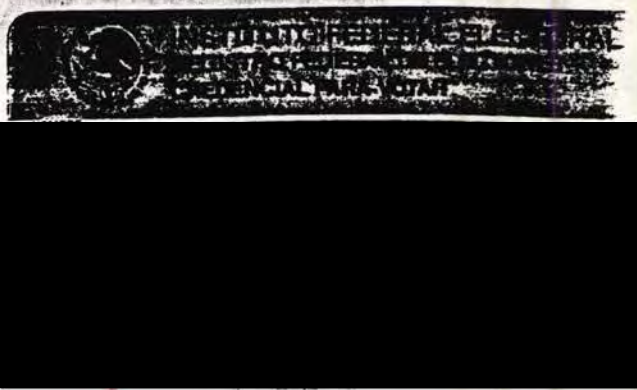
395

DOMICILIO



ORIENT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

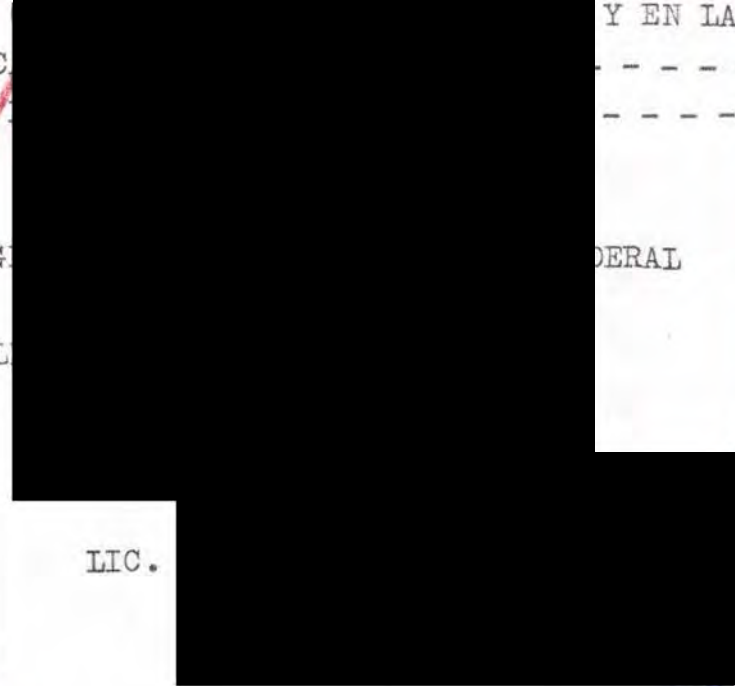
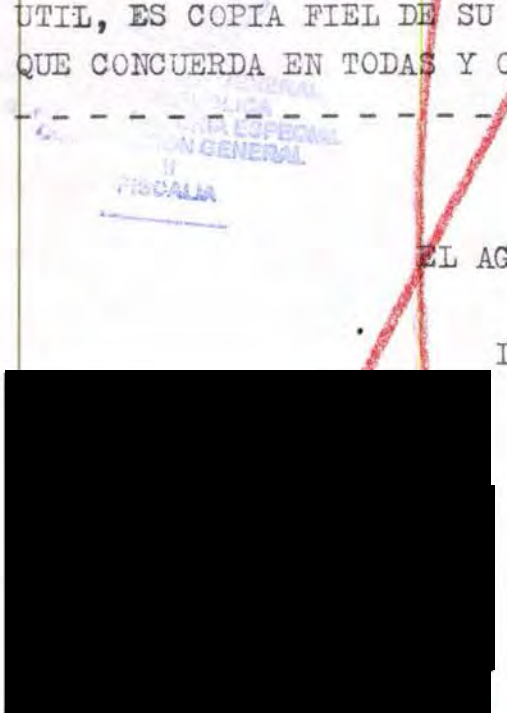


012698

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

C E R T I F I C A -----

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, ES COPIA FIEL DE SU [REDACTED] Y EN LA QUE CONCUERDA EN TODAS Y C [REDACTED] -----



EL AG [REDACTED] FEDERAL

LIC.

MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
FISCALIA

MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
FISCALIA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,  
DORAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

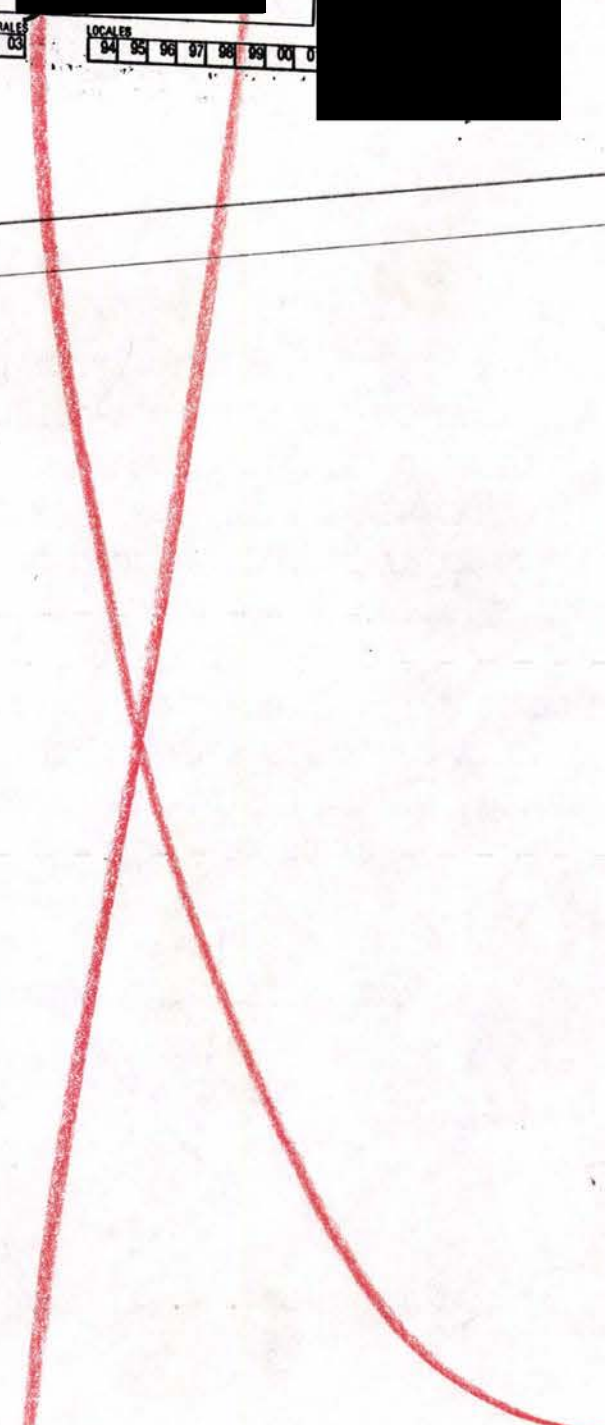
ARTURO NUÑEZ JIMENEZ  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES  
94 97-00 03

LOCALES  
94 95 96 97 98 99 00 0



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE URBANISMO Y DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE URBANISMO Y DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



012699

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11.55 ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .- - - -

- - - - -HACEN CONSTAR - - - - -

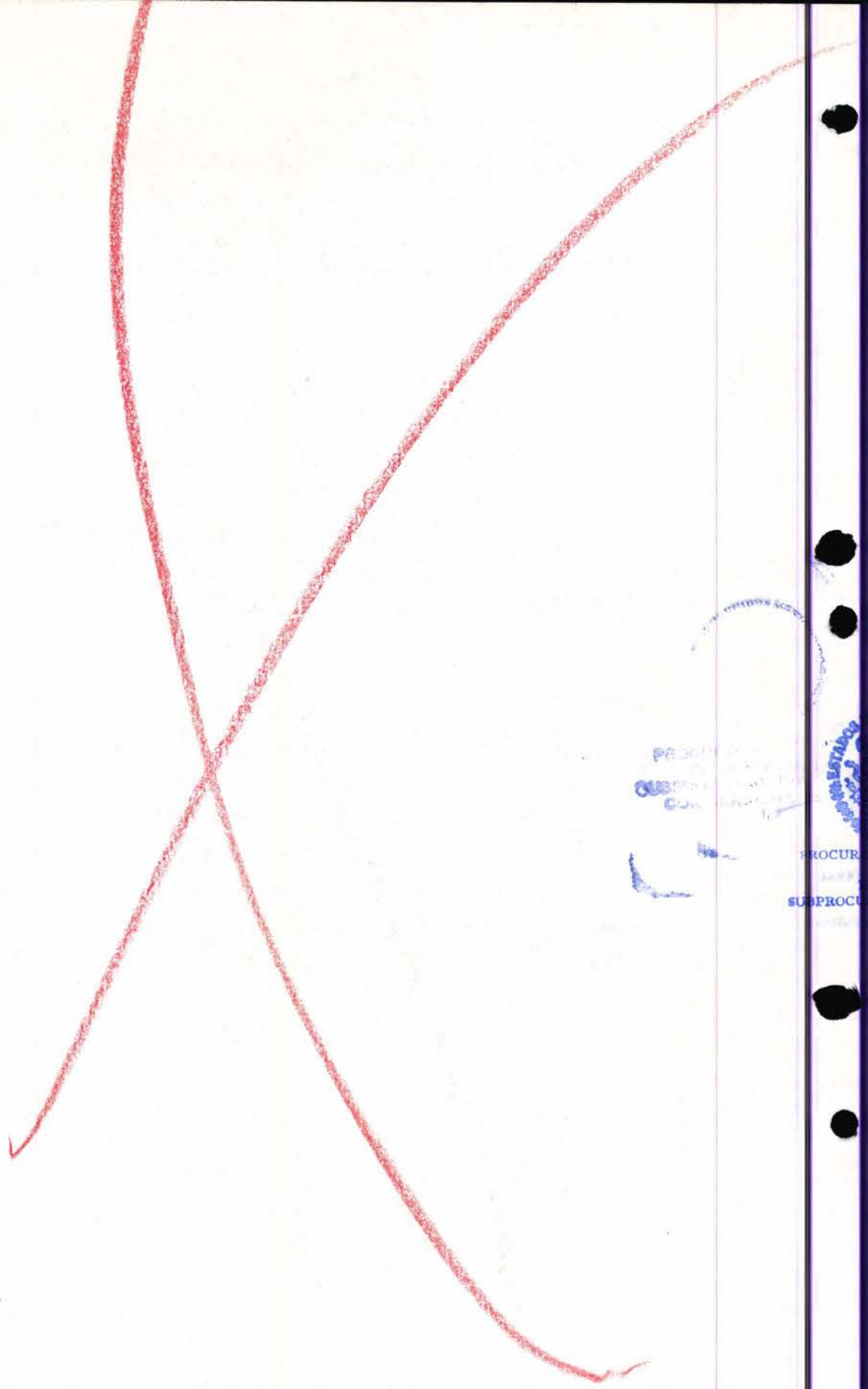
- - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], A EFECTO DE AMPLIAR SUS DECLARACIONES PARA APORTAR MAYOR INFORMACION QUE SABE Y LE CONSTA POR HABERSE DESEMPEÑADO COMO SUBCOORDINADOR DE LOGISTICA DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU DECLARACION, LO QUE SE ASIENTA PARA CONST [REDACTED]

LIC [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

MEXICANO  
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

26  
a)  
27)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE PROCURADURÍA FEDERAL  
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA  
SUBSECRETARÍA DE PROCURADURÍA FEDERAL







PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

012700

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DIA 6 SEIS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DA FE.-----

----- HACE CONSTAR.-----

QUE SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS SE PRESENTA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN FORMA VOLUNTARIA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE : [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE SOLICITA LE SEA TOMADA AMPLIACION DE SU DECLARACION CON EL PROPOSITO DE APORTAR DATOS A LA PRESENTE INVESTIGACION, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION.-----CONSTE.-----

AMPLIACION DE DECLARACION DEL [REDACTED]

[REDACTED] EN LA MISMA FECHA Y SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS PRESENTE EN SU ESTADO NORMAL EL QUE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES , RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION , Y DE GENERALES YA CONOCIDOS

005011



ROCU...  
DU...  
DI...  
EPI...  
SUSPROCU...



012701



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

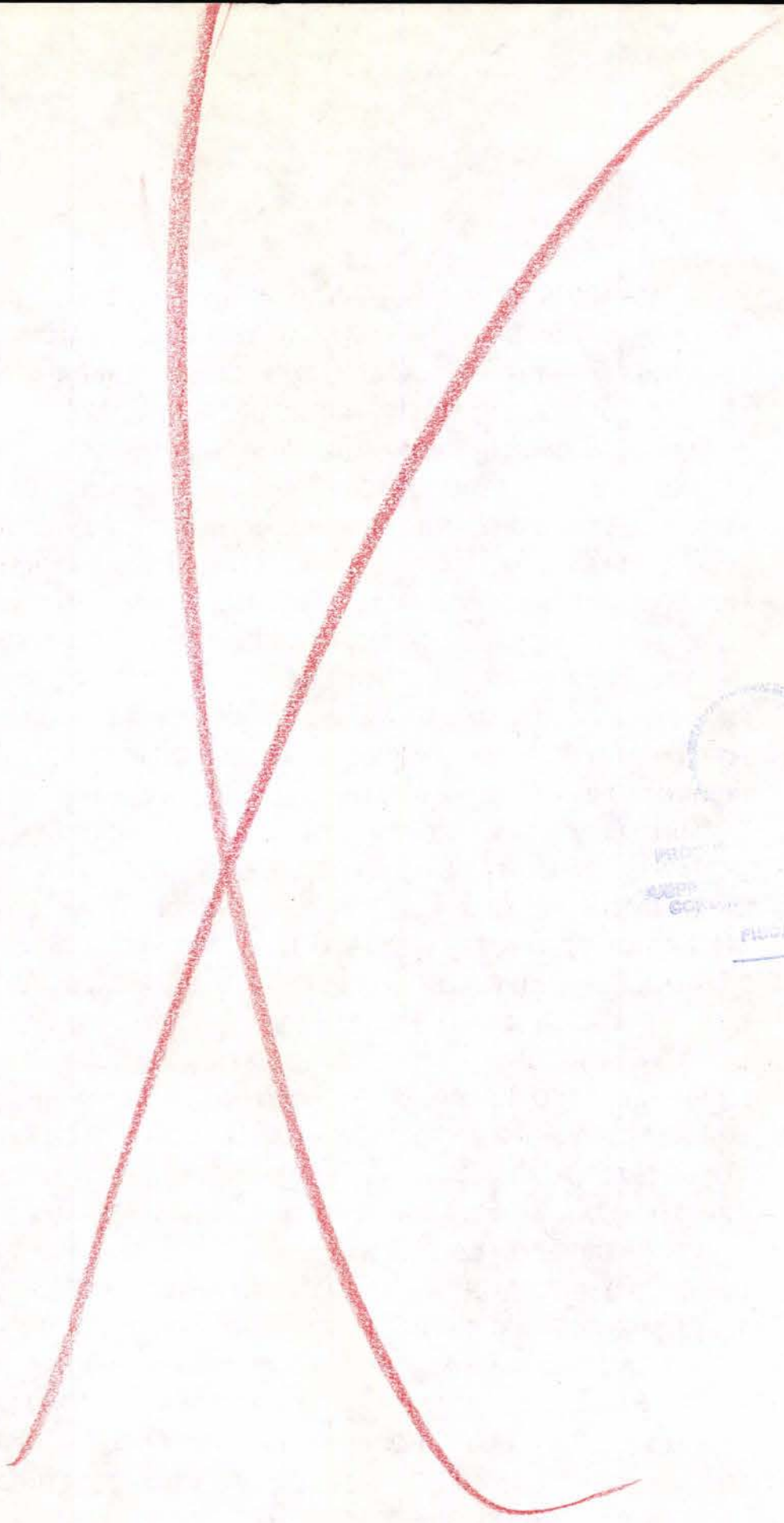
Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- - - - -  
DECLARO.- - - - - QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ESTA OFICINA ANTE  
ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, DE MANERA VOLUNTARIA  
TODA VEZ DE QUE CONSIDERA QUE ES OPORTUNO EN ESTE MOMENTO  
AMPLIAR LAS DECLARACIONES QUE RINDIO LOS DIAS 28 VEINTIOCHO  
DE ABRIL Y 4 CUATRO DE OCTUBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y CUATRO. QUE DESPUES DE HABER DADO LECTURA DE  
MANERA PERSONAL ADICHAS DECLARACIONES SOLAMENTE DESEA  
PRECISAR QUE EL [REDACTED]

EL EVENTO POLITICO SE EFECTUARA EN LA COLONIA LOMAS  
TAURINAS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, QUE LO QUE HIZO FUE SUGERIR  
ESE LUGAR E INFORMAR LAS RAZONES DE LA SUGERENCIA, LA CUAL  
FUE ACEPTADA, PERO TAMBIEN PUDO NO HABERLO SIDO, TODA VEZ  
DE QUE [REDACTED] Z NO TENIA FACULTADES DE DECISION.  
QUE POR LO DEMAS ES CORRECTA SU DECLARACION A LA QUE EN  
ESTE MOMENTO SE LE DA LECTURA EN VOZ ALTA Y QUE EL  
DECLARANTE NO MENCIONA EN NINGUNA DE ELLAS LOS HECHOS  
OCURRIDOS EL DIA 23 DE MARZO DE 1994 EN LA COLONIA LOMAS  
TAURINAS, CIUDAD DE TIJUANA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE,  
QUE LA RAZON ES PRIMERAMENTE QUE A PESAR DE HABER  
DESEMPEÑADO LA FUNCION DE LOGISTICA DE LA CAMPAÑA DEL  
LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, NUNCA SE LE CITO [REDACTED]  
OFICIALMENTE, QUE ENSEGUIDA CUANDO COMPARECE DE MANERA  
VOLUNTARIA A SOLICITAR SE LE TOME DECLARACION SOLAMENTE  
EXPUSO LO QUE SE LE PREGUNTO Y QUE EN LAS DOS DECLARACIONES  
NUNCA LE HICIERON REFERENCIA A QUE DIJERA LO QUE SUCEDIO EL  
DIA EN QUE PRIVARON DE LA VIDA AL LICENCIADO COLOSIO, QUE DE  
IGUAL MANERA TAMPOCO SE LE PREGUNTO SI TENIA CONOCIMIENTO  
DE LAS CAUSAS O MOTIVOS DE TAL ACCION, QUE NO HUBO NINGUNA  
PREGUNTA RELATIVA RESPECTO SI PRESENCIO O NO LOS HECHOS.  
QUE RESPECTO DE SUS LABORES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL AUN CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO FUNGIA COMO  
TITULAR, ANTES DE QUE SE LE DESIGNARA COMO CANDIDATO A LA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL  
OFICINA ESPECIAL

399

17511



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
FISCALIA





012702

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONTINUABAN LABORANDO DE MANERA NORMAL Y QUE SI SE DESEABA QUE FUERA ELEGIDO, SABIENDO DE ANTEMANO QUE ESTABA SUJETO A UNA DECISION DEL PARTIDO. QUE LA RELACION ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y [REDACTED]

[REDACTED] SIEMPRE FUE UNA RELACION PROFESIONAL, QUE NO HUBO AMISTAD, PERO TAMPOCO HABIA ENEMISTAD, ES DECIR ERA UNA RELACION TOTAL DE TRABAJO. QUE HASTA ANTES DE SER ELECTO CANDIDATO EL LICENCIADO COLOSIO, SE APRECIABA QUE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, TENIA UNA GRAN PREFERENCIA POR LUIS DONALDO, QUE ERA DE CORDIALIDAD. QUE RECUERDA QUE ENTRE LOS DIAS 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REALIZO UNA GIRA TEMATICA DE VIVIENDA EN VARIOS ESTADOS DE LA REPUBLICA INCLUYENDO EL ESTADO DE SONORA, QUE FUE ENCABEZADA POR EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, CON LA PRESENCIA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE EN EL DISCURSO QUE PRONUNCIA EL PRESIDENTE SALINAS EN CIUDAD OBREGON DESTACA QUE EL ESTADO DE SONORA SEGUIRA SIENDO PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO DEL PAIS, TIERRA DE GRANDES HOMBRES, Y COSAS MUY SIMILARES, LO CUAL HIZO PALPABLE UNA VEZ MAS LA PREFERENCIA DE CARLOS SALINAS HACIA LUIS DONALDO COLOSIO, QUE ESTE LE ENCARGO AL DEPONENTE QUE LE PREPARARA PARA EL DIA 28 DE ESE MISMO MES Y AÑO UNA REUNION EN LA CIUDAD DE MEXICO CON LOS DELEGADOS DE SEDESOL PARA EVALUAR LOS ALCANCES DE EL PROGRAMA DE VIVIENDA, PERMANECIENDO EL DECLARANTE EN SU TIERRA NATAL, SUCEDIENDO QUE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE POR LA MAÑANA SE ENTERA DE QUE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, IBA A SER EL CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, POR LO QUE SE TRASLADA A LA CIUDAD DE MEXICO AL ACTO EN EL CUAL EL LICENCIADO COLOSIO ACEPTARIA SU NOMINACION COMO PRECANDIDATO, MISMO QUE SE LLEVO ACABO EL DOMINGO POR LA TARDE EN EL AUDITORIO PLUTARCO ELIAS CALLES. QUE LA TOMA DE

GENERAL  
CA  
A ESPECIALPROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

400



PROFESORADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBPROCESO DE ADMINISTRACIÓN  
GORDIAN J.

FISCALIA

ESTADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DOCUMENTOS  
SUBPROCESO DE ADMINISTRACIÓN

012703



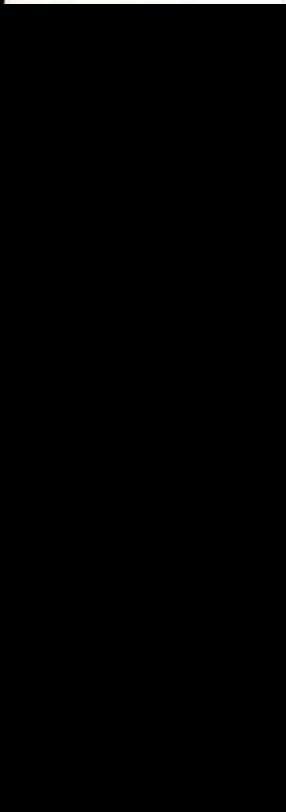
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROTESTA OCURRE EL DIA 8 OCHO DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, EN DONDE ACEPTA LA CANDIDATURA, QUE AL PARECER EL DIA 14 CATORCE DE DICIEMBRE SE DA A CONOCER A LA OPINION PUBLICA EL EQUIPO DE CAMPAÑA, QUE ESE MISMO DIA SE ANUNCIAN CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI. QUE EN LOS DIAS SUBSIGUIENTES HASTA EL DIA 22 VEINTIDOS DE DICIEMBRE EN QUE SE VAN DE VACACIONES SE ELABORA EL PRIMER BOSQUEJO DE INTINERARIO DE CAMPAÑA Y ORGANIZACION DE LA MISMA, HABIENDOSE TOMADO LA DECISION DE ARRANCAR CAMPAÑA EN LA PRIMERA SEMANA DE ENERO DE 1994 EN TAPACHULA CHIAPAS, HACIENDO UN RECORRIDO EN AUTOBUS POR LA COSTA DE CHIAPAS HASTA LLEGAR A TUXTLA GUTIERREZ, QUE CONCLUYE EL AÑO CON NORMALIDAD. QUE EL DIA 1 PRIMERO DE ENERO DE 1994, SURGE EL CONFLICTO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE EL MISMO DIA 2 DOS DE ENERO SE EMPIEZA A VALORAR LA CONVENIENCIA DE AHORA CON MAS RAZON INICIAR LA GIRA EN CHIAPAS O EN ALGUNA OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, QUE ESTA ERA LA VOLUNTAD DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE SE REUNIA CON LAS SIGUIENTES

[REDACTED]

[REDACTED] Y EL DICENTE, QUE PUEDE SER QUE HAYA HABIDO MAS COLABORADORES DE LOS QUE NO RECUERDA SI ASISTIAN O NO, QUE SE ANALIZA QUE SI NO SE ARRANCA EN CHIAPAS FUERA EN UNA ZONA DE EXTREMA POBREZA, CONSIDERANDOSE ENTRE OTRAS LA POSIBILIDAD DE INICIAR LA CAMPAÑA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA O EN OAXACA O EN LA HUASTECA, QUE EL DIA 5 CINCO DE ENERO SE DECIDIO QUE SE INICIARA EN LA HUASTECA HIDALGUENSE ESPECIFICAMENTE EN HUEJUTLA, HIDALGO POR LO QUE EL DIA 6 SEIS DE ENERO SE DIRIGE EL DECLARANTE A HUEJUTLA A PREPARAR ESE ACTO Y LOS SUBSECUENTES DE TODA LA PRIMERA SEMANA QUE COMPRENDIA LOS ESTADOS DE HIDALGO, SAN LUIS

FISCALIA



*[A large, stylized red scribble or signature is drawn across the page, starting from the top left and ending at the bottom right.]*



PROCURADURIA  
GENERAL DEL  
FISCALIA

PROCURADURIA  
GENERAL DEL  
FISCALIA

PROCURADURIA  
GENERAL DEL  
FISCALIA





012704

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

POTOSI, QUERETARO Y ESTADO DE MEXICO, ASI COMO EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO CUAL EL DIA 10 DIEZ DE ENERO DE ESE AÑO ARRANCA EL INICIO DE CAMPAÑA LLEGANDO POR VIA AEREA COMERCIAL A TAMPICO Y DE ESTA CIUDAD EN AUTOBUS A HUEJUTLA, DONDE TODO SALIO COMO SE HABIA PROGRAMADO, CONTINUANDO LA GIRA DE MANERA NORMAL. QUE DESPUES EN LA SEGUNDA SEMANA VISITAN LOS ESTADOS DE VERACRUZ, TAMAULIPAS, SIGUIENDO SU CAMPAÑA EN LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA Y EL DISTRITO FEDERAL, QUE PARA EL DIA 4 CUATRO DE MARZO EL LICENCIADO COLOSIO ES REGISTRADO OFICIALMENTE COMO CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE EL DIA 6 SEIS DE MARZO EL LICENCIADO COLOSIO PRONUNCIA UN DISCURSO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL PRI. QUE EN LO RELATIVO A LA GIRA QUE SE LLEVA ACABO EN LA SEMANA QUE SUCEDEN LOS HECHOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA, YA DESCRIBIO COMO SE PREPARO, PERO QUE SI RECUERDA QUE EL [REDACTED]

[REDACTED] COMENTO QUE NO LO CONVENCIA EL LUGAR DE LOMAS TAURINAS PARA HACER EL EVENTO, PERO SIN MENCIONAR ALGUNA RAZON VALIDA DE SU TEMOR, YA QUE COMO LO HABIA MANIFESTADO EL PROPIO COMPARECIENTE TENIA LA PREOCUPACION DE LA CONCLUSION DEL ACTO, PERO JAMAS DE QUE CORRIERA PELIGRO LA INTEGRIDAD FISICA DEL CANDIDATO, PORQUE INCLUSIVE EL AREA DE SEGURIDAD PUDO HABER INFLUIDO PARA QUE NO SE HICIERA EL ACTO EN ESE LUGAR. QUE [REDACTED]

LA VOZ QUE SE HABIA DECIDIDO QUE EL LUGAR DONDE SE UBICARIA AL LICENCIADO COLOSIO FUE EN LO ALTO DEBIDO A QUE POR LA DISTRIBUCION DE LA GENTE QUE ACUDIO CONSIDERO QUE ERA MAS CONVENIENTE PONERLO EN LA PARTE ALTA Y SUBIRLO A LA PLATAFORMA DE UNA CAMIONETA PICK UP, QUE NO SE INSTALO NINGUN TEMPLETE YA QUE EL ACTO NO ERA DE LOS USUALES EN LOS QUE SI SE UTILIZA, ES DECIR ERA UN EVENTO DE VISITA A COLONIA POPULAR E INFORMAL, QUE EL DICENTE IGNORA CUALES ERAN LOS TRABAJOS DE SOLIDARIDAD EN ESA COMUNIDAD. QUE EL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

402

1810 A



PROCURADURIA GENERAL  
DE LEY  
GO...



SUBPROCURADURIA

012705



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

DECLARANTE NO SE ENCONTRABA EN EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS CUANDO SUCEDEN LOS HECHOS, YA QUE SE ENCONTRABA EN LA CIUDAD DE MEXICO PREPARANDO CON LUJO DE DETALLES LA GIRA POR EL ESTADO DE SONORA, QUE INICIABA EL DIA 25 VEINTICINCO DE MARZO A LAS ONCE DE LA MAÑANA Y ESTABA ESPERANDO EN SU OFICINA LA LLAMADA DEL CANDIDATO COLOSIO PARA ALCANZARLO YA FUERA EN TIJUANA EL MISMO 23 POR LA NOCHE O EL 24 EN MEXICALI DADO QUE QUERIA REVISAR PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE SUS DISCURSOS EN SONORA Y QUERIA QUE LO ACOMPAÑARA EN EL AVION EN EL TRAYECTO DE MEXICALI A NAVOJOA ADEMAS DE QUE EL DIA 24 ERA PROBABLE QUE EL LICENCIADO COLOSIO LE DIERA UNA ENTREVISTA EXCLUSIVA AL [REDACTED] DIRECTOR DEL PERIODICO EL IMPARCIAL DE SONORA. QUE SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 19:15 DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 23 DE MARZO ESTANDO EN SU OFICINA UBICADA [REDACTED] DONDE SE ENCONTRABA LA COORDINACION GENERAL DE CAMPAÑA, PREPARANDO ALGUNAS NOTAS PARA LA ELABORACION DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARIA EL LICENCIADO COLOSIO EN UN DIALOGO CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SONORA QUE TENDRIA EFECTO EL DIA 26 DE MARZO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, CUANDO ENTRA A SU OFICINA EL [REDACTED] COLABORADOR DEL AREA DE LOGISTICA A INFORMARLE QUE UNO DE SUS COLABORADORES QUE ESTABA EN LOMAS TAURINAS LE HABIA HABLADO POR TELEFONO PARA DECIRLE QUE AL LICENCIADO COLOSIO HABIA SIDO HERIDO EN LA CABEZA SIN PRECISARLE SI HABIA SIDO CON ARMA DE FUEGO O ALGUN OTRO TIPO DE ARMA. QUE EN ESE MISMO MOMENTO RECIBE UNA LLAMADA [REDACTED] PARA DECIRLE QUE EL CANDIDATO HABIA SIDO HERIDO DE UN BALAZO EN LA CABEZA Y QUE LO VEIA MUY MAL Y QUE YA LE HABIA INFORMADO AL [REDACTED] [REDACTED] COMUNICANDOLE QUE ESTABA EN LOMAS TAURINAS. QUE EL DECLARANTE SE COMUNICO CON EL [REDACTED]

GENERAL  
ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
FISCALIA

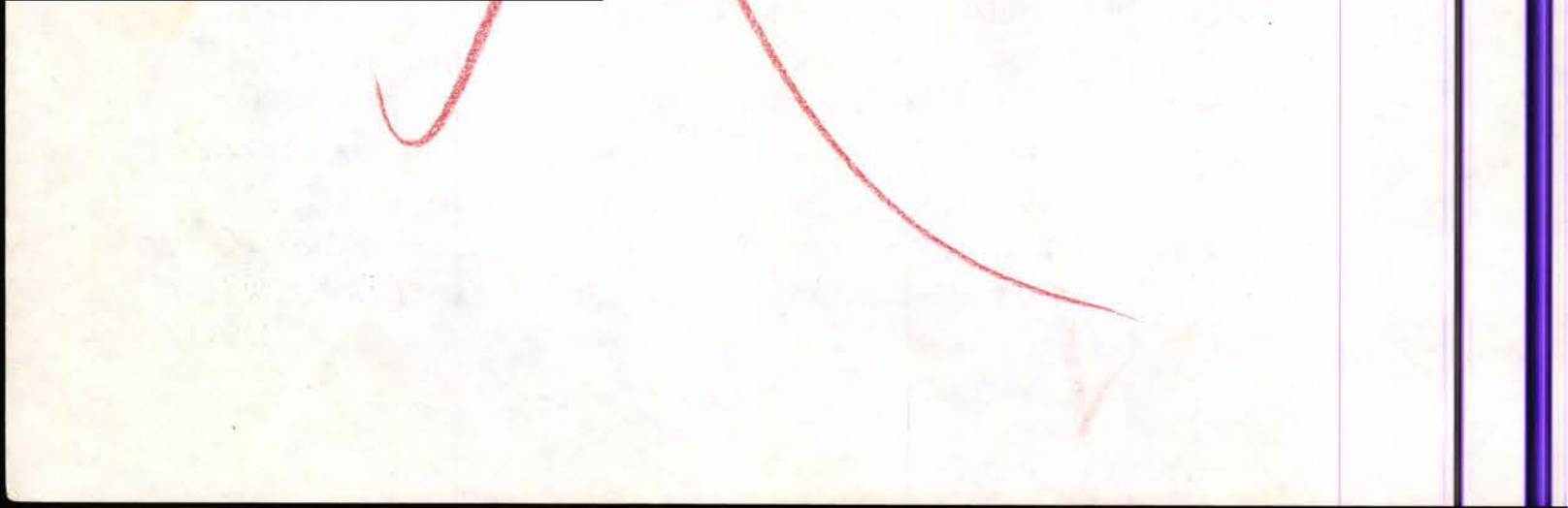
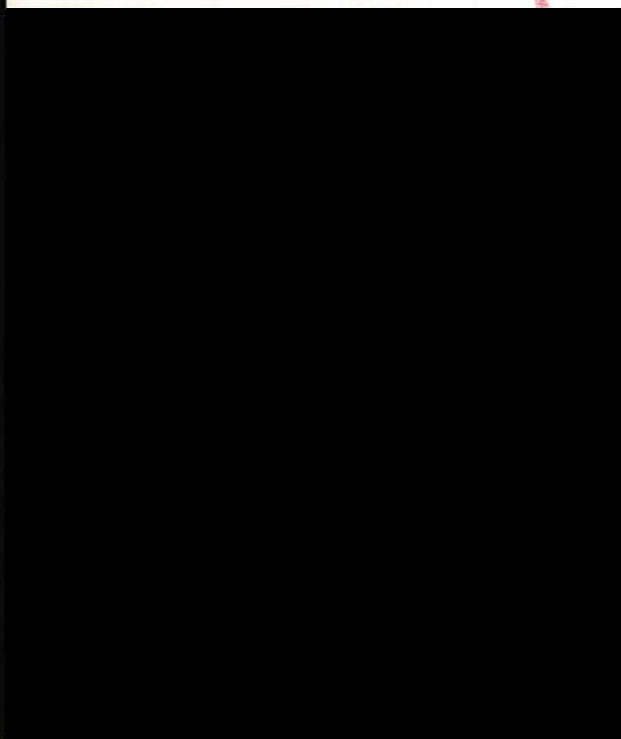
402

10-24-11



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA  
OFICINA DE ASISTENCIA JURÍDICA  
CALLE DE LA JUSTICIA S/N  
CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA  
TEL: (52) 52 57 51 00 00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA  
OFICINA DE ASISTENCIA JURÍDICA  
CALLE DE LA JUSTICIA S/N  
CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA  
TEL: (52) 52 57 51 00 00



012706



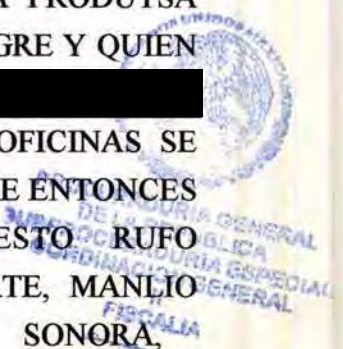
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

██████████ PARA VER SI TENIA ALGUNA INSTRUCCION SOBRE EL PARTICULAR, DICIENDOLE QUE LO ESPERARA UNOS SEGUNDOS PARA VER QUE HACIAN, MINUTOS MAS TARDE DECIDE TRASLADARSE A LA CIUDAD DE TIJUANA, EN COMPAÑIA DE ██████████ QUIEN YA SE ENCONTRABA EN SU OFICINA, DE ██████████

██████████ HACIENDOLO EN UN JET EJECUTIVO DE TAESA, DADO QUE EL AVION QUE COMUNMENTE UTILIZABA NO TENIA AUTONOMIA PARA VOLAR MEXICO TIJUANA, QUE SE TRASLADO POR DECISION PERSONAL, LLEGANDO A LA CIUDAD DE TIJUANA ALREDEDOR DE LA MEDIA NOCHE TIEMPO DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE ANTES DE SALIR DE SU OFICINA RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA DEL SECRETARIO PARTICULAR DEL GOBERNADOR DE CHIHUAHUA ██████████

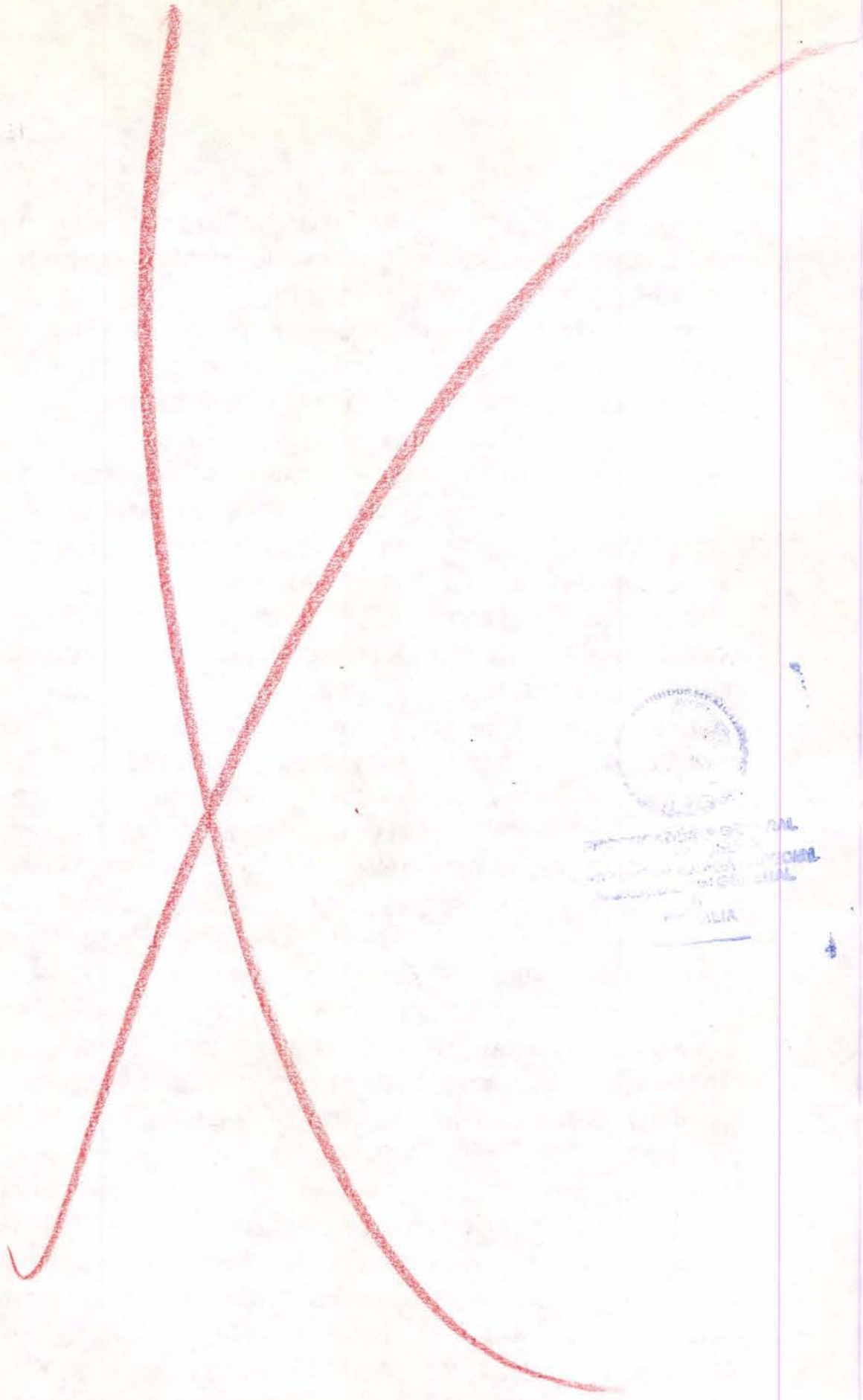
QUE EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ESTARIA EN CONTACTO SOLAMENTE CON EL DECLARANTE PARA MANTENERLO INFORMADO DE LA INVESTIGACION, QUE POSTERIORMENTE RECIBE OTRA LLAMADA TELEFONICA SIN RECORDAR SI ES DE EL PROCURADOR DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA O DEL SUBPROCURADOR COMUNICANDOLE QUE HABIAN DETENIDO A UN SUJETO QUE TENIA MANCHADA LA ROPA DE SANGRE CUANDO SALIA DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS, PIDIENDOLE EL DICENTE QUE LO MANTUVIERA EN ESE LUGAR HASTA QUE EL LLEGARA. QUE RECUERDA QUE CUANDO LLEGARON A LA CIUDAD DE TIJUANA, LO ESTABAN ESPERANDO PERSONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA O DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE LO CONDUJERON A LAS OFICINAS DE LA EMPRESA PRODUTSA, ENTERANDOSE POR DICHO DE UNA DE LAS PERSONAS QUE IBAN EN LA SUBURBAN EN EL TRAYECTO DEL AEROPUERTO HACIA PRODUTSA QUE AL SUJETO QUE TENIA MANCHADA LA ROPA DE SANGRE Y QUIEN DESPUES SUPO RESPONDE AL NOMBRE DE ██████████

██████████ YA LO HABIAN SOLTADO. AL LLEGAR A LAS OFICINAS SE ENCONTRABAN EL EL LICENCIADO DIEGO VALADEZ EN ESE ENTONCES PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, ERNESTO RUFO GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, MANLIO FABIO BELTRONES GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA,



504

11-2-14



RECEIVED  
GENERAL  
OFFICE  
11-2-14

RECEIVED  
GENERAL  
OFFICE  
11-2-14



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012707

FERNANDO GOMEZ MONT, DIPUTADO FEDERAL POR EL PAN Y OTRAS PERSONAS QUE NO CONOCIA, PERO NO LE FUE POSIBLE DIALOGAR

[REDACTED] Y SE TRASLADARON AL AEROPUERTO YENDO EN EL MISMO VEHICULO [REDACTED]

DECLARANTE Y DOS O TRES PERSONAS MAS, EN EL TRAYECTO [REDACTED]

[REDACTED] LE DIJO QUE HABIA SIDO LA ACCION DE UN HOMBRE SOLO Y RECIBE A SU VEZ EN EL TRAYECTO UNA LLAMADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, IGNORANDO EL CONTENIDO DE LA PLATICA, PERO QUE SI ESCUCHA CUANDO LE MENCIONA QUE IBA ACOMPAÑADO POR [REDACTED]

[REDACTED] Y EL DE LA VOZ. POR LO QUE INMEDIATAMENTE EL DE DICENTE SE DA CUENTA DE QUE LA INVESTIGACION DEL ASESINATO DEL LICENCIADO COLOSIO IBA A SER CONTROLADA DIRECTAMENTE POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y QUE SE INSISTIRIA EN LA TESIS DEL HOMBRE SOLO. QUE ESTANDO EN EL AEROPUERTO HASTA QUE LLEGA EL CADAVER DEL LICENCIADO COLOSIO. EN DONDE LOGRA VER [REDACTED], [REDACTED]

[REDACTED] OTRAS PERSONAS, QUE SE REGRESA A PRODUTSA UNA VEZ QUE HA SALIDO EL AVION CON LOS RESTOS DEL LICENCIADO COLOSIO A LA CIUDAD DE MEXICO, QUE LLEGA A PRODUTSA EN COMPAÑIA DE [REDACTED] [REDACTED] Y SOSTIENE UNA PLATICA CON EL [REDACTED] EN [REDACTED]

[REDACTED] LE EXPLICA LO DE LA FACULTAD DE ATRACCION QUE ERA RESPONSABILIDAD DE LA PGR TODA LA INVESTIGACION, QUE LE DICE QUE HABIA SIDO MUY DIFICIL LA PRIMERA PLATICA CON [REDACTED] EXPRESANDOLE EL DICENTE SU DESCONFIANZA EN LA INVESTIGACION DEBIDO A QUE DESDE ESE MOMENTO SABIA QUE HABIA SIDO UN COMLOT, ACORDANDO EN ESTAR EN CONTACTO Y DE QUE EL EXPONENTE EN LO PERSONAL HABRIA DE PLATICAR CON LOS DIRIGENTES DEL PRI EN EL ESTADO PARA EVITAR MARCHAS O PROTESTAS EN LAS CUALES SE ACUSARA A [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTAR INVOLUCRADO EN EL CRIMEN DEL [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

405

7911



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012708

LICENCIADO COLOSIO. POSTERIORMENTE SE DIRIGE AL HOTEL LUCERNA A ESPERAR A QUE AMANECIERA Y TRASLADARSE A LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN COMPAÑIA DE [REDACTED] EN DONDE SE ENCONTRABA [REDACTED] ENCONTRABAN EN EL ULTIMO PISO EN DONDE HAYA UNA TERRAZA YA QUE SE ESTABA HACIENDO EL COMUNICADO QUE IBA A DAR EL [REDACTED] DONDE SE ENTERA QUE EL SEÑOR MARIO ABURTO HABIA SIDO TRASLADADO A ALMOLOYA MUY TEMPRANO, SE ENTERA TAMBIEN POR DICHO DE [REDACTED] DE LA EXISTENCIA DE UN CHEQUE O TALON DE CHEQUE QUE ERA PERTENENCIA DE ABURTO CON ALGUN ESCRITO SOBRE EL ESTADO DE CHIAPAS, DE QUE EL PROPIO [REDACTED] LE DICE HABER ESTADO UNOS MINUTOS CON MARIO ABURTO PERO QUE NO LOGRO NINGUNA INFORMACION QUE PORQUE INMEDIATAMENTE HABIA LLEGADO [REDACTED] QUE ESTO HABIA SIDO EN LA MADRUGADA CUANDO EL DECLARANTE SE ENCONTRABA O CON [REDACTED] O EN EL HOTEL LUCERNA, QUE SE ENTERA TAMBIEN EN LA PGR DE LA INTENCION DE CREMAR EL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE NO RECUERDA QUIEN LE DIJO ESTO PERO ALGUIEN LO COMENTA Y SE DIFUNDE, DESPUES DE VARIOS INTENTOS LOGRA HABLAR CON [REDACTED] PARA DECIRLE QUE LE INFORMARA A [REDACTED] QUE NO ESTABA DE ACUERDO EN QUE EL CUERPO SE CREMARA Y DEPOSITARAN SUS RESTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, DADO QUE HABIA MUCHAS IRREGULARIDADES EN LA INVESTIGACION Y NO ALCANZABA A COMPRENDER CUAL ERA LA PRISA NUMERO UNO DE CREMARLO Y NUMERO DOS DE DEPOSITAR SUS RESTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, CUANDO LO LOGICO Y SIENDO UNAS EXIQUIAS DE QUIEN SE TRATABA ESTAS TENDRIAN QUE SER EFECTUADAS EN [REDACTED] CON LAS MUESTRAS DE AFECTO Y DE CARIÑO QUE EL PUEBLO DE SONORA QUERIA MANIFESTAR, QUE ALREDEDOR DE LAS DOS O TRES DE LA TARDE [REDACTED] LE INFORMA QUE [REDACTED] HABIA ACCEDIDO A LLEVAR ACABO LOS FUNERALES EN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
ICA  
LA ESPECIALPROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL  
FISCALIA

906

8.781



PROCURE  
D  
E  
PROCURE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0127 9

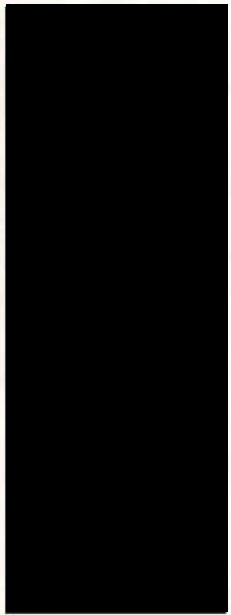
██████████ AL DIA SIGUIENTE. QUE TAMBIEN EL DECLARANTE EN LAS INSTALACIONES DE LA PGR VIO EL VIDEO DONDE SE APRECIA COMO SE HIZO EL DISPARO A LA CABEZA DEL LICENCIADO COLOSIO, EN COMPAÑIA DEL ██████████

██████████ Y GENTE DE LA PGR, ASI COMO EL ██████████, ESTO OCURRE EL DIA 24 DE MARZO A MEDIO DIA. QUE POSTERIORMENTE EL DECLARANTE SE TRASLADA DE LA CIUDAD DE TIJUANA A LA CIUDAD DE HERMOSILLO PARA PREPARAR EL FUNERAL. QUE A PREGUNTAS QUE SE LE FORMULAN POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL MANIFIESTA: PRIMERA.- QUE DIGA EL COMPARECIENTE SI LE PREOCUPABA ALGO AL LICENCIADO COLOSIO CUANDO ES NOMINADO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1993, COMO PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. RESPUESTA.-QUE NO LE COMENTO NADA QUE LE PREOCUPARA RESPECTO DE SU ACTIVIDAD POLITICA, QUE DE SU VIDA PERSONAL NO LE COMENTO TAMBIEN ALGO QUE LO INCOMODARA. SEGUNDA.- QUE DIGA SI CON POSTERIORIDAD A LA CANDIDATURA LE EXPRESO EL LICENCIADO COLOSIO ALGUNA PREOCUPACION. RESPUESTA.- QUE EL DIA 10 DIEZ DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ESTANDO EN CIUDAD VALLES SAN LUIS POTOSI EN EL HOTEL EL LICENCIADO COLOSIO LE DIJO QUE ESTABA MUY MOLESTO POR LA DECISION QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HABIA TOMADO AL NOMBRAR A ██████████ COMISIONADO PARA LA PAZ, QUE EL ██████████ NO LE HABIA DICHO QUE IBA A SER COMISIONADO SINO QUE LO IBA A UTILIZAR EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LAS NEGOCIACIONES QUE TENDRIA QUE EFECTUAR ANTE DIVERSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, QUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU CAMPAÑA CAMBIABAN ROTUNDAMENTE Y QUE ME ESPERARA A LEER LA PRENSA DEL DISTRITO FEDERAL DEL DIA 11 ONCE DE ENERO, QUE NO SE VALIA PORQUE SE ESTABA ROMPIENDO UNA REGLA NO ESCRITA DEL SISTEMA POLITICO AL HABILITAR COMO POTENCIAL CANDIDATO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

407



~~[Faint, illegible text crossed out with a large red X]~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
CURSOS DE INVESTIGACIÓN  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DEL FISCALÍA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012710

A UNO DE LOS QUE HABIA SIDO PRECANDIDATO TAMBIEN A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y QUE ADEMAS HABIA MANIFESTADO PERSONALMENTE SU DESEO DE SERLO, QUE LAS CIRCUNSTANCIA DE CHIAPAS Y LAS ACCIONES QUE [REDACTED] ACABO EN CHIAPAS IBAN A DETERMINAR EN GRAN MEDIDA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA, NOTANDO UN GRAN ENOJO EL LICENCIADO COLOSIO POR LO QUE HABIA PASADO. TERCERA.- QUE DIGA SI DURANTE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA HUBO OBSTACULOS PARA EL BUEN EXITO DE LO QUE SE HABIA PLANEADO. RESPUESTA.- HUBO UN OBSTACULO FUNDAMENTAL QUE FUE LA PRENSA, PORQUE LA PRENSA DESTACABA SOLAMENTE EL CONFLICTO EN CHIAPAS EN ELEMENTOS TALES COMO SI HABRIA PLATICAS CON EL GRUPO INCONFORME, QUE SI EN DONDE SERIAN, QUE SI COMO SERIAN, QUE SI LA LIBERACION DEL [REDACTED] [REDACTED] MIENTRAS QUE LAS NOTAS RELACIONADAS A LA CAMPAÑA DE COLOSIO APARECIAN EN EL INTERIOR DE LAS PAGINAS DE LOS DIARIOS, EN MUCHOS DE LOS DIARIOS SOLO APARECIAN ASPECTOS NEGATIVOS DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, POR EJEMPLO SI HABIA HABIDO ALGUN BLOQUEO EN LA CARRETERA, SI EL ACTO HABIA ESTADO DESLUCIDO SEGUN ELLOS, SI EL AREA DE SEGURIDAD HABIA ACTUADO CON PREPOTENCIA, SI HABIA SIDO UN ACTO CON PUROS ACARREADOS PERO DE NINGUNA MANERA DESTACABAN LO QUE VERDADERAMENTE SUCEDIA SALVO LOS ARTICULOS DE ALGUNOS CRONISTAS DE LA CAMPAÑA, EL FACTOR CHIAPAS LOS OBLIGO A NO TENER UNA PROGRAMACION DEBIDA DEL INTINERARIO DE LA CAMPAÑA DADO QUE TENIAN QUE ESTAR MOVIENDO EL INTINERARIO PARA BUSCAR LUGARES Y DISCURSOS QUE LES PERMITIERAN CONTRARESTAR EL FACTOR CHIAPAS, LOS OBLIGO A HACER ACTOS ESPONTANEOS FUERA DE LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO EN DONDE EL CANDIDATO APARECIERA SOLO SIN QUE ESTUVIERA RODEADO POR SEGURIDAD Y CON PRENSA DE TAL MANERA QUE ESTOS ACTOS ESPONTANEOS LLAMARAN LA ATENCION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y ASI FUERA TRANSMITIDO ES

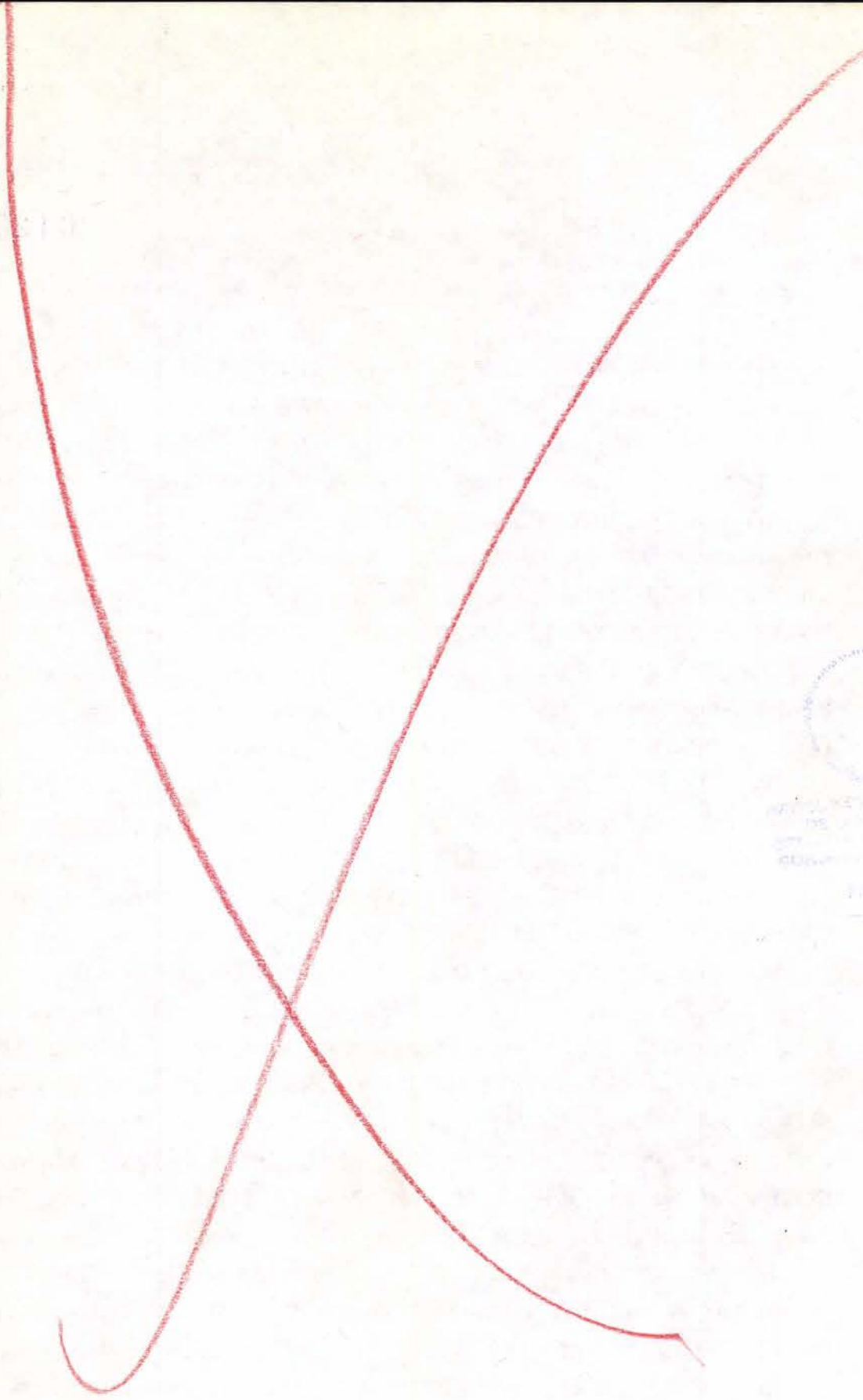


GENERAL  
CA  
LA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
FISCALIA

825

01512



REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
SECURITY  
PROCUREMENT





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012711

POR ELLO QUE A PARTIR DEL NUEVE DE FEBRERO SE EFECTUA ESTE TIPO DE ACTOS SIENDO EL PRIMERO ESE DIA EN LA COLONIA INSURGENTES DE GUADALAJARA JALISCO O TLAQUEPAQUE EN DONDE EL LICENCIADO COLOSIO ES HERIDO CON UN PARAGUAS ACCIDENTALMENTE Y EL ULTIMO FUE EN LOMAS TAURINAS, EN EL INTER DE ESTOS ACTOS EN EL SECTOR ZAPATA DE ACAPULCO GUERRERO, EN LA COLONIA PUERTO DE ANAPRA DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA EN LA COLONIA FRANJA SOLIDARIDAD DE CANCUN QUINTANA ROO, EN EL FRACCIONAMIENTO DEL FERROCARRIL EN CAMPECHE CAMPECHE, EN EL ESTERO DEL INFIERNILLO EN MAZATLAN SINALOA. QUE TAMBIEN ERA DESEO DEL LICENCIADO COLOSIO VISITAR EL ESTADO DE CHIAPAS EN SU PRIMERA ETAPA, POR LO QUE EL DIA PRIMERO O DOS DE FEBRERO DE 1994 ME TRASLADE A PALENQUE CHIAPAS EN COMPAÑIA DE [REDACTED] EN ESE ENTONCES COORDINADOR REGIONAL DEL PRI EN CHIAPAS A PREPARAR UNA GIRA QUE EL LICENCIADO COLOSIO EFECTUARIA A CHIAPAS PARA FESTEJAR SU REGISTRO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA A PARTIR DEL CUATRO DE MARZO, UNA VEZ EN PALENQUE CONTACTO AL ENTONCES SENADOR JOAQUIN GONZALEZ CASTRO QUE SE DESEMPEÑABA COMO COORDINADOR DEL PARTIDO EN ESE MUNICIPIO A EFECTO DE PREPARAR EL ACTO QUE TENDRIA LUGAR EL DIA 4 CUATRO DE MARZO A MEDIO DIA EN PALENQUE POSTERIORMENTE ME TRASLADE POR CARRETERA A OCOZINGO CHIAPAS EN DONDE SE LLEVARIA ACABO EL SEGUNDO ACTO Y PREPARAR A SU VEZ LA POSIBLE PERNOCTA DEL CANDIDATO EN ESE MUNICIPIO EN DADO CASO DE QUE EL TIEMPO NO LOS PERMITIERA VOLAR HACIA TUXTLA GUTIERREZ, AL SIGUIENTE DIA ME TRASLADE A TUXTLA GUTIERREZ PARA ENTREVISTARME CON EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN ERA EL [REDACTED] ENTREVISTA QUE FINALMENTE NO SE EFECTUO DADO QUE EN LA VISPERA DE LA MADRUGADA DEL DIA 4 CUATRO [REDACTED] EN ESE ENTONCES PRESIDENTE DEL PRI EN CHIAPAS ME INFORMO QUE EL LICENCIADO COLOSIO HABIA DECIDIDO NO EFECTUAR LA GIRA A



GENERAL  
CA  
LA ESPECIAL

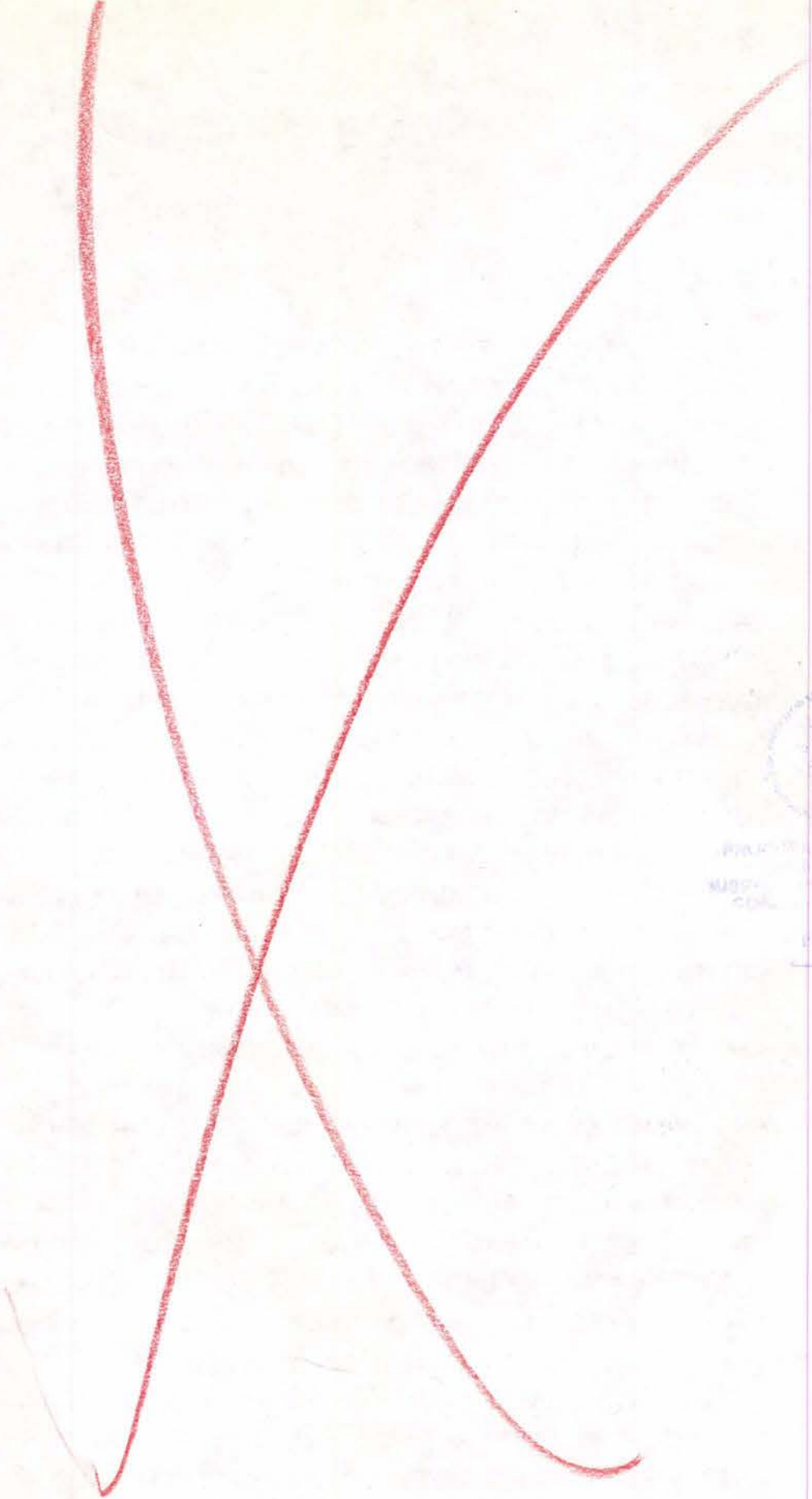
GENERAL  
BLICA  
RIA ESPECIAL  
GENERAL

409

117310



PROCE...  
SUBPRO...





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012712

CHIAPAS PARA NO ENTORPECER LAS NEGOCIACIONES QUE HABIAN RECIENTEMENTE CONCLUIDO, ENTERANDOME QUE EL LICENCIADO COLOSIO HABIA HABLADO ENTRE OTROS CON [REDACTED] PARA DECIDIR SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA GIRA DE CHIAPAS, ESTE HECHO ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA MI DADO QUE REFLEJA UNO MAS DE LOS ENGAÑOS QUE SUFRIO EL LICENCIADO COLOSIO PORQUE LA GIRA A CHIAPAS SE HUBIERA REALIZADO SIN NINGUN PROBLEMA Y LA SUPUESTAS NEGOCIACIONES QUE EN ESE ENTONCES QUE SE HABIAN LOGRADO DE NINGUNA MANERA HUBIERAN SIDO ENTORPECIDAS, ESTE HECHO LO COMENTE PERSONALMENTE CON EL CANDIDATO COLOSIO EL MISMO DIA 4 CUATRO DE MARZO POR LA NOCHE, ULTIMA VEZ QUE HABLE PERSONALMENTE CON EL EN DONDE EL ME MOSTRO YA ABIERTAMENTE UNA GRAN DESCONFIANZA HACIA EL REGIMEN Y HACIA LOS ENGAÑOS QUE HABIA VENIDO SUFRIENDO. QUE TAMBIEN RECUERDO QUE HUBO FRICCIONES YA QUE NO SE DEJABA INICIAR LA CAMPAÑA Y MUCHO MENOS INICIARLA EN CHIAPAS POR LOS SUPUESTOS RIESGOS QUE ELLO IMPLICABA, QUE QUIEN NO PERMITIA EL ARRANQUE ERA EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI. CUARTA.- QUE DIGA SI SABE PORQUE MOTIVO SE SEPARARON LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD Y LOGISTICA.- RESPUESTA.- POR LEY NO ERA POSIBLE UTILIZAR RECURSOS PUBLICOS Y ES COSTUMBRE QUE EL AREA DE SEGURIDAD EN LAS CAMPAÑAS DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SEA DESEMPEÑADO POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SIENDO EN LA MAYORIA DE LOS CASOS EL SUBJEFE OPERATIVO DEL EMP EL JEFE DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO PARA POSTERIORMENTE UNA VEZ SIENDO ELECTO COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SER NOMBRADO JEFE DE ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, ESA ES LA PRIMER RAZON LA SEGUNDA RAZON QUE LLEVO AL LICENCIADO COLOSIO Y AL COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA A SEPARAR LAS AEREAS ERA PARA EVITAR LOS EXCESOS QUE CON MOTIVO DE SEGURIDAD SE COMETIAN A LOS ASISTENTES A LOS ACTOS Y LA TERCER RAZON ERA QUE EL LICENCIADO COLOSIO

IA GENERAL  
LA  
LICA  
RIA ESPECIALPROCURADURIA  
DEL  
ESTADO  
DE  
GUERRERO

FOLIO

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
SECRETARIA ESPECIAL  
DE LEGISLACION GENERAL

410

817019

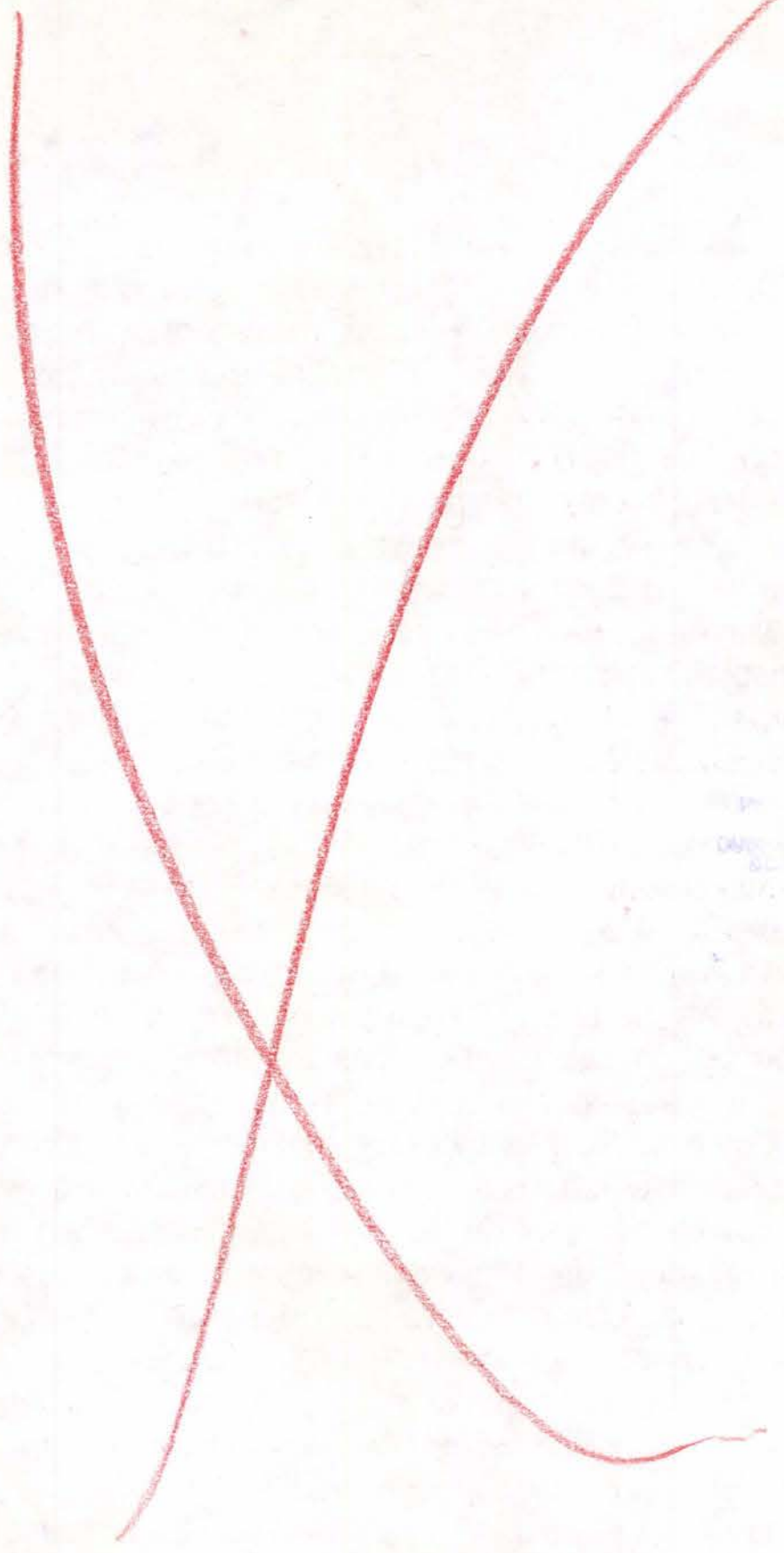
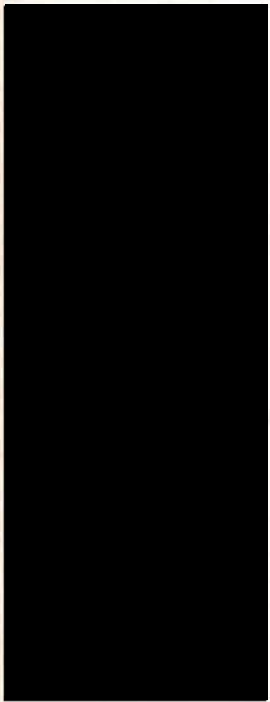


EXHIBIT  
SUBPRO

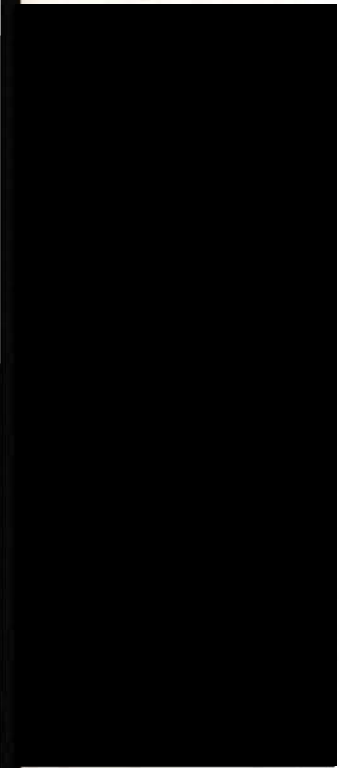


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012713

DESEABA QUE PREDOMINARA EL ASPECTO POLITICO SOBRE EL DE SEGURIDAD EN LA REALIZACION DE LOS ACTOS DEBIDO A SU EXPERIENCIA PERSONAL COMO COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI. QUINTA.- QUE DIGA SI SABE CUAL SERIA EL MOTIVO DE PRIVAR DE LA VIDA AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO. RESPUESTA.- EVITAR QUE LLEGARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. QUE EL DECLARANTE DESEA AGREGAR QUE EL DIA 26 VEINTISEIS DE MARZO DE 1994 EN COMPAÑIA

FUI INVITADO A UNA PLATICA CON EL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI EN SU OFICINA EN LOS PINOS EN DONDE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI LES PLATICO SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE CHIAPAS, SOBRE LA ACTITUD DE [REDACTED] SOBRE EL APRECIO Y LA GRAN CORDIALIDAD QUE SIEMPRE HABIA TENIDO CON EL LICENCIADO COLOSIO, QUE EL LICENCIADO COLOSIO ERA INSUSTITUIBLE PERO QUE DESGRACIADAMENTE TENDRIA QUE HABER OTRO CANDIDATO. LO EXPRESADO POR EL [REDACTED] CONTRASTA CON LO QUE EL DICENTE HABIA PLATICADO PERSONALMENTE CON EL LICENCIADO COLOSIO EN DIVERSAS OCASIONES Y COMO EJEMPLO MENCIONO LOS SIGUIENTES: EL DIEZ DE ENERO DE 1994 POR LA NOCHE EN EL HOTEL DE CIUDAD VALLE EL LICENCIADO COLOSIO LE MENCIONO QUE CARLOS SALINAS LO HABIA ENGAÑADO DADO QUE NUNCA LE MENCIONO QUE EL [REDACTED] IBA A SER NOMBRADO COMISIONADO PARA LA PAZ SINO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LE HABIA COMENTADO QUE LO IBA A UTILIZAR COMO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE CHIAPAS FUNDAMENTALMENTE EN EL AMBITO INTERNACIONAL EN LA PLATICA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DIA 26 VEINTISEIS DE MARZO EL PRESIDENTE LES INFORMO AL DICENTE Y A LOS ACOMPAÑANTES QUE EL LICENCIADO



*[Faint, illegible handwriting in red ink, possibly a signature or large scribble.]*

*[Faint blue circular stamp or official seal.]*

PROVER  
SUBP  
U



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012714

COLOSIO HABIA ESTADO DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO DE [REDACTED] COMO COMISIONADO PARA LA PAZ. TAMBIEN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LE DIJO AL DICENTE Y LOS ACOMPAÑANTES QUE SU RELACION Y LA DEL LICENCIADO COLOSIO HABIA SIDO DE PLENA CORDIALIDAD HASTA EL DIA DE SU MUERTE LO CUAL NO ES CIERTO DADO QUE EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTO AL DE LA VOZ EL DIA DIEZ DE ENERO DE 1994 DE LA POSIBILIDAD DE RENUNCIAR A LA CANDIDATURA DEBIDO AL HOSTIGAMIENTO QUE DESPUES SE VENDRIA. TAMBIEN DECLARO LA EXPRESION DEL LICENCIADO COLOSIO LA NOCHE DEL CUATRO DE MARZO DE 1994 ESE DIA REGRESO EL DICENTE DE CHIAPAS DEBIDO A QUE NO SE REALIZO LA GIRA PROGRAMADA EN DICHO ESTADO DURANTE LOS DIAS CUATRO Y CINCO DE MARZO Y CUANDO LE DESCRIBIO AL LICENCIADO COLOSIO EL DE LA VOZ COMO HUBIERAN SIDO LOS ACTOS, LA CALIDAD DE LOS ASISTENTES Y LOS LUGARES DE LA REUNION ASI COMO LA SEGURIDAD DE QUE LA GIRA SE HUBIERA REALIZADO SIN NINGUN CONTRATIEMPO EL LICENCIADO COLOSIO SOLO DECLARA "ME HAN ESTADO ENGAÑANDO". A PREGUNTAS DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL MANIFIESTA LOS SIGUIENTE: PRIMERA.- QUE DIGA SI SABE SI EN LOS ACTOS DE PROSELITISMO DEL LICENCIADO COLOSIO SE FILMABAN LA SALIDA DEL CANDIDATO. RESPUESTA.- QUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE HAYAN FILMADO LAS SALIDAS DE LOS ACTOS DEL LICENCIADO COLOSIO DADO QUE LA PRENSA Y FOTOGRAFOS TENIAN QUE ADELANTARSE A LA SIGUIENTE ACTIVIDAD, Y NO LES DABA TIEMPO DE FILMAR LAS SALIDAS. ADEMAS DE QUE EL ACTO SE CONCLUIA CON LA INTERVENCION DEL CANDIDATO COLOSIO, SIN DESCARTAR DE QUE LOS ASISTENTES DE LA LOCALIDAD PUDIERAN FILMAR DE MANERA PERSONAL LA SALIDA. SEGUNDA.- QUE DIGA SI SABE SI EN LOS MEDIOS DE DIFUSION EN LA CIUDAD DE TIJUANA SE PUBLICO NOTICIA RELATIVA A LA PARTICIPACION DE VARIAS PERSONAS EN EL HOMICIDIO DEL LICENCIADO COLOSIO O LA ACTUACION AISLADA DE UNA SOLA PERSONA. RESPUESTA.- QUE RECUERDA QUE EL PERIODICO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
CORTE ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
CORTE ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
CORTE ESPECIAL

4/12

117210



DOCUMENT  
SUBPROG

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012715

ZETA DE TIJUANA DOS DIAS DESPUES AFIRMA LA TESIS DE UN HOMBRE SOLO Y QUE EN EL SIGUIENTE NUMERO TIENE INFORMACION PRIVILEGIADA EN UN NUMERO DENOMINADO SI MAL NO RECUERDA LOS PASOS DE ABURTO EN DONDE SE DAN A CONOCER DATOS PERSONALES DE MARIO ABURTO Y QUE ES EL UNICO MEDIO DE INFORMACION QUE LOS POSEE EN ESE MOMENTO, QUE ADEMAS EL DIRECTOR DE ESE PERIODICO ES EL UNICO QUE TIENE ACCESO A ENTREVISTAR A MARIO ABURTO SEMANAS DESPUES EN EL PENAL DE ALMOLOYA Y QUE EN EL EVENTO DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO CELEBRADA MESES DESPUES DEL ATENTADO EL DIRECTOR DEL PERIODICO APARECE SENTADO EN EL PRESIDUM JUNTO AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI. TERCERA.- QUE DIGA EL COMPARECIENTE SI SABE Y LE CONSTA CUAL FUE LA RAZON DE QUE A SU LLEGADA A LA CIUDAD DE TIJUANA ESTUVIERA PRESENTE YA EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]. RESPUESTA.- QUE EL PROPIO [REDACTED] LE MANIFESTO QUE SE HABIA QUEDADO EN HERMOSILLO PARA SUPERVISAR LA GIRA QUE EL LICENCIADO COLOSIO SOSTENDRIA EN SONORA A PARTIR DEL 25 DE MARZO Y QUE ADEMAS EL DE LA VOZ LE COMUNICA AL [REDACTED] DEL ATENTADO SUFRIDO POR EL LICENCIADO COLOSIO ENCONTRANDOSE EL [REDACTED] EN ESE MOMENTO EN SU OFICINA DE HERMOSILLO Y EL LE COMENTA QUE HABLA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PREGUNTARLE SU OPINION SOBRE SU TRASLADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL ATENTADO A TIJUANA DEBIDO A LA CERCANIA DE TIJUANA CON HERMOSILLO. CUARTA.- QUE DIGA SI SABE LA CAUSA POR LA QUE AL MOMENTO DEL HECHO NO SE ENCONTRABA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EL GOBERNADOR ERNESTO RUFFO. RESPUESTA.- SI PORQUE HABIA ESE DIA UNA REUNION DE TODOS LOS GOBERNADORES CON EL PRESIDENTE DEL IFE EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE INCLUSIVE HABIA ASISTIDO EL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA SUR GUILLERMO MERCADO ROMERO EL CUAL ESTUVO AUSENTE DE SU ESTADO DURANTE LA PERMANENCIA DEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIALPROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

412

CIVIL



PPH

1888

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA FEDERACION

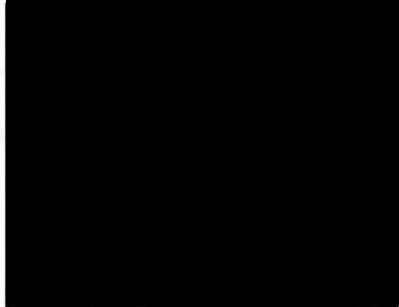
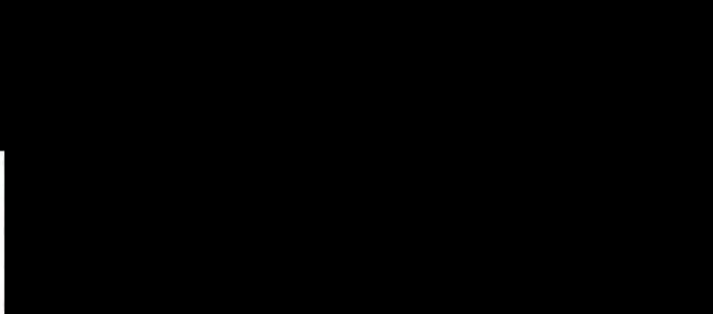




PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012716

LICENCIADO COLOSIO EL DIA 23 DE MARZO POR LA MAÑANA EN LA  
PAZ BAJA CALIFORNIA SUR. QUE ESTO ES LO QUE LE CONSTA Y QUE  
POR EL MOMENTO ES LO QUE RECUERDA Y EN CASO DE QUE SEA  
NECESARIO APORTARA MAYORES ELEMENTOS QUE SE LE SOLICITEN.  
QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA  
LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE  
PARA CONSTANCIA LEGAL. CONCLUYENDOSE LA PRESEN TE  
DILIGENCIA A LAS 15:15 QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS.-----  
-----SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.-----  
----- DAMOS FE.-----

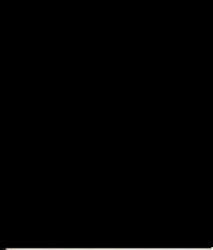
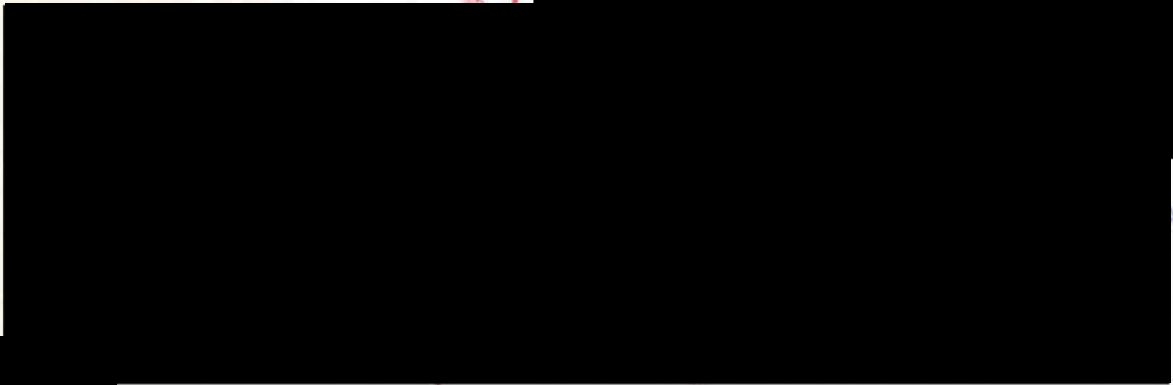
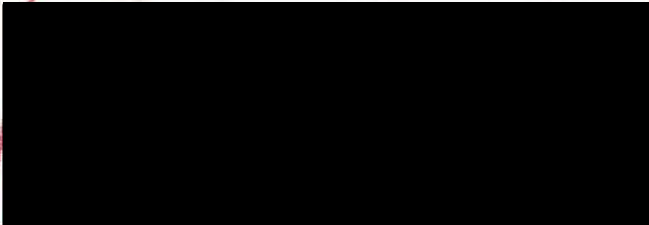
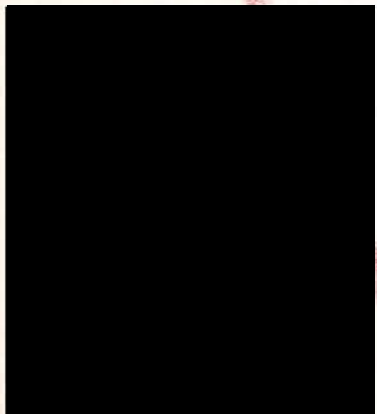


GENERAL  
SPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COMUNICACION ESPECIAL

414



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DEL DERECHO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVE. PREV. SE/003/95

012717

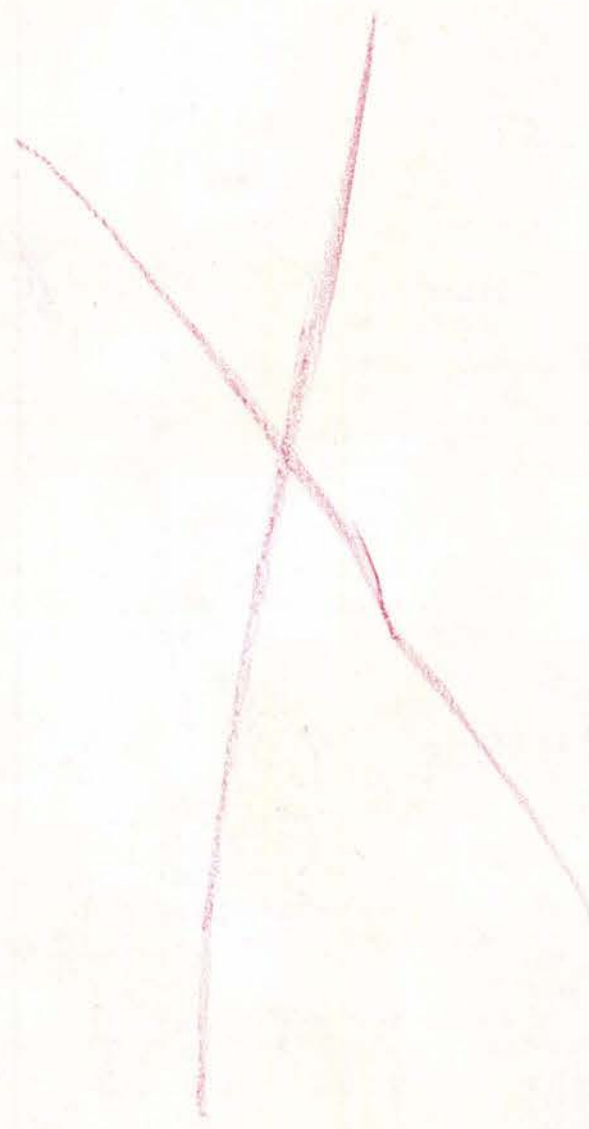
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 7 SIETE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE---

-----HACE CONSTAR  
DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED] [REDACTED] SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 7 SIETE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PRESENTE ANTE ESTA OFICINA EL [REDACTED] [REDACTED] EN ATENCION AL CITATORIO GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL, MISMO QUE RECIBIO EL DIA MISMO QUE RECIBIO EL DIA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; MOTIVO POR EL CUAL SE ORDENA SE TOMA SU COMPARECENCIA-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA COORDINACION GENERAL III

-----C O N  
DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED] A QUIEN SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 247 FRACCION PRIMERA DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER DEL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LO ASISTA DURANTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, MANIFESTANDO QUE EN ESTE ACTO NOMBRA COMO PERSONA DE SU CONFIANZA AL [REDACTED] HACIENDOLE SABER EN ESTE ACTO EL NOMBRAMIENTO OTORGADO, MANIFESTANDO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO DURANTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y EL CUAL REQUERIDO POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO A QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED] OCUPACION [REDACTED] Y [REDACTED] ORIGINARIO [REDACTED] Y VECINO ACTUALMENTE [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED] SIN NUMERO TELEFONICO EN DONDE PUEDA SER LOCALIZADO, Y QUIEN EN ESTE ACTO SE IDENTIFICA CON LICENCIA PARA CONDUCIR TIPO [REDACTED] NUMERO [REDACTED], [REDACTED], EXPEDIDA POR EL [REDACTED]

1770



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012718

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD A FAVOR DEL COMPARECIENTE Y CON UNA FOTOGRAFIA DEL MISMO A COLORES EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON SUS RAZGOS FISICOS Y VALIDA HASTA EL 4 CUATRO DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE A SU PROPIETARIO AGREGANDO COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES DILIGENCIAS; CONTINUANDO CON LA COMPARECENCIA DEL [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE POR SUS GENERALES MANIFESTO: LLAMARSE COMO A QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION [REDACTED] OCUPACION [REDACTED], INSTRUCCION [REDACTED], ORIGINARIO Y VECINO DEL [REDACTED]

[REDACTED] SIN RECORDAR CODIGO POSTAL Y CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE SE IDENTIFICA CON LICENCIA PARA CONDUCIR TIPO [REDACTED] NUMERO [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA GENERAL III

EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD A FAVOR DEL COMPARECIENTE Y CON UNA FOTOGRAFIA A COLORES MISMA QUE CONCUERDA CON SUS RAZGOS FISICOS Y VALIDA HASTA EL 27 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DOCUMENTO QUE EN ESTE MOMENTO SE DA FE Y SE DEVUELVE EL ORIGINAL A SU INTERESADO Y AGREGANDO COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES DILIGENCIAS; Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN-----

-----DECLARO----- QUE APROXIMADAMENTE EN EL AÑO DE [REDACTED]

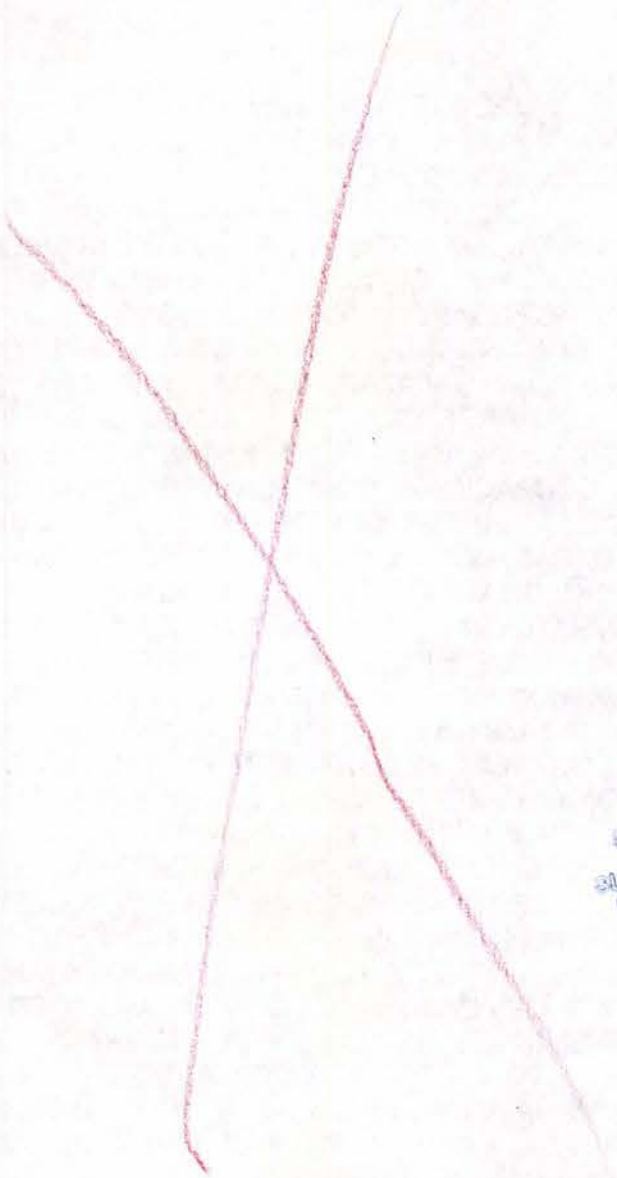
[REDACTED] COMO AGENTE PARA LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, UBICADAS DICHAS OFICINAS EN PLAZA DE LA REPUBLICA Y QUE EN ESE AÑO YA SE ENCONTRABA TRABAJANDO EN ESA DIRECCION EL [REDACTED]

QUIEN EN ESE TIEMPO SE DESEMPEÑABA COMO SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE ESA MISMA DIRECCION, Y QUE APROXIMADAMENTE POR EL MES DE [REDACTED]

[REDACTED] EL COMPARECIENTE RENUNCIA VOLUNTARIAMENTE AL CARGO QUE DESEMPEÑABA EN ESA DIRECCION POR LO QUE EN ESE MISMO AÑO [REDACTED] A [REDACTED]

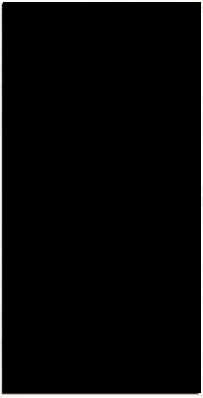


017810



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA DEFENSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA DEFENSA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

3

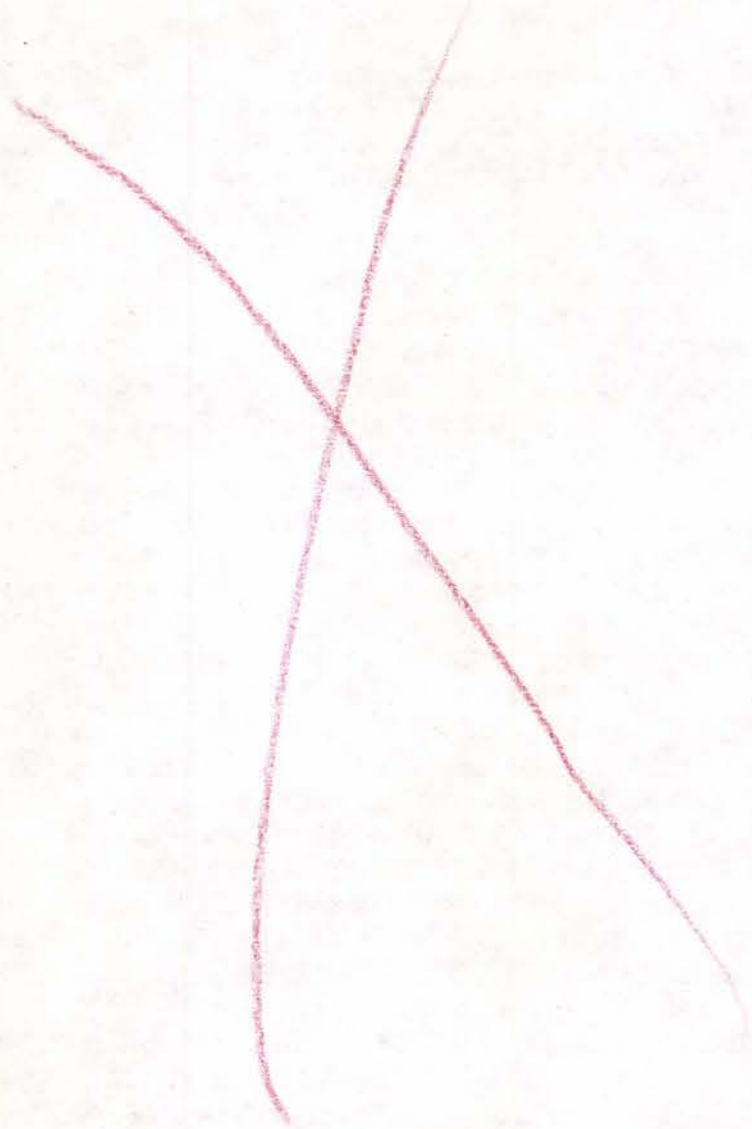
012719

PERMANECIENDO EN ESE PAIS ALREDEDOR DE [REDACTED] MESES, [REDACTED], EN EL MES DE MAYO DE 1982 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, DE ESA FECHA HASTA EL AÑO DE 1984 MI NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO [REDACTED] A UNA COMPAÑIA PARTICULAR, [REDACTED] Y QUE SIN RECORDAR LA FECHA EXACTA PERO QUE FUE EN EL [REDACTED] [REDACTED], INGRESA [REDACTED] AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES; ESTANDO BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED] [REDACTED] SIN RECORDAR SU SEGUNDO APELLIDO, QUIEN EN ESE TIEMPO SE DESEMPEÑABA COMO JEFE DE TODA LA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, NO RECORDANDO EN QUE FECHA RENUNCIO VOLUNTARIAMENTE A ESE PUESTO PERO QUE AL PARECER FUE AL AÑO SIGUIENTE, Y QUE EN AÑO DE 1 [REDACTED] SIN RECORDAR LA FECHA INGRESA COMO [REDACTED] DE [REDACTED] AL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO, BAJO LAS ORDENES DIRECTAMENTE DEL C [REDACTED] RECORDAR SUS APELLIDOS, RENUNCIANDO VOLUNTARIAMENTE A DICHO CARGO AL AÑO SIGUIENTE SIN RECORDAR LA FECHA, DEDICANDOSE DESDE ESE MOMENTO [REDACTED], QUE DESEA DEJAR BIEN CLARO QUE DESDE LA FECHA QUE ABANDONO LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD UNICAMENTE EN 2 DOS O 3 TRES OCACIONES EL DE LA VOZ VIO [REDACTED] OCACIONALMENTE; QUE [REDACTED] Y [REDACTED] POR INVITACION TANTO [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED] [REDACTED] COMO DEL [REDACTED], EL DE LA VOZ INGRESA COMO ELEMENTO AL GRUPO DE PORRA, ORDEN Y VALLAS A LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE PARA INGRESAR AL MENCIONADO GRUPO TUVO QUE REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS COMPROBANTE DE ESTUDIOS, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, FOTOGRAFIAS, CROQUIS DE DOMICILIO, DOCUMENTACION QUE LE FUE ENTREGADA AL [REDACTED] [REDACTED], EN EL SOTANO DE LA CENTRAL CAMIONERA DE [REDACTED] YA QUE EN ESE LUGAR ERA DONDE SE REUNIAN Y QUE EL GRUPO NO TENIA OFICINAS ESPECIFICAS; QUE LA CANTIDAD QUE GANARIA SEMANALMENTE SERIA LA DE [REDACTED] [REDACTED] Y OTRA CANTIDAD IGUAL POR VIATICOS, QUE [REDACTED]

FR: [REDACTED]  
SUBP: [REDACTED]  
COORDINACION [REDACTED]

GENERAL  
ESPECIAL

011310



NO. 1

SUB. CORDON

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
SUBPROSECUTOR





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

4

012720

DICHA CANTIDAD SIEMPRE LE FUE PAGADA EN EFECTIVO Y POR [REDACTED] QUE ERA EL COORDINADOR GENERAL DEL GRUPO; QUE AL INGRESO A DICHO GRUPO NO LE PROMETIERON NADA Y QUE UNICAMENTE EL [REDACTED] LES DIJO QUE LE ECHARAN GANAS PARA OBTENER ALGUN EMPLEO, QUE EL GRUPO SE COMPONIA DE APROXIMADAMENTE ENTRE 140 Y 160 CIENTO CUARENTA Y CIENTO SESENTA ELEMENTOS, FORMANDOSE 5 CINCO GRUPOS, DE NUMEROS DEL 1 UNO AL 5 CINCO, COMPONIENDOSE CADA GRUPO DE APROXIMADAMENTE 30 TREINTA ELEMENTOS, SIENDO LOS JEFES DE GRUPO LOS SEÑORES EL DE LA VOZ, [REDACTED] E [REDACTED], QUE DENTRO DEL GRUPO QUE EL DE LA VOZ MANEJABA Y QUE ERA EL NUMERO 2 DOS, NOMBRO Y ESTANDO DE ACUERDO EL [REDACTED] UN SUBJEFE DE GRUPO DE NOMBRE [REDACTED] REALIZANDOSE LA MISMA OPERACION AL PARECER EN LOS OTROS GRUPOS; QUE IGNORA DE DONDE PROVENIA EL DINERO CON EL QUE LES PAGABAN, PERO QUE ACTUALMENTE POR LOS MEDIOS DE INFORMACION SE ENTERO QUE DICHO DINERO PROVENIA DE UN GRUPO DE TRANSPORTISTAS IGNORANDO QUIENES SEAN; QUE A LOS EVENTOS A LOS QUE ASISTIAN SE TRASLADABAN SIEMPRE EN AUTOBUSES DE LINEAS DE TRANSPORTES FORANEAS DE PASAJEROS DANDOSE CUENTA EL DECLARANTE QUE EN UNAS OCACIONES ERAN HERRADURA DE PLATA, FLECHA ROJA, VIA 2000 DOS MIL, OMNIBUS DE MEXICO; QUE EL DE LA VOZ TAMBIEN LLEVO INVITADOS A ESE GRUPO COMO LO FUERON LOS SEÑORES [REDACTED] QUE LA PRIMERA PERSONA QUE SE ENTERABA DE LOS EVENTOS, FECHAS, LUGARES Y HORAS LO ERA EL [REDACTED], Y QUE EL DECLARANTE ASI COMO LOS OTROS JEFES DE GRUPO SE ENTERABAN YA CASI PARA SALIR AL LUGAR A DONDE SE LLEVARIA A CABO EL EVENTO ESTANDO YA ABORDO DE LOS CAMIONES EN LA CENTRAL CAMIONERA DE [REDACTED] ES DECIR, APROXIMADAMENTE 5 CINCO MINUTOS ANTES DE PARTIR; QUE A LOS EVENTOS QUE ASISTIERON NUNCA PORTARON NINGUN DISTINTIVO; QUE EL [REDACTED] EN LOS EVENTOS AL PARECER SE COORDINABA CON ELEMENTOS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL IGNORANDO LOS NOMBRES DE ESTOS, QUE RECUERDA QUE EN 2 DOS EVENTOS UNO DE ELLOS EN CHIHUAHUA Y EL OTRO EN CULIACAN NO ACUDIO CON EL [REDACTED] POR LO QUE EL DE LA VOZ SE TUVO QUE COORDINAR EN EL EVENTO DE CULIACAN CON [REDACTED]

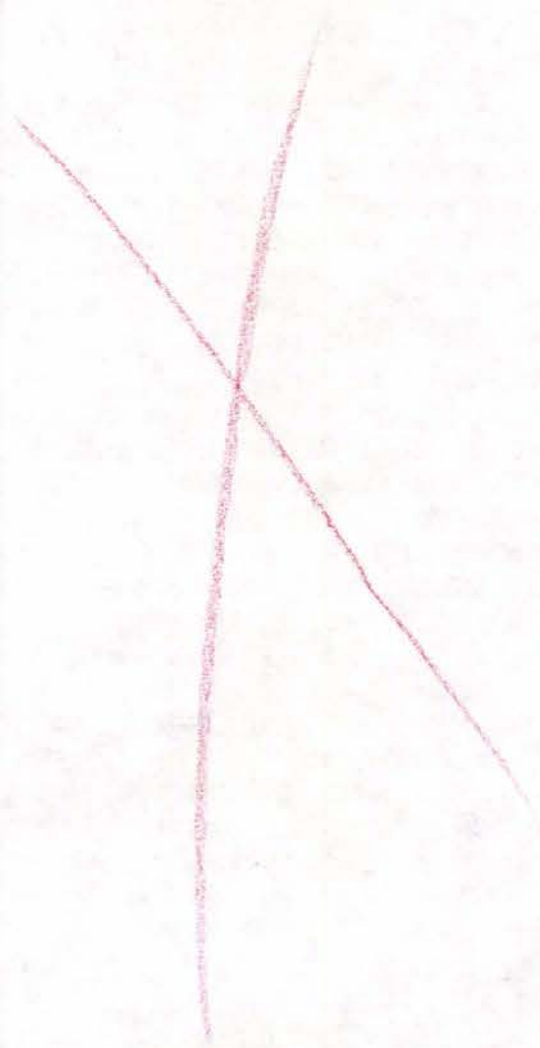
PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



GENERAL

CA  
ESPECIAL

11.75.11



...OCTU  
...E  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

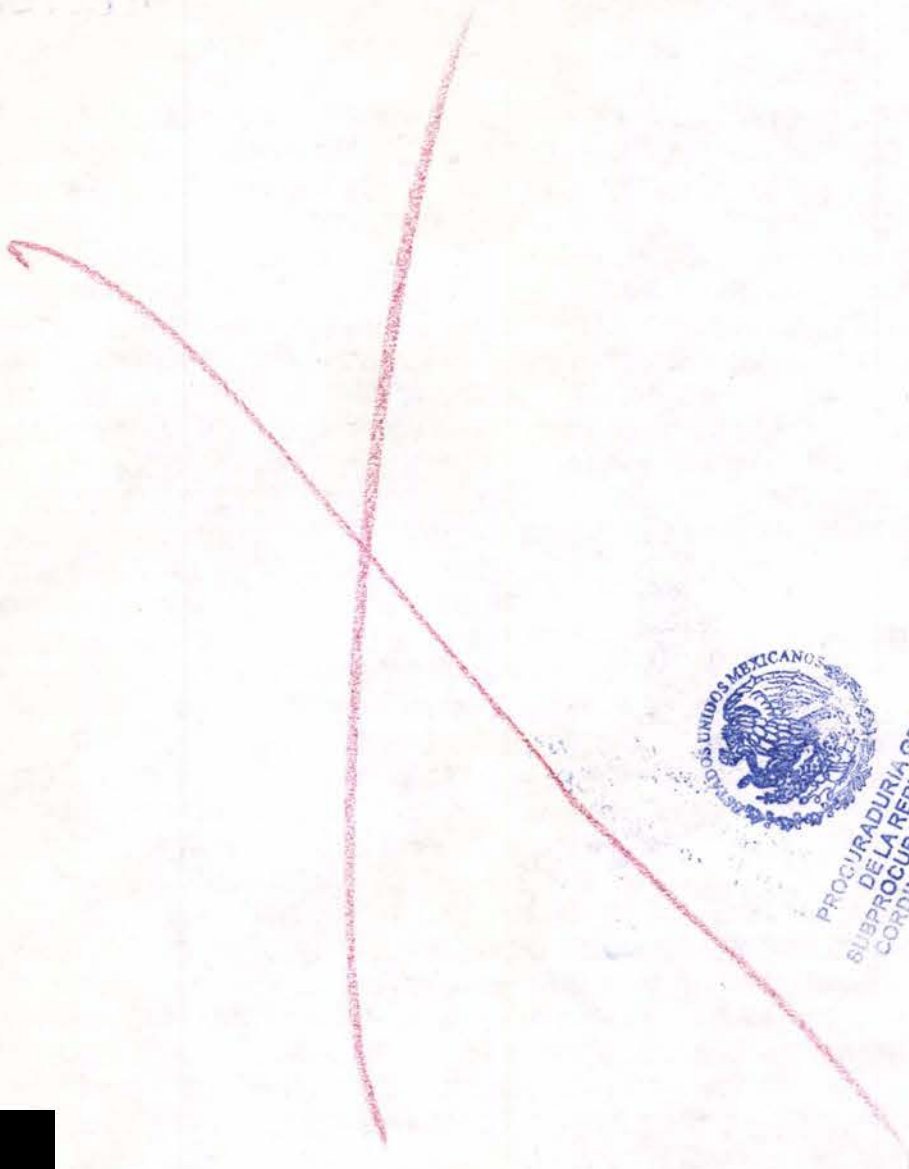
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

6

012722

[REDACTED], DICIENDOLE QUE EL SE QUEDABA EN ESE LUGAR YA QUE SE VERIFICARIA UN EVENTO EL DIA MARTES 22 VEINTIDOS, POR LO QUE EL RESTO DE LA GENTE Y EL DE LA VOZ SE DIRIGEN HACIA CULIACAN LLEGANDO ESE MISMO DIA LUNES APROXIMADAMENTE A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS TIEMPO LOCAL DE ESA CIUDAD, DANDOLE INSTRUCCIONES AL DE LA VOZ Y A [REDACTED], DICIENDOLES QUE SE QUEDARAN EN ESE LUGAR PARA CUBRIR EL EVENTO DEL DIA MARTES 22 DE MARZO A CELEBRARSE EN ESA CIUDAD APROXIMADAMENTE A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS TIEMPO LOCAL, Y DICIENDOLE QUE PERMANECIERA EN LA CIUDAD DE CULIACAN SINALOA, HASTA EL DIA JUEVES 24 VEINTICUATRO PARA QUE POSTERIORMENTE VIAJARA HACIA LA CIUDAD DE NAVOJOA SONORA PARA EL EVENTO DE DICHA CIUDAD Y JUNTARSE TODO EL GRUPO EN ESA CIUDAD; QUE EL EVENTO QUE EL DE LA VOZ TENIA QUE CUBRIR FUE MASIVO Y SE DESARROLLO CON NORMALIDAD; POR LO QUE DE ACUERDO AL PLAN PREVISTO PERNOCTARON EN ESA CIUDAD Y EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO REALIZARON SUS ACTIVIDADES EN FORMA NORMAL Y QUE APROXIMADAMENTE DE LAS 19:00 A 19:30 DIECINUEVE A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EL DE LA VOZ POR MEDIO DE LA TELEVISION DEL HOTEL QUE SE ENCONTRABA EN EL LOBY SE ENTERO DEL ATENTADO QUE HABIA SUFRIDO EL LICENCIADO COLOSIO, POR LO QUE SIGUEN PENDIENTES DE LAS NOTICIAS Y ENTERANDOSE POR ESE MISMO MEDIO POSTERIORMENTE SIN RECORDAR LA HORA DEL FALLECIMIENTO DEL CANDIDATO; POR LO QUE DESPUES DE LA NOTICIA DEJA PASAR APROXIMADAMENTE 15 QUINCE MINUTOS Y POR MEDIO DE LA VIA TELEFONICA HACE UNA LLAMADA A LA CIUDAD DE MEXICO NO RECORDANDO CON EXACTITUD SI LLAMO A LA CASA DEL [REDACTED] O DEL [REDACTED] PARA PEDIR INSTRUCCIONES, INFORMANDE LA PERSONA QUE RECIBIO LA LLAMADA QUE SE CONCENTRARA, ES DECIR QUE SE REGRESARA A LA CIUDAD DE MEXICO, QUE NO RECUERDA QUIEN HALLA RECIBIDO SU LLAMADA, POR LO QUE EL DE LA VOZ LLEGA A ESTA CIUDAD CAPITAL CON TODO SU GRUPO EL DIA JUEVES 24 VEINTICUATRO DE MARZO APROXIMADAMENTE ENTRE LAS 20:00 Y 21:00 VEINTE Y LAS VEINTIUN HORAS, Y QUE AL LLEGAR ENCUENTRA AL [REDACTED], QUIEN LE INFORMA AL DE LA VOZ QUE SE RETIRARA LA GENTE Y QUE SIGUIERA COMUNICANDESE CON EL [REDACTED] EL CUAL AUN NO HABIA REGRESADO; VOLVIENDESE A REUNIR TODA LA GENTE PARA RECIBIR [REDACTED]

257111



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

5

012721

[REDACTED], NO RECORDANDO EN EL EVENTO DE CHIHUAHUA CON QUIEN SE COORDINO; QUE A LOS EVENTOS QUE ASISTIERON NI EL GRUPO NI [REDACTED] PORTARON NINGUN TIPO DE ARMA; QUE SU GRUPO NI TAMPOCO [REDACTED]

[REDACTED] FORMABAN PARTE DE LA ESCOLTA DE SEGURIDAD PERSONAL DEL CANDIDATO; QUE AL PRIMER EVENTO EN EL QUE EL DE LA VOZ PARTICIPA LO FUE AL INICIO DE CAMPAÑA EN HUEJUTLA HIDALGO EL DIA 10 DIEZ DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO SIENDO SUS FUNCIONES EN ESE EVENTO ORGANIZAR VALLAS POR MEDIO DE CUERDAS QUE UTILIZABAN PARA CONTROLAR A LA GENTE EN LOS EVENTOS ASI COMO PROBAR LA RESISTENCIA DEL TEMPLETE; QUE ESE EVENTO FUE MASIVO Y QUE TUVO UNA DURACION DE APROXIMADAMENTE 50 A 70 CINCUENTA A SETENTA MINUTOS, QUE ASIMISMO PARTICIPO EN LOS EVENTOS DE SAN LUIS POTOSI, GUADALAJARA, GUERRERO, CHIHUAHUA, TOLUCA, ZACATECAS, VERACRUZ, YUCATAN, QUINTANA ROO, CAMPECHE, TABASCO; QUE PARA LOS EVENTOS SE COMUNICABA CON EL [REDACTED]

[REDACTED] A SU TELEFONO PARTICULAR, SIN RECORDAR POR EL MOMENTO EL NUMERO PERO QUE ERA DE SU DOMICILIO; QUE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EL DE LA VOZ NO RECIBO NINGUNA INSTRUCCION; QUE AL LLEGAR DE LA GIRA DEL ESTADO DE MICHOACAN EL DIA 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO POR LA TARDE, EL SEÑOR [REDACTED] LES INFORMO QUE ESTUVIERAN PENDIENTES DE LA PROXIMA SALIDA Y QUE SE ESTUVIERAN REPORTANDO VIA TELEFONICA, INFORMANDELE AL DE LA VOZ EL DIA DOMINGO 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO ANTES REFERIDO, QUE REUNIERA A SU GENTE EN EL LUGAR DE COSTUMBRE Y QUE SE TRAJERAN APROXIMADAMENTE 4 CUATRO O 5 CINCO MUDAS DE ROPA Y QUE LOS ESPERABA POR LA TARDE, LLEGANDO A DICHO LUGAR, RECIBIENDO SU CANTIDAD DE VIATICOS Y NOTANDO QUE TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONFORMABAN EL GRUPO SE ENCONTRABAN AHI REUNIDOS, ABORDANDO APROXIMADAMENTE TODOS LOS ELEMENTOS 4 CUATRO O 5 CINCO AUTOBUSES ENTERANDESE EL DE LA VOZ EN ESOS MOMENTOS SE DIRIGIAN A LA CIUDAD DE MAZATLAN SINALOA, AL PARECER QUEDANDESE UN GRUPO EN LA CIUDAD DE MEXICO, LLEGANDO EL DIA LUNES 21 VEINTIUNO DE MARZO APROXIMADAMENTE A LAS 14:00 CATORCE HORAS, REUNIENDESE LOS JEFES DE GRUPO CON EL [REDACTED], QUE TAMBIEN VIAJO CON ELLOS EN ESE LUGAR Y LES DA INSTRUCCIONES EN PARTICULAR A [REDACTED]

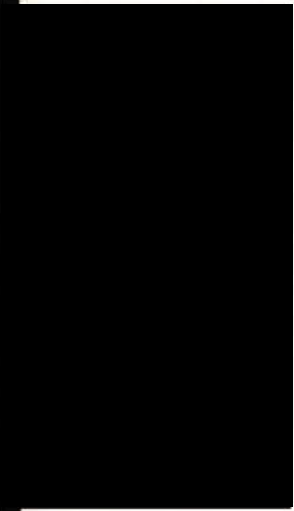
107-11



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN FISCAL

SUBPRO  
GORDIN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN FISCAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012723

7

AL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN REGRESO EL DIA SABADO POR LA TARDE SIN RECORDAR LA HORA, Y QUE LES DIJO QUE NO SE SABIA QUE IBA A PASAR PERO QUE SE SIGUIERAN REPORTANDO, POR LO QUE LO SIGUIERON HACIENDO, NO RECORDANDO LA FECHA EXACTA EN LA QUE LES INFORMO QUE EL GRUPO SEGUIA EN LA CAMPAÑA DEL [REDACTED] [REDACTED] CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SIN RECORDAR EL INICIO DE CAMPAÑA, HASTA EL MES DE AGOSTO SIN RECORDAR LA FECHA; QUE DURANTE LOS EVENTOS QUE PARTICIPO CON EL LICENCIADO COLOSIO NUNCA VIO ALGO ANORMAL, QUE LOS MISMOS SE DESARROLLARON CON TODA TRANQUILIDAD Y QUE LOS MISMOS SIEMPRE FUERON MASIVOS; QUE RECUERDA QUE EN LOS EVENTOS QUE CUBRIO POR LO REGULAR EL VOLUMEN DEL SONIDO SIEMPRE FUE NORMAL; QUE NO VIO QUE EL SEÑOR [REDACTED] DIERA INSTRUCCIONES EN LO PERSONAL A ALGUN O ALGUNOS ELEMENTOS DEL GRUPO; QUE MANIFIESTA QUE EL QUE SIEMPRE ANDABA CON EL [REDACTED] ERA EL [REDACTED] [REDACTED] Y QUE ESTE ARGUMENTABA QUE PERTENECIA A SEGURIDAD NACIONAL; QUE DE LAS PERSONAS QUE EL DE LA VOZ RECUERDA FORMABAN PARTE DE SU GRUPO ERAN LOS

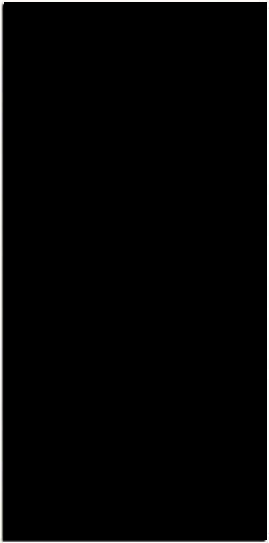
[REDACTED]

MEXICANOS  
GENERAL  
A  
ICA  
LA ESPECIAL

13433



ESTADOS UNIDOS  
CURAD  
RE  
SUBPROCUR







8

012724

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

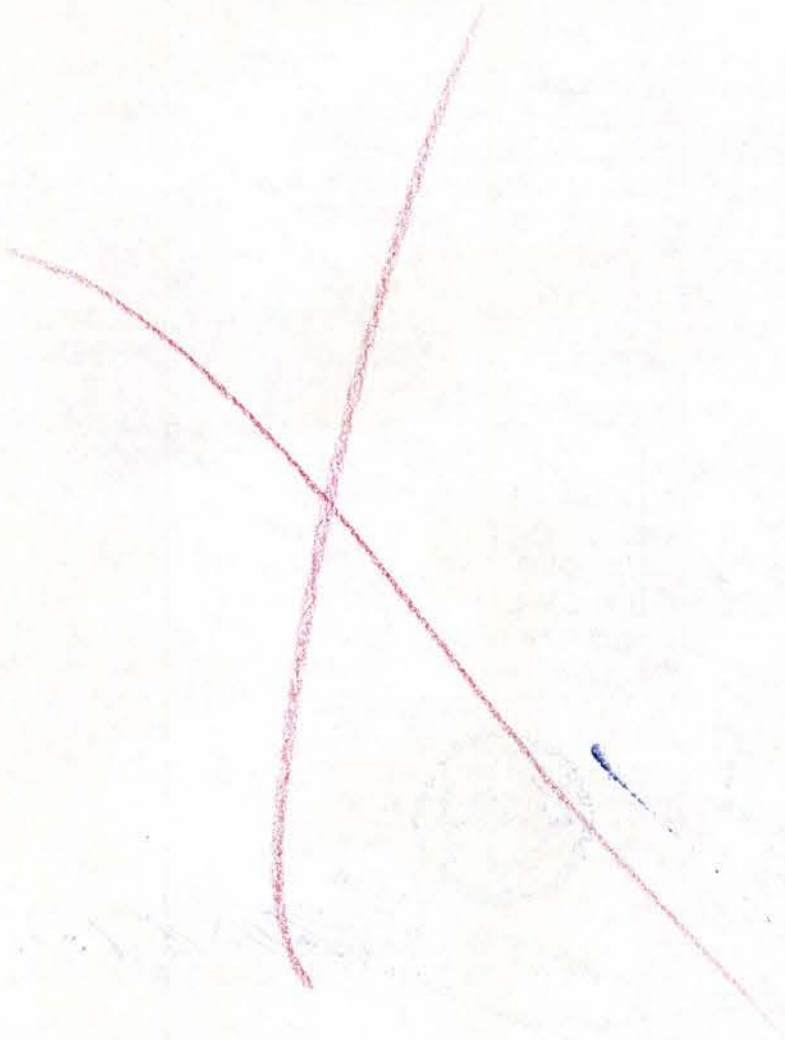
8

[REDACTED] QUE LOS QUE AL PARECER  
 SABE HABIAN PERTENECIDO A FILAS POLICIACAS SON LOS [REDACTED]  
 [REDACTED]; QUE NO CONOCE AL [REDACTED]  
 QUE POR LO QUE RESPECTA [REDACTED] SI LO  
 CONOCE Y QUE LO CONOCIO DURANTE EL DESARROLLO DE LA  
 CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO SIN RECORDAR LA FECHA, QUE  
 DICHA PERSONA ERA LA QUE COORDINABA A LOS CHOFERES DE LOS  
 AUTOBUSES EN LOS QUE EL GRUPO VIAJABA, QUE EL DE LA VOZ LO  
 LLEGO A VER EN ALGUNOS EVENTOS COMO ESPECTADOR E IGNORA SI  
 DICHA PERSONA ESTUVO PRESENTE EN EL EVENTO DE LOMAS  
 TAURINAS; QUE NO CONOCE AL S [REDACTED] E  
 IGNORA QUIEN SEA; QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR Y  
 QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN  
 PARA CONSTANCIA LEG [REDACTED] LOS QUE EN ELLA  
 INTERVINIERON FINALIZAND [REDACTED] DILIGENCIA A LAS 13:30  
 TRECE HORAS CON TREINT [REDACTED] IA 7 SIETE DE ABRIL DE  
 1995 MIL NOVECIENTOS NO [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

[REDACTED]

127210



PI  
12/1  
12/1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS

FE DE IDENTIFICACION.

--EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DIA 07 SIETE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. ---

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL, ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN.

----- Y DAN FE. -----

--CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: -----

--SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA ---

[REDACTED] CON UNA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR QUE A LA LETRA DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, LICENCIA PARA CONducir TIPO [REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED]

[REDACTED], APRECIANDOSE EN DICHA CREDENCIAL UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO Y LA CUAL CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS DEL QUE LA PRESENTA, ASI MISMO SE DA FE DE TENER A LA VISTA UNA CREDENCIAL CON NUMERO [REDACTED], CON UNA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR QUE A LA LETRA DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD, LICENCIA PARA CONducir TIPO [REDACTED] A NOMBRE [REDACTED]

APRECIANDOSE EN DICHA CREDENCIAL [REDACTED] A COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO Y LA CUAL CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS DEL QUE LA PRESENTA, Y DE LAS CUAL CONCUERDA CON SUS RASGOS FISICOS MINISTERIAL, FIRMANDO AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE CONCUERDEN. -----

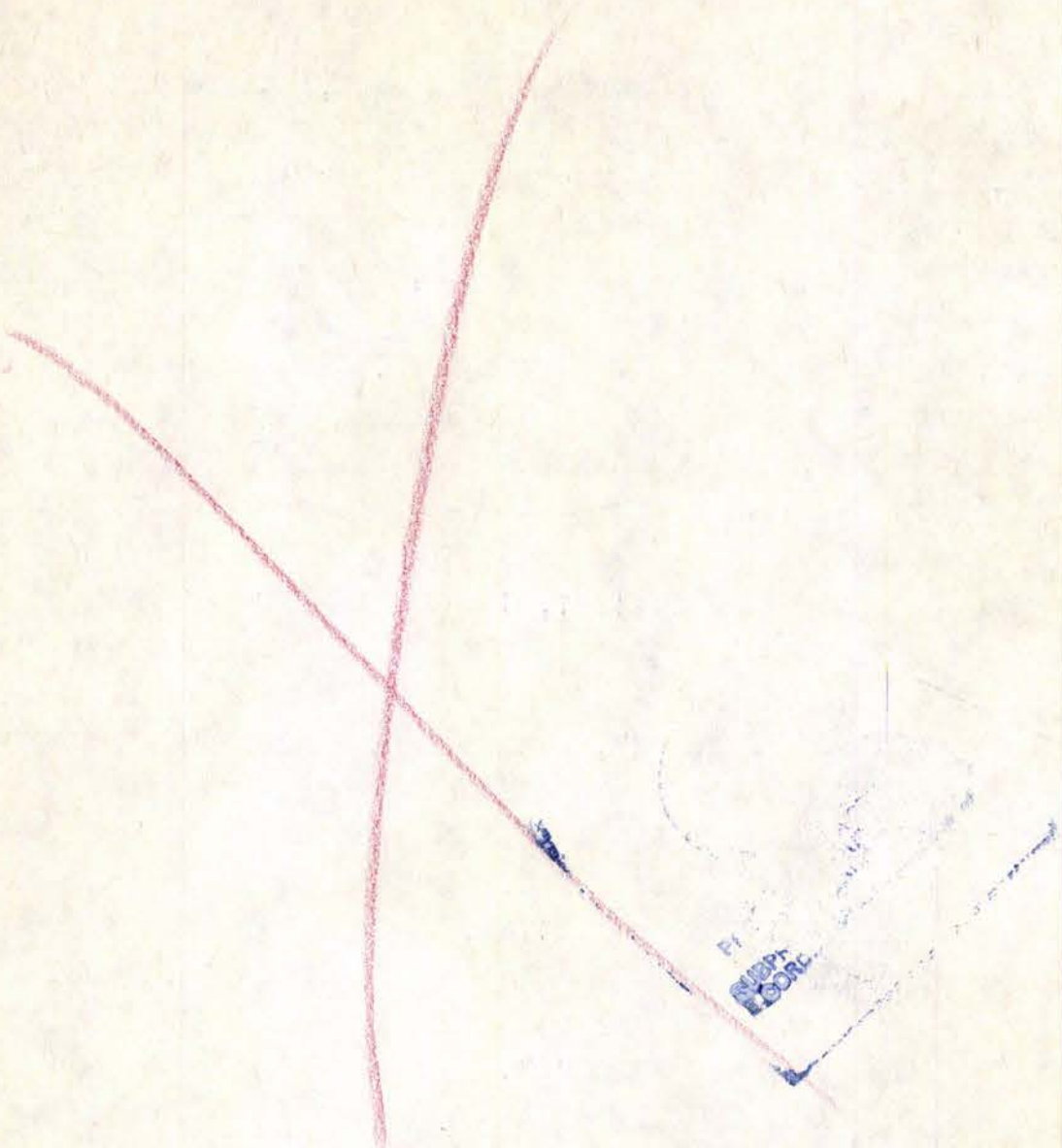
-----D A-----

DE A. [REDACTED]

LIC [REDACTED]



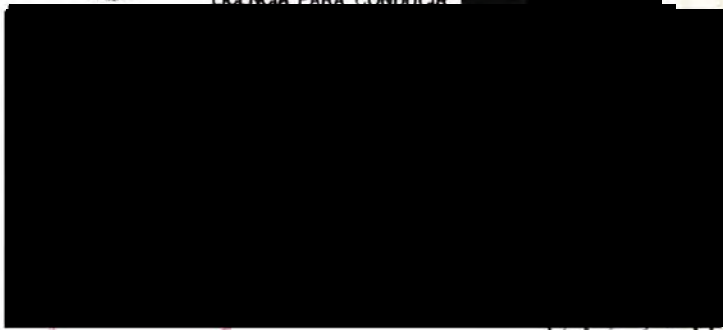
727310



STATE OF CALIFORNIA  
COUNTY OF...  
SUBPROCESS...



21



EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 7 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.

QUE LA PRESENTE COPIA  
COPIA FFEEL DE SU ORIG  
CUERDA EN TODAS Y CADA

FOJA UTIL, ES  
EN LA QUE CON

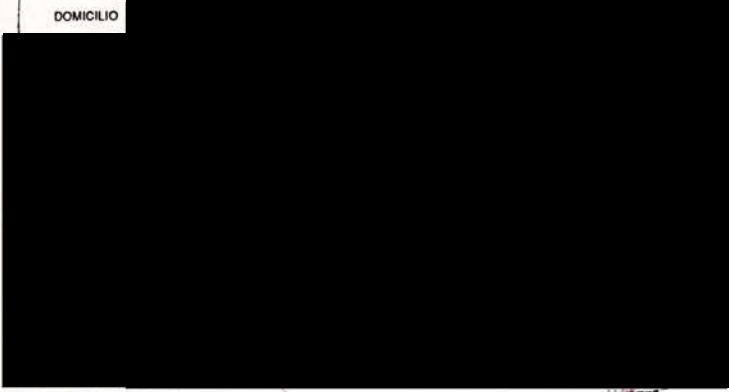
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE PROTECCION Y VALORACION  
EL A

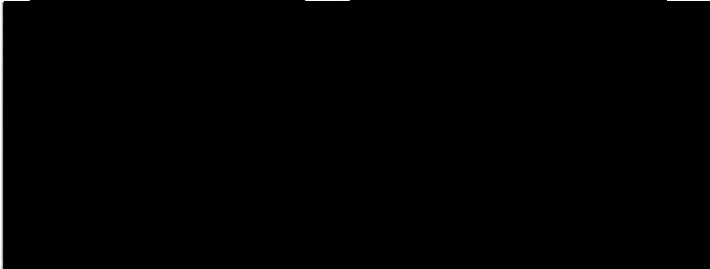
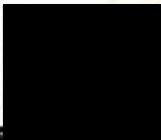
FEDERAL.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VALORACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

DOMICILIO





012727

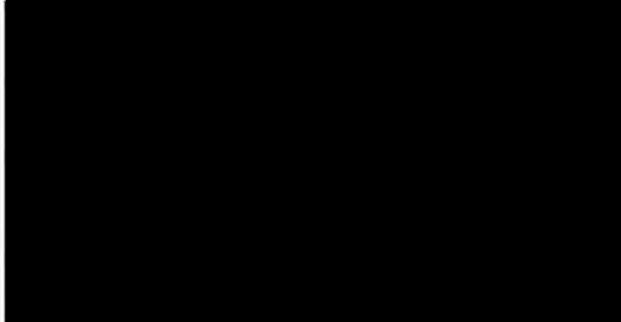
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 7 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL- ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.--

QUE LA PRESENTE COPIA FUE COPIA FIEL DE SU ORIGINAL CUERDA EN TODAS Y CADA

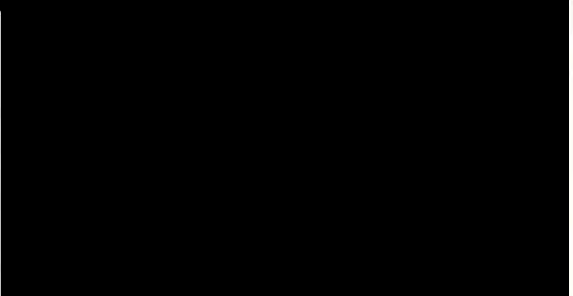
L, ES  
UE CON



EL AGENTE

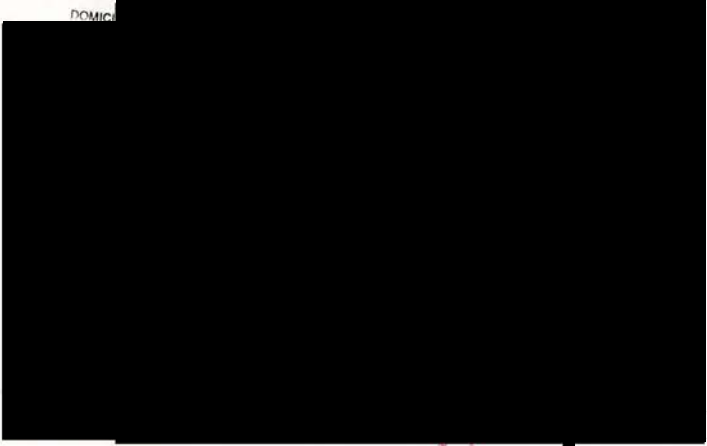


LIC.



MEXICANOS  
A GENERAL  
A  
LICA  
IA ESPECIAL

DOMIC



PROCEDURAL  
RE  
SUBPROGR



12

012728



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR-----

- - - QUE SE RECIBE OFICIO, SUSCRITO POR EL [REDACTED] [REDACTED] VICEPRESIDENTE JURIDICO DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA EN DONDE SE DA CONTESTACION AL OFICIO NUMERO SE/CGCC/0160/95, DE FECHA 2 DE MARZO DE 1995, EN DONDE NOS INFORMA QUE EL [REDACTED]

[REDACTED] NO TIENE REG [REDACTED] AS.-----



[REDACTED]

LIC [REDACTED] C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

IA GENERAL LA ILICA IA ESPECIAL

1907

~~SECRET~~

SECRET  
PROC



AV. PREVIA : SE/003/95

13

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

012729

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 9.20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.------

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN OFICIO CON NUMERO 601-IVJ-15764/95, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1995, EXPEDIDO POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA, SUSCRITO POR EL [REDACTED]

[REDACTED] VICEPRESIDENTE JURIDICO, DEL CUAL CONTIENE INFORMACION DEL SEÑOR [REDACTED] MISMO OFICIO QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, OFICIO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] ERON.------



T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

027810



P  
BU  
CONV

REPUBLIC OF PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
PROSECUTOR GENERAL



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**COMISION NACIONAL BANCARIA**

MEXICO, D.F.

Abril 3, 1995.

14

**VICEPRESIDENCIA JURIDICA**  
Oficio No. 601-I-VJ-15764/95  
Expediente SE/003/95

012730

**PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA**  
**SUBPROCURADURIA ESPECIAL**  
**CASO COLOSIO**  
**FISCALIA ESPECIAL**  
Av. Insurgentes Sur No. 615, 2o. Piso  
Col. Nápoles  
03810 - México, D. F.

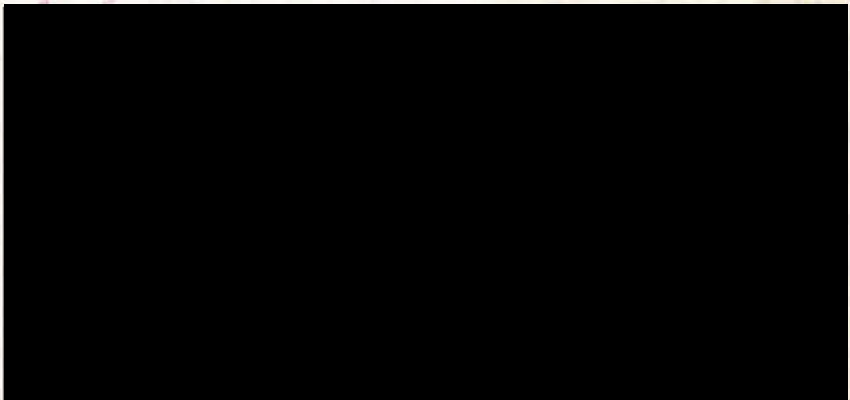
At'n: LIC. ARTURO GERMAN RANGEL  
**COORDINADOR GENERAL**

Me permito dar respuesta a su oficio No. SE/CGCC/0160/95 de fecha 2 de Marzo de 1995, con relación a la documentación e información que requirieron del [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].

Para tales efectos me permito informarle que a esta fecha NO TIENE REGISTRADAS CUENTAS BANCARIAS en las Instituciones de crédito.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
FISCALIA ESPECIAL  
COORDINADOR GENERAL III

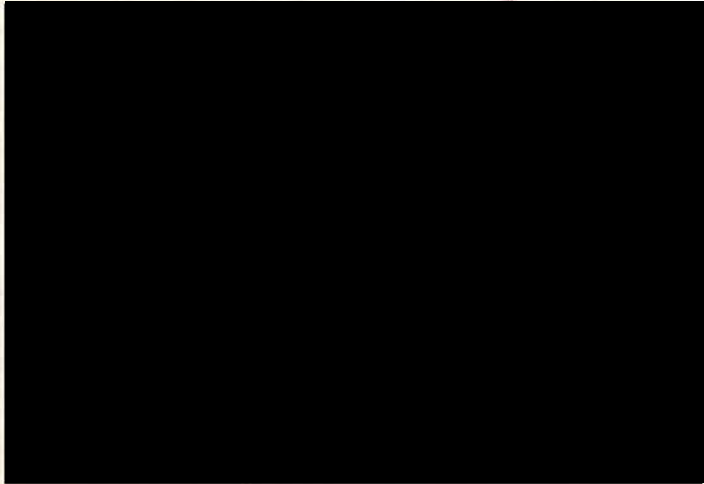


**ONB DESPACHADA**

ABR. 6 1995

Departamento de  
CORRESPONDENCIA  
Y ARCHIVO

08731



15



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012731

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----  
-- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 1995, SUSCRITO POR EL LICENCIADO [REDACTED] DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL, EN DONDE SE NOS INFORMA QUE NO SE ENCONTRO REGISTRO ALGUNO EN RELACION A LOS 221 ELEMENTOS.-----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

187310



ESTADOS UNIDOS  
CURADOR  
DE  
RECURSOS  
SUBPROCURADOR  
GENERAL



16



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

012732

FE DE DOCUMENTO.

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 11.05 ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

---SÉ DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UN OFICIO CON NUMERO S-1.B/RA/5419/95-04, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 1995, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL, LICENCIADO [REDACTED], DEL CUAL CONTIENE INFORMACION RELATIVA A DIVERSOS ELEMENTOS DE ESA CORPORACION, MISMO OFICIO QUE CONSTA DE TRES FOJAS UTILES, OFICIO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CO [REDACTED] DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS [REDACTED] NIERON.-----

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

207319



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FALSA  
SUBPROCESO



URGENTE

SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA  
DEL D.F.

DEPENDENCIA	S.S.P. D.F.
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL	
SECCION	SUBDIRECCION CONSULTIVA
MESA	DEPTO. DE APOYO OFICIAL
NUMERO DE OFICIO	S-1.B/RA/5419/95-04.
EXPEDIENTE	

012733

ASUNTO: Se contesta oficio s/n, de fecha -  
de marzo de 1995, relacionado con-  
la A.P. SE/003/95.

México, D.F., 4 de abril de 1995.

[REDACTED]

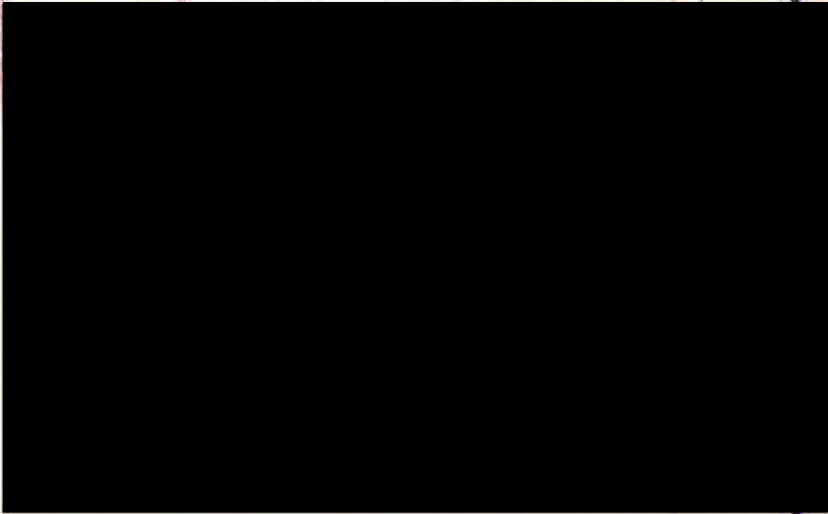
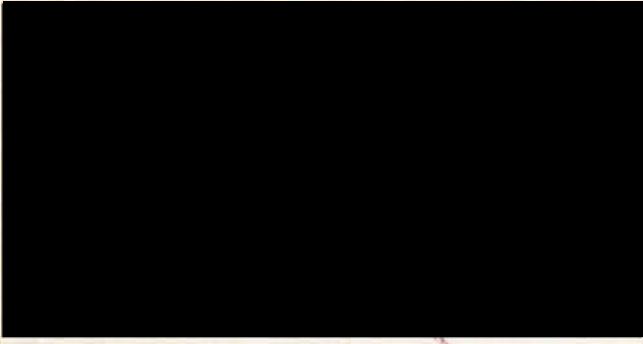
PROCURADURIA GENERAL DE LA  
REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CASO COLOSIO.  
P R E S E N T E.

En relación a su atento oficio citado al rubro, me permito remitir a ---  
usted, original del oficio CP/1553/95, de fecha 30 de marzo de 1995, ---  
girado por el C. Subdirector de Personal, y copia de nuestro acuse de -  
memorandum de petición hecha a Recursos Humanos.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lu -  
gar.

[REDACTED]

ública del D.F.-Para su Sup.conoc.Pte.  
aciones.Para su conoc.Pte.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FALSA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARIA DE SEGURIDAD  
PUBLICA  
DISTRITO FEDERAL

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO DIR. RECURSOS HUMANOS
SECCION	SUBDIR. DE PERSONAL
MESA	012734
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	CP/1553/95

**ASUNTO:** SE INFORMA DE 221 CC. ELEMENTOS.

México, D.F., a 30 de marzo de 1995.

[REDACTED]

SUBDIRECTOR CONSULTIVO Y DE  
APOYO OFICIAL  
P R E S E N T E .

Atención al memorándum S/N de fecha 13 de marzo del año en curso mediante el cual anexa relación de 221 elementos solicitando situación laboral, al respecto le informo a usted que no se encontró registro alguno de los citados elementos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]

[REDACTED] Director de Recursos Humanos,

[REDACTED]

ESTADOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
DISTRITO FEDERAL  
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

DEPARTAMENTO GENERAL DE  
SERVICIOS DE ASESORIA  
DE LOS SEÑORES MINISTROS  
SUPERIOR DE FISCALIA

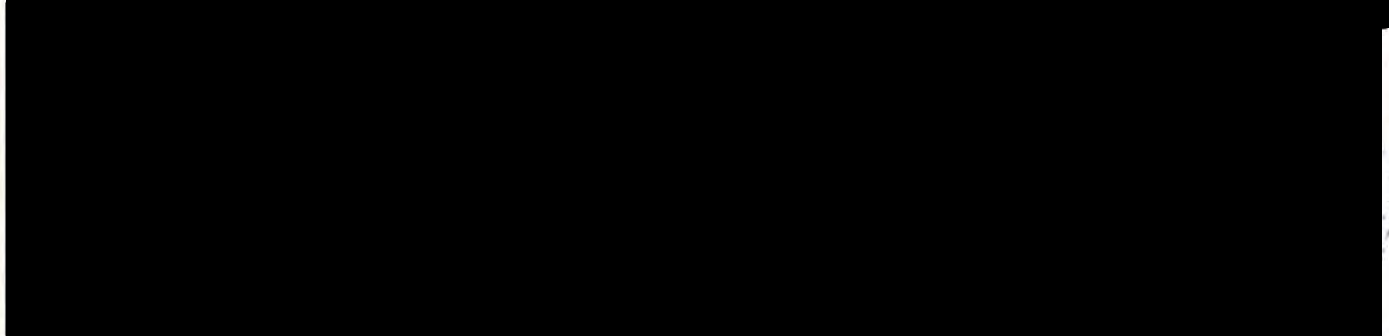
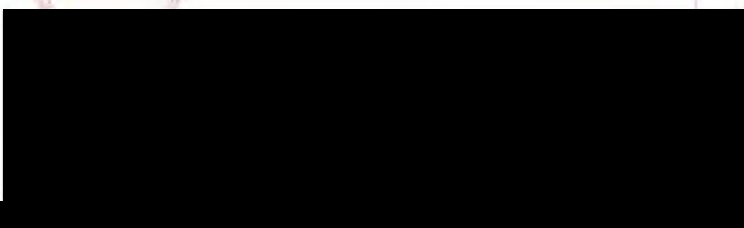
11571

25/11/55



SECRETARIA DE INTERIORES

SECRETARIA DE INTERIORES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADOR



ASUNTOS JURIDICOS Y  
JUSTICIA POLICIAL.

012785

SUBDIRECCION CONSULTIVA.

MÉXICO, D.F., 13 DE MARZO DE 1995.

SUBDIRECTOR DE PERSONAL  
P R E S E N T E .

ME PERMITO SOLICITAR A USTED, SE SIRVA GIRAR SUS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE SE INFORME A ESTA SUBDIRECCIÓN A MI RESPONSABILIDAD, SI LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN EN LA RELACIÓN QUE SE ANEXA - PRESTA Ó PRESTARÁN SUS SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA, EN CASO AFIRMATIVO SE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES PERSONALES.

LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RE PREVIA SE/003/95.

A T E N T A M E N T E  
SUBDIRECTOR CONSULTIVO Y DE APOYO

WUELTA . . .

DE LA VUELTA . . .

C.C.P. [REDACTED]

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS. - PARA SU

CONCORDIMIENTO. - PTE.

C.C.P. [REDACTED]

DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA

POLICIAL. - PARA SU CONCORDIMIENTO. - PTE.

DVR'YL. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



012736

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18.00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACEN CONSTAR -----  
QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], MISMO QUE MANIFIESTA PRESENTARSE A EFECTO DE APORTAR DATOS IMPORTANTES QUE SABE Y LE CONSTAN POR HABER DESEMPEÑADO EL CARGO DE SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL PRI EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU DECLARACION [REDACTED] ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.-----

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]



*[Faint handwritten signature or stamp]*

87/16

~~SECRET~~



REPUBLIC OF INDONESIA  
MINISTRY OF DEFENSE  
SUBPROCESOR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

012737

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:20  
DIESCIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 10 DIEZ DE ABRIL  
DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO  
LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO  
PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES  
AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----HACE CONSTAR.-----  
--- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA  
REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE  
[REDACTED] S, EL CUAL SOLICITA LE SEA TOMADA SU  
DECLARACION EN VIRTUD DE QUE DESEA APORTAR DATOS PARA LA  
INVESTIGACION DE LA PRESENTE INDAGATORIA, POR LO CUAL SE  
ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION.-----

-----  
DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED].- SIENDO  
LAS 18:30 DIESCIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 10 DIEZ  
DE ABRIL DE 1994 PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL  
EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN  
PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA  
CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y  
ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS  
DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL  
CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE  
SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL  
DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO  
QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE  
SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION,  
MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO Y  
RENDIR SU DECLARACION, POR SU GENERALES MANIFESTO LLAMARSE  
COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS  
DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION [REDACTED], CON

1032



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

22



012738

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

INSTRUCCION [REDACTED], OCUPACION [REDACTED],  
ORIGINARIO DE [REDACTED], CON DOMICILIO  
ACTUAL EN [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] TELEFONO [REDACTED] Y EN  
RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

DECLARO.- -QUE COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA ANTE ESTA  
REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL Y SE IDENTIFICA CON LICENCIA  
PARA CONDUCIR NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA  
GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD VIGENTE HASTA 1995, LA CUAL  
PRESENTA UNA FOTO EN COLOR LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS  
FISICOS DEL INTERESADO, [REDACTED] DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE  
EN CARACTER DEVOLUTIVO, QUE RESPECTO DE LOS HECHOS EN QUE  
FUERA PRIVADO DE LA VIDA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO  
MURRIETA, MANIFIESTA: QUE EL DE LA VOZ CONOCIO AL LICENCIADO

SUBJ. DONALDO COLOSIO MURRIETA

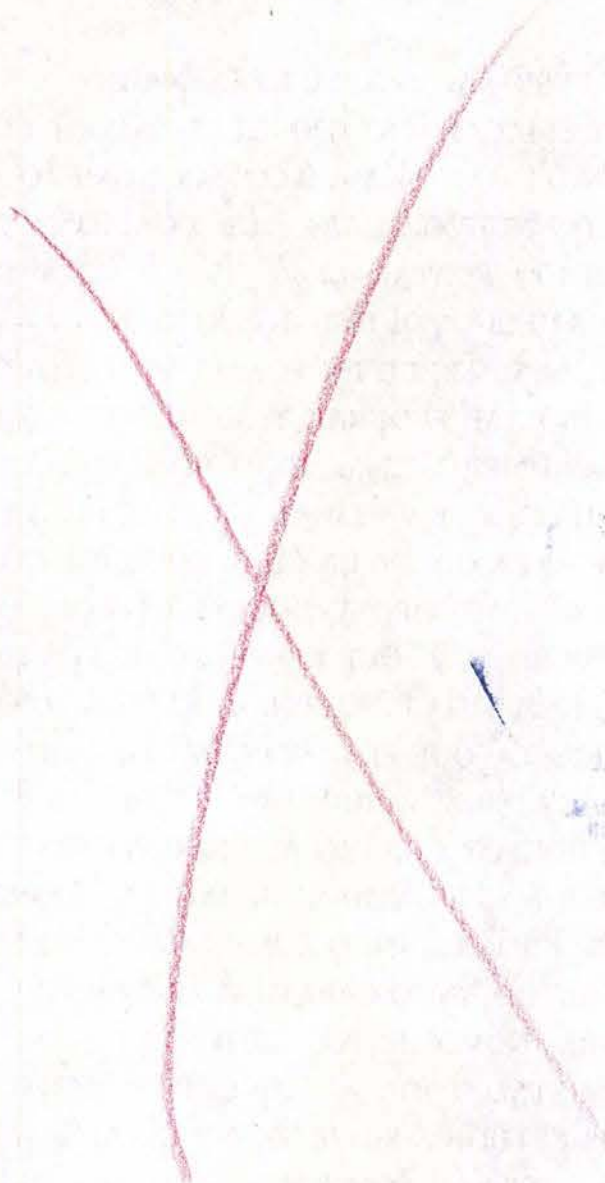
[REDACTED] EN EL AÑO DE [REDACTED]  
[REDACTED] AL ENCONTRARSE EN LA CIUDAD  
DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CONTINUANDO SU  
RELACION Y ES SEGUIDA CUANDO [REDACTED]

[REDACTED] Y ES PARA EL  
AÑO DE [REDACTED] CUANDO SE  
SOLIDIFICA [REDACTED], TODA VEZ DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO  
AL CONCLUIR SUS ESTUDIOS SE VIENE A [REDACTED] A [REDACTED]  
[REDACTED] A LA EMPRESA DENOMINADA SISTEMAS DE INGENIERIA Y  
TECNOLOGIA AMBIENTAL, DONDE YA LABORABA EL DICENTE, QUI  
PARA EL AÑO DE [REDACTED] EL LICENCIADO COLOSIO SE VA A [REDACTED] A  
LA CIUDAD DE [REDACTED], Y EL COMPARECIENTE SE  
ENCONTRABA [REDACTED] DESDE EL MES DE [REDACTED] DE [REDACTED] EN  
LA [REDACTED]

[REDACTED], DURANTE EL AÑO DE [REDACTED] EL  
LICENCIADO COLOSIO VISITO AL DICENTE EN DIFERENTES OCASIONES  
Y ENTRE OTRO [REDACTED] [REDACTED] Y EL DE LA  
VOZ CONVENCIERON A LUIS DONALDO PARA QUE FUERA A [REDACTED]

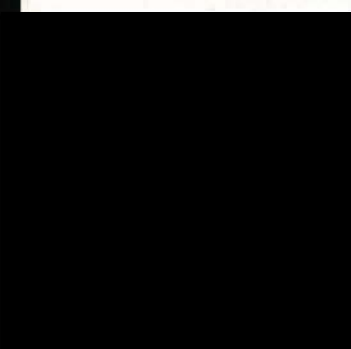
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

015733



PROCESSED  
SUBP  
COLL

JAN 21 1964  
SUBPRO





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012739

LA MISMA [REDACTED] A LA CUAL INGRESO EN ENERO DE [REDACTED], LA CONVIVENCIA FUE MUY INTENSA DURANTE ESE AÑO DE [REDACTED] Y HASTA JUNIO DE [REDACTED] EN QUE EL COMPARECIENTE REGRESO A LA [REDACTED] POR HABER CONCLUIDO SUS [REDACTED] LUIS DONALDO COLOSIO PERMANECIO EN LA [REDACTED] HASTA EL AÑO DE [REDACTED] AÑO EN QUE DECIDIO IRSE A TRABAJAR EN SU TESIS DOCTORAL AL [REDACTED] UBICADO EN LA LOCALIDAD DE DE [REDACTED] CONTIGUA A LA [REDACTED] DURANTE EL TIEMPO DE SU ESTANCIA EN [REDACTED] MANTUVIMOS COMUNICACION EPISTOLAR Y EN TRES OCASIONES VINO EL LICENCIADO COLOSIO A LA CIUDAD DE MEXICO HOSPEDANDOSE SIEMPRE TEMPORALMENTE EN LA CASA DEL DICENTE. EN EL AÑO DE [REDACTED] SE VIENE A LA CIUDAD DE MEXICO EL LICENCIADO COLOSIO, SIN CONCLUIR SU TESIS DOCTORAL, DEBIDO A UNA INVITACION DE [REDACTED], PARA TRABAJAR CON EL EN LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, SIENDO TITULAR DE DICHA SECRETARIA EL LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO Y DIRECTOR GENERAL DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, OCUPANDO PRIMERO UN CARGO DE ASESOR DE [REDACTED] QUIEN OCUPABA LA SUBDIRECCION GENERAL DE ESA DIRECCION, POSTERIORMENTE EL LICENCIADO COLOSIO OCUPA EL CARGO DE SUBDIRECTOR, HASTA QUE ES NOMBRADO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS POLITICOS Y SOCIALES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL EN EL AÑO DE [REDACTED] PARA ESE ENTONCES EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI ERA EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS POLITICOS Y SOCIALES DEL PRI, DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. EL COMPARECIENTE DURANTE ESTA ULTIMA ETAPA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL

013310



PROCURADURÍA  
DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL



24

012740



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

COLABORA EN DIVERSOS TRABAJOS PARA LA FORMULACION DEL PLAN PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1982 AL SER NOMBRADO EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI SECRETARIO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, EL LICENCIADO COLOSIO ES NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO REGIONAL DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL DE ESA SECRETARIA, CUYO SUBSECRETARIO ERA EL LICENCIADO MANUEL CAMACHO SOLIS. EL COMPARECIENTE SE INTEGRA A ESE GRUPO DE TRABAJO EN ESAS MISMAS FECHAS COMO DIRECTOR COORDINADOR DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO REGIONAL. DURANTE LOS AÑOS DE 1983, 1984 Y HASTA EL MES ABRIL DE 1985, ESTUVIMOS COLABORANDO SIENDO EL DE LA VOZ SU SUBORDINADO DIRECTO. EN ABRIL DE 1985 EL LICENCIADO COLOSIO ES NOMBRADO CANDIDATO DEL PRI A DIPUTADO FEDERAL POR EL PRIMER DISTRITO DEL ESTADO DE SONORA, EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1985 TOMA PROTESTA COMO DIPUTADO FEDERAL DE LA 53 LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNION Y ES NOMBRADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DONDE PERMANECE HASTA EL MES DE OCTUBRE DE 1987 CUANDO ES NOMBRADO OFICIAL MAYOR DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI YA SIENDO CANDIDATO DE ESE MISMO PARTIDO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI QUIEN EN NOVIEMBRE DE ESE MISMO AÑO LO NOMBRA COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA. DURANTE TODO ESE TIEMPO EL COMPARECIENTE SE DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, CONTINUANDO CON SUS VINCULOS DE [REDACTED] Y DE TRABAJO. EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1988 YA SIENDO PRESIDENTE

017310



PROCURADIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
FISCALIA GENERAL  
MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADIA

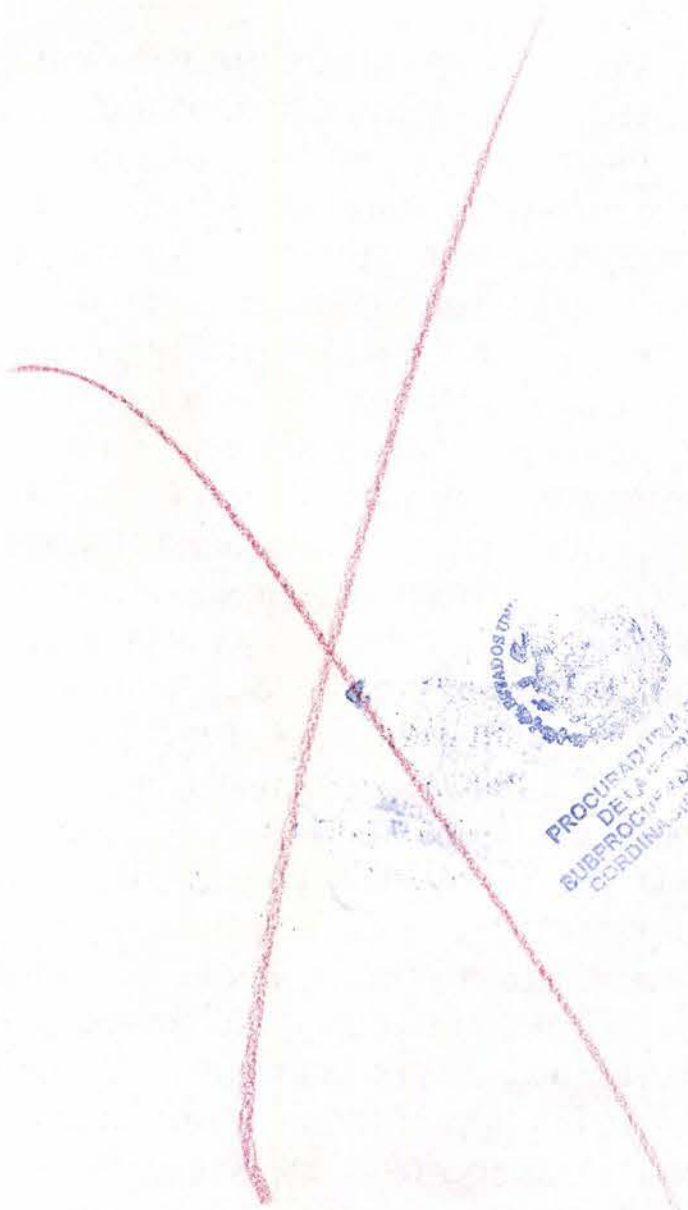


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

25  
012741

DE LA REPUBLICA EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, EL LICENCIADO COLOSIO ES NOMBRADO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, PERO PREVIO A ELLO EN EL AÑO DE 1988 FUE DESIGNADO CANDIDATO A SENADOR DEL PRI POR EL ESTADO DE SONORA, HABIENDO TOMADO POSESION COMO SENADOR EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1988. EL COMPARECIENTE EN DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO ES NOMBRADO DIRECTOR DE OPERACIONES URBANAS DE DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CONASUPO S.A , POR INVITACION DEL INGENIERO RAUL SALINAS DE GORTARI QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION DE CONASUPO, QUE ESTO SURGE YA QUE EN ESE ENTONCES LUIS DONALDO COLOSIO TENIA RELACION ESTRECHA CON EL INGENIERO SALINAS, CONOCIENDO EL DECLARANTE A ESTA PERSONA POR MEDIACION DEL LICENCIADO COLOSIO. EN EL MES DE ENERO DE 1990 EL LICENCIADO COLOSIO NOMBRA AL DE LA VOZ TESORERO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, TAREA QUE DESEMPEÑA HASTA EL MES DE MAYO DE 1992, EN QUE EL DICENTE ES NOMBRADO SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CUYO SECRETARIO ERA EL LICENCIADO COLOSIO, DESEMPEÑANDO ESE CARGO HASTA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1993 EN QUE SE INCORPORA AL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, COMO SECRETARIO DE ORGANIZACION, SIENDO EL CASO QUE EL DIA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE ESE MISMO AÑO SE HABIA DESIGNADO OFICIALMENTE COMO PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PRI AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, PROTESTANDO EL CARGO EL DIA 8 OCHO DE DICIEMBRE DE 1993, QUE PARA EL DIA 14 DE ESE MISMO MES Y AÑO SE REALIZA LA ESTRUCTURA DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO Y POR ENDE SURGEN CAMBIOS EN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, INICIANDO LOS DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, LA CUAL ARRANCARIA EL DIA 10 DIEZ DE ENERO DE 1994, CONTINUANDO SUS TRABAJOS HASTA EL DIA 23 VEINTITRES DE DICIEMBRE DE 1993, PARA REANUDAR EL DIA 3 DE ENERO DE 1994. SUCEDE EL DIA 1o PRIMERO DE ENERO DE ESE AÑO

157310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCESOS DE REFORMA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE REFORMAS

PROCESOS DE REFORMA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

26



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012742

LOS HECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, RESPECTO DE UN MOVIMIENTO ARMADO, POR LO QUE A PESAR DE ELLO SE DECIDE POR EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO ARRANCAR LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, HACIENDOLO EN LA FECHA PREVISTA EN LA POBLACION DE HUEJUTLA, ESTADO DE HIDALGO, EN DONDE POSTERIORMENTE SE TRASLADAN A CIUDAD VALLES SAN LUIS POTOSI, QUE EL DECLARANTE ESTUVO PRESENTE EN EL PRIMER EVENTO, CABE DECIR QUE ORIGINALMENTE EL INICIO DE CAMPAÑA SERIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PERO POR RAZONES QUE POSTERIORMENTE PRECISARA NO FUE ASI. QUE POR SU CALIDAD DE SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL PRI EN LA CAMPAÑA SU FUNCION ERA LA SIGUIENTE: INSTRUMENTAR LA CAMPAÑA PERMANENTE DEL PARTIDO, QUE CONSISTIA EN LA REALIZACION DE EVENTOS SIN LA PRESENCIA DEL CANDIDATO DE TAL MANERA DE IR ORGANIZANDO A LA MILITANCIA PRIISTA EN TORNO A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, OTRA TAREA RELEVANTE FUE LA DE IR PREPARANDO LA BASE DE DATOS PARA LA EVENTUAL SELECCION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES QUE SE DARIA EN EL MES DE ABRIL DE 1994. QUE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA RESPECTO DE LOS LUGARES, FECHAS Y TRASLADOS NO ESTABAN BAJO EL MANDO DEL DICENTE, YA QUE NO ESTABA A SU CUIDADO LA SEGURIDAD Y LOGISTICA. QUE POR SU FUNCION EL DICENTE LE CONSTA QUE DESDE QUE FUE DESIGNADO EL LICENCIADO COLOSIO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ENFRENTA ALGUNOS PROBLEMAS COMO LOS SIGUIENTES: QUE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1993 EL COMPARECIENTE NOTO LA AUSENCIA DEL LICENCIADO [REDACTED] PARA FELICITAR AL LICENCIADO COLOSIO POR SU NOMINACION COMO PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, YA QUE ERA COMUN QUE AL SER DESIGNADO TODOS LOS MIEMBROS DEL PRI QUE FORMAN PARTE DEL GABINETE ACUDEN A FELICITAR A QUIEN SEA NOMINADO. QUE EL DIA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE SE ENTERAN POR LA RADIO DE LA RENUNCIA [REDACTED] EN CONFERENCIA DE PRENSA, A SU CARGO COMO

017910



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

27

012743



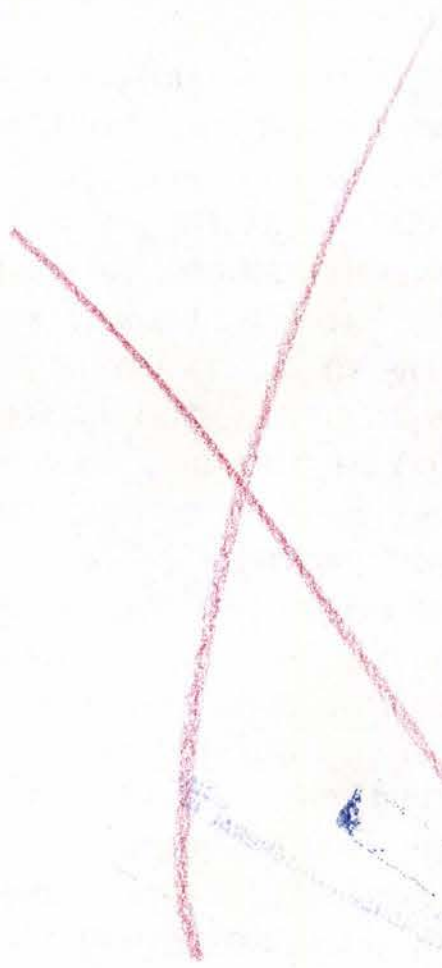
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL CONSTITUIA CLARAMENTE UN ACTO DE INDISCIPLINA HACIA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. QUE POSTERIORMENTE EL LICENCIADO [REDACTED]

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, IGNORANDO LAS RAZONES DE TAL NOMBRAMIENTO. ANTE LOS PROBLEMAS POLITICOS QUE GENERABA EN ESE MOMENTO EL LEVANTAMIENTO ARMADO DE CHIAPAS A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1994 EL DECLARANTE SUPO POR EL LICENCIADO COLOSIO DE QUE EXISTIAN PROBLEMAS PARA INICIAR LA CAMPAÑA EL DIA 10 DIEZ DE ENERO DE 1994. QUE EL DICENTE SE ENTERO POR COMENTARIOS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI SOLICITABA QUE LA CAMPAÑA SE INICIARA EN UNA FECHA POSTERIOR, SIN EMBARGO EL LICENCIADO COLOSIO DECIDIO QUE ESA FUERA LA FECHA PARA INICIAR. EL DIA 10 DE ENERO DE 1994 EL DE LA VOZ SE ENTERO EN HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO DE QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HABIA NOMBRADO AL DOCTOR JORGE CARPIZO COMO SECRETARIO DE GOBERNACION SUSTITUYENDO AL LICENCIADO [REDACTED]

COMO COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS. ESTE ULTIMO NOMBRAMIENTO IMPLICABA ROMPER UNA REGLA NO ESCRITA DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO, AL HABILITAR PARA UNA EVENTUAL SUSTITUCION DE LA CANDIDATURA A UNA PERSONA QUE HABIA SIDO UNO DE LOS FINALISTAS IMPORTANTES ANTES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1993. EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1993 EL DECLARANTE FUE NOMBRADO COMO UNO DE LOS CUATRO REPRESENTANTES GENERALES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE SERIA EL ORGANO DE LAS MAS ALTAS DECISIONES SOBRE TODO EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL QUE SE LLEVARIA ACABO DURANTE EL AÑO DE 1994. EN LA REUNION DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE DE DICIEMBRE

0157310



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012744

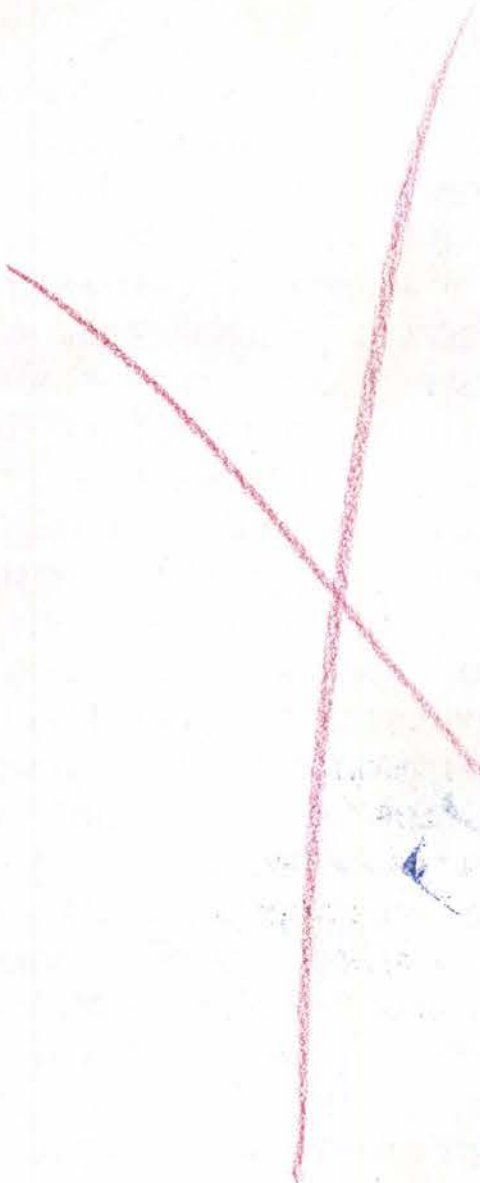
22

DE 1993 SE HABIA DISCUTIDO EL ASUNTO SOBRE LOS TOPES AL FINANCIAMIENTO DE LAS CAMPAÑAS Y SE HABIA DECIDIDO POR MAYORIA DE VOTOS UN TOPE MUY ALTO QUE HABIA ESTADO SIENDO CRITICADO POR LA OPINION PUBLICA NACIONAL. ES ASI QUE EL LICENCIADO COLOSIO PROPUSO EN UN DISCURSO EN TLAXCALA QUE SU PARTIDO ESTARIA DISPUESTO A RECONSIDERAR ESA CIFRA QUE HABIA ACORDADO EL CONSEJO GENERAL DEL IFE. SE ACORDO QUE EL TEMA SE VOLVIERA A TRATAR EN LA REUNION DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE QUE SE REALIZARIA EL JUEVES 27 DE ENERO DE 1994. EL DIA ANTERIOR EL LICENCIADO COLOSIO CITO AL [REDACTED] Y AL DICENTE PARA DEFINIR LOS MARGENES DE NEGOCIACION Y LA POSICION DE LOS REPRESENTANTES GENERALES DEL PRI SOBRE EL TEMA DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS. EN LA REUNION DE DICIEMBRE DE 1993 DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE SE HABIA ACORDADO QUE EL FACTOR DE FINANCIAMIENTO DE LA CAMPAÑA SERIA DE 1.0 DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL (COFIPE) CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. EN LA REUNION EL LICENCIADO COLOSIO SEÑALO QUE [REDACTED], PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE, LE HABIA INFORMADO QUE HABIA LA DISPOSICION DEL PAN Y DEL PRD DE VOTAR A FAVOR EL NUEVO FACTOR SI ESTE BAJABA A 0.5. TANTO EL [REDACTED] COMO EL DE LA VOZ ESTUVIERON DE ACUERDO CON EL PLANTAMIENTO DEL [REDACTED] [REDACTED] SIN EMBARGO EL LICENCIADO COLOSIO LE PIDIO AL DECLARANTE QUE CONSULTARA LA DECISION CON EL [REDACTED], COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA, EL DICENTE AL HACER DICHA CONSULTA LE FUE SEÑALADO POR EL [REDACTED] QUE ESA CIFRA PRESIONARIA MUCHO EL GASTO QUE SE HABIA PLANEADO REALIZAR POR LO QUE EL [REDACTED] PEDIA AL DICENTE QUE NEGOCIARA LA POSIBILIDAD DE QUE EL FACTOR FUERA 0.75. EL DICENTE LE SEÑALO AL [REDACTED] QUE AUNQUE TUVIERAMOS PRESIONES EN EL GASTO LO IMPORTANTE EN ESE MOMENTO ERA OBTENER UN ACUERDO POLITICO CON EL PAN Y EL PRD. POR LA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FERIA ESPECIAL

157211



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

27

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012745

NOCHE DE ESE MISMO DIA MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1994 SE REUNIERON EL [REDACTED] Y EL DICENTE CON EL [REDACTED] PARA DECIRLE QUE EL LICENCIADO COLOSIO ESTABA DE ACUERDO EN QUE EL FACTOR FUERA 0.5, SIEMPRE Y CUANDO EL NEGOCIARA CON LOS OTROS PARTIDOS QUE VOTARAN A FAVOR EL DIA SIGUIENTE. SE LE SEÑALO AL [REDACTED] LA OBSERVACION DEL [REDACTED] EN EL SENTIDO DE QUE ESE FACTOR DE 0.5 PRESIONARIA MUCHO EL GASTO DE CAMPAÑA POR LO QUE SI NO HABIA ACUERDO CON EL PAN Y EL PRD, EL PRI MANTENDRIA SU POSICION EN EL FACTOR DE 1.0. ASI QUEDO ESTABLECIDO CON EL [REDACTED] SIN EMBARGO A LA MAÑANA SIGUIENTE JUEVES 27 DE ENERO DE 1994 AL LLEGAR A LA REUNION DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE QUE HABIA SIDO PROGRAMADA A LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEBIDO A QUE SE HABIA PROGRAMADO UN DESAYUNO EN LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS A LA QUE HABIA SIDO CONVOCADO EL [REDACTED] ASI COMO EL DECLARANTE Y LA CLASE POLITICA PRISTA DONDE EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SU DISCURSO MENCIONO LA FRASE FAMOSA " NO SE HAGAN BOLAS EL CANDIDATO ES LUIS DONALDO COLOSIO"; EL DE LA VOZ SE ENCONTRO CON UNA CARPETA FRENTE A SU LUGAR ASIGNADO EN EL CONSEJO GENERAL DEL IFE DONDE SE PROPONIA QUE EL FACTOR DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL FUERA DE 0.4. LOS CUATRO REPRESENTANTES DEL PRI COMENTAMOS QUE SEGURAMENTE ESE FACTOR HABIA SIDO CONSECUENCIA DE LA NEGOCIACION QUE EL [REDACTED] HABIA REALIZADO CON EL PAN Y EL PRD, POR LO CUAL SE SINTIERON SORPRENDIDOS PERO A LA VEZ ESTUVIMOS DE ACUERDO CON EL 0.4 POR QUE SUPONIAN QUE EL PAN Y EL PRD VOTARIA A FAVOR. CUANDO LLEGO EL TURNO DE TRATAR ESTE TEMA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION LOS REPRESENTATES DEL PRI NOS VIMOS SORPRENDIDOS AL VER QUE AUN EL FACTOR DE 0.4 ERA MOTIVO DE DEBATE Y MAS SORPRENDIDOS AUN CUANDO EL PAN Y EL PRD VOTARON EN CONTRA.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

015749



SECRET  
OFFICE OF THE  
DIRECTOR OF NATIONAL  
SECURITY

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS GERALES



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

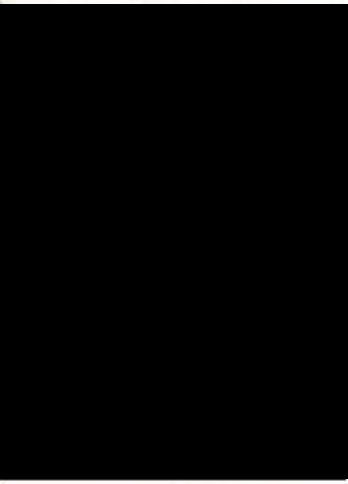
012746

30

EN ESE MOMENTO EL DE LA VOZ SE SENTIO ENGAÑADO POR EL [REDACTED] E INMEDIATAMENTE ESTABLECIO COMUNICACION EL DE LA VOZ CON EL [REDACTED] PARA COMUNICARLE LO QUE HABIA SUCEDIDO, EL DICENTE SE ENTERO POSTERIORMENTE DE QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI LES HABIA LLAMADO TANTO AL LICENCIADO COLOSIO COMO AL [REDACTED] PARA DISCULPAR LA ACTITUD DEL [REDACTED]. QUE EL DE LA VOZ, DEL DIEZ DE ENERO EN ADELANTE SENTIA LAS PRESIONES QUE EJERCIAN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOBRE LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO COLOSIO, TAN ES ASI QUE EL LICENCIADO COLOSIO Y EL EMITENTE HABIAN VENIDO COMENTANDO EN VARIAS OCASIONES, CON LIGEREZA, ESTO ES SIN PROFUNDIZAR, MIS APRECIACIONES, POR LO QUE EL LUNES 24 DE ENERO EL LICENCIADO COLOSIO LE LLAMO AL DICENTE POR TELEFONO PARA QUE LO ALCANZARA EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA ESE DIA POR LA NOCHE Y ASI PODER TENER UNA PLATICA CON MAYOR PROFUNDIDAD SOBRE LAS PREOCUPACIONES DEL DICENTE DURANTE LA GIRA EN EL ESTADO DE DURANGO EL DIA MARTES 25 DE ENERO DE 1994. ESE DIA TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VIAJAR SOLOS DURANTE EL TRAYECTO Y COMENTARLE AL LICENCIADO COLOSIO LAS PREOCUPACIONES DE EL DE LA VOZ. AL FINAL DE ESE DIA EL LICENCIADO COLOSIO LE PIDE QUE SE REUNAN EN SU CASA DE LA CIUDAD DE MEXICO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA LAS SIGUIENTES PERSONAS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y EL DICENTE PARA COMENTAR LO QUE HABIAN TRATADO EL DIA ANTERIOR Y DEFINIR CURSOS DE ACCION. LA REUNION SE LLEVO A CABO, HABIENDONOS REUNIDO PREVIAMENTE ESA MAÑANA A LAS OCHO HORAS TODOS LOS ANTES MENCIONADOS PARA HACER UNA RAPIDA REFLEXION Y EVALUACION DE RASGOS IMPORTANTES DE LA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

015480



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



31

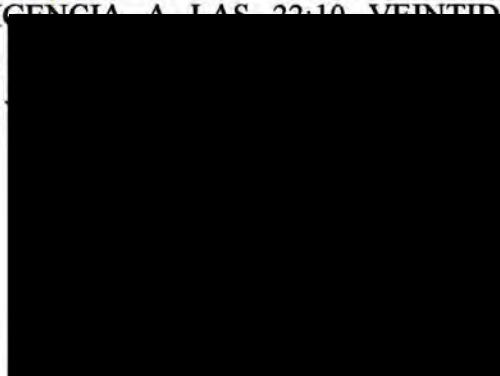
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012747

CAMPAÑA HASTA LA FECHA, DONDE EL LICENCIADO COLOSIO FINALMENTE NO QUIZO ENTRAR A PROFUNDIDAD SOBRE LO QUE HABIAN COMENTADO. PARA EL DE LA VOZ ESTO SIGNIFICO UNA MAYOR PREOCUPACION Y ASI LO COMENTE CON EL RESTO DE LAS PERSONAS MENCIONADAS. ESTO SIGNIFICABA QUE OBVIAMENTE EL LICENCIADO COLOSIO COMPARTIA LAS PREOCUPACIONES DEL DECLARANTE SIN EMBARGO HABIA DECIDIDO NO TOCAR EL TEMA ESE DIA. A ESTAS PREOCUPACIONES DEL DECLARANTE SE SUMABA AHORA LO QUE PARA EL DECLARANTE HABIA SIDO UN ENGAÑO DEL [REDACTED] HECHO QUE FUE NARRADO ANTERIORMENTE Y ASI TAMBIEN UN COMENTARIO QUE LE HIZO AL DE LA VOZ EL LICENCIADO COLOSIO, SOBRE SU MOLESTIA POR LA DECLARACION DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI " DEL NO SE HAGAN BOLAS" EN EL DESAYUNO EN LOS PINOS DEL JUEVES 27 DE ENERO DE 1994. PARA EL DE LA VOZ ESTA DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SIGNIFICABA EL HACER SENTIR QUE LUIS DONALDO COLOSIO NO ERA CANDIDATO DEL PRI SINO QUE EL PRESIDENTE QUERIA REAFIRMAR QUE LUIS DONALDO COLOSIO ERA SU CANDIDATO. QUE POR LA HORA Y POR LAS ACTIVIDADES DEL DECLARANTE SOLICITA SE CONTINUE EL DIA DE MAÑANA A LAS 18:00 DIESCIOCHO HORAS CON LA PRESENTE DECLARACION MINISTERIAL POR EL MOMENTO ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, ASI COMO AL CALCE DE LA MISMA. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 22:10 VEINTIDOS HORAS CON DIEZ MINUTOS.-----

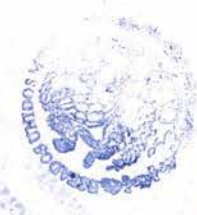
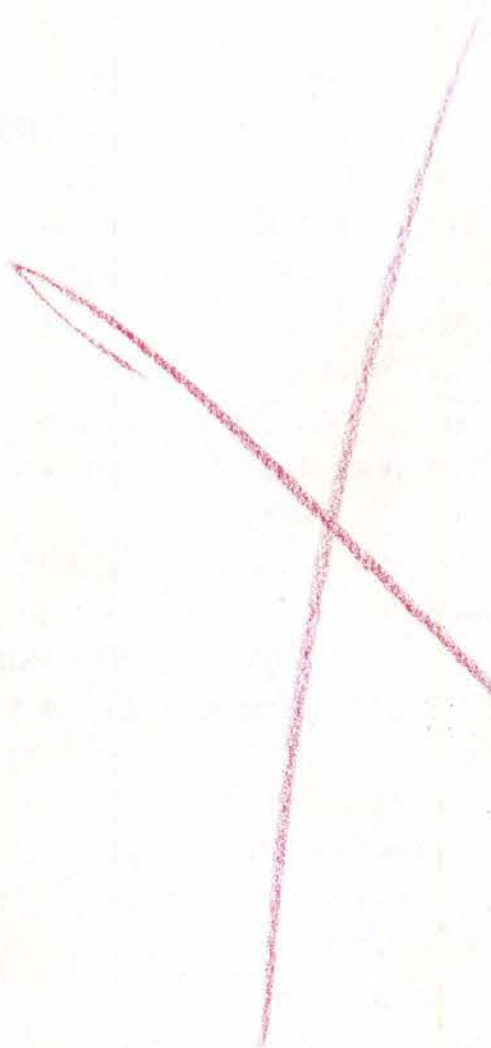
---- SE CIERRA

--- DAMOS FE---



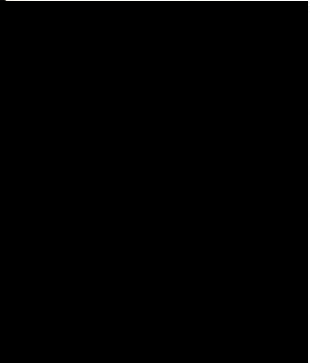
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

VITSIH



PROCESOS A CARGA  
DE LOS SEÑORES  
SUBPROCURADOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCEDIMIENTO  
DE INVESTIGACION  
SUBPROCURADOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA



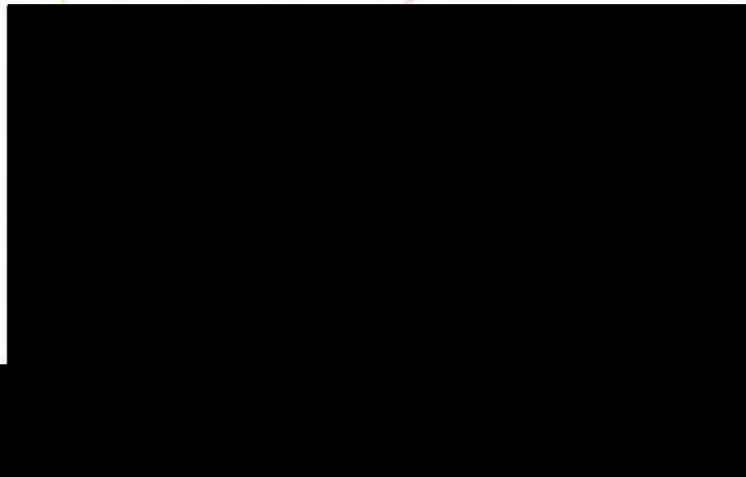


32

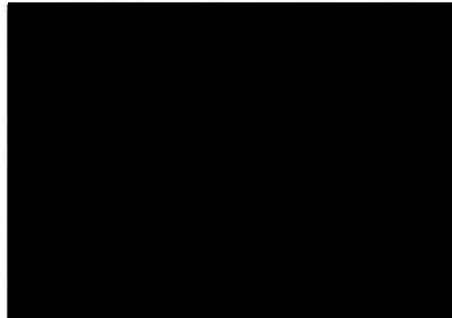


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012748



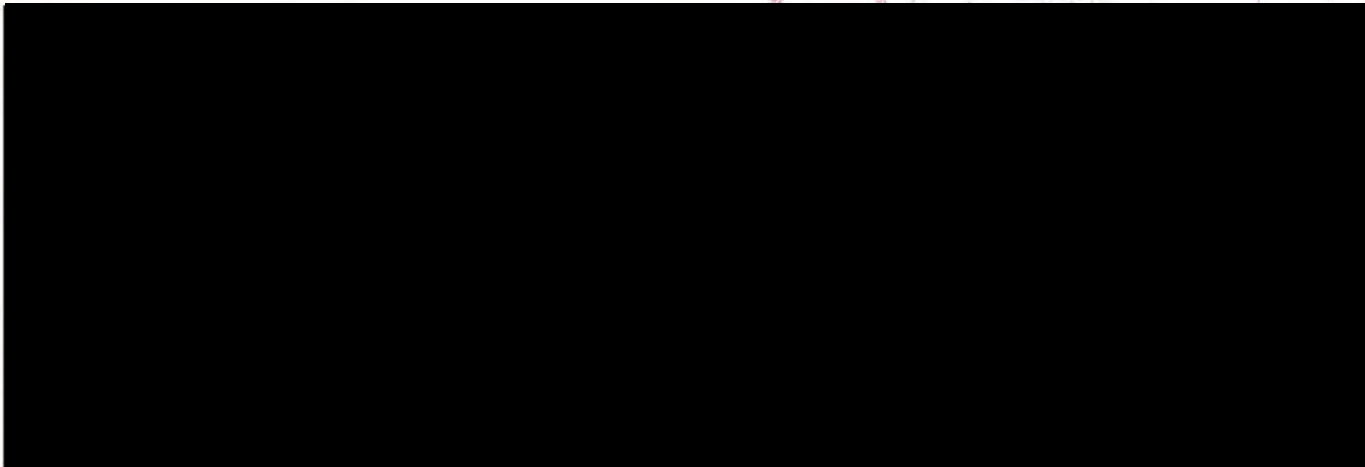
T. DE A.



MEXICANOS  
IA GENERAL  
LA  
BLICA  
UBIA ESPECIAL

SUBPR  
CORDINA

0215210



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

3

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 22.20 VEINTIDOS HORAS CON VEINTE DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.------

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA UNA LICENCIA DE CONDUCIR, CON NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PROTECCION Y [REDACTED]

MISMA A LA QUE SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR , LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, MISMA LICENCIA DE CONDUCIR DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL INTERESADO.------

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] INTERVINIERON.------

T. DE A. [REDACTED]

LIC [REDACTED]



117



...NO...  
R...  
SUB...  
...



301

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012750

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACEN CONSTAR -----

- - - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED] MISMO QUE MANIFIESTA SABER DATOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR A LA INVESTIGACION DADA SU CERCANIA AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR HABERSE DESEMPEÑADO COMO SUBCOORDINADOR DE ESTRATEGIA DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, POR LO QUE SOLICITA RENDIR SU DECLARACION RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE [REDACTED] QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.-----

-----

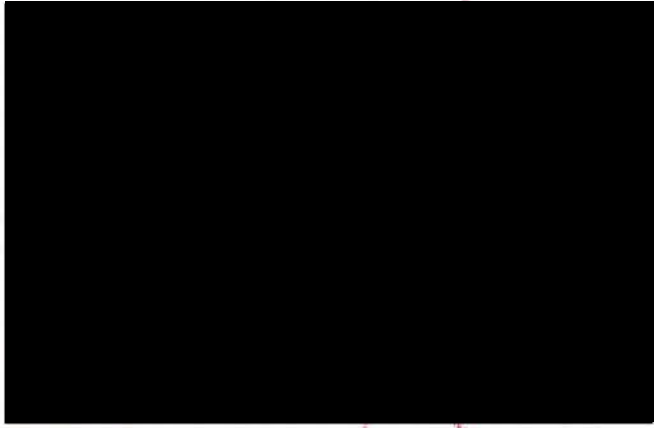
LIC. [REDACTED]

T. DE A.

LIC. [REDACTED]



027310



P.  
SUF  
G.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

012751

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 11 ONCE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR.-----

---QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN SOLICITA LE SEA TOMADA SU DECLARACION EN VIRTUD DE QUE DESEA PROPORCIONAR DATOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.-----

DECLARACION DEL [REDACTED] SIENDO LAS 10:35 DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 11 ONCE DE ABRIL DE 1995 PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, QUE SE IDENTIFICA CON UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LVI LEGISLATURA,

1372 111



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012752

36

CAMARA DE DIPUTADOS , QUE LO ACREDITA COMO DIPUTADO FEDERAL , DE 1994 A 1997, CON NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES [REDACTED], DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE EN CARACTER DEVOLUTIVO, POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION [REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED] OCUPACION [REDACTED] [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] CON DOMICILIO [REDACTED]

HECHOS QUE SE INVESTIGAN. -----

- - -DECLARO.- - -QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL DE MANERA VOLUNTARIA, QUE LA RAZON POR LA QUE CON ANTERIORIDAD NO LO HABIA HECHO ES EN VIRTUD DE QUE NO FUE CITADO Y QUE EN FECHAS RECIENTES HA TENIDO CONOCIMIENTO DE QUE HAN COMPARECIDO PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, POR LO CUAL DESEA APORTAR SU PARTICIPACION EN LA MISMA. QUE EL DECLARANTE, CONOCIO AL LICENCIADO COLOSIO EN EL AÑO DE [REDACTED] CUANDO EL TRABAJABA EN EL IEPEP, DEL PRI, SIENDO DIRECTOR DEL CEPES DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE SE ENTREVISTARON CASUALMENTE PARA BUSCAR LA COLABORACION DEL EXTERNANTE EN UN ASUNTO DE ABASTO, TODA VEZ DE QUE EL DECLARANTE COLABORABA EN COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES. QUE POSTERIORMENTE COLABORA CON EL LICENCIADO COLOSIO A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 1986 COMO SU ASESOR EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA 53 LEGISLATURA , SIENDO DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROGRAMACION PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA EL LICENCIADO COLOSIO. A PARTIR DE ESE MOMENTO COLABORA PERMANENTEMENTE CON EL HASTA LA FECHA EN QUE ES PRIVADO

11 27 11



11 27 11

SECURITY INFORMATION

SECURITY INFORMATION  
SUBPROGRAM



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012753

37

DE LA VIDA. QUE POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO DE 1992 EL LICENCIADO COLOSIO ES NOMBRADO TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y POSTERIORMENTE ESA DEPENDENCIA SE TRANSFORMA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN DONDE EL DE LA VOZ COLABORA COMO COORDINADOR DE ASESORES DEL TITULAR DE ESA DEPENDENCIA, CARGO QUE OCUPA HASTA LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1993. QUE RESPECTO DE LA PRECANDIDATURA DEL LICENCIADO COLOSIO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL DICENTE SABE LO SIGUIENTE: QUE LO UNICO QUE HIZO FUE DEMOSTRAR EFICIENCIA, CAPACIDAD PARA OBTENER RESULTADOS, DISCIPLINA Y LEALTAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUE ESTO SE HACIA CONSTAR EN TODOS LOS ACTOS DE LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑABA EL LICENCIADO COLOSIO, QUE PARA ELLO NO SE DISEÑO EXPROFESO UN PLAN, QUE TODO SE FUE DANDO AL PASO DE LOS DIAS Y POR SUS PROPIAS ACTIVIDADES EL IMPULSO DE LOS DIFERENTES SECTORES SE PRESENTABA DE MANERA NATURAL. QUE LA IMPORTANCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PERMITIA QUE PARTICIPARA TANTO EN EL GABINETE ECONOMICO COMO EN GABINETE SOCIAL, QUE ASIMISMO POR LA CONFIANZA DEL PRESIDENTE SALINAS HACIA EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, FRECUENTEMENTE LE CONSULTABA ASPECTOS DE CARACTER POLITICO. QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI TENIA UNA ALTA CONSIDERACION A LA EXPERIENCIA Y SOLVENCIA POLITICA DE LUIS DONALDO, POR SU PASO POR EL PRI. QUE COMO EJEMPLO DE ESTO EL COMPARECIENTE RECUERDA QUE ENTRE LAS CONSULTAS QUE LE HIZO EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI AL LICENCIADO COLOSIO, DESTACA LO RELATIVO A LA REFORMA ELECTORAL QUE SE APROBO EN EL AÑO DE 1993, QUE CON MOTIVO DE ESAS REFORMAS SE APROBO QUE A PARTIR DEL AÑO 2000 UN HIJO DE EXTRANJEROS PODRIA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Y QUE FUE CONSULTADO RESPECTO DE QUE UNA VEZ QUE SE MODIFICARA LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA,

NOTA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

15  
012751

CONVENDRIA MODIFICAR TAMBIEN EL PLAZO DE RENUNCIA QUE DEBEN TENER LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA PODER SER REGISTRADOS COMO TALES. LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA SEÑALA QUE LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE SIENDO SECRETARIO DE ESTADO O GOBERNADOR DE ALGUNA ENTIDAD FEDERATIVA, ES NECESARIO SEPARARSE DE ESE CARGO POR LO MENOS SEIS MESES ANTES DE LA FECHA DE LA ELECCION. EN ESE SENTIDO LA INTENCION ERA REDUCIR ESE PLAZO DE SEIS A TRES MESES. EN ESA OCASION COLOSIO PREGUNTO QUE CUAL ERA LA OPINION RESPECTO DE ESTA PROPUESTA, A LO QUE LE FUE SEÑALADO QUE ERA IMPORTANTE SABER SI PENSABA QUE EL IBA A SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA O NO. A LO QUE LUIS DONALDO CONTESTO, " OBVIAMENTE PENSANDO QUE YO VOY A SER", EN ESE SENTIDO LE FUE SEÑALADO QUE REVISAR ESA PROPUESTA Y ACEPTARLA SUPONIA ASUMIR UN ESCENARIO DE SUSTITUCION O MUERTE DEL PROPIO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. COMO SE SABE ESTA PROPUESTA NO PROSPERO, PERO EXISTIO. QUE EL DIA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1993, EL LICENCIADO COLOSIO ES DESIGNADO OFICIALMENTE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, POR LOS SECTORES Y LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PRI, FECHA EN LA QUE ACEPTA LA INVITACION QUE LE FORMULARA EL PRI PARA SER SU CANDIDATO. QUE CUANDO RINDE SU PROTESTA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN DICIEMBRE DE 1993, SE ESTUVO TRABAJANDO PREVIAMENTE SOBRE SU DISCURSO, Y QUE UN BORRADOR DEL MISMO SE LO PRESENTO AL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, QUIEN POR BOCA DE LUIS DONALDO COLOSIO COMENTO " ESTA BIEN PERO PARA QUE TE METES CON LOS OTROS PODERES", LUIS DONALDO HIZO EL COMENTARIO DE REFERENCIA Y PIDIO SE REVISARA EL DISCURSO, EN CUYO PROYECTO FINAL SE SIGUIO HABLANDO DEL FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO Y PODER JUDICIAL, PRONUNCIANDOSE DE ESA FORMA, YA QUE SE CONSIDERO COMO UNA SUGERENCIA. QUE RECUERDA QUE POR EL DIA

1873 10



PROCESSIONAL

RECEIVED  
DEPT. OF THE INTERIOR  
BUREAU OF LAND MANAGEMENT  
SUNBELT

39

012755



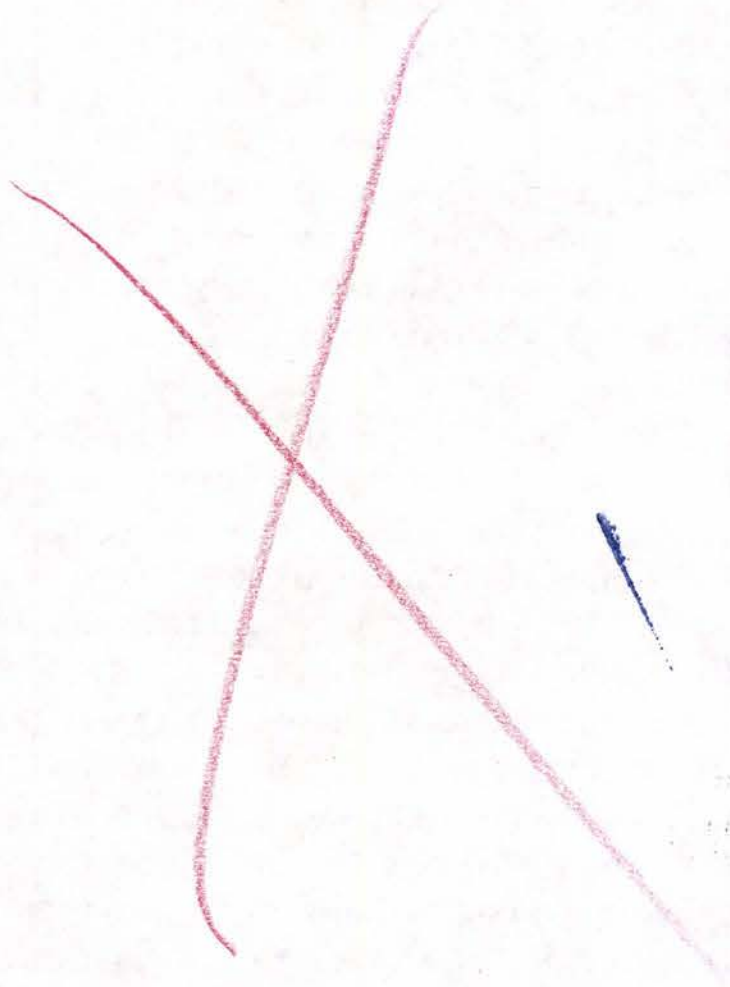
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

12 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO EL DE LA VOZ ES ENTERADO DE QUE FUNGIRA COMO SUBCOORDINADOR DE ESTRATEGIA, Y EL DIA 14 DE DICIEMBRE SE ANUNCIA LA ESTRUCTURA DE LA COORDINACION DE CAMPAÑA Y DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, QUE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR EL EXTERNANTE SERIAN LAS SIGUIENTES: ELABORAR PROYECTOS DE DISCURSO PARA CADA UNO DE LOS ACTOS DEL CANDIDATO. PARTICIPAR A TRAVES DE LA COORDINACION DE LA CAMPAÑA EN EL DISEÑO Y CALENDARIZACION DE ACTOS, IDENTIFICANDO ETAPAS Y PROPOSITOS. RECIBIR INSTRUCCIONES DEL COORDINADOR DE LA CAMPAÑA PARA APOYARLE. SUGERIR ESTRATEGIAS DE COMUNICACION Y DE DIFUSION ENTRE OTRAS. QUE COMO COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA ES NOMBRADO EL [REDACTED] QUE LA SUBCOORDINACION A CARGO DEL DECLARANTE FUE INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: [REDACTED], EL [REDACTED] Y COMO PERSONAL DE APOYO Y ANALISTAS LA [REDACTED] [REDACTED] Y COMO SECRETARIO PARTICULAR EL LICENCIADO [REDACTED] QUE EN ESE MES DE DICIEMBRE DE 1993, SE LLEVAN ACABO DIVERSOS ACTOS Y SALUDOS POR PARTE DE GRUPOS QUE VAN A EXPRESAR SU APOYO AL CANDIDATO COLOSIO, SUCEDIENDO QUE POR LA TEMPORADA VACACIONAL LA CAMPAÑA ENTRA EN RECESO, SIENDO CITADOS HASTA EL TRES DE ENERO DE 1994, PARA DIALOGAR SOBRE LA REANUDACION DE LA CAMPAÑA. UNA DE LAS IDEAS ERA INICIAR LA CAMPAÑA EN ENERO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DESPUES DEL DIA 6 DE ENERO. QUE EL DIA PRIMERO DE ENERO DE 1994, COMO ES SABIDO IRRUMPE EL MOVIMIENTO ARMADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE CON ESE MOTIVO SE LLEVARON ACABO DIVERSAS REUNIONES PARA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE PERSISTIR EN LA IDEA DE INICIAR CAMPAÑA EN ESA ENTIDAD. LUIS DONALDO TENIA UNA INCLINACION PARA QUE ASI FUERA, PERO COMENTO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE

PROCURADORIA GENERAL  
SUBCOORDINACION GENERAL  
DE LA CAMPAÑA

PROCURADORIA GENERAL  
DE LA CAMPAÑA  
DE LA ESPECIALE

637211



REPUBLICA GENERAL  
PRESIDENCIA GENERAL  
SUBSECRETARIA GENERAL  
CORPORACION GENERAL

REPUBLICA GENERAL  
CORPORACION GENERAL  
SUBSECRETARIA GENERAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

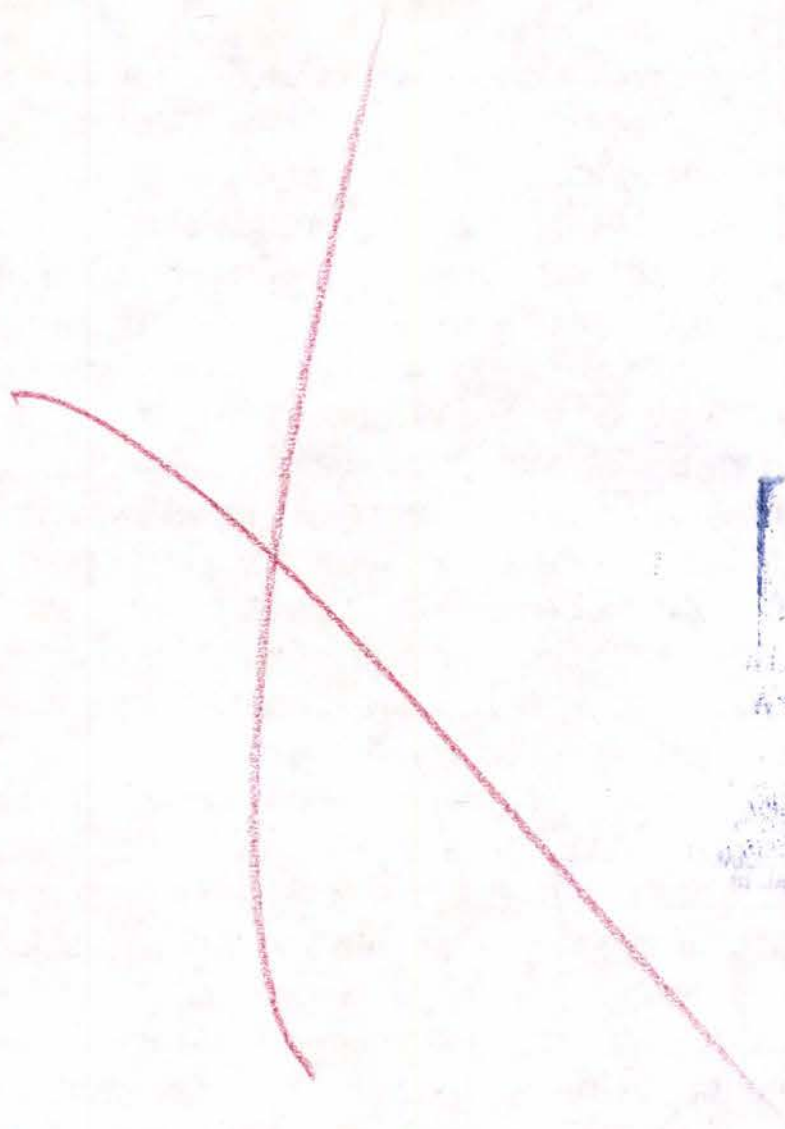
012756

4/0

GORTARI LE SUGERIA NO INICIAR CAMPAÑA EN ESE LUGAR, Y POSTERGAR EL PROPIO INICIO DE LA CAMPAÑA. EL LICENCIADO COLOSIO SE SENTIA INCOMODO ANTE ESA RECOMENDACION, YA QUE EL QUERIA COMENZAR SU CAMPAÑA POLITICA ELECTORAL. ANTE LA RECOMENDACION DEL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI DE NO DAR COMIENZO A SU CAMPAÑA EN CHIAPAS, Y ANTE LA MOLESTIA DEL LICENCIADO COLOSIO, SE PENSO EN OTRAS ALTERNATIVAS, LLEGANDOSE A LA CONCLUSION QUE UN LUGAR ADECUADO ERA HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO, POR SER UNA ZONA CON ALTO INDICE DE POBREZA, POBLACION INDIGENA Y CON ANTECEDENTES DE BROTOS DE MOVIMIENTOS ARMADOS. EL LICENCIADO COLOSIO QUERIA ENFATIZAR SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y HUEJUTLA ERA UN LUGAR ADECUADO PARA ELLO. QUE SE REINICIA LA CAMPAÑA EL DIA 10 DIEZ DE ENERO DE 1994 EN ESE LUGAR YA SEÑALADO, VISITANDO POSTERIORMENTE CIUDADES DE LOS ESTADOS DE SAN LUIS POTOSI Y QUERETARO, Y TERMINANDO EL VIERNES 14 DE ENERO DE ESE AÑO. QUE LOS LINEAMIENTOS PRESTABLECIDOS ERAN HACER CAMPAÑA EN EL DISTRITO FEDERAL YA FUERA VIERNES Y SABADO, O LUNES Y MARTES, Y QUE LOS DEMAS DIAS SE APROVECHABAN PARA VISITAS AL INTERIOR DE LA REPUBLICA, NO OBSTANTE HUBO ALGUNOS DOMINGOS EN QUE SE HIZO CAMPAÑA EN EL DISTRITO FEDERAL. QUE LA PRIMERA ETAPA DE LA CAMPAÑA CONCLUIRIA UNA VEZ QUE SE HUBIERAN VISITADO, POR LO MENOS UNA VEZ TODOS LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, Y ANTES DE QUE SE POSTULARAN CANDIDATOS A DIPUTADOS, SENADORES Y REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE UNA VEZ QUE ESTO SUCEDIERA SE INICIARIA LA SEGUNDA ETAPA DE LA CAMPAÑA. QUE TRANSCURREN LOS ACTOS DE CAMPAÑA Y EL DIA 4 CUATRO DE MARZO DE ESE AÑO, EL LICENCIADO COLOSIO ES REGISTRADO OFICIALMENTE ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL COMO CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MISMA FECHA EN QUE SE CONMEMORA EL 65 SEXAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

057211



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBPROCESO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012757

LA FUNDACION DEL PRI, Y QUE EL 6 SEIS DE MARZO SE CELEBRO LA CREACION DEL PRI, ACTO PARA EL CUAL LUIS DONALDO COLOSIO PRONUNCIO UN DISCURSO. QUE EL CIERRE DE CANDIDATOS FUE EL DIA 15 QUINCE DE MARZO Y EL DIA 17 DE ESE MISMO MES SE OBTUVO EL DICTAMEN FAVORABLE A LA CANDIDATURA DE LUIS DONALDO COLOSIO. QUE LA PRIMERA ETAPA DE LA CAMPAÑA TERMINARIA EN EL ESTADO DE SONORA, QUE LA ULTIMA SEMANA COMPRENDERIA VISITA A LOS ESTADOS DE SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJA CALIFORNIA Y SONORA, QUE EL DECLARANTE RECUERDA QUE SE ENTERO DE ESTA GIRA APROXIMADAMENTE UNA SEMANA ANTES, QUE POR SUS FUNCIONES ERA LO MAS NORMAL CONOCER CON UNA SEMANA DE ANTICIPACION LOS PROYECTOS DE GIRAS, QUE PODRIAN SUFRIR ALGUNA MODIFICACION INCLUSIVE UN DIA ANTES O EL MISMO DIA DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS. QUE EL DECLARANTE POR SUS FUNCIONES SIEMPRE PERMANECIA EN LA CASA DE CAMPAÑA UBICADA EN LA LATERAL DEL [REDACTED] COLONIA [REDACTED] ESPECIAL POR LO QUE NO ACUDIA A NINGUN EVENTO DE CAMPAÑA, AL UNICO EVENTO AL QUE ACUDIO FUE A LA GIRA EN EL ESTADO DE MORELOS POR SER RESIDENTE DE ESE ESTADO. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994 EL DE LA VOZ SE ENCONTRABA EN LA CASA DE CAMPAÑA TRABAJANDO NORMALMENTE PARA LOS EVENTOS DEL DIA SIGUIENTE, QUE RECIBIO UNA LLAMADA POR TELEFONO CELULAR DE EL [REDACTED] QUIEN ERA LA PERSONA QUE TENIAN ASIGNADA PARA ACOMPAÑAR AL CANDIDATO Y ESTABLECER EL ENLACE DE INFORMACION POR CORREO ELECTRONICO, QUIEN LE INFORMA QUE EL CANDIDATO SUFRIO UN ATENTADO, QUE LE DIERON DOS BALAZOS, QUE HABIA SIDO SALIENDO DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS EN TIJUANA, Y QUE [REDACTED] IBA EN LA CAMIONETA QUE ABRIA EL PASO A LA AMBULANCIA, QUE LE ESTARIA INFORMANDO DE LOS SUCESOS, SIN PROPORCIONARLE MAYORES DETALLES, QUE ESTA LLAMADA LA RECIBIO A LAS 19:10 DIESCINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS TIEMPO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PROCEDIENDO A REUNIRSE EN SU OFICINA CON [REDACTED] Y

133910



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALIA GENERAL  
PROCURADURIA  
DE  
REVENUES  
SUBPROCURADURIA



012758

42

[REDACTED] POSTERIORMENTE SE INCORPORA [REDACTED]  
[REDACTED] DESPUES DE DIVERSAS DELIBERACIONES ESTABLECEN  
[REDACTED] QUIEN FUNGIA COMO  
SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL PRI, RESOLVIENDO  
TRASLADARSE A LAS OFICINAS DE ESA PERSONA, AHI ENCONTRARON  
A DIVERSOS COMPAÑEROS DE TRABAJO Y MAS TARDE SE  
CONCENTRARON EN LAS OFICINAS DE [REDACTED],  
PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE  
ENCONTRANDOSE EN ESTE LUGAR RECIBEN LA NOTICIA DE QUE EL  
LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA HABIA FALLECIDO,  
POSTERIORMENTE SE RESOLVIO ELABORAR UN DOCUMENTO QUE  
SERIA LEIDO POR EL LICENCIADO [REDACTED] ANTE EL  
PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI. UN GRUPO DE PERSONAS  
ASISTIERON A LOS PINOS INCLUYENDO EL DICENTE EN DONDE FUE  
LEIDO EL DOCUMENTO EN CUESTION. QUE RESPECTO DE LOS  
PROBLEMAS A LOS QUE TUVO QUE ENFRENTARSE EL LICENCIADO  
LUIS DONALDO COLOSIO DESDE LA FECHA MISMA EN QUE SE  
PRONUNCIAN EN SU FAVOR LOS SECTORES DEL PRI, SURGE QUE EL  
[REDACTED], QUIEN TAMBIEN HABIA SIDO  
SEÑALADO COMO POSIBLE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PRI,  
NO ACUDE NI LLAMA TELEFONICAMENTE PARA FELICITAR AL  
LICENCIADO COLOSIO, SIENDO QUE AL DIA SIGUIENTE ES DECIR EL 29  
DE NOVIEMBRE DE 1993, EL [REDACTED] PUBLICAMENTE  
ACEPTA HABER ASPIRADO A LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA Y  
QUE RENUNCIARIA A SU CARGO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL  
DISTRITO FEDERAL. MAS ADELANTE SE CONOCE QUE ES NOMBRADO  
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, ESTO MUESTRA SU  
INCONFORMIDAD Y MOLESTIA POR EL HECHO DE NO HABER SIDO  
POSTULADO, QUE ESTO NO OCASIONA MAYOR PROBLEMA EN EL  
ANIMO DEL LICENCIADO COLOSIO, SOBRE TODO ASUMIENDO QUE  
SIENDO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES EL [REDACTED]  
[REDACTED] ESTARIA IMPOSIBILITADO LEGALMENTE PARA PODER SER  
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. QUE COMO DATO

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
A ESPECIAL

157910



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

INSTITUTO ESPECIAL III



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012759

4/3

QUE CONFIRMA LA SIMPATIA DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI HACIA LA POSTULACION DE COLOSIO SE ENCUENTRA LA REUNION DEL 29 DE NOVIEMBRE EN LOS PINOS CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y LIDERES SOCIALES QUE HABIAN ASISTIDO LA SEMANA ANTERIOR A CAPACITARSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SOLIDARIDAD. EL PRESIDENTE TENIA POR COSTUMBRE REUNIRSE LOS LUNES EN LA MAÑANA CON CAPACITADOS DEL INSOL; EN ESA OCASION FUE MANIFIESTA LA SATISFACCION DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS POR LOS EVENTOS DEL DIA ANTERIOR, COMENTO " QUE BONITO DIA, NO LES PARECE QUE HOY ES UN BONITO DIA". EN ESE MOMENTO EL CLIMA ERA DE SATISFACCION ANTE LA CANDIDATURA DE LUIS DONALDO COLOSIO, LA PRENSA, EL GABINETE, LOS SECTORES DEL PRI Y EL PROPIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE MOSTRABAN ENTUSIASMADOS POR ESA DECISION. QUE CON MOTIVO DE LOS HECHOS QUE SE PRESENTABAN EN EL ESTADO DE CHIAPAS LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO DE 1994, EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI DECIDE FINALMENTE HACER AJUSTES EN SU GABINETE, NOMBRANDO AL DOCTOR JORGE CARPIZO COMO SECRETARIO DE GOBERNACION EN SUSTITUCION DE PATROCINIO GONZALEZ GARRIDO, COMO PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA A DIEGO VALADEZ EN SUSTITUCION DE EL DOCTOR CARPIZO, QUE DE ESTO EL LICENCIADO COLOSIO, ESTUVO ENTERADO EN SU OPORTUNIDAD, QUE PARA ESTO NO ES INFORMADO DE QUE EL [REDACTED] VA SER DESIGNADO COMO COMISIONADO PARA LA PAZ AD HONOREM, HECHO QUE ES PUBLICO EL DIA 10 DE ENERO DE ESE AÑO, FECHA EN QUE INICIA CAMPAÑA LUIS DONALDO COLOSIO EN HUEJUTLA, QUE EL DIA VIERNES 14 DE ENERO POR LA NOCHE EN EL DOMICILIO PARTICULAR DEL LICENCIADO LUIS DONALDO EN LA [REDACTED], EL DE LA VOZ TUVO UNA ENTREVISTA CON EL CANDIDATO DEL PRI PARA INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA SOBRE LA CAMPAÑA Y SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS. SE HABIA ELABORADO UN DOCUMENTO DE REFLEXION EN DONDE SE MENCIONABA QUE LA

1237510



PROCURADURIA  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADURIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012760

4/6

CAMPAÑA ENFRENTABA CIRCUNSTANCIAS INEDITAS, Y QUE ANTE ELLO ERA CONVENIENTE BUSCAR SU FORTALECIMIENTO MEDIANTE ALGUNAS POSICIONES EN EL GABINETE QUE PUDIERAN SER UNA PERSONA DEL LICENCIADO COLOSIO EN EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL O EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL LICENCIADO COLOSIO MANIFESTO SU INTERES EN ESA PROPUESTA, PERO AL MISMO TIEMPO MOSTRO ENFATICAMENTE SU MOLESTIA POR EL NOMBRAMIENTO [REDACTED] COMO COMISIONADO PARA LA PAZ. MENCIONO " A MI EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ME INFORMO DEL CAMBIO DE SECRETARIO DE GOBERNACION, MAS NUNCA ME DIJO QUE NOMBRARIA A [REDACTED] COMISIONADO PARA LA PAZ, ME DIJO QUE LO INVOLUCRARIA EN LAS NEGOCIACIONES DE CHIAPAS, PERO NO CON UN NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO AD HONOREM". DESPUES DE ESO MENCIONO ? QUE PASA SI RENUNCIO? LA RESPUESTA DEL DE LA VOZ FUE QUE NO SABIA LO QUE SE DERIVARIA DE ELLO, PERO QUE PROBABLEMENTE EL CANDIDATO SUSTITUTO SERIA [REDACTED] [REDACTED] A LO QUE LUIS DONALDO RESPONDIO PRECISAMENTE POR ESO NO RENUNCIO. QUE CON EL NOMBRAMIENTO DE [REDACTED], DE HECHO SE ROMPE UNA REGLA POLICITA IMPLICITA EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO, QUE ERA FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL FACTOR DE DISCIPLINA Y APOYO EN TORNO A QUIEN FUERA POSTULADO COMO CANDIDATO DEL PRI. ESA REGLA CONSISTIA EN QUE LOS POSIBLES CANDIDATOS QUE EN LA PRACTICA HABIAN RIVALIZADO ABIERTAMENTE CON QUIEN FINALMENTE FUE NOMBRADO CANDIDATO, SE MANTENIAN CON CARGOS EN EL GABINETE CON LO QUE QUEDABAN EXCLUIDOS DE LA COMPETENCIA POR LA CANDIDATURA DEL PRI, Y ASI , QUIEN FINALMENTE ERA EL CANDIDATO GOZABA DE LOS APOYOS REQUERIDOS Y DE LAS GARANTIAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU CAMPAÑA. ESTA REGLA SOLO TENIA UNA MODIFICACION QUE CONSISTIA EN LA INCORPORACION QUE EL CANDIDATO HACIA DE ALGUNO O ALGUNOS DE LOS QUE FUERON

007310



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012761

4/5

POSIBLES CANDIDATOS, A SU EQUIPO DE CAMPAÑA O A LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO. ESTA REGLA NO SE CUMPLE CON EL NOMBRAMIENTO AD HONOREM A [REDACTED], YA QUE ELLO SUPONE SU HABILITACION CONSTITUCIONAL PARA BUSCAR POSTERIORMENTE LA CANDIDATURA, LO QUE SIGNIFICO UN ELEMENTO MUY IMPORTANTE DE DISTORSION A LA CAMPAÑA DE LUIS DONALDO COLOSIO. QUE RECUERDA QUE ALREDEDOR DE LA PRIMERA QUINCENA DE DE ENERO DE 1994, EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI CON UNA REUNION CON LA LLAMADA CLASE POLITICA PRISTA DECLARO " NO SE HAGAN BOLAS EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ES LUIS DONALDO COLOSIO", EL DE LA VOZ RECUERDA QUE ESA DECLARACION NO FUE DEL AGRADO DE LUIS DONALDO COLOSIO, YA QUE LO UBICABA EN UN PLANO SUBALTERNO Y DE DEBILIDAD, QUE POCO FAVORECIA A SU IMAGEN Y A SU CAMPAÑA. QUE TAMBIEN POR ESAS FECHAS LUIS DONALDO COLOSIO SE REUNE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS EN ACUERDO PRIVADO CON EL PROPOSITO DE REVISAR ASPECTOS DE LA CAMPAÑA Y DE PROPONERLE ALGUNOS AJUSTES EN EL PRI Y EN EL GABINETE, CON EL PROPOSITO DE QUE LUIS DONALDO GOZARA DE GARANTIAS PROPIAS EN LAS CONDICIONES DIFICILES QUE ESTABA ENFRENTANDO LA CAMPAÑA. EN EL ANALISIS SE ASUMIA QUE EL BALANCE EN LA INTEGRACION DEL GABINETE MOSTRABA POCAS GARANTIAS PARA LOS INTERESES DE LUIS DONALDO, ESPECIALMENTE POR LOS [REDACTED] QUE PARTICIPABAN EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION, EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE SIGNIFICABA PROBLEMAS IMPORTANTES PARA LUIS DONALDO EN LA EXPECTATIVA DE CONFLICTOS POSELECTORALES. DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE, EL LICENCIADO COLOSIO COMENTO QUE EL PRESIDENTE SALINAS LE HABIA DICHO QUE LOS ATAQUES A LA CAMPAÑA DEL PRI ERAN ATAQUES A EL MISMO Y QUE ASI HABIA SUCEDIDO EN OTRAS OCASIONES, Y COMO PRUEBA DE ELLO LE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA  
DEFENSA

187310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FISCALIA  
SUBPROCURADURIA DE FISCALIA  
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FISCALIA  
SUBPROCURADURIA DE FISCALIA  
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA

4/6

012762

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

RECOMENDO LEER UNA EDITORIAL DE LA REVISTA SIEMPRE EN LA EPOCA EN QUE EL PROPIO SALINAS ERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, AL MISMO TIEMPO LE MENCIONO QUE NO SE PREOCUPARA DE [REDACTED] YA QUE ESTE SE IBA A [REDACTED] Y CON ESE MOTIVO SE IRIA [REDACTED]. DE ACUERDO A ESAS EXPLICACIONES, LUIS DONALDO DECLINO PROVISIONALMENTE DE SU SOLICITUD DE AJUSTES EN EL PRI Y EN EL GABINETE. A FINES DE ENERO DE ESE AÑO SE FIRMO EL ACUERDO PARA LA PAZ Y ESTABILIDAD EN CHIAPAS QUE CONSIDERABA UNA SERIE DE PUNTOS CONSIDERADOS COMO CONDICIONES INDISPENSABLES PARA LA CELEBRACION DE UNAS ELECCIONES SATISFACTORIAS PARA TODOS, EN EL ULTIMO DE LOS PUNTOS SE MENCIONABA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL. LUIS DONALDO COLOSIO INFORMO A SUS COLABORADORES QUE EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS LE HABIA MENCIONADO QUE LA REFORMA ELECTORAL NO SE LLEVARIA ACABO YA QUE ALGUNAS POSICIONES SUGERIAN QUE EL PROPIO LUIS DONALDO COLOSIO ENCABEZARA LA REFORMA ELECTORAL Y SU NEGOCIACION, A FIN DE EVITAR QUE DE OTRAS INSTANCIAS SE DEFINIERA EL RUMBO Y SENTIDO DE ESTE; SIN EMBARGO LA MENCION DEL PRESIDENTE QUE LA REFORMA ELECTORAL NO SE REALIZARIA DABA POR RESUELTA LA DISCUSION. NO OBSTANTE, COMO ES SABIDO LA REFORMA ELECTORAL FINALMENTE SE LLEVO A CABO Y LA MOLESTIA DE LUIS DONALDO COLOSIO ANTE LAS SEÑALES EQUIVOCAS QUE LE ENVIABA EL PROPIO PRESIDENTE, FUE MANIFIESTA. QUE RESPECTO DE LA PROBABLE REFORMA A LOS TIEMPOS PARA PODER ESTAR EN OPCION DE SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA DISMINUIR LA SEPARACION DEL CARGO DE SEIS A TRES MESES, EL LICENCIADO COLOSIO SE PRONUNCIO EN CONTRA, YA QUE ACEPTARLA SUPONIA NO SOLO COLOCARSE EN LA TESITURA DE SER CANDIDATO SINO TAMBIEN EN LA POSIBILIDAD DE SER SUSTITUIDO. QUE EN ESE MES DE ENERO Y HASTA ANTES DEL DIA 6 SEIS DE MARZO DE 1994, MUCHO SE MANEJO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y PROTECCION  
CIVILESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y PROTECCION  
CIVIL

207210



ESTADO  
FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBPROCURADURÍA  
FISCAL FEDERAL





012763

4/5

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

LA IDEA DE LA CAMPAÑA CONTRA LA CAMPAÑA, POR ESTO SE HACIA ALUSION AL TRATO DELIBERADAMENTE NEGATIVO HACIA LOS ACTOS DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, LO QUE ERA SINGULARMENTE MANIFIESTO, ANTE EL IMPACTO QUE LOS ACTOS DE CAMPAÑA GENERABAN ENTRE LOS ASISTENTES Y EN LAS COMUNIDADES Y CIUDADES A QUE ASISTIA. LAS NOTAS DE PRENSA HABLABAN DE UNA CAMPAÑA DESANGELADA, FLOJA, QUE NO PENETRABA, QUE NO IMPACTABA, CUANDO LA REALIDAD Y LAS ENCUESTAS ELECTORALES DABAN CUENTA DE UNA CIRCUNSTANCIA TOTALMENTE OPUESTA. QUE SE DESTACABA SOLAMENTE LOS HECHOS NEGATIVOS TALES COMO EL ACTUAR DEL EQUIPO DE SEGURIDAD, QUE TAMBIEN SE MENCIONABA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE EL DISCURSO ERA FLOJO, MAS SIN EMBARGO LAS ACTIVIDADES DEL COMISIONADO PARA LA PAZ, APARECIAN EN LAS COBERTURAS DE PRIMER NIVEL, QUE ES AL AREA DE PRENSA Y PROPAGANDA A QUIENES MAYORMENTE LES CONSTA ESTOS HECHOS. QUE BASTA VER Y ANALIZAR LOS ARTICULOS PERIODISTICOS DE LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO PARA CORROBORAR ESTA INFORMACION. QUE POR EL MES DE FEBRERO DE 1994, EL TONO DE LOS DISCURSOS DEL CANDIDATO EMPIEZA A SER MAS FUERTE, UTILIZANDO FRASES COMO LA SOBERBIA DEL CENTRALISMO Y LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN GOBIERNO QUE LLEGUE A LA GENTE, DE SUPERAR EL MAR DE TRAMITES PARA RESOLVER LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, DE DOTAR DE MAYOR PODER POLITICO Y FINANCIERO A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS. QUE PARA EL MES DE MARZO DE 1994 LUIS DONALDO TENIA PREVISTO UN FORTALECIMIENTO DE SU CAMPAÑA, Y DESDE LAS PRIMERAS VECES QUE SE HABLO DE LA ESTRATEGIA DE LA CAMPAÑA, SE PREVIO QUE LA FECHA DE CONMEMORACION DE LA FUNDACION DEL PRI SERIA UN MOMENTO IMPORTANTE. PARA LUIS DONALDO ESA CELEBRACION SIEMPRE HABIA TENIDO UN ESPECIAL SIGNIFICADO, POR ESO EN CAMPAÑA QUERIA AFIRMAR ESA IDEA. ASI EL DISCURSO DEL DIA 6 DE MARZO SE PLANTEA COMO UN EJERCICIO QUE LOGRE SINTETIZAR EL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FISCALIA ESPECIAL

1075 IN



AGENCIJA ZA  
POSREDOVANJE  
P. ...  
812 ...  
C. ...

AGENCIJA ZA  
POSREDOVANJE  
P. ...  
812 ...  
C. ...

AGENCIJA ZA  
POSREDOVANJE  
P. ...  
812 ...  
C. ...





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012764

PENSAMIENTO POLITICO DE LUIS DONALDO COLOSIO. SE TRATABA DE UN EJERCICIO DE DEFINICION DE SU PENSAMIENTO, Y AL MISMO TIEMPO DE AFIRMACION DE LA IDENTIDAD POLITICA DEL PROPIO LUIS DONALDO, A ELLO OBEDECE QUE PESE AL HECHO DE QUE EN UNO DE LOS PROYECTOS DEL DISCURSO DEL SEIS DE MARZO, SE INCORPORABA UN PARRAFO DE RECONOCIMIENTO AL ENTONCES PRESIDENTE SALINAS, Y QUE LUIS DONALDO LO ELIMINO, ASUMIENDO QUE ASI LO REQUERIA EL MOMENTO POLITICO, Y QUE DESPUES EL LE EXPLICARIA LA DECISION A CARLOS SALINAS DE GORTARI. EN ESE SENTIDO SE PUEDE AFIRMAR QUE ESE DISCURSO NO ES NUEVO, YA QUE CONTINE MUCHOS ELEMENTOS Y TESIS QUE LUIS DONALDO HABIA PRONUNCIADO AL PASO DE SU CARRERA POLITICA. LO QUE RESULTA NUEVO DE ESE DISCURSO, ES PRECISAMENTE SU CARACTER SINTETICO Y AGLUTINADOR DEL PENSAMIENTO DE LUIS DONALDO COLOSIO. DESPUES DE ESA INTERVENCION SE RECIBIERON MUCHOS COMENTARIOS POSITIVOS, PERO TAMBIEN VOCES PREOCUPADAS POR LA POSIBLE REACCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DEBIDO A DOS CIRCUNSTANCIAS: PRIMERO.- QUE NO SE MENCIONO AL PROPIO PRESIDENTE EN EL DISCURSO; SEGUNDO.- POR EL TONO CRITICO DEL DISCURSO. LUIS DONALDO EN SU ESTRATEGIA DE CAMPAÑA TENIA PREVISTO REALIZAR ALGUNOS AJUSTES EN EL PRI DESPUES DEL SEIS DE MARZO QUE CORRESPONDIAN CON LA IDEA DE AFIRMAR SU PROPIO PERFIL, SU EQUIPO Y SU AUTONOMIA. SE REALIZARON DIVERSOS PROYECTOS EN TORNO DE ESOS AJUSTES, ENTRE ELLOS SE HABLO DE CAMBIOS EN LA SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA, DE NOMBRAR AL TITULAR DE ESTA AREA, SECRETARIO PARTICULAR DEL CANDIDATO, DE UBICAR COMO SECRETARIO GENERAL DEL PRI A [REDACTED], PREVIENDO QUE MUY POSIBLEMENTE [REDACTED] FUERA CANDIDATO A SENADOR POR JALISCO, NOMBRAR EN EL SECTOR POPULAR A [REDACTED] O AL PROPIO [REDACTED]. SOBRE ESTA POSIBILIDAD DE AJUSTES LUIS DONALDO HIZO VARIOS EJERCICIOS Y LA ULTIMA PROPUESTA SOLO EL LA CONOCIA, ESA ERA SU FORMA DE

117311



ESTADO DE GEORGIA  
PROSECUTOR GENERAL  
SUBPE  
CORPUS CHRISTI, TEXAS, 11/14

PROCU  
D  
D  
REF  
6BPROC LA



012765

ACTUAR CUANDO ESTABA POR TOMAR DECISIONES. LA IDEA ORIGINAL Y APARENTEMENTE APROBADA POR EL PROPIO LUIS DONALDO ERA HACER LOS CAMBIOS EXACTAMENTE DESPUES DEL DIA 6 SEIS DE MARZO, SIN EMBARGO LA CIRCUNSTANCIAS QUE SE VIVIAN EN TERMINOS DE LAS RELACIONES ENTRE EL PRESIDENTE SALINAS Y [REDACTED] APLAZABAN ESTA DECISION. ANTES DEL DIA 23 DE MARZO DE 1994 LUIS DONALDO COMENTO QUE EL PRESIDENTE LE HABIA PEDIDO UN PLAZO DE QUINCE DIAS PARA ARREGLAR EL CONFLICTO CON [REDACTED] Y PARA QUE EL PROPIO COLOSIO HICIERA LOS AJUSTES. QUE RESPECTO A LA FECHA DEL ASESINATO DE LUIS DONALDO COLOSIO, Y EL LUGAR EN DONDE ESTO OCURRE, EXISTE UNA POSIBLE INTERPRETACION DE CARACTER POLITICO. HACERLO ANTES DE QUE POSTULARA CANDIDATOS A DIPUTADOS, SENADORES Y REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LO HUBIERA SIDO INDISCUTIBLE EL PESO POLITICO PROPIO DEL CANDIDATO, YA QUE CABE RECORDAR QUE LUIS DONALDO HABIA TENIDO UNA INFLUENCIA DECISIVA EN LA INTEGRACION DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y SENADORES DEL PRI EN LAS ANTERIORES LEGISLATURAS, Y QUE CON MOTIVO DE ESA NUEVA POSTULACION DE CANDIDATOS, SIN DUDA EL PERFIL DE LOS COLOSISTAS HUBIERA SIDO LO DESTACADO. HACERLO ANTES DE QUE REALIZARA AJUSTES EN EL PRI. HACERLO EN UN LUGAR DONDE ERA POSIBLE UNA GRAN VARIEDAD DE HIPOTESIS COMO POSIBLE MOVIL DEL ASESINATO: EL NARCOTRAFICO, GRUPOS RESENTIDOS DEL PRI POR LA DERROTA QUE SE TUVO EN 1989 EN LAS ELECCIONES POR LA GOBERNATURA DEL ESTADO, GRUPOS INTERNACIONALES PARA DESESTABILIZAR AL PAIS, EL HECHO DE QUE ESA ENTIDAD ESTA GOBERNADA POR UN MIEMBRO DE OTRO PARTIDO POLITICO, CON LO QUE SE EVITABA EROSIONAR AL PRI. TAMBIEN ESA FECHA SE UBICABA COMO OPORTUNA, YA QUE PERMITIA TIEMPO SUFICIENTE PARA REALIZAR CAMPAÑA Y PORQUE ESTABA EN LAS INMEDIACIONES LA SEMANA SANTA, CON LO QUE SE REDUCIA LA PRESION DE LA OPINION PUBLICA. AL MISMO TIEMPO SE UBICABA EN UN MOMENTO

017213



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DEL FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012766

EN EL QUE YA HABIA SUCEDIDO EL REGISTRO DEL CANDIDATO DEL PRI, Y POR LO TANTO PARECIA CANCELARSE LA HIPOTESIS DE ASESINARLO POR MOTIVOS DE INCONFORMIDAD RESPECTO DE SU ACTITUD COMO CANDIDATO. EN ESA LOGICA TAMBIEN ERA IMPORTANTE IMPEDIR QUE LLEGARA A SONORA PORQUE ES EVIDENTE QUE EN ESA VISITA LA CAMPAÑA TENDRIA UN GRAN IMPACTO. QUE CONCOMITANTE CON ESTO SE ENCONTRABA EN VIGOR LA REFORMA AL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, QUE INICIA SU VIGENCIA EN EL MES DE FEBRERO DE ESE AÑO Y PERMITE LA ATRACCION FEDERAL EN EL CASO DE CONCURRENCIA DE DELITOS DEL ORDEN COMUN Y DEL ORDEN FEDERAL, SIENDO DE DESTACAR QUE ESTA REFORMA FUE IMPULSADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y APROBADA EN EL CONGRESO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1993, POR LO CUAL SE DA COMPETENCIA A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA CONOCER DE ESTE HECHO. QUE TAMBIEN RECUERDA COMO RELEVANTE QUE SIENDO COORDINADOR DE ASESORES DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL ( LUIS DONALDO COLOSIO) EXISTIO PREOCUPACION SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE EXISTIERAN MICROFONOS EN LAS OFICINAS DEL DECLARANTE DE ACUERDO A ELLO SE REFIRIO ESTO EN UNA PLATICA CON EL PROPIO LUIS DONALDO COLOSIO QUIEN INSTRUYO PARA QUE SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO AL [REDACTED] QUIEN FUNGIA COMO JEFE DE SEGURIDAD DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. SE CUMPLIERON TALES INSTRUCCIONES Y EL [REDACTED] PROCEDIO A ENVIAR A UN GRUPO BAJO SUS ORDENES PARA QUE REALIZARA UNA INSPECCION A LAS OFICINAS, SIN ENCONTRAR NINGUN ARTEFACTO DE ESPIONAJE O MICROFONO. SIN EMBARGO POR MEDIO DE OTRAS PERSONAS SE SOLICITO SE HICIERA ESA MISMA INSPECCION POR MEDIO DE LA CUAL SE LOGRO IDENTIFICAR UN MICROFONO EN UNA MACETA DE LA OFICINA DEL DECLARANTE. AL COMUNICAR DE ESTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, NUEVAMENTE LA INSTRUCCION FUE REPORTAR EL ASUNTO AL [REDACTED], QUIEN PIDIO

187270



SECRETARÍA GENERAL  
ESTADO DE CALIFORNIA  
SUPLENTE GENERAL  
D. J. ...

ESTADO DE CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL  
D. J. ...  
OCURR...  
DE...  
EPI...  
SU PROC...  
AL...

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012767

RETENER EL ARTEFACTO ENCONTRADO A EFECTO DE INVESTIGARLO Y POR ESA VIA IDENTIFICAR A QUIENES PUDIEREN HABERLO INSTALADO. DIAS DESPUES FUE CONSULTADO EL [REDACTED] POR EL DECLARANTE RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE ESA INVESTIGACION, A LO QUE SE MENCIONO QUE NO HABIA RAZON DE PREOCUPACION YA QUE EL MICROFONO NO TRANSMITIA SEÑAL Y POR TANTO NO HABIA FUNCIONANDO, HECHO QUE SUCEDE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1993, QUE ES ENCONTRADO ESE MICROFONO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL DECLARANTE. QUE CUANDO OCURREN LOS HECHOS DEL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL DE LA VOZ PERMANECE EN LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITANDOLE [REDACTED]

[REDACTED] QUE A PETICION DE [REDACTED] ESTUVIERA PRESENTE EN EL AEROPUERTO A SU LLEGADA EL DIA SIGUIENTE POR LA MAÑANA, LUGAR A DONDE SE TRASLADA COMO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DIA 24 DE ESE MES Y AÑO, PERCATANDOSE DE QUE ESTABAN TAMBIEN EN LA SALA DEL HANGAR PRESIDENCIAL EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI, EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] OTRAS PERSONAS, QUE DESPUES DE QUE EL CUERPO DE LUIS DONALDO COLOSIO LLEGO A LA CIUDAD DE MEXICO, LO TRASLADARON AL AUDITORIO PLUTARCO ELIAS CALLES DEL PRI, EN DONDE SE HICIERON DIVERSAS GUARDIAS DE HONOR, POSTERIORMENTE EL CADAVER FUE TRASLADADO A LA AGENCIA GAYOSSO, PARA EL DIA 25 ES SEPULTADO EN SU TIERRA NATAL [REDACTED].

[REDACTED] QUE EL [REDACTED] [REDACTED] COMENTO QUE EN UNA REUNION CON EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI, ESTE LE HABIA SOLICITADO UNA REUNION CON LAS GENTES QUE COLABORARON CON LUIS DONALDO COLOSIO. POR TAL MOTIVO SE EFECTUO EN LOS PINOS ESE ENCUENTRO EN DONDE LOS ASISTENTES HICIERON USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR SU PESAR Y SU LEALTAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL PROPIO PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI REFIRIO SU GRAN PENA POR LA MUERTE DE LUIS DONALDO COLOSIO Y EL HECHO QUE SU

70701



PE... GENERAL  
SUB... SPECIAL  
COORDINATING GENERAL...  
SUBPRO...







PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012768

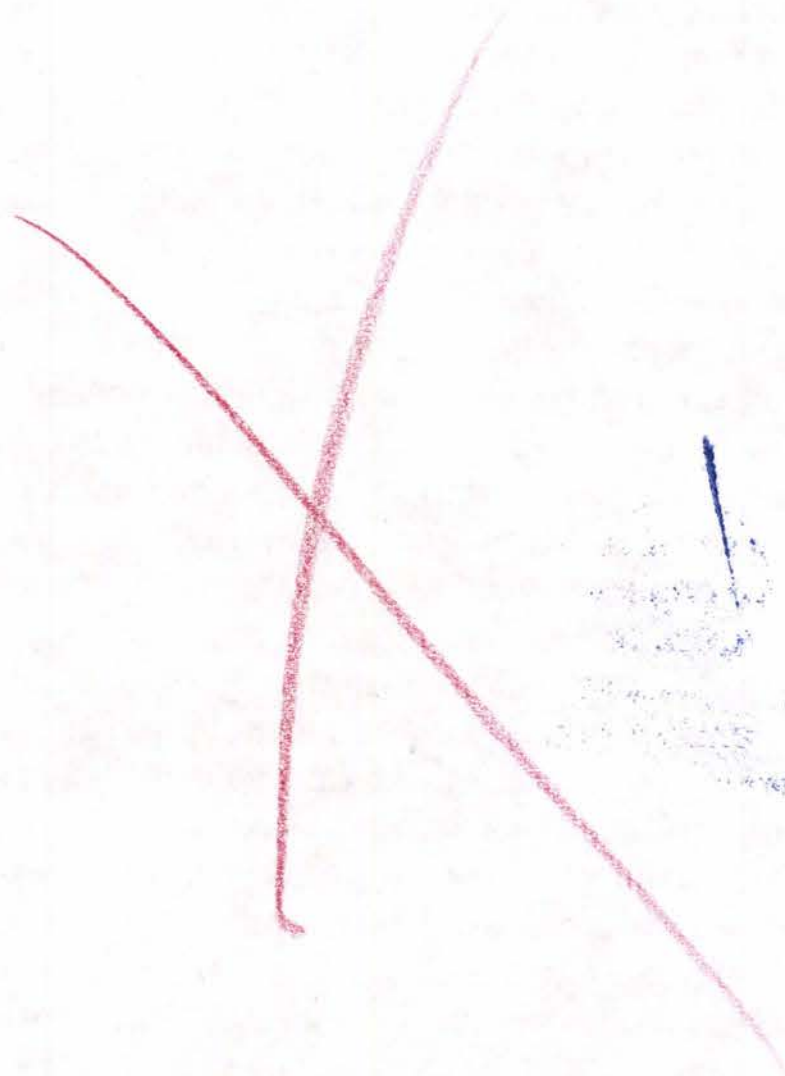
62

CANDIDATURA HABIA SIDO RESULTADO DE UN PROYECTO CUIDADOSAMENTE DESARROLLADO EN LO QUE NADA FUE OBRA DE LA CASUALIDAD, Y QUE CUANDO SURGIERON LOS PROBLEMAS DE CHIAPAS EL MISMO HABIA COMUNICADO A LUIS DONALDO COLOSIO SOBRE LAS DECISIONES QUE SE TOMARIAN PARA NOMBRAR A [REDACTED] SECRETARIO DE GOBERNACION Y [REDACTED] COMISIONADO PARA LA PAZ. LO CUAL NO ES EXACTO DE ACUERDO A LA PROPIA INFORMACION QUE DIERA LUIS DONALDO AL DE LA VOZ, CUANDO EL 14 DE ENERO MENCIONO QUE EL PRESIDENTE NO LE HABIA INFORMADO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE [REDACTED] COMO COMISIONADO PARA LA PAZ. QUE A ESA REUNION ASISTIERON ADEMAS DEL DICENTE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

[REDACTED]

RECORDAR SI ASISTIO ALGUNA OTRA PERSONA. QUE EN LA REUNION DEL 23 DE MARZO EN LOS PINOS, EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI LES COMUNICO QUE SUGERIA COMO FISCALES PARA LA INVESTIGACION DEL HOMICIDIO A [REDACTED] HABIENDO ESTADO PRESENTES AMBOS, NO ACEPTANDO POSTERIORMENTE NINGUNO DE LOS DOS. QUE RECUERDA TAMBIEN QUE A FINALES DE MARZO DE ESE AÑO DE 1994 SE LLEVARON ACABO DIVERSAS REUNIONES CON [REDACTED] [REDACTED] CON UN PROPOSITO DE ESTAR PENDIENTE DE SUS NECESIDADES FAMILIARES. EN UNA DE ESAS OCASIONES FUERON CITADOS [REDACTED] Y EL DICENTE PARA REUNIRESE EN SU DOMICILIO PARTICULAR DE LA [REDACTED] AL LLEGAR A LA PUERTA DEL CONJUNTO EN DONDE VIVIA, FUERON INFORMADOS EN LA CASETA DE VIGILANCIA QUE REGRESARAMOS UNA HORA MAS TARDE. ASI LO HICIMOS Y AL ENTREVISTARSE CON [REDACTED] [REDACTED] LES INFORMO QUE MOMENTOS ANTES HABIA ESTADO EL PRESIDENTE SALINAS CON [REDACTED] Y QUE POR ESA RAZON LES HABIA MANDADO A DECIR QUE REGRESARAN DESPUES. TAMBIEN LES PLATICO QUE EL PRESIDENTE SALINAS LE HABIA LLEVADO PERSONALMENTE UNA CARTA CON LA

1972



PROF. RAFAEL GONZALEZ  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADOR GENERAL  
GOB. FEDERAL

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FALSA  
OCURRIDO EN  
SUBPROCURADURIA



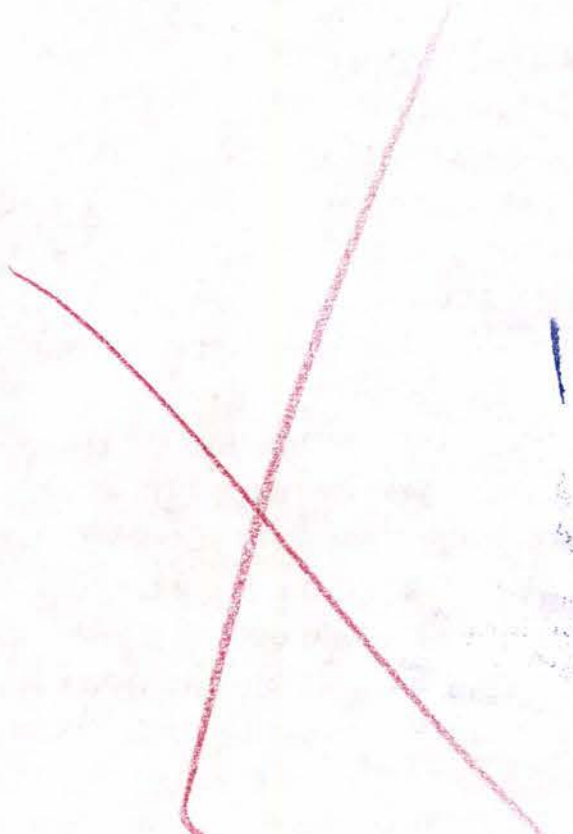
012769

INTENCION DE EXONERAR DE TODA SOSPECHA SOBRE EL ASESINATO DE EL LICENCIADO COLOSIO A [REDACTED]. LA REFLEXION SOBRE ESE PUNTO FUE QUE SIENDO [REDACTED] LA PARTE MAS LASTIMADA POR LA [REDACTED] NO TENIA PORQUE EXONERAR UNILATERALMENTE A [REDACTED] DE LAS SOSPECHAS DE LAS QUE ERA OBJETO, QUE EN TODO CASO PODRIA HACERLO MEDIANDO PARA ELLO UNA CARTA DEL PROPIO [REDACTED], Y ASI, EN RESPUESTA A ESA MISIVA LA [REDACTED] PODRIA EXONERARLO. ESTA ARGUMENTACION SE LA HIZO SABER [REDACTED] AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR VIA TELEFONICA ESTANDO PRESENTES [REDACTED] EL DE LA VOZ. SUPIMOS QUE EL PRESIDENTE TRATARIA EL ASUNTO [REDACTED] Y QUE LA CARTA DE ESTE ULTIMO NUNCA FUE ELABORADA, POR LO QUE [REDACTED] TAMPOCO NUNCA RUBRICO LA CARTA QUE SE LE SOLICITABA. QUE EN LA REALIDAD [REDACTED] NO TENIA RAZONES DE FONDO PARA Oponerse a la firma de esa carta, su exigencia era un detalle procedimental, ya [REDACTED] en sus comentarios, al menos ante el de la voz, nunca supuso que [REDACTED] ESTUVIERA INVOLUCRADO EN EL ASESINATO [REDACTED], PERO AL MISMO TIEMPO ERA CONOCIDO QUE HABIA QUEDADO RESENTIDA CON [REDACTED] POR LA ACTITUD DE ESTE ANTE LA CANDIDATURA DE LUIS DONALDO COLOSIO, Y EN ESE SENTIDO ES TAMBIEN EVIDENTE QUE NO HUBIERA SIMPATIZADO CON LA CANDIDATURA DE [REDACTED] EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE TAMBIEN SE DEBE DESTACAR QUE EL COMPARECIENTE DESPUES DE OCURRIDO LA MUERTE DEL LICENCIADO COLOSIO, [REDACTED] [REDACTED], TUVO UNA PLATICA CON EL DE LA VOZ PARA COMENTAR QUE EN EL MES DE ENERO DE 1994, CUANDO ELLA HABIA IDO DE VIAJE A ACAPULCO EN COMPAÑIA DE OTRAS PERSONAS, UNA DE ELLAS, QUE COLABORABA EN LA OFICINA DE COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DE NOMBRE [REDACTED], LE PREGUNTO QUE

MEXICANOS GENERAL AICA LA ESPECIAL

PROCURADURIA SUBPROCURADURIA

117310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
SUB-DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO  
CUAL  
COMUNICACIÓN GENERAL 03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO  
PROCEDIMIENTO DE REPROCESAMIENTO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012770

15

EN DONDE TRABAJABA, Y QUE AL REFERIRLE ELLA QUE LO HACIA EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, LE EXPRESO QUE AL LICENCIADO COLOSIO LO IBAN A MATAR, Y QUE A ELLA NO LE CONVENIA DECIRLO. AL SABER ESTO EL DE LA VOZ QUIZO COMPROBAR LA AUTENTICIDAD DE ESA INFORMACION POR LO QUE PREGUNTO A SU SECRETARIO PARTICULAR QUE SI ESOS DATOS EL LOS HABIA CONOCIDO EN ESA OPORTUNIDAD ( ENERO DE 1994), A LO QUE EL [REDACTED] ( SECRETARIO PARTICULAR), COMENTO QUE ERA CIERTO QUE LA [REDACTED] LE HABIA HECHO ESE COMENTARIO. QUE LO QUE EL DICENTE HA NARRADO EN ESTA OFICINA EL DIA DE HOY, RECUERDA QUE CUANDO FUNGIA COMO SUBPROCURADOR ESPECIAL EL LICENCIADO MIGUEL MONTES GARCIA, EN ESTA MISMA OFICINA HUBO UNA REUNION A LA QUE ACUDIERON ADEMAS DEL EXTERNANTE, LOS SEÑORES

[REDACTED] HABIENDOLE EXPUESTO DE MANERA GENERAL LOS MISMOS DATOS APORTADOS EN ESTA COMPARECENCIA, COMENTANDOLES QUE UNA INVESTIGACION SE BASA EN LA COMPROBACION DE HECHOS Y NO EN TESIS PRODUCTO DE JUICIOS DEDUCTIVOS / Y EN PRIVADO SABE AMPLIO LOS COMENTARIOS AL [REDACTED] QUE CON POSTERIORIDAD Y DESPUES DE QUE REVISE LA DOCUMENTACION ESCRITA QUE PUEDA ROBUSTECER Y PRECISAR ALGUNOS DATOS EL DICENTE LOS APORTARA A ESTA OFICINA PARA LA MEJOR INTEGRACION DE LA INVESTIGACION, DESEANDO ASENTAR QUE EXISTIAN AREAS PARA LA CAMPAÑA QUE MANEJABAN ESPECIFICAMENTE LAS ESTRATEGIAS POLITICAS DE LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. A PREGUNTAS QUE LE FORMULA ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL MANIFIESTA: PRIMERA.- QUE DIGA SI SABE COMO ERA LA RELACION ENTRE EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO Y EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]. RESPUESTA.- QUE SU RELACION SE CARACTERIZABA POR UNA CORDIALIDAD PUBLICA, PERO QUE EN LO PRIVADO EL LICENCIADO COLOSIO MANIFESTABA

177511



ESTADO  
PROCURAD  
D  
E  
S  
E  
PROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012771

55

SERIAS RESERVAS RESPECTO DEL AFECTO Y LA CONFIANZA HACIA  
[REDACTED]. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE  
DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y  
FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA. CONCLUYENDOSE  
LA PRESENT [REDACTED] QUINCE HORAS CON CINCUENTA  
MINUTOS.- - [REDACTED] - SE CIERRA Y AUTORIZA LO  
ACTUADO.- - [REDACTED] .....

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

17218



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACION DE CAMARAS DE COMERCIO  
SUBCOMISION ADMINISTRATIVA  
COMISION EJECUTIVA III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA  
COMISION EJECUTIVA III



- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16.00 DIECISEIS HORAS DIA 11 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] L ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA UNA CREDENCIAL EXPEDIDA A NOMBRE [REDACTED] [REDACTED] POR LA LVI LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, 1994 - 1997, CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES [REDACTED] MISMA CREDENCIAL A LA QUE SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR EN EL ANGULO MEDIO DERECHO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, MISMA CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA Y SE DEVUELVE AL INTERESADO.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] A INTERVINIERON.-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





F. ...  
SU ...  
CÓDIGO ...

ESTADO ...  
PROCEDIMIENTO ...  
SUBPROCESO ...

57

012773

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18.00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

- - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], MISMO QUE SE PRESENTA A DAR CUMPLIMIENTO A SU COMPROMISO DE PRESENTARSE A CONTINUAR CON SU DECLARACION DEL DIA 10 DEL MES Y AÑO EN CURSO, RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, LO QUE SE ASIENTA PARA CON [REDACTED]

QUE SE ASIENTA PARA CON [REDACTED]

LIC [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



~~SECRET~~

SECRET  
SUBJECT: [illegible]  
COMMUNICATIONS

PROCURE  
SUBPROCURE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012774

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:10  
DIESCIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 11 ONCE DE ABRIL DE  
1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED]

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN  
COMPANIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE.-----HACE CONSTAR.-----

---QUE SIENDO LAS 18:00 DIESCIOCHO HORAS SE PRESENTO EN FORMA  
VOLUNTARIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL EL SEÑOR QUE DICE  
LLAMARSE [REDACTED] A EFECTO DE AMPLIAR SU  
DECLARACION, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION.-

-----CONSTE.-----

--- AMPLIACION DE DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] --SIENDO LAS 18:15 DIESCIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS  
PRESENTE EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY  
PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA  
A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS  
FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DE EL ARTICULO 247 FRACCION I  
DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASI TAMBIEN SE LE HACE  
SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE  
PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE  
NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA PARA QUE SE  
ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION MANIFESTANDO  
QUE SE RESERVA EL DERECHO Y QUE DESEA RENDIR SU DECLARACION ,  
QUE DE GENERALES YA CONOCIDOS Y EN RELACION CON LOS HECHOS  
QUE SE INVESTIGAN.-----

---DECLARO.---QUE COMPARECE NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA EN  
FORMA VOLUNTARIA Y QUE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS  
PARTES SU DECLARACION RENDIDA EL DIA DE AYER, RECONOCIENDO

177.10



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012775

COMO SUYA LA FIRMA QUE OBRA AL MARGEN Y AL CALCE, TODA VEZ DE QUE ES LA MISMA QUE ESTAMPO DE SU PUÑO Y LETRA, QUE UTILIZA PARA SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. QUE COMO QUEDO ASENTADO EN ESA DECLARACION EN ESTE MOMENTO CONTINUA SU NARRACION. QUE PRIMERAMENTE DESEA MENCIONAR QUE EL DICENTE SEÑALA QUE DURANTE ESE PERIODO DEL MES DE ENERO DE 1994, EN DOS REUNIONES DE TRABAJO CON EL LICENCIADO COLOSIO SE PERCATO DE DOS ASUNTOS QUE SIGNIFICABAN PREOCUPACION PARA EL: EL PRIMERO SE REFIERE A LA GRAN RESTRICCIÓN DE RECURSOS PREDOMINANTE PARA PODER ELABORAR PROPAGANDA POLITICA, ESPECIFICAMENTE SU PREOCUPACION ESTIBABA EN QUE NO SE PRODUCIAN COMO EL HABIA DADO INSTRUCCIONES CALCOMANIAS QUE A LA LETRA DECIAN "COLOSIO" Y OTRAS "COLOSIO SI". EN ESE MOMENTO, ME COMENTO SU PREOCUPACION SEÑALÁNDOLE LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR A LAS PERSONAS QUE ESTABAN A CARGO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA CAMPAÑA. EL SEGUNDO ASUNTO, VERSO SOBRE UNA DISCUSION CON EL GRUPO DE TRABAJO MAS CERCANO, DONDE EL LICENCIADO COLOSIO SEÑALO QUE TENIA CONOCIMIENTO DE QUE NO HABRIA REFORMA ELECTORAL. EN ESE MOMENTO TANTO EL DE LA VOZ COMO OTROS DE LOS PRESENTES LE SEÑALARON QUE DEL ANALISIS QUE HACIAN, LE ASEGURABAN QUE SI HABRIA REFORMA ELECTORAL. CABE SEÑALAR QUE YA POSTERIORMENTE FUE CUANDO SE PRESENTO LA PROPUESTA DEL ACUERDO PARA LA PAZ Y CONCILIACION EN CHIAPAS QUE FUE SUSCRITO POR TODOS LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS CON EXCEPCION DE LA DE PARTIDO POPULAR SOCIALISTA. ACUERDO QUE EN UNA DE SUS PARTES SEÑALABA LA NECESIDAD DE UNA REFORMA ELECTORAL. DURANTE EL MES DE ENERO, SE VIVIA UN AMBIENTE DE CONFUSION E INCERTIDUMBRE EN LAS PERSONAS CERCANAS AL LICENCIADO COLOSIO, SOBRE TODO PORQUE LOS MEDIOS DE COMUNICACION REFLEJABAN MAYORMENTE EL CONFLICTO DE CHIAPAS Y LOS MENSAJES DEL [REDACTED], COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS. ANTE ESE PANORAMA EL DECLARANTE COMENTO CON EL

157810



PP  
A REPTES  
SUP  
S

CURIA  
RE  
SUBROCUR





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012776

LICENCIADO COLOSIO LA NECESIDAD DE HACER AJUSTES EN EL EQUIPO DE TRABAJO DE CAMPAÑA Y EN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI. ANTE ESTO, EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTO QUE YA HABIA PREPARADO UNA PROPUESTA, QUE EVENTUALMENTE SERIA PRESENTADA AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL DECLARANTE NO TUVO CONOCIMIENTO SI ESA PROPUESTA FUE PRESENTADA EN ESAS FECHAS. DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1994, CONTINUARON LAS GIRAS DEL LICENCIADO COLOSIO, LAS CUALES SE FUERON DESARROLLANDO EN EL MISMO AMBIENTE QUE EL DE LA VOZ SEÑALA DURANTE EL MES DE ENERO, QUE SE SEGUIA MENCIONANDO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION LA POSIBILIDAD DE SUSTITUIR AL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PRI, QUE CONTINUABA APARECIENDO DE MANERA DESTACADA LA ACTUACION DEL COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS [REDACTED]

[REDACTED] LOS INICIOS DEL MES DE MARZO DE ESE AÑO FUERON SIGNIFICATIVOS POR EL REGISTRO DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL DIA 4 CUATRO DE MARZO Y POR EL EVENTO DE ANIVERSARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO ACABO EL DIA 6 SEIS DE MARZO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCION, DISTINGUIENDOSE POR EL DISCURSO DEL LICENCIADO COLOSIO Y UNA ASISTENCIA MULTITUDINARIA. EL DIA LUNES 7 SIETE DE MARZO EL DICENTE ACUDE A UNA INVITACION A COMER A CASA DEL [REDACTED]

[REDACTED] EL TEMA PRINCIPAL DURANTE LA COMIDA FUERON LOS COMENTARIOS DEL DECLARANTE SOBRE EL DISCURSO DEL LICENCIADO COLOSIO Y EL DE LA VOZ TUVO LA OPORTUNIDAD DE COMENTARLE SUS PREOCUPACIONES POR EL AMBIENTE POLITICO QUE PRIVABA DESDE EL MES DE ENERO DE 1994 EN TORNO A LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO COLOSIO. EL [REDACTED] SEÑALO QUE TAMBIEN [REDACTED] CUANDO HABIA SIDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA HABIA TENIDO FUERTES PROBLEMAS COMO EL ENFRENTAMIENTO DEL SINDICATO PETROLERO ENCABEZADO POR [REDACTED], EL CRACK DE LA BOLSA DE VALORES EN OCTUBRE DE

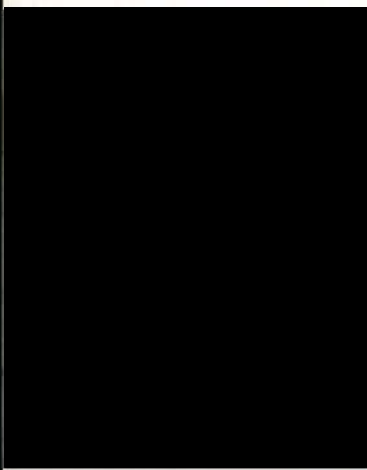
1177810

*[Handwritten red scribbles]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
P. JUZGA GENERAL  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
I. GONZALEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA FEDERAL  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
I. GONZALEZ





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012777

1987, LAS MEDIDAS DE GOBIERNO EN ESA EPOCA DE INCREMENTOS A LA GASOLINA Y QUE FINALMENTE TODO SE HABIA SACADO ADELANTE. QUE NO HABIA DE QUE PREOCUPARSE Y QUE HABIA QUE SEGUIR TRABAJANDO CON TALENTO Y EMPENO. EL DOMINGO 20 VEINTE DE MARZO A LAS 14:00 CATORCE HORAS EL DECLARANTE SE REUNE A SOLAS CON EL LICENCIADO COLOSIO Y LE COMENTA QUE EN REUNION POR LA TARDE DEL DIA ANTERIOR CON EL [REDACTED] [REDACTED] LE HABIA INFORMADO QUE EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS PROGRAMADO PARA INICIARSE EL 22 VEINTIDOS DE MARZO PROXIMO LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO COMPRENDERIA UNICAMENTE LA REFORMA AL ARTICULO 41 CONSTITUCIONAL Y LA MODIFICACION AL CODIGO PENAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y NO COMPRENDERIA LA REFORMA ELECTORAL. ESTO ULTIMO CAUSO UNA GRAN MOLESTIA Y PREOCUPACION EN EL CANDIDATO COLOSIO, PORQUE DE ACUERDO A LO QUE COMENTARON EL DEBATE SOBRE LA REFORMA ELECTORAL SEGUIRIA ABIERTO HASTA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS QUE SERIA EL PROXIMO DIA 15 DE ABRIL, LO CUAL SEGUIRIA SIENDO MOTIVO DE CRITICA Y DE CONFUSION. EN ESE MOMENTO EL LICENCIADO COLOSIO TOMO LA RED PARA RATIFICAR CON EL [REDACTED] [REDACTED] QUE EL DE LA VOZ LE COMENTABA. ENSEGUIDA EL LICENCIADO COLOSIO VISIBLEMENTE MOLESTO LE PIDIO QUE SE REUNIERA CON EL LICENCIADO OTTO GRANADOS ROLDAN GOBERNADOR DE AGUASCALIENTES PARA QUE LE COMENTARA DE PARTE DEL CANDIDATO QUE NO SE EQUIVOCARA, PORQUE EL LICENCIADO COLOSIO TENIA INFORMACION DE QUE SE HABIA REUNIDO CON EL [REDACTED], PARA OFRECERLE TODO SU APOYO. CABE SEÑALAR QUE EL DE LA VOZ SE COMUNICO ESE MISMO DOMINGO POR LA TARDE CON EL LICENCIADO OTTO GRANADOS, HABIENDO QUEDADO DE REUNIRSE CON EL DICENTE EL LUNES 21 DE MARZO A LAS 18:30 DIESCIOCHO TREINTA HORAS. A CONTINUACION EL LICENCIADO COLOSIO SE SALIO MUY MOLESTO DE SU OFICINA Y SEGUNDOS DESPUES LE PIDIO QUE LE ACOMPAÑARA A SU

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
CONSEJO GENERAL III

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL III

012778

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

VEHICULO. EN EL TRAYECTO EL DE LA VOZ LE SIGUIO INSISTIENDO SOBRE SUS PREOCUPACIONES DE LAS INCERTIDUMBRES SOBRE LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE SE HABIAN ESTADO PRESENTANDO. LE PREGUNTE SI LE HABIA YA PRESENTADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI LA PROPUESTA DE CAMBIOS EN EL EQUIPO DE CAMPAÑA, EN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, LO QUE IMPACTABA EN DOS CAMBIOS EN EL GABINETE DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI. LE CONTESTO QUE LE DIERA TIEMPO QUE LO PLATICARIAN DESPUES DE SEMANA SANTA PARA EL DECLARANTE ESTA RESPUESTA DEL C. PRESIDENTE CARLOS SALINAS FUE DE MAYOR PREOCUPACION, PUESTO QUE SE HABIA PLANEADO CON EL CANDIDATO COLOSIO QUE EL MOMENTO MAS OPORTUNO Y CONVENIENTE PARA HACER ESOS CAMBIOS HABIA SIDO UNA SEMANA DESPUES DEL EVENTO DEL DIA 6 SEIS DE MARZO. A CONTINUACION LE PREGUNTE AL LICENCIADO COLOSIO COMO LE HABIA IDO EN SU REUNION DEL PASADO MIERCOLES 16 DIESCISEIS DE MARZO CON EL [REDACTED], LE CONTESTO QUE LE HABIA COMENTADO AL [REDACTED] QUE NOSOTROS NO ESTABAMOS MANEJANDO LA CAMPAÑA DE PRENSA PARA DESPRESTIGIAR A SUS PERSONAS MAS CERCANAS, ASIMISMO EL LICENCIADO COLOSIO COMENTO QUE NO SE HABIAN PODIDO PONER DE ACUERDO PERO QUE SEGUIRIA BUSCANDO LA OPORTUNIDAD DE REUNIRSE DOS O TRES VECES MAS Y QUE EL ESPERABA LLEGAR A UN ACUERDO SATISFACTORIO. Y DESPUES LE DIJO AL DE LA VOZ QUE TENIA INFORMACION DE LOS PINOS DE QUE [REDACTED] LE HABIA MENTADO LA MADRE AL PRESIDENTE Y QUE ESTE YA NO LO CONTROLABA, EL DICENTE LE COMENTO AL LICENCIADO COLOSIO QUE NO PODIA COMPRENDER COMO NO PODIA HABER CONTROL DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE EL [REDACTED] [REDACTED]. POR OTRA PARTE EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTO QUE EN UNA PLATICA CON EL C. PRESIDENTE SALINAS, EL CANDIDATO LE HABIA SEÑALADO SUS PREOCUPACIONES POR LA ANTICAMPAÑA A LO CUAL EL PRESIDENTE LE CONTESTO QUE EL CUANDO CANDIDATO

47781m



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

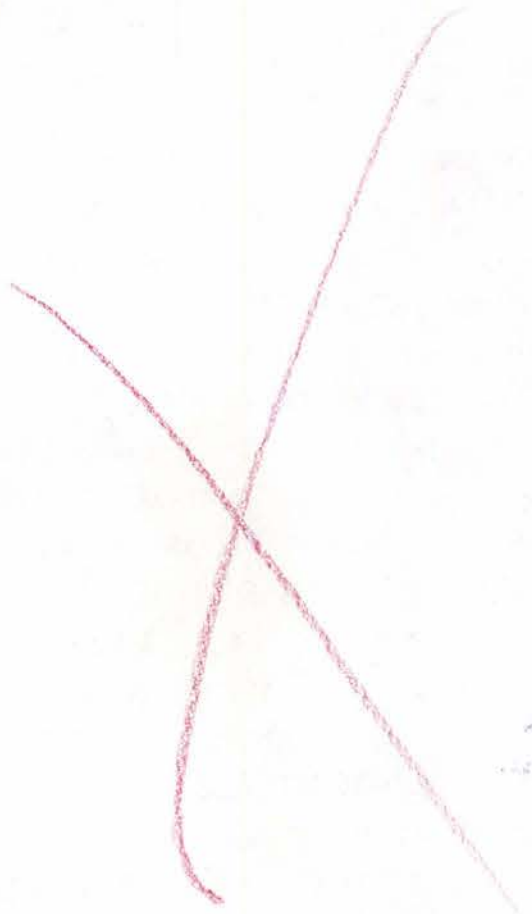


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012779

TAMBIEN HABIA PASADO POR MOMENTOS MUY DUROS Y AL COMENTARLE ESTO EL LICENCIADO COLOSIO SE LE VINO A LA MENTE LO QUE EL [REDACTED] LE HABIA DICHO AL DE LA VOZ EN LA COMIDA DEL PASADO 7 SIETE DE MARZO LO CUAL SE LO EXTERNO TAMBIEN AL CANDIDATO COLOSIO. FINALMENTE ESE DOMINGO 20 DE MARZO EL LICENCIADO COLOSIO LE DICE AL DE LA VOZ QUE SEGUIRIAN PLATICANDO EL PROXIMO MARTES 22 VEINTIDOS EN EL QUE SE IRIAN JUNTOS A LA GIRA DE SINALOA. EL LUNES 21 VEINTIUNO DE MARZO DE 1994 POR LA TARDE EL DE LA VOZ SE REUNE CON EL [REDACTED] COMO SE HABIA ACORDADO EL DIA ANTERIOR. EL DE LA VOZ LE DA EL MENSAJE DEL LICENCIADO COLOSIO [REDACTED] A LO CUAL CONTESTA PREOCURADO, QUE EFECTIVAMENTE LO HABIA HECHO POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI Y QUE EL [REDACTED] ESTABA ENTERADO DE QUE NO SOLO A EL EL PRESIDENTE LE HABIA PEDIDO QUE LLAMARA AL [REDACTED] PARA OFRECERLE TODO SU APOYO SINO QUE TAMBIEN EL C. PRESIDENTE SALINAS LES HABIA PEDIDO LO MISMO AL LICENCIADO PATRICIO CHIRINOS GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y TAMBIEN AL LICENCIADO EMILIO GAMBOA PATRON SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EL [REDACTED] LE PIDIO AL DE LA VOZ LE COMENTARA ESTO AL CANDIDATO COLOSIO Y QUE FUERA EL DECLARANTE EL CONDUCTO CON EL LICENCIADO COLOSIO PARA PEDIRLE QUE LE LLAMARA POR TELEFONO PARA SALUDARLO, QUE ESE SERIA EL SIGNO DE QUE EL CANDIDATO COLOSIO HABIA ENTENDIDO LO QUE ESTABA PASANDO Y QUE LO PERDONABA. EL DIA MARTES 22 VEINTIDOS DE MARZO POR LA MAÑANA SALIERON EN VUELO DE MEXICANA DE AVIACION DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO HACIA MAZATLAN PARA EL INICIO DE LA GIRA POR EL ESTADO DE SINALOA, DURANTE EL TRAYECTO SE FUERON EN ASIENTOS CONTIGUOS Y EL DE LA VOZ QUIZO ABORDAR ALGUNOS DE LOS TEMAS PENDIENTES CON EL CANDIDATO COLOSIO PUESTO QUE EL GRUPO DE

177310



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL DEL ESTADO  
DE QUERETARO



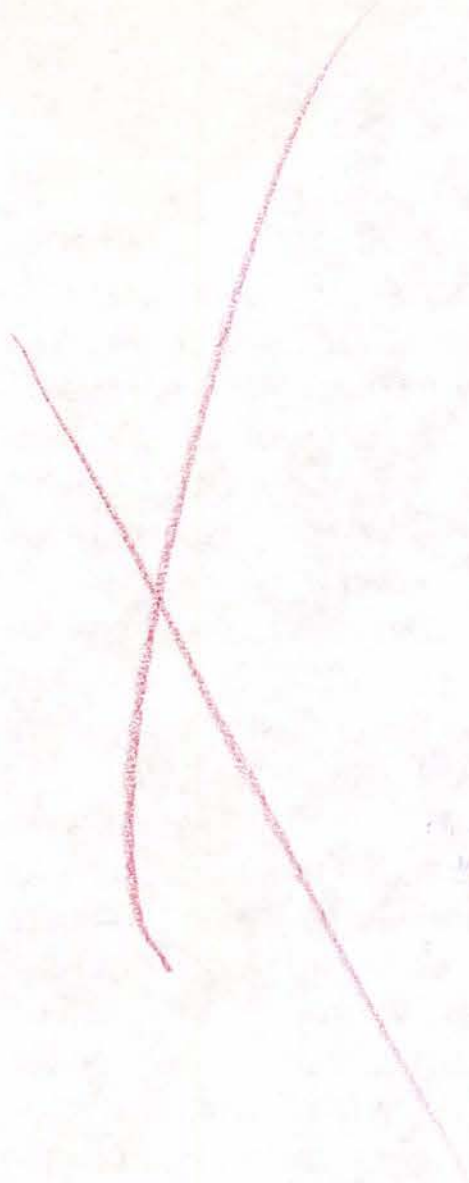


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012780

TRABAJO SE HABIAN REUNIDO EL DIA ANTERIOR Y HABIAN ESTADO ANALIZADO Y REFLEXIONADO SOBRE LOS ULTIMOS SUCESOS DE LA SEMANA YA NARRADOS, EL LICENCIADO COLOSIO LE PIDIO QUE PLATICARIAN EN EL VUELO PRIVADO QUE HARIAN ESE MISMO DIA DE MAZATLAN A CULIACAN. ESTANDO EN UN EVENTO DE LA GIRA EN MAZATLAN SINALOA ESA MAÑANA SE ENTERARON DE QUE EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] HABIA OFRECIDO UNA CONFERENCIA DE PRENSA EN LA CIUDAD DE MEXICO EN DONDE ANUNCIABA QUE NO SERIA CANDIDATO POR NINGUN PARTIDO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. ESTE ANUNCIO CAYO BIEN EN EL ANIMO DEL CANDIDATO COLOSIO Y AL ENCONTRARSE EN EL AEROPUERTO DE MAZATLAN, PARA SALIR HACIA CULIACAN, EL LICENCIADO COLOSIO LE COMENTA AL EXTERNANTE QUE SE COMUNICARIA POR TELEFONO CON EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y CON EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], Y TIEMPO DESPUES SALIERON PARA ABORDAR EL AVION QUE LOS TRASLADARIA A CULIACAN. EN EL TRAYECTO EL DE LA VOZ LE PREGUNTO AL LICENCIADO COLOSIO SI SE HABIA COMUNICADO TELEFONICAMENTE CON ESAS PERSONAS Y NO CONTESTO NOTANDOSELE RASGOS DE PREOCUPACION. TAMBIEN EL DICENTE LE COMENTO LA PLATICA Y LA SOLICITUD DEL [REDACTED]. ASIMISMO EL DE LA VOZ SIGUIO COMENTANDOLE LAS PREOCUPACIONES, RESULTADO DE LAS REFLEXIONES Y ANALISIS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL DIA ANTERIOR. EL LICENCIADO COLOSIO COMENTO NO TE PREOCUPES, MIENTRAS EL SEÑOR PRESIDENTE NOS SIGA APOYANDO NO VA HABER PROBLEMAS. CON ESTO EL CANDIDATO COLOSIO CANCELO NUESTRA PLATICA PREVIO AL ATERRIZAJE EN CULIACAN SINALOA SIN EMBARGO NO CANCELO EN EL DE LA VOZ LA LATENTE PREOCUPACION QUE AMBOS SENTIAMOS Y NOS TRANSMITIAMOS POR LO QUE ESTABA SUCEDIENDO, ES DECIR LA INCONGRUENCIA DE LA PLATICA CON EL [REDACTED] [REDACTED] EL DIA 16 DIESCISEIS DE MARZO, LO QUE AL DICENTE LE HABIA COMENTADO EL CANDIDATO COLOSIO EL DOMINGO 20 VEINTE DE MARZO, EL INCIDENTE DEL [REDACTED]

40210



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Popular  
CARRILLO DE LA RIZUELA 100  
P.O. BOX 100  
MEXICO D.F. 06702  
TEL. 56 23 10 00  
WWW.SEGUROPOPULAR.GOB.MX

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Popular  
CARRILLO DE LA RIZUELA 100  
P.O. BOX 100  
MEXICO D.F. 06702  
TEL. 56 23 10 00  
WWW.SEGUROPOPULAR.GOB.MX

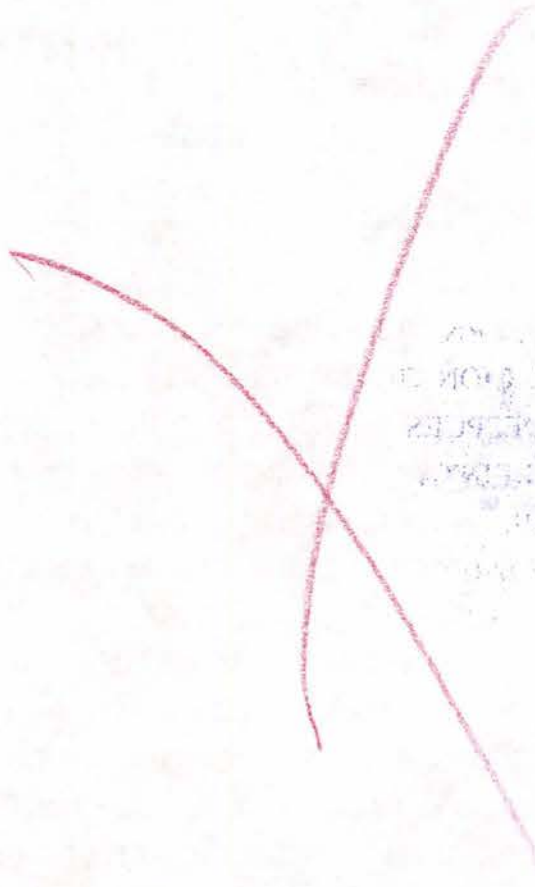


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012781

Y LA CONFERENCIA DE PRENSA DEL [REDACTED] DE ESA MAÑANA. CABE SEÑALAR, QUE ESA MISMA TARDE, ESTO ES DEL DIA 22 DE MARZO DE 1994, EN CULIACAN, LUIS DONALDO COLOSIO DA UN COMUNICADO DE PRENSA EN EL HOTEL EXECUTIVO A LAS DIECISIETE HORAS, CON RELACION A LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE HABIA DADO [REDACTED] ESE MISMO DIA POR LA MAÑANA; AL FINALIZAR LA CONFERENCIA DE COLOSIO, MIEMBROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION LE PIDIERON SI SE TOMABA UNA FOTO CON ELLOS, A LO CUAL COLOSIO LES CONTESTO QUE CON MUCHO GUSTO Y LES DIJO: " HABER SI AHORA SI SALIMOS EN PRIMERA PLANA" EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO EL DE LA VOZ SE REGRESA DESDE CULIACAN A LA CIUDAD DE MEXICO. ESE MISMO DIA POR LA MAÑANA EL DICENTE SE REUNE CON EL [REDACTED] EN LA CIUDAD DE MEXICO, DONDE LE COMENTO, ENTRE OTRAS COSAS, QUE EL HABIA TENIDO UNA PLATICA RECIENTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI DONDE LE HABIA COMENTADO QUE ESTABA MOLESTO QUE NO LE HABIA GUSTADO EL DISCURSO DEL LICENCIADO COLOSIO DEL DIA 6 SEIS DE MARZO. EL [REDACTED] LE DIJO AL DICENTE QUE ESTO SE LO COMENTABA A EL PORQUE NO HABIA TENIDO OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON EL CANDIDATO COLOSIO PARA QUE FUERA EL DICENTE EL CONDUCTO DE TRANSMITIR EL MENSAJE DEL [REDACTED] AL CANDIDATO COLOSIO. QUE ESE MISMO DIA 23 DE MARZO DE 1994 ENCONTRANDOSE EN SU OFICINA, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 19:15 DIECINUEVE QUINCE HORAS RECIBE UNA LLAMADA TELEFONICA DEL [REDACTED] [REDACTED] DEL DECLARANTE Y QUE SE ENCONTRABA EN EL ACTO QUE SE CELEBRABA EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, INFORMANDOLE QUE EL CANDIDATO COLOSIO HABIA SIDO BALACEADO, SIN DARLE MAYORES DETALLES. QUE EL DICENTE ESTABA ACOMPAÑADO DEL SEÑOR JORGE SALOMON AZAR GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. QUE EL EMITENTE AL RECIBIR LA NOTICIA DE LA AGRESION AL LICENCIADO COLOSIO, SU

135310



ANEXO  
C. 1000  
2010  
MEXICO



PROGRAMA  
SUBPRO...

808  
CO...



OCU D  
I  
SUBPRO...



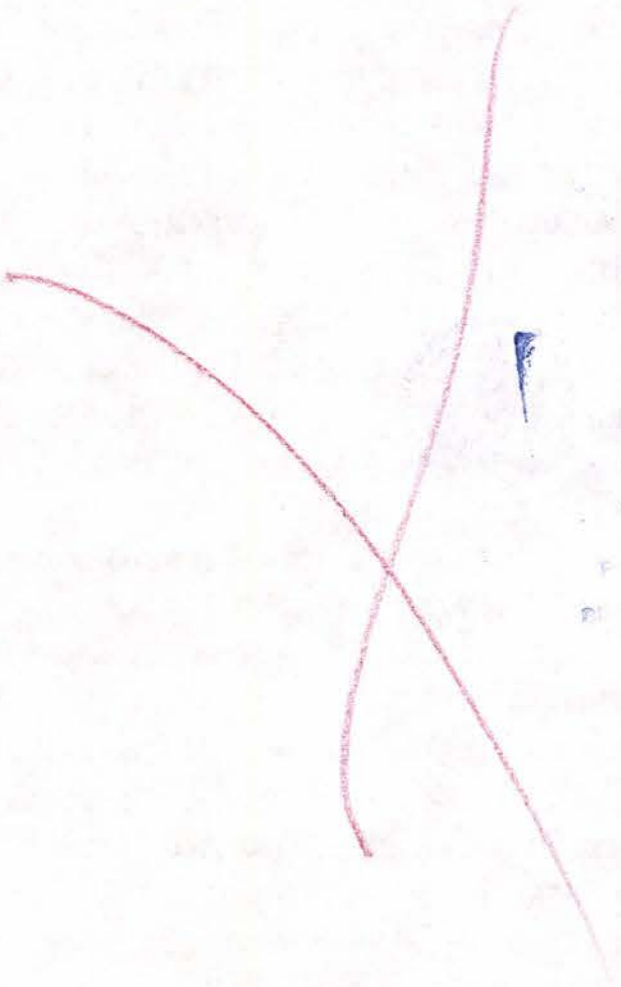
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012782

37

REACCION FUE IMPACTANTE Y DE ENOJO YA QUE POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ANTECEDIAN A ESTE HECHO, CUALQUIER COSA ERA DE ESPERARSE. COMUNICANDOSE POR VIA TELEFONICA A LA CASA DEL LICENCIADO COLOSIO, PARA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] CANDIDATO ESTUVIERAN VIENDO LA TELEVISION, DIRIGIENDOSE DE INMEDIATO AL DOMICILIO EN COMPAÑIA DE [REDACTED] [REDACTED], EN EL TRAYECTO LOGRA ENTABLA COMUNICACION CON EL [REDACTED] [REDACTED] SECRETARIO DE INFORMACION Y PROPAGANDA DEL PRI, QUIEN LE COMUNICA QUE VA RUMBO AL HOSPITAL Y ESTARAN EN COMUNICACION PERMANENTE, QUE TAMBIEN ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL [REDACTED] [REDACTED], QUE DESPUES REGRESA A SU OFICINA, SIENDO YA COMO LAS 20:30 VEINTE TREINTA HORAS ENTABLANDO COMUNICACION CON EL [REDACTED] [REDACTED] Y EL [REDACTED], QUE EL PRIMERO LE INDICA QUE ACUDA A SU OFICINA, QUE [REDACTED] [REDACTED] LE DICE QUE ESTA ESPERANDO UNA LLAMADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. QUE POSTERIORMENTE EL DICENTE SE DIRIGE A LOS PINOS, A DONDE LLEGAN APROXIMADAMENTE CUARENTA PERSONAS TODOS MIEMBROS DEL PRI NACIONAL, QUE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI LE INDICA AL DECLARANTE QUE EL SERA DESIGNADO FISCAL PARA LA INVESTIGACION CONJUNTAMENTE CON EL [REDACTED], MANIFESTACION QUE SE HACE EN PRESENCIA DE TODAS LAS PERSONAS QUE HABIAN ACUDIDO, ESTO EN ATENCION A LA SOLICITUD QUE HABIA HECHO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL [REDACTED], DONDE ESTE PRESENTA UN DOCUMENTO DONDE SE PLASMA EL SENTIMIENTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU MANIFESTACION AL PUEBLO DE MEXICO. QUE EL DECLARANTE SE ENTERO VIA TELEFONICA POR VOZ DE [REDACTED] QUE EL LICENCIADO COLOSIO, YA HABIA FALLECIDO, COMUNICANDOSELO [REDACTED], CUANDO SE ENCONTRABAN EN LA OFICINA DE ESTE, QUIEN PROCEDE A COMUNICARSE TELEFONICAMENTE CON EL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI Y LE COMENTA AL DE LA VOZ QUE EL PRESIDENTE DE LA

11578



L

VAL

al

SUBPROCURAD



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012783

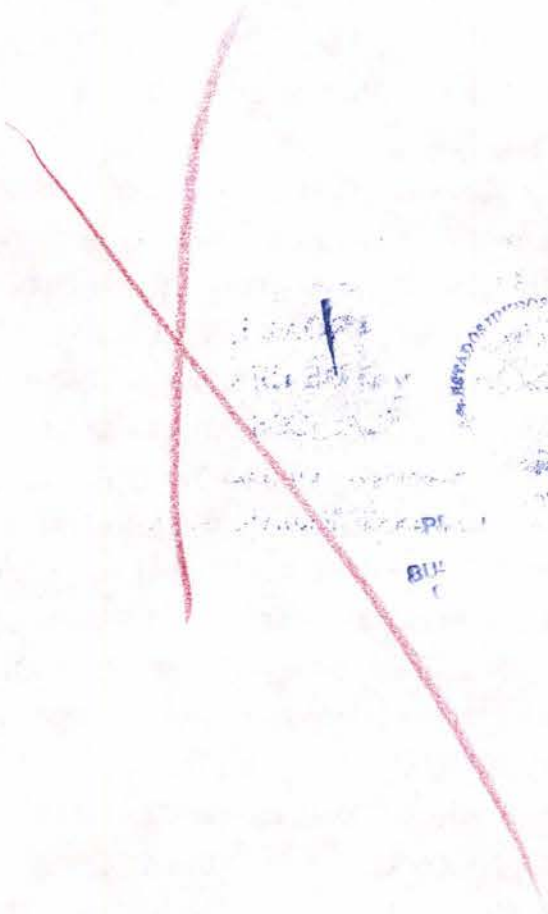
REPUBLICA LE PEDIA QUE ESPERARAN PARA QUE EL DIERA EL ANUNCIO. QUE COMO UNA HORA DESPUES APARECE EN LA TELEVISION EL [REDACTED] DANDO EL ANUNCIO DEL FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE POR LO QUE RESPECTA A LA MANIFESTACION DEL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI DE QUE EL DECLARANTE SERIA UNO DE LOS FISCALES, LE EXPRESO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA , CUANDO YA SOLAMENTE SE ENCONTRABAN EL

[REDACTED] QUE LE PEDIA RELEVARLO DE ESE NOMBRAMIENTO, PORQUE NO PODRIA ACTUAR DE MANERA IMPARCIAL DADA SU CERCANIA CON EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, CONTESTANDOLE EL LICENCIADO SALINAS QUE NO SE TRATABA DE TENER ACTITUDES DE VENGANZA, A LO QUE EL EXTERNANTE DE MANERA RESPETUOSA LE INDICA QUE NO ES ASI Y LE REITERA SU PETICION DE QUE LO RELEVE DE ESE CARGO. QUE EN ESA REUNION EL

[REDACTED] HABIA ACEPTADO, PERO EN UNA PLATICA CON EL DECLARANTE UNOS MINUTOS DESPUES, EL DICENTE LE SEÑALA QUE SI VA A SER " TAPADERA", SUCEDIENDO QUE AL DIA SIGUIENTE EL [REDACTED] DECLINA TAMBIEN EL CARGO DE FISCAL PARA LA INVESTIGACION. QUE EL DIA 24 DE MARZO DE 1994, EL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO ES TRASLADADO AL AUDITORIO DEL PRI, EL DICENTE ACOMPAÑA A [REDACTED] A SU DOMICILIO Y LE COMENTA QUE COMO VE AL LICENCIADO MIGUEL MONTES COMO FISCAL, HACIENDOLE EL DECLARANTE EL COMENTARIO DE QUE EL NO SABE, PERO NO LE AFIRMA QUE ELLA HAYA DECIDIDO QUE EL SEÑOR MIGUEL MONTES SEA EL FISCAL ESPECIAL PARA LA INVESTIGACION. QUE EL DIA JUEVES 24 DE MARZO DE 1994, ES CITADO EL DE LA VOZ EN LOS PINOS POR EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, A LAS 18:00 DIESCIOCHO HORAS, DONDE SE REUNEN [REDACTED]

[REDACTED] Y EL EXTERNANTE DONDE ES PRESENTADO MIGUEL MONTES COMO FISCAL PARA LA INVESTIGACION DEL HOMICIDIO DE LUIS DONALDO COLOSIO, COMENTANDOSE LO RELATIVO AL TRAMITE DE SU LICENCIA EN LA

12721a



SECRETARIA DE JUSTICIA  
CMB III

BU

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
DOCUMENTO  
DI  
PI  
SUBPROCESO





012784

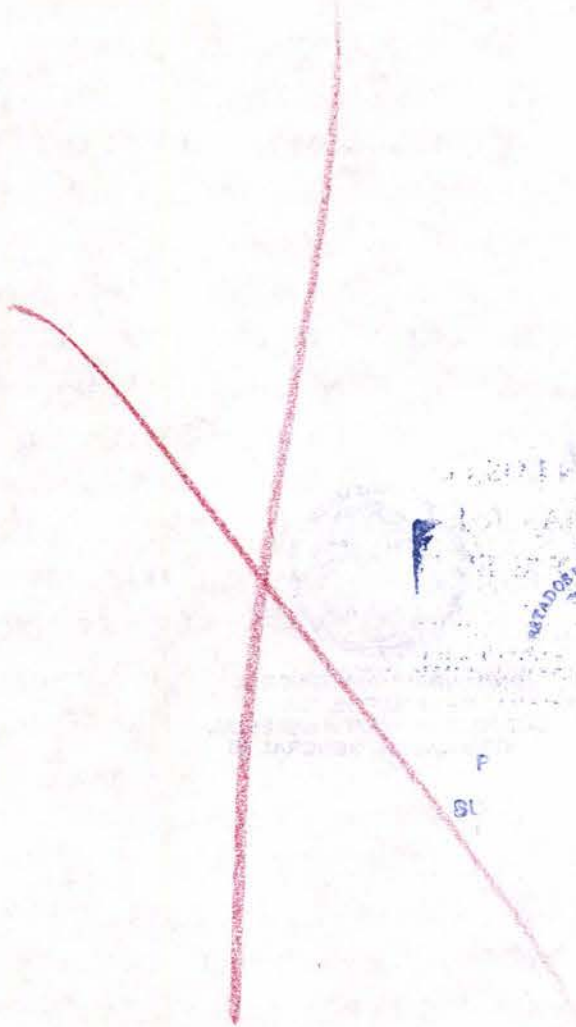
87

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, RECORDANDO QUE EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS LE INSISTE A MIGUEL MONTES DE QUE EL LICENCIADO [REDACTED] FUNGA COMO COADYUVANTE EN LA INVESTIGACION, NO ACCEDIENDO EL LICENCIADO MONTES A TAL PETICION, ARGUMENTANDO QUE SE HACE CARGO SOLO DE LA INVESTIGACION O NO ACEPTA. QUE EL DIA 25 VEINTICINCO DE MARZO DE 1994, CUANDO CONCLUYE EL SEPELIO DEL LICENCIADO COLOSIO, EL DECLARANTE ES ABORDADO POR EL [REDACTED] DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, INDICANDOLE QUE SE VAYA A HERMOSILLO PORQUE DE AHI SE REGRESARIA EN EL AVION PRESIDENCIAL A MEXICO. QUE ESE MISMO DIA SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 18:00 DIESCIOCHO HORAS TIEMPO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO ESTADO DE SONORA, ABORDAN EL AVION PRESIDENCIAL LOS SEÑORES: [REDACTED]

[REDACTED] Y AL PARECER [REDACTED] IGUALMENTE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI. QUE DURANTE EL VIAJE EL PRESIDENTE SALINAS SE INTRODUCE A SU OFICINA EN EL MISMO AVION E INICIA A LLAMAR DE UNO POR UNO A QUIENES VIAJAN, QUE ESTO OCURRIA CUANDO EL [REDACTED] LLAMA AL DECLARANTE HACIA OTRA FILA DE ASIENTOS EN DONDE LE TRATA DE CONVENCER Y LE PIDE QUE CUANDO SE ENTREVISTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA APOYE A MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA PARA QUE SEA EL PROXIMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE ESTO ERA UNA INSISTENCIA FUERTE PARA CONVENCERLO DE QUE HICIERA ESA PROPUESTA, YA QUE TENIA LA CERTEZA DE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LO IBA A LLAMAR PARA PREGUNTARLE ESO. QUE UNOS MINUTOS DESPUES EL EXTERNANTE EFECTIVAMENTE ES LLAMADO A DIALOGAR EN PRIVADO CON EL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, PREGUNTANDOLE QUE COMO LA LLEVABA CON EL [REDACTED] CON EL [REDACTED] CONTESTANDOLE QUE BIEN, PROCEDIENDO EL PRESIDENTE A DECIRLE QUE ESTA EN UN CONFLICTO PARA TOMAR UNA DECISION PUESTO QUE SU UNICO CANDIDATO ERA LUIS DONALDO

137270



P  
St

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012785

COLOSIO A LO QUE EL DE LA VOZ CONTESTO QUE NO QUE TENIA OTRO CANDIDATO QUE ERA [REDACTED], CONTESTANDO QUE NO QUE A LUIS DONALDO LO HABIA IDO PREPARANDO DURANTE MUCHOS AÑOS, QUE ALUIS DONALDO LE PEDIA COSAS Y QUE CONFORME PASABA EL TIEMPO CADA VEZ LE DABA MEJORES RESULTADOS Y QUE A [REDACTED] AL CONTRARIO LO TENIA QUE ESTAR FRENANDO. QUE TAMBIEN LE PIDE SU OPINION RESPECTO DEL [REDACTED] Y DEL [REDACTED] CONTESTANDOLE EL DICENTE QUE LOS VEIA BIEN A LOS DOS. PREGUNTANDOLE QUE PORQUE NO SE REUNIAN AL DIA SIGUIENTE EN LOS PINOS A LAS 12:00 DOCE DEL DIA CON LAS PERSONAS MAS CERCANAS A LUIS DONALDO QUE ESTABAN EN EL PRI Y EN LA CAMPAÑA. QUE EL DIA 26 DE MARZO DE 1994, A LAS DOCE DEL DIA ACUDEN A LOS PINOS A LA REUNION CON EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, EL DE LA VOZ Y LAS SIGUIENTES PERSONAS:

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED], EN DONDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE APRECIA MUY COMPUNGIDO Y LES EXPRESA COMPARTIR SU DOLOR Y ESCUCHAR DE ELLOS SU SENTIMIENTO, CONTESTANDOLE QUE ESTABAN CON EL. QUE TAMBIEN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LES DIJO QUE A LUIS DONALDO COLOSIO SIEMPRE LO HABIA APOYADO, QUE CUANDO SE HABIA VENIDO EL CONFLICTO DE CHIAPAS LE HABIA CONSULTADO EL CAMBIO DE SECRETARIO DE GOBERNACION Y DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS. QUE EL DIA 27 DE MARZO DE 1994, A LAS 18:00 DIESCIOCHO HORAS TANTO EL DICENTE COMO [REDACTED] ACORDADO CON [REDACTED] [REDACTED] EN REUNIRSE EN EL DOMICILIO DE ESTA, AL PRESENTARSE UNA PERSONA DE SEGURIDAD LES COMUNICA QUE LA [REDACTED] LES PEDIA QUE REGRESARAN MEDIA HORA DESPUES, AL REGRESAR Y DIALOGAR CON [REDACTED] [REDACTED] LES INFORMA QUE NO HABIA SIDO POSIBLE ATENDERLOS CUANDO LLEGARON PORQUE EN ESOS MOMENTOS SE ENCONTRABA EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE

187310

~~X~~



PRESEPTORIA CENTRAL  
SUB  
CC

ESTADOS  
CUR  
DE  
SUBPROCU



012786

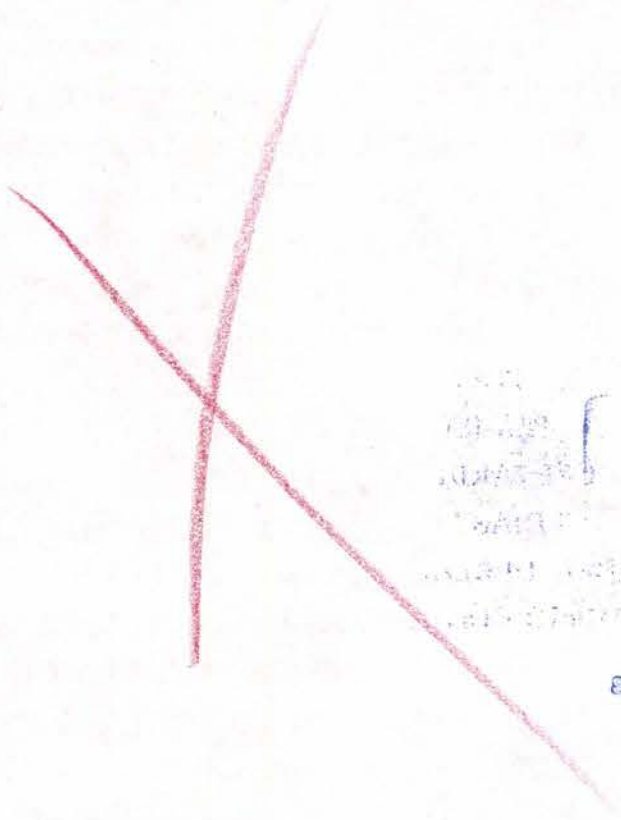
70

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

GORTARI, QUIEN HABIA PERMANECIDO AHI DURANTE CASI CUATRO HORAS, DICIENDOLES "EL PRESIDENTE ME PIDE LE SUSCRIBA UNA CARTA DIRIGIDA AL LICENCIADO [REDACTED] DONDE LO DISCULPE Y LO LIBERE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL ATENTADO DE LUIS DONALDO", COMENTANDOLES TAMBIEN QUE EN UN RATO LLEGARIA EL [REDACTED] CON UN PROYECTO DE CARTA, PIDIENDOLES AL DECLARANTE Y [REDACTED] PARECER, CONTESTANDOLE QUE VEN INAPROPIADO QUE [REDACTED] LE ENVIE UNA [REDACTED] [REDACTED], QUE EN TODO CASO QUE [REDACTED] LE ENVIE UNA CARTA DE DUELO Y [REDACTED] EMITA UNA CONTESTACION EN LOS TERMINOS EN QUE LA HAYA RECIBIDO, QUE ANTES DE QUE LLEGUE LA CARTA, LA [REDACTED] SE COMUNICA TELEFONICAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SALINAS DE GORTARI, NOTIFICANDOLE QUE ERA SU DETERMINACION QUE MEJOR [REDACTED] LE ENVIARA UNA CARTA Y [REDACTED] SE LA CONTESTARIA, DICIENDOLE EL PRESIDENTE SALINAS QUE LA CARTA YA IBA EN CAMINO, EFECTIVAMENTE LA CARTA FUE RECIBIDA POR LA [REDACTED] [REDACTED], DE MANOS DEL [REDACTED] DOCUMENTO QUE TIENE CONOCIMIENTO EL DECLARANTE NUNCA FUE FIRMADA ASI COMO DE QUE TAMPOCO EL [REDACTED] REMITIO CARTA ALGUNA. QUE POSTERIOR AL ASESINATO DEL LICENCIADO COLOSIO, EL COMPARECIENTE REFLEXIONA LO SIGUIENTE: UNO: EL PROCESO DE SENSIBILIZACION EN LA OPINION PUBLICA NACIONAL SOBRE LA DECISION DE LA CANDIDATURA DEL [REDACTED] [REDACTED] PARA GOBERNADOR DE SAN LUIS POTOSI Y SUS IMPLICACIONES EN UN PROCESO DE REELECCION PRESIDENCIAL. DOS: DEL CONOCIMIENTO DE UN PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMAS AL ARTICULO 82 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION SEXTA PARA REDUCIR DE SEIS A TRES MESES LA ELEGIBILIDAD DE FUNCIONARIOS PARA SER CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. TRES: LA IMPORTANCIA DE LA REFORMA AL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, QUE MOTIVA LA FACULTAD DE ATRACCION A LA MATERIA FEDERAL CUANDO EXISTA CONCURRENCIA CON DELITOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL III  
GENERAL  
CA ESPECIAL

027340



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS



PROCURADURÍA DE LOS DECRETOS  
DE LA REPÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA AL

PROCURADURÍA DE LOS DECRETOS  
DE LA REPÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

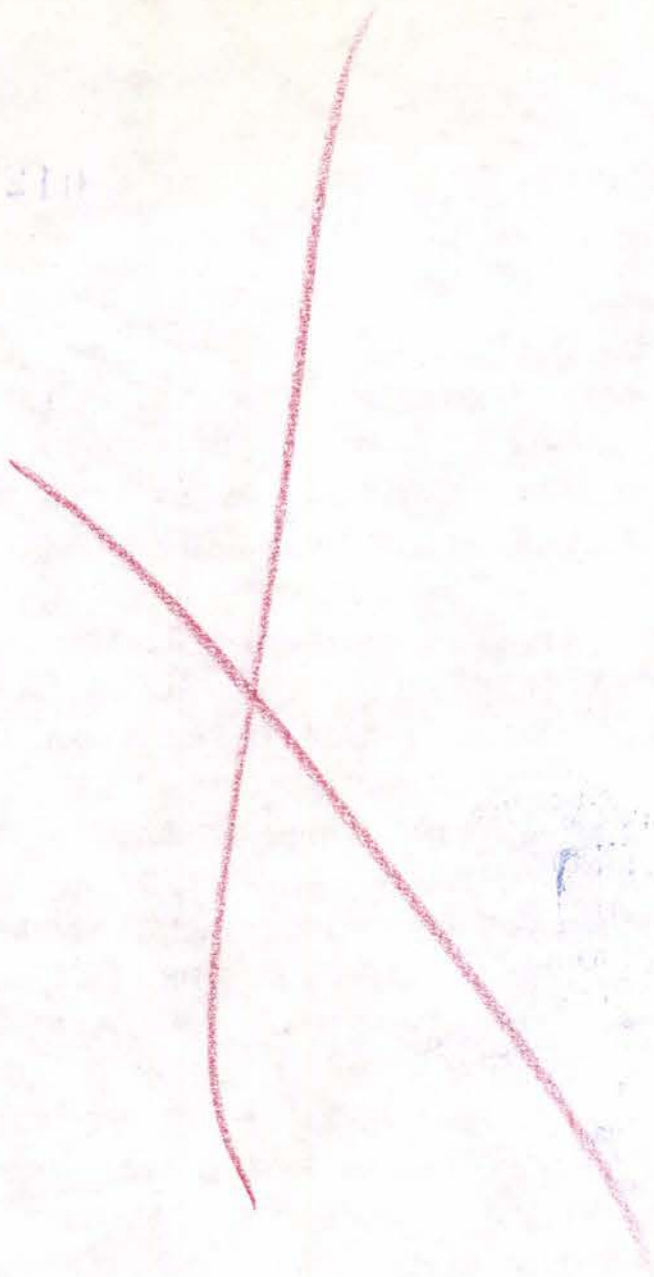
012787

21

DEL ORDEN COMUN, QUE ES PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE ENERO DE 1994, PARA ENTRAR EN VIGOR EL DIA 1o. PRIMERO DE FEBRERO DE ESE MISMO AÑO, EN FUNCION DEL CONOCIMIENTO DEL DECLARANTE DE LAS IRREGULARIDADES DE LA INVESTIGACION DEL ATENTADO AL LICENCIADO COLOSIO DURANTE LAS HORAS POSTERIORES A DICHO ATENTADO. CUATRO: ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE HACE DEPENDER AL CISEN Y AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA LO QUE DE ALGUNA MANERA ESTABLECE RESPONSABILIDAD EN EL ATENTADO. CINCO: POSIBLE IMPLICACION DEL SUICIDIO DEL LICENCIADO JESUS RUBIEL DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. QUIEN SE QUITO LA VIDA DOS O TRES DIAS DESPUES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1993. DEL CONOCIMIENTO DEL DECLARANTE ES DE QUE EL LICENCIADO JESUS RUBIEL TENIA AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA SITUACION QUE PRIVABA EN LAS AREAS DE CHIAPAS QUE MOTIVARON EL CONFLICTO DEL PRIMERO DE ENERO DE 1994. SEIS: EL DECLARANTE ESTANDO EN LA TOMA DE PROTESTA DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1994, COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO POR EL MES DE DICIEMBRE UBICANDOSE AL LADO IZQUIERDO DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, CUANDO EN SU DISCURSO EL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO MENCIONA QUE UNO DE SUS COMPROMISOS SERA EL ESCLARECIMIENTO DEL BRUTAL ASESINATO DE LUIS DONALDO COLOSIO, EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI SE INCLINA SOBRE SU IZQUIERDA PARA HACERLE EL COMENTARIO SIGUIENTE: [REDACTED]

[REDACTED] QUE VAN HACER USTEDES Y [REDACTED] SI EN LA INVESTIGACION QUE HAGAN ENCUENTRAN LO MISMO QUE YA DETERMINE YO, QUE ES UN ASESINO SOLITARIO. CONTESTANDOLE EL DICENTE QUE LO QUE ESTABA DICIENDO EL DOCTOR ZEDILLO ERA LO QUE QUERIA OIR EL PUEBLO DE MEXICO, PORQUE ESO NADIE LO CREE. SIETE: QUE EL DICENTE SABE QUE SE HA DICHO QUE EL ASESINATO DEL LICENCIADO COLOSIO ERA PARA DESESTABILIZAR AL PAIS, CIRCUNSTANCIA QUE

137210



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBSECRETARÍA DE PROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012788

72

CONSIDERA QUE NO ES ACERTADA POR LAS SIGUIENTES RAZONES: A).- EL ASESINATO SI HUBIESE OCURRIDO HACIA FINES DEL MES DE JUNIO O EN EL MES DE JULIO DE 1994 NO HUBIERA HABIDO TIEMPO PARA SUSTITUIR CANDIDATO. B).- EL ASESINATO ACERTADAMENTE SE LLEVO ACABO UNA VEZ REGISTRADO COMO CANDIDATO ANTE EL IFE Y APROBADO EL DICTAMEN DE SU CANDIDATURA EN LA REUNION DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE CELEBRADO EL JUEVES 17 DE MARZO DE 1994. C).- EL ASESINATO OCURRIO TAMBIEN ACERTADAMENTE EL TIEMPO SUFICIENTE ANTES DE QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TUVIERA QUE ANUNCIAR LAS CANDIDATURAS A SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES LO CUAL DEBIA OCURRIR HACIA FINES DE ABRIL PRINCIPIOS DE MAYO. D).- EL ASESINATO OCURRIENDO EN LA SEMANA ANTERIOR A LA SEMANA SANTA OTORGABA LA VENTAJA DE QUE EL MANEJO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SE VERIA OPACADO POR LAS VACACIONES DEL PUEBLO DE MEXICO. E).- EL ASESINATO OCURRIO ACERTADAMENTE EN UN ESTADO DE GOBIERNO DE EXTRACCION PANISTA, LO CUAL FACILITO LA CONFUSION EN LA INVESTIGACION, GENERANDO CORTINAS DE HUMO EN EL ESTABLECIMIENTO DE HIPOTESIS. QUE TANTO EL DECLARANTE COMO VARIOS DE LOS COLABORADORES DEL LICENCIADO COLOSIO, ACUDIERON A ESTAS OFICINAS A ENTREVISTARSE CON EL LICENCIADO MIGUEL MONTES, QUIEN TENIA A SU CARGO LA INVESTIGACION, COMO SUBPROCURADOR ESPECIAL. SUCEDIENDO. QUE EL DIA 4 CUATRO DE MAYO DE 1994, EL DICENTE ACUDE A UNA REUNION SOLO CON EL LICENCIADO MIGUEL MONTES, EXPLICANDOLE DE MANERA GENERAL LO NARRADO EN LA PRESENTE DECLARACION, DICIENDOLE EL LICENCIADO MONTES QUE SI SE PONIA A INVESTIGAR ESO EN SERIO, SERIA HOMBRE MUERTO. QUE ES EL DIA 6 SEIS DE MAYO DE ESE MISMO AÑO EN QUE SE PRESENTA CON EL LICENCIADO MONTES, EL DICENTE Y LAS SIGUIENTES PERSONAS: [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE POR ESTA RAZON YA NO CONSIDERARON EN SEGUIR PRESENTANDOSE Y QUE LA CAUSA POR LA QUE NO RINDIO DECLARACION CON ANTERIORIDAD ES PORQUE NUNCA

41523



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL IM





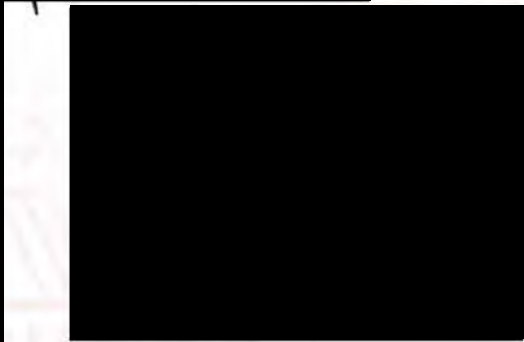
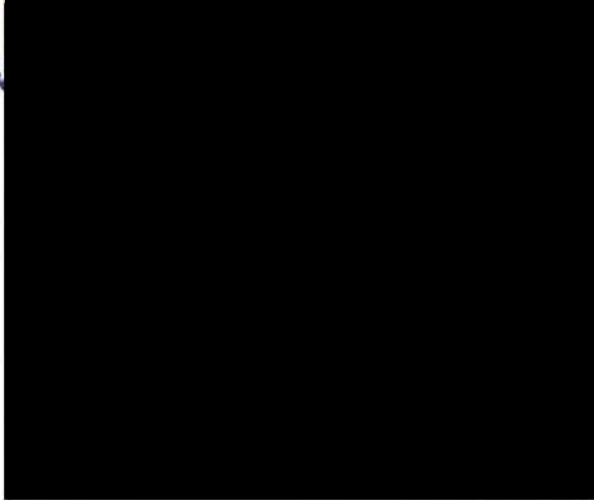
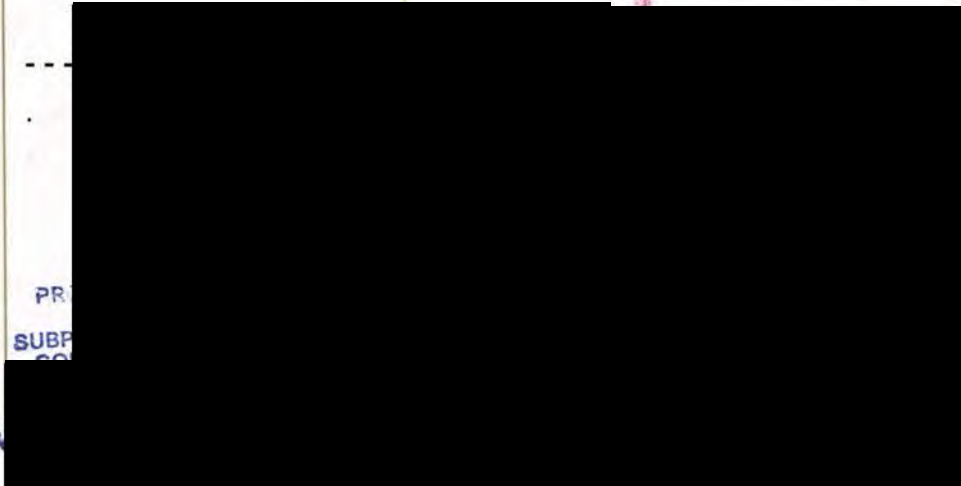
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012789

73

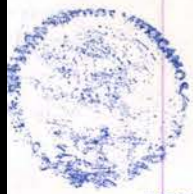
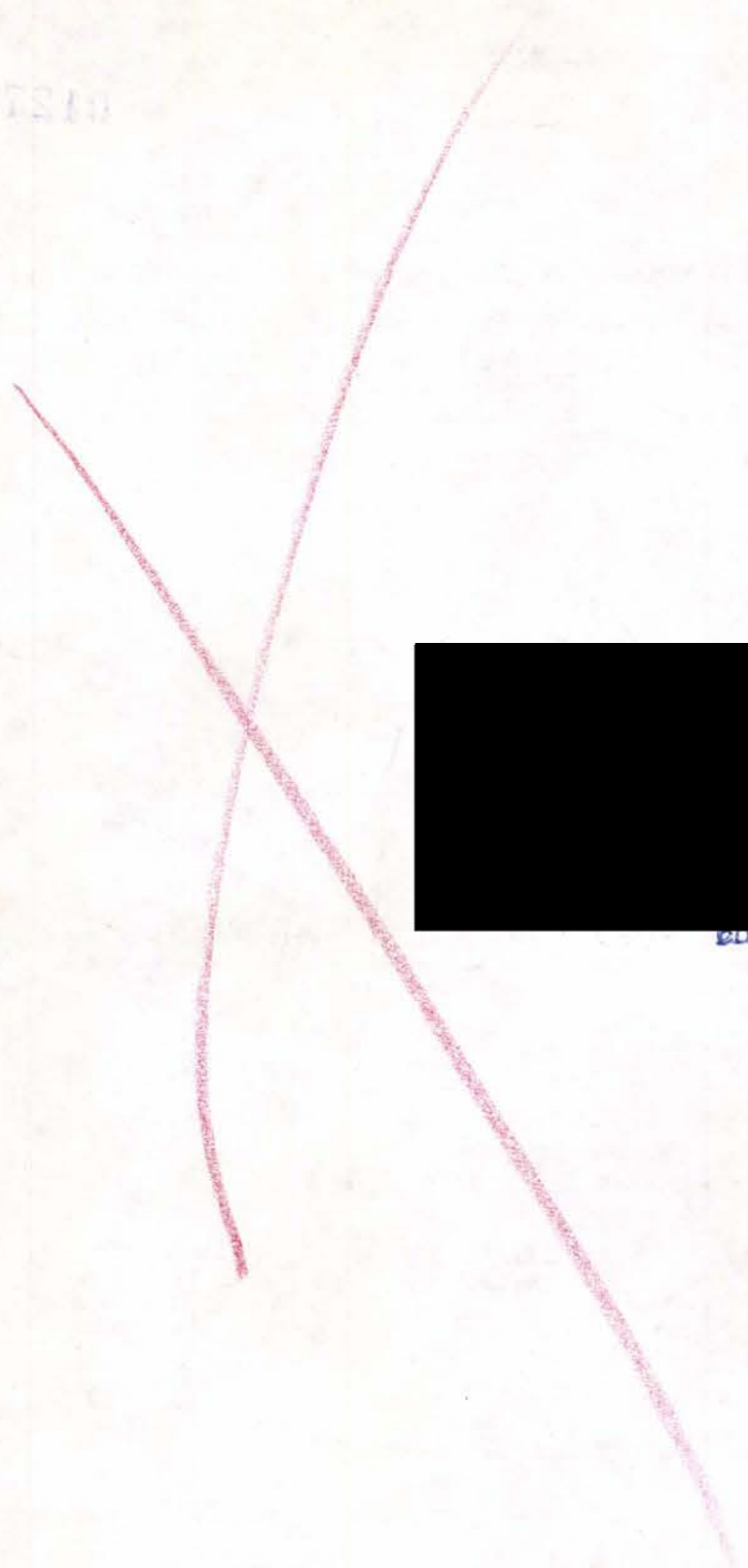
LE FUE SOLICITADO, Y EN ATENCION A UNA SOLICITUD TELEFONICA DE  
ESTA OFICINA ACEPTO COMPARECER EN ESTAS FECHAS. QUE ES TODO  
LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU  
DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA  
CONSTANCIA. CONCLUYENDOSE LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 23:10  
VEINTITRES HORAS CON DIEZ MINUTOS.-----

S FE.-----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
SUBP  
CO  
S9BQAAA

137510



SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE LA ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

16

ACUERDO

012790

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 12 DOCE DE ABRIL DE 1995. -----

-----A C O R D O-----

---QUE COMO CONSTA EN ACTUACIONES EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 1995 SE EJERCITO ACCION PENAL CONTRA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] COMO PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE **HOMICIDIO** EN AGRAVIO DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, SIENDO QUE CON FECHA 27 DE MARZO DE 1995 EL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO DEVUELVE LOS OBJETOS RELACIONADOS CON LOS PRESENTES HECHOS QUE SE INVESTIGAN POR CONSIDERAR QUE DEBEN QUEDAR A DISPOSICION DE ESTA AUTORIDAD INVESTIGADORA; EL SUSCRITO ESTIMA QUE LA RELACION DE OBJETOS DETALLADA EN OFICIO POR SEPARADO Y QUE SE REMITIO CONJUNTAMENTE CON LOS OBJETOS A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO; DEBEN SER PRESENTADOS ANTE EL ORGANO JURISDICCIONAL QUE CONOCE DEL PROCESO QUE SE INSTRUYE AL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED] [REDACTED] YA QUE LOS MISMOS SIRVIERON PARA ACREDITAR LOS ELEMENTOS DEL TIPO PENAL Y LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DEL INCUPLADO SIN PERJUICIO DE QUE TALES OBJETOS CONTINUEN TAMBIEN A DISPOSICION DE ESTA AUTORIDAD INVESTIGADORA PARA PROSEGUIR CON LA DILIGENCIACION DE LA INDAGATORIA, SIRVIENDO COMO FUNDAMENTO PARA ELLO LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2o, 136, 181, DEL CODIGO FEDEERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y A MAYOR ABUNDAMIENTO PARA QUE NO SE ROMPA CON EL PRINCIPIO PROCESAL DE COARTAR EL DERECHO DE LA DEFENSA Y TENGA OPORTUNIDAD DE SOLICITARLOS A LA AUTORIDAD JUDICIAL. EN RAZON DE LO ANTEROR SE ORDENA NUEVAMENTE SE HAGA ENTREGA DE LOS OBJETOS QUE SE DESCRIBEN EN EL ACUERDO DE FECHA 1o PRIMERO DE MARZO DE 1995, A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO PARA QUE POR SU CONDUCTO SEAN PUESTOS A DISPOSICION DEL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, DONDE SE SIGUE PROCESO CONTRA LOS PROCESADOS [REDACTED]

[REDACTED]; LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE TAMBIEN QUEDAN A

025310

DISPOSICION ESTA AUTORIDAD INVESTIGADORA. -----

-----  
--ASI LO ACORDO Y [REDACTED] AGENTE  
DEL MINISTERIO PU [REDACTED] GOS DE AISTENCIA QUE  
TAMBIEN FIRMAN Y D [REDACTED] --DAMOS FE. -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADO  
CONSEJO GENERAL  
SUB  
CUR  
DI  
EPI  
SUBPROCA  
SAB



75

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012791

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS  
CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL L [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE -----HACEN CONSTAR-----

--- QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE PROCEDE A  
GIRAR OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL  
PROCESO, POR MEDIO DEL CUAL REMITIMOS LOS ANEXOS RELACIONADOS CON  
LA PRESENTE INDAGATORIA Y LOS CUALES SE ENCUENTRAN FEDATADOS EN  
ACTUACIONES PARA QUE LOS REMITA AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN  
ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE  
AGREGA. -----  
-----  
-----

-

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

107810



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA ESPECIAL  
CORRUPTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA ESPECIAL  
CORRUPTO





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

76

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012792

LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA  
DIRECTOR GENERAL DE APOYO  
A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO.  
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA, LE REMITO DIFERENTES OBJETOS RELACIONADOS CON LA INDAGATORIA AL RUBRO INDICADA, Y QUE DE ESTIMARLO CONVENIENTE PUEDAN SER ENVIADOS AL C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO, DEBIENDO QUEDAR LOS MISMOS A SU INMEDIATA DISPOOSICION.

ANEXO AL PRESENTE LA RELACION DE LOS OBJETOS QUE SE REMITEN Y LOS CUALES CONSTAN EN 22 ANEXOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS Y ETIQUETADOS, DE ESTOS 22 ANEXOS EL MARCADO CON EL NUMERO 19 EN DICHA LISTA, FUE REMITIDO A LA AUTORIDAD JUDICIAL EN FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASION PASRA ENVIERLE UN CORDIAL SALUDO.SALUDO.

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FIDELIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[Redacted area]

015210



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

## ANEXOS

RELACIONADOS CON LA AVERIGUACION PREVIA  
SE/003/95-01 Y SE REMITEN AL C. JUEZ PRIMERO DE  
DISTRITO EN MATERIA PENAL CON SEDE EN  
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO,  
QUEDANDO A SU INMEDIATA DISPOSICION.

77  
012793

1.-

VIDEOCASSETTE : TITULO CHICA DE ROSA  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

VIDEOCASSETTE : TITULO PISTOLA  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

VIDEOCASSETTE : TITULO ARRIBO COCHE HASTA MAYORAL PADRE Y  
TRANQUILINO  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

VIDEOCASSETTE : TITULO COLOSIO SALUDANDO A MAYORAL PADRE  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

VIDEOCASSETTE : TITULO COLOSIO SALUDANDO A TRANQUILINO  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

VIDEOCASSETTE : TITULO EL GENERAL QUEDA DESPLAZADO  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

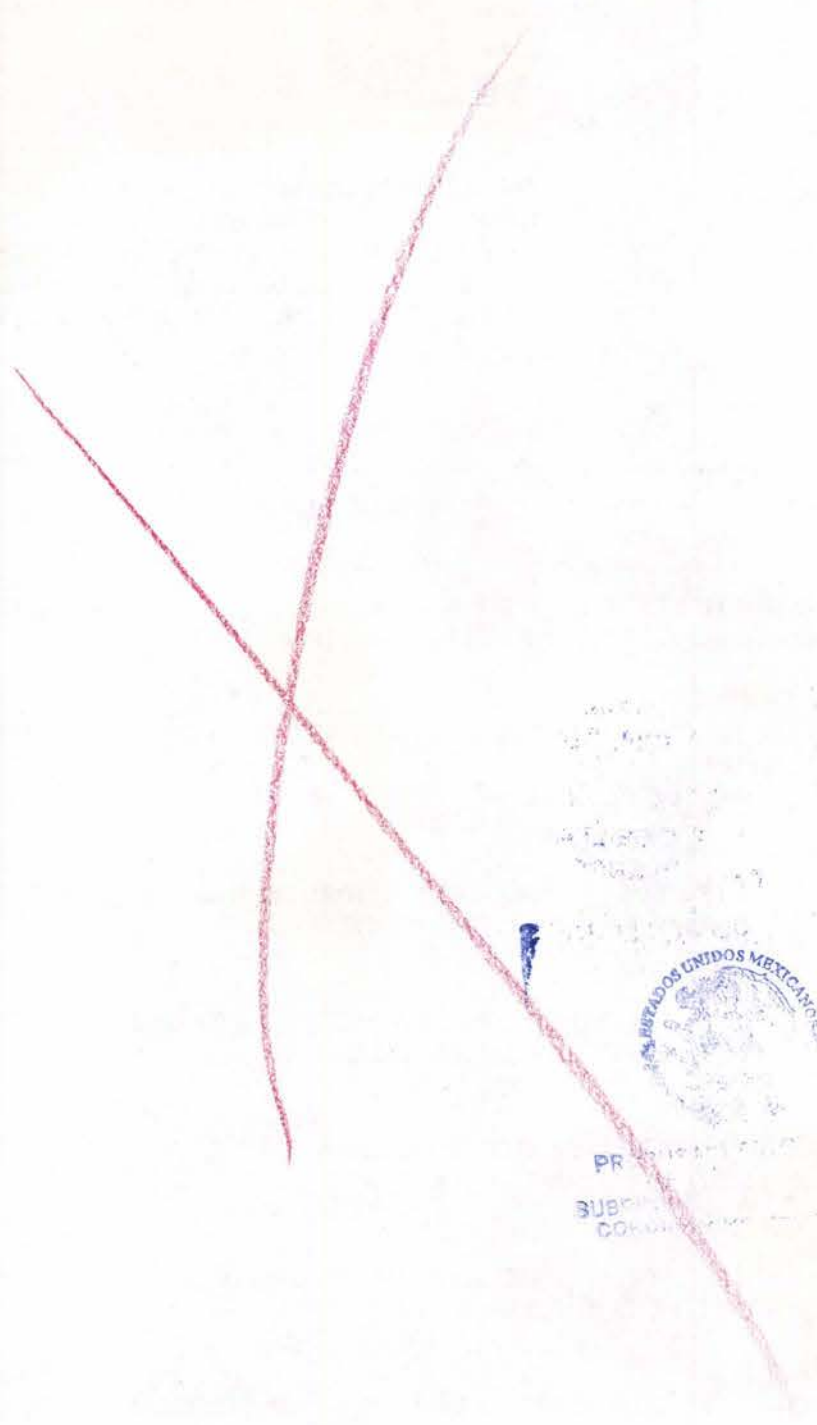
VIDEOCASSETTE : TITULO COMO MAYORAL PADRE OCUPA SU LUGAR  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

VIDEOCASSETTE : TITULO VISITA DE LUIS DONALDO COLOSIO A MAZATLAN  
SINALOA  
FOJA 1360, TOMO IV, FECHA 2 DE MAYO DE 1994.

2.-

TRES VIDEOCASSETTES, FORMATO VHS, CON DOS MICROAUDICASSETTES,  
ENTREGADOS POR EL COMANDANTE [REDACTED] SUBDELEGADO EN  
TIJUANA B.C.  
FOJA 1969, TOMO V, FECHA 10 DE MAYO DE 1994.

807210



PR  
SUB  
COM



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS



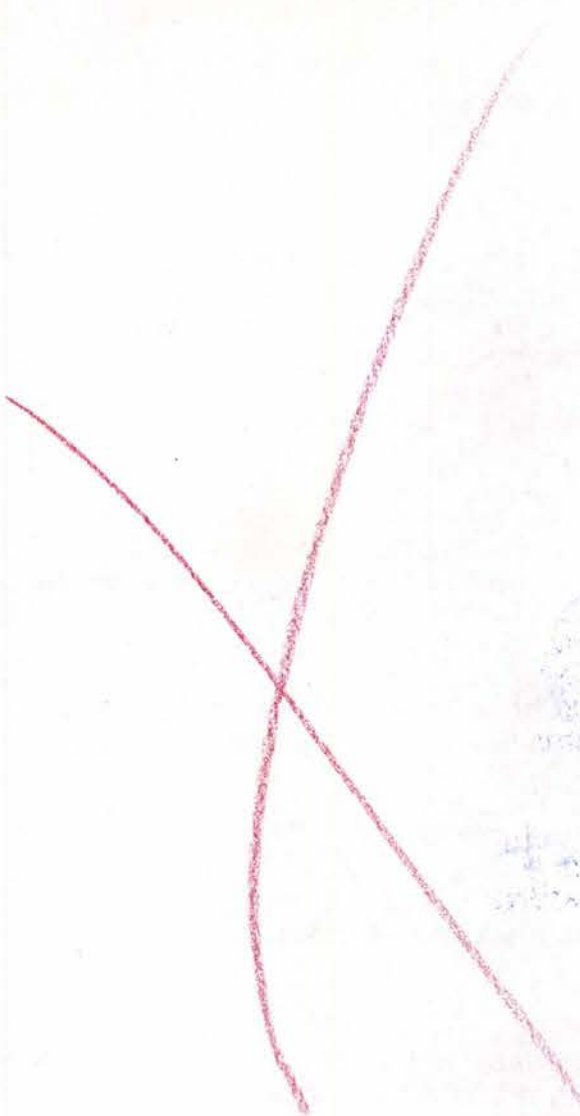
28

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012794

- 3.-  
UN CASSETTE FORMATO VHS, MARCA SONY, NUMERO [REDACTED] CON ETIQUETA QUE DICE "CEPROPIE LIC. COLOSIO, BAJA DE TEMPLETE PJF AL DESPERTAR, LIC. COLOSIO BAJA DEL TEMPLETE, [REDACTED] ENVIADO POR EL SUBPROCURADOR ESPECIAL EN OFICIO NUMERO CA-98-94.  
FOJA 4152, TOMO 10, FECHA 30 DE JUNIO DE 1994.
- 4.-  
UN VIDEOCASSETTE QUE CONTIENE INSPECCION OCULAR EN LAS INSTALACIONES DE LA P.J.F. OFICINA DEL [REDACTED], LUGAR DONDE PERMANECIO MARIO ABURTO MARTINEZ, EL DIA 24 DE MARZO DE 1994.  
FOJA 6967, TOMO XVIII, FECHA 31 DE MAYO DE 1994.
- 5.-  
UN AUDIOCASSETTE DE LLAMADAS GRABADAS EN LOMAS TAURINAS DE LOS RADIOS QUE AHI SE ENCONTRABAN ENTREGADO POR [REDACTED]  
FOJA 910, TOMO II, FECHA 19 DE ABRIL DE 1994.
- 6.-  
UN AUDIOCASSETTE CONTENIENDO DECLARACION DE MARIO ABURTO  
FOJA 1069, TOMO V, FECHA 10 DE MAYO DE 1994.
- 7.-  
UN MICROCASSETTE ENTREGADO POR EL [REDACTED]  
FOJA 2401, TOMO VI, FECHA 26 DE MAYO DE 1994.
- 8.-  
UNA GRABADORA DE LA MARCA OLIMPUS, MODELO PEARLCORDER [REDACTED] CON MICROCASSETTE DE LA MARCA SONY, CONTENIENDO INTERROGATORIO A MARIO ABURTO MARTINEZ EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN TIJUANA B.C.  
FOJA 1983, TOMO V, FECHA 10 DE MAYO DE 1994.
- 9.-  
SIETE VIDEOCASSETTES FORMATO VHS PRESENTADOS POR EL [REDACTED]  
FOJA 10996, TOMO XXVII, FECHA 13 DE ENERO DE 1995
- 10.-  
UNA BOLSA DE PLASTICO BLANCA, CONTENIENDO UNA CHAMARRA DE LA MARCA "MEMBERS ONLY", TALLA 36, PERTENECIENTE A [REDACTED]  
FOJA 112, TOMO I, FECHA 24 DE MARZO DE 1994.

137310



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- 3 -

012795

79

- 11.-  
DIVERSOS DOCUMENTOS QUE ANEXO EN SU DECLARACION [REDACTED].  
FOJA 532, TOMO II, FECHA 5 DE ABRIL DE 1994.
- 12.-  
COPIA DEL EXPEDIENTE DE [REDACTED] ESTADO DE MICHOACAN.  
FOJA 7021 BIS, TOMO XXVIII, FECHA 25 DE AGOSTO DE 1994.
- 13.-  
INFORME PERICIAL GRAFOCRITICO GRAFOLOGICO, SOBRE LA ESCRITURA DE  
MARIO ABURTO, CONSTANTE DE SIETE FOJAS, SUSCRITO POR LOS PERITOS  
ESPAÑÓLES, ACOMPAÑADO DE CINCO CARTONES CON LA REPRODUCCION DE  
LOS TEXTOS ANALIZADOS.  
FOJA 3295, TOMO VIII, FECHA 10 DE JUNIO DE 1994.
- 14.-  
DIVERSOS PERIODICOS ENTREGADOS A ESTA SUBPROCURADURIA POR EL  
SEÑOR [REDACTED], Y RECIBIDOS EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE  
1994.  
FOJA 9412, TOMO XXIV, FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1994.
- 15.-  
DIVERSOS DOCUMENTOS ENTREGADOS [REDACTED].  
FOJA 10357, TOMO XXVI, FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1994.
- 16.-  
SOBRE CONTENIENDO DIVERSAS FOTOGRAFIAS DEL MITIN LLEVADO A CABO EN  
LA COLONIA LOMAS TAURINAS, TIJUANA BAJA CALIFORNIA.  
FOJA 9145, TOMO XXIV, FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1994.
- 17.-  
133 FOTOGRAFIAS EN COLOR PRESENTADAS POR [REDACTED].  
FOJA 10966, TOMO XXVIII, FECHA 13 DE ENRO DE 1995.
- 18.-  
UN VIDEOCASSETTE FORMATO VHS, PRESENTADO POR LA DIRECCION GENERAL  
DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO.  
FOJA 11220, TOMO XXVIII, FECHA 6 DE FEBRERO DE 1995.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

637210



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
RECEIBO  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA





28

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012796

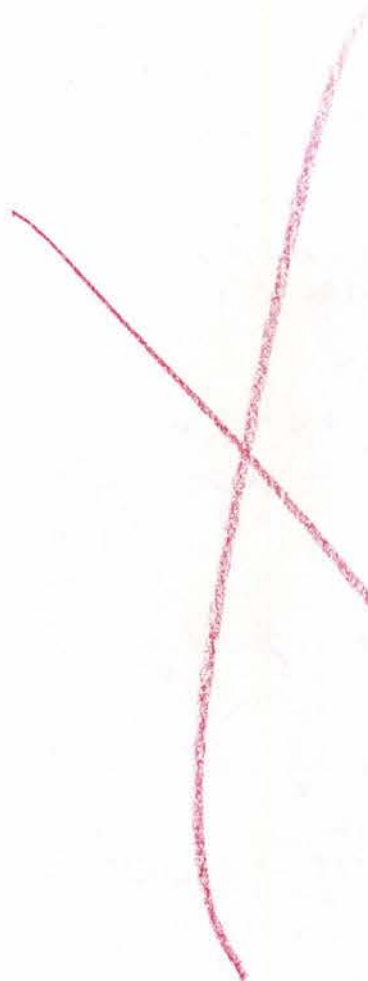
19.-  
VIDEOCASSETTE FORMATO BETA, PRESENTADO POR EL [REDACTED]  
[REDACTED]  
FOJA 11505, TOMO XXIX, FECHA 21 DE FEBRERO DE 1995.  
( REMITIDO EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 1995 )

20.-  
VIDEOCASSETTE FORMATO VHS, CONTENIENDO LA DECLARACION DEL [REDACTED]  
[REDACTED]  
FOJA 11525, TOMO XXIX, FECHA 22 DE FEBRERO DE 1995.  
( REMITIDO EN FECHA 28 DE FEBRERO DE 1995 )

21.- PROCURADURIA GENERAL  
FOTOGRAFIAS DIVERSAS DE PERIODICOS ENTREGADOS POR [REDACTED]  
[REDACTED] ESPECIAL  
FOJA 9171, TOMO XXII

22.-  
UNA CAMISETA PROPIEDAD DE [REDACTED], CON UNA  
MANCHA HEMATICA DEL DIA DE LOS HECHOS, SANGRE PRESUNTIVAMENTE DEL  
OCCISO LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.  
FOJA 692, TOMO II, FECHA 13 DE ABRIL DE 1994.

407214



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROFESORIA DE...  
SUBPROFESORIA DE... ESPECIAL...  
COORDINADOR GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JANU...  
PROCURADU...  
D...  
P...  
SUBPROCURA...

18



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012797

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR -----

--- QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE PROCEDE A ELABORAR DUPLICADOS DE CADA UNO DE LOS ANEXOS QUE SE REMITEN A LA AUTORIDAD JUDICIAL, A EFECTO DE [REDACTED] Y ASI CONTINUAR CON LOS FINES DE LA INVE[REDACTED] CONSTE -----



[REDACTED]

LIC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COMANDANCIA GENERAL

107310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCESO FEDERAL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SUBPROGRAMA

28

012798



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR -----

- SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, SOLICITANDO LA INTERVENCION DE PERITO CRIMINALISTA A EFECTO DE QUE DETERMINE EN BASE A DICTAMENES DE BALISTICA; LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS; CERTIFICADO DE NECROPSIA; APLICACION DE LA GEOMETRIA DESCRIPTIVA; DICTAMENES DE QUIMICA; REGISTROS AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFICOS; Y DICTAMENES DE CRIMINALISTICA CON SUS RESPECTIVOS JUEGOS DE FOTOGRAFIAS Y CROQUIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS, SI ES FACTIBLE QUE MARIO ABURTO MARTINEZ DESPUES DE EFECTUAR EL PRIMER DISPARO SE HAYA DESPLAZADO A LA IZQUIERDA DEL MISMO, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA EN EL ANEXO EN CONFORMIDAD CON EL PRESENTE -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

01210



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROGRAMA GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL III



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01  
OFICIO NUM.: SE/CGCC/262/95

3

012799

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ASUNTO : SE SOLICITA PERITO EN CRIMINALISTICA.

T.C. JUAN VALDIVIA  
DIRECTOR GENERAL DE  
SERVICIOS CRIMINALISTICOS  
P R E S E N T E .

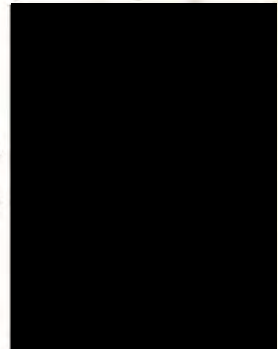
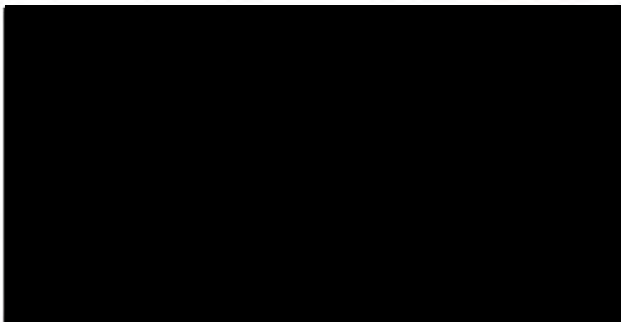
ME DIRIJO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO A EFECTO DE QUE DESIGNE PERITO EN CRIMINALISTICA, PARA QUE DETERMINE EN BASE A DICTAMENES DE BALISTICA; LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, CERTIFICADO DE NECROPSIA; APLICACION DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA, DICTAMENES DE QUIMICA; REGISTROS AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFICOS; Y DICTAMENES DE CRIMINALISTICA CON SUS RESPECTIVOS JUEGOS DE FOTOGRAFIAS Y CROQUIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS, SI ES FACTIBLE QUE MARIO ABURTO MARTINEZ DESPUES DE EFECTUAR EL PRIMER DISPARO, SE HAYA DESPLAZADO A LA IZQUIERDA DEL LIC. COLOSIO PARA REALIZAR EL DISPARO QUE LO LESIONO EN EL ABDOMEN A NIVEL DE HIPOCONDRIO IZQUIERDO, LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA INDAGATORIA CITADA AL RUBRO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA DAR AL PRESENTE, APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II

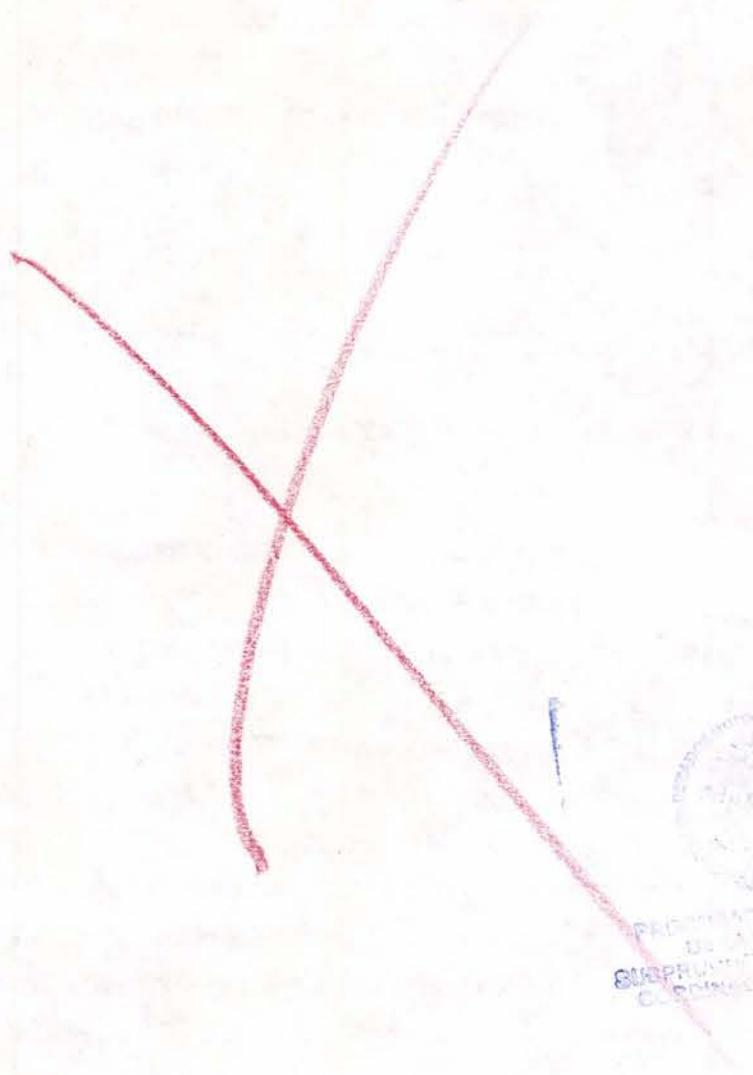


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
CRIMINALISTICOS

4027213



PROCESO DE  
DE  
SARPRINTE  
C. O. N. T. A. M. E. N. T. E. S.

PROCESO DE  
DE  
SARPRINTE  
C. O. N. T. A. M. E. N. T. E. S.



89



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

012800

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -----

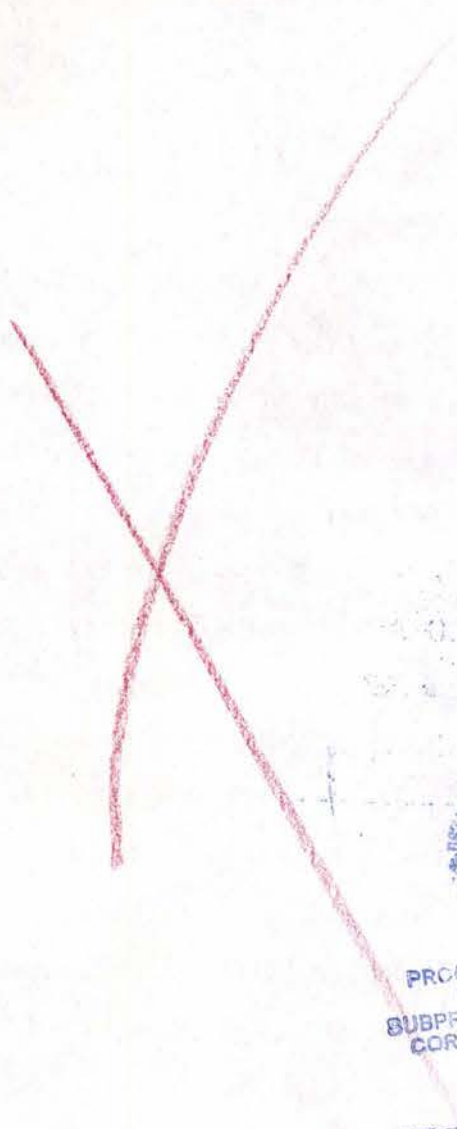
- - VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.-----

----- A C O R D O -----

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 125 Y 242 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DE LAS FOTOGRAFIAS, VIDEOCASSETTES Y LA DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED], SE DESPRENDE QUE PARTICIPO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, DESEMPEÑANDO FUNCIONES EN EL GRUPO DE VALLAS Y PORRAS DE [REDACTED], Y QUE ADEMAS ESTUVO PRESENTE EN EL EVENTO DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, POR LO QUE SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL AL [REDACTED], A EFECTO DE QUE AMPLIE SU DECLARACION MINISTERIAL RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA PRESENTE INDAGATORIA; SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

000000



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINADORIA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINADORIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95 012801

--- 1.- GIRAR CITATORIO AL [REDACTED] A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A AMPLIAR SU DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SEPA Y LE CONSTEN-----

----- C U M P L A S E -----

-- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS

[REDACTED]

MEXICANOS  
GENERAL  
LA ESPECIAL

11300



PROCESO DE  
SUBP  
COORDINACIÓN





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012802

86

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

--- SE GIRA CITATORIO AL [REDACTED] COMPAREZCA A AMPLIAR SU DECLARACION EN ESTA OFICINA EL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, A LAS 10:00 HORAS [REDACTED] SE AGREGA.-----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL #

2014



SUP  
C

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
SUPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA NUMERO : SE/003/95-01

78

CITATORIO

012803

C [REDACTED]

PRESENTE.

Por medio del presente, solicito a Usted comparezca ante esta Subprocuraduria Especial ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 615, 2o. Piso, Colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, a las 10.00 horas del día 20 de Abril de 1995, a efecto de que amplíe su declaración correspondiente, asistiendo acompañado de abogado o persona de su confianza, en términos del artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, para que amplíe su declaración.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. Bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 31 de Diciembre de 1994.

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II

000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA

CIUDADELA



012894 88

AV. PREV. SE/003/95.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- A C U E R D A -----

- - QUE EN CONTESTACIÓN AL OFICIO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR MEDIO DEL CUAL SE LE SOLICITO NOS INFORMARAN SI EL [REDACTED] HIZO TRAMITE O TIENE REGISTRADO ALGUN GRUPO DE SEGURIDAD, RECIBIENDOSE EL OFICIO NUMERO 104/152/95, MISMO QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SUSCRITO POR EL OFICIAL MAYOR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL EL [REDACTED], CONSISTENTE EN 2 DOS FOJAS ÚTILES NOS INFORMA " EL [REDACTED] LABORO EN ESTA PROCURADURÍA, DURANTE EL PERIODO DEL [REDACTED] ENERO DE [REDACTED] [REDACTED] CO [REDACTED] [REDACTED]

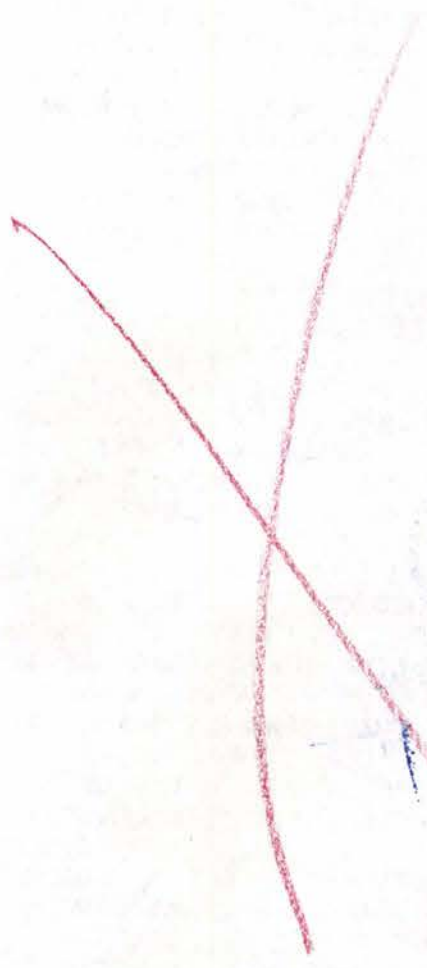
HABIENDO CAUSADO BAJA POR RENUNCIA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL EN EL PUESTO DE SUBDIRECTOR DE ÁREA DE LA POLICÍA JUDICIAL, CON NUMERO DE EMPLEADO [REDACTED]; ASÍ MISMO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA APARECE COMO SOCIO Y GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA " INTERNACIONAL DE VIGILANCIA SEGURIDAD Y ASESORÍA S.A. DE C.V." (INTERVIGSA), EXPEDIENTE NUMERO [REDACTED] EL CUAL CARECE DE AUTORIZACIÓN PROFESIONAL Y DE LA DEFINITIVA, EN VIRTUD DE QUE HASTA LA FECHA NO HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL CAPITULO TERCERO, ARTICULO 5º DEL ACUERDO NUMERO A/011/94 DEL C. PROCURADOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE LAS REGLAS GENERALES DEL TITULO NO [REDACTED] SEGURIDAD PUBLICA DE ESTA CIUDAD; ANEXÁNDOSE A LA [REDACTED] CLASIFICADA DEL EXPEDIENTE CONSISTENTE EN 221 DOSCIENTOS [REDACTED] PÁGINAS; LAS CUALES SE DA FE Y ORDENA A AGREGAR POR [REDACTED] ANTE AVERIGUACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE [REDACTED]

T. DE A.

[REDACTED]

GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

1-8219



PROCURADURIA DE  
SUBPROCURADORIA DE  
CORRUPTION

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95.

87

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012805

FE DE DOCUMENTO.

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:15 DIEZ QUINCE HORAS DEL DIA 17 DIECISIETE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS CON QUIENES AL FINAL FIRMAN ---

----- Y DAN FE -----

--- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2o. FRACCION II DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA EL OFICIO NUMERO 104/152/95, DE FECHA 15 QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL OFICIAL MAYOR DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO HUMBERTO MOHENO DIEZ, INFORMANDO LO SIGUIENTE: " QUE [REDACTED]

[REDACTED] LABORO EN ESTA INSTITUCION DEL [REDACTED]

HABIENDO CAUSADO BAJA POR RENUNCIA ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL COMO SUBDIRECTOR DE AREA, CON NUMERO DE EMPLEADO [REDACTED] ASIMISMO EN LOS ARCHIVOS DE DICHA DEPENDENCIA APARECE COMO SOCIO Y GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "INTERNACIONAL DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y ASESORIA S.A. DE C.V." (INTERVIGSA), BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO [REDACTED], MISMO QUE CARECE DE AUTORIZACION PROVISIONAL Y DEFINITIVA POR NO HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL CAPITULO TERCERO ARTICULO QUINTO DEL ACUERDO A/011/94 DEL C. PR [REDACTED] JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS GENERALES DEL TITULO NOVENO DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA, AGREGANDOSE COPIA CERTIFICADA DEL EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS AS VEINTIUN FOJAS UTILES POR SEPARADO A LA [REDACTED] LOS CUALES SE DA FE.-----

T. DE A.

LIC [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

6133 9



PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
CORONADO

ESTADO  
PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

TABLA



OFICIALIA MAYOR

OFICIO N° 104.152/95

012816

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
DISTRITO FEDERAL

México, D.F., a 15 de marzo de 1995.

[REDACTED]  
**CASO COLOSIO**  
**SUBPROCURADURIA ESPECIAL**  
**PROCURADURIA GENERAL DE LA**  
**REPUBLICA**  
**PRESENTE.**



Por instrucciones del LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, me permito hacer referencia a su oficio de fecha 6 de los corrientes, desprendido de la Averiguación Previa SE/003/95, para comunicar a usted lo siguiente:

El C. [REDACTED], laboró en esta Procuraduría, durante el período del [REDACTED], habiendo causado baja por renuncia, adscrito a la Dirección General de Policía Judicial en el puesto de Subdirector de Area de Policía Judicial, R.F.C. [REDACTED] y N° de Empleado [REDACTED]

Asimismo, en los archivos de esta Dependencia, aparece como Socio y Gerente General de la empresa denominada "Internacional de Vigilancia y Seguridad y Asesoría", S.A. de C.V. (INTERVIGSA), Expediente N° [REDACTED] la cual carece de autorización provisional y de la definitiva, en virtud de que hasta [REDACTED]



PRIMADURIA  
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION  
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION  
COORDINACION GENERAL



012807 91

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
DISTRITO FEDERAL

la fecha no ha cumplido con los requisitos señalados en el Capítulo Tercero, Artículo Quinto del Acuerdo N° A/011/94 del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal, en el que se establecen las reglas generales del Título Noveno de la Ley de Seguridad Pública de esta Ciudad; anexándole al presente copia certificada del expediente de referencia.

Propicio la ocasión para enviarle un saludo cordial.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL III

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL OFICIAL MAYOR**

  
**LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ**

c.c.p. **LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ,  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO  
FEDERAL.- Presente.**

LIC. JOSE ELIAS ROMERO APIS, SUBPROCURADOR DE  
AVERIGUACIONES PREVIAS .- Presente.

LIC. EDUARDO IBARROLA NICOLIN, SUBPROCURADOR  
JURIDICO Y DE POLITICA CRIMINAL.- Presente.

██████████ ██████████ ██████████ ██████████ ██████████ INTERNO.-  
Presente.



PROCESO DE  
DE LA RESOLUCION  
SUBSCRIPCIÓN  
CC-1000-1000-1000

ESTADO  
PROCEDIMIENTO  
APROBADO



EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:30 DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE . -----

----- A C U E R D A -----

-- QUE EN CONTESTACIÓN AL OFICIO DE FECHA 3 TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO GIRADO POR ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL FEDERAL AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR MEDIO DEL CUAL SE LE SOLICITO QUE NOS INFORMARA EN UN LISTADO QUE CONTIENE DOSCIENTOS VEINTIÚN NOMBRES SI CUENTAN CON ANTECEDENTES PENALES, SI ALGUNO DE ELLOS PERTENECIÓ O PERTENECE A ESA INSTITUCIÓN, LA FECHA DE RETIRO Y EL MOTIVO DE SU SEPARACIÓN; RECIBIÉNDOSE EL OFICIO NUMERO 104/154/95., EL CUAL SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO FIRMADO POR EL OFICIAL MAYOR DE ESA INSTITUCIÓN EL LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ, NOS INFORMA QUE DEL LISTADO QUE CONTIENE 221 DOSCIENTOS VEINTIÚN NOMBRES [REDACTED] CUENTAN CON

[REDACTED]

CERTIFICADOS POR LA DIF  
PROPORCIONADOS POR LA DIF  
INSTITUCIÓN, DE LOS CUALE  
ACTUACIONES POR SEPARADO  
LUGAR . -----

CONSULTIVA QUE FUERON  
E RECURSOS HUMANOS DE ESA  
GÁNDOSE A LAS PRESENTES  
EFECTOS LEGALES A QUE HAYA

LIC [REDACTED]



2219



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA AGRAVADA  
SUB  
CONDICION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA AGRAVADA  
SUB  
CONDICION GENERAL III



AV. PREV. SE/003/95.

0128 '9

13

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:55 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y -----

----- DAN FE ----- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2o. FRACCION II DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA EL OFICIO NUMERO 104/154/95, DE FECHA 15 QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL C. OFICIAL MAYOR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO HUMBERTO MOHENO DIEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DEL LISTADO QUE CONTIENE DOSCIENTOS VEINTIUN NOMBRES QUE DEL LISTADO QUE CONTIENE 221 DOSCIENTOS VEINTIUN NOMBRES [REDACTED] DE ELLOS CUENTAN CON

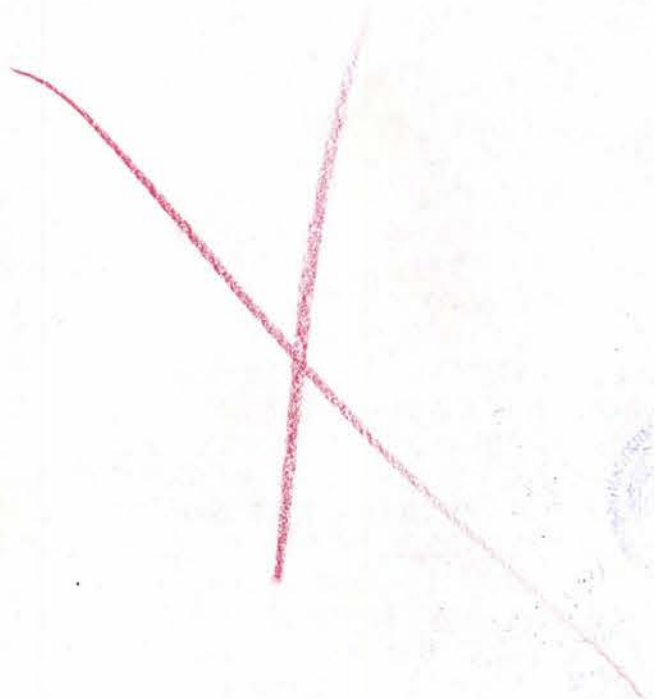
[REDACTED]

ESTOS; ASI MISMO DEL LISTADO QUE ANTECEDE [REDACTED] PERSONAS TIENEN EXPEDIENTE EN DICHA INSTITUCIÓN CUYOS NOMBRES SON: [REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

17 8310



PR... PROCURAG...  
SUB...  
CO...

MA  
10



PROCURAD...  
RE...  
SUBPROCUR...  
SAIDY...



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012810

74

2

[REDACTED]

[REDACTED] LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS SE  
 ENCUENTRAN EN SERVICIO ACTIVO, DO [REDACTED] LES SE DA FE Y  
 SE AGREGA A LAS PRESENTES [REDACTED] REPARADO LOS  
 EXPEDIENTES DE CADA UNO DE ELLOS [REDACTED] TOS LEGALES A  
 QUE HAYA LUGAR.-----  
 -----DA-----

T. DE A.

E A.

LIC

LIC

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL III  
ESPECIAL

118311



PP  
SUF  
C

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
D  
E  
P  
RO  
C  
E  
D  
I  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
S  
A  
D  
M  
I  
N  
I  
S  
T  
R  
A  
C  
I  
O  
N  
E  
S  
P  
R  
O  
C  
E  
D  
I  
M  
I  
E  
N  
T  
I  
A  
S



OFICIALIA MAYOR

Oficio núm. 104/ 154 /95

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

México, D.F., 15 de marzo de 1995

012811

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL,  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E .**

Por instrucciones del C. Lic. José Antonio González Fernández, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, me permito hacer referencia a su oficio fechado el 3 de marzo del presente año, mediante cual solicita información respecto a si las personas que se mencionan en la relación que nos anexó cuentan con antecedentes penales y si alguna de ellas perteneció y/o pertenece a esta Procuraduría, con el fin de integrar debidamente la averiguación previa número SE/003/95. En relación con su solicitud me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Del listado que contiene 221 nombres, se remiten [redacted] que fueron localizadas positivamente por la Dirección General de Servicios Periciales. Se anexa listado iluminado, así como fichas signaléticas.
2. Asimismo informo a usted que [redacted], de los cuales [redacted]. Se remiten expedientes personales certificados por la Dirección General Jurídico Consultiva y que fueron proporcionados por la Dirección General de Recursos Humanos.
3. Por último, remitimos relación proporcionada por los archivos de la Unidad del Registro de Servicios Privados de Seguridad del D.F. que contiene información respecto a [redacted].

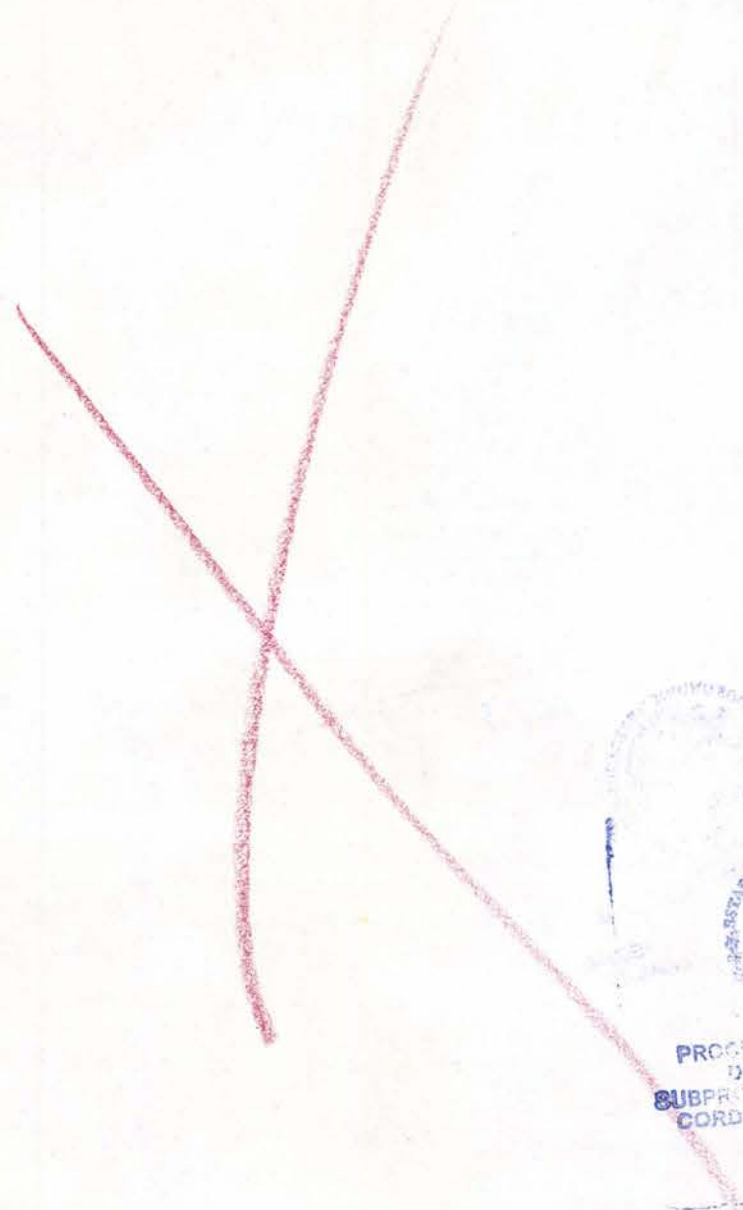
Esperando que esta información le sea de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR**

**LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ**

- C.c.p.
- LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ.-Procurador General de Justicia del D.F. Presente
  - LIC. JOSE ELIAS ROMERO APIS.- Subprocurador de Averiguaciones Previas.- Presente
  - LIC.EDUARDO IBARROLA NICOLIN.- Subprocurador de Derechos Humanos y de Servicios a la Comunidad.
  - LIC. UBLE MEJIA MORA.- Director General de Recursos Humanos. Presente
  - LIC. EDUARDO GONZALEZ MATA.- Director General de Servicios Periciales - Presente
  - LIC. MANUEL IGLESIAS ORTIZ.- Director General Jurídico Consultiva - Presente.

113310



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



URAD...  
RE...  
SUBPROCURADUR...  
#A...



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
OFICIALIA MAYOR

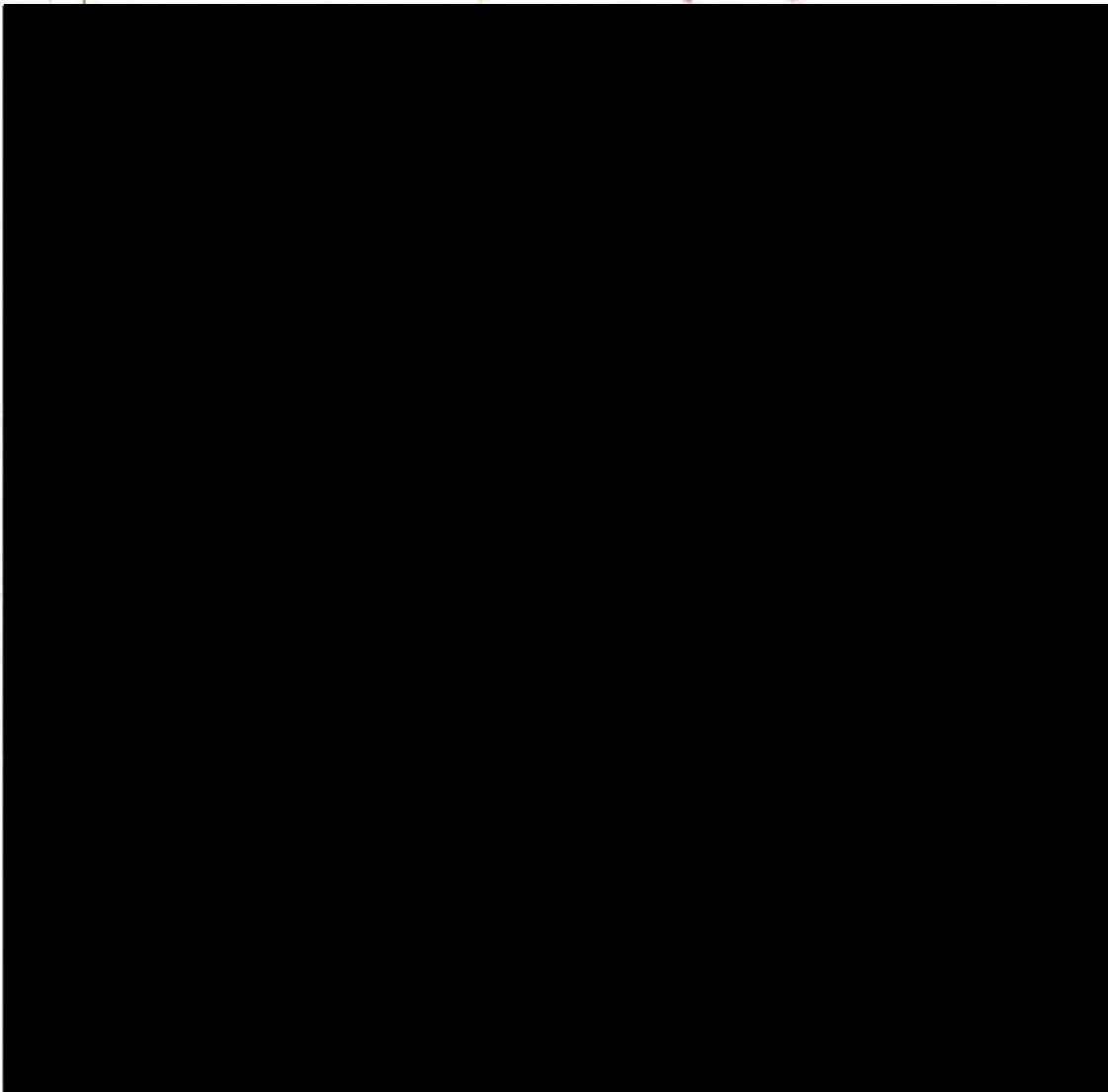
96

PERSONAL QUE TODAVIA TRABAJA EN ESTA INSTITUCION:



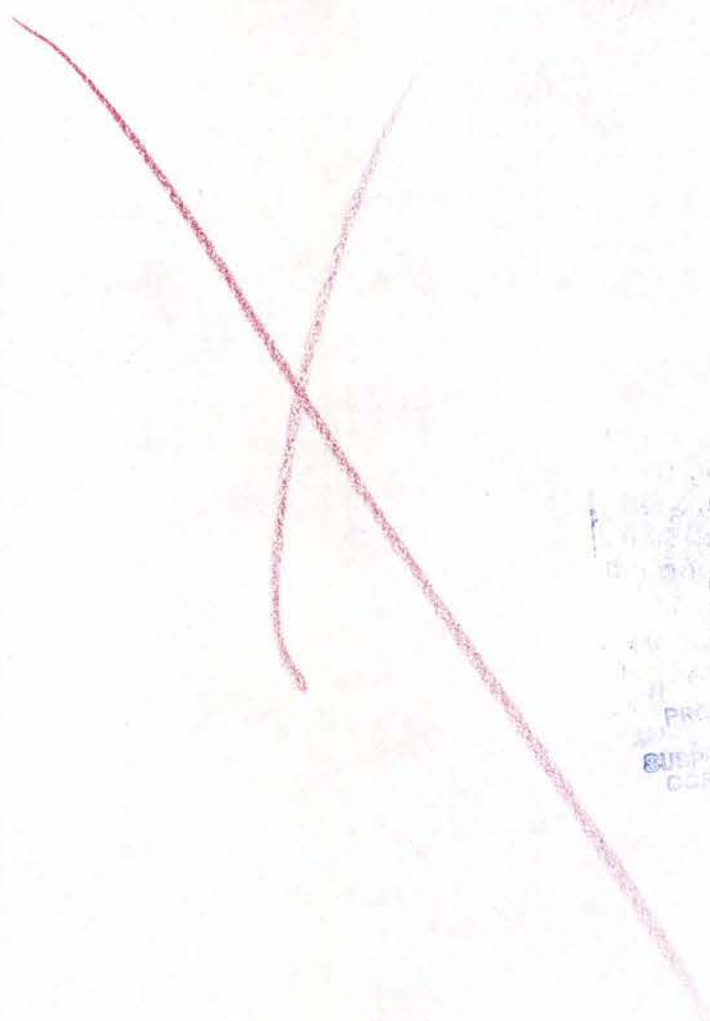
012812

PERSONAL QUE YA NO TRABAJA EN ESTA INSTITUCION:



INVESTIGACIONES  
GENERAL  
ESPECIAL

210310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
SUBPROCESA

97

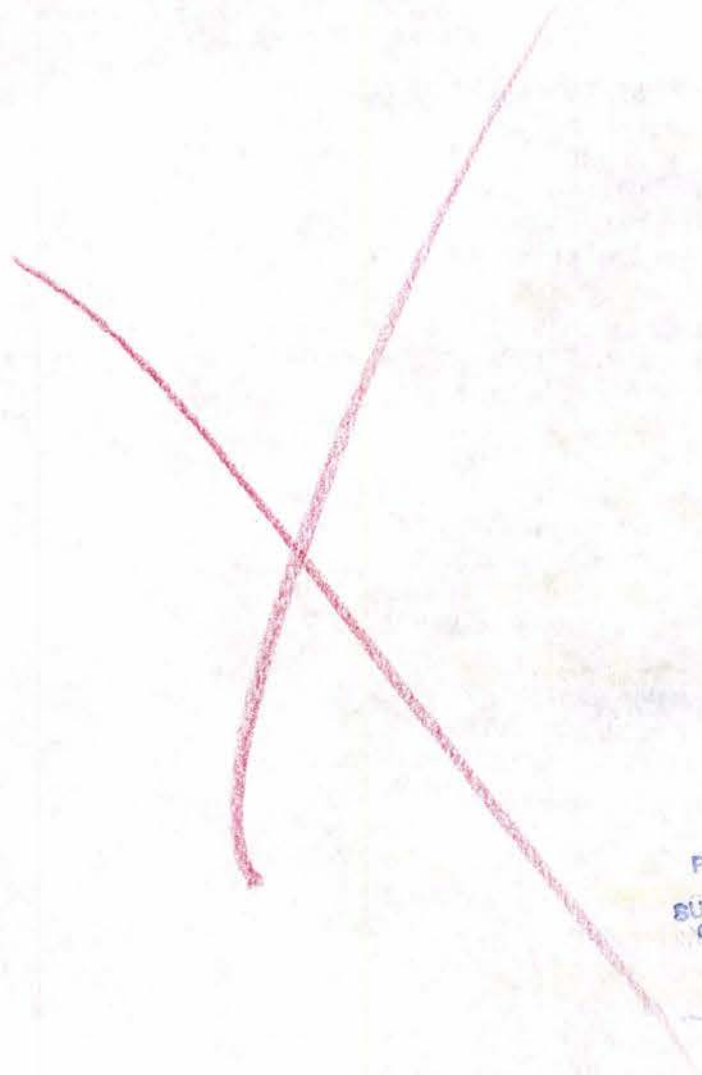
012813

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50



  
 GENERAL  
 CA  
 A ESPECIAL

18210



PROCURADURIA GENERAL DEL  
SUBPROCURADOR GENERAL DE LA  
CORPORACION NACIONAL DE

40002574  
TUR  
DU  
PI  
#00000  
L  
#00000

99

012814



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
A  
ESPECIAL



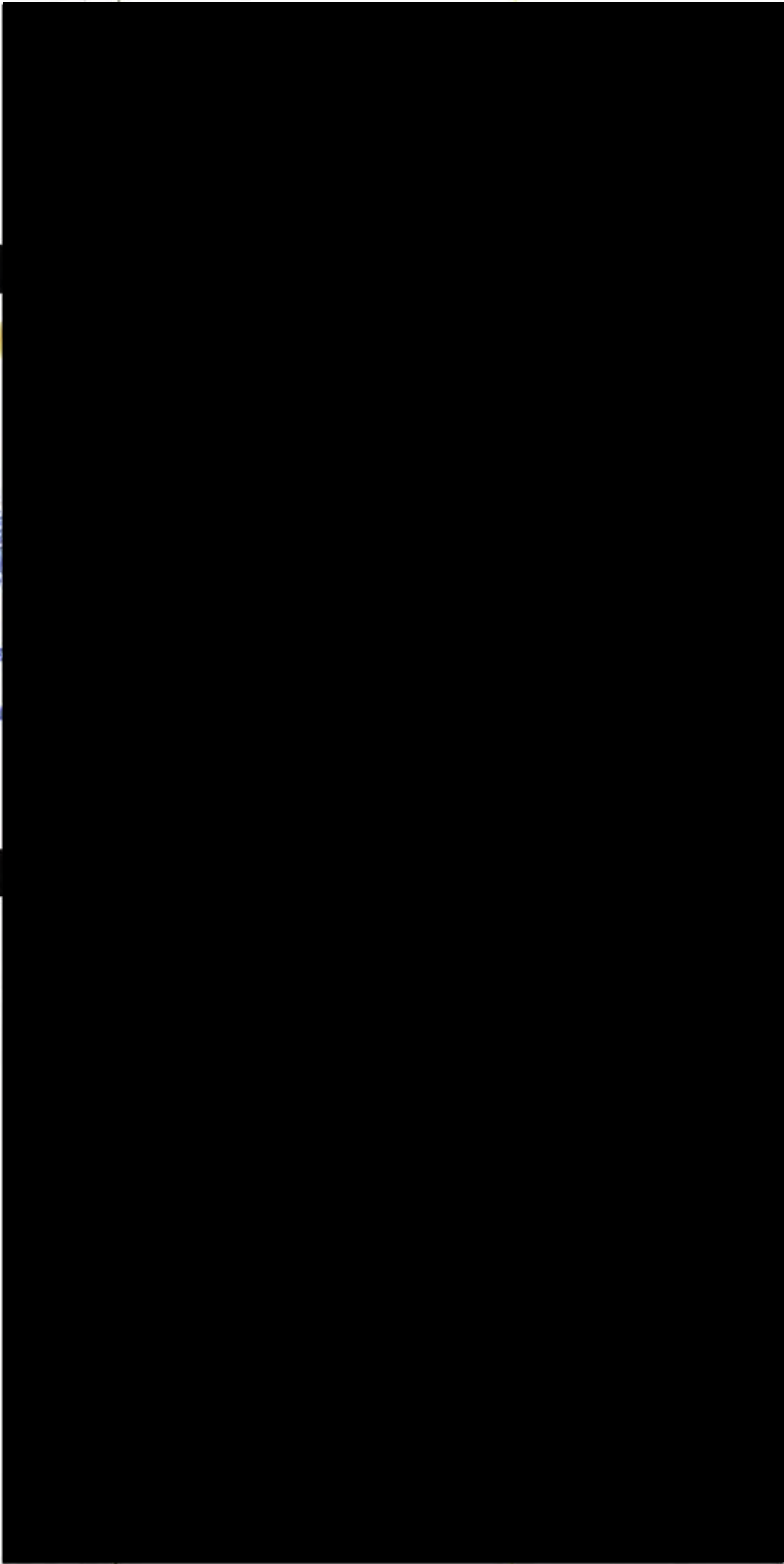
118310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CORREDORES DE VALORES  
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

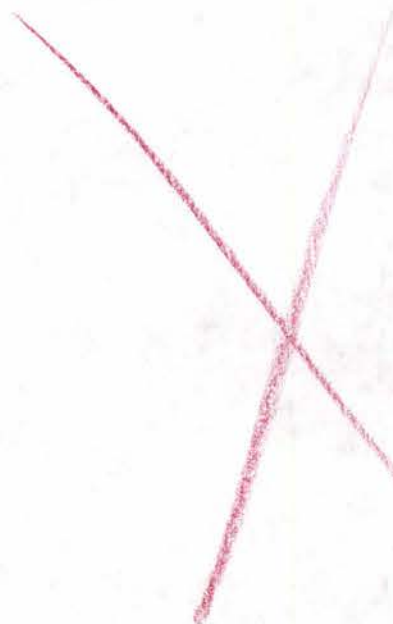
99

012815



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIONES FERIAZ  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ

CLP 210



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA ESPECIAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y FISCALIA GENERAL IN



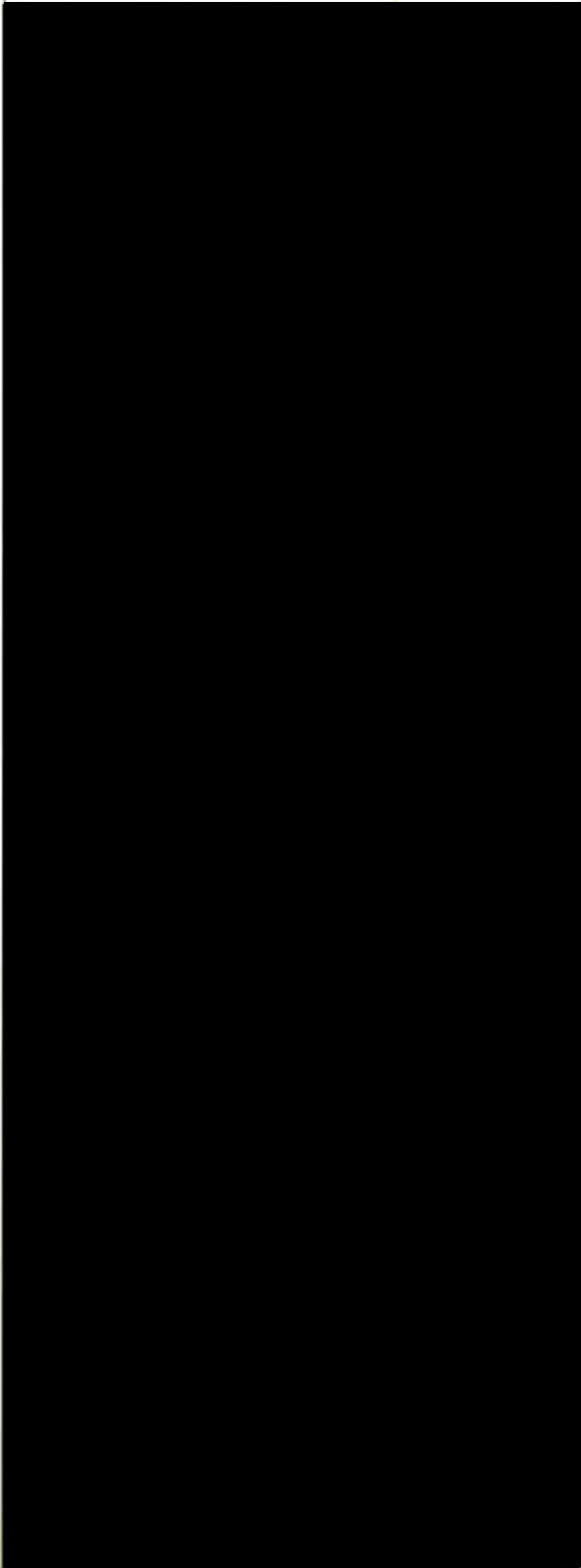


100

012816



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

GENERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESPECIAL

1881



PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA FEDERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA FEDERAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

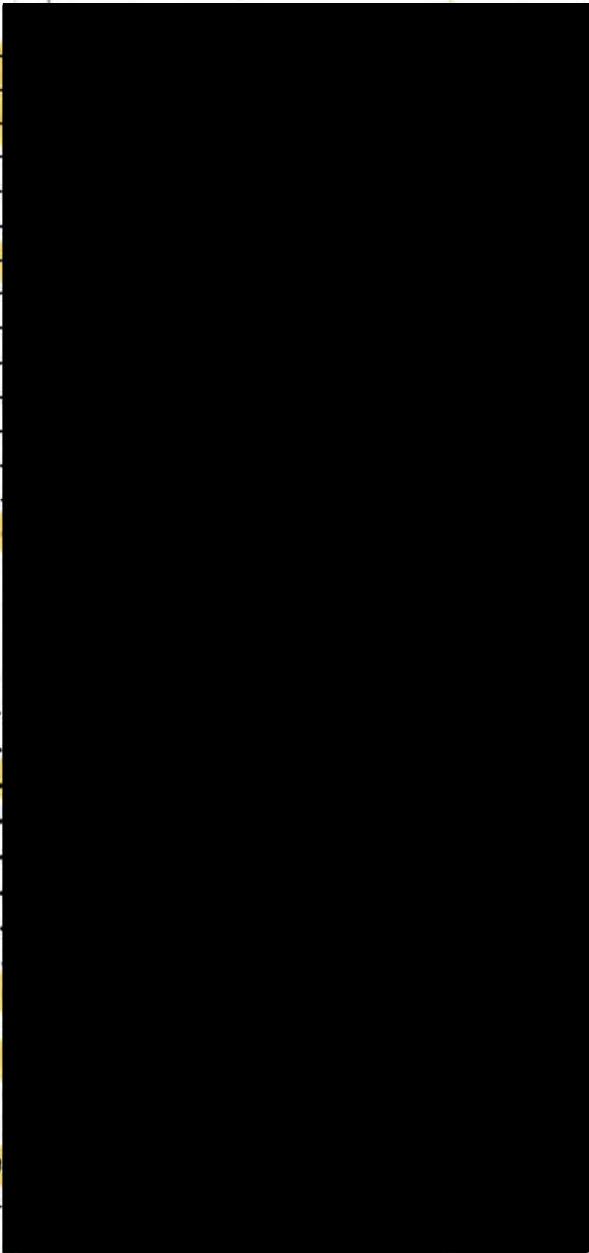
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA FEDERAL

101

012817

- 188.-
- 189.-
- 190.-
- 191.-
- 192.-
- 193.-
- 194.-
- 195.-
- 196.-
- 197.-
- 198.-
- 199.-
- 200.-
- 201.-
- 202.-
- 203.-
- 204.-
- 205.-
- 206.-
- 207.-
- 208.-
- 209.-
- 210.-
- 211.-
- 212.-
- 213.-
- 214.-
- 215.-
- 216.-
- 217.-
- 218.-
- 219.-
- 220.-
- 221.-

  
 GENERAL  
 ESPECIAL



712510

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CURADURIA DE PROCU...



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS PERICIALES.

DIRECCION GENERAL.

OFICIO No. DGSP-086!95.

201

AL C.  
LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ.  
Oficial Mayor.  
P r e s e n t e .

012818

En atención a su petición verbal, en la que solicita se le informe sobre la existencia de datos registrales de los listados de 222 personas, que a bien tuvo en enviarme, adjunto al presente me permito remitirle resultados de la búsqueda nominal en nuestros archivos de la Subdirección de Sistemas Tradicionales de Identificación.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor - consideración.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F. a 13 de Marzo de 1995.  
EL DIRECTOR GENERAL.

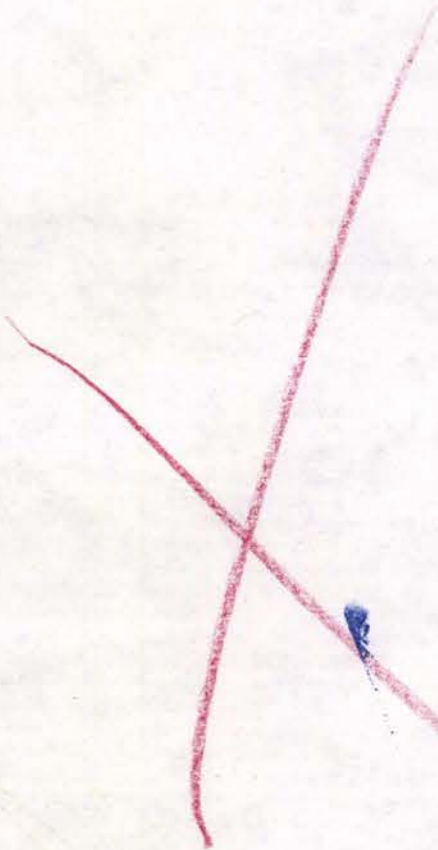
  
DR. EDUARDO GONZALEZ MATA.

c.c.p. Archivo.

EGM/mtma\*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
CA  
LA ESPECIAL

012570



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
CO. GUERRERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
CO. GUERRERO



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
 DIRECCION DE CRIMINALISTICA.  
 SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE IDENTIFICACION.

103

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
 DEL DISTRITO FEDERAL

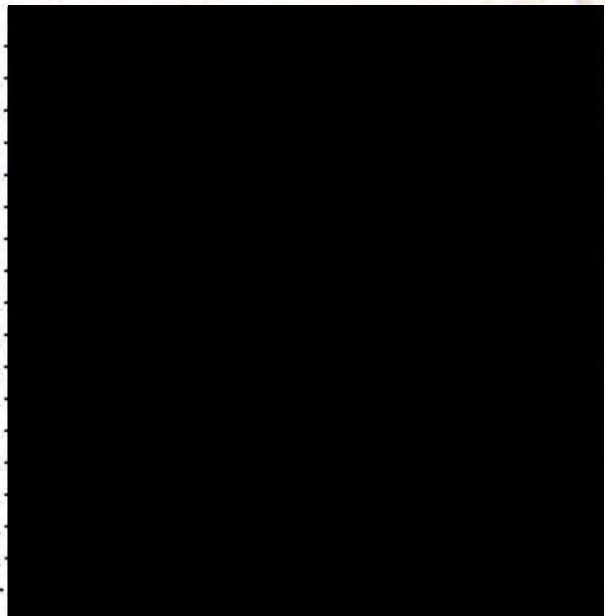
012819

OFICIO . SIN NUMERO.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
 OFICIAL MAYOR.  
 PRESENTE.

Por acuerdo del C. DR. EDUARDO GONZALEZ MATA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES, y en atención a su requerimiento de fecha 13 de marzo del año en curso, en el que solicita los datos nominales de 222 personas, al respecto me permito relacionar los nombres de los que se encontro registro positivo, asi mismo adjunto relación de los nombres que no se encuentran registrados.

7.		141.
11.		144.
130		156.
16		161.
18		166.
24.		173.
27.		175.
41.		187.
48.		188.
59.		189.
70.		190.
71.		194.
77.		202.
80.		209.
93.		215.
105		217.
111		220.
124		- - -
128		
130		
139		
- -		



a la hoja dos...

012910



PROCURADURIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUPERPROCURADURIA





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

DIRECCION DE CRIMINALISTICA.

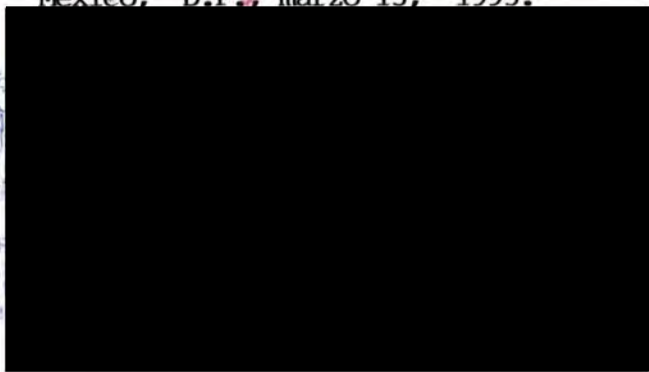
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION.

012820

-- HOJA 2 --

Sin otro particular y en espera de que la  
información anexa le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F., marzo 13, 1995.

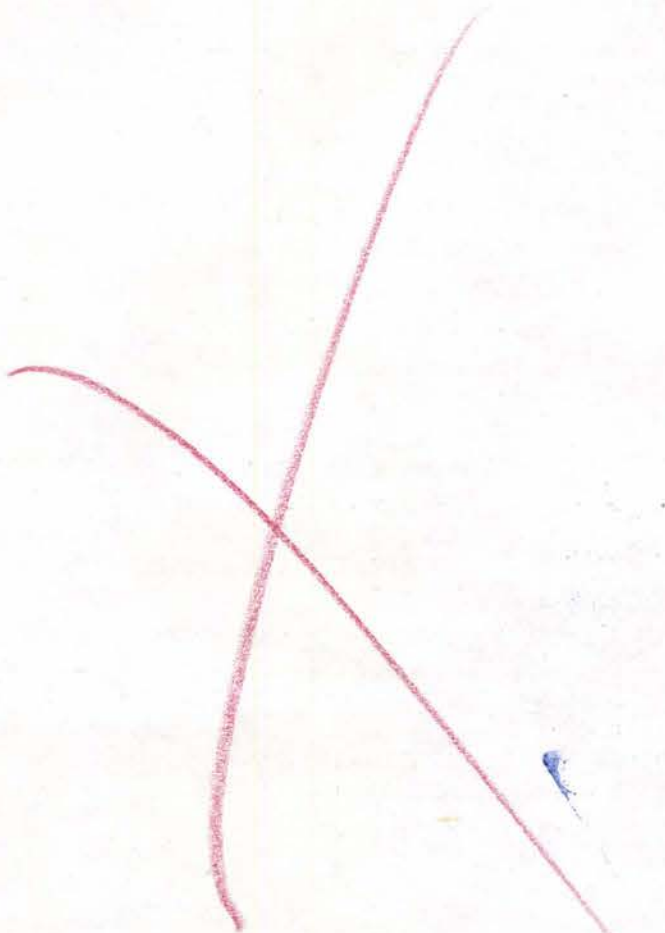


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION ESPECIAL

MLMB/ISS

118811



PROCESO CIVIL  
DE LA  
SUBPROCURADURIA





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE IDENTIFICACION.

AVERG. PREVIA: \* \* \* \* \*

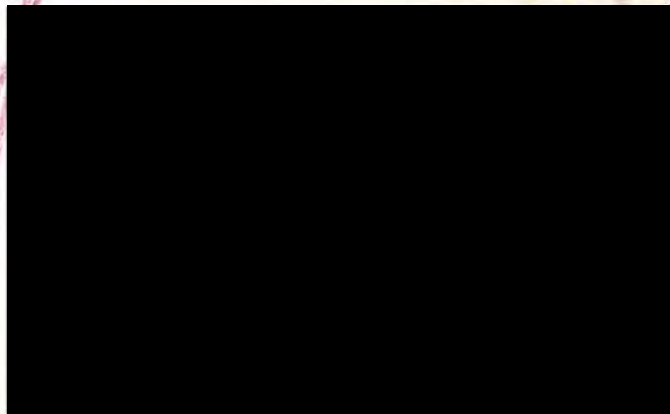
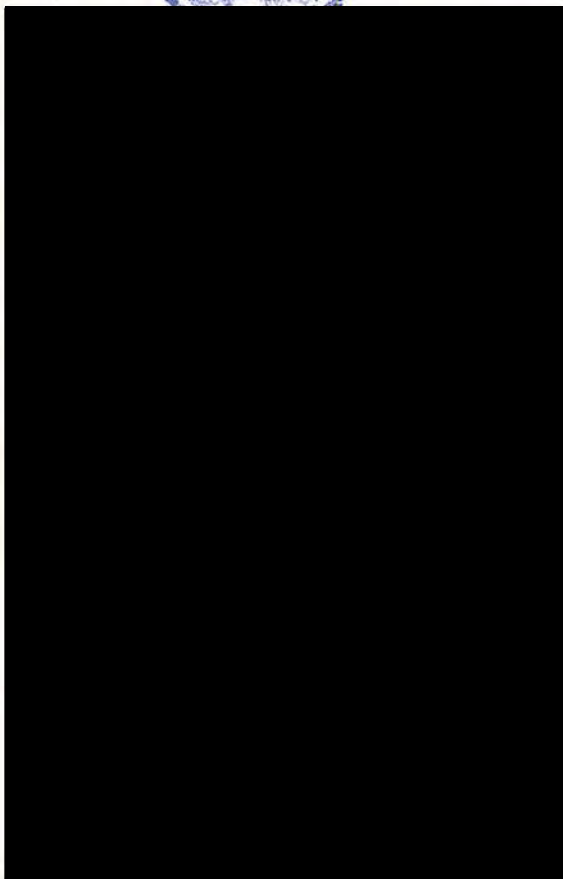
México, D.F., A 13 de marzo de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR

012821

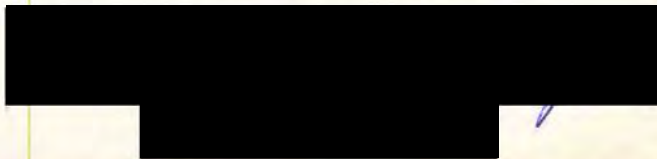
P R E S E N T E .

EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. SIN NUMERO  
DE FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO , EN EL QUE SOLICITAN  
LOS ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN, SE  
INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES, DE ESTA OFICINA, NO SE LES  
ENCONTRO REGISTRO ALGUNO.

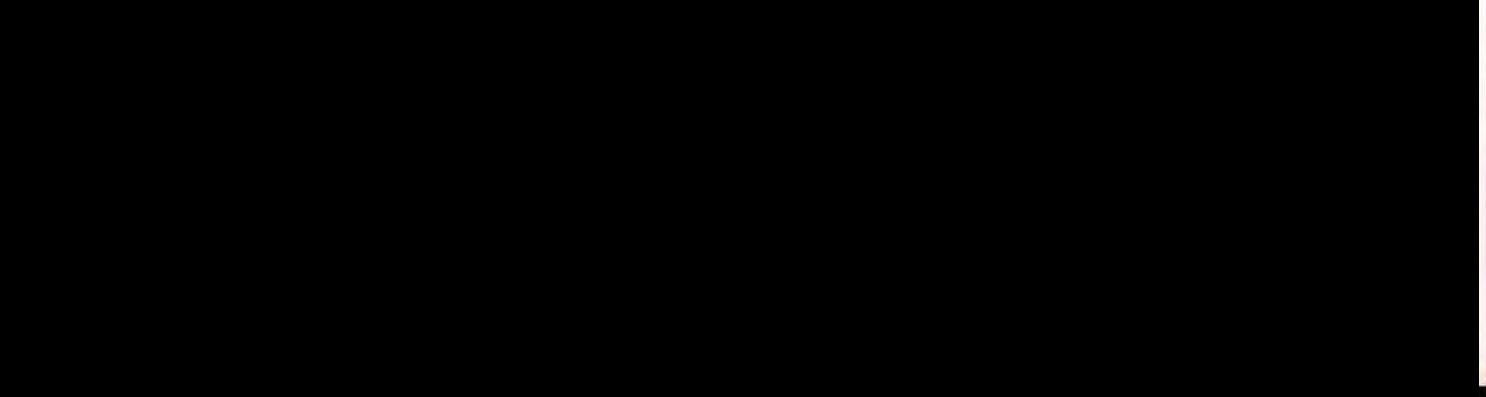
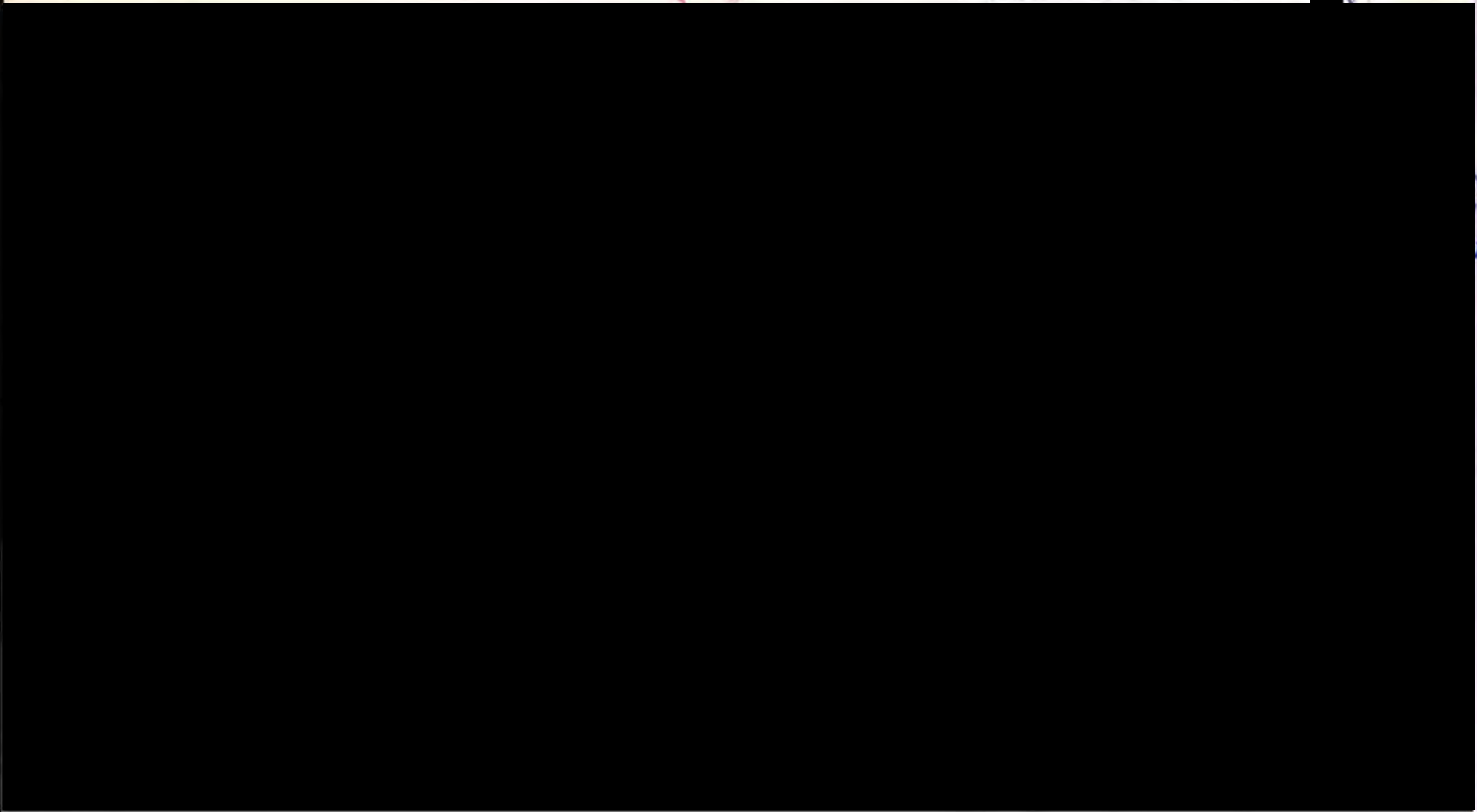


\* \* \* \* \*

A T E N T A M E N T E .  
EL PERITO EN IDENTIFICACION.



GENERAL  
A ESPECIAL



ESTADO  
CUR  
PROCURAD



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION.

AVERG. PREVIA: \* \* \* \* \*

104

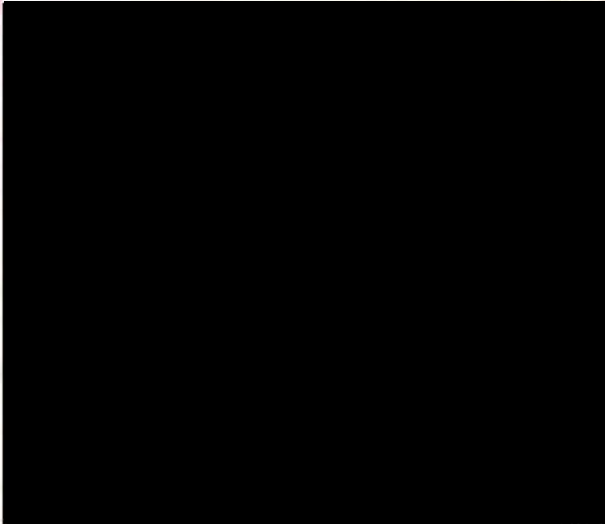
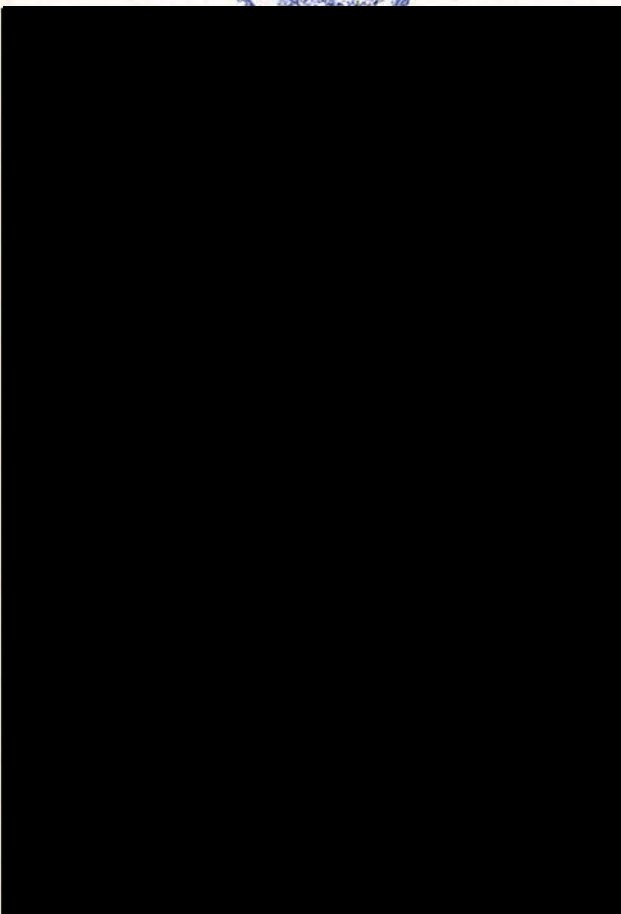
México, D.F., A 13 de marzo de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR

012822

P R E S E N T E .

EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. SIN NUMERO  
DE FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO ,EN EL QUE SOLICITAN  
LOS ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN, SE -  
INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES, DE ESTA OFICINA, NO SE LES  
ENCONTRO REGISTRO ALGUNO.



\*\*\*\*  
\*\*\*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION.

AVERG. PREVIA: \* \* \* \* \*

107

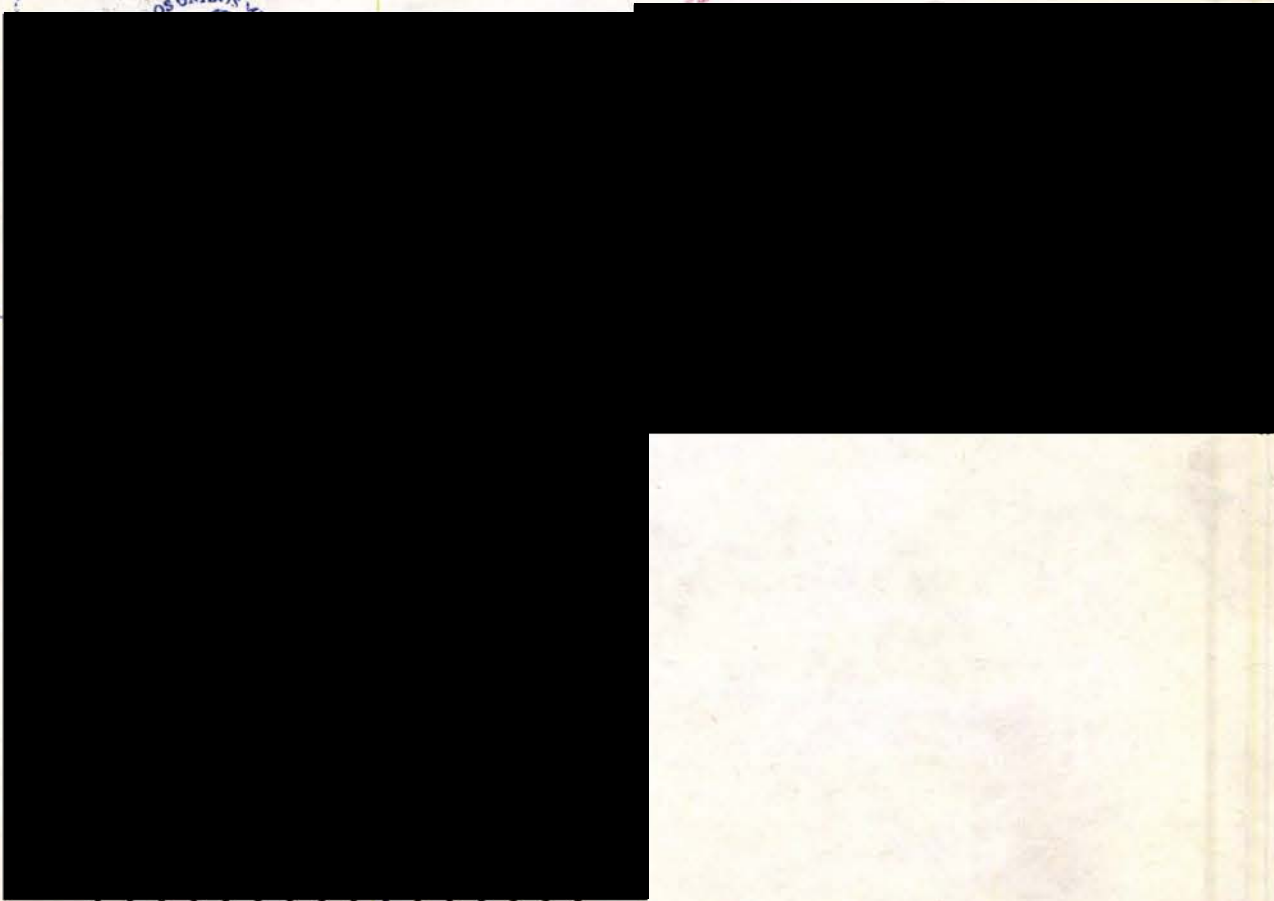
México, D.F., A 13 de marzo de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR

012823

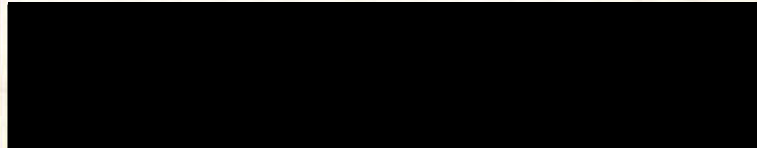
P R E S E N T E .

EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. SIN NUMERO  
DE FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO , EN EL QUE SOLICITAN  
LOS ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN, SE -  
INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES, DE ESTA OFICINA, NO SE LES  
ENCONTRO REGISTRO ALGUNO.



\*\* \*\*\*  
\*\*\*

A T E N T A M E N T E .  
EL PERITO EN IDENTIFICACION.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
OFICINA ESPECIAL







PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION.

AVERG. PREVIA: \* \* \* \* \*

891

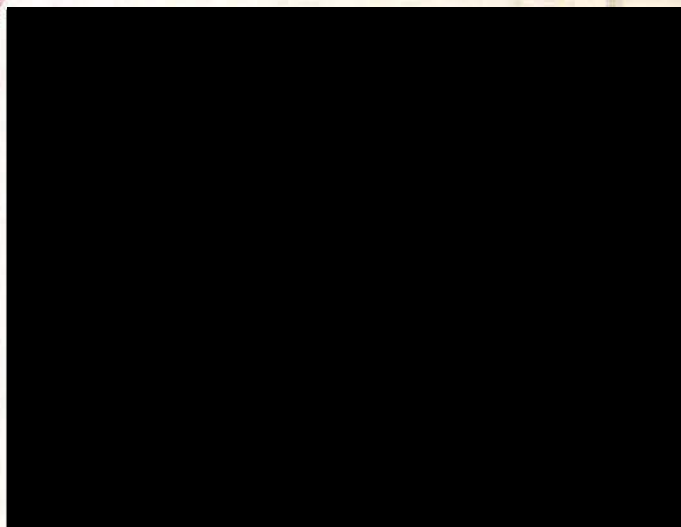
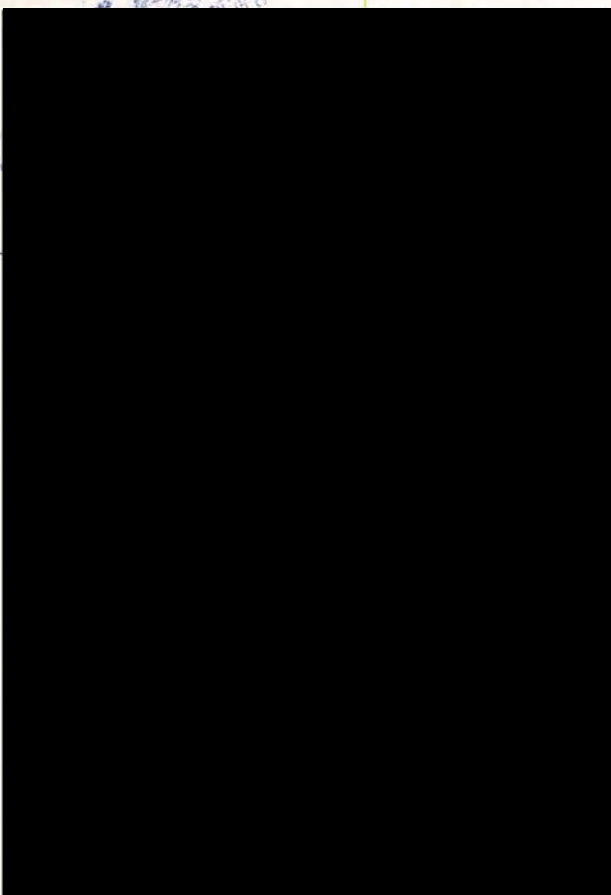
México, D.F., A 13 de marzo de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR

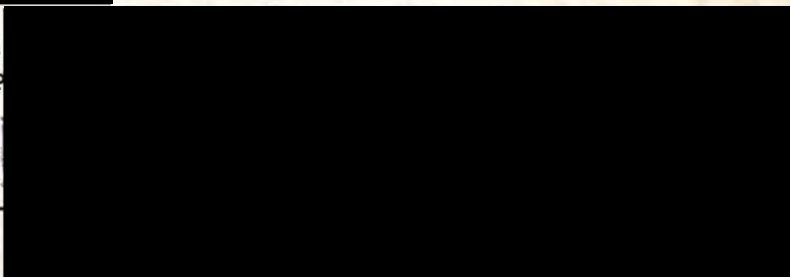
012824

P R E S E N T E .

EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. S/N  
DE FECHA 13 de marzo del actual ,EN EL QUE SOLICITAN  
LOS ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN, SE -  
INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES, DE ESTA OFICINA, NO SE LES  
ENCONTRO REGISTRO ALGUNO.



A  
EL P



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
OFICINA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION.

AVERG. PREVIA: \* \* \* \* \*

109

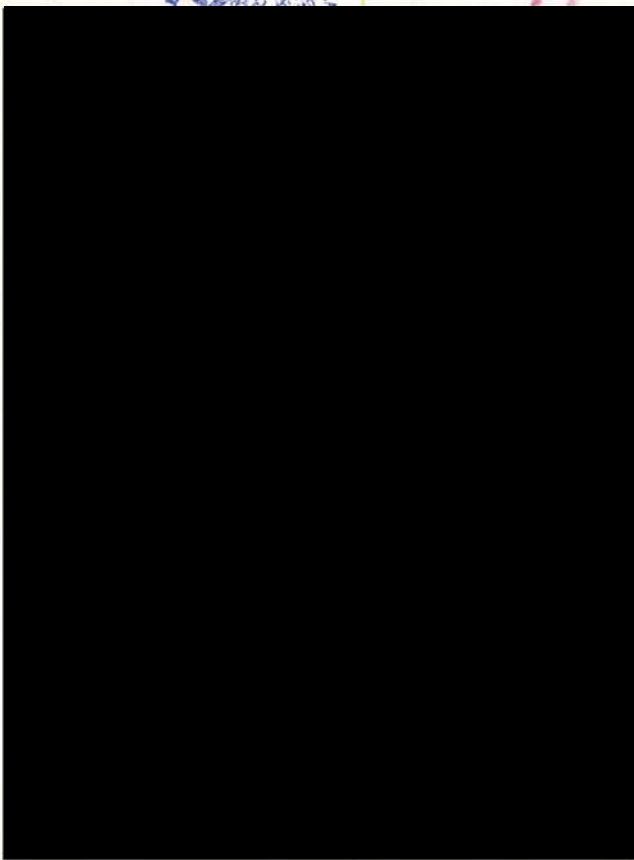
México, D.F., A 13 de marzo de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR

012825

P R E S E N T E .

EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. SIN NUMERO  
DE FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. ,EN EL QUE SOLICITAN  
LOS ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN, SE -  
INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES, DE ESTA OFICINA, NO SE LES  
ENCONTRO REGISTRO ALGUNO.



\* \*\*

A T E N T A M E N T E .



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
OFICINA DE SERVICIOS PERICIALES  
DE IDENTIFICACION



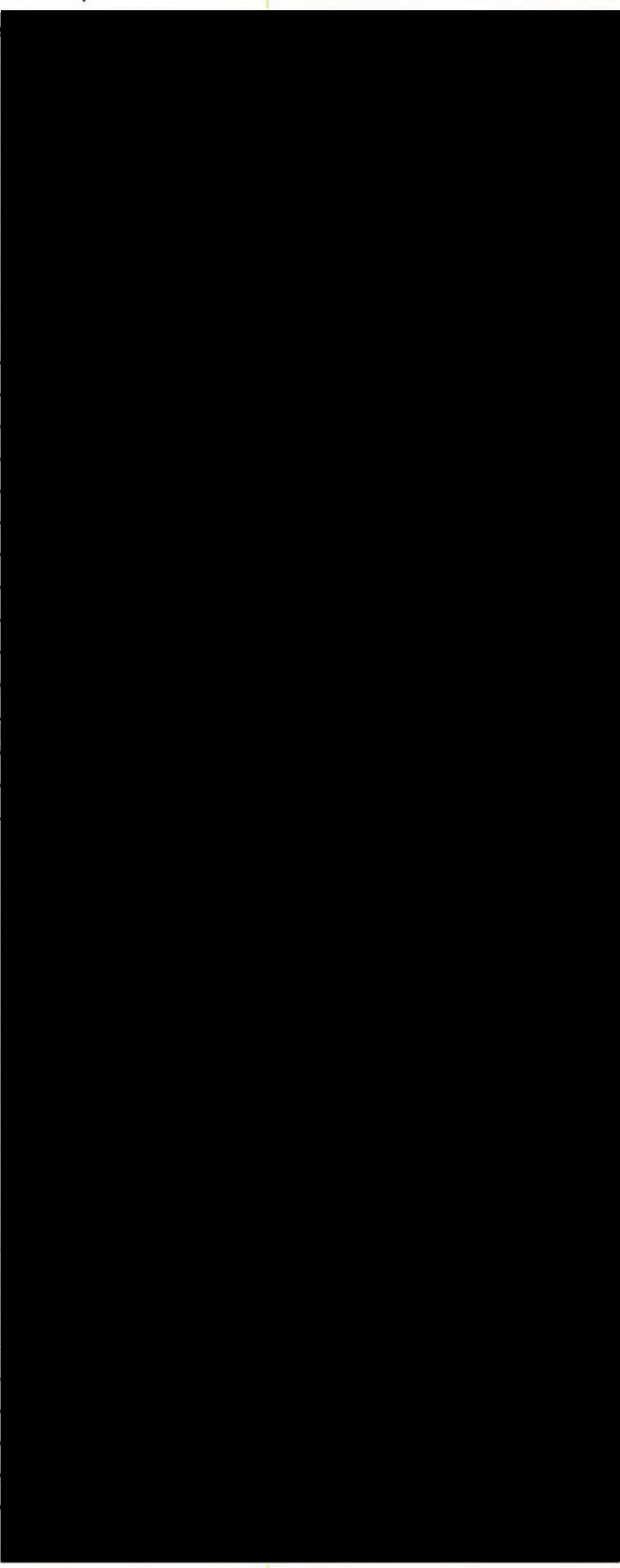


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

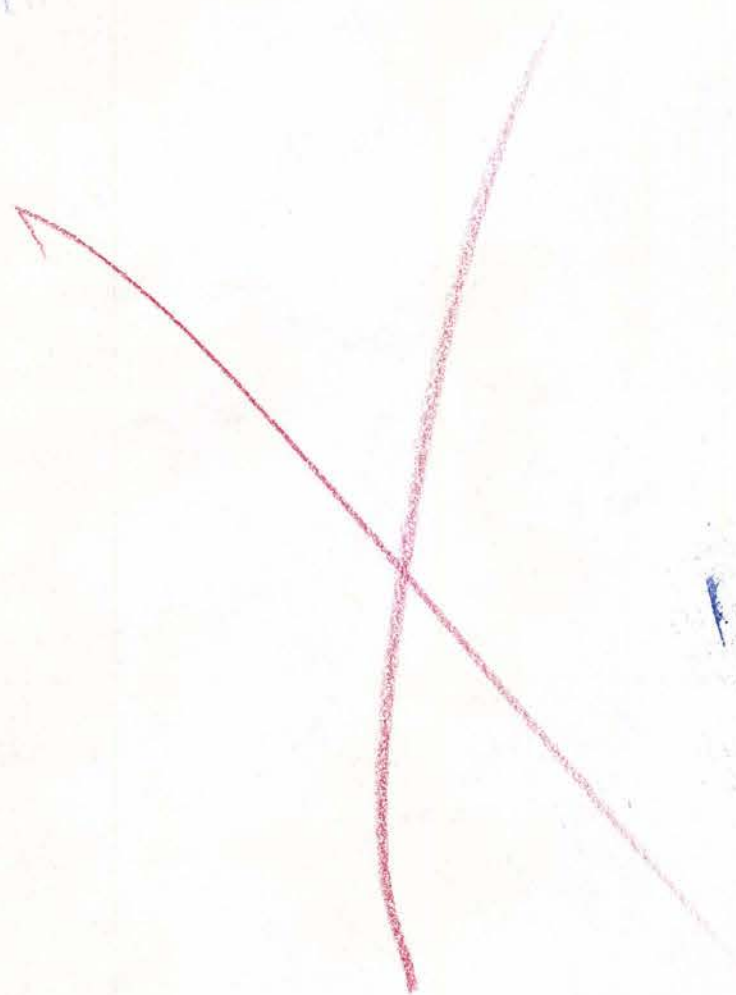
012826

110

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-
- 18.-
- 19.-
- 20.-
- 21.-
- 22.-
- 23.-
- 24.-
- 25.-
- 26.-
- 27.-
- 28.-
- 29.-
- 30.-
- 31.-
- 32.-
- 33.-
- 34.-
- 35.-
- 36.-
- 37.-
- 38.-
- 39.-
- 40.-
- 41.-
- 42.-
- 43.-
- 44.-
- 45.-



102210



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012827

- 46.-
- 47.-
- 48.-
- 49.-
- 50.-
- 51.-
- 52.-
- 53.-
- 54.-
- 55.-
- 56.-
- 57.-
- 58.-
- 59.-
- 60.-
- 61.-
- 62.-
- 63.-
- 64.-
- 65.-
- 66.-
- 67.-
- 68.-
- 69.-
- 70.-
- 71.-
- 72.-
- 73.-
- 74.-
- 75.-
- 76.-
- 77.-
- 78.-
- 79.-
- 80.-
- 81.-
- 82.-
- 83.-
- 84.-
- 85.-
- 86.-
- 87.-
- 89.-
- 90.-
- 91.-
- 92.-
- 93.-
- 94.-
- 95.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
ESPECIAL

1283111

~~X~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL



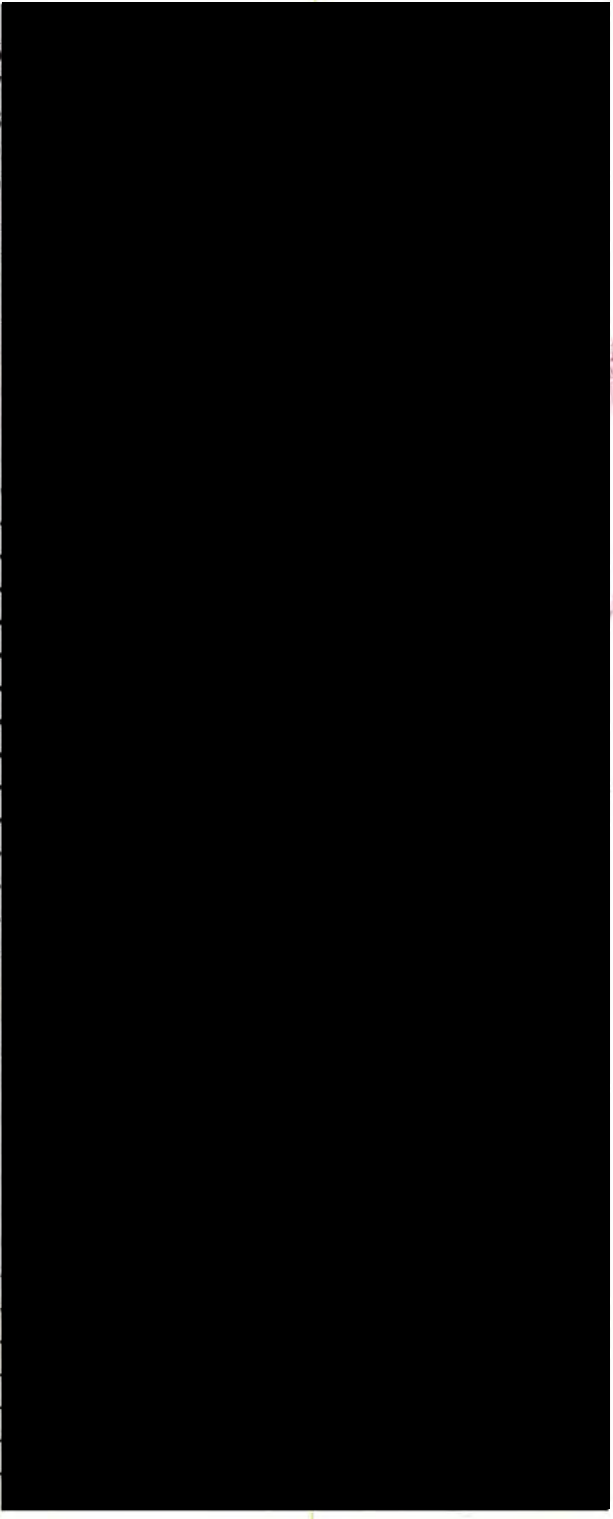


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012828

112

- 96.
- 97.
- 98.
- 99.
- 100.
- 101.
- 102.
- 103.
- 104.
- 105.
- 106.
- 107.
- 108.
- 109.
- 110.
- 111.
- 112.
- 113.
- 114.
- 115.
- 116.
- 117.
- 118.
- 119.
- 120.
- 121.
- 122.
- 123.
- 124.
- 125.
- 126.
- 127.
- 128.
- 129.
- 130.
- 131.
- 132.
- 133.
- 134.
- 135.
- 136.
- 137.
- 138.
- 139.



61222

X

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
COORDINADORA DE LA DEFENSA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
COORDINADORA DE LA DEFENSA

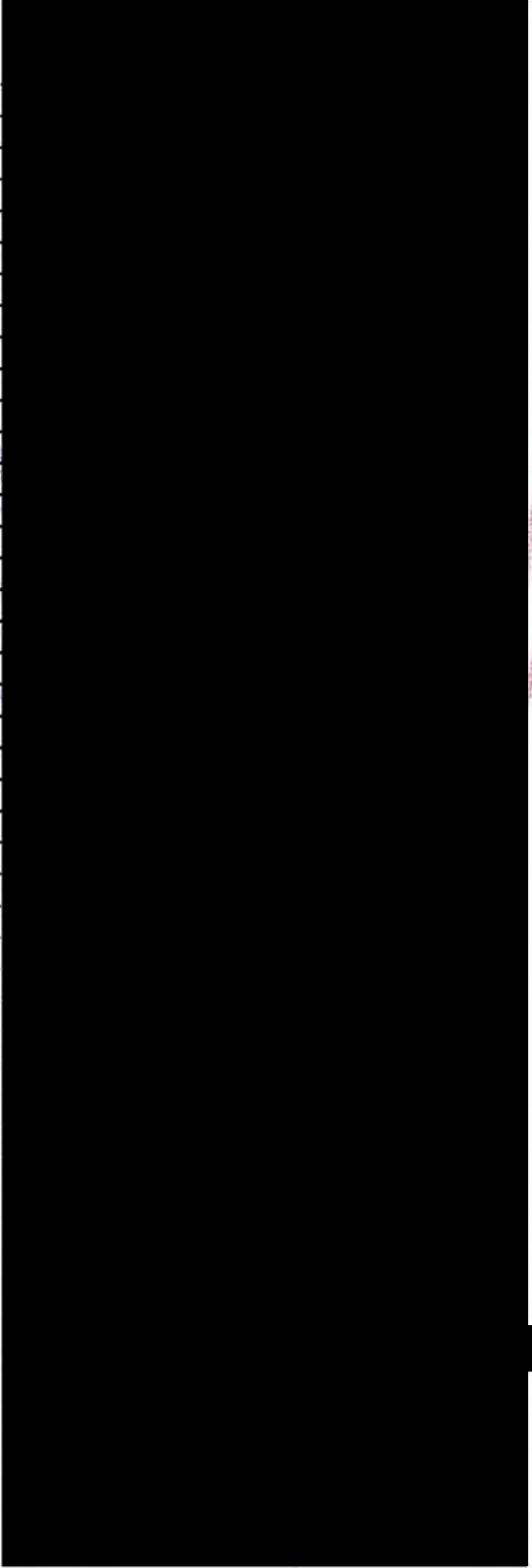


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012829

113

- 140.-
- 141.-
- 142.-
- 143.-
- 144.-
- 145.-
- 146.-
- 147.-
- 148.-
- 150.-
- 151.-
- 152.-
- 153.-
- 154.-
- 155.-
- 156.-
- 157.-
- 158.-
- 159.-
- 160.-
- 161.-
- 162.-
- 163.-
- 164.-
- 165.-
- 166.-
- 167.-
- 168.-
- 169.-
- 170.-
- 171.-
- 172.-
- 173.-
- 174.-
- 175.-
- 176.-
- 177.-
- 178.-
- 179.-
- 180.-
- 181.-
- 182.-
- 183.-
- 184.-
- 185.-
- 186.-
- 187.-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA  
ESPECIAL

0202 19



ESTADO DE MEXICO  
PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA

ESTADO DE MEXICO  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

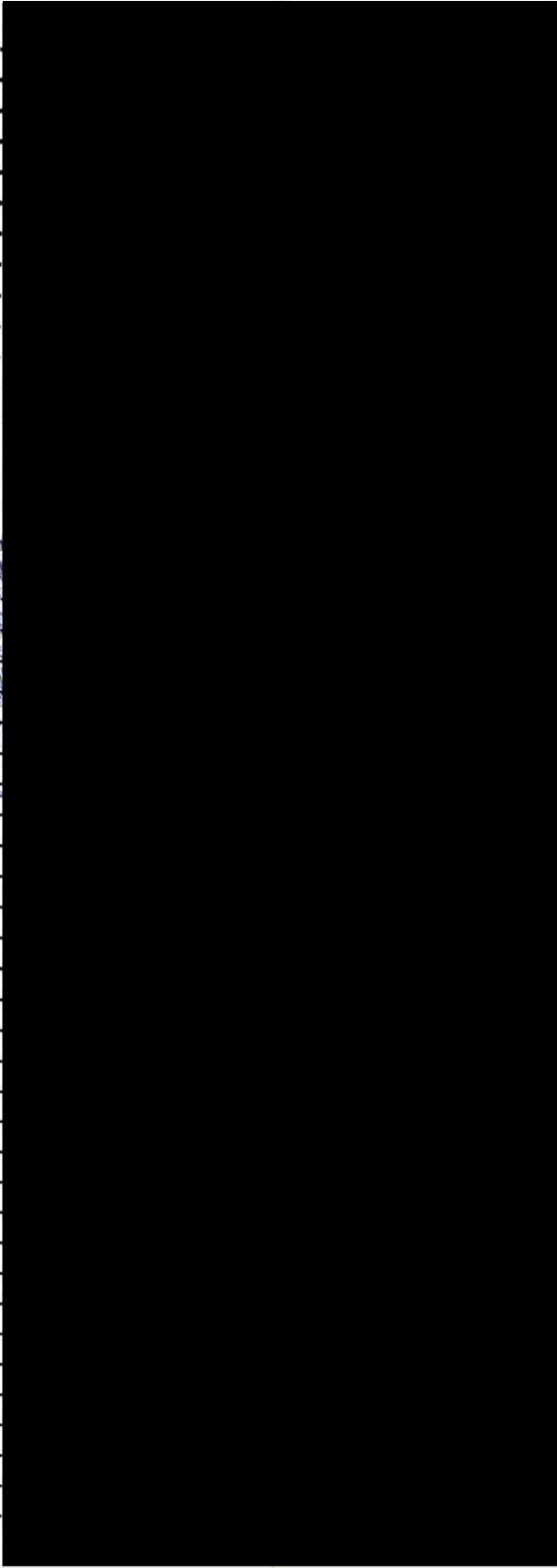


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012830

114

- 188.
- 189.
- 190.
- 191.
- 192.
- 193.
- 194.
- 195.
- 196.
- 197.
- 198.
- 199.
- 200.
- 201.
- 202.
- 203.
- 204.
- 205.
- 206.
- 207.
- 208.
- 209.
- 210.
- 211.
- 212.
- 213.
- 214.
- 215.
- 216.
- 217.
- 218.
- 219.
- 220.
- 221.
- 222.
- 223.
- 224.
- 225.
- 226.
- 227.
- 228.
- 229.
- 230.
- 231.
- 232.
- 233.
- 234.
- 235.
- 236.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GENERAL  
 DE LA  
 SUBPROCURADURIA  
 ESPECIAL  
 DE COORDINACION

018310

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

JARQUE

JULIO

1950

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUERÉTARO  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012831

511

- 237.-
- 238.-
- 239.-
- 240.-
- 241.-
- 242.-
- 243.-

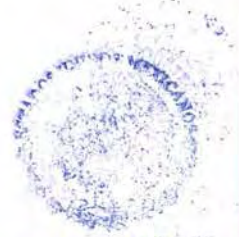


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



GENERAL  
CA  
IA ESPECIAL

198210



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINADORIA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINADORIA GENERAL



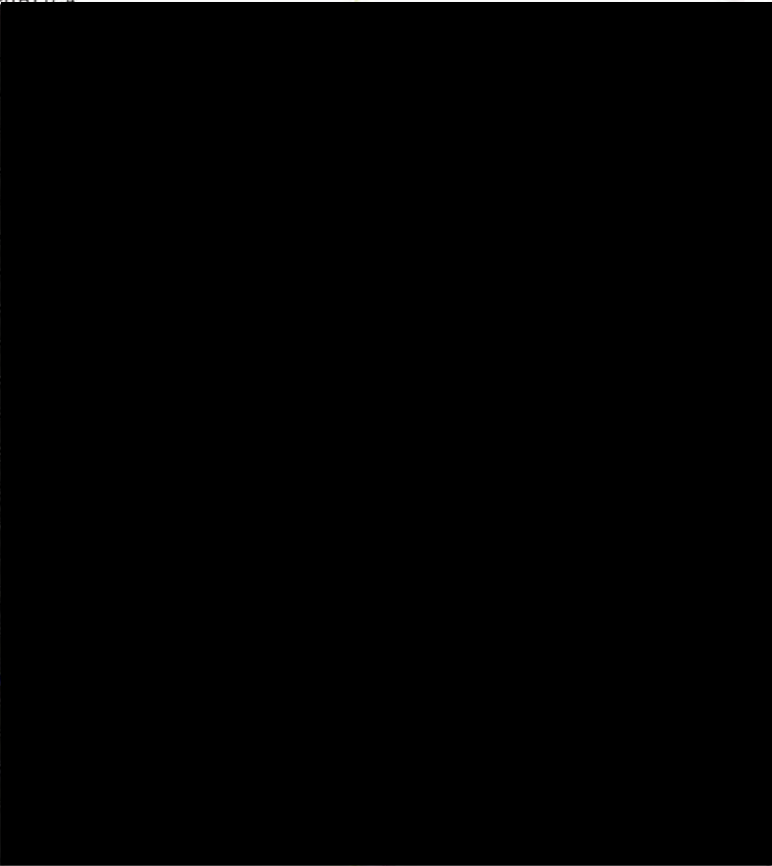


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012832

116

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-
- 18.-
- 19.-
- 20.-
- 21.-
- 22.-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

SUB  
COR

202510



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA

117

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----ACUERDA-----

-- EN RELACION AL OFICIO DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL AL TITULAR DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y POR MEDIO DEL CUAL SE LE SOLICITO SE NOS INFORME SI LOS [REDACTED]

[REDACTED] CUENTAN CON ANTECEDENTES PENALES O SI ALGUNO DE ELLOS PERTENECE A ESA INSTITUCION SE NOS PROPORCIONE LA FECHA Y EL MOTIVO DE LA SEPARACION O EL LUGAR ACTUAL DE ADSCRIPCION; EN CONTESTACION A DICHO OFICIO SE RECIBE Y AGREGA OFICIO NUMERO 104/221/95; FIRMADO POR EL OFICIAL MAYOR LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ, DE FECHA 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y POR MEDIO DEL CUAL NOS INFORMA LO SIGUIENTE : " NO FUERON LOCALIZADOS ANTECEDENTES PENALES POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN; ASI MISMO, COMUNICO A USTED QUE LOS [REDACTED]

[REDACTED] TIENEN EXPEDIENTES EN LA INSTITUCION Y SE ENCUENTRA EN SERVICIO ACTIVO, EL [REDACTED] NO LABORA EN ESTA DEPENDENCIA", AGREGANDOSE A LAS PRESENTES ACTUCIONES EXPEDIENTES PERSONALES, CERTIFICADOS POR LA DIRECCION GENERAL JURIDICO CONSULTIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCION REMITENTE; ENCONTRANDOSE EN LOS EXPEDIENTES UN OFICIO DE FECHA 10 DE ENERO DE 1989 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE GIRADO POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL DONDE SE SOLICITA QUE SIGAN PERMANECIENDO COMISIONADOS EN EL ESTADO MAYOR SEÑALANDOSE VARIOS NOMBRES ENCONTRANDOSE ENTRE ELLOS

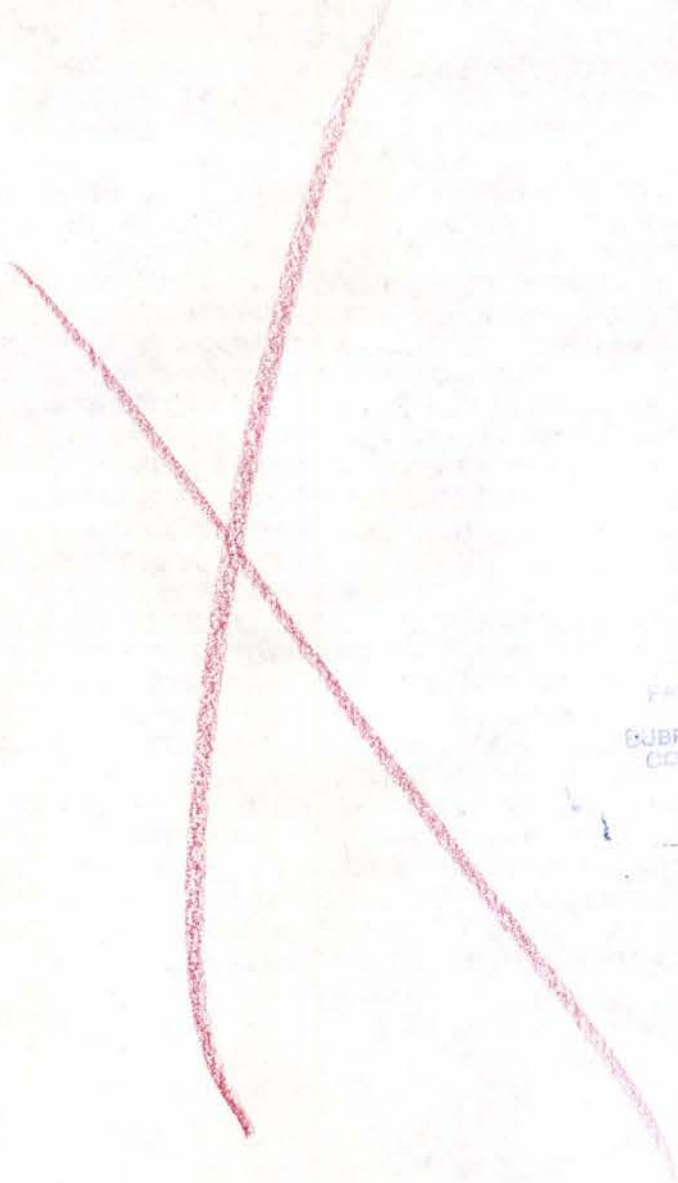
[REDACTED] EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE DA FE Y [REDACTED] O A LAS PRESENTES ACTUACIONES, PARA TODO LO QUE HAYA LUGAR -----

T. DE A.

LI



88221m



PRIME FACILITIES  
DEPT. REPAIRS  
SUBPROCURADUR  
CONDOMINIO DE

PROCURADUR  
RE  
SUBPROCUR



012834

118

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA SE/003/95

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 11:30 ONCE TREINTA HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y -----

----- DAN FE -----

- - QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES EL OFICIO NUMERO 104/221/95 DE FECHA 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SUSCRITO POR EL OFICIAL MAYOR LICENCIADO HUMBERTO MOHENO DIEZ, POR MEDIO DEL CUAL SE NOS INFORMA QUE NO FUERON LOCALIZADOS ANTECEDENTES PENALES POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LOS C.C. [REDACTED]

Y DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS TIENEN EXPEDIENTE EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE ENCUENTRAN EN SERVICIO ACTIVO REMITIENDONOS COPIA CERTIFICADA DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE LAS PERSONAS MENCIONADAS; EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DA FE Y AGREGANDO A LAS PRESENTES ACTUACIONES POR SEPARADO LOS EXPEDIENTES DE REFERENCIA [REDACTED] EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR -----

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

~~X~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL WITAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



117

México, D.F., 7 de abril de 1995

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
DISTRITO FEDERAL

012835

[Redacted]

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL,  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E .**

Por instrucciones del C. Lic. José Antonio González Fernández, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, me permito hacer referencia a su oficio de fecha 27 de marzo del año en curso del presente año, mediante el cual solicita información respecto a si las personas que se mencionan cuentan con antecedentes penales y si alguna de ellas perteneció y/o pertenece a esta Procuraduría con el fin de integrar debidamente la averiguación previa número SE/003/95. En relación con su solicitud, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. No fueron localizados antecedentes penales por la Dirección General de Servicios Periciales de ninguna de las tres personas que se mencionan.

2. Así mismo comunico a usted que los señores [Redacted] tienen expediente en la Institución y se encuentran en [Redacted]. El señor [Redacted] no labora en esta Dependencia. Se remiten expedientes personales certificados por la Dirección General Jurídico Consultiva y que fueron proporcionados por la Dirección General de Recursos Humanos.

Esperando que esta información le sea de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR**

*[Firma]*  
**LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ**

- C.c.p. LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ.- Procurador General de Justicia del D.F. Presente.
- LIC. EDUARDO IBARROLA NICOLIN.- Subprocurador de Derechos Humanos y de Servicios a la Comunidad.- Presente
- LIC. UBLE MEJIA MORA.- Director General de Recursos Humanos.- Presente
- LIC. EDUARDO GONZALEZ MATA.- Director General de Servicios Periciales. Presente.
- LIC. MANUEL IGLESIAS ORTIZ.- Director General Jurídico Consultivo.- Presente.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL MI

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL MI





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS PERICIALES.

012836

DIRECCION GENERAL.

OFICIO No. DGSP-135/95

ABR 7 11 13 AM '95  
FOLIO NO. 001912  
OFICIALIA MAYOR

PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL  
DISTRITO FEDERAL

AL C.  
LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ.  
Oficial Mayor.  
P r e s e n t e .

En atención a su oficio número 104/202/95 de fecha 6 del mes en curso, en el que solicita se le informe sobre la existencia de antecedentes penales de los CC. [REDACTED]

[REDACTED] al respecto me permito informar a usted los datos que se encuentran registrados en nuestros archivos nominales, de la Subdirección de Sistemas Tradicionales de Identificación, los cuales se anexan.

Con todo anterior, doy por obsequiada su petición y hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F. a 6 de Abril de 1995.\*

EL DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
DR. EDUARDO GONZALEZ MATA.

c.c.p. Archivo.

EGM/mtma\*

PROCURADURIA GENERAL DE  
Fecha [REDACTED]

012328

001015



REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA

PROCURADURIA  
DE  
SUBPROCURADURIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

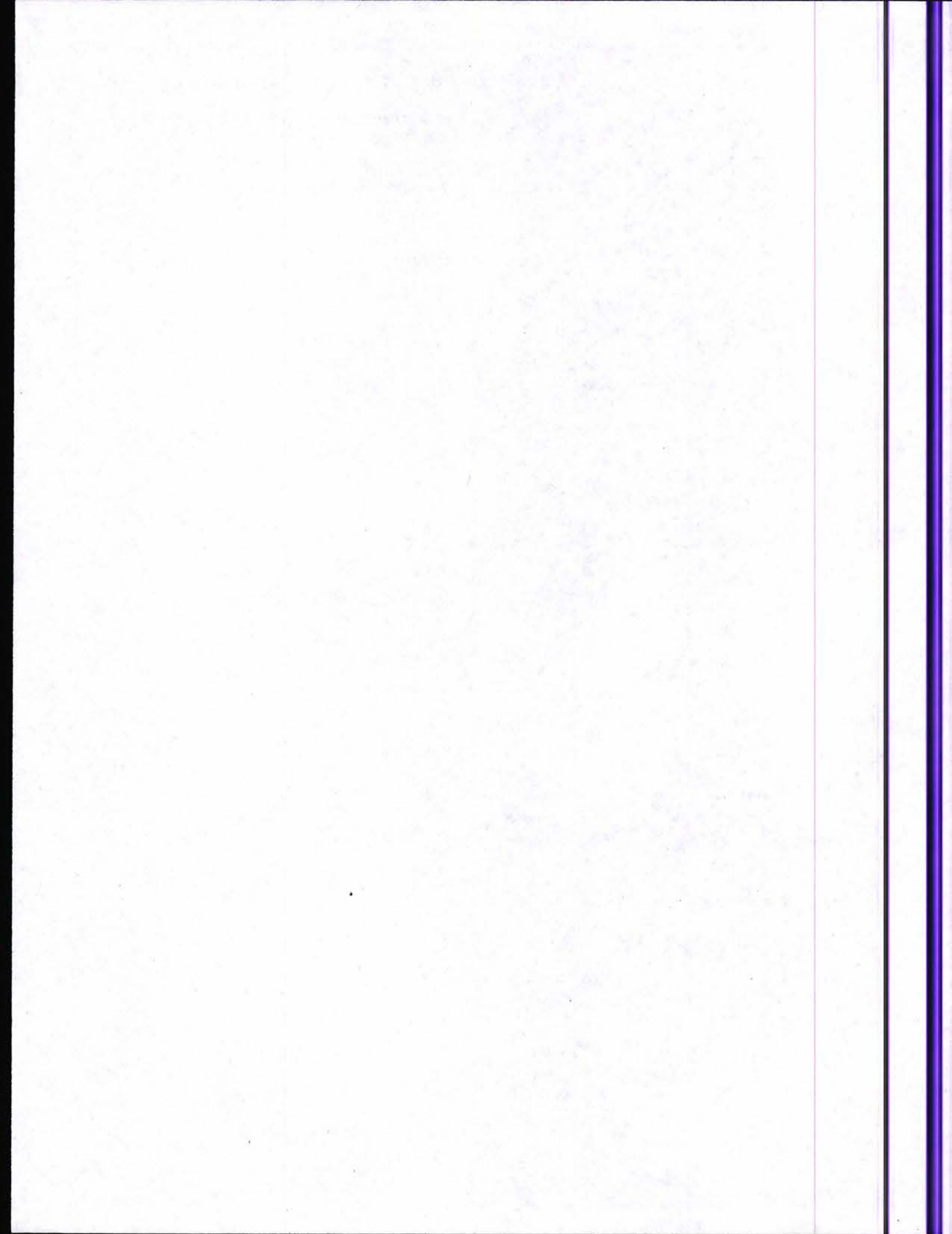
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.

SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE IDENTIFICACION.



cl.

CONFRONTO:





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

DIRECCION DE CRIMINALISTICA.

SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE IDENTIFICACION.

AV. PREV. = = = = = #12839 = = = =

No. ORD.

MEXICO, D.F. 6 de abril de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR.

P R E S E N T E .

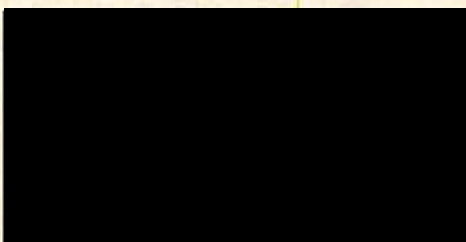
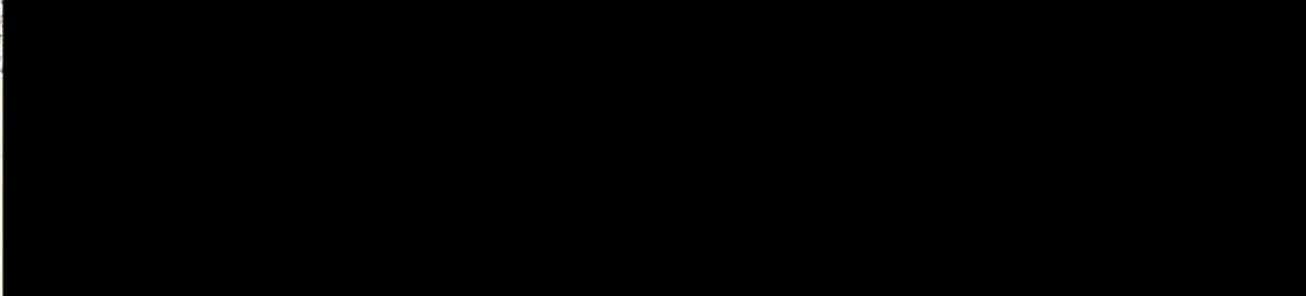
EN CONTESTACION A SU SOLICITUD SIN NUMERO  
DE FECHA 6 del actual del año en curso  
QUE SOLICITA ANTECEDENTES.

EN EL  
DE

SE INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES.  
DE ESTA OFICINA SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES REGISTROS.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE IDENTIFICACION  
COORDINACION GENERAL



T E N T A M E N T E .

EL PERITO.

CONFRONTO:

'cl.





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA .  
SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES  
DE IDENTIFICACION.

012840

AVERIG. PREVIA = = = = =

ORDEN No.

MEXICO, D.F. a 6 de abril de 1995.

C. LIC. HUMBERTO MOHEN DIEZ  
OFICIAL MAYOR.

P R E S E N T E

EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. SIN NUMERO

DE FECHA 6 DEL ACTUAL DEL AÑO EN CURSO EN EL QUE  
SOLICITA ANTECEDENTES DE

C. [REDACTED] ---  
SE INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS Nominales. --  
DE ESTA OFICINA, NO SE ENCUENTRA NINGUN REGISTRO

A T E N T A M E N T E  
L O S P E R I T O S

BUSCO

CONFRONTO:

'cl.

121

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES







PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012841

129

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00 DIESINUEVE HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE EL [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, NOS INFORMO QUE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 1995, AL RECIBIR EL EXPEDIENTE 852/94 LLEVO A CABO UNA DEPURACION DEL EXPEDIENTE [REDACTED] DEVA CUENTA EL EXPEDIENTE, LO QUE SE AS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II

110310

X



PROCURADURIA GENERAL DE LA LEY  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA LEY  
CORRUPTION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA LEY  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA LEY

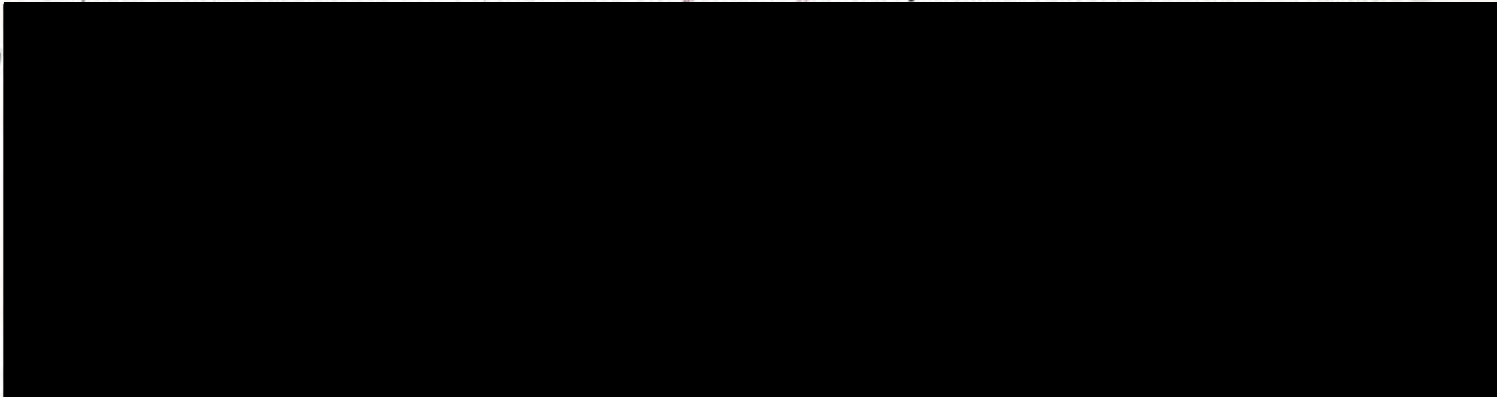
105

A C U E R D O .

—EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] Z, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN - - - - - Y DAN FE. - - -

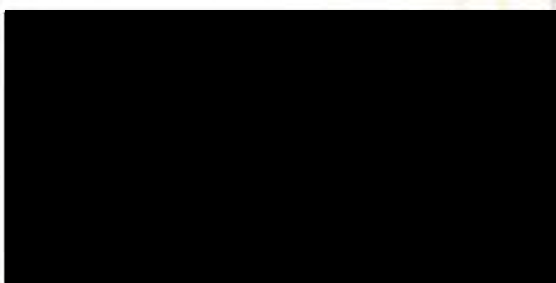
- A C U E R D A : - - - - -

—VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y DESPRENDIENDOSE DE LAS MISMAS QUE SE HACE NECESARIO SOLICITAR LOS SIGUIENTES INFORMES: A) GIRAR OFICIO A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA CONOCER SI LOS MIEMBROS -



DEL DISTRITO FEDERAL, A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, PARA SABER SI ESTOS FUERON MIEMBROS DE ALGUNA COORPORACION POLICIACA Y SI LO FUERON NOS SEÑALE EL MOTIVO DE SU SEPARACION; POR LO QUE SE ORDENA SE GIREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES A LAS INSTITUCIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2o DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 2o DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 5o BIS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE

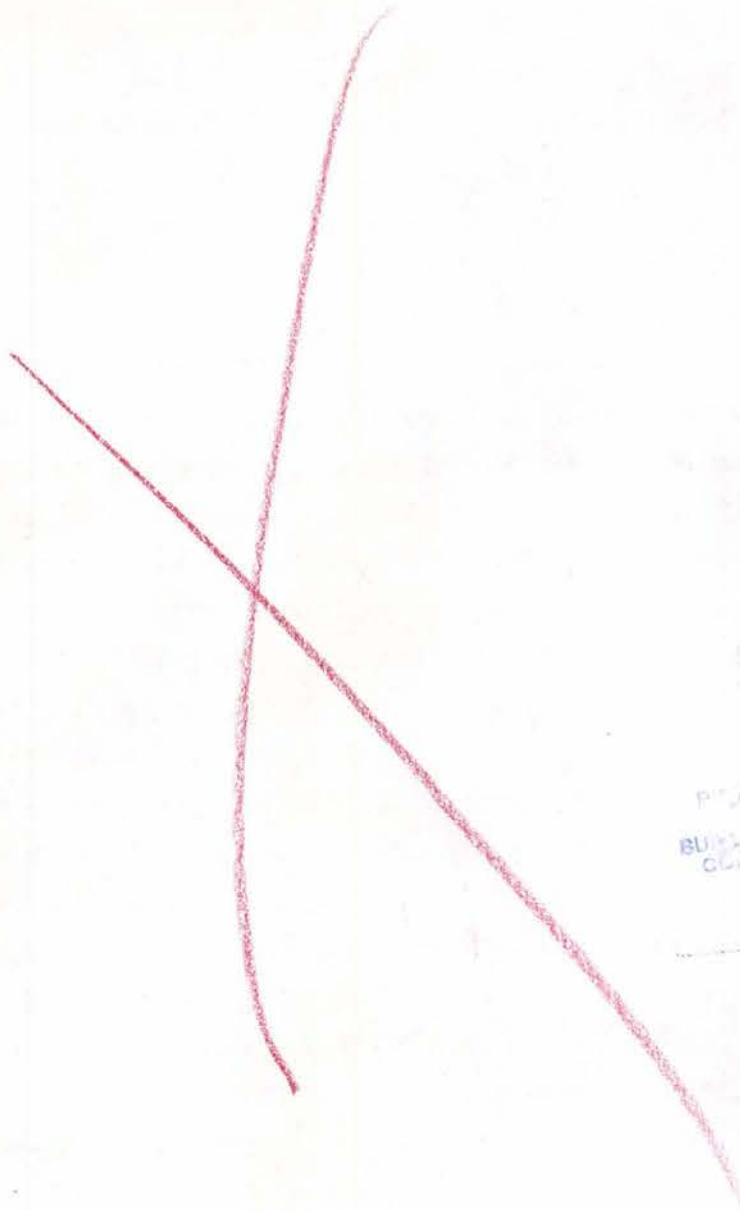
1994, - - - - - A S E - - - - -  
ASI LO ACORDO Y FIRMAN EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]  
[REDACTED] QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL. - - - - - S FE. - - - - -



C.



SECRET



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
SUBSECRETARIA DE PROSECUCION FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
SUBSECRETARIA DE PROSECUCION FEDERAL

C O N S T A N C I A .

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DIA 18 DIECIOCHO DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] -- ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL ASISTIDOS DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN - - - - - Y DAN FE. - - - - -

- - - - - H A C E N C O N S T A R - - - - -

QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA SE PROCEDE A ELABORAR LOS -- SIGUIENTES OFICIOS (A) A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE NOS INFORME SI LOS ELEMENTOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN Y -- QUE PERTENECEN AL GRUPO DE [REDACTED] CUENTAN CON ANTECEDENTES PENALES:

[REDACTED]

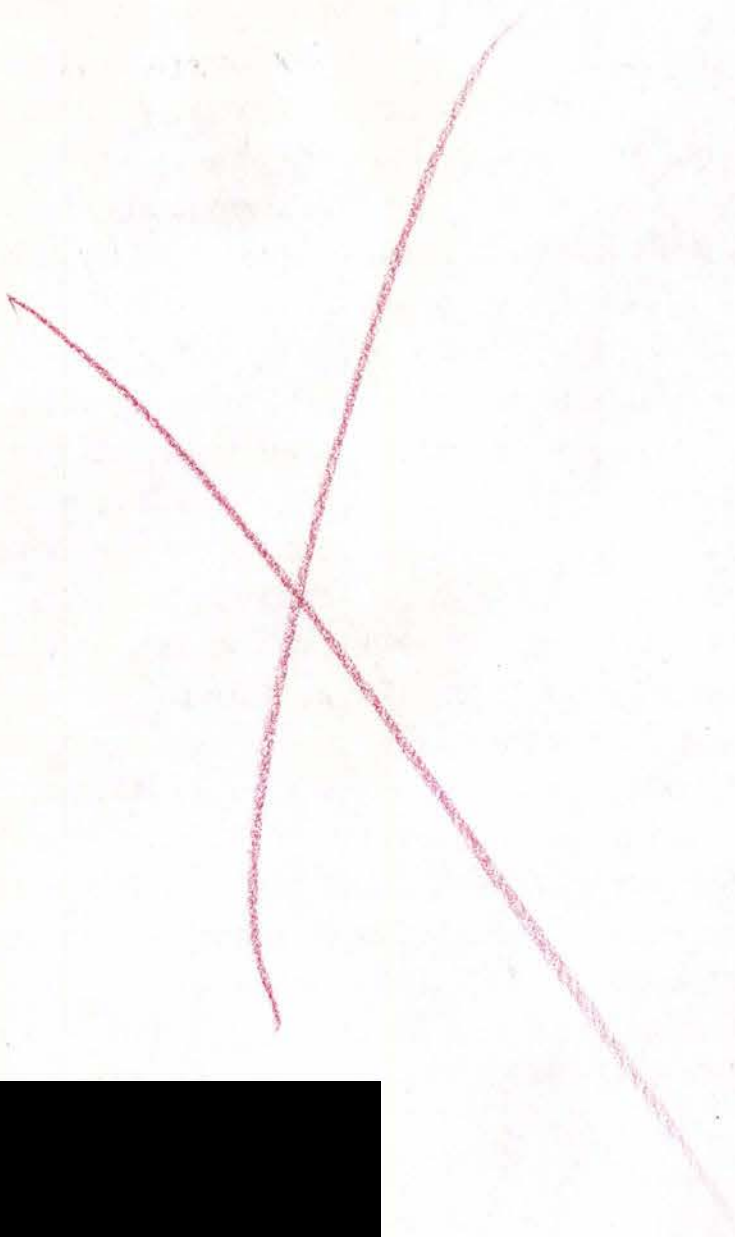
(B) OFICIOS A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A LA -- SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA -- SABER SI LOS ELEMENTOS QUE SE S [REDACTED] ANTERIOR FUERON MIEMBROS DE -- ALGUNA CORPORACIÓN POLICIACA Y [REDACTED] OS INDIQUE EL MOTIVO DE SU SEPA RACIÓN; AGREGANDO COPIA DE LOS [REDACTED] SENTES ACTUACIONES. - - - - -

T. DE A.

LIC. [REDACTED]



148210



PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURÍA

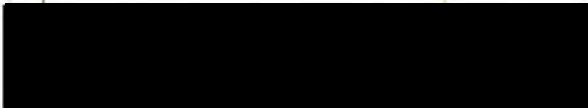




PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ASUNTO : SE SOLICITA INFORME.



012844

DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO  
FEDERAL.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente solicito a Usted, gire -  
sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se sirva infor-  
mar a esta SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,  
con domicilio en Insurgentes Sur número 615, 2o piso Colonia Nápoles en -  
la Delegación Benito Juárez Distrito Federal, si las personas que se mencio-  
nan en la lista anexa a este escrito, prestan o prestaron sus servicios en --  
esa dependencia, en caso de ser afirmativo se nos señale lugar de adscripción  
y se remita copia certificada de su expediente personal; lo anterior por ser-  
necesario para la debida integración de la Averiguación Previa citada al --  
rubro.

Agradeciendo de antemano su atención, quedando

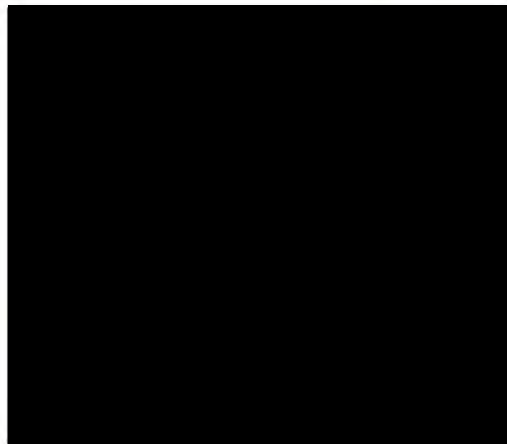
a sus órdenes.



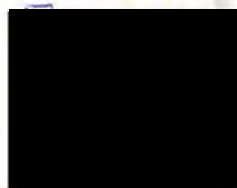
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
95.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
PRESENTE



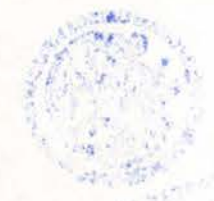
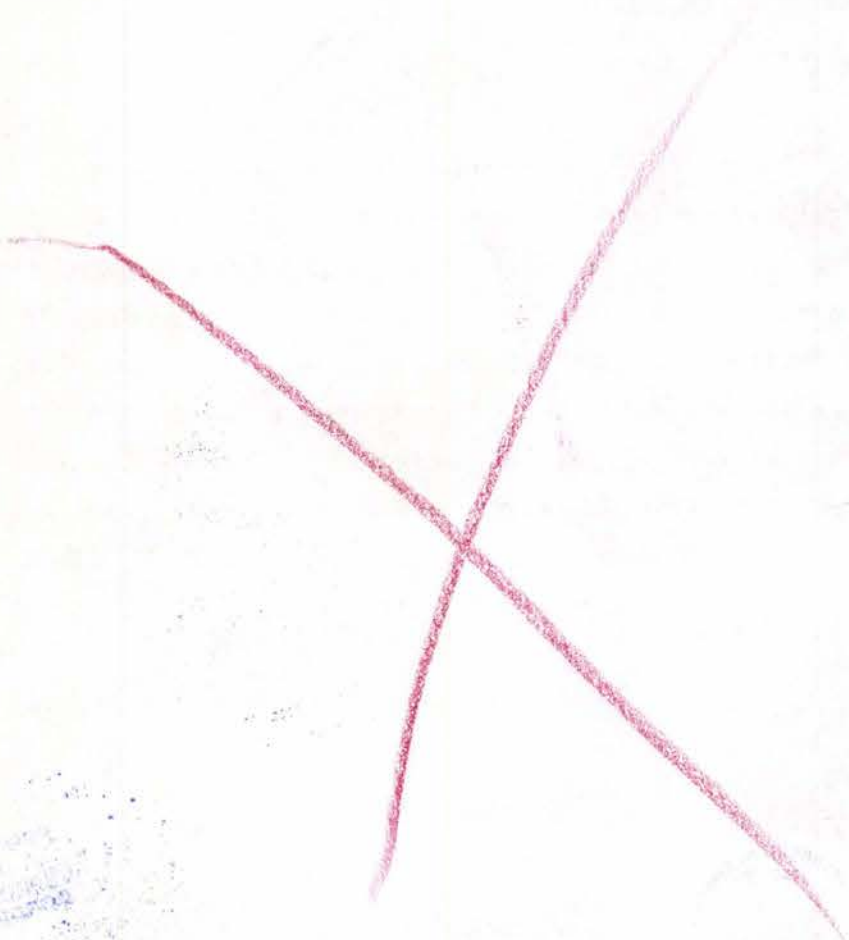
Recibi 25-4-95



Vo. Bo.  
EL C. SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.

152710



Several lines of faint, illegible text are visible below the circular stamp, appearing as light blue smudges.

STATE OF  
DOCUMENT  
OFFICE  
PROCEDURAL

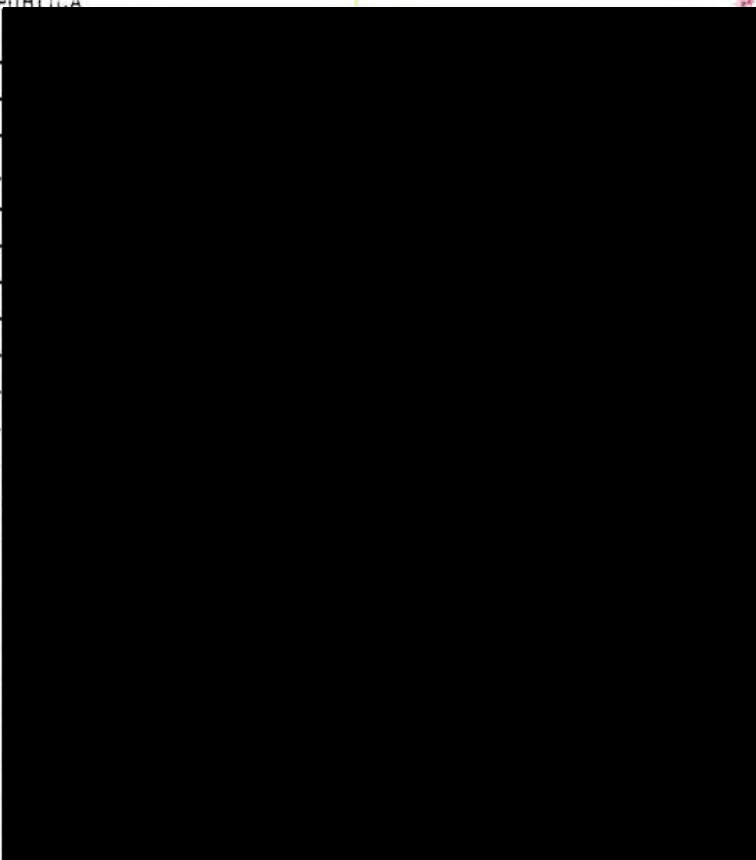




PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012845

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-
- 18.-
- 19.-
- 20.-
- 21.-
- 22.-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COMISION ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
COMISION ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COMISION GENERAL II

018210



*[Faint, illegible text]*



*[Faint, illegible text]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ASUNTO : SE SOLICITA INFORME.

012846

LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ.  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL —  
DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente, solicito a Usted, se sirva girar sus apreciables órdenes a quien corresponda a fin de que se sirva informar a esta SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 615, 2o piso, Colonia Nápoles en la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal, a la mayor brevedad posible si las personas que se mencionan en la lista anexa a este escrito cuentan con antecedentes penales, si alguno de ellos perteneció y/o pertenece a esa H. Institución, si es afirmativo se nos señale lugar de adscripción, en caso de separación el motivo de la misma y se nos envíe copia certificada de su expediente personal; lo anterior por ser necesario para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

Agradeciendo de antemano su atención, quedando a sus órdenes.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



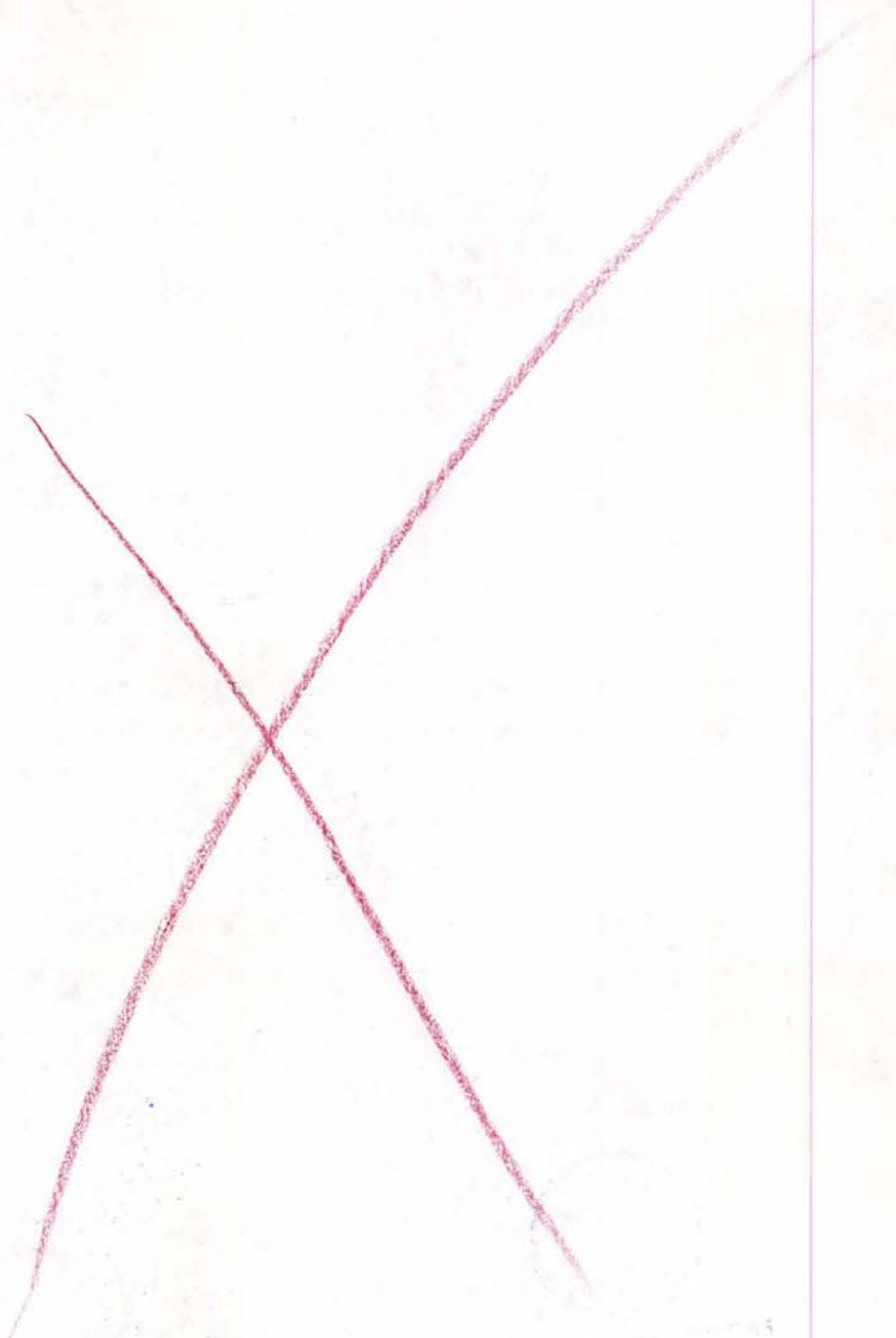
ON.  
1995  
DURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II

Vo. Bo.  
EL C. SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.

Recibi 25-4-95

118374



COMMISSIONER OF REVENUE  
AND  
CUSTOMS  
GOVERNMENT OF INDIA

RECEIVED  
11/11/1954  
OFFICE OF THE  
COMMISSIONER  
OF REVENUE  
AND  
CUSTOMS  
MADRAS

PROCUREMENT  
RE  
SUBPROCUR



012847

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-
- 18.-
- 19.-
- 20.-
- 21.-
- 22.-



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II

012210

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCESO GENERAL  
SUBPROCESO ESPECIAL  
CO

PROCESO  
SUBPROCESO

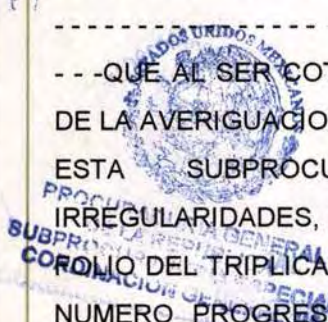
21

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----CERTIFICA-----

---QUE AL SER COTEJADOS LOS TOMOS QUE FORMAN EL TRIPLICADO ABIERTO DE LA AVERIGUACION PREVIA 852/94 CON LAS COPIAS DEL MISMO, QUE OBRAN EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, SE OBSERVAN DIVERSAS IRREGULARIDADES, COMO LO SON EL QUE NO CONCUERDAN LOS NUMEROS DE FOLIO DEL TRIPLICADO CON LAS COPIAS, YA QUE DIVERSAS FOJAS CARECEN DE NUMERO PROGRESIVO, O SE ENCUENTRA DUPLICADO EL FOLIO, APARECEN FOJAS EN EXCESO CON LA LEYENDA "BIS", COMO APARECE EN LAS FOJAS 3193 A, 3196 BIS DEL TOMO VIII, POR LO QUE SE ORDENA SE CERTIFIQUEN DICHAS IRREGULARIDADES PARA [REDACTED] SEVO FOLIO AL NUMERO PROGRESIVO.-----



LA GENERAL  
LA  
LICA  
RIA ESPECIAL

[REDACTED]

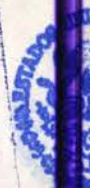
[REDACTED]

[REDACTED]

012310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DEL FISCALÍA  
CORPORACIÓN FISCAL SUBPROCURADURÍA





128



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012849

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR -----

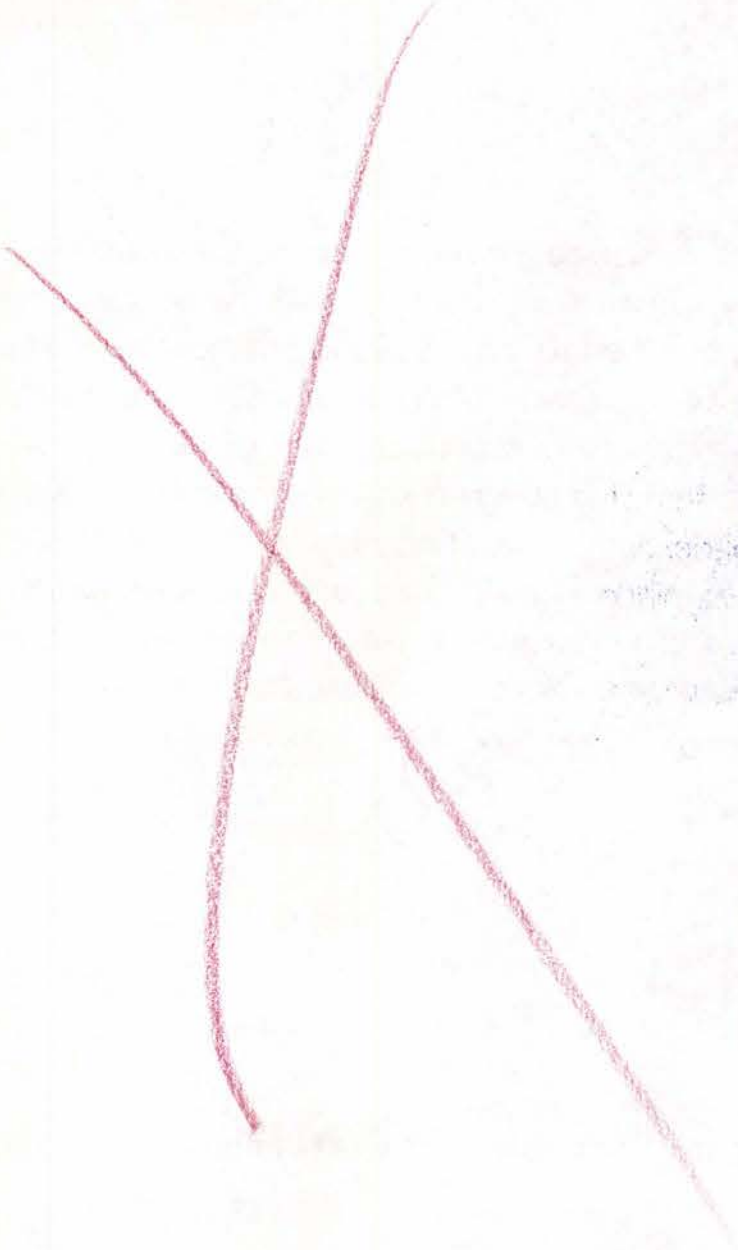
--- SE RECIBE EN FO [REDACTED] POR MEDIO DE LA CORRESPONDENCIA, UN [REDACTED] TITULADO "ESPECIAL CASO: COLOSIO, SEGU [REDACTED] TERADO, TELEVISION



LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

115270



PROCESO DE LICITACION  
SUBPROCESO DE SELECCION ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DE SUBPROCESOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACION  
SUBPROCESO DE SELECCION ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DE SUBPROCESOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

621

012850

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:43 VEINTE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1995.-----

---TENGASE POR RECIBIDO EN FORMA ANONIMA EL VIDEOCASSETTE, MARCA SONY, FORMATO VHS, INTITULADO ESPECIAL CASO COLOSIO, SEGUNDA PARTE; PROGRAMA ESTE ENTERADO, TELEVISION AZTECA, 10:30 P.M., MIERCOLES 22 DE MARZO 95, ( 50' ).-----

---POR LO ANTERIOR SE ORDENA REALIZAR LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS:-----

- 1.- DAR FE DEL VIDEOCASSETTE RECIBIDO EN FORMA ANONIMA -----
- 2.- GIRAR OFICIO AL DIRECTOR DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS A EFECTO DE SOLICITAR COPIAS FIELES DEL VIDEOCASSETTE-----
- 3.-SE LLEVE A CABO LA TRANSCRIPCION LITERAL DEL CONTENIDO DE DICHO VIDEOCASSETTE.-----

-----CUMPLASE-----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE AISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE. [REDACTED] DAMOS FE. -----

LIC [REDACTED]



002810



PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

130

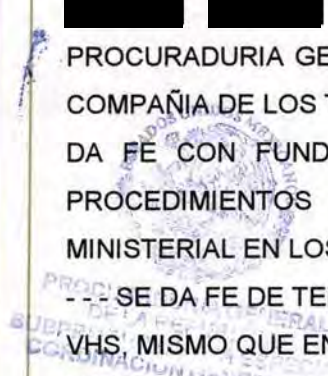
012851

FE DE VIDEOCASSETTE.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y SE DA FE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

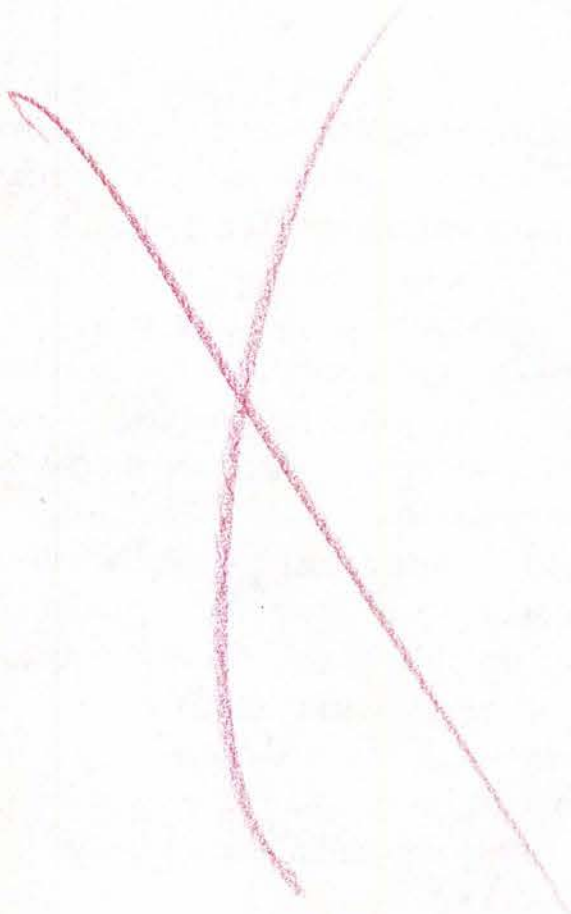
--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA UN VIDEOCASSETTE, MARCA SONY, FORMATO VHS, MISMO QUE EN SU PARTE FRONTAL SE ENCUENTRA UNA ETIQUETA QUE A LA LETRA DICE: "ESPECIAL CASO COLOSIO, SEGUNDA PARTE; PROGRAMA ESTE ENTERADO, TELEVISION AZTECA, 10:30 P.M. MIERCOLES 22 DE MARZO 95, (50)" AL LADO IZQUIERDO UNA PEQUEÑA ETIQUETA QUE PRESENTA CON NEGRO EL NUMERO 221, DOS, DOS UNO, CON LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDA LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

[REDACTED]



GENERAL  
A  
ESPECIAL

158310



PREMIER DE LA REPUBLIQUE  
SUBPREMIER DE LA REPUBLIQUE  
COORDONATEUR GENERAL DE  
SPECIAL

ESTADO  
CUR  
DU  
DE  
PR  
EU  
PROCE  
LAI  
JAN  
EATON



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

131

012852

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:18 NUEVE HORAS  
CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]  
[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE ----- HACEN CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE OFICIO, SUSCRITO POR EL [REDACTED]  
[REDACTED] DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL DE LA  
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR MEDIO DEL  
CUAL DA CONTESTACION AL OFICIO DE FECHA 27 DE MARZO DE 1995,  
RELACIONADO CON EL IN [REDACTED]  
[REDACTED] -----

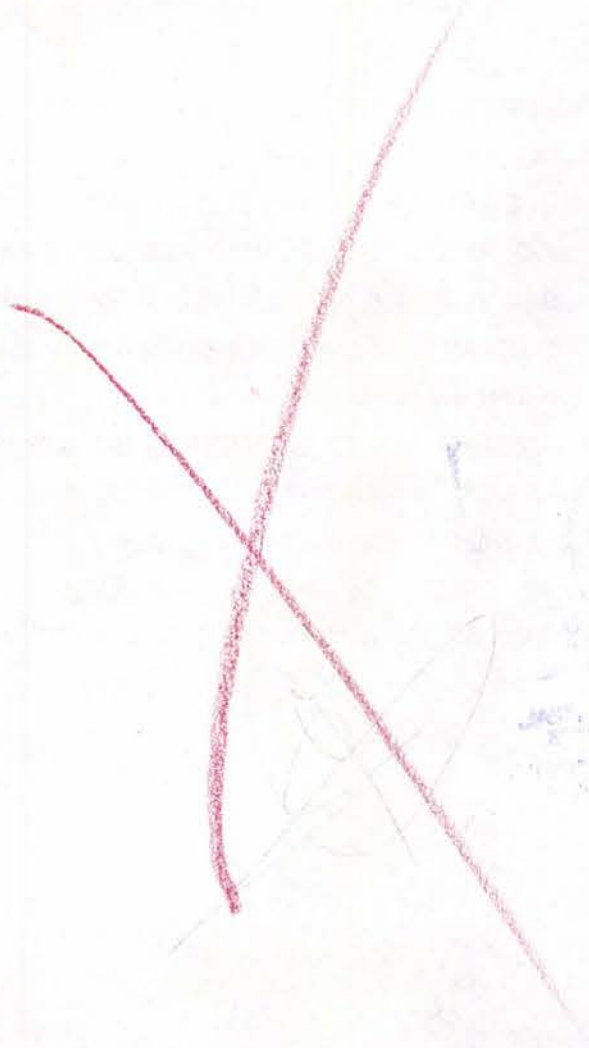


LIC. [REDACTED]

LIC. M. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

0188210



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y GOBIERNO  
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: [sgg@go.gobierno.pr](mailto:sgg@go.gobierno.pr)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y GOBIERNO  
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO





AV. PREVIA : SE/003/95

132

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

012853

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 9.20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS-----

- - -SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO S-1.B/RA/6001/95-04, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1995, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITO POR EL [REDACTED] DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL, MISMO QUE CONTIENE INFORMACION RELATIVA [REDACTED] [REDACTED], MISMO OFICIO QUE CONSTA DE DOS FOJAS UTILES, OFICIO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

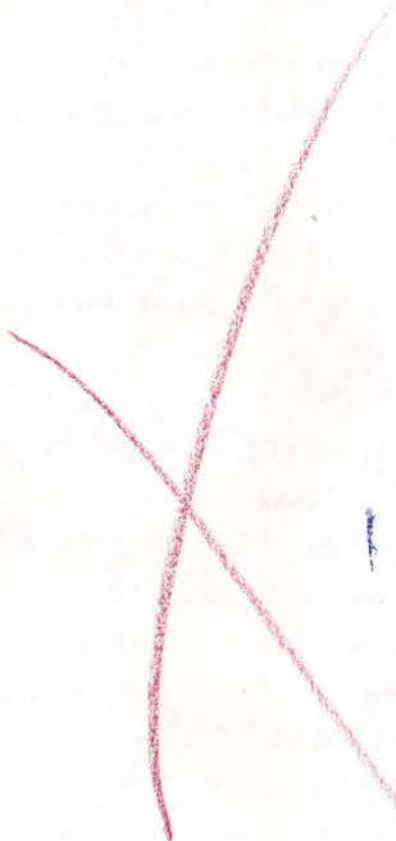
- - -CON LO ANTERIOR [REDACTED] A DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] NIERON.-----

-----  
-----

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

888110



PROCURADIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADIA DE DEFENSA  
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA GENERAL DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADIA DE DEFENSA



URGENTE

SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA  
DEL D.F.

DEPENDENCIA	S.S.P. D.F.
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL.	
SECCION	SUBDIRECCION CONSULTIVA.
MESA	DEPTO. DE APOYO OFICIAL.
NUMERO DE OFICIO	S-1.8/RA/6001/95-04
EXPEDIENTE	

012854

ASUNTO: Se contesta oficio s/n de fecha 27 de marzo del año en curso, relacionado con la A.P. SE/003/95.

México, D.F., a 17 de abril de 1995.



SECRETARIA GENERAL DE LA  
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD ESPECIAL  
POLICIA FEDERAL



En cumplimiento a su atento oficio citado al rubro, me permito remitir a usted, el original del oficio PBI-DG-U551-04-95 de fecha 8 de los corrientes, girado por el Director General de la Policía Bancaria e Industrial del D.F.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar.



blica del D.F.-Para su superior -

133314



PRO...  
SUBPR...  
COR...

PROC...  
SUBPR...

Y...



SECRETARIA DE SEGURIDAD  
PUBLICA DEL D.F.

DEPENDENCIA	POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL DEL D.F.
SECCION	DIRECCION GENERAL
MESA	
NUMERO DE OFICIO	PBI-DG-0551-04-95.
EXPEDIENTE	S. S. P. DEL D.F.

012855

**ASUNTO** RESPUESTA A SU OFICIO DE FECHA 5 DE ABRIL DE 1995.

México, D.F., 8 de Abril de 1995.

[Redacted]

DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL  
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D.F.  
P R E S E N T E .

En respuesta a su atento Oficio sin número de - - fecha 5 de los corrientes, en el que se solicita se informe con carácter de urgente, si el C. [Redacted] pertenecio o pertenece a esta Corporación, sobre el particular me permito comunicar a Usted, que una vez verificado fisicamente nuestro Archivo General, asi como la Nómina anterior y actual, el [Redacted] no pertenece ni ha pertenecido a la Policia Bancaria e Industrial del Distrito Federal. Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un afectuoso saludo.



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.  
DIRECCION GENERAL  
POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION  
EL DIRECTOR GENERAL

PRIMER SUPERINTENDENTE  
DAVID LEON MENDEZ

DLM' JLMR' mej.



1351



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012856

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----HACEN CONSTAR-----

--SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS A EFECTO DE SOLICITARLE SE LLEVE A CABO LA REPRODUCCION EN DOS COPIAS FIELES DEL CONTENIDO DEL VIDEOCASSETTE, MARCA SONY, FORMATO VHS, INTITULADO ESPECIAL CAS [REDACTED] TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA-----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

0152210

~~X~~



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

RECIBO

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA







PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

012857

ASUNTO : SE SOLICITA REPRODUCCION DE  
VIDEOCASSETTE.

T.C. JUAN VALDIVIA  
DIRECTOR GENERAL DE  
SERVICIOS CRIMINALISTICOS  
P R E S E N T E .

ME DIRIJO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO,  
SOLICITANDOLE GIRE SUS APRECIABLES ORDENES A QUIEN CORRESPONDA A  
EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO DOS COPIAS FIELES DEL CONTENIDO DEL  
VIDEOCASSETTE MARCA SONY, FORMATO VHS, INTITULADO ESPECIAL CASO  
COLOSIO SEGUNDA PARTE, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE, TODA VEZ QUE  
ES NECESARIO PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA INDAGATORIA CITADA AL  
RUBRO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA  
DAR AL PRESENTE, APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL  
SALUDO.

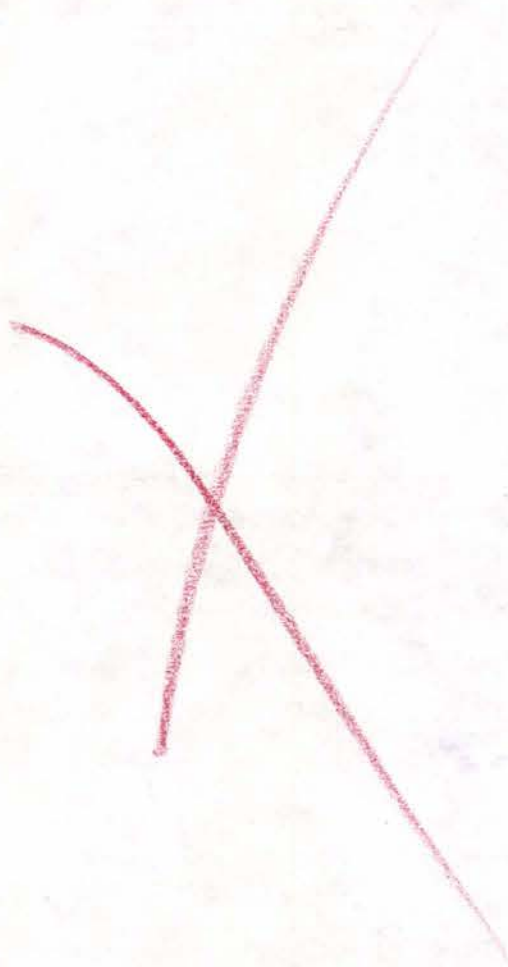


ON  
5.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II

138310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROSECUCIÓN  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PENALES



OCURRENCIA  
DE  
FOLIO  
NÚMERO

137



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012858

-- -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

-- -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN DONDE SE DA CONTESTACION AL OFICIO SE/CGCC/0160/95, SUSCRITO [REDACTED] Y EL [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL NOS INFORMA LO RELATIVO A LAS CUENTAS BANCARIAS REGISTRADAS DE [REDACTED]

-----CONS-----

[REDACTED]

[REDACTED]



018822



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS





D.O./587/95.  
MEXICO D.F. 18 DE ABRIL DE 1995.

DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ASUNTO: SE RINDE INFORME

012859

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

[Redacted]

CASO COLOSIO  
P R E S E N T E .

ME PERMITO INFORMAR QUE EN CONTESTACION AL OFICIO SE/CECC/0160/95, LA COMISION NACIONAL BANCARIA, PLAZA INN, SAN ANGEL DE LA DIRECCION JURIDICA LO TURNA A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, UBICADA EN INSURGENTES SUR 1844, 2º PISO COL. FLORIDA C.P. 01030, MEXICO D.F. TELEFONOS 7-24-72-19 Y 7-24-72-38, QUE PERTENECE A LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVYTUR DE ALVARO ORTEGA RIVERA, DONDE EL C. DIRECTOR DE INVESTIGACIONES ESPECIALES ENVIA OFICIO CON CONTESTACION EL

DIA 05 DE ABRIL DE 1995.

NOTA\* SE ANEXA COPIA.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ORDENAR. SIN MAS POR EL MOMENTO, PARA LO QUE A BIEN TENGA

R E S P E T U O S A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL C. AGENTE DE LA POL. JUD. FED.

Vo.Bo.

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

[Redacted]

2

032310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL IM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL IM



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

# COMISION NACIONAL BANCARIA

MEXICO, D.F.

Abril 3, 1995.

139

ACUSE

**VICEPRESIDENCIA JURIDICA**  
Oficio No. 601-I-VJ-15764/95  
Expediente SE/003/95

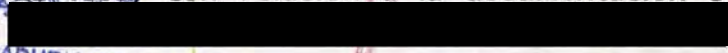
012860

**PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA**  
**SUBPROCURADURIA ESPECIAL**  
**CASO COLOSIO**  
**FISCALIA ESPECIAL**  
Av. Insurgentes Sur No. 615, 2o. Piso  
Col. Nápoles  
03810 - México, D. F.

At'n



Me permito dar respuesta a su oficio No. SE/CGCC/0160/95 de fecha 2 de Marzo de 1995 con relación a la documentación e información que requieren

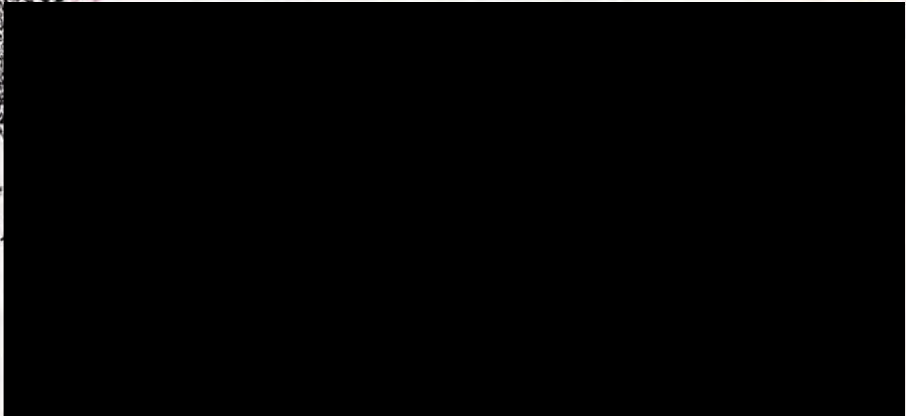


Para tales efectos me permito informarle que a esta fecha **NO TIENE REGISTRADAS CUENTAS BANCARIAS** en las Instituciones de crédito.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



DESPACHADA

ABR. 6 1995

Departamento de  
CORRESPONDENCIA  
Y ARCHIVO





19/0



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012861

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

- - -SE RECIBE LA REPRODUCCION DE DOS COPIAS FIELES DEL CONTENIDO DEL VIDEOCASSETTE, MARCA CONY, FORMATO VHS, INTITULADO ESPECIAL CASO COLOSIO, SEGUNDA F [REDACTED] PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL D [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]

LIC

[REDACTED]

138310



PI  
BU





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

141

012862

FE DE VIDEOCASSETTES.

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:15 VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y SE DA FE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS -----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA COPIA FIEL DEL ORIGINAL DOS VIDEOCASSETTES, MARCA SONY, FORMATO VHS, MISMO QUE EN SU PARTE FRONTAL SE ENCUENTRA UNA ETIQUETA QUE A LA LETRA DICE: "ESPECIAL CASO COLOSIO, SEGUNDA PARTE; PROGRAMA ESTE ENTERADO, TELEVISION AZTECA, 10:30 P.M. 22/III/95, REMITIDOS AMBOS POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS DE LOS CUALES SE DAN FE Y SE AGREGAN POR SEPARADO, CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS [REDACTED] -----

-----

[REDACTED]

[REDACTED]

L

LIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

002210



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012863

142

-- -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPANIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE -----HACEN CONSTAR-----

- - -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME  
PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO  
FEDERAL DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1995, EN DONDE SE DA CONTESTACION AL  
OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 27 DE MARZO DE 1995, MISMO EN EL QUE SE  
AGREGA UN ANEXO CONSTANTE [REDACTED] CONTENIENDO EL EXPEDIENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL [REDACTED]

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

11.32.83

~~X~~

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P.R.  
GOBIERNO DE P.R.  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PR  
EUI  
C

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P.R.  
GOBIERNO DE P.R.  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

012864

14/3

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS .

--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA :-----

- - -1.- UN EXTRACTO DE ANTECEDENTES LABORALES, PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1995, A NOMBRE [REDACTED], MISMO QUE CONTIENE ASCENSOS; CAMBIOS DE ADSCRIPCION; BAJA; ARRESTOS; LICENCIAS MEDICAS; LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES; LICENCIAS CON GOCE DE HABERES; SUSPENSIONES EN SU EMPLEO Y HABERES; y HECHOS MERITORIOS; DOCUMENTO SUSCRITO POR EL [REDACTED]

- - -2.- SE TIENE A LA VISTA UN OFICIO PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1995, SUSCRITO POR [REDACTED] EN DONDE SE REMITE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE PERSONAL, ASI COMO EXTRACTO DE ANTECEDENTES LABORALES DEL [REDACTED]

- - -3.- SE TIENE A LA VISTA UN OFICIO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1995, PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL , SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS SOCIALES [REDACTED]

- - -4.- SE DA FE DE TENER A LA VISTA UN EXPEDIENTE LABORAL, CORRESPONDIENTE AL C. [REDACTED], CONSTANTE DE 104 FOJAS UTILES EN COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL [REDACTED]; DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1995, EN DONDE SE SEÑALA ERRONEAMENTE QUE CONSTA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

138310

DE 117 FOJAS, DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE DAN FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

---CON LO ANTERIOR SE [REDACTED] CIA DE FE MINISTERIAL  
FIRMANDO DE CONFORMI [REDACTED] ERON -----

[REDACTED]

[REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SOCIAL  
L. III OCURAD  
RECU  
SUBPROCUAD





URGENTE

SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA  
DEL D.F.

DEPENDENCIA	S. S. P. D. F.
DIR. DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL	
SECCION	SUBDIR. CONSULTIVA
MESA	DEPTO. DE APOYO OFICIAL
No. DE OFICIO	S-1.B/RA6113/95-04
EXPEDIENTE	012865

141

**ASUNTO:** Se remite información, relacionada con el oficio s/n de fecha 27 de marzo de 1995, derivado de la Av. Previa número SE/003/95.

México, D.F., a 19 de abril de 1995.

[Redacted]

GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
P R E S E N



En relación con el oficio citado al rubro, me permito remitir a Usted, original del oficio DRH275/95, de fecha 17 del mes en curso, girado por el Director de Recursos Humanos y Servicios Sociales - Subprocuraduría Auxiliar, así mismo original del oficio s/n de fecha 11 de marzo de 1995, girado por el C. Director de Recursos Humanos, y extracto de los antecedentes anexo y expediente certificado de historia laboral anexo en 104 fojas del [Redacted] anterior para los efectos legales procedentes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted]

blica del D.F.-Para su superior cono-  
ones.- Mismo fin.

3

013809



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURÍA  
COORDINACIÓN GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURÍA  
COORDINACIÓN GENERAL



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
Secretaría General de Protección y Vialidad  
Dirección General de Servicios de Apoyo  
Dirección de Recursos Humanos

FECHA	DIA	MES	AÑO
	10	abril	1995.

012866

15/5

ANTECEDENTES LABORALES : EXTRACTO DE ANTECEDENTES.

NOMBRE		PATERNO		MATERNO		NOMBRE(S)		EDAD
R.F.C.	CLAVE DE COBRO			CATEGORIA		TIEMPO DE SERVICIO		
AREA				SUBAREA				
DEPTO. O AGRUPAMIENTO				OFICINA O GRUPO				

A L T A : [Redacted]

ASCENSOS [Redacted]

CAMBIOS [Redacted]

B A J A : [Redacted]

ARRESTOS [Redacted]

MEXICANA  
GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL

LICENCIAS MEDICAS

LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES:

LICENCIAS CON GOCE DE HABERES:

SUSPENSIONES EN SU EMPLEO Y HABERES:

HECHOS MERITORIOS:

NOTAS:



PROCESO DE RECURSOS HUMANOS  
SUBPROCESO DE LICENCIAS  
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

EL EXPEDIENTE

AUTORIZADO

OFICINA DE CONTROL DOCUMENTAL

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

3088



SECRETARIA GENERAL  
DE PROTECCION Y VIALIDAD  
DEL D.D.F.

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE
	SERVICIOS DE APOYO.
	DIR. RECURSOS HUMANOS
SECCION	SUBDIR. DE PERSONAL.
MESA	
NUMERO DE OFICIO	012867
EXPEDIENTE	CP/1716/95.

ASUNTO : SE ENVIA EXPEDIENTE PERSONAL Y-  
EXTRACTO DE ANTECEDENTES LABORA



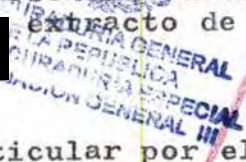
México D.F., a 11 de abril de 1995



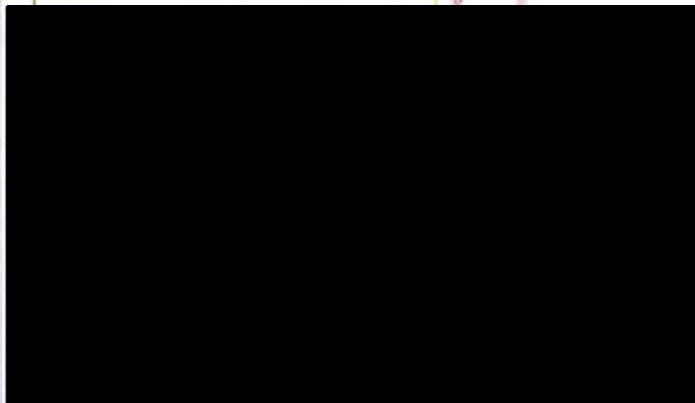
Y JUSTICIA/POLICIAL  
P R E S E N T E .



En atención al oficio SN de fecha 5 de los corrientes, remito a us-  
ted copia fotostática debidamente certificada del expediente perso -  
extracto de antecedentes laborales del C. [REDACTED]



Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar  
le un cordial saludo.



C.c.p. C. LIC. GERARDO J. RIVERA GOMEZ Director General de Servicios  
de Apoyo. .-Presente.

C. [REDACTED] Subdirector de Personal, .-

[REDACTED] Subdirector de Control de  
Operativos, .-Presente.



SECRETARIA GENERAL  
DE ADMINISTRACION ESPECIAL





DISTRITO FEDERAL  
 Secretaría de Seguridad Pública  
 Policía Auxiliar del D. F.

	DIA	MES	AÑO
FECHA	17	abril	1995

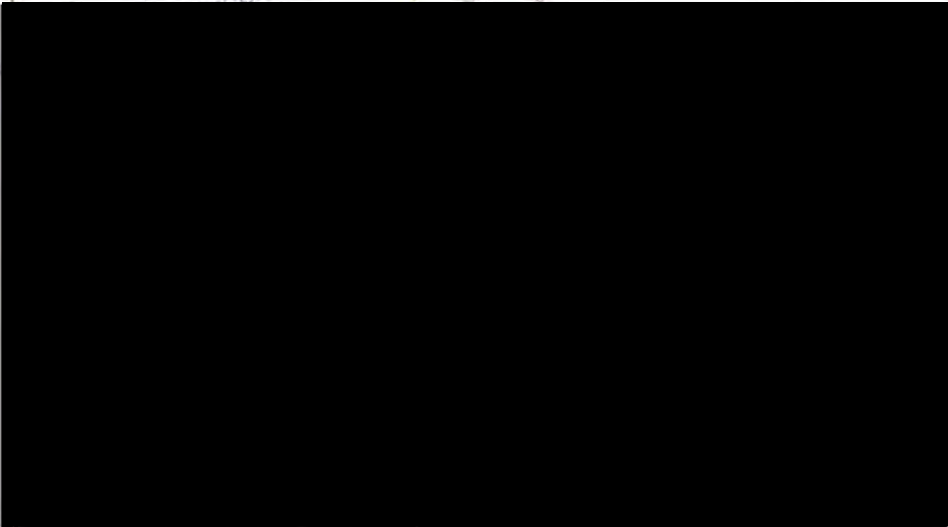
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL	No. DE OFICIO:	DRH275/95
SECCION:	DIR. RECS. HUMANOS Y SERV. SOCIALES	MESA:	TRÁMITE
ASUNTO	CONTESTACION A SU OFICIO DE FECHA 5 DE ABRIL DE 1995.		

012868

**Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARIA  
 DE SEGURIDAD PUBLICA  
 PRESENTE**

POR INSTRUCCIONES SUPERIORES Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO S/N FECHADO 5 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN DEL C. [REDACTED] ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE LLEVAR A CABO LA BUSQUEDA EN EL ARCHIVO GENERAL DE ESTA CORPORACIÓN, ASÍ COMO EN EL SISTEMA DE REVISTA DE PERSONAL ACTUALIZADA A LA FECHA, EL [REDACTED] NO PRESTA, NI HA PRESTADO SUS SERVICIOS EN LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA REITERARLE LA SEGURIDAD DE MI SIEMPRE DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

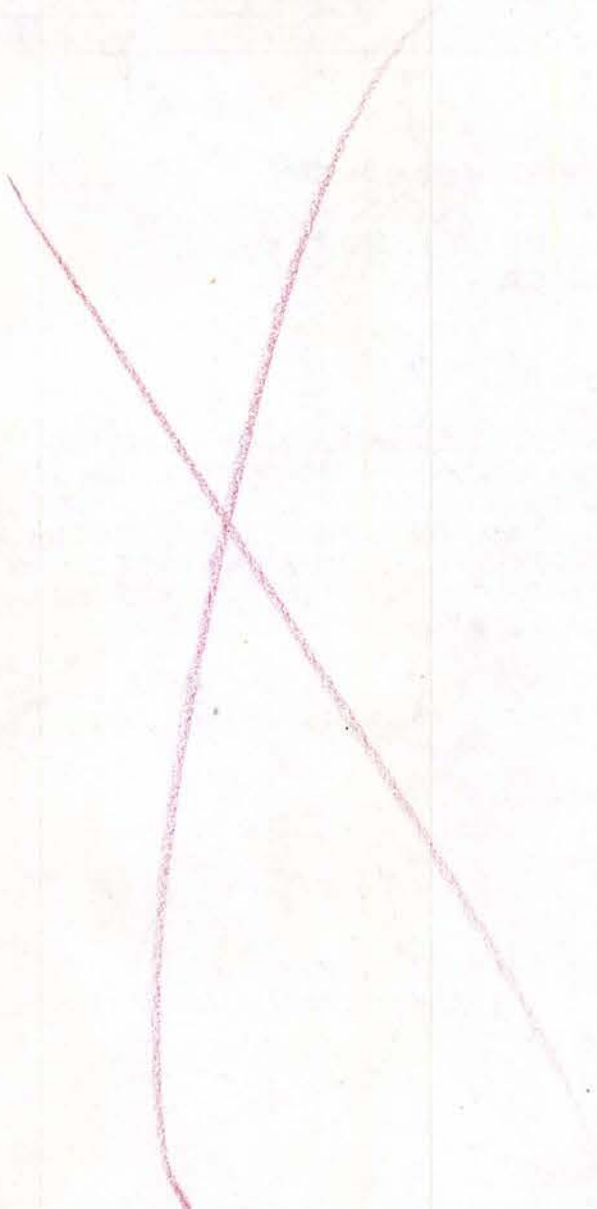


C.C.P. LIC. JOSE LUIS CASTELLANOS SANCHEZ.- DIRECTOR GENERAL.-PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENDTO-----PRESENTE  
 C.C.P. LIC [REDACTED] - SRIO. PARTICULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POL. AUX.- EN ATENCION- A SU VOLANTE FOLIO No. 959-----PRESENTE

APA/ijl

EXCMO. SEÑOR  
 GENERAL  
 DIRECTOR GENERAL  
 DE LA POLICIA  
 AUXILIAR DEL D.F.

838910



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



SECRETARIA GRAL DE PROTECCION Y VALIDAD  
UNIDAD DE DOCUMENTACION EN TRAMITE  
DIRECCION GENERAL DE  
OPERACIONES

FECHA.....  
18 ABR. 1995





# BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.

Institución de Depósito, Ahorro y Fideicomiso

MEXICO 1. D. F. 12 de Junio de 1968.

AL CONTESTAR SIRVASE CITAR

012869

000017

A QUIEN CORRESPONDA:  
Presente.

Por medio del presente, me permito recomendar ampliamente al [REDACTED]  
[REDACTED] persona solvente, honrada y trabajadora el cual = =  
tengo el gusto de conocerlo hace más [REDACTED]

Entiendo la presente para los fines legales que juzguen convenientes = =  
agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dar a la misma.

PROFUNDIDAD GENERAL  
DE LA...  
GENERAL  
A...  
ESPECIAL

[REDACTED]

[REDACTED]



Nº [REDACTED]

150

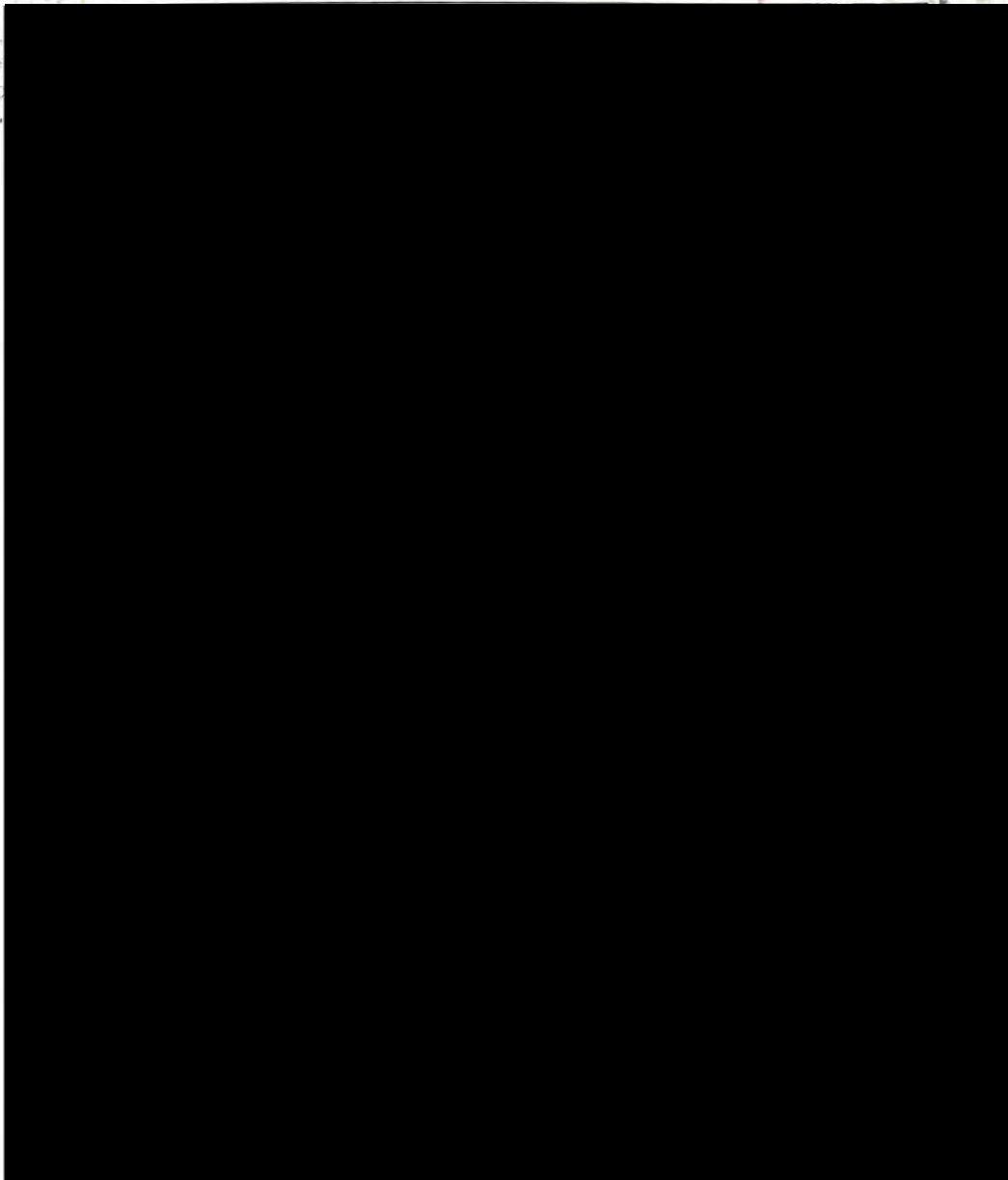


DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

En nombre de la República Mexicana y como Oficial del Registro Civil de este lugar, certifico ser cierto que en el libro [REDACTED] del Registro Civil que es a mi cargo, a la [REDACTED] se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:

012870

ACTA DE NACIMIENTO



PARA COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

CONFIRMACION

Valor de la hoja \$ 5.50 URGENTE



GENERAL ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL Y SUBORDINACION GENERAL

ES COPIA FIEL DE SU [REDACTED] ICO

A SIETE DE MARZO DE

EL [REDACTED]



SECRETARIA  
DEL REGISTRO CIVIL  
MEXICO, D. F.

SECRETARIA  
SUBF  
COORDINACION GENERAL

PROCURADIA  
DE  
SUBPROCURADIA



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

El (La) que suscribe Director(a) de la Escuela Primaria

nombre de la Escuela)

de la Zona

012871

Certifica que, según constancias que obran en el archivo del referido plantel, el (la) alumno(a)

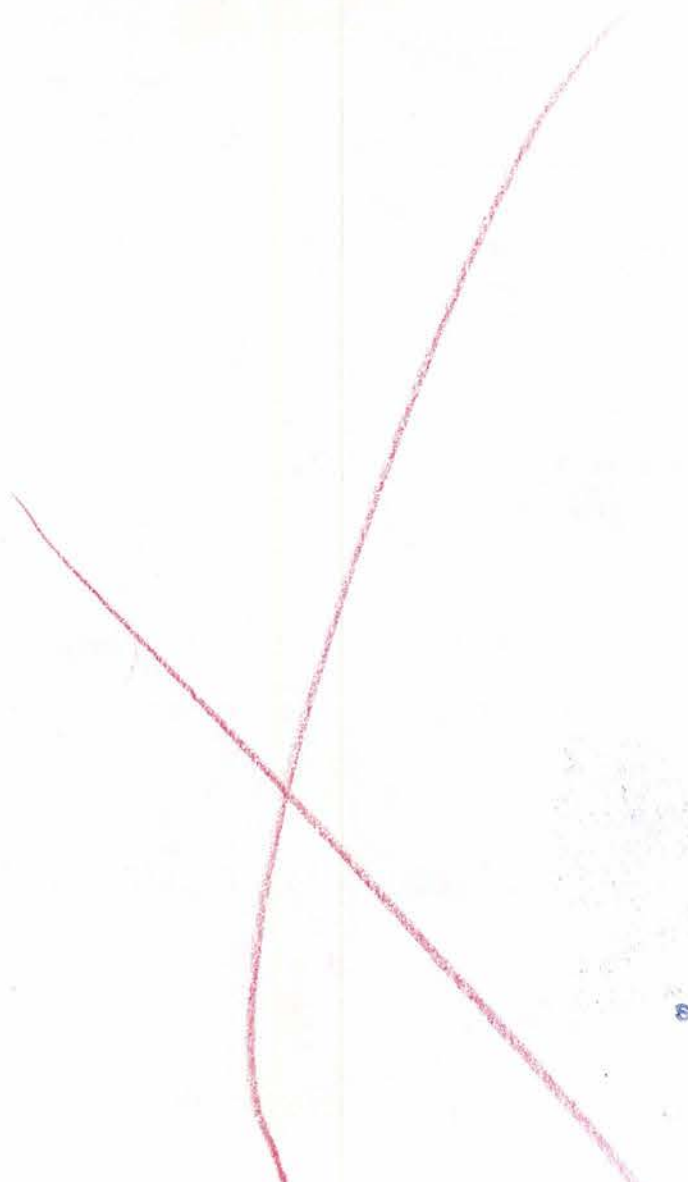
terminó los estudios correspondientes a la Educación Primaria, por lo que en cumplimiento de las prescripciones legales vigentes, extiende el presente

Certificado de Educación Primaria

en México, D. F., a los treinta (Con letra) días del mes de

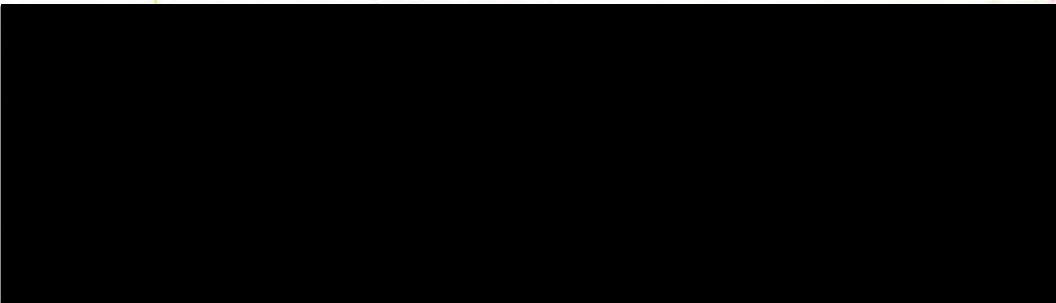
noviembre de mil novecientos sesenta.

172310

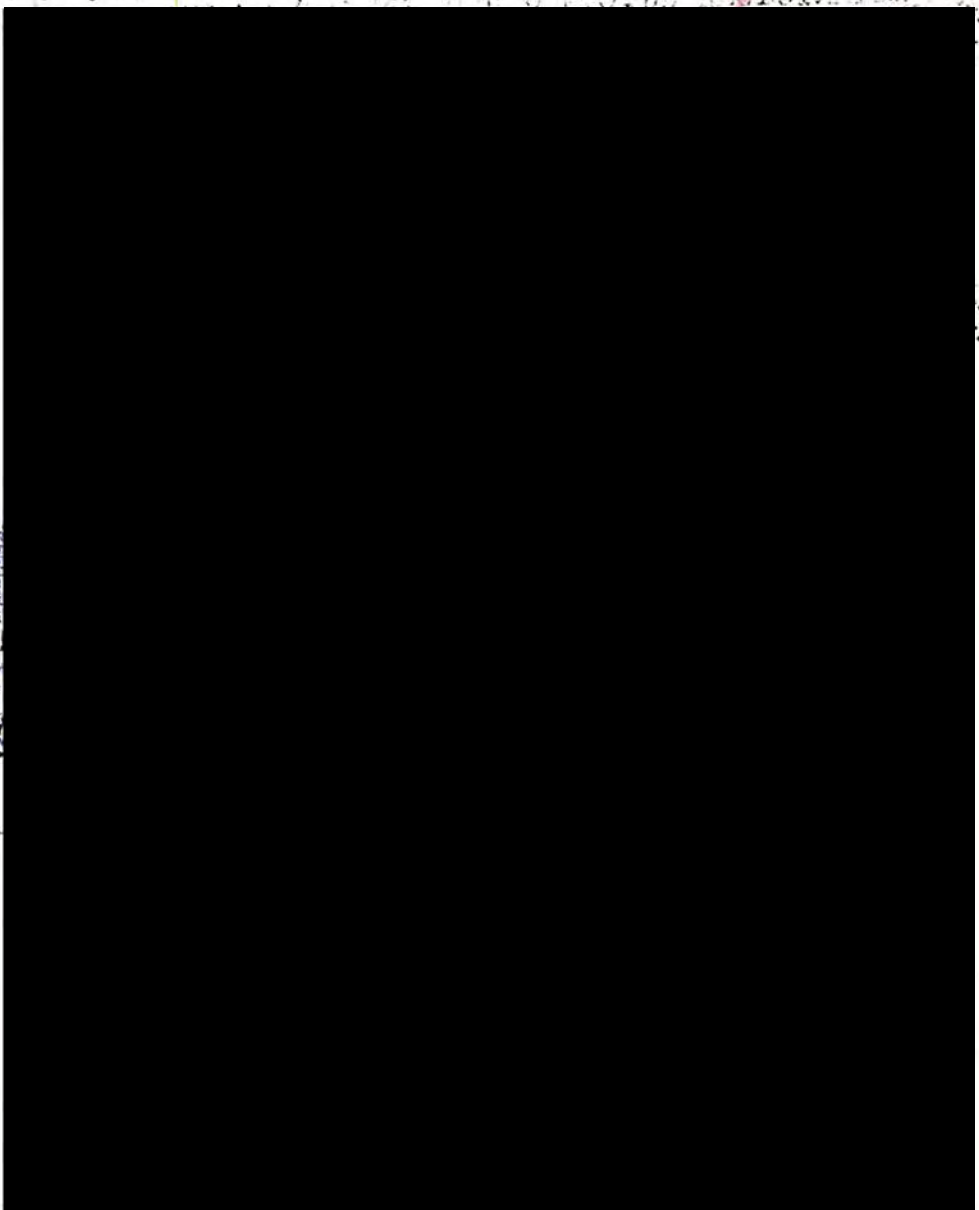


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION DE LOS INTERESES DEL CONSUMIDOR  
SUBPROCURADURIA DE DEFENSA JURIDICA





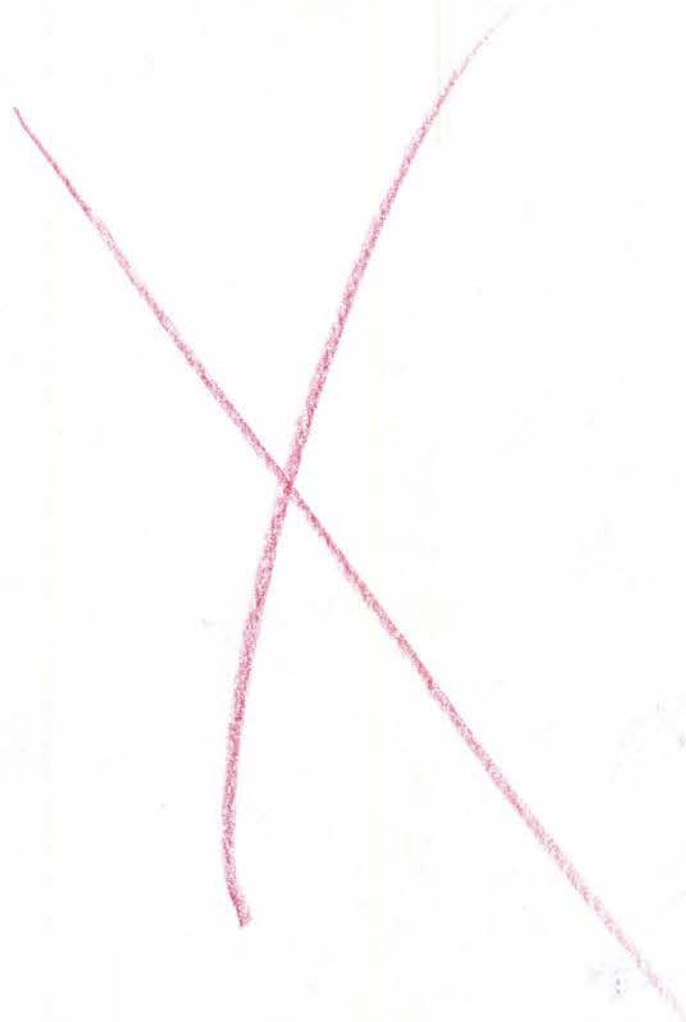
SECRET



PROCUR  
SUBPR  
CORDINAC

MEXICANOS  
GENERAL  
ESPECIAL

180719



PROSECUTOR GENERAL  
CORPORATION

DEPARTMENT OF JUSTICE  
CORPORATION  
REPUBLIC  
SUPERVISOR

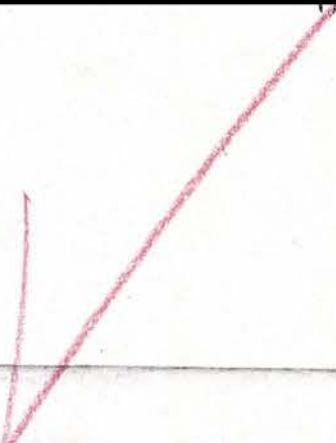




6

~~153~~

12073



ESTADO  
PROCURADU  
DE LA RE  
SUBDIRECCION  
COORDINACION

SECRETARIA DE MEDICINA  
GENERAL  
CLINICA DE  
MEDICINA ESPECIAL

DE

172110



PRINCIPAL  
SUBP  
CONL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
URADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPR CURA

MEMORANDUM

000000

6

1/21

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

CONSULTORIO No. UNO-12874

México, D.F., a 2 de Mayo 1968

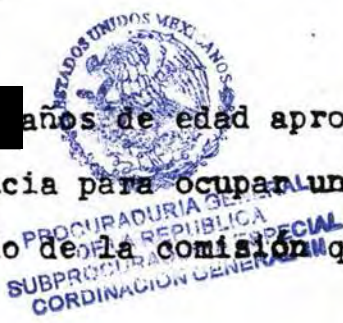
C. OFICINA

[Redacted]

Presente.-

[Redacted]

con [Redacted] años de edad aproximadamente y que ha sido propuesto por esa -- Dependencia para ocupar una plaza, se encuentra [Redacted] apto para el desempeño de la comisión que se le otorgue.



A T E N T A M E N T E



FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE.

EL MEDICO EXAMINADOR.

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

178310



PROPERTY OF  
SUBS  
COND

PROCRA  
RI  
SUBPROCE

7

TRANSITO

DETTALL

M-81

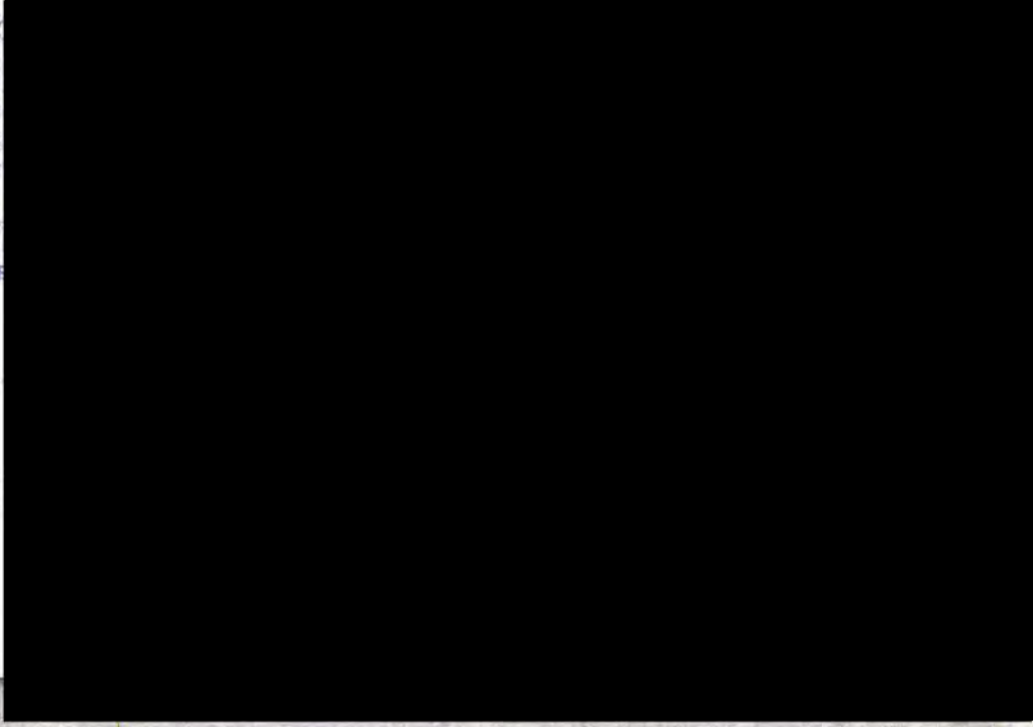
000014



TRANSITO

DETTALL

M-81



IA GENERAL  
LA  
BLICA  
URIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
DE INVESTIGACION

070016



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA

PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



México, D. F., a 27 de abril de 1968

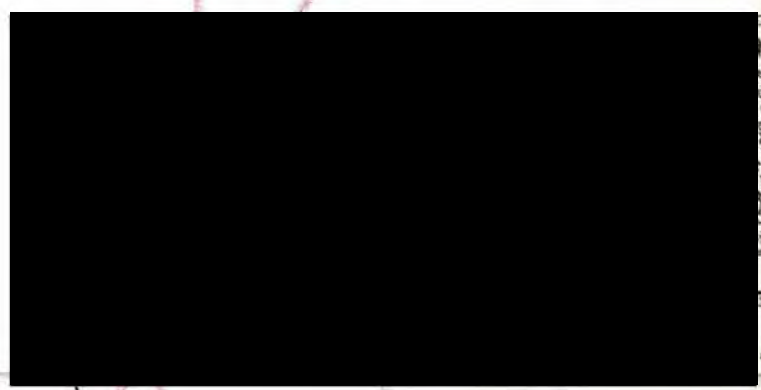
DIRECCION DE TRANSITO  
DETALL

FOTOGRAFIA "IRIS"

000012876



He de merecer de usted, se sirva manufacturar FOTOGRAFIAS Filiación - Contrato, quince de Frente, cinco de Perfil; así como TRES tamaño Mignón y Tarjeta de Cobro Credencial, al C [redacted] previo el pago de las mismas por el interesado.



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE  
COORDINACION GENERAL



GENERAL  
ESPECIAL

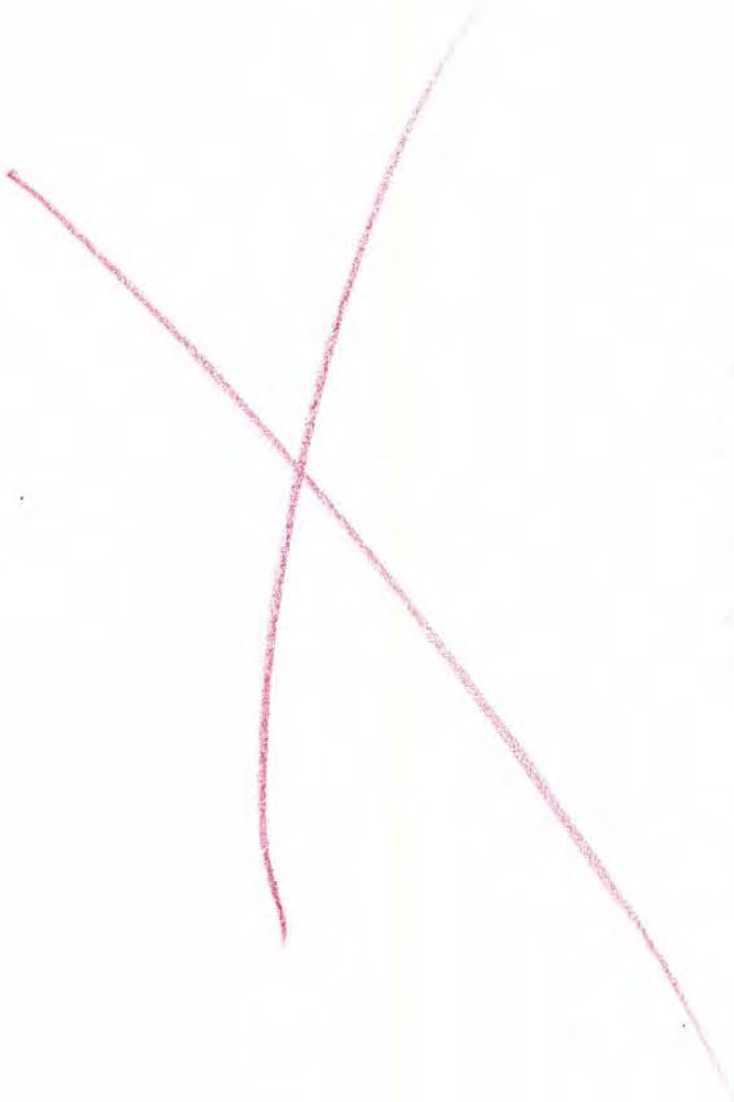


DIRECCION GENERAL DE SALUBRIDAD  
EN EL DISTRITO FEDERAL  
LABORATORIO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO  
"DR. ELISEO RAMIREZ"

SECRETARIA  
DE  
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

TOLSA NUM. 48 TEL. 12-11-98 MEXICO, D. F.





PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADORIA  
GOBIERNO FEDERAL

OCURRA  
RE  
SUBPROCUR



M E M O R A N D U M

012877

CUERPO DE CIRCULACION

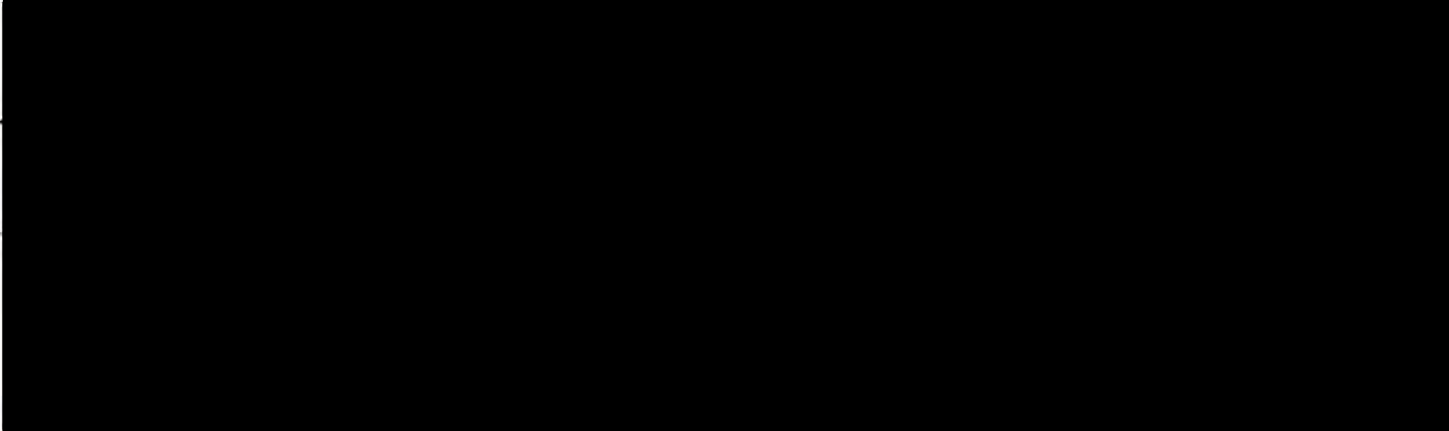
SERVICIO MEDICO

México, D. F., a 27 de abril de 1968

9  
157

A QUIEN CORRESPONDA:

EL MEDICO CIRUJANO que suscribe, adscrito al Servicio Médico del Cuerpo de Circulación de la Policía de Tránsito del Distrito Federal, con Título legalmente reconocido y registrado en la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública con el Número ..... y Cédula de la Dirección de Profesiones Número .....



SECRETARIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBSECRETARIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

M E M O R A N D U M

000015

CUERPO DE CIRCULACION

SERVICIO MEDICO

México, D. F., a 27 de abril de 1968

A QUIEN CORRESPONDA:

EL MEDICO CIRUJANO que suscribe, adscrito al Servicio Médico del Cuerpo de Circulación de la Policía de Tránsito del Distrito Federal, con Título legalmente reconocido y registrado en la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública con el Número ..... y Cédula de la Dirección de Profesiones Número .....



552210



PROCESOS  
DE LA D-01  
SUPER  
COORDINACIÓN



URADIA  
D  
LA  
REP  
SUBPROCURA

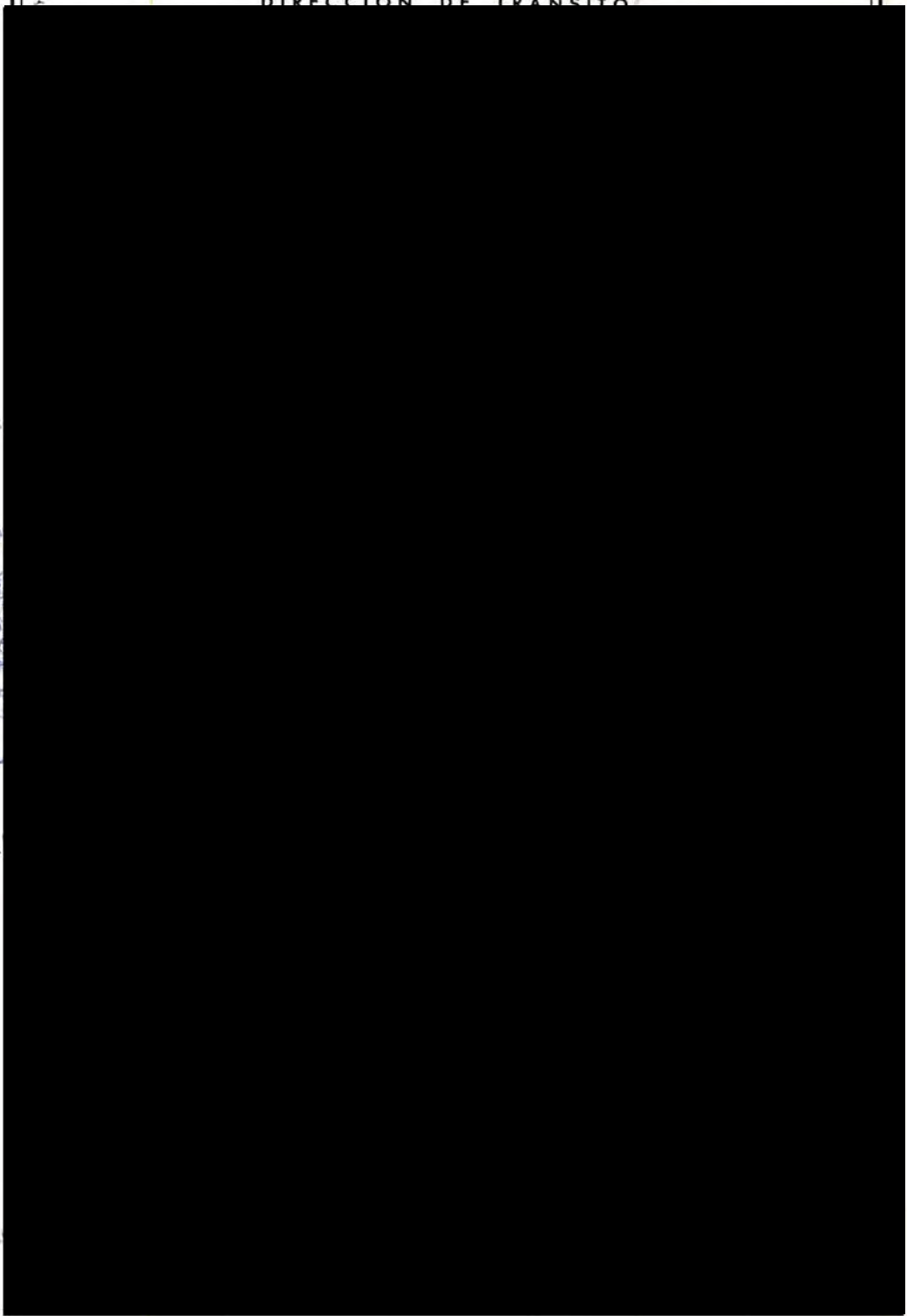
012878

D. F. (D. G. de T. y T.) Polic.-15.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE TRANSITO



PROCURADIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA  
COORDINADORA

GENERAL

SPECIAL

10  
851

El suscrito certifica: que el individuo que expresa esta filiación está útil para el servicio de Policía, por no padecer enfermedades crónicas, contagiosas ni lisiadura que le impidan libertad de acción, por no tener defecto físico de aspecto monstruoso o ridículo y por no ser sordo, idiota o monomaniático.



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SECRETARIA  
DE PROTECCION  
CIVIL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION DE TRANSITO  
CUERPO DE POLICIA  
CREDENCIAL CARTA

12879



IA GENERAL  
LA  
LICA  
BLA ESPECIAL

057211



1691

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE TRANSITO

CIRCULACION

SEP. SUP. 2006

LICENCIAS

FALTAS Y CASTIGOS

FECHA	CAUSAS	DIAS	FECHA	CAUSAS	DIAS

012880



FILIACION

Natural de .....

Hijo de .....

y de .....

Edad .....

Estado .....

Ejercicio .....

Color .....

Pelo .....

Cejas .....

Boca .....

Barba .....

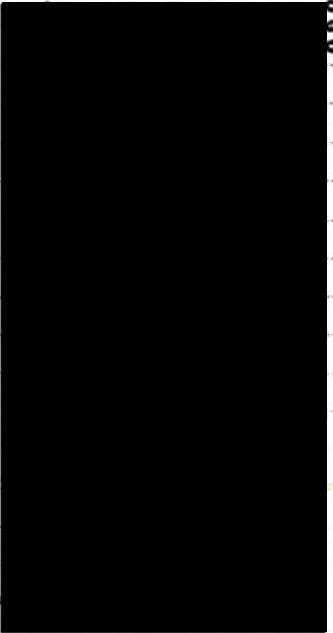
Nariz .....

Ojos .....

Frente .....

Estatura .....

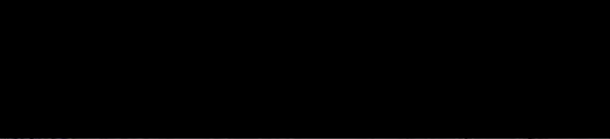
Señas partic...



0000



SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL

10.23.11



PROCTO GENERAL  
DE  
SUBPRO  
CORDI

PROCTO  
DE  
SUBPRO  
CORDI



13

DIRECCION DE TRANSITO.

000006

CUERPO DE POLICIA. 012881  
D E T A L L .  
DE CORRESPONDENCIA.  
1285-D.  
H-81.

[Redacted]

5 de junio de 1968.

[Redacted]

Presente.

Por acuerdo del C. Gral. Director y orden del C. Corl. del Jefe del Cuerpo, comunico a usted, que a partir causa ALTA en el Cuerpo de la Policia de Tránsito, del -- del Distrito Federal, el C. como- Agente número de esa Unidad a su mando.

PRO  
SUBPRA  
COMISION GENERAL III

GENERAL  
ICA  
LA ESPECIAL

[Redacted]

- C.c.p. El C. Corl. Jefe del Cuerpo, en Cump.a sus Resp. Ords.
- C.c.p. El C. Mayor Aydte.Gral. del Cpo., para su conocimiento.
- C.c.p. El C. Pagador Núm. 17 de la Dirección de Tránsito.
- C.c.p. El C. Encargado del Archivo para que anexe una copia
- C.c.p. [Redacted]

[Redacted]

Presentes.

JAA/brg.

12217



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CONSEJO GENERAL

PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

AVISO DE ALTA DE PERSONAS

FORMA SP-6

PRESENTE

AGRADECERE A UD. SE SIRVA TRAMITAR LA PROPUESTA DE ALTA DE LA PERSONA CUYOS DATOS FIGURAN A CONTINUACION.

TIPO DE NOMINA	DOCUMENTO
----------------	-----------

000021  
DEPENDENCIA

410000

CLAVE DE COBRO				FILIACION		PERCEPCION MENSUAL			
DEPEN- CIA	UNI- DAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		No.	D.V.	No.	D.V.
				No.	D.V.				
[REDACTED]				[REDACTED]		[REDACTED]			
[REDACTED]				[REDACTED]		[REDACTED]			
APELLIDO PATERNO				APELLIDO MATERNO		NOMBRE			

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES				FECHAS					
LETRAS		NUMEROS		INICIACION			TERMINACION		
				AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]			[REDACTED]		

PERCEPCIONES ADICIONALES Y DEDUCCIONES PERSONALES									
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE	No. DE APLICACIONES	LEYENDA				DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
	PROCEDURA GENERAL SPECIAL COORDINACION GENERAL III			[REDACTED]					

NUMERO DE PERCEPCIONES Y/O DEDUCCIONES POR APLICAR	SECCION SINDICAL	SEGURO COLECTIVO		LUGAR DE PAGO	HORAS MENSUALES ADICIONALES A LA JORNADA NORMAL		
		SI	NO		EXTRAS	MIXTAS	JUSTIFICACION

FORMULACION EN LA DEPENDENCIA	TRAMITACION EN LA OFICINA DE PERSONAL	AUTORIZACION DEL MOVIMIENTO
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROGRAMA DE REFORMA  
SUBPROGRAMA DE REFORMA  
COMERCIAL

PROGRAMA  
SUBPROGRAMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

000019

163

012883



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL



PERSONAL

En uso de la facultad que me concede el artículo 29 de la Ley Organica del Departamento del Distrito Federal he tenido a bien nombrar a usted

adscripción a [redacted]  
el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva  
presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a lo. 6o junio de 1968.

P. O. DEL C. JEFE DEL DEPTO.

EL OFICIAL MAYOR,

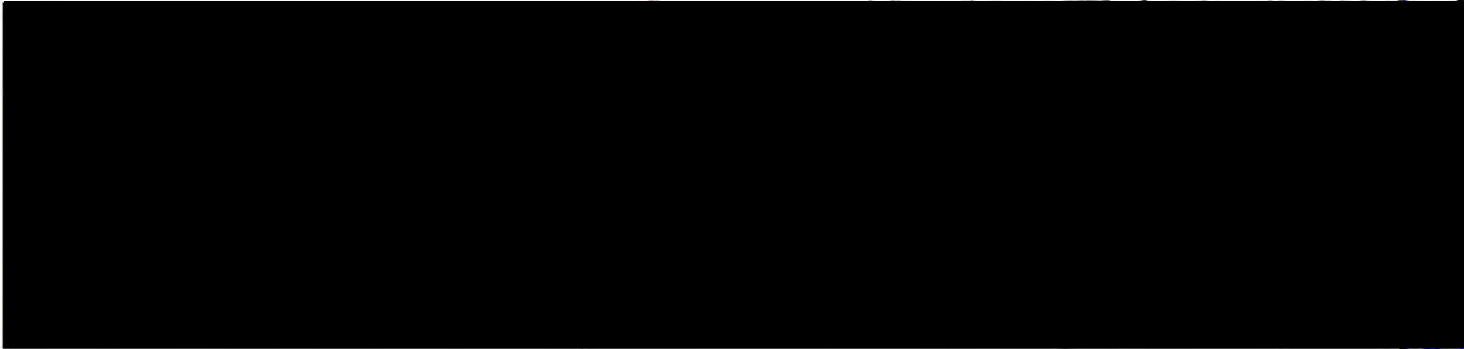
Lic. Guillermo Lerdo de Tejada.

010000

En la ciudad de México, a ~~primero~~ ~~de~~ ~~junio~~ ~~de~~ ~~mil~~ ~~novecien-~~  
~~tos~~ ~~sesenta~~ ~~y~~ ~~ocho~~, - - - - - se presentó ante  
el suscrito la persona a quien se expidió el nombramiento que  
consta en el anverso, y después de haber protestado, conforme a  
lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de  
la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen, tomó  
posesión de su empleo desde luego.



-----  
-----  
-----

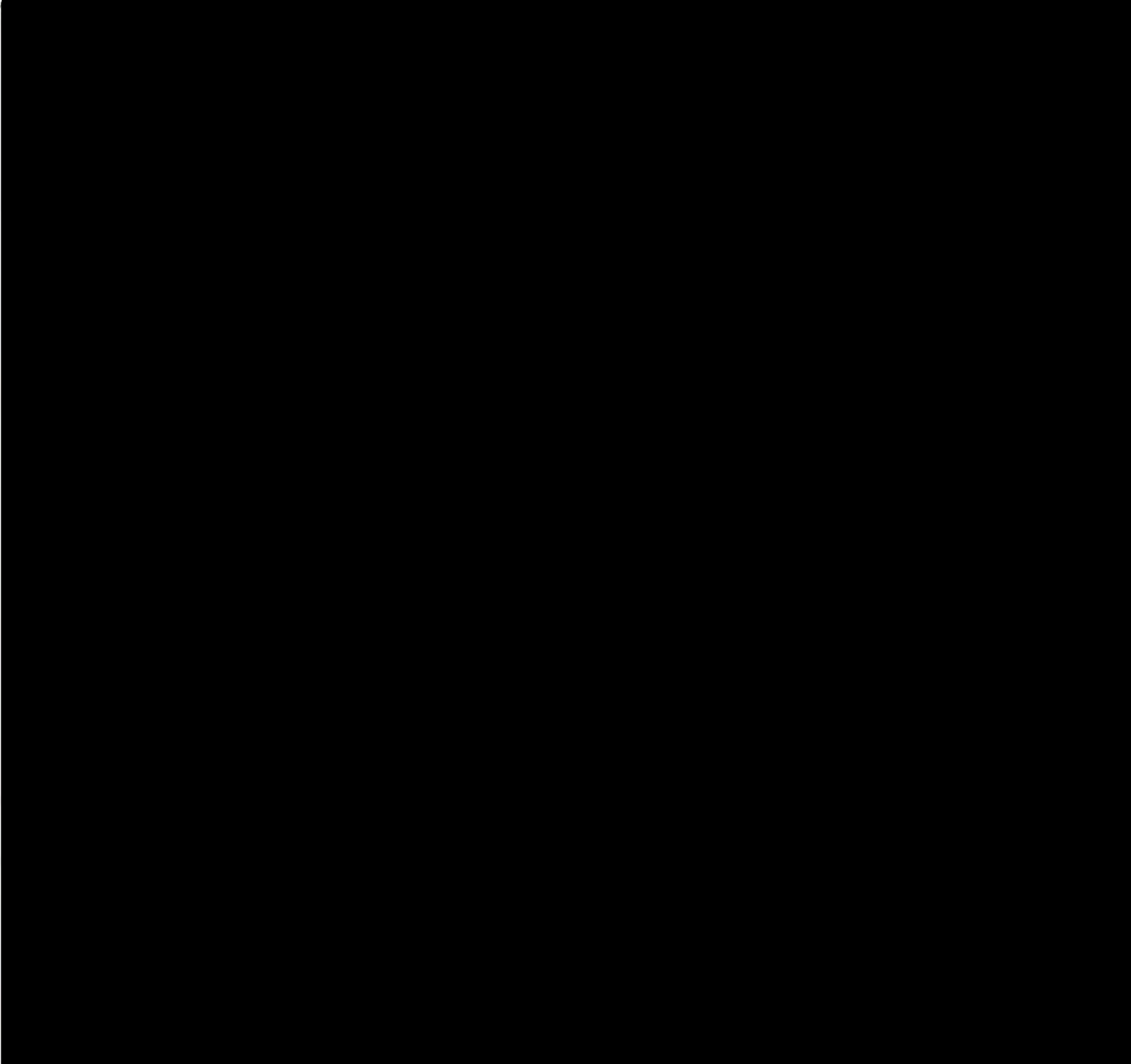


CURAD  
RE  
OCURA

DEPARTAMENTO DEL D. F.  
OFICINA DE PERSONAL  
ENE 28 1933  
REGISTRO E  
IDENTIFICACION

(1) En caso afirmativo:  
(tiene) EL o LOS SIGUIENTES  
En caso negativo:  
NO (tiene) OTROS.

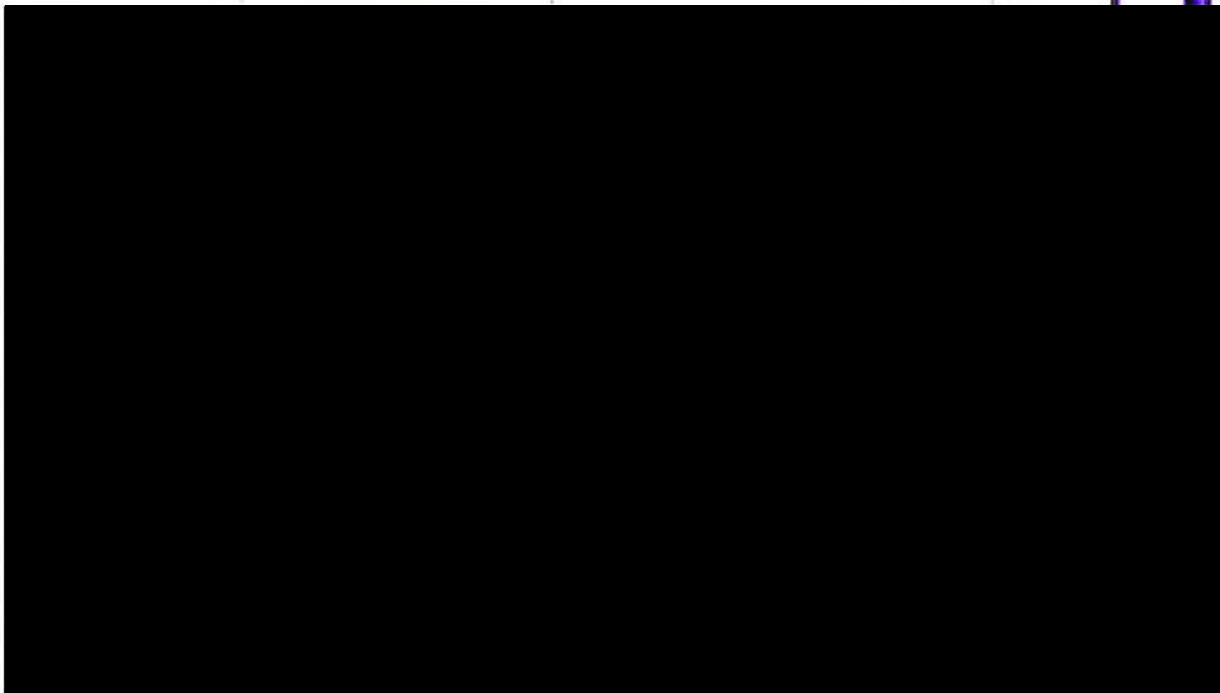
Para la Oficina de adscripción del empleado.



GENERAL  
SPECIAL

000020





000000



GENERAL  
MAY 11

SUBPRO



2096

12

CUERPO DE POLICIA.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO.

México, D.F. a 20 de Mayo de 1969.

000028

Sírvase Ud. presentarse arrestado en la  
AYUDIA. del Cuerpo por el tiempo que la Sup. determine.  
POR NO DAR DEB. CUMPL. A UNA ORD. CONSIST. EN FALTAR  
A LA CLASE DE INGLES DURANTE 10 VECEZ.

C.o.r. el C. Jefe del Detall.  
C.o.r. el C. Comdte. de la Cía.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

LA GENERAL  
LA  
LICA  
RIA ESPECIAL

1021

X

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
CORPORATIVO



CURADURIA  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADURIA



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

000022

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO DEL D.F.
	CUERPO DE POLICIA.
SECCION	ONCEAVA COMPANIA.
MESA	CORRESPONDENCIA.
NUMERO DE OFICIO	S/N.
EXPEDIENTE	012886

ASUNTO: Se remite solicitud de vacaciones - del C. Agente [redacted]

México, D.F., a 18 de julio de 1969.

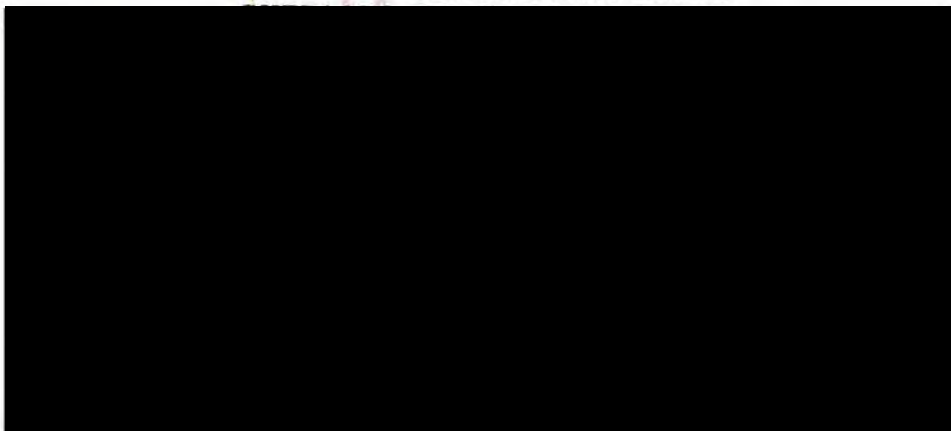
C. Coronel,  
JEFE DEL CUERPO.  
P r e s e n t e.

Me permito remitir a usted, la solicitud de vacaciones que por mi conducto eleva a esa Superioridad el - el C. Agente [redacted] [redacted] [redacted] [redacted] quién en mi -- concepto y salvo lo que ordene esa Superioridad, sí tiene dere- cho y no hay inconveniente para que le sea concedida su peti- ción.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
COMUNICACIONES GENERALES III

RESPECTUOSAMENTE.



- C.c.p. El C. Tte. Corl., Sub-Jefe del Cpo., para su superior conocimiento.
  - C.c.p. El C. Mayor, Aydte. Gral. del Cpo., con el mismo fin.
  - C.c.p. El C. Mayor, Jefe de los servicios, con igual fin.
  - C.c.p. El C. Mayor, Jefe del Detall, con el mismo fin.
- P R E S E N T E S.

Al copiar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

030210



PROCURADURÍA  
DE LA FISCALÍA  
SUBPROCURADURÍA  
CONSEJO DE LA FISCALÍA

PROCURADURÍA  
DE LA FISCALÍA  
SUBPROCURADURÍA

CUERPO DE POLICIA

000023

19  
11a. CIA.

ASUNTO:-Solicita vacaciones.

México, D.F., a 18 de julio de 1969.

012887  
167

C. Capitán,  
C.M.P. DE LA 11a. CIA.  
Presente.

Me permito solicitar a usted, si para el -  
efecto no hay inconveniente alguno, se sirva interceder ante -  
la Superioridad a fin de que me sean concedidas mis vacaciones -  
correspondientes al presente año, de verme favorecido con mi -  
petición, deseo que sean a partir del día 25 del presente mes.

RESPECTUOSAMENTE.  
SURREGIO REFECTIVO. NO REELECCION.  
EL C. AGENTE DE TRANSITO [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

INFORME:- 21-VII-69.

Me permito informar que el interesado causó ALTA con fecha -  
1/o. de Junio de 1968; de ese tiempo hasta el presente, no ha he -  
cho uso de vacaciones; en virtud de lo anterior, se ha solicitado de la -  
superioridad que se le conceda su petición, quedando a la espera de la -  
autoridad con-



DETALL

JAA/brg.

1974



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA

México, D.F., a 24 de julio de 1969

En relación con su solicitud, se le autoriza para que a partir del día 25 del actual al 3 de agosto próximo, disfrute de DIEZ días de vacaciones correspondientes al presente año.

ATENTAMENTE,

TO.

C. Gral. Subdirector Enc. de la Direcc. Gral. de Tránsito para su superior conocimiento.

- c.c.p. el C. Mayor Ayudante Gral. del Cuerpo.
- c.c.p. el C. Mayor Jefe de la Oficina del Detall.
- c.c.p. el C. Capitán Comandante de la Ila. Cía.

P E N T E S.

OVE/fva.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III

2070

TRANSITO

DETALL

M-81

S/N

México D.D. a 1/o de Diciembre de 1969.

A QUIEN CORRESPONDA:

la Oficina del Detall del Federal hace constar:

Que el C. Agente Núm. [redacted], tiene en el Archivo del Cuerpo los siguientes documentos:

- 1.- Cartilla del S.M.N. Matrícula Núm. [redacted]
- 2.- Acta de Nacimiento Núm. [redacted] (Nació el [redacted])
- 3.- Certific [redacted]



12/21/10



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE  
COORDINACION GENERAL DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE  
COORDINACION GENERAL DE



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO

000030

21  
169

CUERPO DE POLICIA

11a. CIA.

México, D.F., a 1/o de Junio 1969.

Al [Redacted]

012889

Presente.

Sírvase usted presentarse arrestado en la Ayudantía del Cuerpo, por el término que la Superioridad determine por

[Redacted]

Atentamente.

C.c.p. El C. Jefe del Detall.  
C.c.p. El C. Oficial Aydte. de Guardia  
A todos para su conocimiento.  
P R E S E N T E S.

[Redacted]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
COMANDANTE.  
LA 11/a. CIA.  
P R E S E N T E S.

México, D. F., a 17 de Marzo de 1970.

32

000029

Me permito poner en el Superior conocimiento de usted, que con esta fecha me reporto enfermo en mi domicilio, sito en las calle [Redacted]

[Redacted]

c.c. p. el C. Oficial de Guardia de la Ayudantía.  
P R E S E N T E S.

MEXICANOS  
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

033210



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
URADUR  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

México, D. F., a 22 de ABRIL de 1970

AL C. PRIMER COMANDANTE  
[REDACTED]  
PRESENTE.

000032

Me permito poner en el Superior conocimiento de usted, que con esta fecha me reporto  
[REDACTED] en mi domicilio, sito en las calles de [REDACTED]

[REDACTED]  
RESPETUOSAMENTE,

012890

- c. c. p. el C. Jefe de la Policía de Tránsito del D. F.
  - c. c. p. el C. Jefe de la Oficina del Detall.
  - c. c. p. el C. Médico del Cuerpo.
  - c. c. p. el C. Oficial de Guardia de la Ayudantía.
- P R E S E N T E S .

México, D. F., a 14 de MAYO de 1970.

AL C. PRIMER COMANDANTE.  
[REDACTED]

000035

Me permito poner en el Superior conocimiento de usted, que con esta fecha me reporto  
[REDACTED]

- c. c. p. el C. Médico del Cuerpo.
  - c. c. p. el C. Oficial de Guardia de la Ayudantía.
- P R E S E N T E S .

SECRETARÍA DE DEFENSA  
COMANDO EN JEFE  
CORPORACIÓN GENERAL  
100

GENERAL  
ESTADO  
A  
ESPECIAL

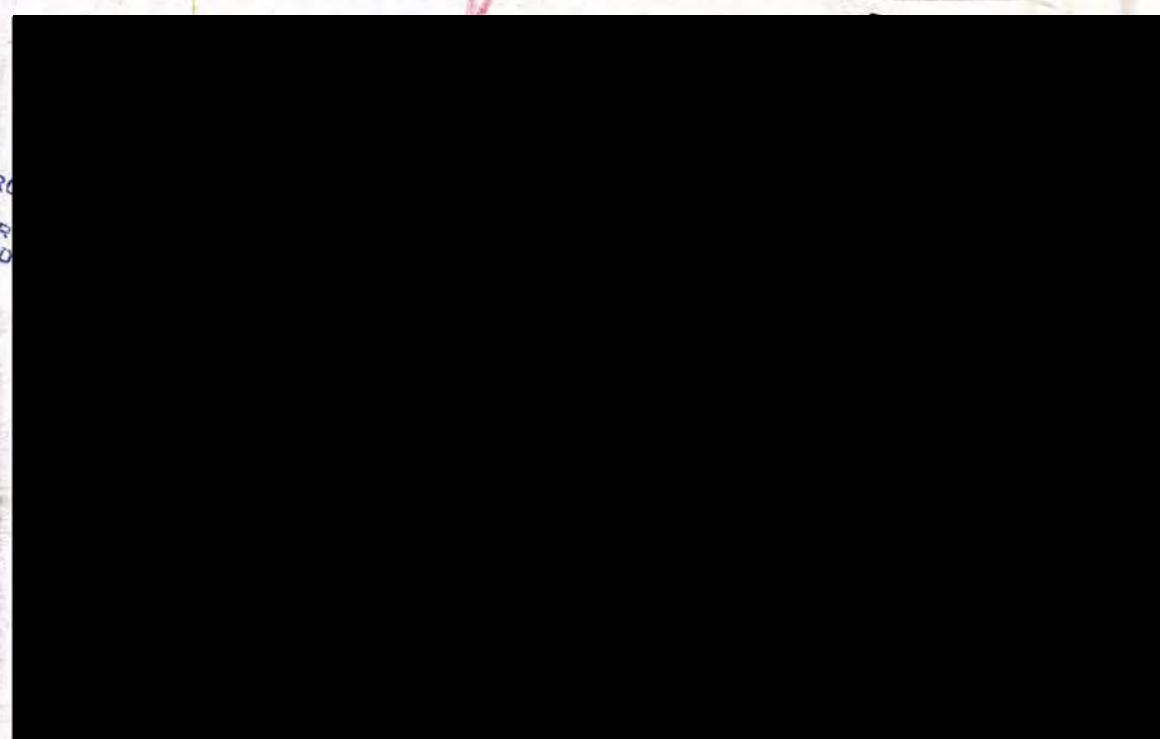
071

103671



PROCEDIMIENTO GENERAL  
SUBP  
COORDINACION GENERAL

SECRETARIA DE SALUD  
SUBPROCESO



PRO  
SUBPR  
CORD

MEXICANOS  
GENERAL  
CA  
IA ESPECIAL



PROGRAMA AGRARIO  
SUBPROGRAMA DE  
COORDINACION DEL

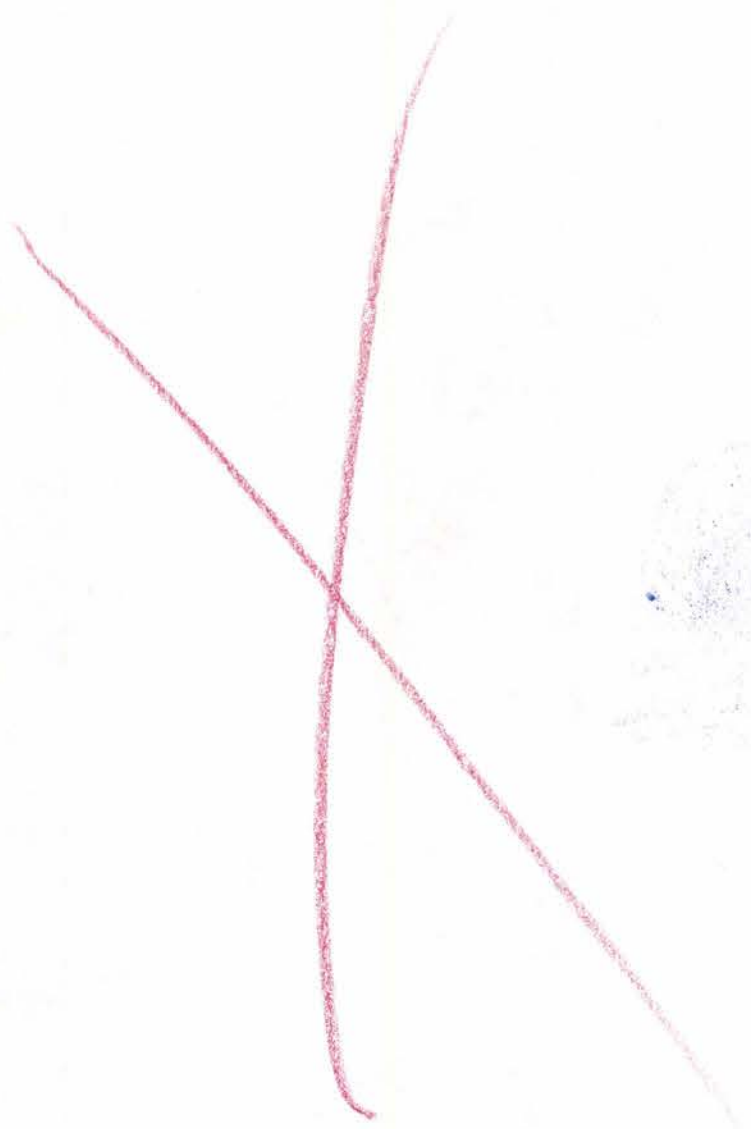
PROCURADIA  
DE  
SUBPROCURA



MEXICO J. V. 2. 19. de JUNIO de 1978 012892

000026

200810



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA



25  
173

000037

POL. DE TRANSITO

11/a. Cía.

M-8

S/N.

México D.F. a 3 de AGOSTO de 1970.

012893

Presente.

Sírvase presentarse arrestado en la Ayudantía del Cuerpo por el tiempo que la Superioridad determine POR:- PALTAR AL TURNO EL DIA DE LA FECHA.

El C. 1/er. Cmde. de la 11/a. Cía.



GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

ESPECIAL  
GENERAL III

POL. DE TRANSITO

11/a. Cía.

M-8

000033

S/N.

México D.F. a 3 de AGOSTO de 1970.

Sírvase presentarse arrestado en la Ayudantía del Cuerpo por el tiempo que la Superioridad determine POR:- PALTAR AL TURNO EL DIA DE LA FECHA.

EL JEFE DEL CUERPO

El C. 1/er. Cmde. de la 11/a. Cía.

00214

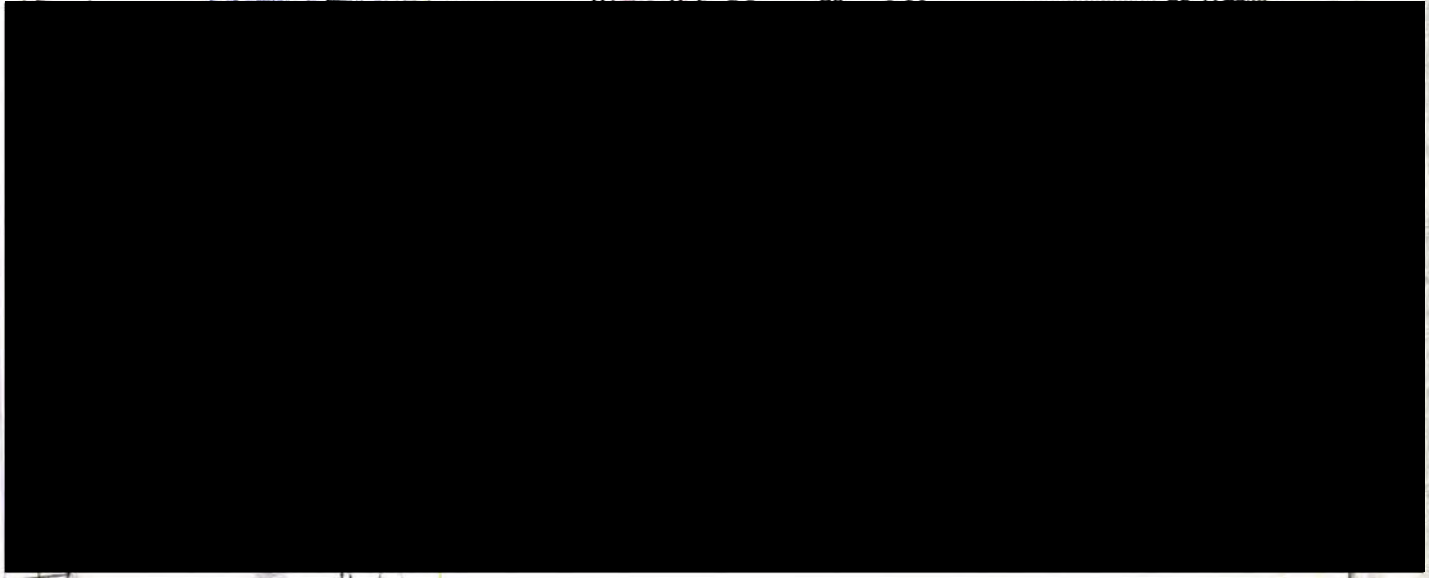


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINADORA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
COORDINADORA

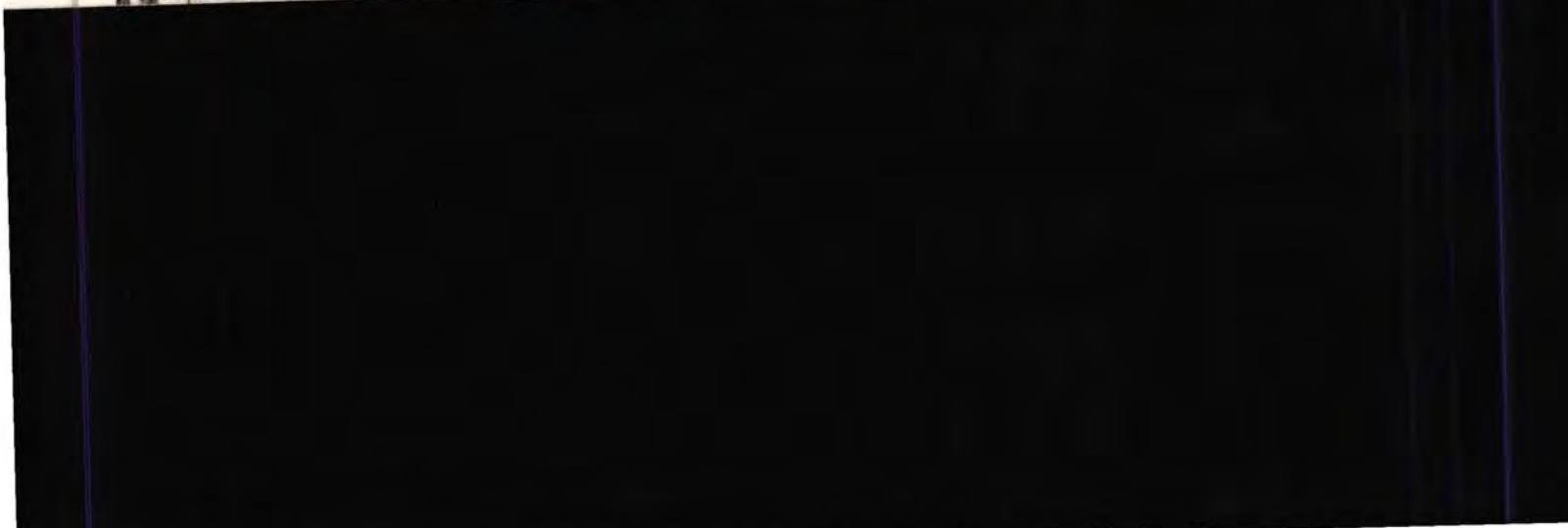
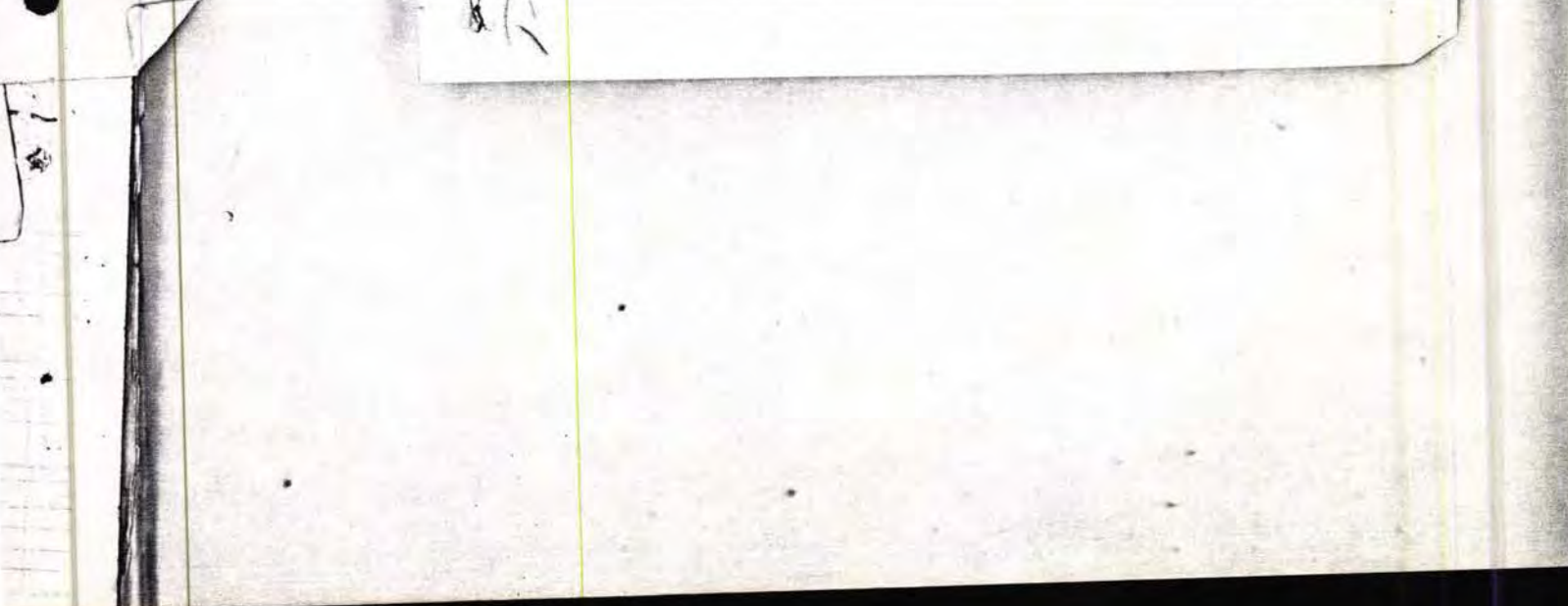


México, D.F. a los \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_



GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL

8/1



10021



PROCURADIA GENERAL  
DE LA FISCALIA  
SUBPROCURADIA GENERAL  
COORDINACION

PROCURADIA  
SUBPROCURADIA



012895

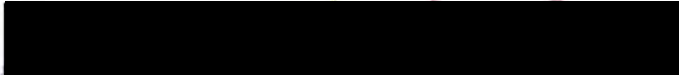
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D.F.
SECCION	PERSONAL Y DETALLE GRAL.
MESA	
NUMERO DE OFICIO	24701
EXPEDIENTE	N-3.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL



ASUNTO: Se le comunica sueldo mensual que devenga y antigüedad que tiene en la Corporación.

México, D.F., a 5 de Noviembre de 1971.



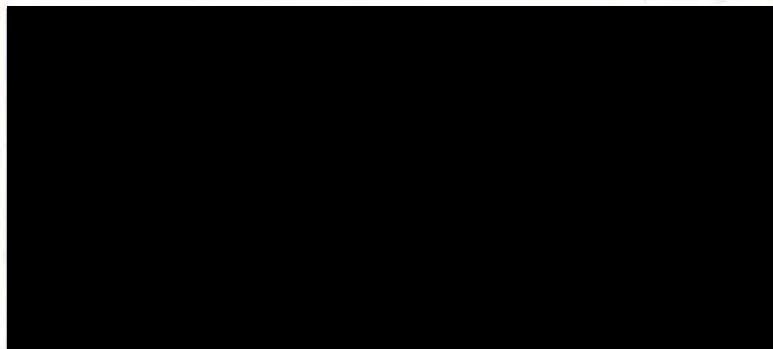
000038

11/a. COMPANIA DEL 12/o. BATAILLON DE TRANSITO. Presente.



POR ACUERDO DEL C. GENERAL BRIG. D.E.M. DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D.F., y con referencia a su atento escrito de fecha 29 de Octubre próximo pasado, comunico a usted que por el desempeño del empleo arriba citado, devenga un sueldo mensual de \$

[Redacted] de sobresueldo, además percibe también mensualmente una compensación de [Redacted] y tiene [Redacted] años, c [Redacted] de prestar sus servicios en esta Dirección.



CRH/d/brg.

Al contestar este oficio, cifrar los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

GENERAL A CA DE LA ESPECIA

178



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL III  
COORDINACION GENERAL III



PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

MEMORANDUM

012806

FORMA C-3

21006

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE POL. Y TRANSITO D.F.	SECCION	DIRECCION	EXPEDIENTE	NUMERO	12002
-------------	------------------------------------	---------	-----------	------------	--------	-------

México, D.F., a 13 de abril de 1972.  
"AÑO DE JUAREZ"

✓ AL C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GENERAL.  
P R E S E N T E.

030042

Sírvase usted girar las órdenes correspondientes a fin de que con fecha DIECISEIS DEL ACTUAL ASCIENDA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION DE ASISTENCIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

GENERAL  
A  
ESPECIAL

170217

*[Large red handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL PRESENTE

000039

CONTROL DE ASISTENCIA O CAJA DE PREVISION

TIPO DE NOMINA DOCUMENTO

GRACIAS A UD. SE SIRVA TRAMITAR LA PROPUESTA DEL SIGUIENTE MOVIMIENTO:

CLAVE DEL COBRO ANTERIOR							IDENTIFICACION DE LA PERSONA				
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIACION		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	
				No.	D.V.	No.	D.V.				
										12897	

CLAVE DE COBRO NUEVA							DATOS DEL COBRO NUEVO			
AÑO	DIA	DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		AGENTE DE TRAFITO	NOMBRE DE LA CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL
						No.	D.V.			

FIRMA DEL RESPONSABLE

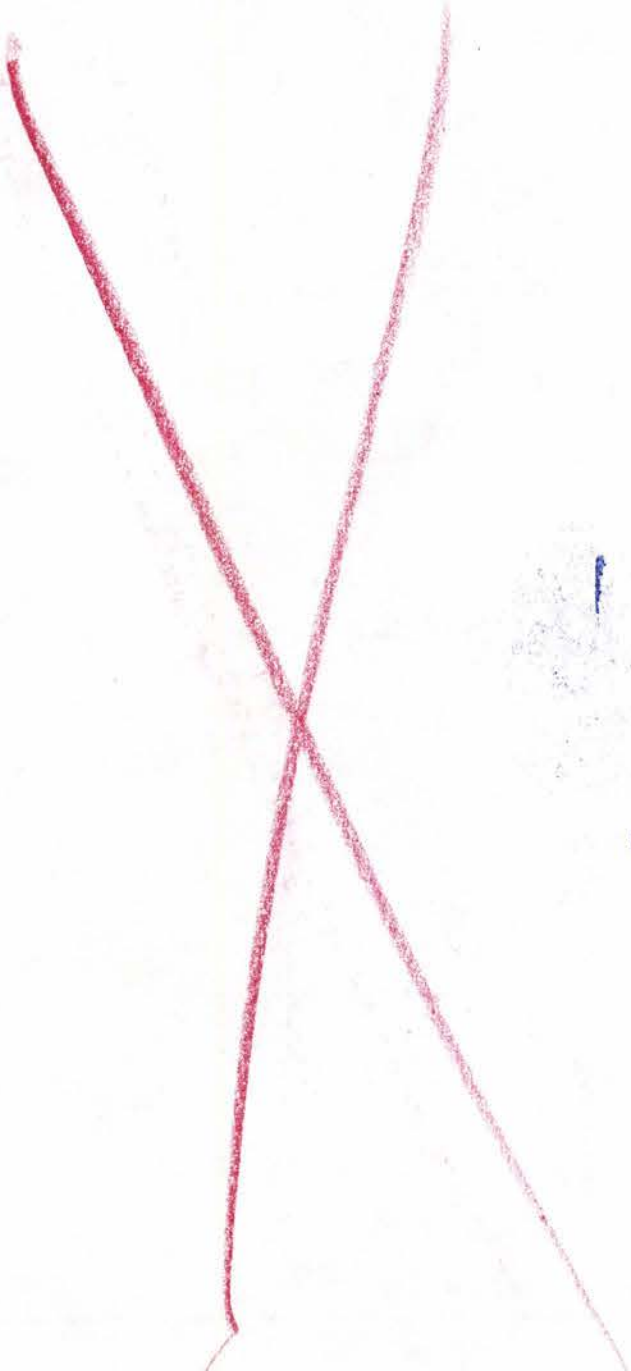
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION MEDICA BLOCK DE LICENCIA MEDICA

Forma SM-3-1

(1) NOMBRE	(2) HOMBRE	(3) CEDULA NUM.
	(3) MUJER	
(5) DOMICILIO	(6) COLONIA	(7) LOCALIDAD
(8) CATEGORIA	(9) CLAVE DE LICENCIA	
(10) ADSCRIPCION	(11) FECHA Y HORA DEL AVISO PARA LA VISITA DOMICILIARIA	
(20) SECRETARIA	(12) Incapacitado para cumplir sus labores durante	(16)
(13) CATEGORIA PROBABLE	(17) EL MEDICO	

00004



PROCURADURÍA DE  
DEFENSA PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE  
COORDINACIÓN GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE  
CURACIÓN DE  
ENFERMEDADES  
RÉGULO  
SUBSECRETARÍA DE  
SUBPROCURADURÍA

ASUNTO: Solicita constancia de sueldo mensual que percibe y antigüedad en el empleo.

012898

México, D. F., a 18 de noviembre de 1972.

AL C. GENERAL BRIG. D. E. M.  
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO.  
(OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GENERAL).  
P R E S E N T E .

[REDACTED] No. [REDACTED] -  
del [REDACTED]. Batallón, actualmente comisionado en el [REDACTED]

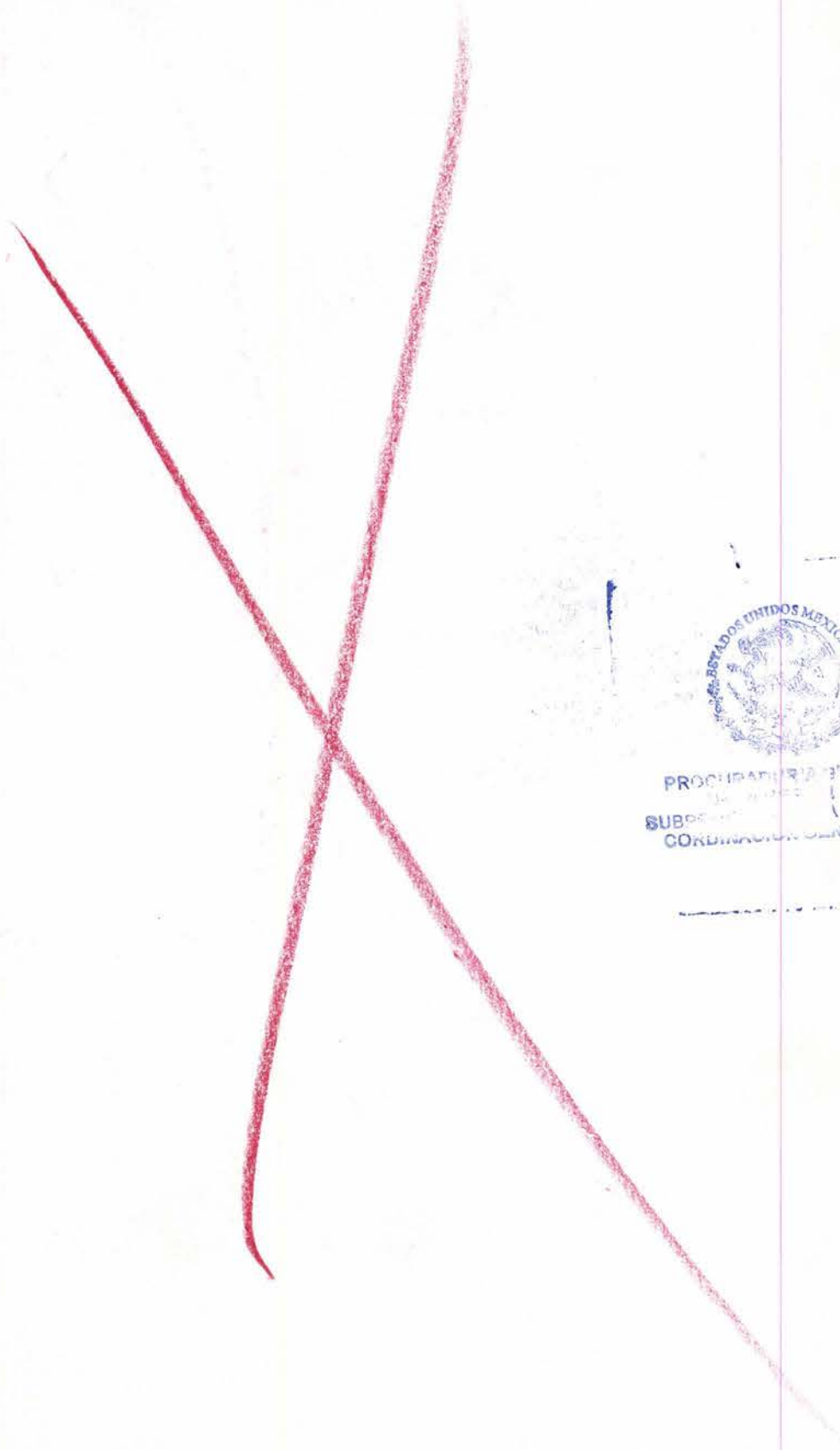
[REDACTED] solicita con todo respeto ante usted, -  
tenga a bien girar sus respetables órdenes a quien corresponda  
para que se me expida una CONSTANCIA del sueldo que percibo --  
mensualmente y antigüedad que tengo en la Corporación.

En espera de verme favorecido con mi petición, reite-  
ro a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

RESPETUOSAMENTE.

jds.

000000



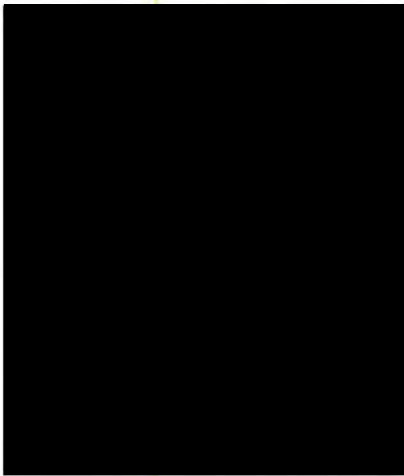
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

AL  
AL  
MA  
JAN  
RE  
SUBPRO  
CR

31 12005



DEPARTAMENTO DEL SERVIDO FEDERAL



DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D. F.
SECCION	PERSONAL Y DETALL GRAL.
MESA	
NUMERO DE OFICIO	012899
EXPEDIENTE	

TO: Se le comunica sueldo mensual que devenga y antigüedad que tiene en la Corporación.

México, D. F., a 21 de noviembre de 1972.

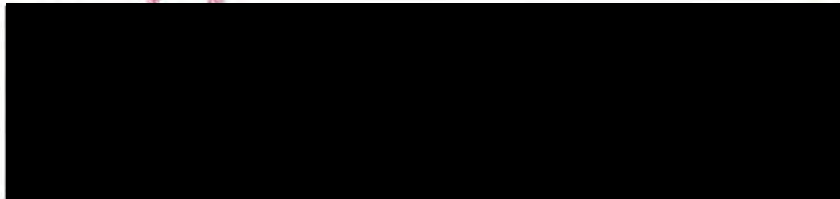
000046

ESCUADRON DE PATRULLAS. PRESENTE.



PROCURADURIA DE LA SUBDIRECCION ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL III

POR ORDEN DEL C. GENERAL BRIG. D.E.M. DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D. F. y con referencia a su atento escrito de fecha 18 del actual, comunico a usted que por el desempeño del empleo arriba citado, devenga un sueldo mensual de:



y tiene [redacted] días de prestar sus servicios en esta Corporación.

ATENTAMENTE. SUERAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

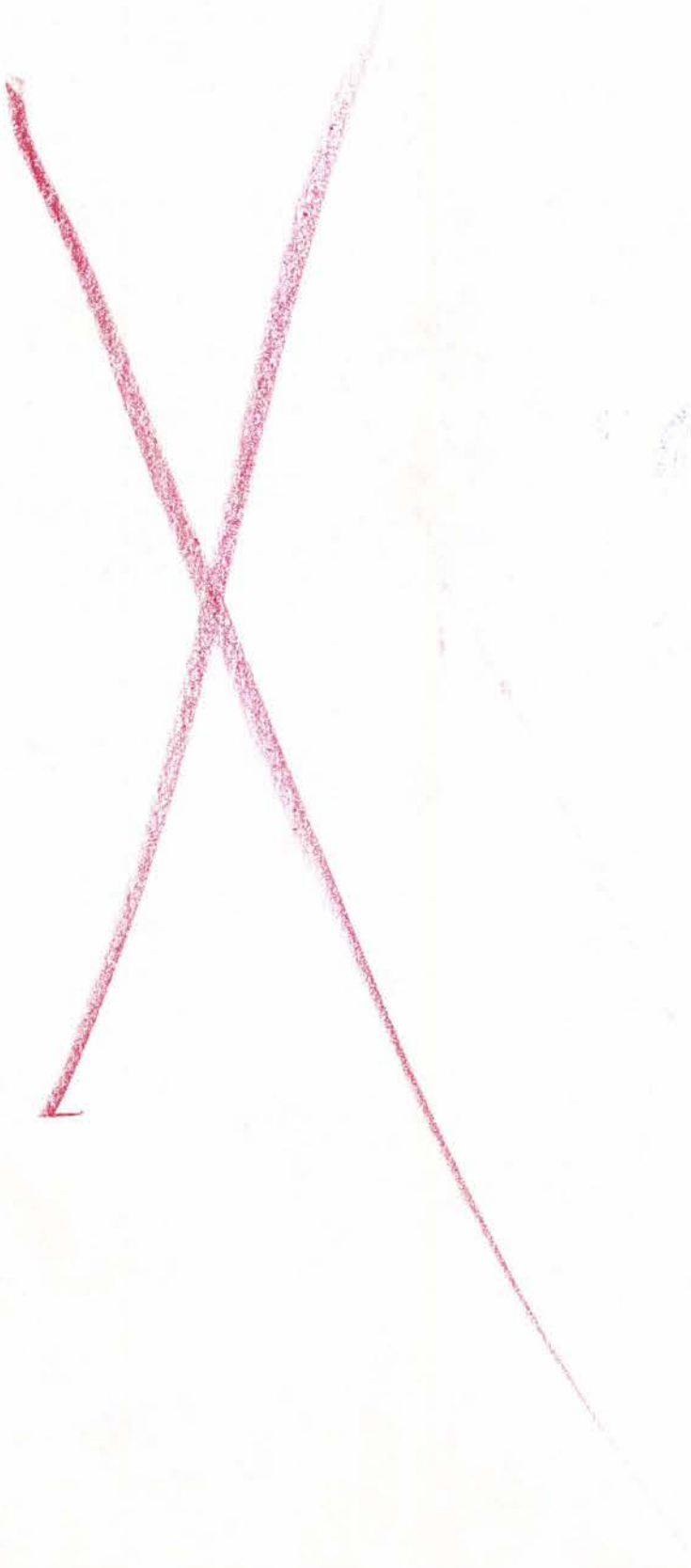


El responsable de este servicio es el Sr. [redacted]

CRH+RAM/brg.

OS M... ANOS... A GENERAL... LA... LICA... RIA ESPECIAL

11520



PROCEDIMIENTO GENERAL  
SUBF...  
COORDINACION GENERAL III

PROC...  
D...  
P...  
SUBPROC...  
A...

32  
08/180  
DIRECCION GRAL. DE  
POLICIA DEL D.F.

ARCHIVO DE POLICIA  
ANTECEDENTES

012900 000047

Antecedentes del C. Cabo No [REDACTED]  
Del [REDACTED]

México, D.F. a 22 de marzo de 1973

AL C. GRAL. BRIG. D.E.M.  
DIRECTOR GRAL. DE POL.  
DEL D.F.  
P r e s e n t e .

ALTA.-

[REDACTED]

P  
SUB  
CON

MEXICANA  
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

[REDACTED]

(12)



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL  
SUBPROCURADOR GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL  
SUBPROCURADOR GENERAL



C. TTE. CORL. COMDTE. DEL  
13/o. BATALLON  
P R E S E N T E .

12005

#735

CAMBIO DE UNIDAD 012901  
A L T A :

Mercederé a usted ordenar se tome nota de que a partir del  
DIECISEIS DEL ACTUAL, el C. Cabo No. [REDACTED]

[REDACTED]

México, D.F., 16 de julio de 1974.

AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADOR

[REDACTED]

c.c. al C. Cabo  
c.c. al expedie  
P r e s e n t e  
IHB/RAM/ics.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO

FICHA DE SOLICITUD DE PLAZAS. 002636

DEPT. DE TRANSPORTES

[REDACTED]

10219



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
CONSEJO FEDERAL DE ELECTRICIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CUIA  
D  
REP  
SUBPROC  
LA



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAS

12005  
3  
012902  
22196

CONTROL DE ASISTENCIA O CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA

TIPO DE DOCUMENTO

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la propuesta del siguiente movimiento:

FORMA S...

REANUDACION EN LABORES CAMBIO DE CATEGORIA CAMBIO DE ADSCRIPCION	CLAVE DE COBRO ANTERIOR						IDENTIFICACION DE LA PERSONA					
	UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE			
				No.	D. V.					No.	D. V.	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		

CLAVE DE COBRO NUEVA						DATOS DEL COBRO ANTERIOR			DATOS DEL COBRO NUEVO			
AÑO	MES	DIA	DEPEN-DENCIA	UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		NOMBRE DE LA CATEGORIA	PER-CEPCION MENSUAL	NOMBRE DE LA CATEGORIA	PER-CEPCION MENSUAL
							No.	D. V.				
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, manifiesta estar enterado de que el movimiento propuesto sólo podrá surtir efecto en nómina, a partir de la fecha en que la plaza correspondiente donde tenga lugar la reanudación de labores o se efectúe el cambio haya quedado vacante y siempre que dicho movimiento sea autorizado por el C. Subdirector de Personal.

Por otra parte, declara saber que el cambio de categoría o de adscripción implica la suspensión del pago de percepciones adicionales acordadas a la persona en la plaza anterior.

FE [REDACTED]

EL JEFE DE LA OFICINA [REDACTED]

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL [REDACTED]



MEMORANDUM

PROCURADOR DE LA SUBPRONIA COORDINADORA

JEFATURA DE SERVICIOS

EXPEDIENTE 24 Septiembre

NUMERO 74

[REDACTED]

MEDICINOS GENERAL... CA ESPECIAL

0014

~~X~~



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION CENTRAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION CENTRAL

35  
183



DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO
SECCION	20/o. BATALLON MIXTO
MESA	
NUMERO DE OFICIO	P.T.-184-74
EXPEDIENTE	S/n.

012903

ASUNTO: El que se indica.

México, D. F. a 18 de Septiembre de 1974  
" AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADOS "

JEFE DE LOS SERV. ADMINISTRATIVOS  
Presente.

Me permito informar a esa Superioridad que con fecha l/o. del presente, se cubrieron las Vacantes que a continuacion se indican, sin autorizacion del suscrito ya que dichas Plazas pasaron a pertenecer al expresado, ignorandose la situacion que guardan los elementos, pues al parecer continuan laborando en las Unidades a las cuales pertenecian, en la inteligencia de que comunicaron que de orden de X-3, todo el personal pasara a pertenecer al expresado, y el Batallón quedara solo con personal Activo.

EMPLEO	NUM	NOMBRE
to.2/o.		[REDACTED]
id.		[REDACTED]
bo.		[REDACTED]
to.2/o.		[REDACTED]
bo.		[REDACTED]
to.2/o.		[REDACTED]
id.		[REDACTED]
id.		[REDACTED]
bo.		[REDACTED]
id.		[REDACTED]
id.		[REDACTED]

Lo que me comunicacion que se indica.

Al contestar este oficio, se llenen contenidos en el cuadro del ángulo derecho.

c.c.p.el. C. Sub-  
c.c.p.el. C. Jefe

Presente.



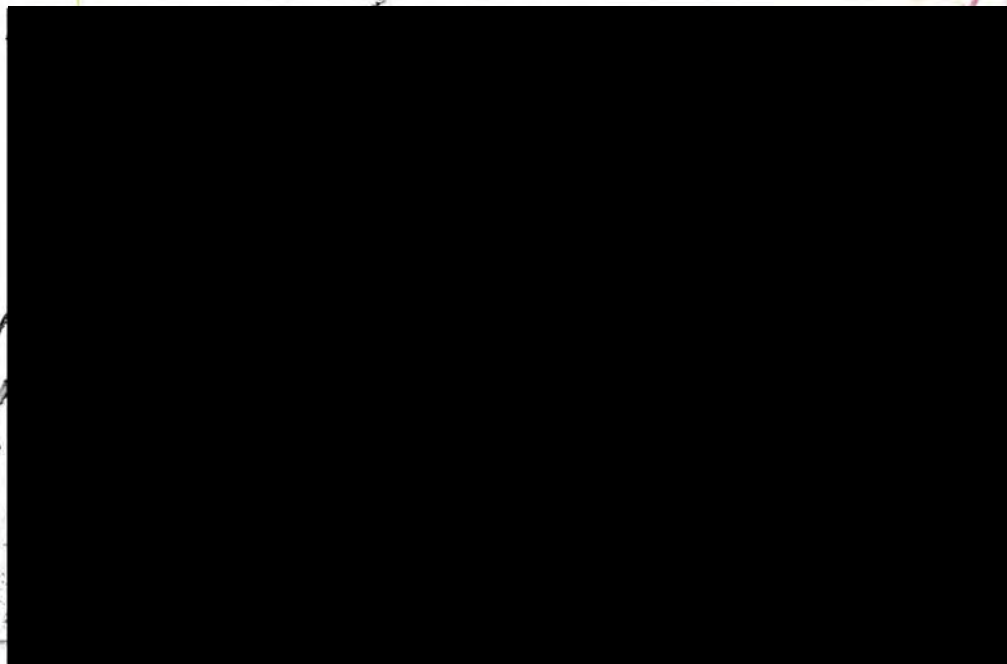
20º. BATALLON MIXTO  
conocimiento.  
el mismo fin.

8 0219



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL III  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA GENERAL III  
COORDINACION GENERAL III



DIRECCION DE POLICIA Y TRANSITO

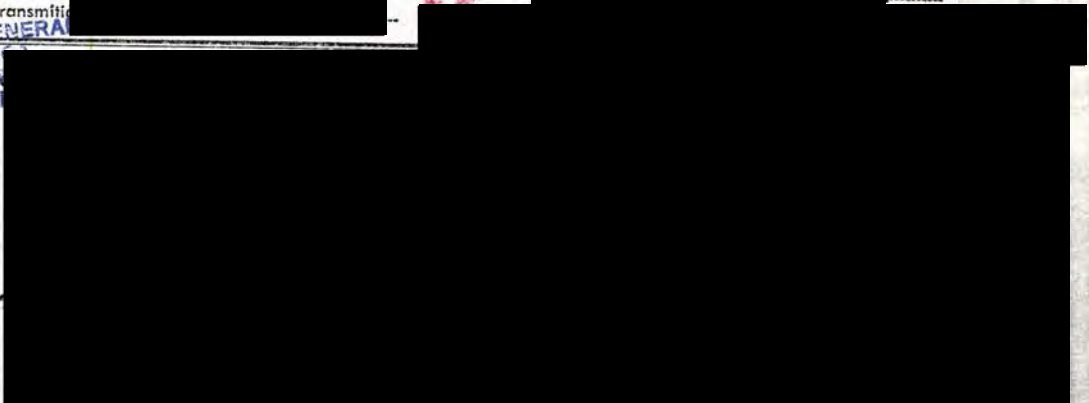
13282

TELEFONEMA NUM. 255



Destino: [redacted] T.C. D.F. Recibió: [redacted]  
Precedencia: [redacted]  
Transmitido: [redacted]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL

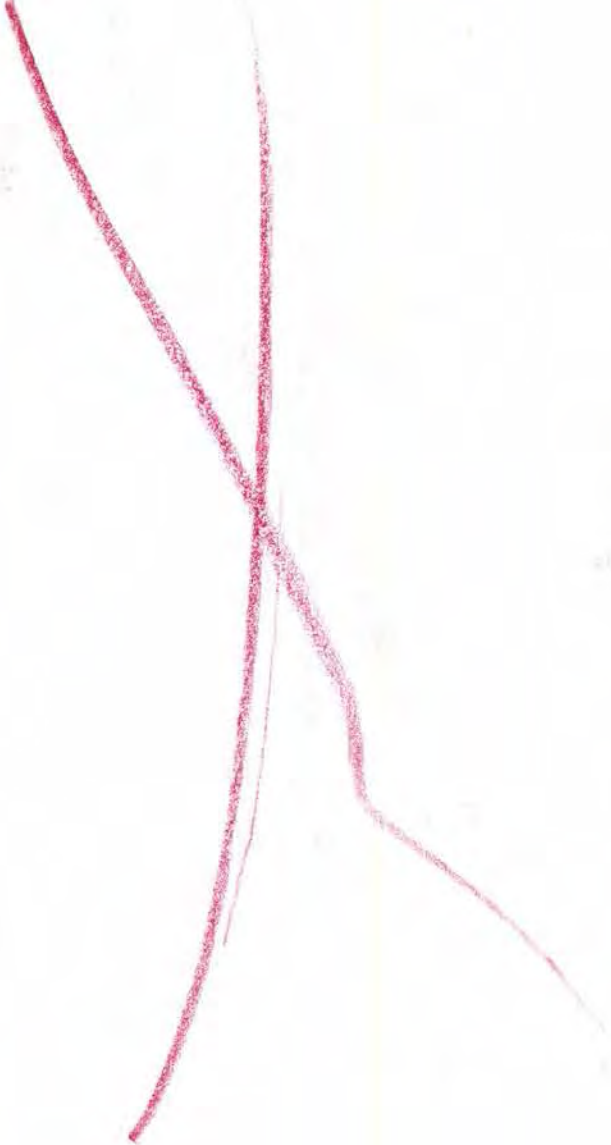


RESPECTUOSA MENTE EL C. CAP. A.P. COMDE.

- c.c.p. Estado Mayor
- c.c.p. Detall Grel.
- c.c.p. Sanciones
- c.c.p. Mesa de Armamento y Equipos.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL

1947



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
CONSTITUCIONAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL



[Redacted]

012905

137  
281

PRESENTE.

REINCORPORACION.

Mereceré a usted tenga a bien ordenar se tome nota de que - a partir de la fecha, el [Redacted] [Redacted], cese de estar comisionado en el Batallón de Patrullas y se reincorpore a esa Unidad a su mando a donde pertenece.

México, D.F., a 3 de octubre de 1974.  
"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"  
EL JEFE DE PERSONAL Y DETALL GENERAL

[Redacted]

- c.c.p. el C. Tte. Corl. C.
- c.c.p. el C. Tte. Corl.
- c.c.p. el C. Cabo No.
- c.c.p. el expediente d
- IHB'ODRVM'ac.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III

MEMORANDUM

13282

DEPENDENCIA DIR.GRAL.DE POLICIA Y TTO.SECCION JEFATURA DE SERVICIOS EXPEDIENTE NUMERO 01263

TESORERIA DEL D.F. DIRECCION DE RECAUDACION Y PAGOS SUB-DIRECCION DE PAGOS 18R 1 1975 OFICINA DE CONTROLES DE PAGOS

abril de 1975.

AL C. PAGADOR DE LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL.

Presente:

POR ACUERDO DEL [Redacted] DELEGADA D.E.M. DIRECTOR GENERAL, encareceré a usted, ordenar que correspondiente se suspenda el pago de la [Redacted] quincena del mes actual al [Redacted] clave de cobro [Redacted]

Existe en este expediente [Redacted] para aclarar si -

[Redacted]



~~X~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA SOCIAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA SOCIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA SOCIAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA SOCIAL

30

186

012906

ASUNTO:- BOLETA DE ARRESTO.

México, D.F., a 21 de junio de 1975.

C. AGENTE [REDACTED]

C I U D A D .

DE ORDEN DEL SUSCRITO, SIRVASE USTED PRESENTARSE ARRESTADO EN LA GUARDIA EN PREVENCION DE ESA UNIDAD, SIN PERJUICIO DEL SERVICIO, Y POR EL TIEMPO QUE LA SUPERIORIDAD TENGA A BIEN DETERMINAR, POR NO TRAER LIBRETA Y POR ENCONTRARSE FUERA DE SECTOR, SE

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

A GENERAL  
LA  
LICA  
RIA

c.c.p.-el C. Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor.-P r e s e n t e .  
el C. Comdte. del Bn. de Patrullas.-Para su conocimiento y debido cumplimiento.-C i u d a d .  
el C. Jefe de la Mesa de Sanciones.-Para su conocimiento.-Edificio.-  
el C. Jefe del Archivo de esta Dirección.-Para glosar copia al expediente del interesado.-Edificio...

PMH/uav.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINADORA GENERAL III

PROCURADURIA  
DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA

MEMORANDUM

13282

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE POL. Y TRANSITO D.F. SECCION PERSONAL. EXPEDIENTE NUMERO 4798

México, D.F., a 6 de agosto de 1975.

012907

C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GENERAL Presente.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M. DIRECTOR, - sírvase usted girar las órdenes necesarias, a efecto de que a partir del DIECISEIS DEL ACTUAL, se suspenda en su empleo y haberes - por el término de QUI [redacted] pertenec su servicio sin causa Próximo Pasado.

el C. Tte. Corl. Superior conoc el C. Tte. Corl el C. Cabo [redacted] -Presente. el expedien [redacted] resado.

FM'ad.

[redacted] BATALION CIA. "A"

[redacted] BATALION CIA. "B"

AGENTE [redacted] ORGE [redacted]

[redacted] BATALION CIA. "A"

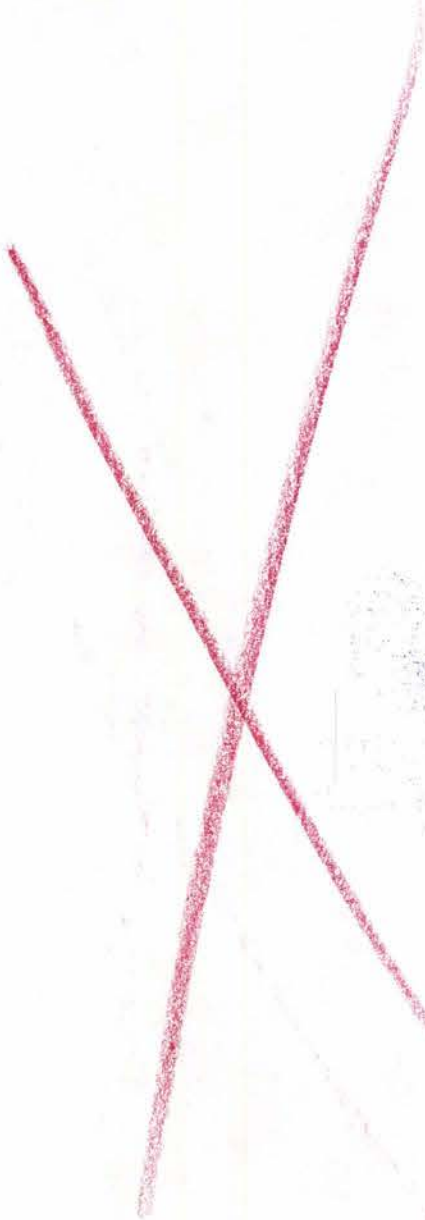
RESPECTUOSAMENTE. EL JEFE DE PERSONAL Y DETALL GENERAL

[redacted signature block]



GENERAL ESPECIAL

10000



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

11135 ~~2000~~

5958-5

40

DIR. GRAL. DE POL.  
Y TTO. DEL D.F.

PERSONAL.

México, D.F., a 18 de septiembre de 1975.

012908

189

C. JEFE DE LA OFICINA DE  
PERSONAL Y DEPALLE GENERAL  
P R E S E N T E .

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M. DIRECTOR, sírvase  
usted girar las órdenes necesarias a efecto de que a partir del DIECI  
[REDACTED] el C. [REDACTED] cause,  
y en la propia fecha ALTA en el [REDACTED] Batallón,  
cubriendo vacante [REDACTED] con-  
clave de cobro [REDACTED]

F/A

[REDACTED]

- c.c.p.- C. Tte. Corl. de Inf. D.E.M. Sub-dir. Gral. y J.E.M.- para su  
concoimiento. Seca. 1/a.- Edificio
- c.c.p.- C. Comandante del 20/o Batallón.-pte.
- c.c.p.- C. Comandante del 11/o Batallón.-pte.

[REDACTED] pte.

ACTA DE TRANSICION

[REDACTED]

PERMUTA :  
BAJA

Mereceré a usted ordenar se tome nota de que  
CISEIS DEL ACTUAL, el C. Cabo [REDACTED]  
causa BAJA de esa Unidad a su [REDACTED]  
Cabo No. [REDACTED] 11/o. Bat  
[REDACTED] vacante que por Permuta-

CLAVE:

[REDACTED]

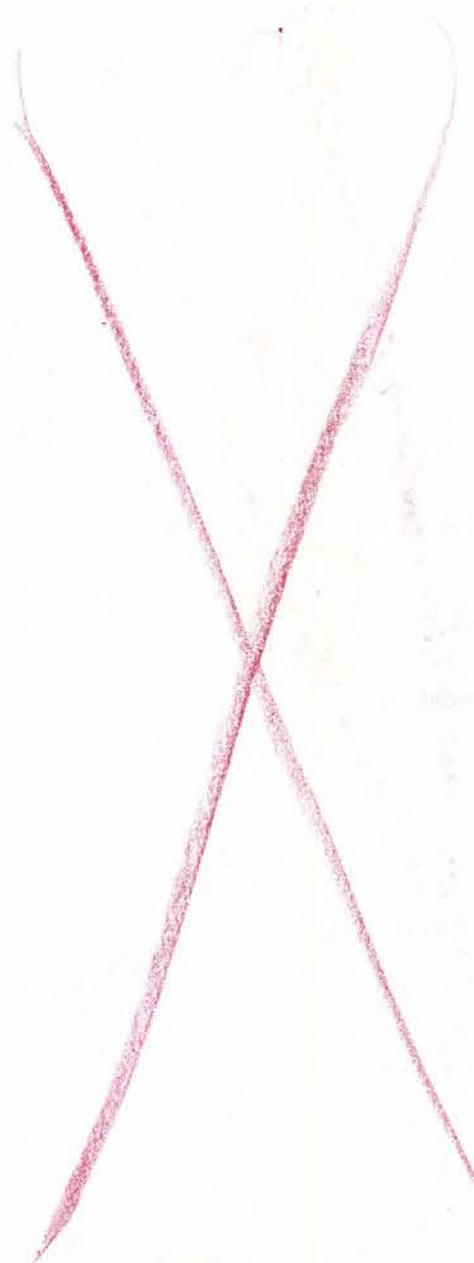
México D.F.

[REDACTED]

- c.c.p. el C. Cabo N
- c.c.p. el expedient

IHB 'GFFM' lhc.

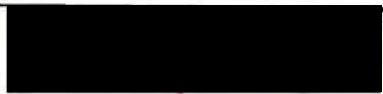
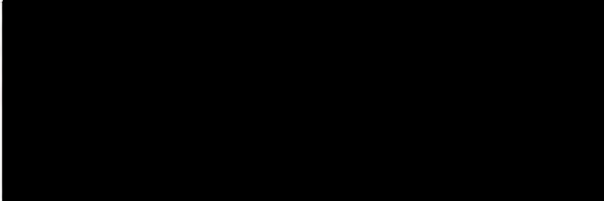
18210



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADORIA ESPECIAL  
COORDINADOR GENERAL

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



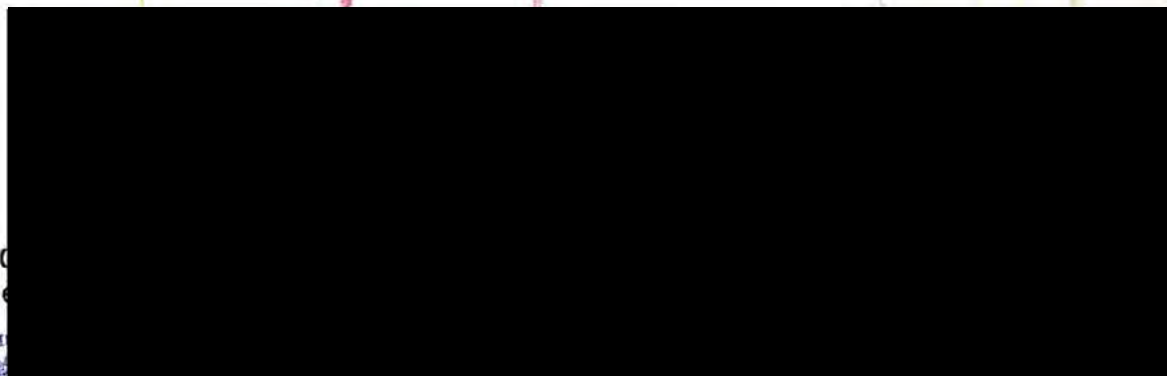


012979

41  
091

PERMUTA :  
ALTA

Mereceré a usted ordenar se tome nota de que a partir del DIE-  
CISEIS DEL ACTUAL, el C. Cabo [REDACTED]  
causa [REDACTED] en esa Unidad a su mando con clave de cobro: 4 12 03 011  
[REDACTED] procedente del [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] e [REDACTED]



c.c.p. el C. [REDACTED]  
c.c.p. el exp[REDACTED]

IHE 'GFFM' Inc.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO

FICHA DE SOLICITUD DE PLAZA.  
CAMBIOS Y/O ASCENSOS.



UNIDAD



NOMBRE [REDACTED] FECHA DE MOVIMIENTO [REDACTED]

CLAVE ANTERIOR [REDACTED]

BATALLON \_\_\_\_\_ COMPAÑIA \_\_\_\_\_ SECCION \_\_\_\_\_ PLACA [REDACTED]

CLAVE DE COBRO ASIGNADA [REDACTED]

BATALLON \_\_\_\_\_ COMPAÑIA \_\_\_\_\_ SECCION \_\_\_\_\_ PLACA [REDACTED]

SOLICITADA [REDACTED] FECHA DE ENTREGA [REDACTED]

OFICINA DE [REDACTED] CENTRO DE INFORMACION [REDACTED]

091

1 1510



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

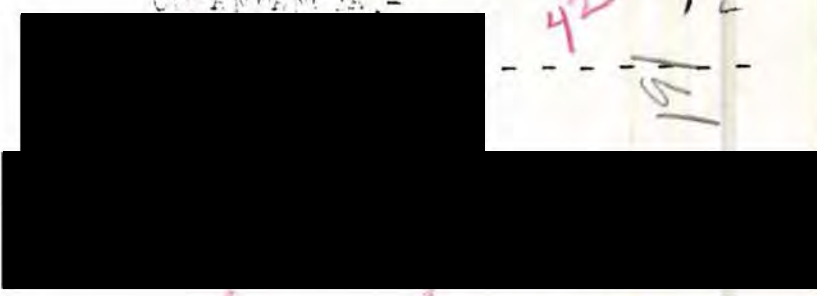


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

68080

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y  
TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL.  
11/o. BATALLON.  
COMANDANCIA -

42 FE  
191



ASUNTO: -

CT 75  
MESA DE CORRESPONDENCIA  
RECEBIDA  
TRANSACCION

012910

México D.F., a 10 de Octubre de 1975.



Me permito solicitar de usted, si para ello no -  
hay inconveniente, sus respetables órdenes a quien corresponde, a efec-  
to de que le sea devueltos con carácter devolutivo el Acta de Nacimiento  
y Cartilla del Sr. [REDACTED] (BICENTALES), al [REDACTED]  
las, perteneciente al 11/o Batallón, y mi ruego para el trámite de documen-  
tos migratorios.



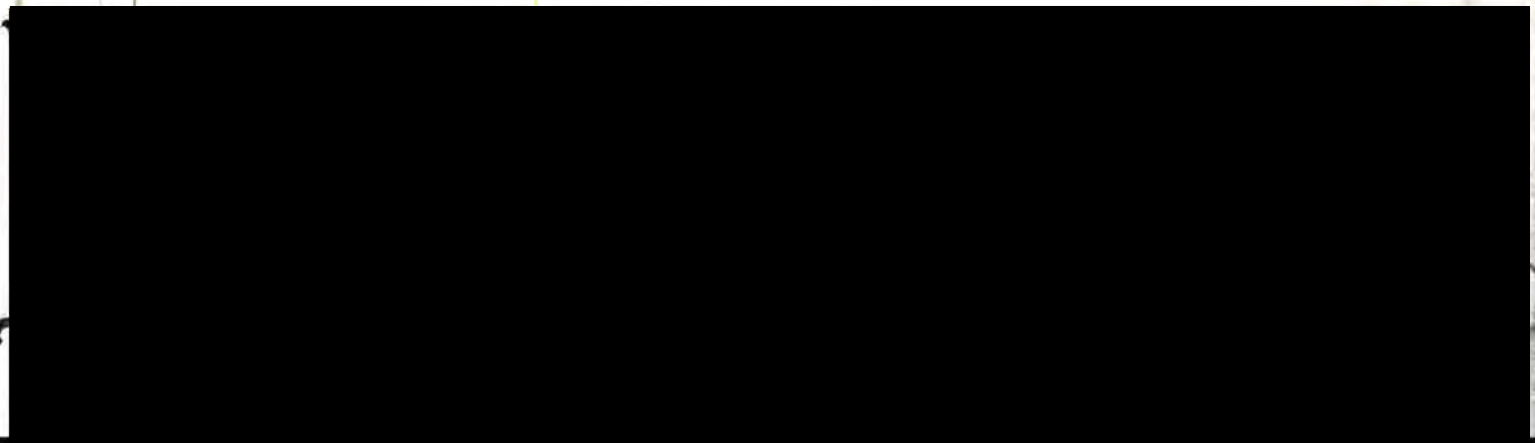
PROCESO DE  
DE  
SUBPROCESO  
de Usted, P. COORDINADO

miento

MEXICANOS  
GENERAL  
A ESPECIAL



11o. BATA



02/24

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL III

11135

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y  
TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL.  
11/o. BATALLON.  
COMPANIA "A".

43  
1975

ASUNTO:- Solicito mis Vacaciones.

México D.F., a 11 de Noviembre de 1975.

012911 20328

AL C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M.  
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y  
TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL.  
OFNA. DE PERSONAL Y DETALL GRAL.  
Presente.-

[Redacted]  
perteneciente a la Compañía [Redacted] Batallón de la Policía de Tránsito del Distrito Federal, ante Usted, con el debido respeto y por los conductos debidos solicito y expongo que si para ello no existe inconveniente alguno para que se me concedan mis [Redacted] correspondientes al presente año, las cuales deseo a partir del día 5 del actual.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION GENERAL ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

Respetuosamente.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

11/12/10



PROG...  
RI...  
SUBPRO...

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D. F.

ONCEAVO BATALLON

COMPANIA "A" 123

México, D. F. a 20 de FEBR. de 1976

AL C. CABO NIM 11135

012912

Presente.

Sírvase usted presentarse arrestado en La Guardia en Prevención por el término que la Superioridad determine por Faltar el día 20 de Febr. de 1976.

IMPONGASELE

[Redacted]

Atentamente  
[Redacted]

[Redacted]

RECIBI EL DIA

[Redacted]

C. c. p. el Archivo General  
el Expediente del Interesado  
el Oficial de Guardia  
PRESENTES.



20328

MEMORANDUM

DEPENDENCIA

DIR. GRAL. DE POL. Y  
TRANSITO DEL D.F.

SECCION PERSONAL EXP.

México, D.F., a 4 DE NOV. de 1975.

PROCURADIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA  
DE COMUNICACION SOCIAL

[Redacted]

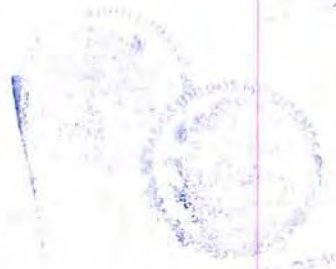
POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M., comunico a usted que se ha concedido [Redacted] días de licencia, con goce de haberes a partir del [Redacted] al C. C. [Redacted] de esa Unidad a su mando,

ATENTAMENTE.

[Redacted]

[Large redacted block]

11021



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL





11135

7/133.2/3613

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D.F.

BTN. DE MOTOCICLISTAS. COMANDANCIA.

012913

S/No. /No.

[Redacted]

México, D.F., a 25 de abril de 1976.

C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M.  
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA  
Y TRANSITO DEL D.F.  
Presente.-

ANTECEDENTES.-Parte s/no. de esta fecha.

EL C. [Redacted] Encargado de la Oficina de Vehículos del Btn., en parte citado en antecedentes, dice a este Btn. a mi cargo lo siguiente:

[Redacted]

Lo que me permite transcribir a usted, para su superior conocimiento y lo que a bien tenga ordenar.

RESPECTUOSAMENTE.

[Redacted]

c.c.p.-el C.Tte.  
c.c.p.-el C.Cori.  
c.c.p.-el C.Cori. y Lic. (del. Servs), Identico lin.  
c.c.p.-el C.Tte. Paz Mtéz, como Result. de su Pte. Cit. en Ants.-  
Presente.-

GENERAL  
POLICIA  
ESPECIAL



BATALLON DE MOTOCICLISTAS  
COMANDANCIA

onoc.

SECRET

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
CONSEJO GENERAL DE LA

SUBPROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

DIRECCION GRAL. DE POLICIA Y TRANSITO DEL D. F. SERVICIO MEDICO

ADSCRIP. [REDACTED]

INCAPACIDAD [REDACTED] DIAS A PARTIR 30 Abr PRESENTARSE 10 Mayo

DIAGNOSTICO. [REDACTED]

30 ABR 76 PM

18,20 .....HORAS

MEXICO, D. F. a ..... Abr.30/76



012914

COPIA INTERESA [REDACTED]

133-2/3613  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
SUBDIRECCION MEDICA BLOCK DE LICENCIA MEDICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION DE JURISPRUDENCIA Y  
COORDINACION GENERAL

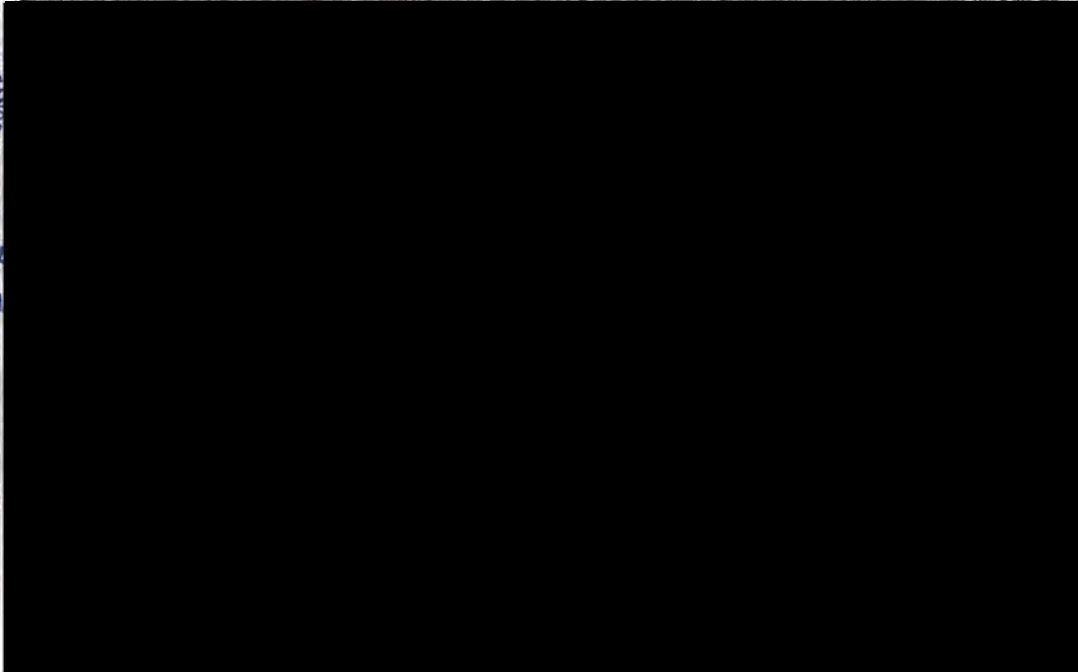
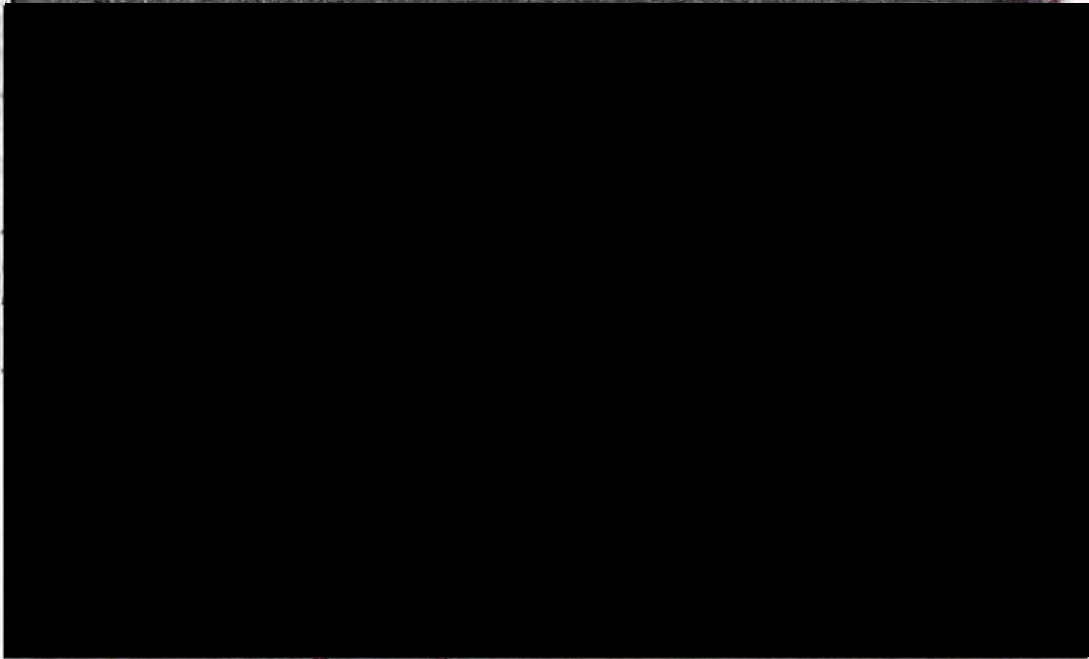
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION ESPECIAL

110719



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
COORDINACION GENERAL IN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
COORDINACION GENERAL IN



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
ESPECIAL

510310

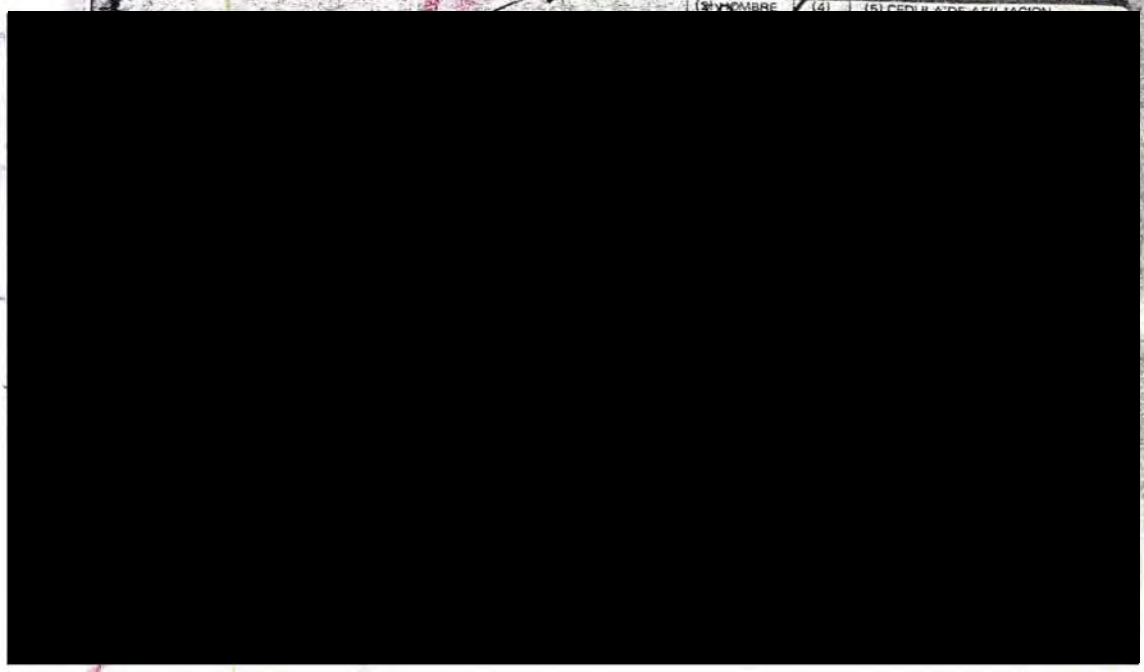
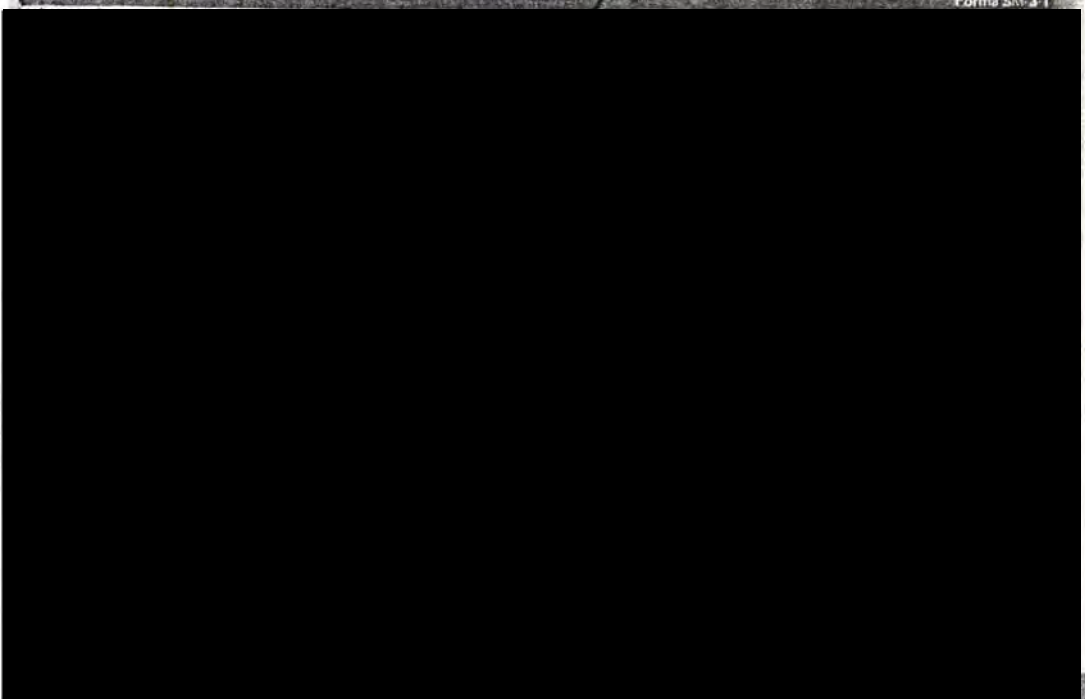
~~X~~



PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA

48

651



SECRETARIA GENERAL  
MEDICA  
CLINICA ESPECIAL

1234



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA CIVIL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE DEFENSA GENERAL

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



133.2/3613

FORMA C-3.

MEMORANDUM

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE POL. Y TRANSITO D.F. SECCION PERSONAL EXPEDIENTE N-3. NUMERO 0078

México, D.F., a 5 de enero de 1977.

C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GENERAL PRESENTE.

012917

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL, - sirvase usted girar las ordenes que se estimen necesarias, a efecto de que el C. [redacted] S, sin dejar de pertenecer al [redacted] Batallon, continúe en la comisión que actualmente tiene conferida en el Estado Mayor Presidencial; debiéndose girar las consignas respectivas para su debido control y seguimiento en el expediente del interesado.

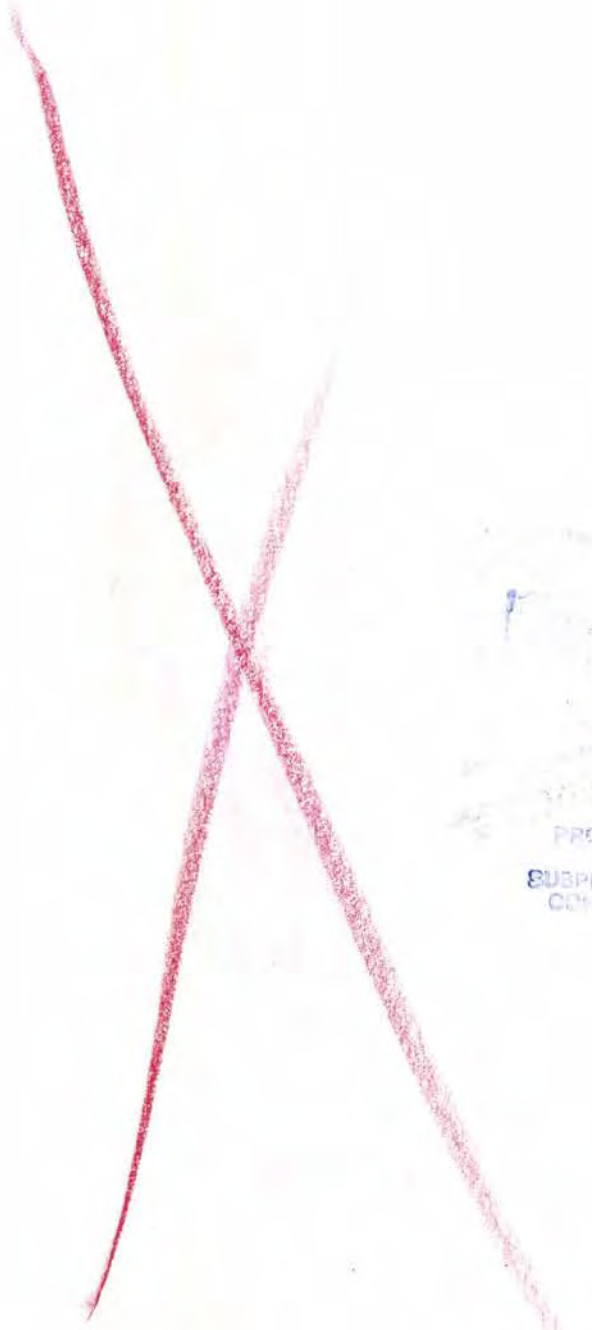
[redacted]

- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M. Subdir. Gral. y J.E.M., para su Superior conocimiento, en relación a Superior Memorandum 2314 de fecha 29 de diciembre ppdo.-Secc. L/a.-Edificio.
- c.c.p. el C. Comdte. del 11/o. Batallón.-Presente.
- c.c.p. el C. Jefe de la Oficina Administrativa.-Edif.
- c.c.p. el C. Jefe del Gpo. de Control de la Ofna. de Personal.-Pte.
- c.c.p. el C. Cabo [redacted] presente.

PROCESADO EN LA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL  
SUBSECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL  
COORDINACION GENERAL III

LA GENERAL  
LA  
LICA  
RIA ESPECIAL

710217



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

133-2/3613  
11/11/77

ASUNTO

[REDACTED]

Los Pinos, D.F., a 24 de octubre de 1977.

Al C. Teniente Motociclista.

012918

[REDACTED]

Presente.

Sírvase usted presentarse [REDACTED]  
oficial de órden del C. [REDACTED]  
[REDACTED] del C. [REDACTED] perjuicio del servi-  
cio y por el término que a bien tenga disponer la superio-  
ridad por: [REDACTED]



SECRETARIA PARTICULAR  
SUBPR. COORDINADOR GENERAL III

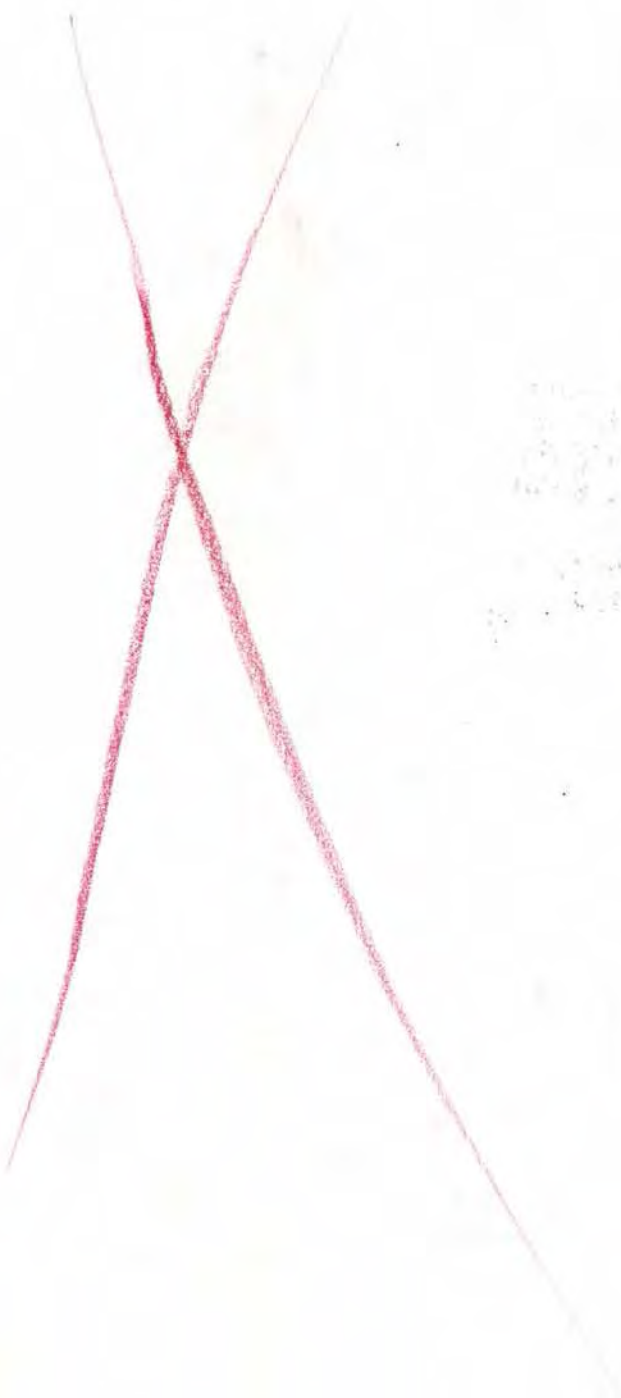
[REDACTED]

IMPONGANSELE:

[REDACTED]

[REDACTED]

- c.c.p. el C.Cor.Art.DEM.Súbjefe E.M.P., [REDACTED] -PTE.
- c.c.p. el C.Tte.Cor.Inf.DEM.Jefe S-1 y Detall E.M.P., con el mismo ---  
fin.....- PRESENTE.
- c.c.p. el C.Myr.Art.DEM.Srio.Part.del C.J.E.M.P., igual fin...-PTE.
- c.c.p. el C.Dir.Gral.de Pol.y Tnsto.del D.F., Plaza de Tlaxcoaque,Cd.
- c.c.p. el C.Oficial de Cuartel en la fecha, Molino del Rey.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

51

2007

012919

México, D.F.  
Agosto 18 de 1977.

GRAL. ARTURO DURAZO MORENO,  
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y  
TRANSITO DEL D.F.  
PLAZA DE TLAXCOAQUE, D.F.

Distinguido señor General y fino amigo:

Te ruego de la manera más atenta  
y por instrucciones del señor Gral. Brig. [redacted]  
[redacted], si no tienes inconveniente, sean promovidos al grado de Oficiales los  
CC. Sargento [redacted] /o. Motociclista [redacted]  
[redacted] Motociclista [redacted]  
[redacted] pertenecientes a esa Dirección a tu digno  
cargo y quienes se encuentran comisionados en este  
Organismo, cosa que te agradeceremos, en virtud de que son dos elementos que se encuentran colaborando como escolta del Jefe de este Estado Mayor Presidencial.

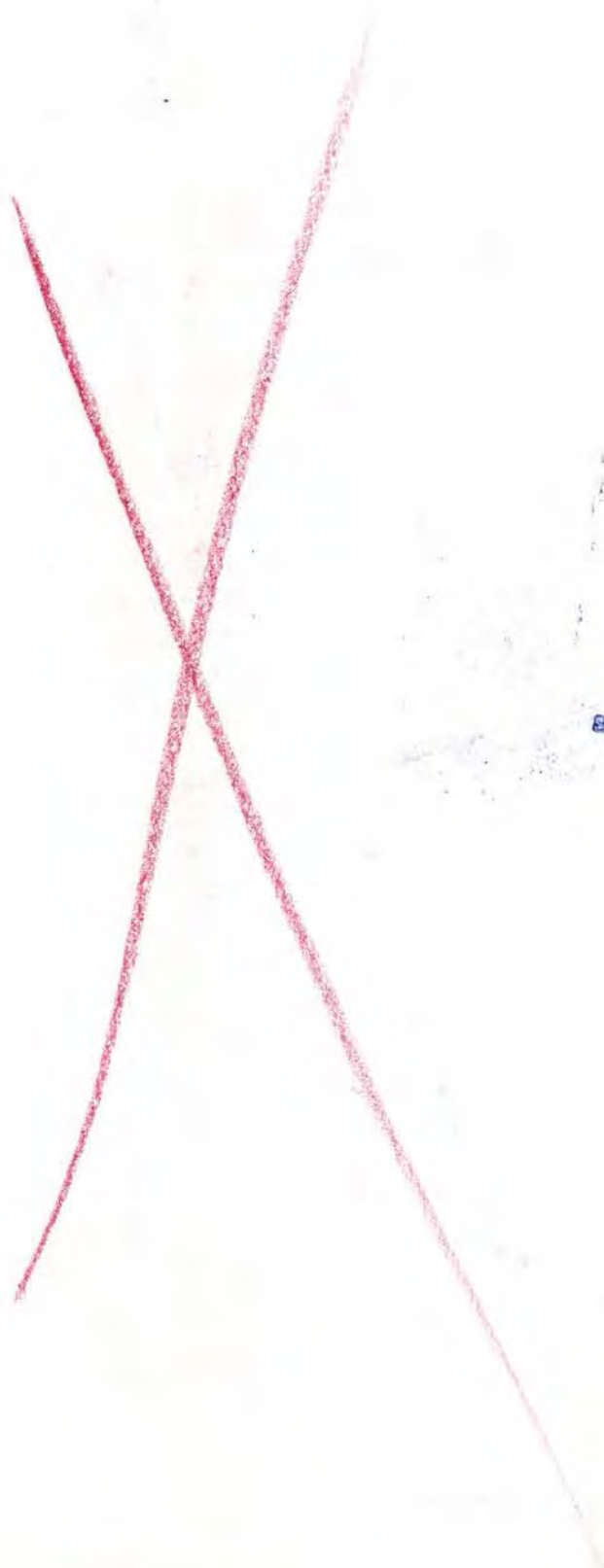
Agradezco tu intervención y aprovecho para enviarte un cordial saludo y reiterarte la seguridad de mi amistad.

[redacted signature]

005183

GENERAL  
CA  
ESPECIAL

01121



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL III

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL III

CONSIGNA

133.2/2612

9932

012920

20/

C. COMANDANTE DEL  
o. BATAILLON  
P R E S E N T E.

ASCENSO Y CAMBIO DE UNIDAD:  
B A J A:

[REDACTED]

de esa Unidad a [REDACTED] que en la [REDACTED]  
fecha, ASCIENDE al grado de [REDACTED]  
exis [REDACTED] servicios y Cuartel General; debiendo--  
continuar en la comisión que actualmente tiene conferida, en el -  
Estado Mayor Presidencial.

CLAVE: [REDACTED]

c.c.p. el C. Sub  
c.c.p. el Exp.  
RVU/AC/lgv.



SECRETARIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBSECRETARIA ESPECIAL  
COORDINACION  
C. COMANDANTE  
BATAILLON DE MOTOCICLISTAS.  
P R E S E N T E.

CONSIGNA No. [REDACTED]

9932

ASCENSO Y CAMBIO DE UNIDAD  
A L T A:

Sírvase usted tomar nota de que a partir del PRIMERO DE  
NOVIEMBRE PROXIMO, el C. [REDACTED] causa  
ALTA en esa Unidad a su mando, cubriendo vacante que existe con --  
clave de cobro; [REDACTED] aza; C [REDACTED] procedente del --  
o. Batallón, como CABO, debiendo continuar en la comisión que -  
actualmente tiene conferida, en el Estado Mayor Presidencial.

[REDACTED]

c.c.p. el C. Sub  
c.c.p. el C. Corl. [REDACTED]  
c.c.p. el C. [REDACTED]  
c.c.p. el EXP. del interesado.  
RVU/AC/lgv.

02/15/11

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA  
DE COahuila de Zaragoza

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA DEFENSA  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADURIA



0129



GENERAL  
 ESPECIAL

108319



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAS

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL PRESENTE

012922

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la propuesta del siguiente movimiento:

CLAVE DE COBRO ANTERIOR										IDENTIFICACION DE LA PERSONA			
UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO		APELLIDO				
			No.	D. V.	No.	D. V.							
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

CLAVE DE COBRO NUEVA										DATOS DEL COBRO ANTERIOR			
UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		NOMBRE DE LA CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL	NOMBRE		NOMBRE				
			No.	D. V.									
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]			

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, manifiesta estar enterado de que el movimiento propuesto solo podrá surtir efecto en nómina, a partir de la fecha en que la plaza correspondiente donde tenga lugar la reanudación de labores o se efectúe el cambio haya quedado vacante y siempre que dicho movimiento sea autorizado por el C. Subdirector de Personal.

TRAMITACION EN LA OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL	AUTORIZACION DEL MOVIMIENTO
FECHA: [REDACTED]	FECHA: [REDACTED]
EL JEFE DE LA OFICINA	EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL
[REDACTED]	[REDACTED]
FIRMA	FIRMA

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAS

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la propuesta del siguiente movimiento:

CLAVE DE COBRO ANTERIOR										IDENTIFICACION DE LA PERSONA			
UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO				
			No.	D. V.	No.	D. V.							
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]			

CLAVE DE COBRO NUEVA										DATOS DEL COBRO ANTERIOR				DATOS DEL COBRO NUEVO	
UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		NOMBRE DE LA CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL	NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE				
			No.	D. V.											
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]				

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, manifiesta estar enterado de que el movimiento propuesto solo podrá surtir efecto en nómina, a partir de la fecha en que la plaza correspondiente donde tenga lugar la reanudación de labores o se efectúe el cambio haya quedado vacante y siempre que dicho movimiento sea autorizado por el C. Subdirector de Personal. Por otra parte, declara saber que el cambio de categoría o de adscripción implica la suspensión del pago de percepciones adicionales acordadas a la plaza anterior.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1121



SECRET  
CORPORATION GENERAL M

TUR  
RE  
PU  
SUBPROCUAD

P



M/33-1/3613

012923

54

9932-1

DIR. GRAL. DE POL. PERSONAL  
Y TRANSITO D. F.

México, D. F. a 20 de octubre de 1977.

C. JEFE DE LA OFICINA DE  
PERSONAL Y DETALL GENERAL  
P R E S E N T E.

bot

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL, sírvase

[Redacted block]

nuar en la comisión que actualmente tiene conferida en el Estado Mayor.

[Redacted block]

c.c.p.  
c.c.p.

[Redacted block]



GENERAL  
CA  
ESPECIAL

[Redacted block]

[Redacted block]

C.c.p. el ~~Comandante~~ <sup>BATALLON DE MOTOCICLISTAS</sup> Brig. D.E.M. Subdirector Gral. y J.E.M. de la D.G.P.T. para su superior conocimiento.

C.c.p. el C. Jefe de la Secc. 1/a. Edo. Mayor D.G.P.T. para su conocimiento y efectos.

C i u d a d .  
C i u d a d .

FBP/hrc.

[Redacted block]

Al contestar este oficio, citense los contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

100-10



ASISTENTE SOCIAL  
13 DE MARZO DE 1964  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE

MEMORANDUM

FORMA C-3

124  
133.2/3613

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE PDL. SECCION PERSONAL EXPEDIENTE N-3  
Y TTD. DEL D.F.

México, D. F., a 24 de julio de

[Redacted]

012924

C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GENERAL PRESENTE.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION, DIRECTOR GENERAL, sírvase usted girar las órdenes que se estimen necesarias, a efecto de que a partir de la fecha, el C. Subteniente [Redacted], perteneciente al [Redacted] Co. Batallón, queda HABILITADO al grado de CAPITAN, en la inteligencia de que posteriormente se regularizará su situación desde el punto de vista presupuestal, debiendo continuar en la comisión que actualmente tiene conferida, debiéndose girar las consignas respectivas para su debido control y que obren en el expediente del interesado.

[Redacted]

- c.c.p. el C. Gral. de [Redacted] conocimiento. Secc. 1/a.-Edif.
- c.c.p. el C. Corl. Director Operativo.-Presente.
- c.c.p. el C. Jefe del Estado Mayor Presidencial.-Presente.
- c.c.p. el C. Tte. Corl. y Lic. Subdir. de los Servicios Admvos.-Edif.

###...



SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA ESPECIAL

CONSIGNA

[Redacted]

C. CORL. DIR. OPERATIVO PRESENTE.

4361

HABILITACION

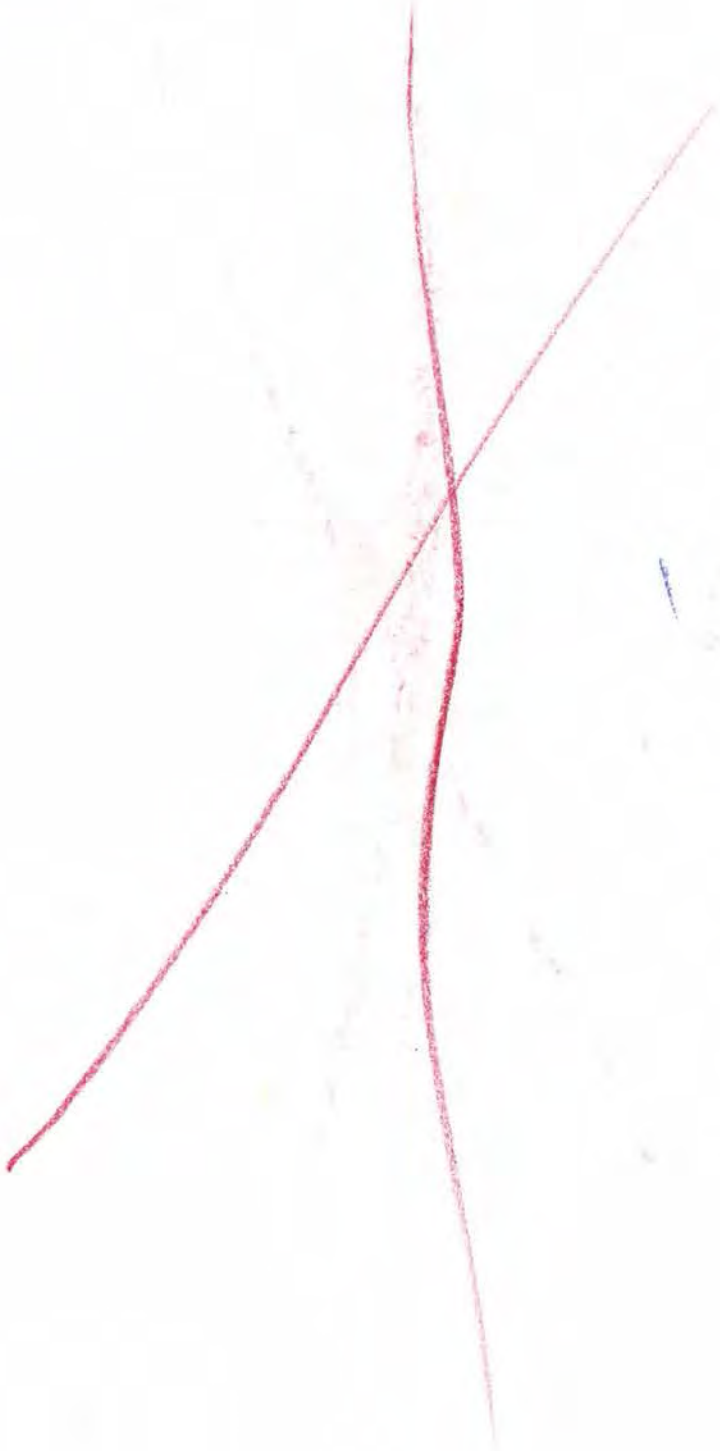
Agradeceré a usted tenga a bien ordenar, se tome nota de que a partir de la fecha el C. Subteniente [Redacted], perteneciente al [Redacted] Co. Batallón, queda HABILITADO al grado de CAPITAN, en la inteligencia de que posteriormente se regularizará su situación desde el punto de vista presupuestal, debiendo continuar en la comisión que actualmente tiene conferida.

CLAVE:

- c.c.p. el C. Corl. Dir
- c.c.p. el C. Tte. Corl
- c.c.p. el C. Jefe del
- c.c.p. el C. Jefe de l
- c.c.p. el C. Capitán M
- c.c.p. el expediente d

[Redacted]

100219



PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

AL SEÑOR  
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS







DEPARTAMENTO DEL DISERVO FEDERAL

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D. F.

SECCION Sría. Part. 66

MESA

NUMERO DE OFICIO 012925

EXPEDIENTE

6

ASUNTO: El que se indica.

906

México, D. F. 14 de Julio de 1979.

[Redacted] S [Redacted]

Director de Servicios Administrativos,  
Presente.

3835

Sírvase girar las órdenes correspondientes a efecto de que con esta propia fecha, los [Redacted] asciendan al grado de Capitán y Teniente, respectivamente, debiendo proseguir en la comisión que actualmente tienen.

Atentamente  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

[Redacted signature block]

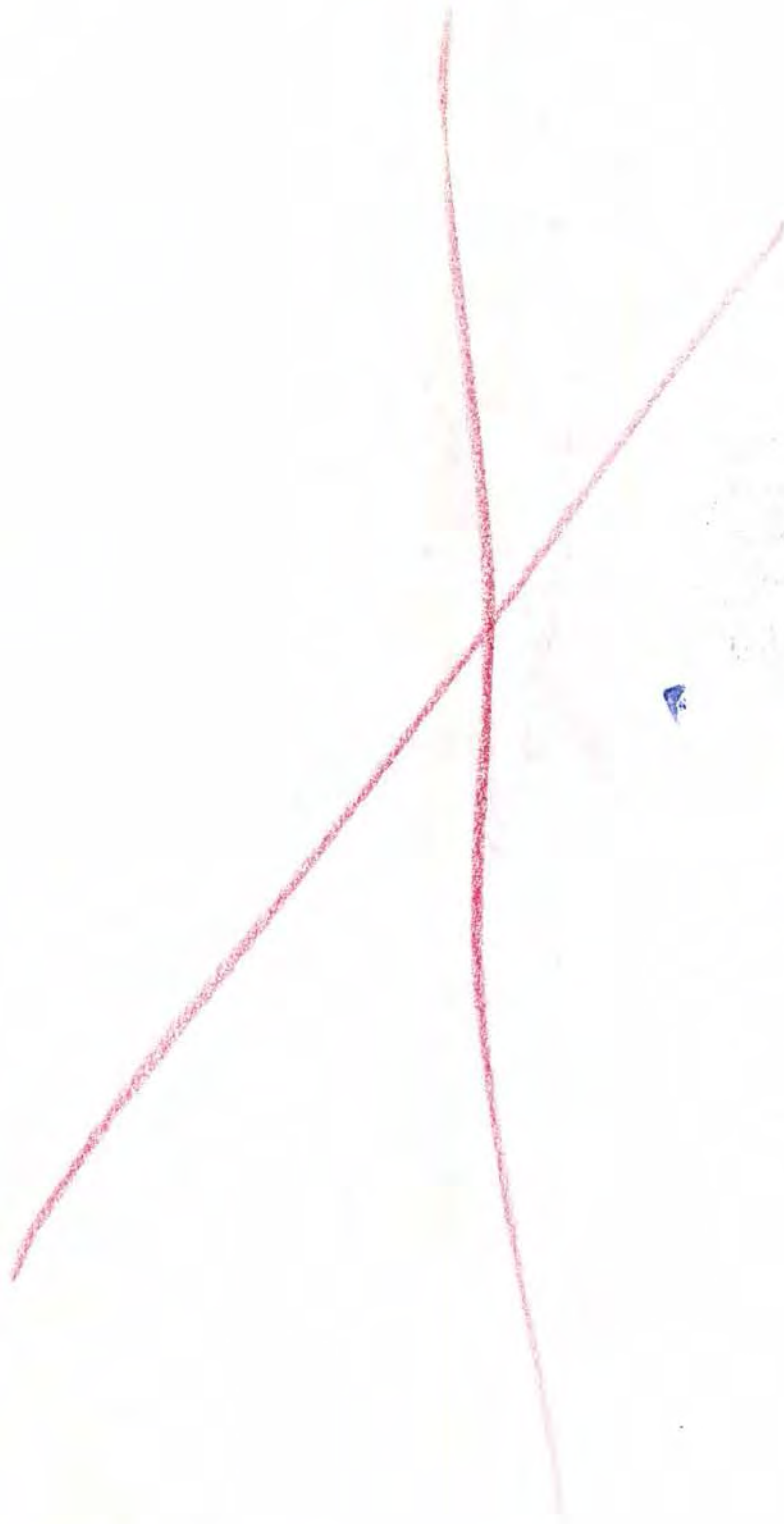
- c. c. p. Subdirección General y J.E.M. - Para su conocimiento.
- c. c. p. Dirección Operativa. - Con igual fin.
- c. c. p. Ofna. de Personal y Detall General. - con igual fin.
- c. c. p. Interesados.

[Redacted footer block]

(1)

MEXICANOS  
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

621210



P. [illegible]  
S. [illegible]  
[illegible]

PROCURAD  
SUBPROCURA



VII-298

FORMA C I

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL D. F.

SECCION Sría. Part.

MESA \_\_\_\_\_

NUMERO DE OFICIO 012926

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

CAPITAN 010434

ASUNTO: El que se indica.

México, D. F. 14 de Julio de 1979.

8835

[Redacted] Director de Servicios Administrativos,  
p r e s e n t e.

Sírvase girar las órdenes correspondientes a efecto de que con esta propia fecha, los CC. [Redacted] [Redacted] [Redacted] al grado de Capitán y Teniente, respectivamente, debiendo proseguir en la comisión que actualmente tienen.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE INTERIORES  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y LEGAL  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
COORDINACION GENERAL

Atentamente

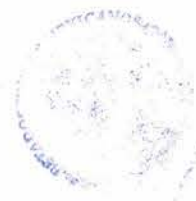
[Redacted signature block]

- c. c. p. Subdirección General y J.E.M. - Para su conocimiento.
- c. c. p. Dirección Operativa. - Con igual fin.
- c. c. p. Ofna. de Personal y Detall General. - con igual fin.
- c. c. p. Interesados.

[Redacted footer block]

Al constatar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

1120210



FIR  
SUBE  
CON...

PROCUR  
DU  
DI  
EPI  
SUBPROCUR



58

31873

Al contestar este oficio, sírvase mencionar el número y Secretaría que lo giró.

012927

Sox



C. JEFE DE PERSONAL DE LA  
H. DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO  
P A R E S E N T E .

En cumplimiento a lo ordenado por auto de cuatro de septiembre del año en curso dictado en el juicio de [REDACTED] promovido por [REDACTED]

[REDACTED], giro a usted el presente a f'n de que se sirva ordenar a quien corresponda se descuenta del sueldo del señor -

que otorgue. Hago de su conocimiento que el divorciante presta sus servicios como Teniente de dicha Corporacion.

Agradeciendo a usted se sirva informar a este Juzgado el cumplimiento al presente.

A T E N T A M E N T E .  
México, D.F. a 6 de diciembre de 1979.  
LA C. JUZG DECIMO PRIMERO DE LO FAMILIAR

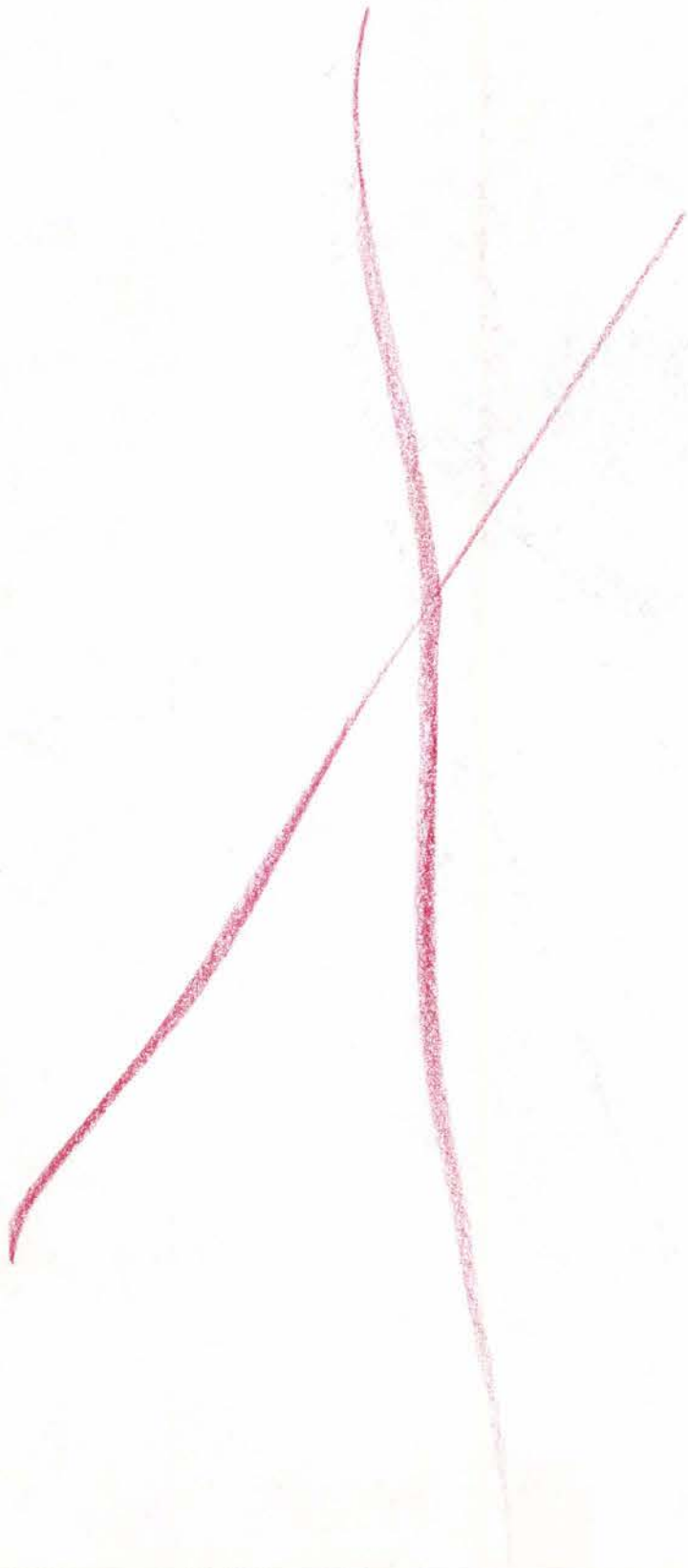
*[Handwritten Signature]*  
LIC. SARA JUDITH MONTALVO TREJO.



Cargado 11a. Familias

GENERAL  
ICA  
LA ESPECIAL

120210



STATE OF CALIFORNIA  
DEPARTMENT OF GENERAL INVESTIGATION  
COUNTY OF LOS ANGELES

ASSOCIATED  
RE  
SUBPRO



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL
SECCION	PERSONAL Y DETALLE GRAL.
MESA	GRUPO DE CONTROL GRAL.
NUMERO DE OFICIO	012928
EXPEDIENTE	W-3

ASUNTO:



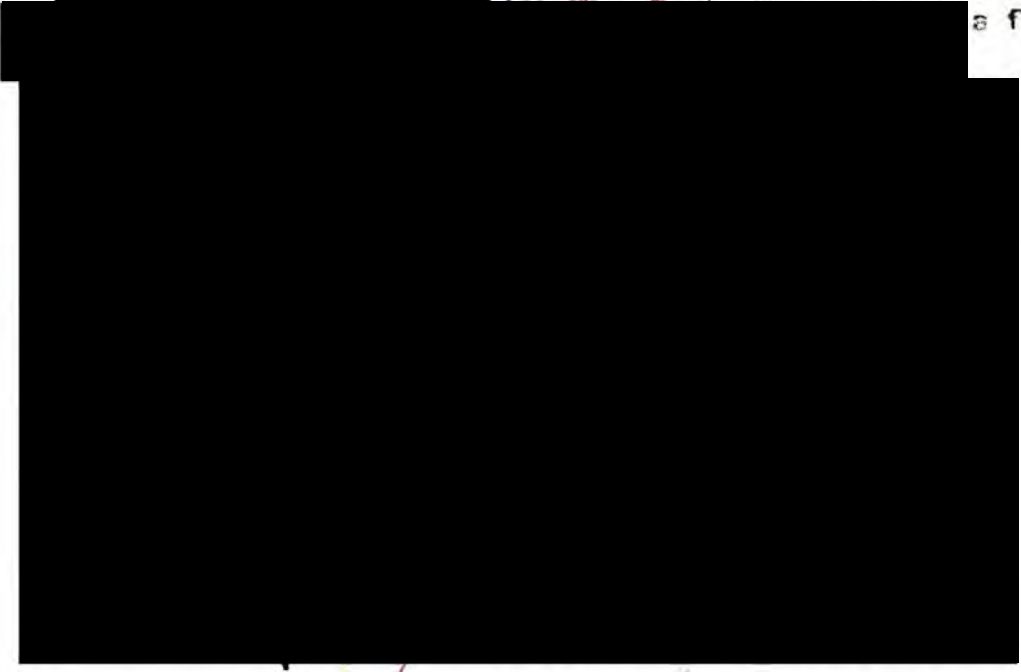
México, D. F., a 7 de Enero de 1980.

E.LIC. SARA JUDITH MARTINEZ TRUJILLO.  
JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO FAMILIAR.  
PRIMERA SECRETARIA.  
C I D D A D .

ANTECEDENTES:



POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION, DIRECTOR GENERAL, y en relación a su atento Oficio citado en antecedentes, con el presente se informa a Ud. que ya se envió la documentación correspondiente para que de los haberes que percibe el [redacted] perteneciente al [redacted] Batallón y con la clave de cobro [redacted] se le descuente la cantidad de [redacted] a favor de la Dra.-



- c.c.p. la Oficina de Prestaciones y Certificaciones acompañando fotocopia de la Orden del C. JUEZ y FORMA S.F. 13.-Cd.
- c.c.p. la Dra. [redacted] para su conocimiento



MBA/CCM/dar.

SECRETARIA GENERAL DE LA POLICIA ESPECIAL

Al contestar este oficio citen los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

20-1



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADORIA GENERAL  
CONSEJO GENERAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL III



PROCURADURIA  
DE  
JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA





DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE MODIFICACION A PERCEPCIONES O DEDUCCIONES

DEPENDENCIA CONTROL DE TRAMITE

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL PRESENTE

TIPO DE NOMINA	DOCUMENTO
----------------	-----------

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

FORMA

DEPEN- DEN- CIA	UNIDAD	CLAVE DE COBRO		IDENTIFICACION DE LA PERSONA						PERCEPCION O DEDUCCION ADICIONAL					LEYENDA					
		SUB- UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MOVIM		CLAVE	HORAS EXTRA	DIAS	APLICACIONES		REF.	DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
				No.	D.V.	No.	D.V.				AL TA	BAJA				No. DE QUINC	A PARTIR QUINC AÑO			



DEPARTAMENTO DEL D.F.  
 SUB-DIRECCION GEN. DE PERSONAL  
 ★ ENE. 1990 ★  
 OFICINA PRESTACIONES AL PERSONAL

EL JEFE DE LA OFICINA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL

[Redacted signature area]

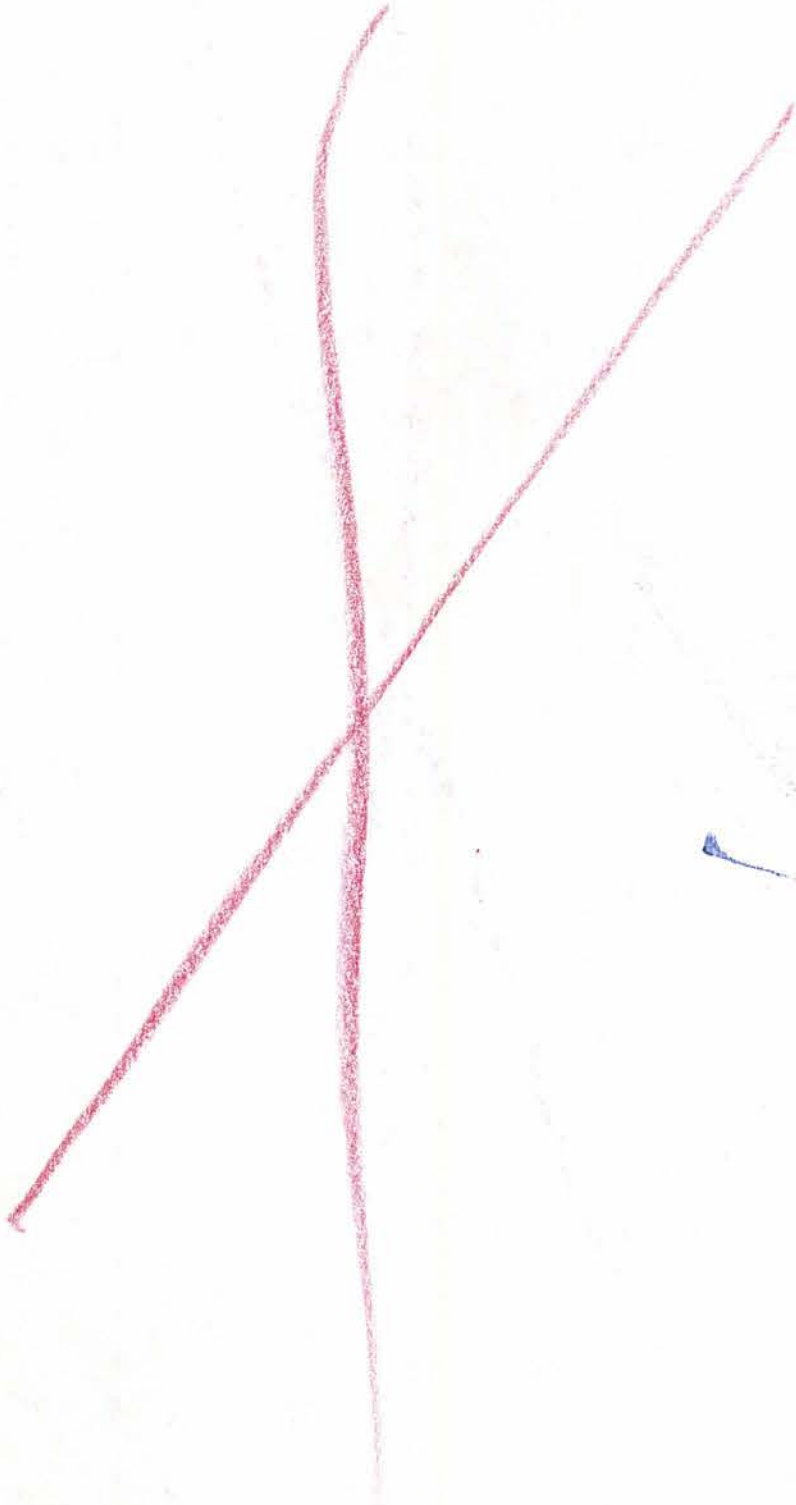
FIRMA

FIRMA

012929

210 P

02031



PR  
SUBP  
COR

PROC...  
D...  
REF...  
SUBPROC...  
LA

27

2/3613 61

012930

[REDACTED]

Los Pinos, D.F., a 7 de marzo de 1980.

[REDACTED]

Sírvase usted presentarse arrestado de orden del suscri-  
to, en su alojamiento oficial y por el tiempo que tenga a bien deter-  
minar la superioridad, POR NO ESTAR PENDIENTE DE LA SALI-  
DA DEL C. JEFE DEL E.M.P.



[REDACTED]

IMPONGASELE:

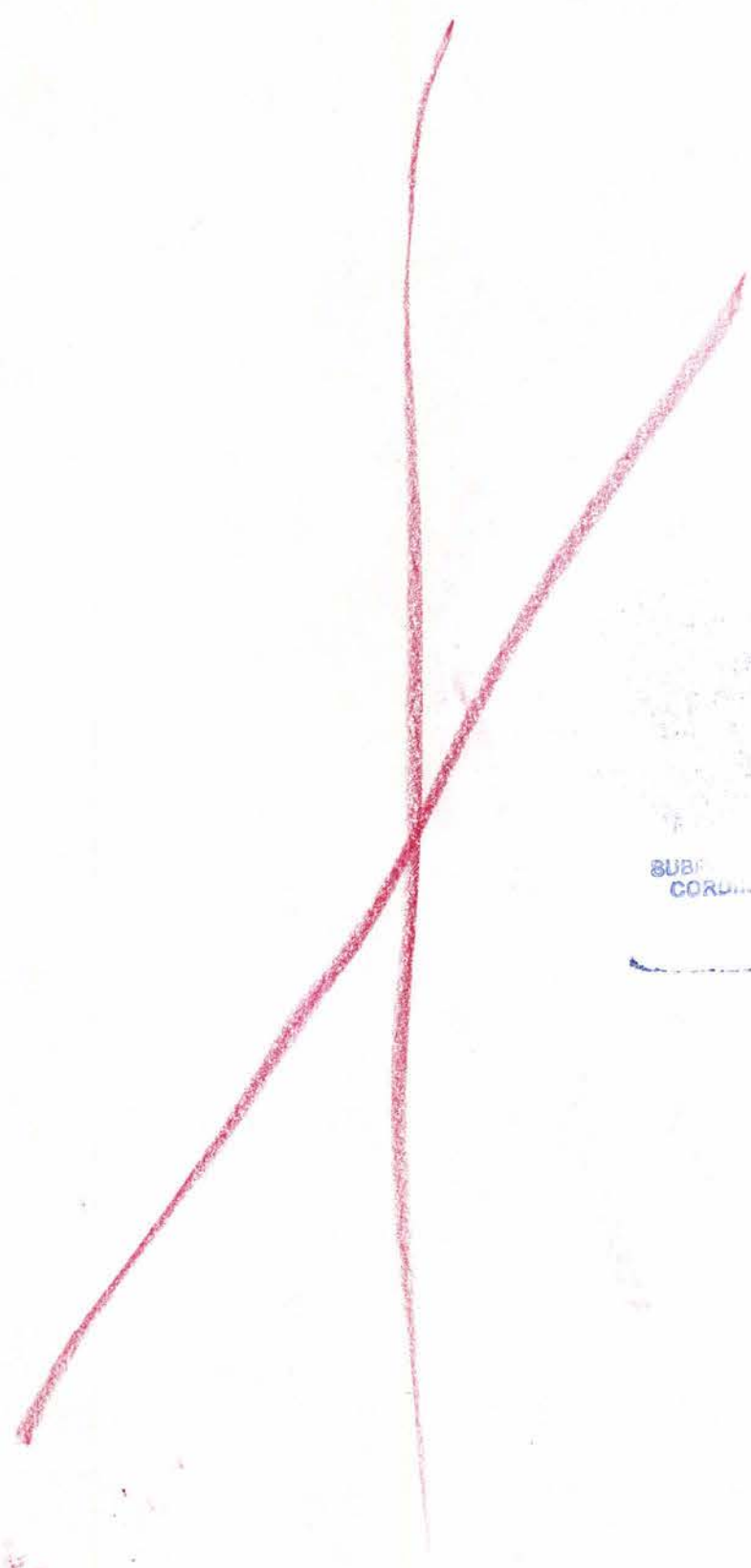
[REDACTED]

RECIBI A LAS \_\_\_\_\_ HS.  
El Capitán de Pol. y Tto

[REDACTED]

- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., Subjefe del EMP., para su superior conoci-  
miento. - PRESENTE.
- c.c.p. el C. Gral., Dir. Gral. de Pol. y Tránsito del D.F., c/igual fin. - CD.
- c.c.p. los CC. Jefe S-1 y Srio. Part. del C. JEMP., con igual fin. - PRESENTE
- c.c.p. el C. Cap. Corb. CG., Jefe Aydtes. C. JEMP., para su conocimiento. -  
PRESENTE.

100210



FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
 DEPARTMENT OF JUSTICE  
 SUBCOMMITTEE ON INVESTIGATIVE TECHNIQUES  
 CONDUCTED BY SENATOR JAMES EASTLAND  
 SENATE HEARING ROOM, U.S. SENATE  
 WASHINGTON, D.C. 20540

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
 DEPARTMENT OF JUSTICE  
 SUBCOMMITTEE ON INVESTIGATIVE TECHNIQUES  
 CONDUCTED BY SENATOR JAMES EASTLAND  
 SENATE HEARING ROOM, U.S. SENATE  
 WASHINGTON, D.C. 20540

SUBDIRECCION GENERAL DE LA ESPECIAL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SUBDIRECCION GENERAL DE LA ESPECIAL

SUBDIRECCION GENERAL DE LA ESPECIAL  
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL



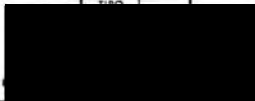
### DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL  
PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

#### AVISO DE MODIFICACION A PERCEPCIONES O DEDUCCIONES

DEPENDENCIA  
CONTROL DE TRAMITE



DEPEN- DEN- CIA	UNIDAD	SUB- UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIACION		IDENTIFICACION DE LA PERSONA			MOVIM AL- TA 1	BA- JA 2	CLAVE	IMPORTE	HORAS EXTRA	PERCEPCION O DEDUCCION ADICIONAL		LEYENDA		
				No.	D.V.	No.	D.V.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE						DIAS	No. DE QUINC	A PARTIR QUINC AÑO	REF.	DOCUMENTO
<b>RETROACTIVO DEL MES DE</b>																				

EL JEFE DE LA OFICINA DE  
PRESTACIONES Y SERVICIOS



12931

7 de Marzo de 1980

FORMULACION EN LA DEPENDENCIA AUTORIZACION DEL MOVIMIENTO

FIRMA DEL TITULAR FIRMA

10/12/11

~~CONFIDENTIAL~~



SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL  
SUBSECRETARIA DE DEFENSA CIVIL  
COORDINADORIA GENERAL DE

RECIBIDA  
RE  
SUBPROCESO

36

[Redacted]



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE MODIFICACION A PERCEPCIONES O DEDUCCIONES

TIPO DE DOCU.

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL  
PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

FORMA [Redacted]

CLAVE DE COBRO				IDENTIFICACION DE LA PERSONA						PERCEPCION O DEDUCCION ADICIONAL							LEYENDA					
DEPEN- DEN- CIA	UNIDAD	SUB- UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO PATRNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MOVIM BA- JA	MOVIM TA- A	CLAVE	IMPORTE	HORAS EXTRA	DIAS	APLICACIONES			REF.	DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
				No.	D.V.	No.	D.V.										No. DE QUINC	A PARTIR QUINC	AÑO			

[Redacted table content]

EL JEFE DE LA OFICINA DE  
PRESTACIONES Y SERVICIOS  
AL PERSONAL

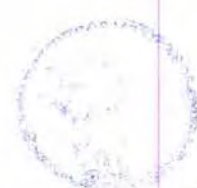
[Redacted signature area]



[Redacted footer area]



~~Handwritten mark in red ink, possibly a large 'X' or signature.~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2/3613

MEMORANDUM

111

DEPENDENCIA DIR. GRAL. DE POL. Y TIA. DEL D.F. SECCION PERSONAL EXPEDIENTE NUMER

México, D.F., 2 de agosto de 19  
MANDO DEL GRAL. VICENTE GUERRERO

012933

C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GENERAL PRESENTE.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL, sírvase usted girar las órdenes que se estimen necesarias a fin de que a partir de la fecha, el [redacted] perteneciente al [redacted] Batallón, únicamente para efectos de pago, se le ratifica la comisión que actualmente tiene conferida en la Coordinación General de Apoyo del Partido Revolucionario Institucional, debiéndose girar las consignas respectivas para su debido control y que obren en el expediente del interesado.

- c.c.p. el C.Gr
- c.c.p. el C.Co
- c.c.p. el C.Eo
- c.c.p. [redacted]
- c.c.p. el exp.
- FDGB'AD'cha.

GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

12345



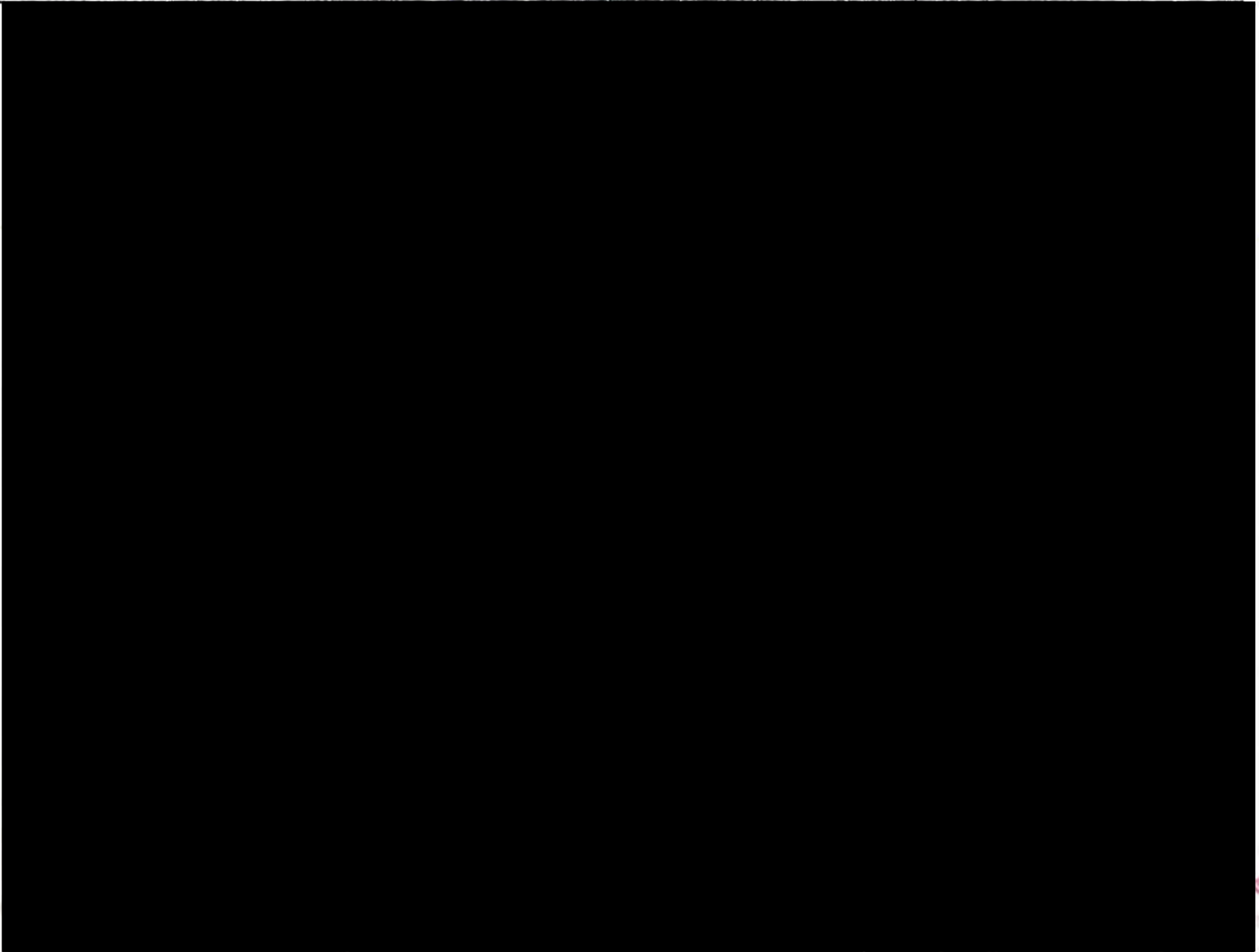
PROCESO DE...  
SUSPENSIÓN DE...  
CORPORACIÓN...  
FEDERAL DE...

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS

RELACION DEL PERSONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO, QUE AUN CONTINUA PRESTANDO SUS SERVICIOS EN LA COORDINACION GENERAL DE APOYO, EN DIVERSAS COMISIONES.

No. E M P L E O N O M B R E . OBSERVACIONES.

10.-  
11.-  
12.-  
13.-  
14.-  
15.-  
16.-  
17.-  
18.-  
19.-  
20.-  
21.-  
22.-  
23.-  
24.-  
25.-



65

Ente

*[Large handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO

Jul 23 8 17 AM '82

66  
217

# DINACION GENERAL DE APOYO

INSURGENTES NTE. No. 59 MEXICO, D.F. 06359

DIRECCION

012935

Julio 20 de 1982.

C. GRAL. DE DIV.  
ARTURO DURAZO MORENO,  
DIRECTOR GENERAL DE  
POLICIA Y TRANSITO DEL D.F.  
ESTADO DE TLAQUEPAQUE, D.F.

11890



Me es muy grato remitir a usted relación del cargo  
de esa Dirección a su muy digno cargo, que se requiere --  
tinúe prestando sus servicios en el grupo de Coordinación  
eral de Apoyo Logístico y Seguridad, para las actividades  
C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo y reiterarle como siempre, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

C.c.

MVL

2005/10

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA Y JUSTICIA  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL DE LA DEFENSA Y JUSTICIA

MEMORANDUM

012936

FORMA C-3

67

2/36/82

DEPENDENCIA DIR. GRAL. POL. Y TTD. DEL D.F. SECCION PERSONAL EXPEDIENTE N-3 NUMERO

México, D.F., a 13 de agosto de 1982.  
"AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO"

*[Handwritten signature]*  
12027

C. JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL Y DETALL GRAL. PRESENTE.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL, sírvase usted girar las órdenes que se estimen necesarias, a fin de que a partir de la fecha, el [redacted] te [redacted], quede Habilitado al Grado de Mayor, debiendo continuar con la comisión que actualmente tiene conferida.



- c.c.p. el C.Gral.
- c.p. el C.Coron
- c.p. el C.Mayor
- c.c.p. el expedie

Edf.

EDGS'AC'sdo/

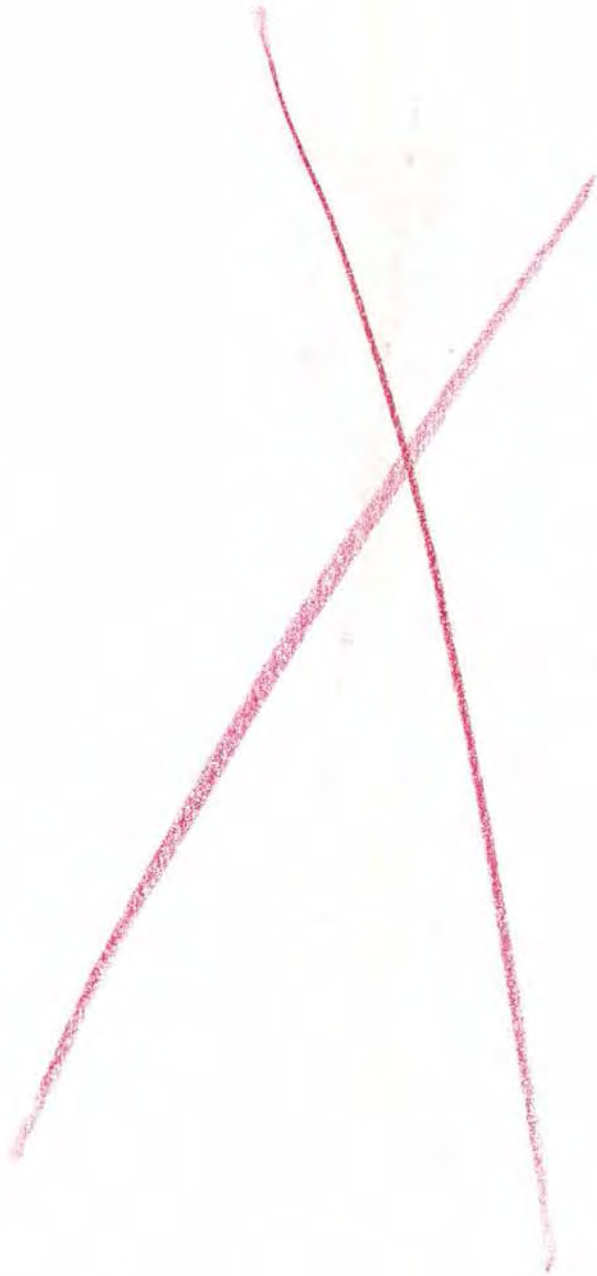
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III



GENERAL  
ICA  
LA ESPECIAL



14/12/11



SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL



GRAL. DE DIV. D. E. M.

**MIGUEL ANGEL GONZALEZ BRAVO**  
JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL

Sr. Gral. de Div.  
ARTURO DURAZO MORENO.  
Director General de Policía y  
Ciudad.

Apreciable Arturo:

En atención a la trayectoria  
na conducta que ha venido  
en este Organismo, e  
perteneciente a esa  
existir ningún inconveniente  
a efecto de que sea a

de Ju-

no último, me permito informarte que actualmente se cubren de Pla-  
zas de [redacted] por lo que he tenido a bien ordenar se habilite a -  
la jerarquía de [redacted]

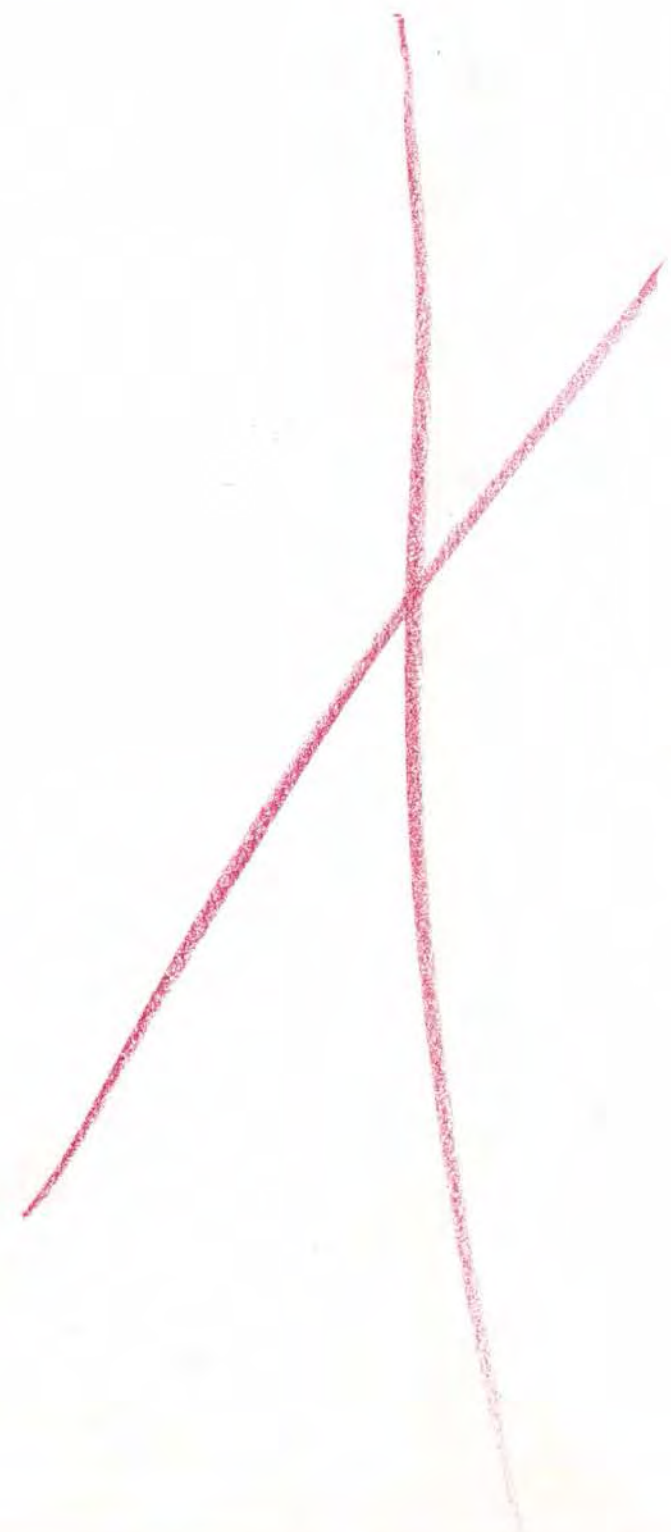
COORDINACION GENERAL III

Esperando otra oportunidad de poder servirte acorde  
a tus deseos, hago patente mi amistad y afecto.

c.c.p. al C. Mayor

Al contestar este oficio, citemos los datos  
contenidos en el cuadro del ángulo superior  
derecho.

78219



PROGRAMA DE MEDICINA  
SUBPROCESO DE COORDINACIÓN GENERAL DE

PROCEDIMIENTO DE SUBPROCESO DE

MEMORANDUM

69

DEPENDENCIA: COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES Y JUICIO SECCION ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE H-3

NUMERO 12803

México, D.F., a 9 de Septiembre de 1962  
"JURO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO"

012938

C. Jefe de la Oficina de  
Asesoría y Asistencia General  
P. R. S. M. T. H.

Por acuerdo del C. General de División Director General, sírvase girar -  
las órdenes que se continen necesarias, a efecto de que a partir de la fecha,

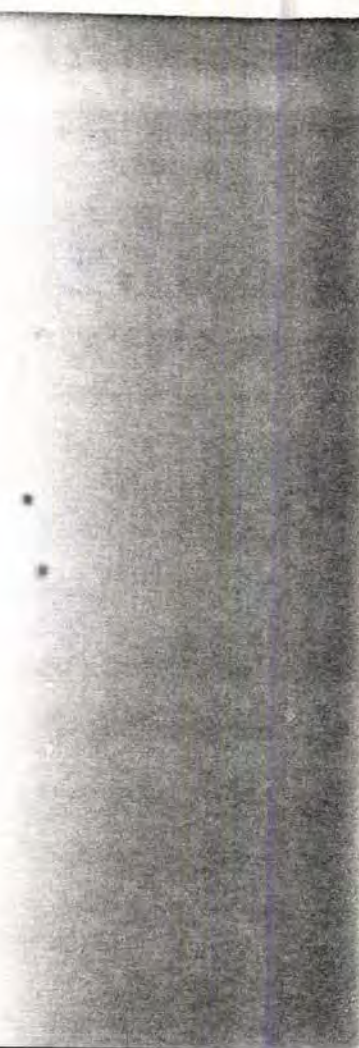


- C.c.p. -el C. Gral. de
- C.c.p. -el C. Corl. Di
- C.c.p. -el C.
- C.c.p. -el Expediente del interesado.

LMGD:AG:acc.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

MEXICANO  
GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL



X



ESTADOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SULFR  
CORDIA  
OCUR  
DE  
EPU  
SU PROCURAD



DEPART  
D

70

DEPENDENCIA	Dirección General de
	Policía y Tránsito del D. F.
SECCION	Sría. Particular
MESA	
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	57871

México, D. F., 19 de agosto de 1982.

[Redacted]  
Director de Servicios Administrativos,  
Presente.

Sírvase girar las órdenes correspondientes a efecto de que, a partir de la fecha, [Redacted] [Redacted], habilitado a [Redacted] debiendo continuar en la comisión que actualmente desempeña en el Estado Mayor Presidencial.

Asimismo sírvase tomar nota de que queda cancelado el oficio No. 37715, de esta misma fecha, en el que [Redacted]

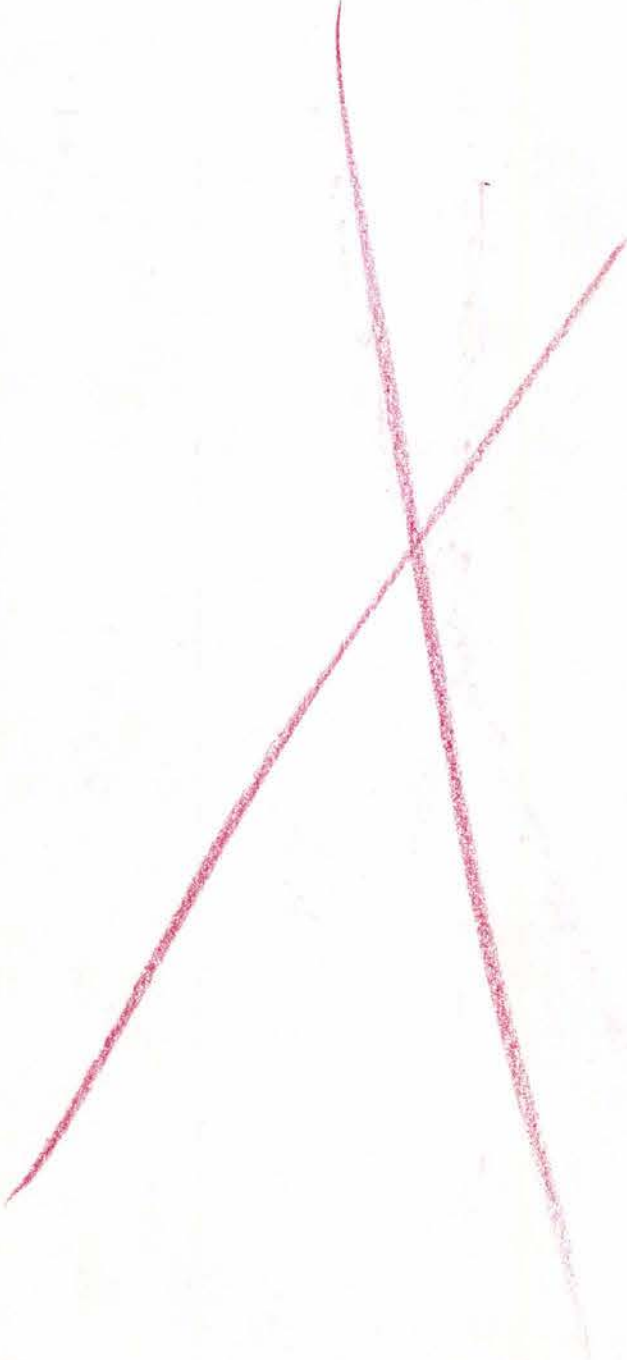
Atentamente,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Gra. de Div. Director General,

[Redacted]  
Arturo Dufazo Moreno.

- c. c. p. C. Director Operativo.
- c. c. p. C. Jefe de la Oficina de Personal y Detail General.
- c. c. p. Interesado.

Al contestar este  
contenidos en el c  
derecho.

100000



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
GENERAL  
SUBPROCURADURIA



DIRECCION GENERAL  
DE  
POLICIA Y TRANSITO  
DIRECCION DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

N/135.2/3613

AVISO DE COMISION

DATOS GENERALES

(#12940)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

ANTECEDENTE :

EFFECTOS DEL AVISO

DIA	MES	AÑO

C. P. EXPEDIENTE DEL (A) INTERESADO (A).

PRO...



GENERAL  
CA  
A ESDEC

01 10 19



PROCESAMIENTO DE DATOS  
SUBPROCESO DE DATOS  
COORDINACION GENERAL DE DATOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA  
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA





DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

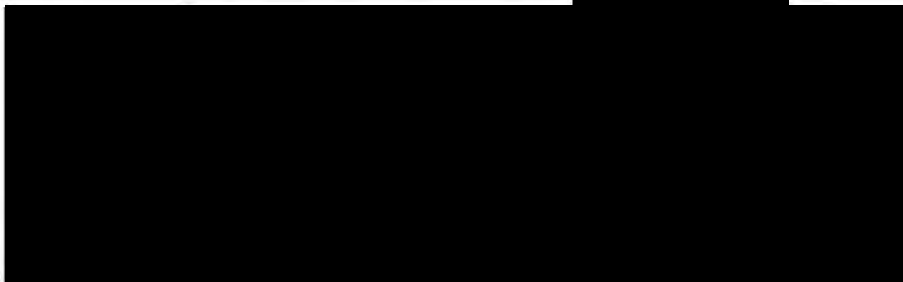
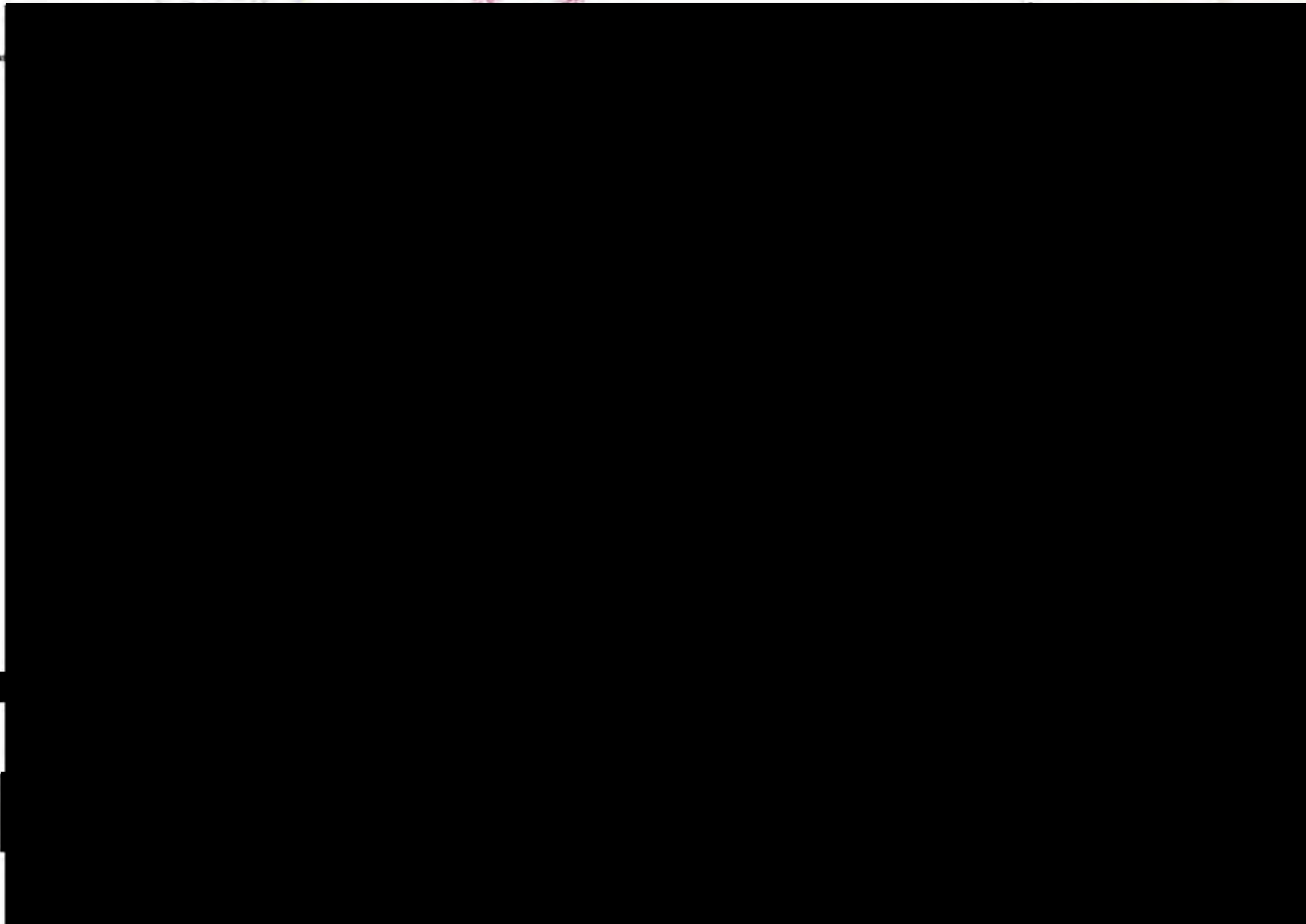
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL.
SECCION	ARCHIVO.
MESA	ANTECEDENTES.
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	012941

ASUNTO: Hoja de Servicios del C. [REDACTED]

México, D.F., 16 de noviembre de 1983.

AL C. GENERAL DE DIVISION D.F.M. DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL. (OPNA. COORD. HDO. MAYOR.) Presente.

ALTA:-



IDM/seg.

GENERAL ESPECIAL

Al contestar este oficio, ciense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

1971

X



PROCURADURIA GENERAL DEL  
ESTADO  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL (33)

PROCUR  
SUBPROCC

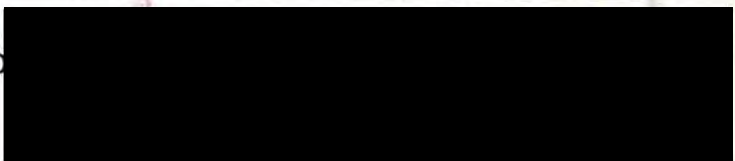


SECRETARIA GENERAL  
DE PROTECCION Y VIALIDAD  
DEL D. D. F.

73

DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD
	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO
SECCION	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
MESA	HUMANOS
NUMERO DE OFICIO	LUTL 47 2/a. QNA. DE MARZO
EXPEDIENTE	

ASUNTO

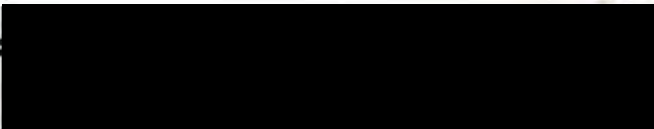


México, D.F., a 26 de Febrero de 1985.

C. LIC. MA. DE LOURDES LOREDO ABDALA  
JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
PRIMERA SECRETARIA  
C I U D S D.

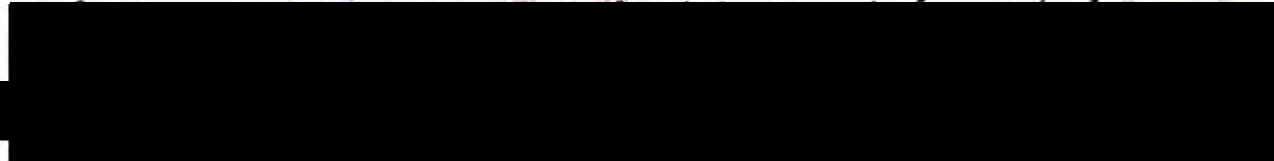


ANTECEDENTES:



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA Y PROTECCION DEL INTERES SOCIAL  
CORDONACION GENERAL

En relación a su atento Oficio citado en antecedentes, con el presente se para informar a Usted, que ya se envió la Documenta--



cia e favor de la



c.c.p.-La Unidad Depart. de Prestaciones Economicas y Est.-Pte.  
c.c.p.-El Archivo Grol. para integrar en el Exp. del Int.-Pte.  
c.c.p.  
c.c.p.



SECRETARIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



SECRETARIA GENERAL  
DE PROTECCION Y VIALIDAD  
DEL D. D. F.

13613 71

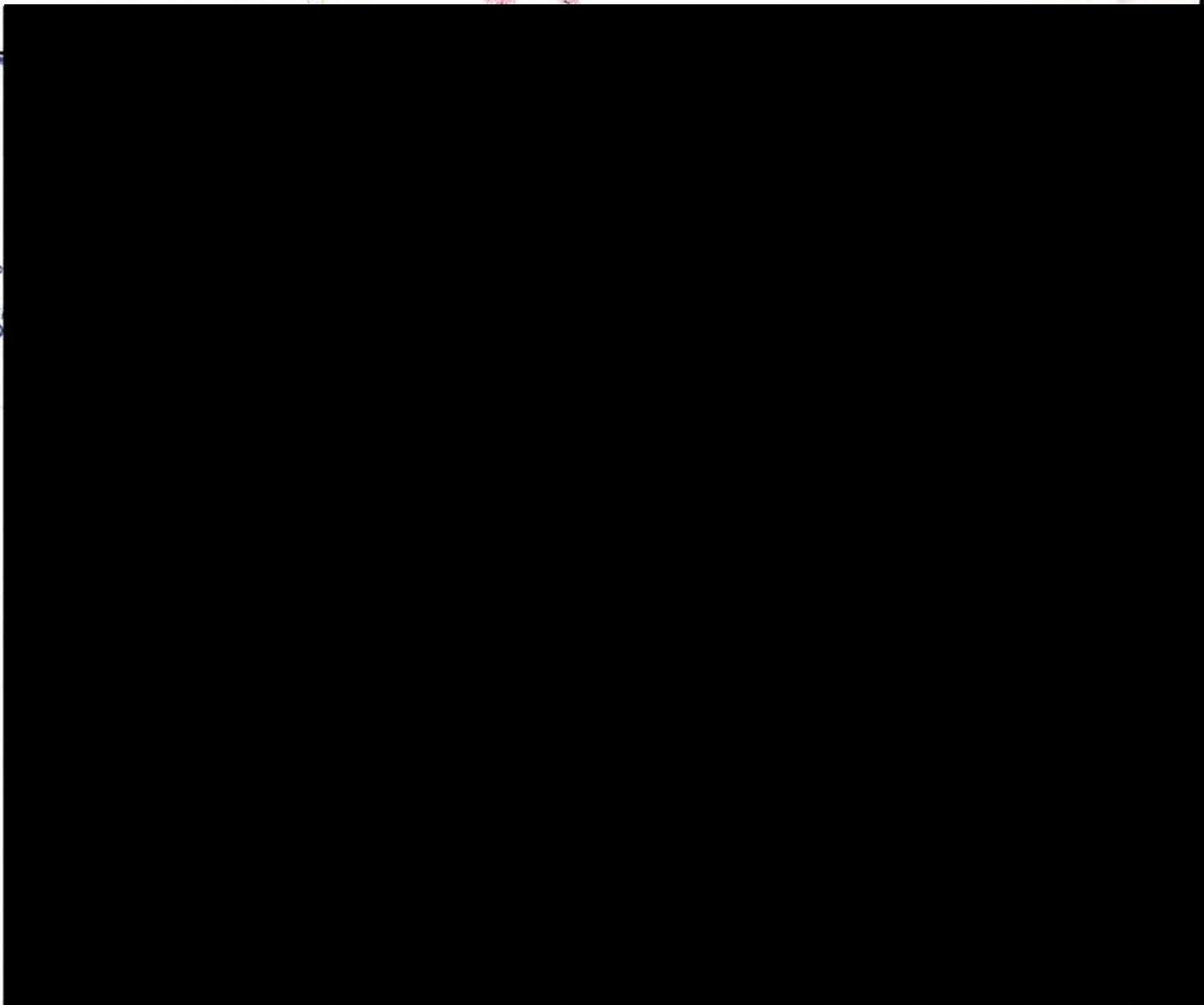
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD
	DIR. RECURSOS HUMANOS
SECCION	OPICINA DE ARCHIVO
	ANTECEDENTES.
MESA	
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	012943

ASUNTO HOJA DE SERVICIOS

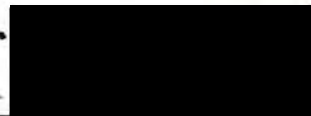
México, D. F. a 18 de octubre de 1985.



Presente.



e le vuelie

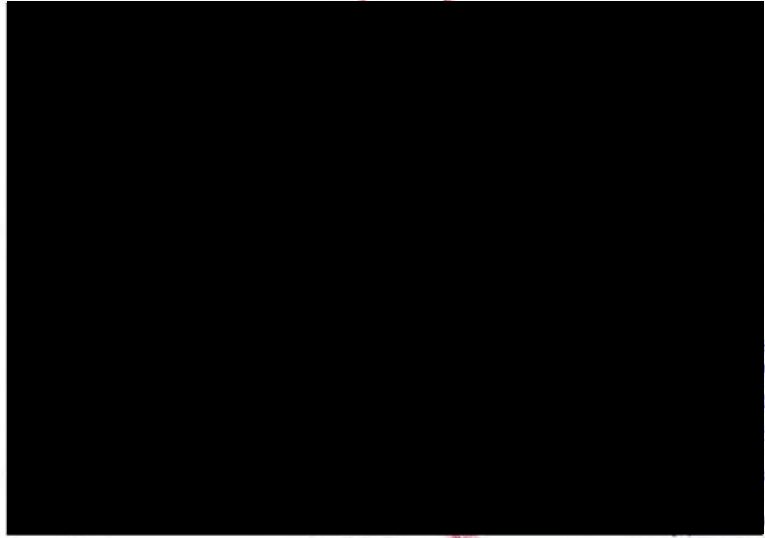


ALTA

P  
SUB  
CO

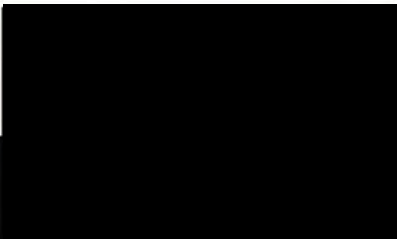
GENERAL  
CA  
LICA  
LA ESPECIAL

de la vuelta.



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA  
SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL III

PROCTO  
D  
LCP  
SUBPROC



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL



C. Director General de Administración y Desarrollo de Personal  
PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

[Redacted]

O DEDUCCIONES  
1986

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MOVIMIENTOS Y REMUNERACIONES

[Redacted]

DEPENDENCIA	CLAVE DE COBRO		IDENTIFICACION DE LA PERSONA				MOVIM.			HORAS EXTRA	DIAS	PERCEPCION O DEDUCCION ADICIONAL		LEYENDA			
	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIACION		ALTA	BAJA			IMPORTE	No. DE QUINC	A PARTIR DE	DEF.	DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
				No.	D.V.	No.	D.V.	APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE	CLAVE						

[Redacted]


[Redacted]

DEPARTAMENTO DEL D.F.  
1986

012944

226

75

110114

~~SECRET~~



Procurement  
SUBP  
CORPORATION

ACQUISITION  
DEPARTMENT  
REPUBLIC  
SUBPROCUREMENT



15

76



DIRECCION GENERAL  
SERVICIOS DE APOYO  
DIRECCION DE RECURSOS  
HUMANOS

# COMPROBANTE DE LIQUIDACION DE PAGOS DE NOMINA

No. 822

1913

R.F.C. / CLAVE DE COBRO / FILIACION / QUINCENA / AÑO

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE
-------	-------------	---------	-------	-------------	---------

TOTAL			TOTAL		
-------	--	--	-------	--	--

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUB-DIRECCION ESPECIAL  
CORRUPTO GENERAL III

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUB-DIRECCION ESPECIAL



01/21/16

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA



SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD DEL D.D.F.

DIRECCION RECURSOS HUMANOS

EXP.

77

# MEMORANDUM

OFICINA PAGOS ESPECIALES

No.

México, D.F., a 16 de Abril de 1986.

[Redacted]

012946

Presente.

[Redacted]



presente me pedia en algunos casos, que ya se envia la documenta-

[Redacted]



GENERAL  
CA  
LA ESPECIAL

- c.c.p.-La Uni
- c.c.p.-El Arc
- c.c.p.-La Sra
- c.c.p.-El C.

- Est.-Pte.
- Int.-Pte.
- onoc.-Pte.
- igual fin.-Pte.

[Redacted]

[Redacted]

15/10/2015

~~X~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL III  
SUBPROCURADURIA GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL III



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE DEDUCCIONES

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MOVIMIENTOS Y REMUNERACIONES CONTROL DE TRAMITE

C. Director General de Administración y Desarrollo de Personal PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

CLAVE DE COBRO				IDENTIFICACION DE LA PERSONA				PERCEPCION O DEDUCCION ADICIONAL				LEYENDA						
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	IMPORTE	HORAS EXTRA	DIAS	APLICACIONES		REF.	DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
				No.	D.V.	No.	D.V.							No. DE QUINC.	A PARTIR QUINC. AÑO			

[REDACTED]																		
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[REDACTED]																		
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[REDACTED]																		
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

012947

227  
86

PROCESADO EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD  
ESTADO DE CUENTAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
ESTADO UNIDO

110719

~~X~~



PROCESO GENERAL  
SUBPR  
COORDINACION GENERAL

INSTITUTO  
DE  
PROTECCION  
SUBPROCURAD



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

C. Director General de Administración y Desarrollo de Personal  
PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

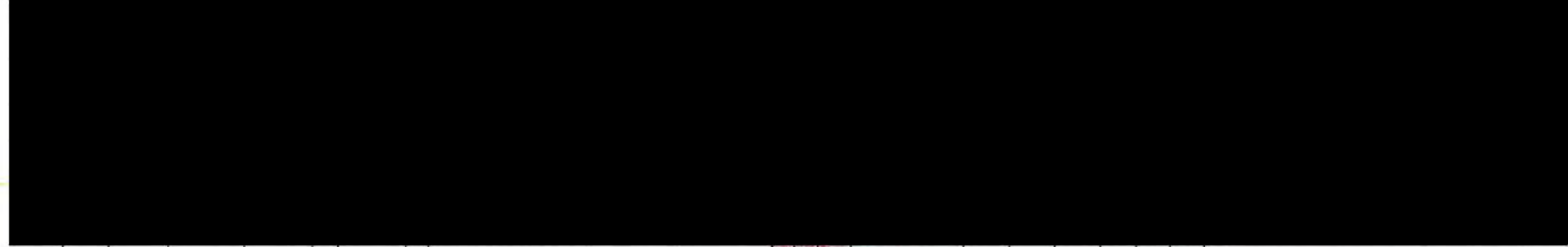
AVISO

DEDUCCIONES

2/3613

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
MOVIMIENTOS Y REMUNERACIONES

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIACION		IDENTIFICACION DE LA PERSONA		NOMBRE	Nº DE PLAZA	CLAVE	IMPORTE	HORAS EXTRA	DIAS	APLICACIONES		FEF.	LEYENDA	
				No.	D.V.	No.	D.V.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO							No. DE QUINC.	A PARTIR QUINC. AÑO		DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO






012948

250

69

CHETA

~~X~~



PROCURADURÍA  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA

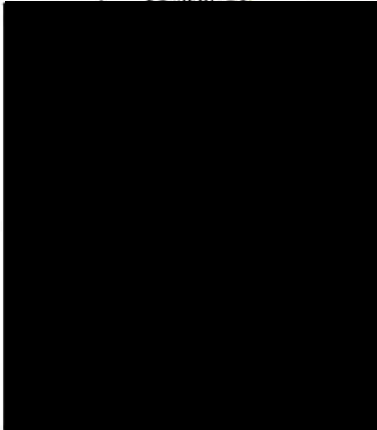


31373

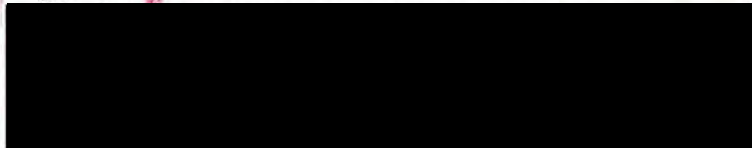
Al contestar este oficio, sirva numerar el número y Secretaría que lo giró.



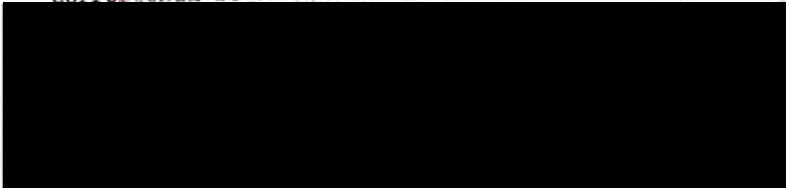
C. JEFE DE PERSONAL DE LA  
H. DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO  
P A R E S E N T E .



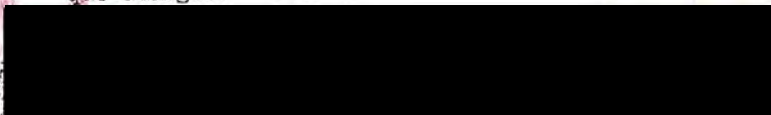
En cumplimiento a lo ordenado  
por auto de cuatro de septiembre del año en cur



presente a f'n de que se sirva ordenar a quien  
corresponda se deducate del sueldo del señor -



que otorgue. Hago de su conocimiento que el -



Agradeciendo a usted se sirva

informar a este Juzgado el cumplimiento al pre-  
sente.

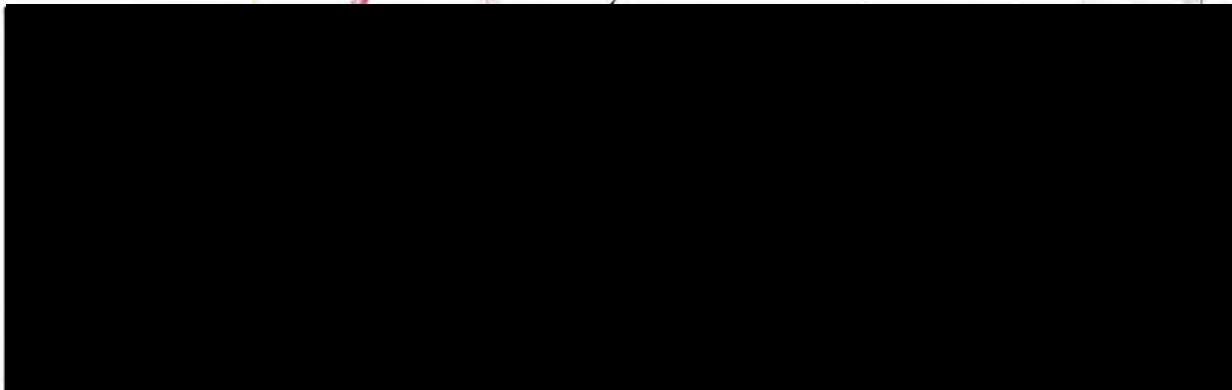
A T E N T A M E N T E .  
México, D.F. a 6 de diciembre de 1979.  
LA C. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

*[Handwritten Signature]*  
LIC. CARA JUDITH MONTALVO REJO.



Juzgado 1o. Familiar

GENERAL  
ESPECIAL



12/15/74

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

SECRETARIA DE JUSTICIA  
VOCALIA  
SUBPROCURADURIA  
JAN 1975  
AL SEÑOR

012950

D.F. (T.S. de J.) Jzg. Fam. - 2

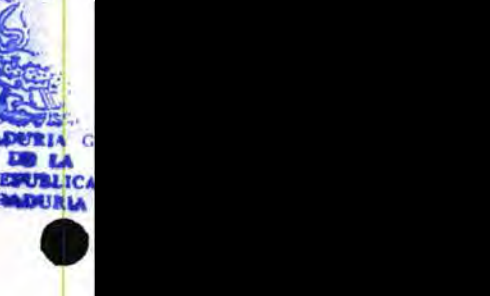
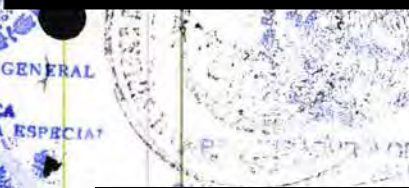
22



C. SECRETARÍO GENERAL DE PROTECCIÓN Y VALIDACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS FAMILIARES. PRESENTE.

Al contestar este oficio, sírvase mencionar el número y Secretaría que lo giró.

En cumplimiento a lo ordenado en el -- --  
cuarto Segundo Resolutivo de la Sentencia definitiva de --



Reiterando a Usted las seguridades de  
atenta y distinguida consideración.

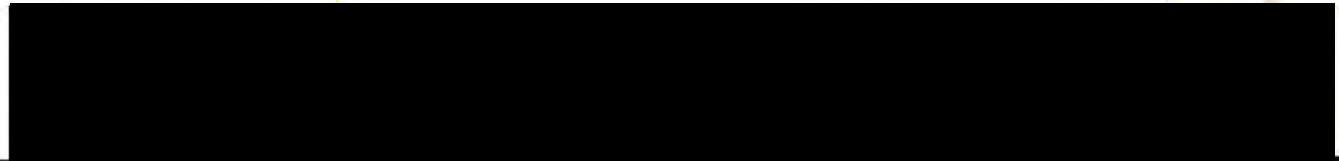
A T E N T A M E N T E  
México, D.F. a 22 de febrero de 1985.  
LA C. JUEZ DECIMO PRIMERO FAMILIAR.

LIC. MARIA DE LOURDES LOPEZ DOMÍNGUEZ

22 FEB '85 5:46



PROTECCIÓN Y VALIDACIÓN DE RECURSOS FAMILIARES



1970

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



1715 17

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
SUBPROCURADORIA

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE MOV

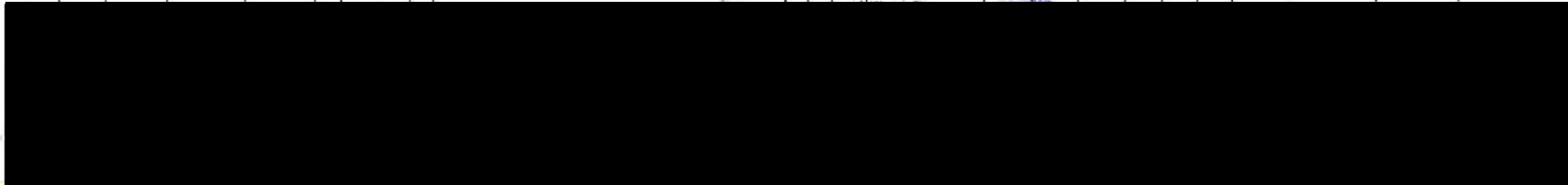
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MOVIMIENTOS Y REMUNERACIONES



C. Director General de Administración y Desarrollo de Personal  
PRESENTE

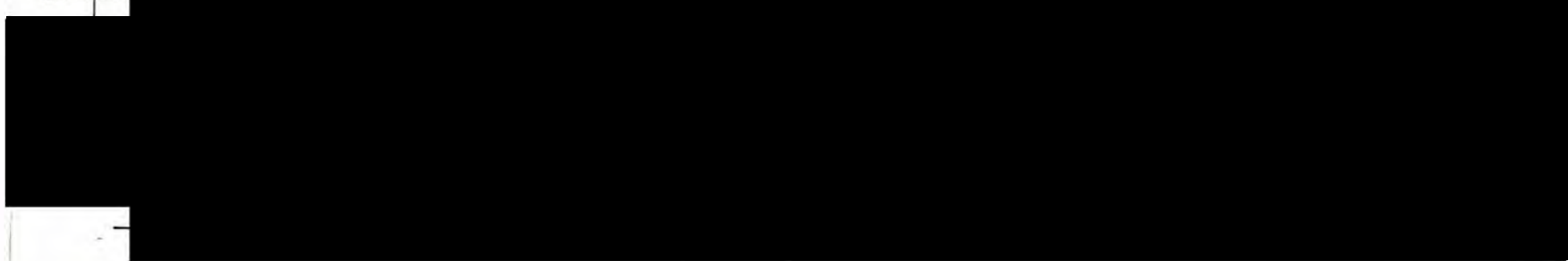
Agradeceré a Ud. se sirva tramitar la aplicación de los siguientes movimientos:

CLAVE DE COBRO				IDENTIFICACION DE LA PERSONA										LEYENDA							
DEPEN- DEN- CIA	UNIDAD	SUB- UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MO-		IMPORTE	HORAS EXTRA	DIAS	No. DE QUINC.	A PARTIR		FEH.	DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
				No.	D.V.	No.	D.V.				AL-	BA-					CLAVE	QUINC.			
											1	2									



CLAVE DE COBRO				IDENTIFICACION DE LA PERSONA										LEYENDA							
DEPEN- DEN- CIA	UNIDAD	SUB- UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIAACION		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MO-		IMPORTE	HORAS EXTRA	DIAS	No. DE QUINC.	A PARTIR		FEH.	DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
				No.	D.V.	No.	D.V.				AL-	BA-					CLAVE	QUINC.			

EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL



012952

279  
83

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADOR  
RECEBIDO  
SUBPROCURADURIA



[REDACTED]

12  
12  
12  
[REDACTED]

EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y EST.

EL SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES  
AL PERSONAL.

[REDACTED]

012953

235  
85

1001

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

SECRETARIA GENERAL DE  
PROTECCION Y VALIDAD DEL D.F.  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.  
CONTROL DOCUMENTAL.  
ANTECEDENTES

México, D.F., la 5 de diciembre de 1986.

C. ING. JOSE BADENES MARQUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS  
DE APOYO.  
Presente.

ALTA:-

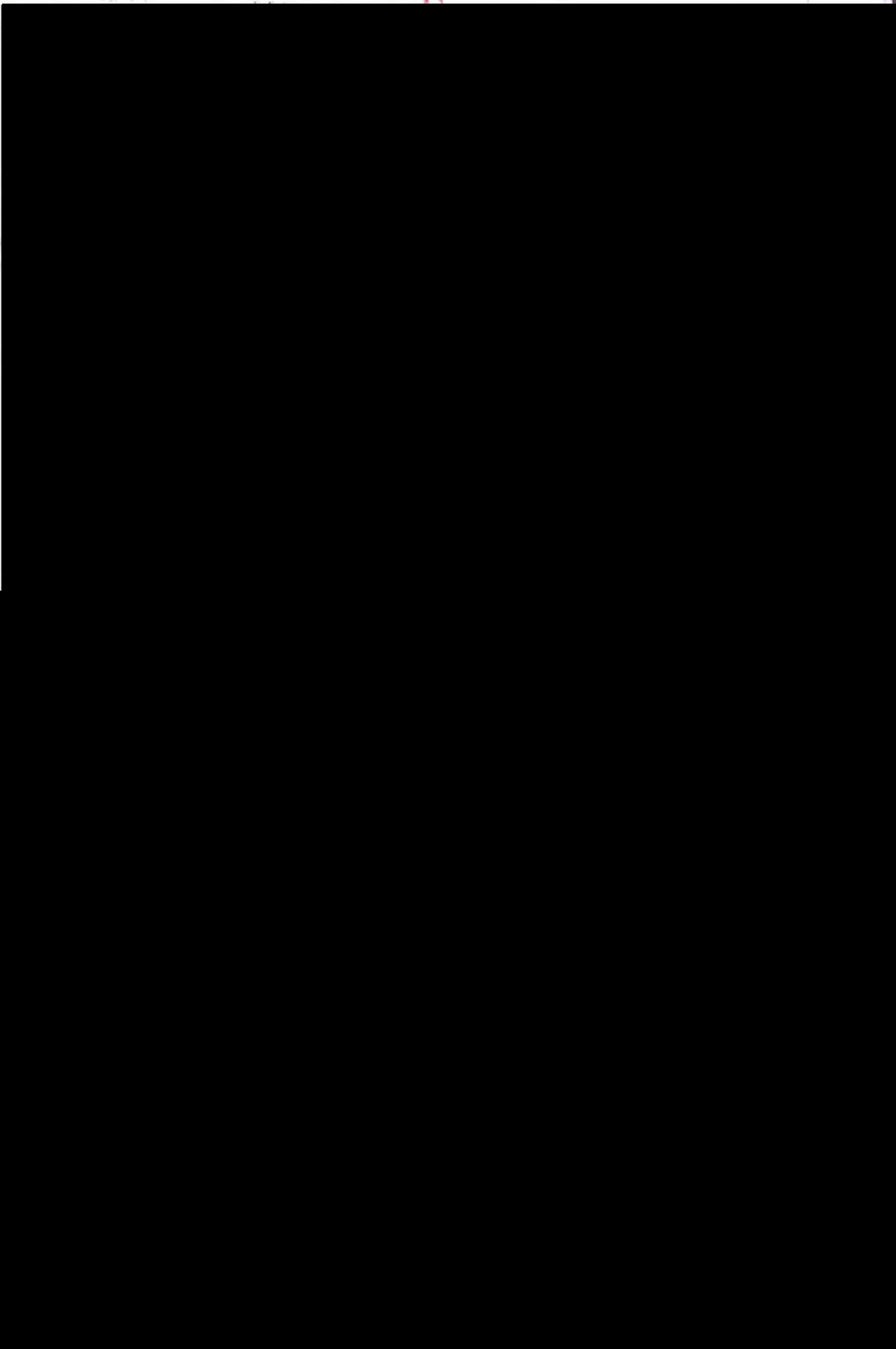


PROC  
SUBPR  
CORD

GENERAL  
ICA  
LA ESPECIAL

a la vuelta . . .

de la vuelta - - - - -



FSA/V MSP/lgb

SPECIAL  
PROCEDURE  
REPRODUCTION

Direccion de Recursos Humanos

FECHA

CAMBIO DE ADSCRIPCION

DATOS GENERALES

Nombre

r - f - c

No. de placa

No. Economico

Clave de Cobro

Grado

Puesto

Nivel

Adscripcion

Codigo

Efectos del cambio

ANTECEDENTES

No. de placa

No. Economico

Clave de Cobro

Grado

Puesto

Nivel

Adscripcion

Codigo

MOTIVO DEL CAMBIO :

OBSERVACIONES : POR ACUERDO DE C. SECRETARIO GENERAL Y EN CUMPLIMIEN-  
TO AL OFICIO 108 DE FECHA 8 DE ENERO DE 1987, GIRADO -  
POR EL C. DIRECTOR DE

DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES  
SEGUNDO SUPERINTENDENTE.

IGNACIO FLAVES MONTIEL



Handwritten signature of Ignacio Flavés Montiel over the typed name.

Redacted area containing the date.

Redacted area containing the name.

Redacted area containing the r-f-c code.

Redacted area containing the license plate, economic number, and payment key.

Redacted area containing the degree, position, and level.

Redacted area containing the description, code, and effects of the change.

Redacted area containing the license plate, economic number, and payment key in the antecedents section.

Redacted area containing the degree, position, and level in the antecedents section.

Redacted area containing the code in the second antecedents section.

Redacted area containing the reason for the change.

Large redacted area at the bottom right of the document.

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

PROCURA  
SUBPROCU



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
PROTECCION Y VIALIDAD

Fecha	D.º	Mes	Año	

COMISION TECNICA DE ESCALAFON

012956

en que exista partida presupuestal que lo autorice en el Presu-  
 gresos del Departamento del Distrito Federal durante el ejerci-  
 de mil novecientos ochenta y siete por su tiempo de servicios —  
 la Institución, antigüedad en su jerarquía, antecedentes labo-  
 rales obtenidas en el curso correspondiente en la Academia  
 son los Suboficiales que en la siguiente relación se enlistan:-

- 32.
- 33.
- 34.
- 35.
- 36.
- 37.
- 38.
- 39.
- 40.

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA





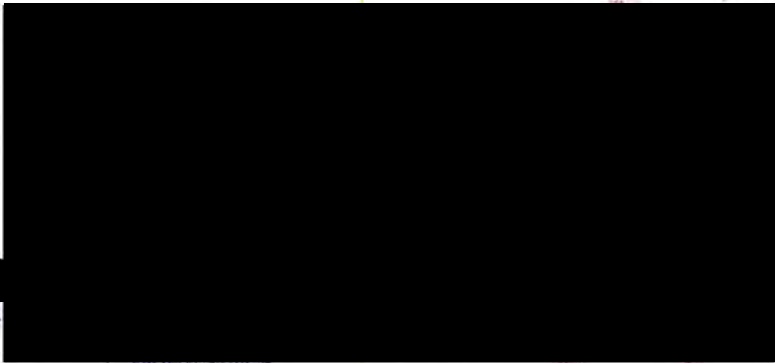
SECRETARIA GENERAL  
DE PROTECCION Y VIALIDAD  
DEL D.D.F.

2/3613

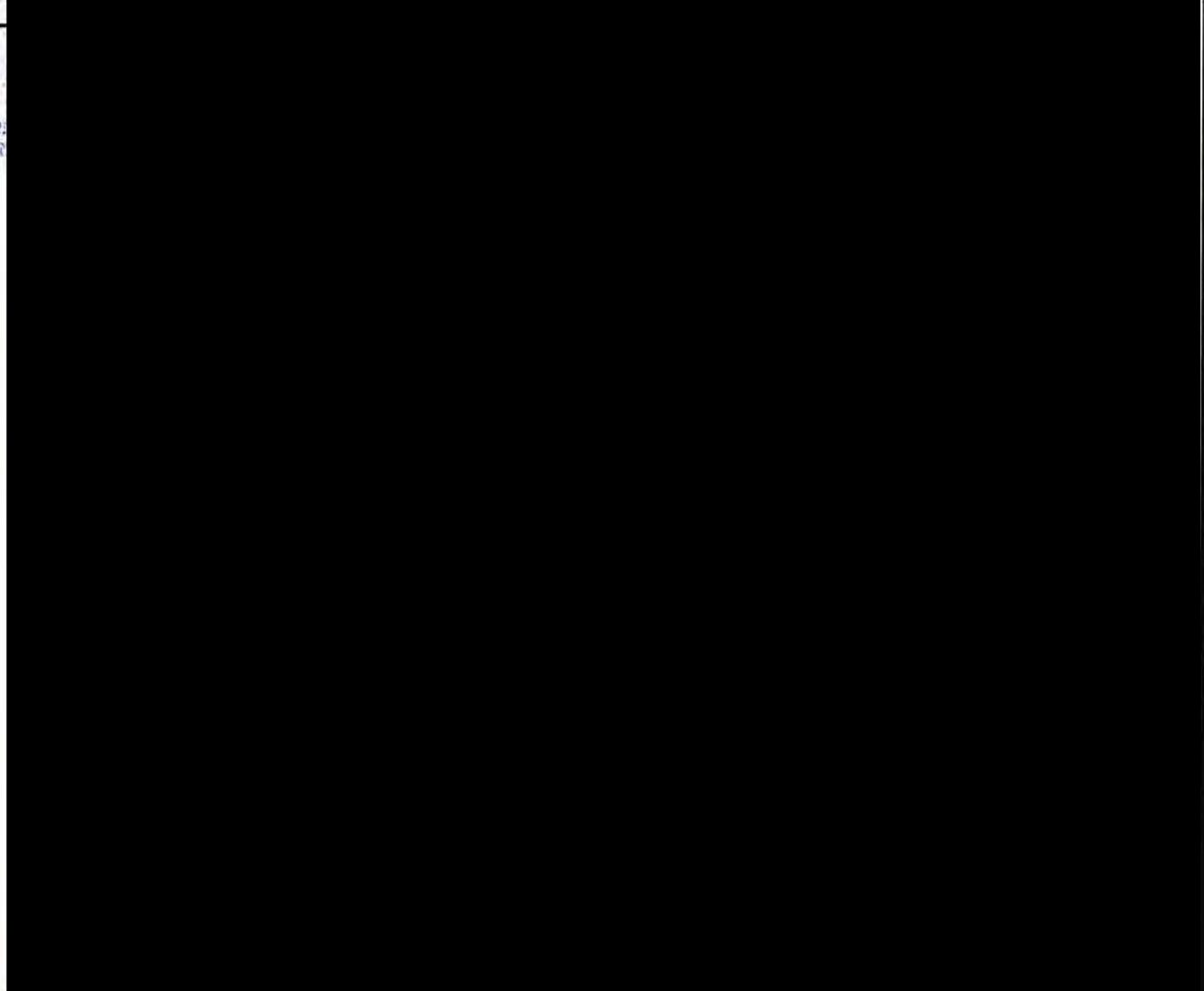
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD DIR. RECURSOS HUMANOS
SECCION	CONTROL DOCUMENTAL ANTECEDENTES.
MESA	
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO.- HOJA DE SERVICIOS. 012957

México D.F., a 30 de Septiembre de 1987.



ALTA:-

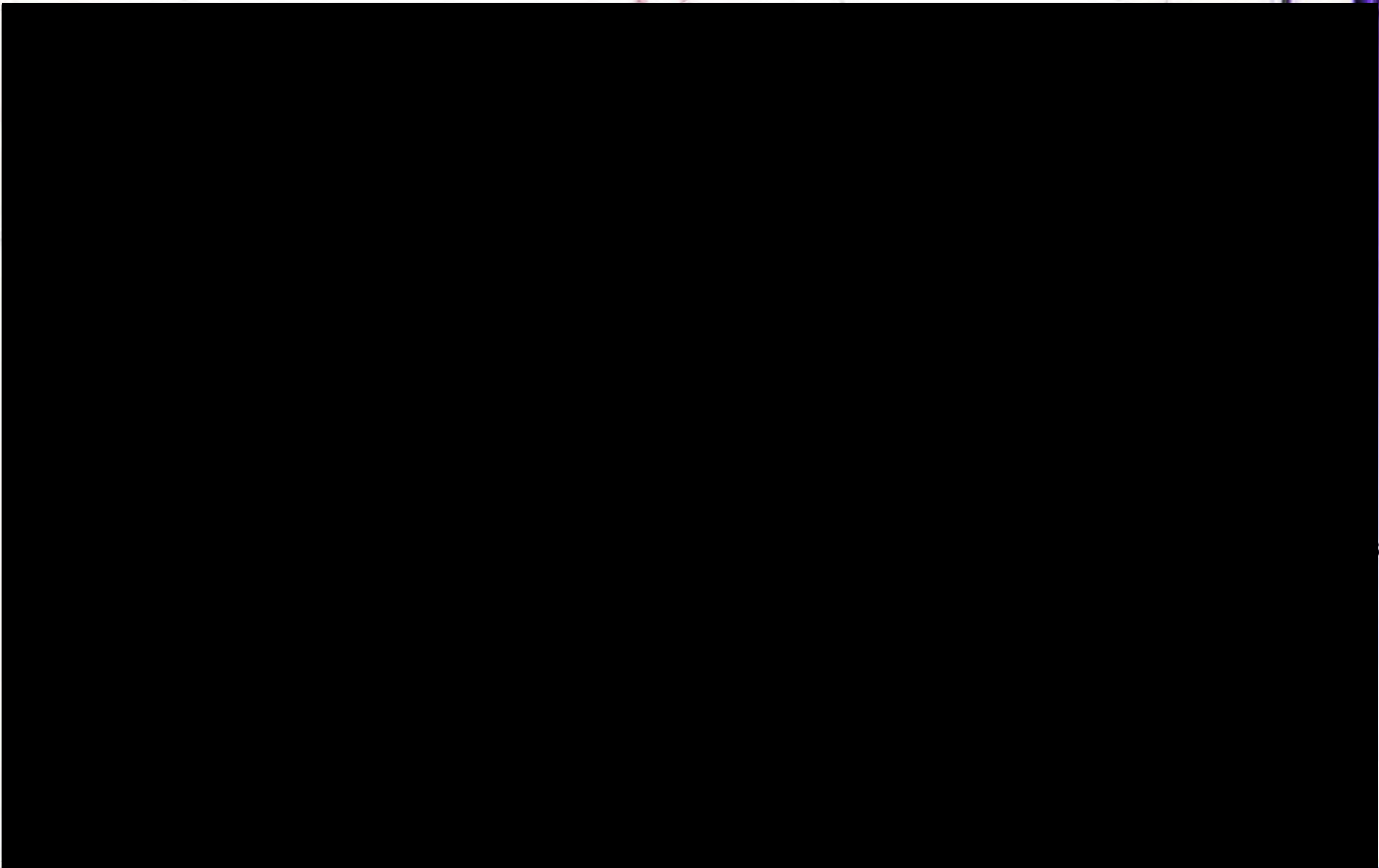


GENERAL

CA  
A ESPECIAL

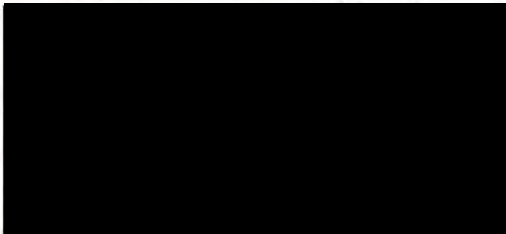
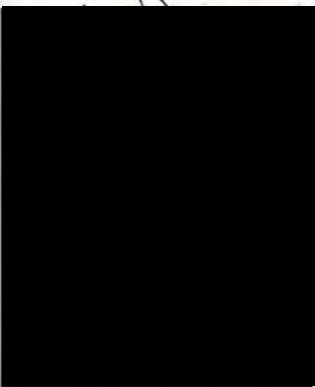
SUB  
COR

DE LA VUELTA. -----



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

# Aseguradora Hidalgo S.A.

Institución nacional de seguros sobre la vida  
 AV. EJERCITO NACIONAL 180 COL. ANZURES  
 DELEG. MIGUEL HIDALGO 11590 - MEXICO, D. F.  
 DIRECCION CABLEGRAFICA AHISA - TEL. 250-22-44

REMITANOS  
 ESTE CONSENTIMIENTO

2/3613  
 012958

NUM DE CERTIFICADO
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO  
 Y DESIGNACION DE BENEFICIARIOS.

ORIGINAL

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE.

POLIZA NUMERO	CONTRATANTE
---------------	-------------

NOMBRE DEL ASEGURADO.			SUMA ASEGURADA
[REDACTED]			[REDACTED]
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S).	

PLAN DEL SEGURO	[REDACTED]	OCUPACION
		[REDACTED]

BENEFICIARIO(S)	PARENTESCO
[REDACTED]	[REDACTED]

BENEFICIOS	ADICIONALES	CONTRATADOS.	SUMA ASEGURADA ADICIONAL
[REDACTED]			[REDACTED]

EXPRESAMENTE OTORGO A **aseguradora hidalgo s.a.**  
 MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA POLIZA DE  
 SEGURO, EXPEDIDA POR DICHA COMPAÑIA A FAVOR DEL CONTRA-  
 TANTE ESPECIFICADO EN ESTE CONSENTIMIENTO.

FECHAS	NACIMIENTO			VIGENCIA			INICIACION DEL EMPLEO		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
[REDACTED]									

PARA TODOS LOS EFECTOS QUE PUEDA TENER ESTE CONSENTIMIENTO,  
 HAGO CONSTAR QUE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN EL MISMO  
 LAS HE HECHO PERSONALMENTE, SON VERIDICAS Y ESTAN COMPLETAS.

EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE NO TENDRA VALIDEZ  
 ALGUNA SI NO ES REMITIDO ESTE ORIGINAL A LA CITADA  
 ASEGURADORA HIDALGO, S. A.

[REDACTED]

[REDACTED]

HUELLA DIGITAL DEL  
 PULGAR DERECHO.

TESTIGO NOMBRE	NOMBRE
DIRECCION	DIRECCION

SI EL ASEGURADO NO SABE O NO PUEDE FIRMAR, ADEMÁS DE IMPRIMIR SU  
 HUELLA DIGITAL, FIRMARAN A SU RUEGO OTRA PERSONA Y DOS TESTIGOS

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento **MEXICO D.F. a 27 DE Agosto 19 87**

7015 17

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

Direccion General de servicios de Apoyo

DIA MES AÑO

FECHA

05 AGOSTO

1988

Direccion de Recursos Humanos

FOLIO

00071

RATIFICACION DE COMISION

DATOS GENERALES

Nombre

[Redacted]

012059

r - f - c

[Redacted]

No. de placa

No. Economico

Clave de Co

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Grado

Puesto

Nivel

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Adscripcion

Codigo

Efecto de la Ratificacion

[Redacted]

ANTECEDENTES

No. de placa

No. Economico

Clave de Cobro

[Redacted]

[Redacted]

Grado

Puesto

Nivel

[Redacted]

[Redacted]

Adscripcion

Codigo

[Redacted]

[Redacted]

MOTIVO DEL CAMBIO :

RATIFICACION DE ADSCRIPCION Y COMISION

OBSERVACIONES :

COMISIONADO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.

SRIO GRAL DE PROTECCION Y VIALIDAD  
SUPERINTENDENTE GENERAL.

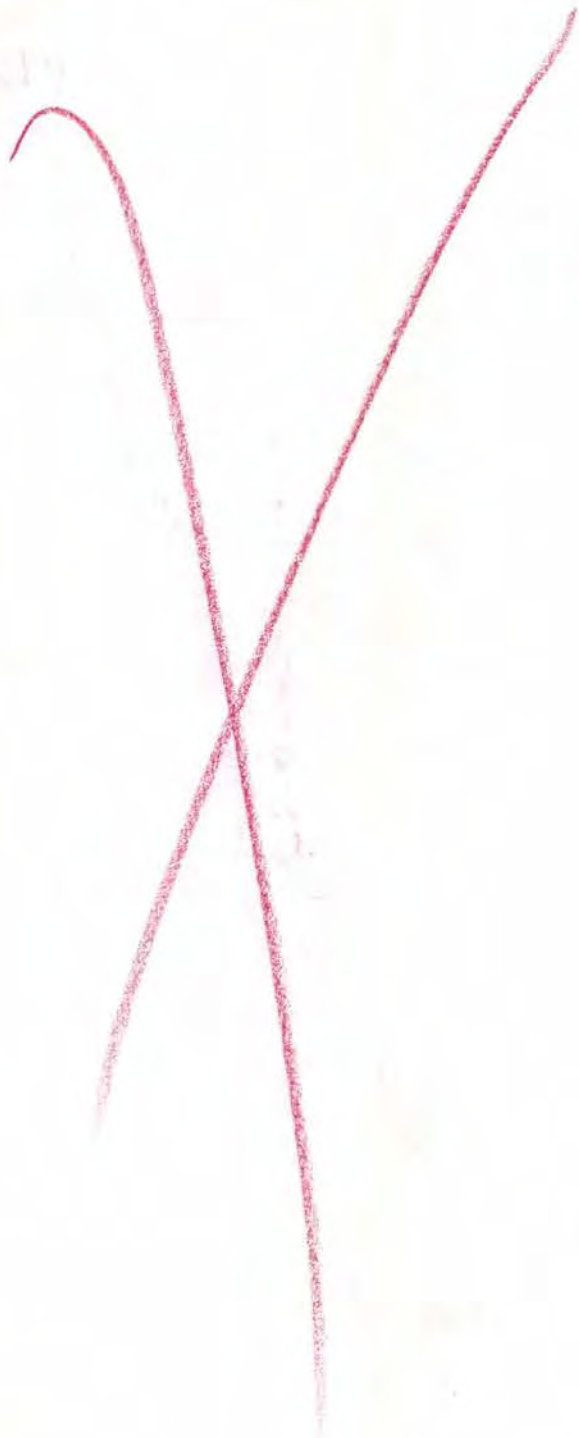
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



100517



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

PROCURA  
R  
SUBPR  
CU



SECRETARIA GENERAL  
DE  
PROTECCION Y VIALIDAD D.D.F.  
DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS DE APOYO

QNA.01

AVISO DE ASCENSO

2198

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

NUEVA CLAVE DE COBRO ASIGNADA:

CATEGORIA NUEVA:

EFFECTOS DEL ASCENSO

DIA MES AÑO

ADSCRIPCION ACTUAL **AGRUP.ESP.**

ADSCRIPCION NUEVA **AGRUP.ESP.**

PERCEPCION MENSUAL

PARTIDA	CODIGO DE CONCEPTO	IMPORTE	
		ACTUAL	NUEVA

ANTECEDENTE

012960

SECRETARIA GENERAL  
DE LA  
ADMINISTRACION  
PUBLICA FEDERAL ESPECIAL

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE DEFENSA Y ASISTENCIA  
COORDINACION GENERAL III

PROCURAD  
I  
REI  
SUBPROCURA



DEL DISTRITO FEDERAL  
 AVISO DE BAJA DEFINITIVA DE PERSONAS

ISSSTE O CAJA DE  
 DE LISTA DE H.

92

Surgen a continuación:

2/3613

CAMBIO DE NOMINA	ERROR EN ALTA	DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIACIOM	
						No.	D. V.	No.	D. V.

NOMBRE	NOMBRE DE LA CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL	FECHA		
			AÑO	MES	DIA

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, formulado con toda oportunidad, manifiesta estar enterado de que la baja solo podrá surtir efecto a partir de su fecha de recepción por la Dirección General de Información y Análisis Estadístico, debidamente autorizado por el

TRAMITACION EN LA OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
 FECHA:

AUTORIZACION DEL MOVIMIENTO

EL JEFE DE LA OFICINA

FIRMA

DISTRITO FEDERAL

OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
 CONTROL DE TRAMITE

AVISO DE CREACION

NOMBRE DE LA CATEGORIA

PERCEPCION MENSUAL

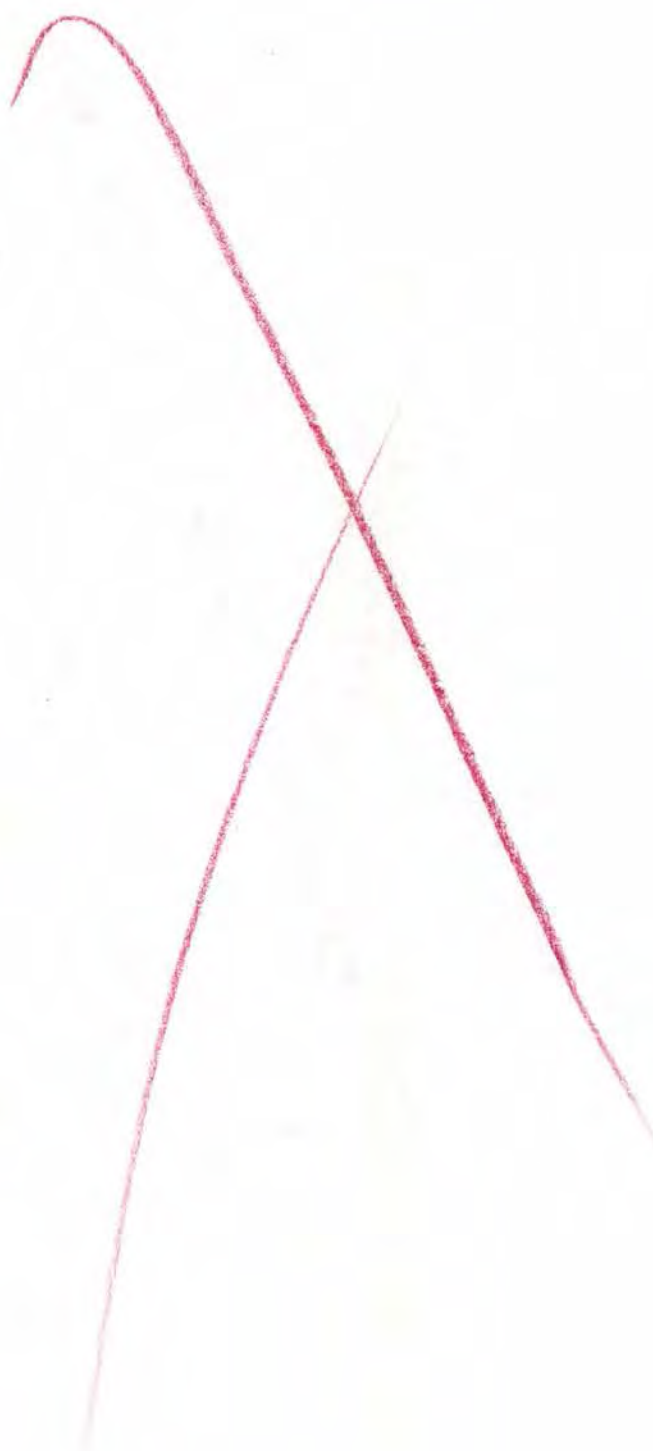
2/3613

presente aviso, manifiesta estar enterado de que la creación y/o desdoblamiento propuesto, solo podrá surtir efecto a partir de su fecha de recepción por la Dirección General de Inf

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 COORDINACIÓN GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 OFICINA ESPECIAL

138319



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL II

PROCURAD  
I  
RE  
LA  
SUBPROC  
LA

EL DIST  
NAL

93  
DIRECCION GENERAL  
DE INFORMACION Y  
ANALISIS ESTADISTICO

TIPO DE DOCU-

amitar  
guran a continuación:

FORMA

2

1

INTERINATO

FILIACION

PERCEPCION MENSUAL

No.

NOMBRE DE LA CATEGORIA

012962

APELLIDO MATERNO

NOMBRE

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

FECHAS

INICIACION

TERMINACION

NUMEROS

AÑO

MES

DIA

AÑO

MES

DIA

PERCEPCIONES ADICIONALES Y DEDUCCIONES PERSONALES

CLAVE

CONCEPTO

IMPORTE

No. DE APLICA-

LEYENDA

DOCUMENTO

FECHA DE VENCIMIENTO

NUN. DE PERCEPCIONES Y/O DEDUCCIONES POR APLICAR

SINDICAL

SI

NO

DE PAGO

TOTAL QUINCENAL

JUSTIFICACION

**IMPORTANTE:**

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, manifiesta estar enterado de que el alta sólo podrá surtir efecto en nómina, a partir de la fecha en que la plaza correspondiente haya quedado vacante o haya sido creada expresamente y siempre que dicha alta sea autorizada por el C. Oficial Mayor o el que mientras tanto, la persona propuesta no podrá iniciar actividad alguna como funcionario, empleado

TRAMITACION EN LA OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL

AUTORIZACION DEL MOVIMIENTO

FECHA:

FECHA:

EL JEFE DE LA OFICINA

FIRMA

1000000

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL

PRESENTE

AVISO DE CANCELACION Y O CONGELACION DE PLAZAS

DEPENDENCIA CONTROL DE TRAMITE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar las propuestas de cancelaciones y o congelaciones de las plazas que a continuación se detallan:



MOVIMIENTO		CLAVE DE COBRO											NOMBRE DE LA CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL		
CONGELACION	CANCELACION	DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA			INICIACION			TERMINACION				
8	9					No.	D.V.	AÑO	MES	DIA	AÑO	MES			DIA	
[Redacted Content]																

aviso, formulado con toda oportunidad, manifiesta bajo su responsabilidad que las plazas cuya cancelación y/o congelación se propone a las personas que las ocupaban fué solicitada con anterioridad, según consta en la copia de los avisos correspondientes que se adjuntan. Las cancelaciones y/o congelaciones propuestas sólo podrán surtir efecto en nómina, a partir de la quincena siguiente a su fecha de debidamente autorizadas por el C. Oficial Mayor.

12963

TRAMITACION EN LA OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL		AUTORIZACION DEL MOVIMIENTO	
FECHA:		FECHA:	
EL JEFE DE LA OFICINA		EL OFICIAL MAYOR	
FIRMA		FIRMA	

245

97

X



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO



APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

R.E.C.: CLAVE DE COBRO ACTUAL:

CATEGORIA NUEVA:

EFFECTOS DEL ASCENSO  
DIA MES AÑO

PERCEPCION MENSUAL

PARTIDA	CODIGO DE CONCEPTO	IMPORTE	
		ACTUAL	NUEVA

MES

DIRECCION DE ACC  
SUBDIR. DE CONT.

COMISIONADO

INMEDIATO SUPERIOR

CLAVE NUEVA

1121

X



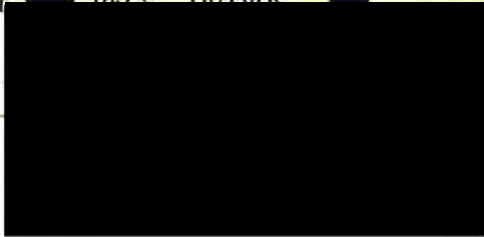
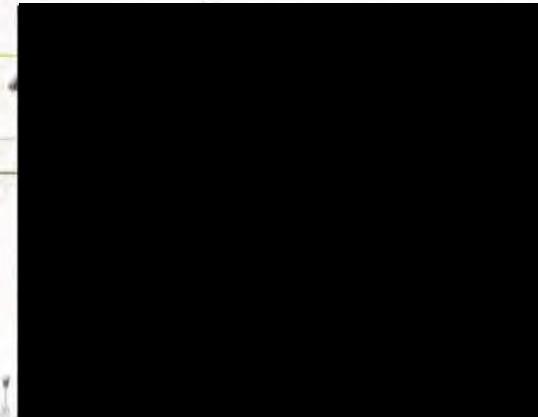
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

VER  
MEXICO  
SUBPROCURADURIA



RELACION DE PERSONAL QUE SE ENCUENTRA COMISIONADO  
EL E.M.P., PROPUESTO PARA ASCENDER AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR

SP3



NOMBRE

CLAVE ACTUAL

CLAVE NUEVA



sigue hoja "2"

96

X

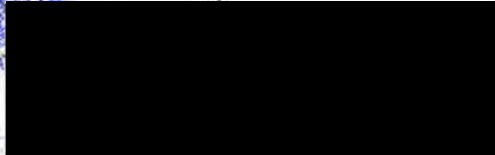


PROCURADURIA GENERAL  
D. F. DE JUSTICIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL

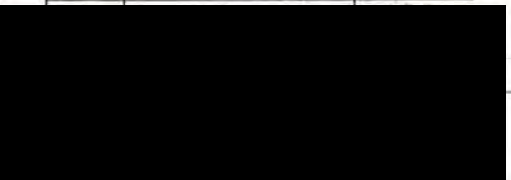
PROCURA  
RE  
SUBPRO



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
 Secretaría General de Protección y Vialidad  
 Dirección General de Servicios de Apoyo  
 Dirección de Recursos Humanos



FECHA: DIA MES AÑO



43613

"SOLO AVISO."

CAMBIO DE ADSCRIPCION

DATOS GENERALES



GRADO	PUESTO	NIVEL
-------	--------	-------

OCUPA INTERINAMENTE EL PUESTO DE:	ADSCRIPCION	CODIGO DE ADSCRIPCION	EFFECTOS DEL CAMBIO
-----------------------------------	-------------	-----------------------	---------------------

ANTECEDENTES

No. DE PLACA	No. ECONOMICO	CLAVE DE COBR
--------------	---------------	---------------

GRADO

ADSCRIPCION

OBSERVACIONES

EN SUBSTITUCION DE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	R.F.C.
------------------	------------------	------------	--------

No. DE PLACA	MOTIVO DEL CAMBIO
--------------	-------------------



012067

*[Large red handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

SUBPROC  
KA

012967

ARH-182

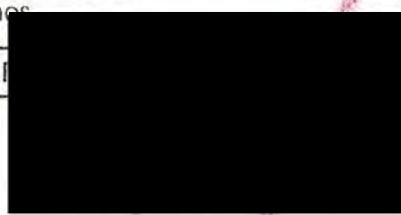


DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
Secretaría General de Protección y Vialidad  
Dirección General de Servicios de Apoyo  
Dirección de Recursos Humanos

FECHA	DIA	MES	AÑO
	22	DICIEMBRE	1988

FOLIO

ACUSE DE RECIBO DE PREMIACION



Recibi de conformidad un(a) **MEDALLA Y DISTINTIVO A LA CONSTANCIA EN EL SERVICIO POR 20 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDO** que la Secretaría General de Protección y Vialidad otorgo a mi favor, en la ceremonia de premiación llevada a cabo el día 22 de diciembre de **1988**

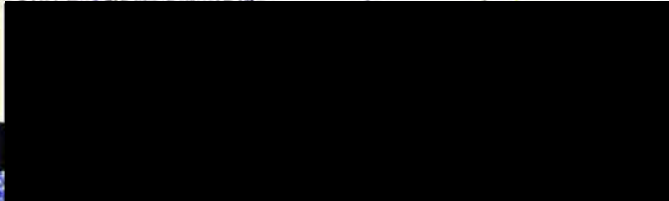


RECIBI DE CONFORMIDAD

SECTOR O AGRUPAMIENTO

**AGRUPAMIENTO ESPECIAL.**

NOMBRE Y FIRMA



GENERAL  
ICA  
LA ESPECIAL

Handwritten red scribble or signature.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL II

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

2/3613

SECRETARIA FEDERAL

### AVISO DE CANCELACION Y O CONGELACION DE PLAZAS

OFICINA DE ORGANIZACION

TIPO DE NOMINA	DOCUMENTO
----------------	-----------

Las propuestas de cancelaciones  
a continuación se detallan:

MOVIMIENTOS  
CONGELACION  
CANCELACION

8

PLAZA	FECHAS							NOMBRE DE LA CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL
	INICIACION			TERMINACION					
	No	D.V.	AÑO	MES	DIA	AÑO	MES		
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]
[REDACTED]									[REDACTED]

012068

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, formulado con toda oportunidad, manifiesta bajo su responsabilidad que las plazas cuya cancelación y/o congelación se propone se encuentran vacantes, ya que la baja definitiva de las personas que las ocupaban fue solicitada con anterioridad, según consta en el expediente correspondiente. Las cancelaciones y/o congelaciones propuestas sólo podrán surtir efecto si son previamente autorizadas por el C. Oficial Mayor.

TRAMITACION EN LA OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL

FECHA:

99

1024

~~X~~



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
SUC  
COORDINADOR GENERAL

PROCURADURÍA  
DE LOS DERECHOS  
HUMANOS  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
DE LA DEFENSA





SECRETARIA GENERAL  
DE PROTECCION Y VALIDACION  
DEL D.D.F.

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ACCIONES
	PREVENTIVAS
SECCION	
MESA	
NUMERO DE OFICIO	RO - 2453
EXPEDIENTE	

[REDACTED]

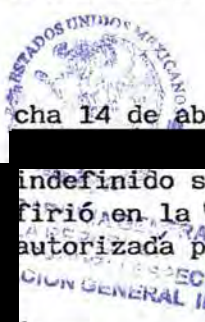
UNTO: Se solicita se lleven a cabo los trámites de la Licencia por Tiempo Indefinido sin

[REDACTED]

México, D.F., a 29 de mayo de 1989.

[REDACTED]

P R E S E N T E .



Adjunto al presente envío a usted, el escrito de fecha 14 de abril del presente año, girado al C. Secretario General por el C. [REDACTED] mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido sin goce de haberes, a fin de poder desempeñar el cargo que se le confirió en la Dirección General de Autotransporte Urbano, la cual fue debidamente autorizada por el Director General en mención.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a usted tenga a bien girar sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que por su conducto se lleven a cabo los respectivos trámites de la misma.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,

[REDACTED]

Superintendente SANTIAGO TAPIA ACEVES, Dir. Gral. de Ops., para su conocimiento. Pte.  
Superintendente [REDACTED], Dir. Pol. Metropolitana- Pte.

RcF.C.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

10/10/7

~~X~~



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA

2/3613

012970 101

DE LICENCIA

CONTROL DE ASISTENCIA O CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA

FECHA DE INGRESO AL DEP. DEL DISTRITO FEDERAL		
AÑO	MES	DIA

TIPO	TIPO

FORMA

CON SUELDO	CON MEDIO SUELDO	SIN SUELDO
1	2	3

PLAZA		SITUACION		APPELLIDO PATERNO		APPELLIDO MATERNO	
No.	D.V.	No.	D.V.				

[Redacted]

INICIACION			TERMINACION			TOTAL DE DIAS	MOTIVOS
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA		

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, formulado con toda oportunidad, manifiesta estar enterado de que la baja temporal...

[Redacted]

2/3613

ARH-55



DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIRECCIÓN GENERAL DE DIRECCIÓN DE RECURSOS

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA SUBPROCURADURÍA GENERAL COORDINACIÓN GENERAL III

AVISO DE LICENCIA

NOMBRE ESPECIAL

PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)	No. ECONOMICO

CLAVE DE COBRO	CATEGORIA

EFECTOS DE LA LICENCIA	
DEL	AL

MOTIVO DE LA LICENCIA

ANTECEDENTES

[Redacted]

Vo.Bo.

IAL

D.E.P. DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL DE LA FISCALÍA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA SOCIAL  
COORDINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
DE LA DEFENSA SOCIAL  
SUBPROCURADURIA

012971

102

ARH-50



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
Secretaría General de Protección y Vialidad  
Dirección General de Servicios de Apoyo  
Dirección de Recursos Humanos

DIA

MES

AÑO

AVISO DE LICENCIA

NOMBRE

PATERO

MATERO

NOMBRE(S)

R.F.C.

CLAVE DE CORPO

CATEGORIA

No. ECONOMICO

AREA

SUBAREA

EFFECTOS DE LA LICENCIA

Vo.Bo.

Subp. SUBD. DE REMUNERACIONES Y PAGOS AL PERSONAL  
c.c.p.- OFICINA DE CONTROL DOCUMENTAL  
c.c.p.- MINUTARIO OFIC. DE CONTROL DE MOVIM. DEL PERSONAL  
c.c.p.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL

5

ARH-01

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
Secretaría General de Protección y Vialidad  
Dirección General de Servicios de Apoyo  
Dirección de Recursos Humanos

DIA

MES

AÑO

FECHA

FOLIO

AVISO DE BAJA

NOMBRE

R.F.C.

CLAVE DE CORPO

CATEGORIA

No. ECONOMICO

EFFECTOS DE LA BAJA

OFICINA O GRUPO

MOTIVO

ANTECEDENTE

Vo.Bo.

ORIGINAL INTERESADO  
c.c.p.- SECTOR, AGRUPAMIENTO O DIRECCION  
c.c.p.- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUSTICIA POLICIAL  
c.c.p.- SUBD. DE REMUNERACIONES Y PAGOS AL PERSONAL  
c.c.p.- OFICINA DE CONTROL DOCUMENTAL  
c.c.p.- MINUTARIO OFIC. DE CONTROL DOCUMENTAL  
c.c.p.- MINUTARIO OFIC. DE CONTROL DE MOV. DE PERSONAL.  
c.c.p.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL.

070

~~SECRET~~



PROCESSED  
SUBP  
CORRECTION

SUBP



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
 Secretaría General de Protección y Vialidad  
 Dirección General de Servicios de Apoyo  
 Dirección de Recursos Humanos

DIA MES AÑO

2/36/13 ARH-162

AVISO DE REANUDACION DE LABORES

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)  
 CLAVE DE CORPO CATEGORIA NUMERO ECONOMICO

DEPTO. O AGRUPAMIENTO OFICINA O GRUPO EFECTOS DEL AVISO  
 DIA MES AÑO

- Original.- Interesado (a).
- c.c.p.- Unidad Administrativa o UPC.
- c.c.p.- Subdirección de Remuneraciones y Pagos al Personal.
- c.c.p.- Caja de Previsión de la Policía.
- c.c.p.- Oficina de Control Documental.
- c.c.p.- Minutario de Oficina de Control de Movimientos de Personal.
- c.c.p.- Departamento de Control de Personal.

de una Licencia Administrativa sin goce de haberes por finido, en virtud de que desaparecieron las causas que lo motivaron a solicitar dicho beneficio a la Superioridad; para lo cual le proporciono la clave anterior y la propuesta con la que deberá efectuarse dicho movimiento.

N O M B R E

CLAVE ANTERIOR

\*CLAVE PROPUESTA

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para

SU SEGUNDO CION. S PREVENTIVAS.

c.c.p. C. 2/o. Super Director General de -  
 Operaciones. - Pte

*[Large red handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]*

ESTADO DE TINTINO MEXICANO  
PROCURADURIA  
DE JUSTICIA  
SUB-DIRECCION DE INVESTIGACIONES  
COORDINACION GENERAL  
PROCURADURIA  
DE JUSTICIA  
SUB-DIRECCION DE INVESTIGACIONES  
COORDINACION GENERAL



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE BAJA DEFINITIVA DE PERSONAS

C. SUBDIRECTOR DE PERSONAL

PRESENTE

Agradeceré a Ud. se sirva tramitar persona cuyos datos figuran a conti

TIPO DE NOMINA DOCUMENTO

12973

FORMA SP-2

TIPO DE MOVIMIENTO

IDENTIFICACION

RE- CIBI- CIA	NOTAS MALAS	CONV. BIEN SERV. O TERM. ANTICIPADA DE CONTRATO	ABANDO- NO DE EMPLEO	FIN DE INTERI- NATO	DEFUN- CION	CAMBIO DE NOMINA	ERROR EN ALTA	DEPEN- DEN- CIA	UNI- DAD	SUB UNIDAD	CATEGORIA	PLAZA		FILIA- CION	
0	1	2	3	4	5	6	7					No.	D. V.	No.	D. V.

IDENTIFICACION DE LA PERSONA

NOMBRE DE LA CATEGORIA

PERCEPCION MENSUAL

FECHA

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE												AÑO	MESE	DIA

El titular de la Dependencia que firma el presente aviso, responsable con toda oportunidad, manifiesta estar enterado de que la baja solo podrá surtir efecto en nómina, a partir de la quincena siguiente a su fecha de recepción por la Dirección General de Información y Análisis Estadístico, debidamente autorizado por el

AMITACION EN LA OFICINA DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL

AUTORIZACION DEL MO

FECHA:

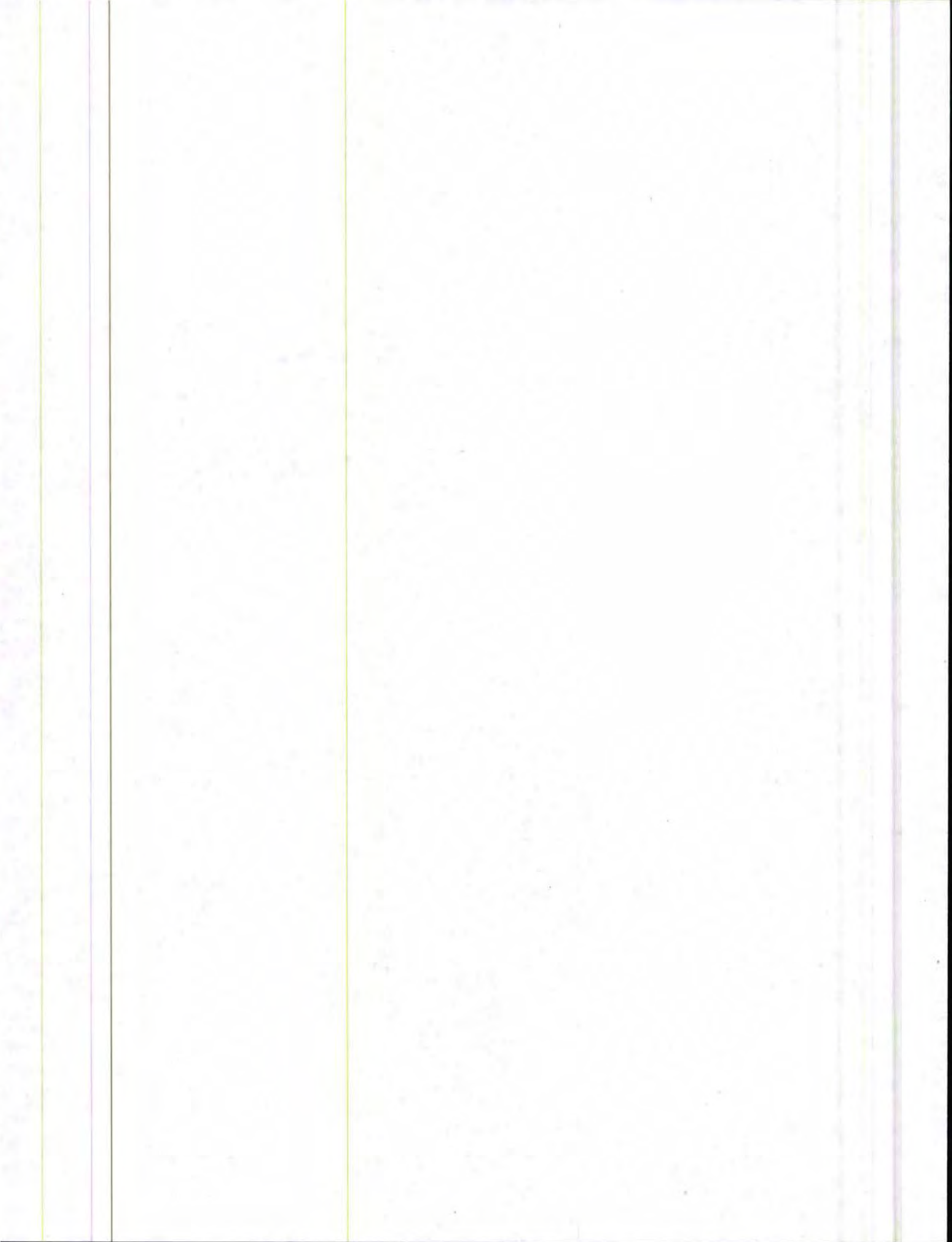
FECHA:

1765-10

X

REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
CORUINACION GENERAL III

PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL III





**Departamento del Distrito Federal  
Secretaria General de Protección y Vialidad  
Dirección General de Servicios de Apoyo  
Dirección de Recursos Humanos**

**EXPEDIENTE PERSONAL**

NOMBRE		
ADSCRIPCION		R.F.C.
LEGAJO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA

256



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012974

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

--- QUE EL PERSONAL ACTUANTE PROCEDE A REALIZAR LA TRANSCRIPCION LITERAL DEL VIDEOCASSETTE INTITULADO ESPECIAL CASO COLOSIO, SEGUNDA PARTE, PROGRAMA E [REDACTED] SITUACIONES.-----



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL CORDINACION GENERAL III

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

150210

~~X~~



PROG  
SUBP  
CORPORATION  
SUBPROC





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

TRANSCRIPCION LITERAL DEL VIDEOCASSETTE PROGRAMA: "ESTE ENTERADO", CASO COLOSIO SEGUNDA PARTE.

Handwritten mark

012975

[Redacted]

1.03

PUEDE SER DE SEGURIDAD DE LA MISMA SEGURIDAD QUE EL TRAIA QUE LE ESTA HACIENDO... LE ESTA DICENDO... QUE... QUE SI.

[Redacted]

23:32

S [Redacted] ERA VIENDO... POS... LE DIRIA QUE... QUE DIJERA... QUE DIJERA ESTE... QUIENES FUERON... SI EL SABE QUIENES FUERON QUE DIJERA A TODOS LOS ASEÑALARA A TODOS LOS QUE PARTICIPARON, POR EL BIEN DE MEXICO, POR EL BIEN DE... DE LA SOCIEDAD MEXICANA, POR EL BIEN DE LA [Redacted], POR EL BIEN... POR EL BIEN DE [Redacted], POR EL BIEN [Redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III

MEXICANA GENERAL A CA LA ESPECIAL

REPORTERO:

40:36

[Redacted] MARIO ABURTO EL PARECIDO ES INCREIBLE.

[Redacted] 40:40

YO YA LLEGANDO AHI, LO METIERON A UN CUARTO ENTONCES... FUE CUANDO... YO IBA ENTRANDO ME EQUIVOQUE PORQUE EL [Redacted] YA ESTABA ALLI... ENTONS YO PENSE QUE ERA MI'JO... MARIO... ENTONS YO, YO... CAMINE... HE... ASI A ABRAZARLO... VEDA... CAMINE A ABRAZARLO CUANDO QUE VEO ASI YA CERQUITAS ASI... LO VI Y DIJE AY CARAY

STREIB

X

PROCEEDINGS  
SUBJECT

PROCEEDINGS  
SUBJECT



SI ERES BIEN PARECIDO A . . . MI'JO MARIO . . . ENTONS  
ESTE. . . YA . . . POS LO . . . NOMAS LO LO DEFERENCIE  
POR [REDACTED] ... EL MAS MAS ... [REDACTED]  
DIJE [REDACTED] [REDACTED] A, EL TIENE A  
. . . MI'JO APENAS [REDACTED] A [REDACTED] .

012976

**ENTREVISTA A [REDACTED]**

**REPORTERO: 41:39**

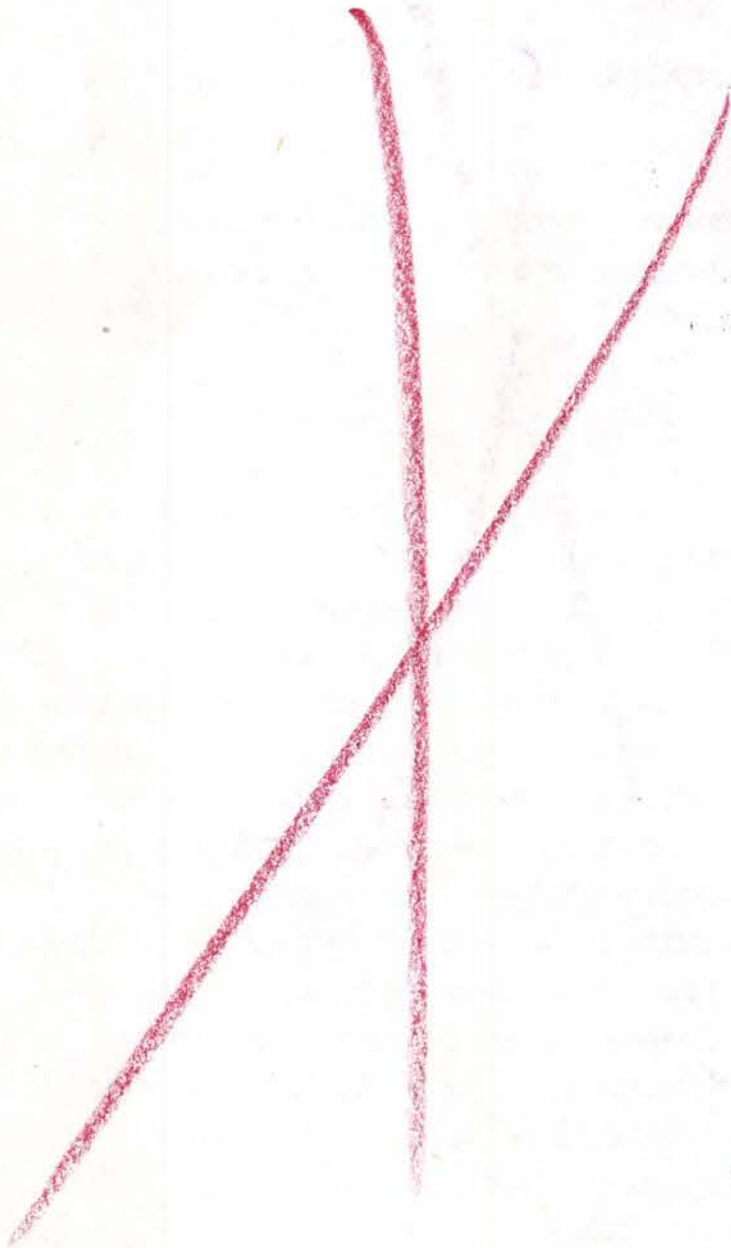
¿QUIEN ES [REDACTED] S DE ACUERDO A LAS  
INFORMACIONES DE ESTA COMISION ESPECIAL?

[REDACTED] 41:44

UNA PERSONA . . . QUE . . . EH ESTA LIGADA . . . AL PRI  
MUNICIPAL DE TIJUANA EH INDEPENDIENTEMENTE QUE SEA  
MILITANTE O . . . O . . . SIMPATIZANTE DE TODOS MODOS ES  
UNA PERSONA LIGADA EH Y EH... CON CON ESTE PARTIDO  
EN LA LOCALIDAD DE TIJUANA Y DE AHI SE DESPRENDE  
TODA SU RELACION CON . . . CON LOS HECHOS EH PORQUE  
TAMBIEN ESA RELACION LO LLEVA A TENER RELACION CON  
GENTES DE ACA DE . . . EH LO QUE . . . FUE EN SU MOMENTO  
LA DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN TIEMPOS DE SALINAS,  
DEL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI, DE TAL MANERA  
QUE EL APARECE EN ESCENA PRECISAMENTE POR SU  
RELACION CON CON EL PRI DE TIJUANA . . . ENTONCES NO  
QUIERE DECIR QUE EL PRI DE TIJUANA TENGA  
RESPONSABILIDAD EN EL ASUNTO SIMPLEMENTE  
APUNTAMOS QUE POR AHI EH PROVIENE LA RELACION CON  
[REDACTED]



HTGS ED



STAMPED AREA  
CONTAINING  
GENERAL III



STAMPED AREA  
CONTAINING  
GENERAL III



REPORTERO:

43:03

¿PARECE SER QUE [REDACTED] TENIA ALGO QUE VER  
CON... CON [REDACTED] NO ES ASI?

012977

[REDACTED] 43:09

EH... SI... Y... DESDE LUEGO HAY EVIDENCIAS QUE LO  
SITUAN AL [REDACTED] COMO [REDACTED] DE UN  
VEHICULO QUE NO NECESARIAMENTE ES EL DE... EL DE  
[REDACTED] PERO EVIDENTEMENTE QUE SI HUBO  
ALGUNA RELACION AUNQUE SEA EFIMERA, AUNQUE SEA EH  
MUY EVENTUAL EH... NO NECESARIAMENTE IMPLICA UNA  
RELACION ENTRE ELLOS DOS SINO... SINO SIMPLEMENTE  
UNA CIRCUNSTANCIA.

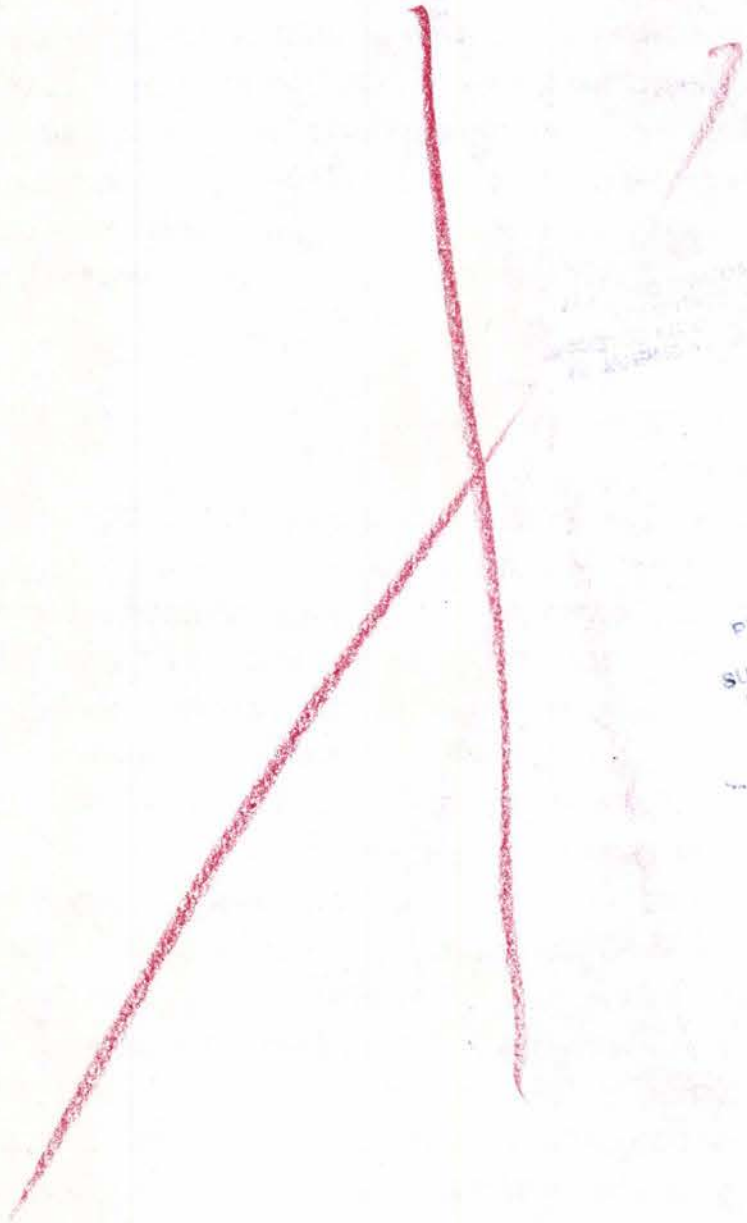
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

[REDACTED] :47

BUENO... YA PONIENDO EL VIDEO A TRABAJAR EH...  
LENTAMENTE SE ESTA VIENDO EL MOVIMIENTO DE DE  
TODAS... DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAN RODEANDO  
AL LICENCIADO COLOSIO... Y SE VE CADA PERSONA LO  
QUE... LO QUE ESTA HACIENDO SE VE CLARAMENTE QUE  
UNA PERSONA QUE ESTA A LA MARGEN IZQUIERDA...  
ES... PUEDE SER DE SEGURIDAD DE LA MISMA SEGURIDAD  
QUE EL TRAIA, QUE LE ESTA HACIENDO... LE ESTA  
DICRIENDO QUE... QUE SI, HAY OTRA PERSONA QUE LE ESTA  
APUNTANDO CON EL DEDO... LE ESTA APUNTANDO CON EL  
DEDO AQUI AL OIDO... HAY OTRA PERSONA TODAVIA A LA A  
LA MARGEN IZQUIERDA ATRAS DE EL QUE SE ESTA  
PASANDO... QUE LE ESTA PASANDO... UN... UNA ESTE...  
UNA COSA... SE LE MIRA COMO UNA PUNTA DE ALGUNA  
ARMA QUE LE ESTA PASANDO A OTRA PESONA... MAS

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

STOS 10



PROYECTO DE LEY  
SUE  
COORDINACIÓN GENERAL III

DOCUMENTO  
DE  
PROCEDIMIENTO  
SUS PROCU

196

012978

ADELANTE QUE LA ESTA AGARRANDO TAMBIEN LA ESTA  
 AGARRANDO POR LA MARGEN IZQUIERDA DEL CANDIDATO . .  
 . SE ESTA VIENDO OTRA PERSONA . . . EN LOS MOVIMIENTOS  
 DE TODOS . . . YA SABE LO LO LO QUE VA A PASAR ESA  
 PERSONA PORQUE SE ESTA VIENDO ENFRETE ESTA  
 CUIDANDO . . . EL YA ESTA CUIDANDO LOS MOVIMIENTOS . . .  
 DE TODOS ELLOS O DE UNA PERSONA QUE VA PASANDO YA  
 SABE LO QUE VA A PASAR . . . ASI QUE SON . . . SON ESTE  
 MOVIMIENTOS DE QUE . . . DE QUE ESTAN PARTICIPANDO EN  
 EL ATENTADO TODAS TODAS TODAS ESAS . . . ESAS  
 PERSONAS DE SEGURIDAD.



**RECONSTRUCCION DE HECHOS POR MEDIO DE  
 COMPUTADORA: 45:40**

EN ESTA RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS BASADO EN LA HIPOTESIS DEL  
 EQUIPO DE "ESTE ENTERADO" VEMOS COMO ES ASECHADO LUIS DONALDO  
 COLOSIO, TRANQUILINO LE ABRE PASO A MARIO ABURTO Y [REDACTED] HACE  
 UN MOVIMIENTO DE CABEZA COMO DANDO UNA INSTRUCCION Y SEGUNDOS  
 DESPUES EL DISPARO . . . Y SE CONSIDERA QUE INMEDIATAMENTE DISPARA  
 [REDACTED] EN ESTE OTRO ANGULO SE PUEDE APRECIAR LO QUE CONSIDERAMOS  
 QUE EL TIEMPO DEL DISPARO Y TAL VEZ LA POSICION COMO SE REALIZO, DE  
 ACUERDO A LA TRAYECTORIA DE LA BALA QUE ES DE IZQUIERDA A DERECHA, EN  
 SEDAL DE ARRIBA A ABAJO Y LA CAIDA DE COLOSIO QUE ES DE FRENTE Y NO DE  
 ESPALDA COMO LO AFIRMO LA PRIMERA INVESTIGACION DE LAS AUTORIDADES.

870310

~~X~~



PROCESAMIENTO GENERAL  
DE LA RED  
SUBPROCESO  
COORDINACION GENERAL



SEGURO  
R  
SUBPROCESO

262

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012979

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----CERTIFICA-----

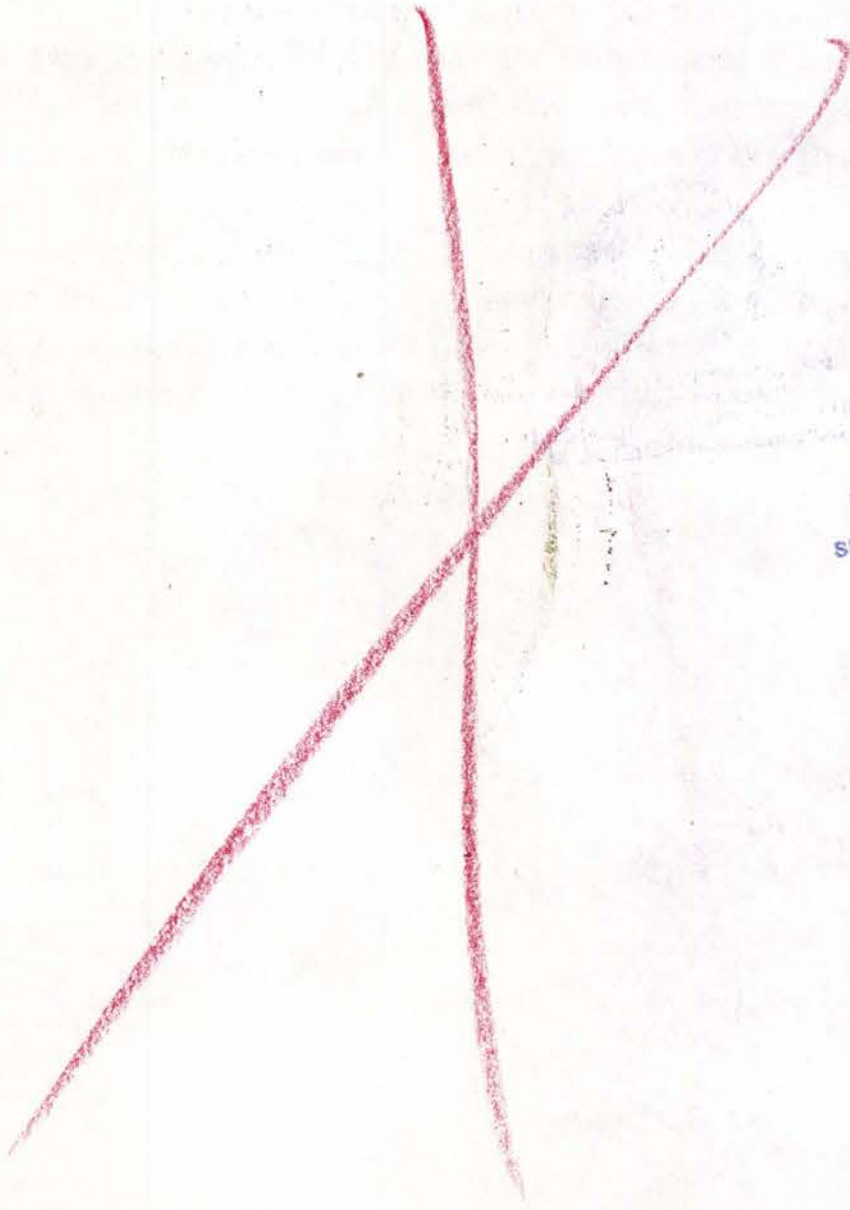
---QUE EL CONTENIDO DE LA TRANSCRIPCION LITERAL QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS UTILES Y SE ANEXA A LAS PRESENTES ACTUACIONES CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL CONTENIDO DEL VIDEOCASSETTE FORMATO [REDACTED] ESTE ENTERADO, CASO COLOSIO SEGUNDA PARTE [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

070310



PROCURADURIA GENERAL DE LA LEY  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA LEY  
CONDICION GENERAL III SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA LEY  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA LEY





AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

69

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012980

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

QUE SE RECIBE EXPEDIENTE DE AVERIGUACION PREVIA NUMERO 17671/94 CON OFICIO 814 PROCEDENTE DE LA FISCALIA III DEL CASO [REDACTED], A DONDE FUE REMITIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA CIUDAD DE TIJUANA [REDACTED] [REDACTED] CONSTANDO DE 134 FOJAS UTILES, ASI COMO ANEXO DE LOS OBJETOS QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS A FOJAS [REDACTED]

LIC [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL III

030319



ESTADO  
DE  
MICH  
OCURA  
DE  
REPU  
SUBPROCU



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE AVERIGUACION PREVIA Y OBJETOS.

012981

1995

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y SE DA FE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS -----

--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 17671/94, POR EL DELITO DE APOLOGIA DE UN DELITO, EN CONTRA DE [REDACTED] [REDACTED] QUE CONSTA DE 134 FOJAS UTILES, PROCEDENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SUSCRITA Y FIRMADA POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO [REDACTED] Y POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. JUANA CABADA PEREYRA; ASI MISMO SE DA FE DE TENER A LA VISTA DOS CAJAS DE CARTON CORRUGADO FLEJADAS Y SELLADAS CONTENIENDO EN SU INTERIOR DIVERSOS OBJETOS RELACIONADOS CON LA AVERIGUACION PREVIA 17671/94, MISMA AVERIGUACION PREVIA Y OBJETOS DE LOS CUALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA -----

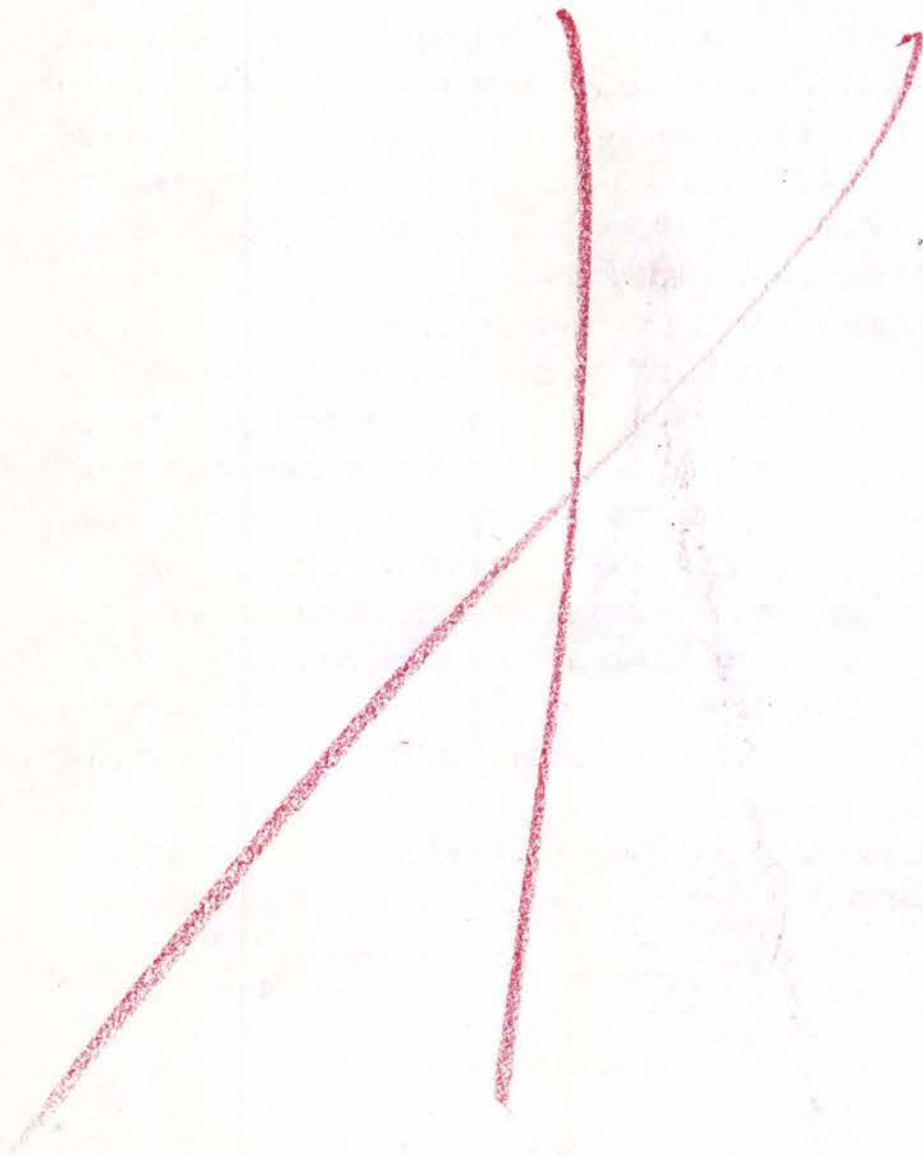
---- CON LO ANTERIOR [REDACTED] PRESENTE DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL FIRMANDO [REDACTED] EN ELLA INTERVINIERON ----

LIC

[REDACTED SIGNATURE]



130814



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

296

A C U E R D O

---EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 20 -  
VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL -  
MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA -  
ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTI  
DO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN, - - - - - Y DAN FE.- -

----- A C U E R D A -----

---VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y DE LAS MISMAS SE DESPREN-  
DE QUE ES NECESARIO GIRAR OFICIO A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO-  
FEDERAL PARA QUE SE NOS INFORME LA ADSCRIPCIÓN DE LOS CC. POLICIAS JUDICIALES DE NOM  
BRES [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] YA QUE SEGÚN OFICIO NÚMERO - - - - -  
104/221/95, DE FECHA 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO FIRMADO POR EL OFICIAL MAYOR DE DI-  
CHA INSTITUCIÓN LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ, NO SE NOS PROPORCIONÓ LA ADSCRIPCIÓN - -  
ACTUAL DE ESTOS ELEMENTOS; LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR --  
LOS ARTÍCULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, -  
2º DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 2º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURA  
DURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y 5º BIS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY PUBLICADO EN EL -  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994.- - - - -

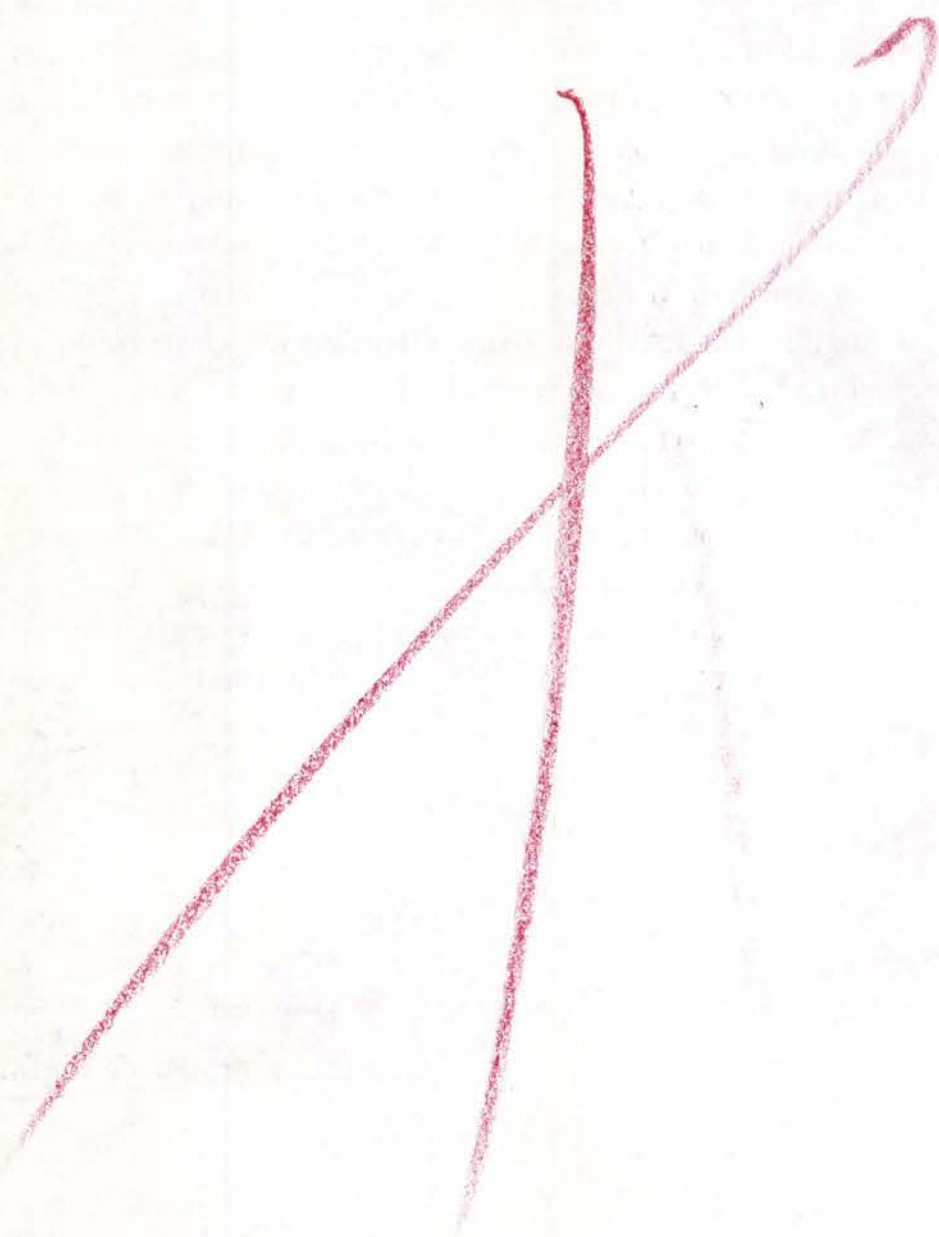
---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. AGENTE MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] -  
[REDACTED] QUIEN ACTUA EN FORMA DE ASISTENCIA FIRMANDO AL CAL-  
CE PARA CONSTANCIA. - - - - -

T. DE A.

LIC. [REDACTED]



230310



PROCEDURE  
DE  
SUBPRO  
CERIM  
PROC  
SUBPRO  
R

265

C O N S T A N C I A .

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE -  
MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUS-  
CRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A-  
LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE ACTÚA EN  
FORMA LEGAL ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

----- HACE CONSTAR-----

--- QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA SE PROCEDE A ELABORAR OFICIO -  
DIRIGIDO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE NOS  
INFORME LA ADSCRIPCIÓN DE LOS CC. POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] YA QUE SEGÚN OFICIO NÚMERO 104/221/95, DE FECHA-  
7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO FIRMA EL JEFE DE LA OFICINA MAYOR DE DICHA INSTITUCIÓN LIC. -  
HUMBERTO MOHENO DIEZ, NO SE NOS INFORMÓ LA ADSCRIPCIÓN ACTUAL DE ESTOS ELEMENTOS,  
AGREGÁNDOSE A LAS PRESENTES ACTAS EL OFICIO. -----

T. DE A.

LIC. [REDACTED]



800314

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
SUBPROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
SUBPROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACIÓN PREVIA : SE/003/95.

267

ASUNTO : SE SOLICITA INFORME.

012984

LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ  
OFICIAL MAYOR DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO  
FEDERAL.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente solicito a Usted, se sirva girar sus apreciables órdenes a quien corresponda a fin de que se nos informe a esta SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA -- REPÚBLICA, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 615, 2o Piso, -- Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal, LA ADSCRIPCIÓN DE LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] según oficio número 104/221/95, de fecha 7 de Abril del -- año en curso firmado por Usted, NO SE NOS PROPORCIONO ADSCRIPCIÓN ACTUAL DE ESTOS ELEMENTOS, anexando la copia del oficio girado por esta Representación Social de fecha 27 de Marzo del presente año.

Lo anterior por ser necesario para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

Agradeciendo de antemano su atención, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

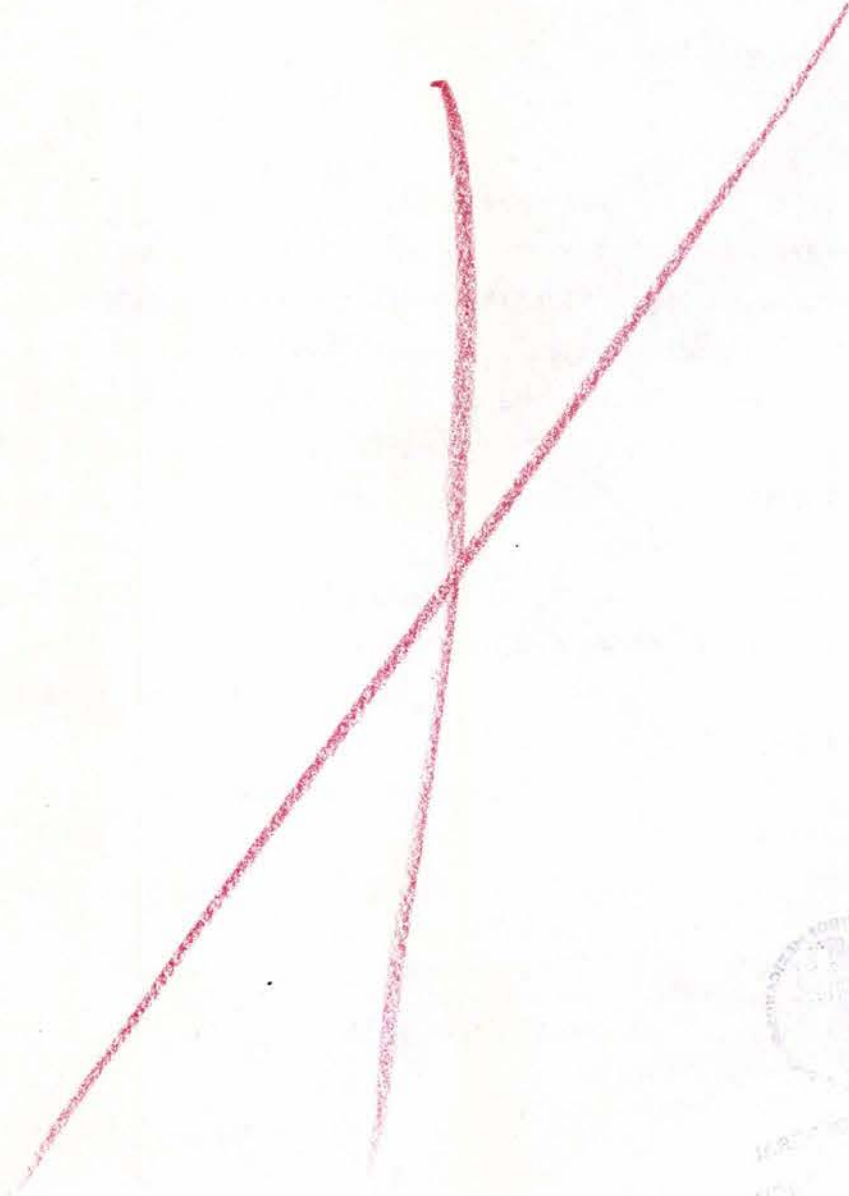
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL  
II  
FISCALIA

Vo. Bo.  
EL C. SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.

[REDACTED]

T-302 EV



PROCESO DE GENT  
SUBPR  
CORUM



SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE LOS VALORES  
NACIONALES



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012985

267

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. SUBPROCURADURIA ESPECIAL. COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO. AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95.

ASUNTO : SE SOLICITA INFORME.

LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ. C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTE.

Por medio del presente, solicito a Usted, se sirva girar sus apreciables ordenes a quien corresponda a fin de que se sirva informar a esta Subprocuraduria Especial de la Procuraduria General de la Republica, con domicilio en la Avenida Insurgentes Sur numero 615, Segundo Piso en la Colonia Napoles, Delegacion Benito Juarez, a la mayor brevedad posible, si los CC. [REDACTED]

[REDACTED] cuentan con antecedentes penales, y/o si alguno de ellos pertenece a esa H. Institucion, asi mismo nos proporcione la fecha y el motivo de la separacion o lugar actual de Adscripcion; solicitandole copia certificada de su expediente personal.

Lo anterior por ser necesario para la debida integracion de la Averiguacion Previa citada al rubro.

Agradeciendo de antemano su atencion, quedando a sus ordenes.



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III FISCALIA

Vo.Bo. EL C. SUBPROCURADOR LIC. J. PABLO CHAPA BE



CCION. 995.

UBLICA SUBPR... DURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL III

01327



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
DE LA CIUDAD DE MEXICO  
CORREDORES DE CAMBIO  
EXTERNO

269

A C U E R D O .

---EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 20 VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA DE MANERA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN,--

-----Y DAN FE.-----

-----A C U E R D A .-----

---VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y TODA VEZ QUE DE LAS MISMAS SE DESPRENDE QUE ES NECESARIO GIRAR OFICIO A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE NOS REMITA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD DENOMINADA " COOPERACION NACIONAL DE SEGURIDAD DURAN RAMIREZ ", ASI COMO COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE DE LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; LO ANTERIOR CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16 Y 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 2o. DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 5o. BIS DEL REG

LA FEDERACION DE FECHA 31 DE [REDACTED] BPLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE

---ASÍ LO ACORDO Y FIRMA EL [REDACTED] PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN ACTUA EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA FIRMANDO AL

CALCE PARA CONSTANCIA.-----

T. DE A.

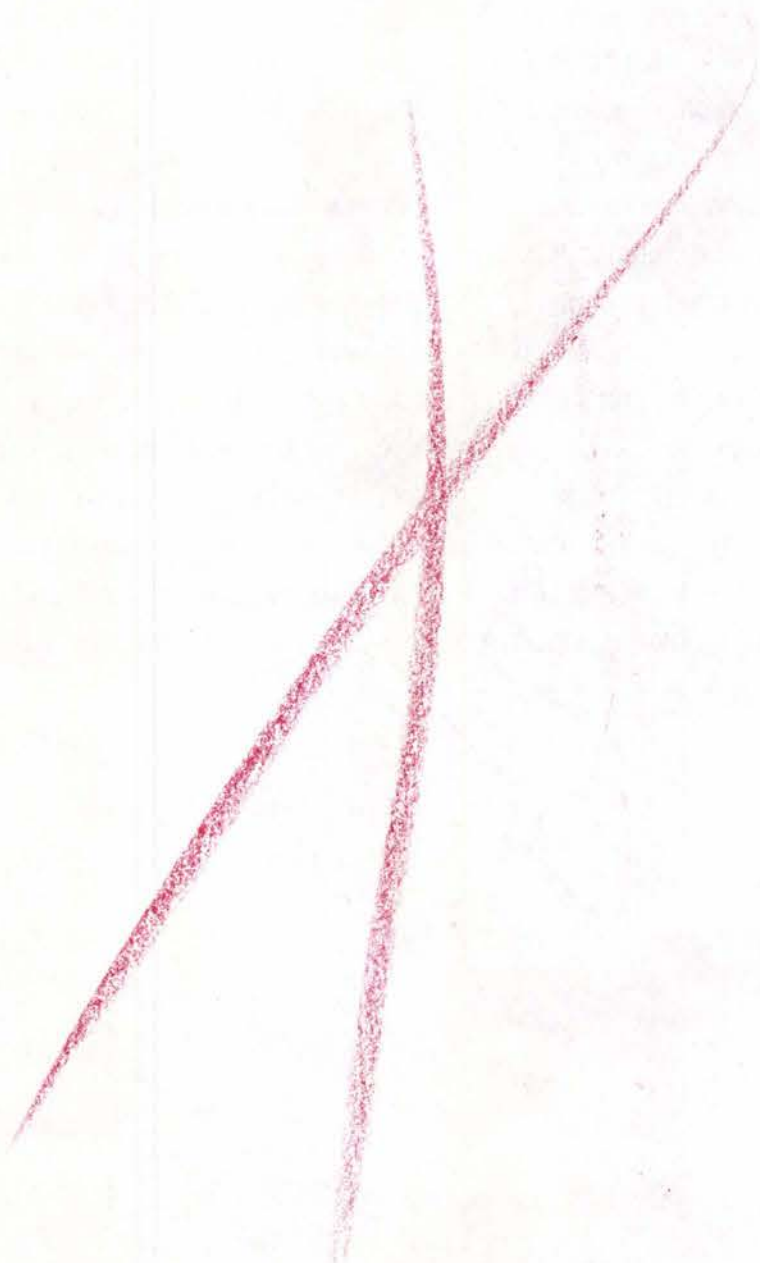
T. DE A.

LIC

LIC



131314



REPUBLICA FEDERAL DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
NACIONALES

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
NACIONALES

267

C O N S T A N C I A .

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA 20 VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN, - - -

----- Y DAN FE. -----

----- H A C E N   C O N S T A R . -----

QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA SE PROCEDE A ELABORAR OFICIO DIRIGIDO A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE REMITA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE DE LA COMPANIA DE SEGURIDAD DENOMINADA " COORPORACION DE SEGURIDAD DURAN RAMIREZ ", ASI COMO COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE DE LA INTEGRAN, AGREGANDOSE COPIA A LAS PRESENTES ACTUACIONES DE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
T. DE FALTA

[REDACTED]

[REDACTED]

11/20/10

~~CONFIDENTIAL~~

MEXICAN  
DIA G  
SUB  
PROCU  
IN GE  
SUBPRO





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACIÓN PREVIA : SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ASUNTO : SE SOLICITA INFORME.

270

012988

LIC. HUMBERTO MOHENO DIEZ.  
OFICIAL MAYOR DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO  
FEDERAL.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente, solicito a Usted, se -  
sirva girar sus órdenes a quien corresponda, a fin de que se remita a esta --  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, con domi-  
cilio en Avenida Insurgentes Sur número 615, 2o piso, Colonia Nápoles Delega--  
ción Benito Juárez, a la mayor brevedad posible copia certificada del expedien-  
te de la compañía de Seguridad denominada " CORPORACION NACIONAL DE SEGURIDAD-  
DURAN RAMIREZ ", así como copia certificada del expediente de los elementos --  
que la integran tomados de la Unidad del Registro de Servicios Privados de --  
Seguridad del Distrito Federal.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a  
la presente.

A T E N T A M E N T E .



Vo. Bo.  
EL C. SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.

830310



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROC... PROCUR... DU...  
DE...  
SUB...  
CORD... SUBPROC... AL...



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

271

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ASUNTO : SE SOLICITA INFORME.

012989

LIC. VICENTE DIAZ DE LEON ACOSTA.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA  
REPUBLICA.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente solicito a Usted, gire -  
sus instrucciones a quien corresponda a fin de que se sirva informar a esta SUBPRO-  
CURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, con domicilio en --  
Insurgentes Sur número 615, 2o piso, Colonia Nápoles en la Delegación Benito Juarez  
Distrito Federal, si las personas que se mencionan en la lista anexa a este escrito,  
prestan o prestaron sus servicios, en esta H. Institución, en caso afirmativo se --  
remita copia certificada de su expediente personal; lo anterior por ser necesario -  
para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

Agradeciendo de antemano la atención que se sir-  
va prestarle a la presente, quedando a sus órdenes.



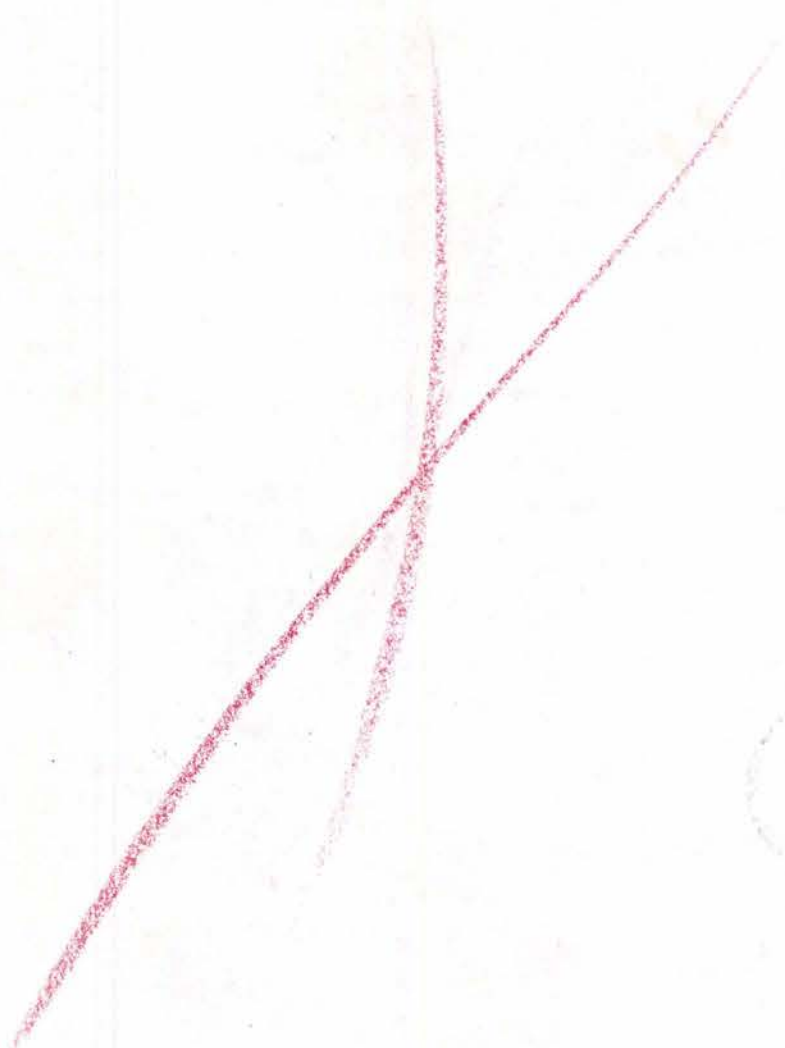
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III  
II  
FISCALIA



Vo. Bo.  
EL C. SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. J. PABLO CHAPA BEZANILLA.

P20310



PROCESO DE  
DE LA REPUBLICA  
SUPERINTENDENCIA  
COORDINADORA DE  
SUPERINTENDENCIA





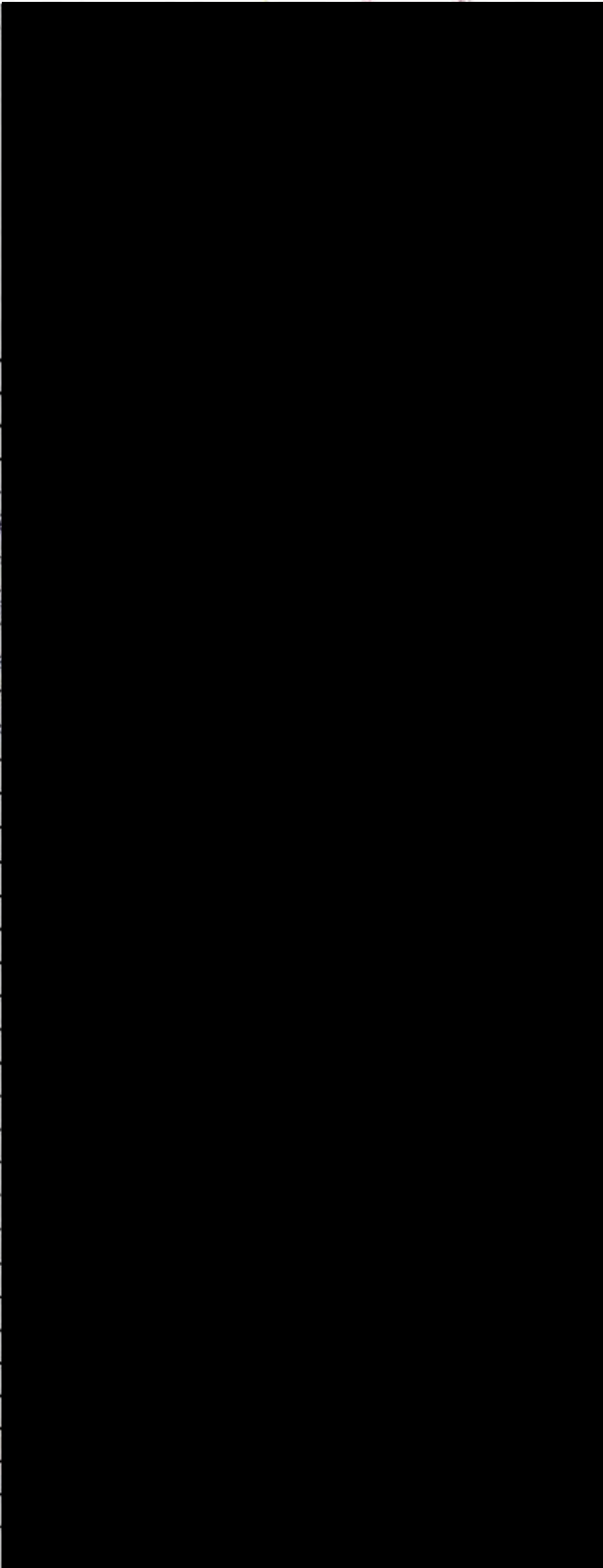
012990

272



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-
- 18.-
- 19.-
- 20.-
- 21.-
- 22.-
- 23.-
- 24.-
- 25.-
- 26.-
- 27.-
- 28.-
- 29.-
- 30.-
- 31.-
- 32.-
- 33.-
- 34.-
- 35.-
- 36.-
- 37.-
- 38.-
- 39.-
- 40.-
- 41.-
- 42.-
- 43.-
- 44.-
- 45.-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL  
SECRETARIA

100370



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA GENERAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA GENERAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA SUBPROCURADURIA

SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012991

273

- 46.
- 47.
- 48.
- 49.
- 50.
- 51.
- 52.
- 53.
- 54.
- 55.
- 56.
- 57.
- 58.
- 59.
- 60.
- 61.
- 62.
- 63.
- 64.
- 65.
- 66.
- 67.
- 68.
- 69.
- 70.
- 71.
- 72.
- 73.
- 74.
- 75.
- 76.
- 77.
- 78.
- 79.
- 80.
- 81.
- 82.
- 83.
- 84.
- 85.
- 86.
- 87.
- 89.
- 90.
- 91.
- 92.
- 93.
- 94.
- 95.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL III  
 CA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL III  
 FISCALIA

100910



PROCURADURIA  
A FAVOR  
DE LA JUSTICIA  
FEDERAL  
DE DEFENSA  
CIVIL Y  
PROSECUCION  
GENERAL



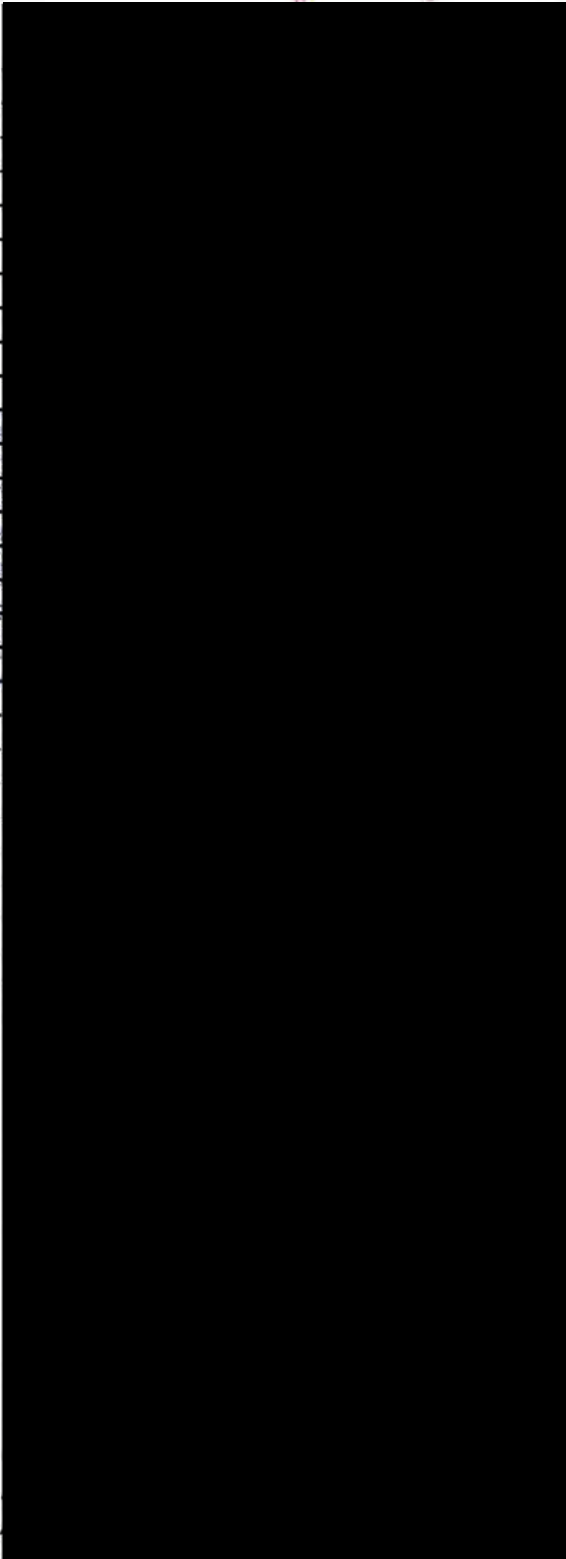


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012992

hcb

- 96.
- 97.
- 98.
- 99.
- 100.
- 101.
- 102.
- 103.
- 104.
- 105.
- 106.
- 107.
- 108.
- 109.
- 110.
- 111.
- 112.
- 113.
- 114.
- 115.
- 116.
- 117.
- 118.
- 119.
- 120.
- 121.
- 122.
- 123.
- 124.
- 125.
- 126.
- 127.
- 128.
- 129.
- 130.
- 131.
- 132.
- 133.
- 134.
- 135.
- 136.
- 137.
- 138.
- 139.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

2002 11



PROCURA  
D-  
317  
PROCURA  
DI  
SUBPROC  
LA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

012993

275

- 140.
- 141.
- 142.
- 143.
- 144.
- 145.
- 146.
- 147.
- 148.
- 150.
- 151.
- 152.
- 153.
- 154.
- 155.
- 156.
- 157.
- 158.
- 159.
- 160.
- 161.
- 162.
- 163.
- 164.
- 165.
- 166.
- 167.
- 168.
- 169.
- 170.
- 171.
- 172.
- 173.
- 174.
- 175.
- 176.
- 177.
- 178.
- 179.
- 180.
- 181.
- 182.
- 183.
- 184.
- 185.
- 186.
- 187.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GENERAL  
 COORDINACION  
 CA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 COORDINACION GENERAL  
 II  
 FISCALIA

01503



REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO  
PROCURADURÍA GENERAL DEL DERECHO  
Bogotá, D.C.

1908

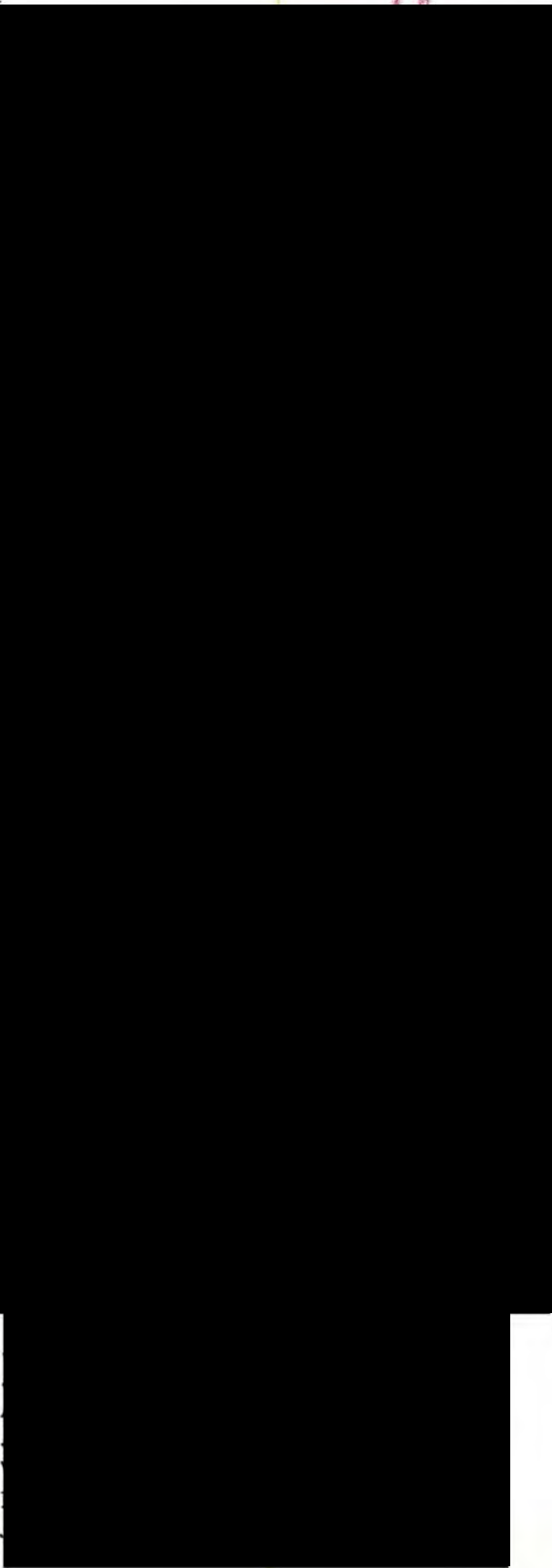
012994

276



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- 188.-
- 189.-
- 190.-
- 191.-
- 192.-
- 193.-
- 194.-
- 195.-
- 196.-
- 197.-
- 198.-
- 199.-
- 200.-
- 201.-
- 202.-
- 203.-
- 204.-
- 205.-
- 206.-
- 207.-
- 208.-
- 209.-
- 210.-
- 211.-
- 212.-
- 213.-
- 214.-
- 215.-
- 216.-
- 217.-
- 218.-
- 219.-
- 220.-
- 221.-
- 222.-
- 223.-
- 224.-
- 225.-
- 226.-
- 227.-
- 228.-
- 229.-
- 230.-
- 231.-
- 232.-
- 233.-
- 234.-
- 235.-
- 236.-

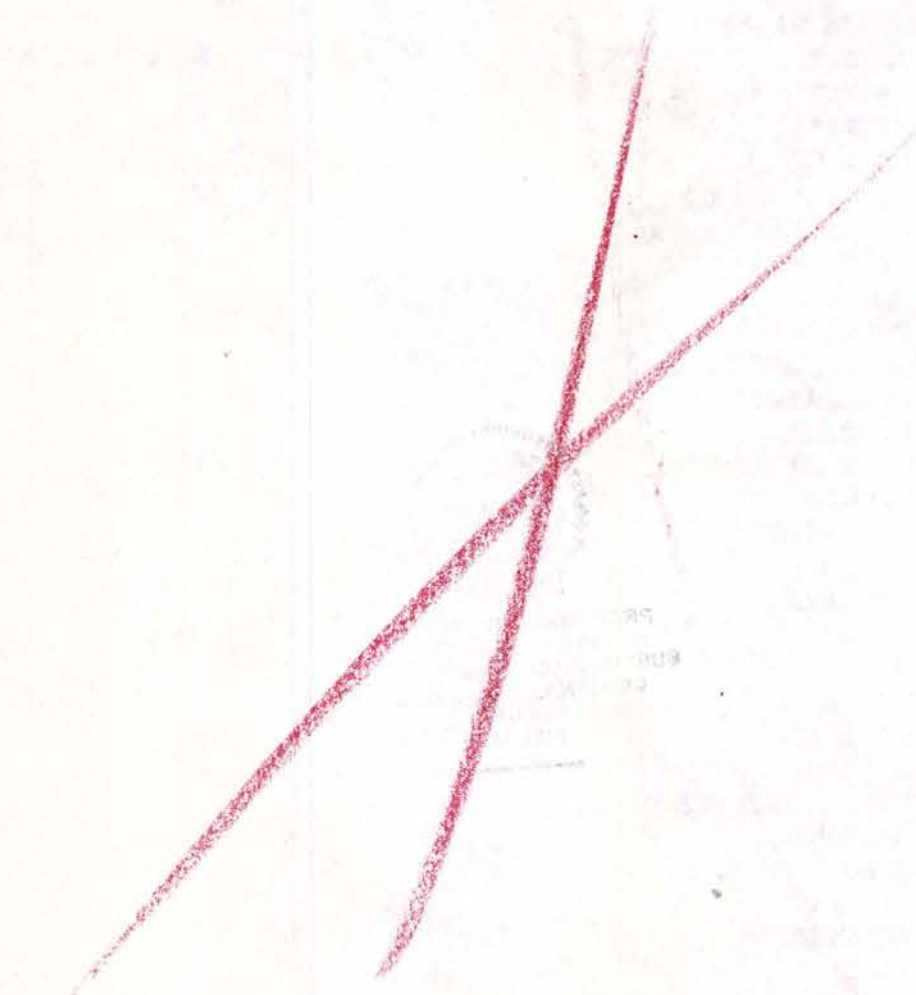


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION  
 CA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION  
 II  
 ESCALIA

100210



MEXICANA  
PL  
UR  
GURE  
DE  
REPU  
SUBPROCUAD

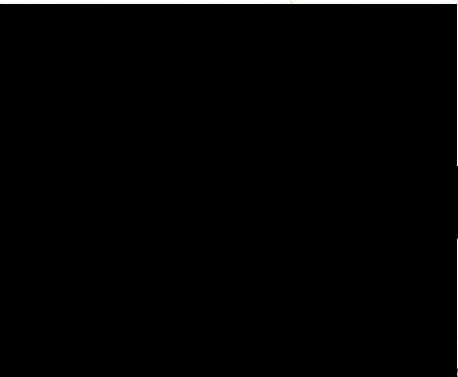


012995

112

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- 237.-
- 238.-
- 239.-
- 240.-
- 241.-
- 242.-
- 243.-



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

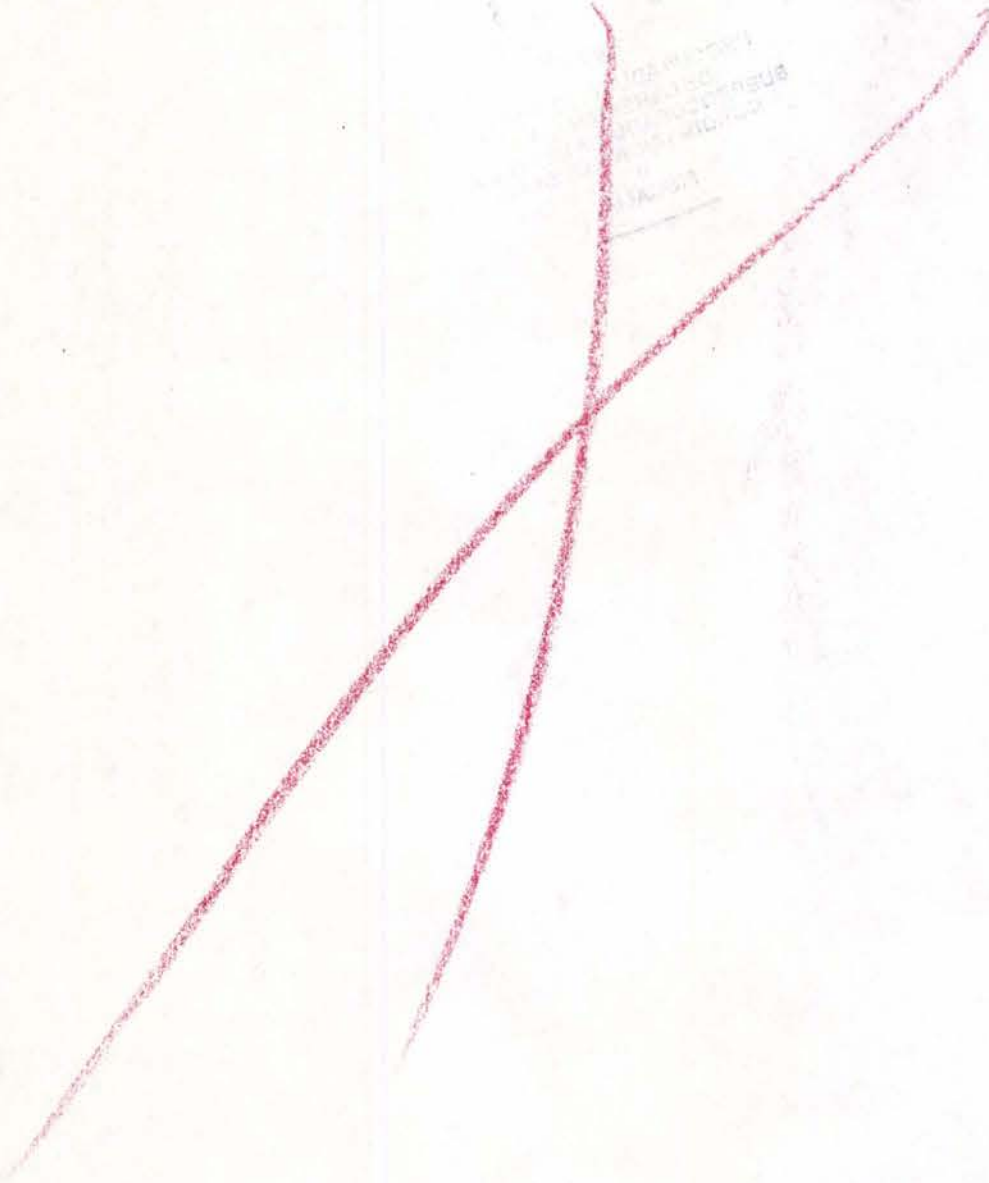
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



045029



SECRET  
BUREAU OF INVESTIGATION  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
WASHINGTON, D.C.



MEXICAN  
PROCEDURES  
IN GENERAL  
CORPORATION





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

012996

272

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

- - -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO PROCEDENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA 22 DE MARZO DE 1995, SUSCRITO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR DEL FUERO COMUN TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL, [REDACTED], EN DONDE SE REMITE A ESTA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL, COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LAS ACTUACIONES Y DOCUMENTOS RECABADOS EN LA AVERIGUACION PREVIA

CO: 2000/AM/94, RELATIVA AL HOM [REDACTED]

[REDACTED]

LIC

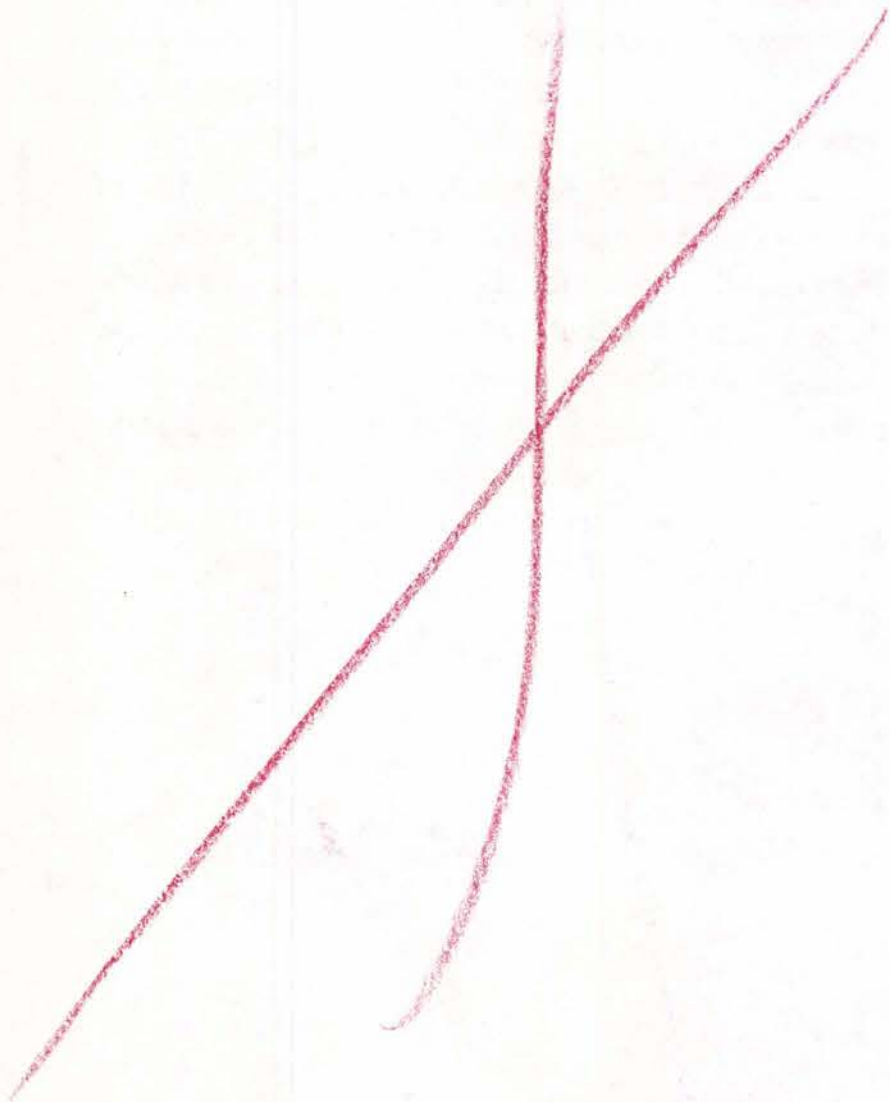
[REDACTED]

LIC

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

015054



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

12

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

012997

FE DE DOCUMENTO.

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL COFIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA UN LEGAJO CONSTANTE DE 29 FOJAS UTILES QUE CONTIENEN COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTUACIONES PRACTICADAS Y DOCUMENTOS RECABADOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVAS A LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 2000/AM/94 RESPECTO AL HOMICIDIO DEL [REDACTED]

[REDACTED]; DOCUMENTO DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR DE DELITOS DEL FUERO COMUN, [REDACTED], EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA EL DIA 22 DE MARZO DE 1995, DOCUMENTO DEL CUAL SE DAN FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

---CON LO ANTERIOR SE COM [REDACTED] DE FE MINISTERIAL FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE [REDACTED] FE -----

LIC.

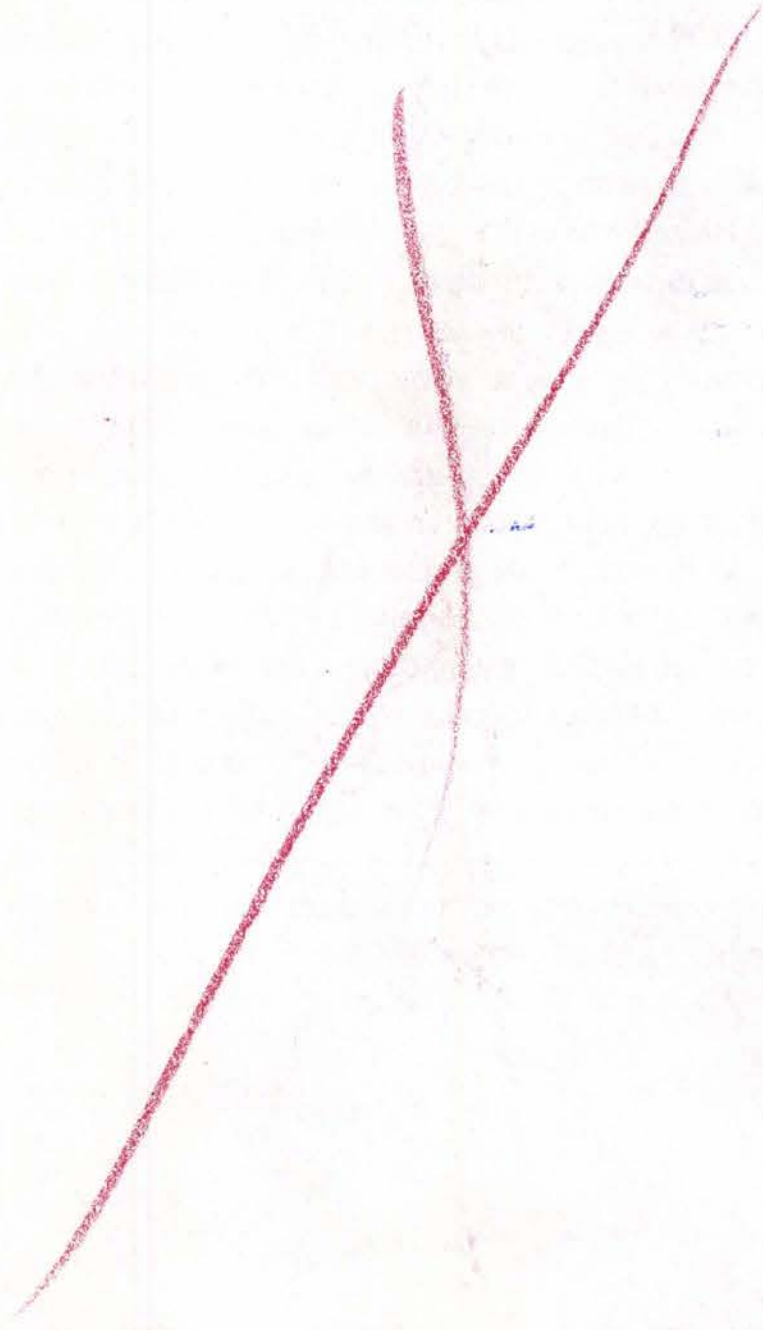
LIC.

[REDACTED]

T. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

1130511



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
CORTE SUPLENTE  
CORTE SUPLENTE  
CORTE SUPLENTE



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas



FISCALIA ESPECIAL 012998

PROC. GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO.

OFICIO No.064/95

ASUNTO: El que se indica.

Tijuana, B.C. a 22 de Marzo de 1995.

C. LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA.  
SUB-PROCURADOR ESPECIAL DE LA  
PROC. GRAL. DE LA REPUBLICA.  
MEXICO, D.F.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente y en atención a las instrucciones recibidas del C. PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO, y en respuesta a su petición de colaboración por parte de esta Autoridad, me permito remitir a Usted, legajo constante de 29 (veintinueve) fojas útiles, que contienen en copia certificada las actuaciones practicadas y documentos recavados por esta Procuraduría Social en la A.P. 2000/AM/94, relativa al

[Redacted]

que tienen relación y conexidad con los inculcados al HOMICIDIO de el LIC. LUIS DONALDO MURRIETA.

orando que la documentación anexa al presente en la que se solicita y contribuya las pesquisas efectuadas a la fecha por esa FISCALIA ESPECIAL FEDERAL, reitero a Usted el lineamiento permanente en lo personal e institucional de cooperación y colaboración en los trabajos que resultan de interés común para ambas instituciones, en el cumplimiento de la importante responsabilidad social que nos ha sido encomendada por nuestra Superioridad.

[Large redacted block]



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

- C.c.p. C. GO. - Mexicali, B.C.- Para su conocimiento y efectos.- Via Fax.
- C.c.p. C. PROCURADOR GRAL. DE LA REPUBLICA.- Mexico, D.F.- Para su conocimiento y efectos.- Via Fax.
- C.c.p.- PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.- Mexicali, B.C.- Para su conocimiento y efectos.- Via Fax.
- C.c.p.- Archivo.

ESTE LADO NO ES VALIDO

ESTE LADO NO ES VALIDO

ESTE LADO NO ES VALIDO

ESTE LADO NO ES VALIDO

ESTE LADO NO ES VALIDO

012828



## FEDERICO BENITEZ, EL JEFE POLICIACO ACRIBILLADO, DETERMINANTE EN EL ESCLARECIMIENTO DE ALGUNOS EPISODIOS DEL ASESINATO DE COLOSIO

Felipe Cobián y Antonio Jáquez

**TIJUANA.** José Federico Benítez López, director de Seguridad Pública Municipal, uno de los más intrínsecos en esclarecer el homicidio de Luis Donald Colosio ocurrido aquí el 23 de marzo, y quien por su cuenta realizaba distintas pesquisas, fue acribillado con ráfagas de metralleta la noche del jueves 28 de abril cuando regresaba de una investigación, con su escolta Ramón Alarcón Cárdenas, quien también perdió la vida.

El jefe de la policía tijuanaense, abogado de profesión, con poca experiencia aún en el medio policiaco, "pero muy comprometido con lo que estaba haciendo como responsable de la seguridad pública, valiente, honesto, disciplinado, ordenado y tal vez con información privilegiada" —según funcionarios municipales—, fue tiroteado en la Vía Rápida, cerca del puente Tijuana, en la Delegación La Mesa, no lejos de las calles donde el 3 de marzo hubo una balacera entre judiciales federales y estatales, con saldo de varios muertos.

Hasta el viernes 29 las autoridades desconocían los posibles móviles del doble crimen, si bien descartaban una acción de personas ligadas al narcotráfico, aunque ciertamente afectó algunos intereses de esa índole. Días pasados, el Grupo Táctico Especial —un selecto círculo de policías altamente capacitados—, se enorgullecía al mismo tiempo de haber descubierto una "casa de seguridad" en la que se resguardaban armas de grueso calibre.

De 42 años, convencido panista, casado con Lina Vázquez, con quien tuvo tres hijos —José Federico, Angélica y Lina Isela—, Benítez López mantuvo siempre una actitud abierta con los periodistas. La prensa local, en gran medida bajo control de priistas, lo cuestionó frecuentemente, acusándolo de inepto por la creciente inseguridad pública en esta ciudad fronteriza.

En una muestra de desdén, la prensa local relegó la noticia de su asesinato a páginas interiores, mientras que *The San Diego Union-Tribune* la publicó como su nota principal de primera plana, al igual que el diario *La Crónica* de Mexicali.

El jueves 28, cuando fue tiroteado junto con su acompañante, venía del Aeropuerto Internacional, a donde había acudido con agentes del Grupo Táctico Especial (GTE), para atender una anónima llamada telefónica que los alertó sobre una bomba que nunca existió.

En el transcurso del día había participado en el Foro del Consejo Consultivo Estatal de Seguridad Pública, en el que se debatieron distintas propuestas para frenar la ola de violencia.

Hace menos de un mes, todas las corrientes políticas —incluido elpositor PRI—, los empresarios y organizaciones independientes, habían firmado, con el gobernador Ernesto Ruffo y el alcalde Héctor Osuna,

el Pacto por Baja California, que tiene como prioridad la seguridad ciudadana.

De trato franco, —ingenuo para algunos— Benítez López tenía poco que ver con la imagen trágica de los funcionarios policiacos, tanto en la relación con sus subalternos como con la ciudadanía en general. Su físico —alto y delgado—, su traje infaltable y sus lentes, proyectaban más la imagen de un académico que la de un policía. "Me visto así porque sé comprar cosas baratas en tiendas de San Diego (California). Soy un cazador profesional de ofertas", contó a los reporteros en una ocasión.

Su apariencia bonachona, sin embargo, contrastaba con sus órdenes terminantes cuando se trataba de ser enérgico en materia de tránsito o de seguridad en general. Hombre de disciplina, llegaba temprano a su despacho y permanecía en él a lo largo del día, atendiendo tanto cuestiones internas como quejas de ciudadanos. Sólo abandonaba sus oficinas en casos graves.

Benítez López jugó un papel determinante en el esclarecimiento de distintos episodios relacionados con el Caso Colosio, pese a que fue marginado —al igual que todas las instancias estatales— de la investigación oficial. En su comparecencia ante la Comisión Especial de Seguimiento del Caso Colosio del Congreso local, aclaró que tres representantes del PRI municipal acudieron a su oficina el 22 de marzo para demandarle expresamente que su corporación se mantuviera al margen del operativo de vigilancia en Lomas Taurinas, solicitándole únicamente algunos elementos para agilizar el tránsito.

También dijo a los diputados que policías de su corporación arrestaron en aquella colonia a Jorge Antonio Sánchez Ortega —agente del Centro de Información de Seguridad Nacional—, cuando salía de Lomas Taurinas con la ropa manchada de sangre; les entregó copia del parte informativo correspondiente, suscrito por Carlos F. Torres Ramírez, responsable de Policía y Tránsito Municipal en la Delegación Mesa de Otay.

Les entregó también un parte informativo, suscrito por David Rubí Gómez, jefe del GTE, en el que se mencionan, cronológicamente, hechos posteriores al atentado. Entre ellos, el roce que tuvieron agentes de este grupo con los miembros del Estado Mayor Presidencial que trasladaban a Mario Aburto hacia la PGR, y la petición de apoyo que le hizo un coordinador del PRI municipal para que "acompañaran a unos elementos del Estado Mayor a buscar el arma que había utilizado el detenido...". Este parte fue publicado íntegramente en la edición pasada de este semanario.

Recientemente, Benítez López entregó a la comisión citada un nuevo parte informativo sobre el Caso Colosio, suscrito por



Benítez, Silenciado

el policía municipal y miembro del Grupo Tucán, Rigoberto Flores González, en el que dice que el 23 de marzo recibió instrucciones del general Domiro García Reyes —jefe de la escolta de Colosio— para "buscar evidencias" en Lomas Taurinas, recogiendo de ahí una "ojiva" (Proceso 912). Flores González no informó de este hecho a su jefe oportunamente, por lo que cuando éste se enteró del mismo, —el 18 de abril— le pidió que rindiera un parte de lo acontecido.

Al director de Seguridad Pública Municipal le intrigaba, especialmente, el asunto de la ojiva —según contó a los reporteros la noche previa a su asesinato—, pues creía que si se profundizaba en la investigación, podrían aclararse las dudas sobre el calibre de las balas y el arma utilizada en el asesinato.

Refirió que había solicitado a Flores González, quien es perito, que elaborara un croquis sobre el sitio preciso en que encontró la ojiva en Lomas Taurinas, "pues al gobernador le interesa mucho".

—¿Cuándo veremos ese croquis?, se le preguntó.

—Primero dejen que se haga. Luego tengo que informarle al alcalde... y si él autoriza, lo tendrán a su disposición. ¡No coman ansias!

En efecto, el gobernador Ruffo había manifestado su interés en esa bala cuando en rueda de prensa, el 20 de abril, expresó sus dudas: "Dónde estaba, dónde con respecto al cuerpo, porque eso puede decirnos cuál fue el ángulo en que recibió el cuerpo la bala y dónde estaba el tirador... esto nos podría decir que a lo mejor hubo otra arma".

020810

*[Handwritten signature in black ink, crossed out with a red line]*



AGENCIA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
AGENCIA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO  
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA





GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA



AGENCIA DEL MINISTERIO  
DEL FUERO

ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
Tijuana, B.C., a 15 de Marzo de 1995

DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR  
DEL EJECUTIVO  
TIJUANA.  
1111/95  
NUMERO DEL OFICIO  
042/13  
DEPENDIENTE

2

617

202

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO  
INVESTIGADOR DEL FUERO COMUN  
TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL  
PRESENTE.**

013000

En atención a su oficio número 052/95 de fecha 15 de Marzo de 1995, me dirijo a usted de la manera más atenta para informarle lo siguiente:

Que dentro del archivo de correspondencia recibida durante los meses de marzo y abril de 1994, **NO OBRA** oficio alguno mediante el cual el [REDACTED], en su carácter de **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL**, informara respecto a algun parte informativo presentado por EL [REDACTED], oficial de dicha dependencia, refiriendose a los hechos ocurridos el día 23 de marzo de 1994; en esta ciudad de Tijuana.

Sin embargo, en relación a lo anteriormente señalado tengo a bien hacer de su conocimiento que el [REDACTED] con fecha 21 de abril de 1994, me remitió **VIA FAX**, para el conocimiento de esta Secretaría Particular, un oficio de fecha 18 de Abril de 1994, que le fue rendido por el C. [REDACTED], oficial de investigación de accidentes de la Delegación Mesa de Otay (según consta en el referido oficio), en relación a los hechos ocurridos el día 23 de marzo de 1994; ignorando si el documento a que hago mención por lo que anexo a la presente copia del FAX que

usted, esperando sea de utilidad la información para cualquier aclaración.

SECRETARIA PARTICULAR  
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

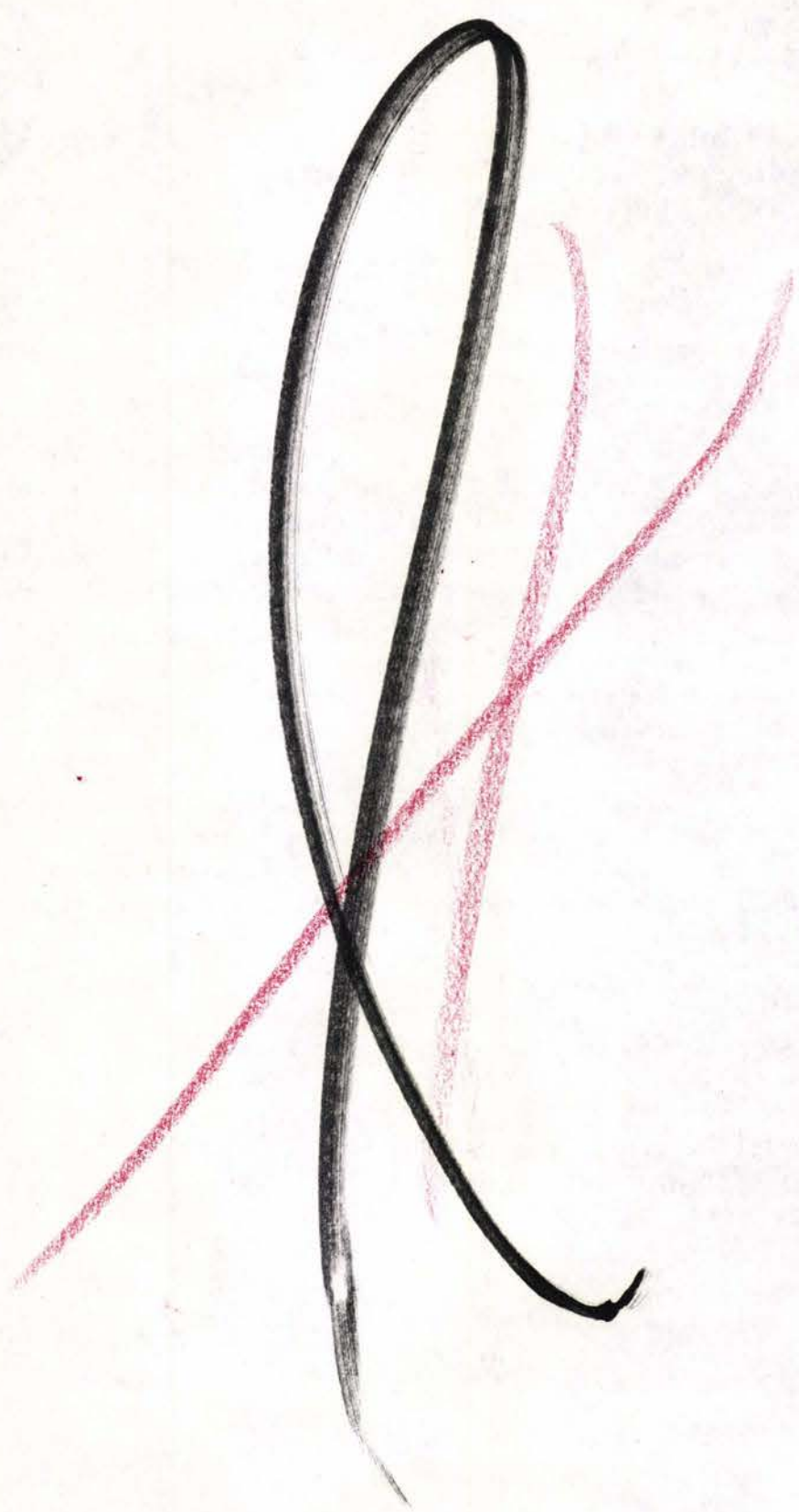
MAR. 16 1995

del Ejecutivo.

TIJUANA, B. C.



000010



AGENCIA DEL MII  
DEL EJE



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
SUBPROCURADURÍA



619

3  
P. 1



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA  
MUNICIPAL

DIRECCION

013001

F A X

FECHA

21 - ABRIL - 1994

DIR

[Redacted]

EN ATENCION A

EL MISMO

NUMERO DE FAX

[Redacted]

ENVIADO

[Redacted]

No. DE PAGINAS

3

MENSAJE

[Redacted]

[Redacted]

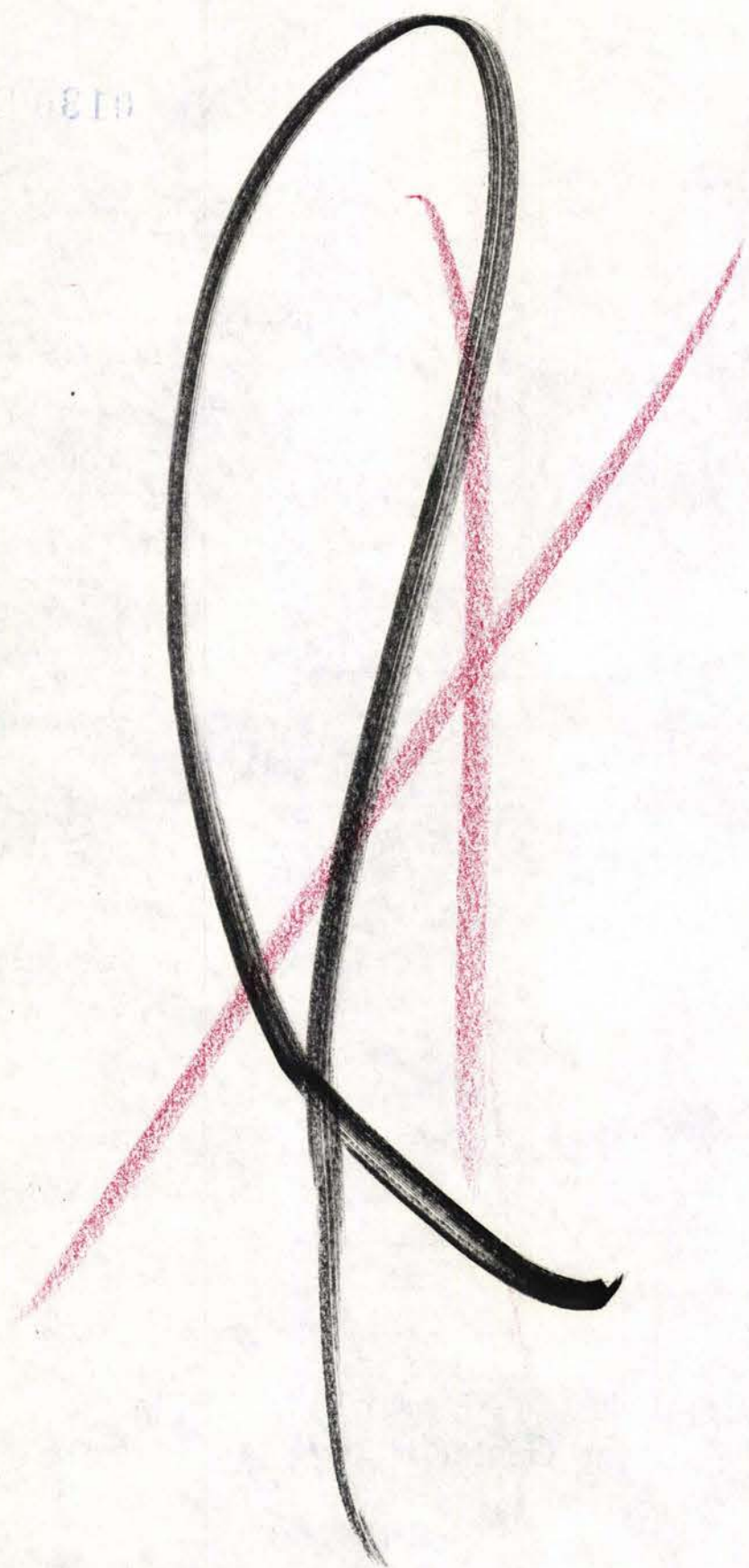
SI TIENE ALGUNA DUDA POR FAVOR COMUNICARSE AL:

[Redacted] ENCION [Redacted] EXTENCION [Redacted]

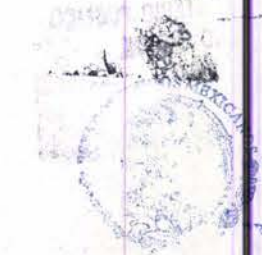


ESTERIO PUBLICO  
O COMUN  
GENERAL  
CA ESPECIAL

00810



AGENCIA DEL MI  
DEL EUE



PROCURADUR  
DI  
PI  
SUBPROCA  
CORBIN...



DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
SECCION : DELEGACION MESA DE OTAY  
OFICIO : B/Nun.  
EXPDTE. : 342/94.

" AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA "

ASUNTO: Se rinde parte Informativo.-

Tijuana, B.C.N., a 18 de Abril de 1994.

C. LIC. FEDERICO BENITEZ LOPEZ  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.  
P r e s e n t e.-

013002

Me permito informar a Usted que en relacion a lo solicitado -- verbalmente y a travez del [REDACTED], sobre mi actuacion de los hechos ocurridos el dia 23 de Marzo Proximo pasado me permito exponer lo siguiente:-

Que en relacion a los hechos del dia 23 de Marzo del presente -- año., en mi dia franco me encontraba en el lugar denominado " LOMAS TAURINAS " donde se desarrollava un acto Politico con la Presencia del Candidato del -- Partido Revolucionario Institucional., a la Presidencia de la Republica, Lic. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, quien fuera arteramente asesinado al final de dicho Acto.-

Encontrandome en la Avenida Chapultepec, a espaldas del Instituto Tecnologico de Tijuana de la Colonia arriba mencionada, me percate de una gran movilizacion de vehiculos, y personas que corrian en diferentes direcciones, asi como de la obstruccion que se hacia a los vehiculos que trataban de salir en forma rapida, me acerque a tratar de ayudar a restablecer la circulacion de manera ordenada, siendo en esos momentos cuando una persona de complejion [REDACTED] quien se ostento ser miembro del Estado Mayor Presidencial., -- al mismo tiempo que se identificaba como tal., de quien no recuerdo su nombre por la premura de los hechos que despues se suscitaron, esta persona a su vez con otros forcejeaban con una persona de quien ignoro sus generales y su -- nombre y que fue sometido y abordado a un vehiculo color Blanco Tipo Blazer -- e indicandome en esos momentos el mismo que se identifico anteriormente como elemento del Estado Mayor Presidencial, que le acercara una patrulla o que -- una persona que conociera el area y la Ciudad, para que lo guiara a la guarnicion de la Plaza., ya que en el vehiculo antes mencionado y otro que a su vez se encontraba en la parte posterior me dijo se encontraban detenidas las Personas que habian atentado contra la vida del Candidato de la Presidencia -- antes referido., en ese momento me identifique como miembro de la Policia Municipal., mostrando mi Credencial y ofreciendo mi Auxilio para guiarlos al lugar que se me indicaba. Primero se me pido los guiar a la Guarnicion de la Plaza y al encontrarme sobre la Glorieta Eusebio Kino, se les indico por Radio en -- su frecuencia que se trasladaran a las Oficinas de la Procuraduria General de la Republica".- En el momento en que empece a guiarlos por el Radio de mi -- carro particular solicite a la Central el apoyo de las Patrullas de la Direccion, a fin de que se me expeditara la circulacion y diera seguridad para -- trasladarme al lugar que se me indicaba me dirigiera.- Primero a la Guarnicion de la Plaza y despues a la Procuraduria General de la Republica., lugar donde se remitieron los Asegurados, mi peticion anterior de Auxilio tuvo todo el apoyo de las unidades de la Direccion de Seguridad Publica, hasta el momento de llegar a nuestro destino.-

Una vez en el interior de la P.C.R., el [REDACTED] -- quien fungia como [REDACTED] de Seguridad del Candidato., me solicito de manera muy atenta guiara y acompañara a uno de sus elementos (del Estado Mayor Presidencial)., de quien solo recuerdo se llama [REDACTED], al lugar donde se habian suscitado los hechos a fin de tratar de localizar evidencias -- y girar ordenes a sus elementos que se encontraban en el lugar, donde una vez arribando al lugar, donde se suscito el atentado al Candidato, nos percatamos de que un grupo de Personas se encontraba al rededor del sitio donde habia -- caido el Candidato., ubicado por una gran mancha de al parecer sangre, manifestandonos las personas -- se encontraban al rededor de la mancha roja al parecer sangre, se encontraba una ojiba con la que presuntamente se habia herido al Candidato., en esos momentos arribaron tambien elementos que se identificaban como de la Policia Judicial del Estado., lo cual irrita a las personas -- presentes quienes se encontraban protejiendo la evidencia, siendo en estos --

INFORMACION

A la hoja # 2.....



MINISTERIO PUBLICO  
GO COMUN



GENERAL  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

Handwritten signature in black ink, crossed out with a red 'X'.



AGENCIA DEL DEL A



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
COORDINACION GENERAL



620

momentos cuando el de nombre [redacted] me indico recogiera la ojiva para el poder controlar a las personas y evitar un problema entre los civiles y la Policia Judicial del Estado.-

Por lo que solicite entre los civiles una bolsa de plastico transparente y una palita de plastico con la que tome el proyectil y lo deposite en dicha bolsa. Una vez Asegurada la evidencia regresamos de inmediato a las instaciones de la P.G.R., entregando esta a la persona que refiero al principio de este informe (Persona que me solicito el apoyo en primera instancia)., esta evidencia fue entregada de la persona que me acompañaba [redacted] Permaneciendo en las instalaciones de la P.G.R., hasta mi comparecencia ante el C. Procurador General de la Republica Lic. Diego Valadez dentro de la averiguacion previa 852/94.- A quien informe de los hechos y proporcione mis generalidades e identificandome plenamente.-

tenga ordenar.-

Lo que me permito informar a Usted, para lo que a bien ..

[redacted]

DE ACCIDENTES



TERIO PUBLICO  
JERO COMUN



C.c.p.- El [redacted] .- Comdte. de Seg. Pub. Mpal.- Presente.-  
C.c.p.- El [redacted] .- Jefe de Seg. Pub. Mpal.- Deleg. Mesa ota

MEXICANOS  
GENERAL  
PP SUBPROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL III

Handwritten signature in black ink, crossed out with a red 'X'.

PROCURADURIA GERAL  
ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
AGENCIA DEL MII  
DEL EUEI

ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
GENERAL  
SU PROCT





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas

FISCALIA ESPECIAL



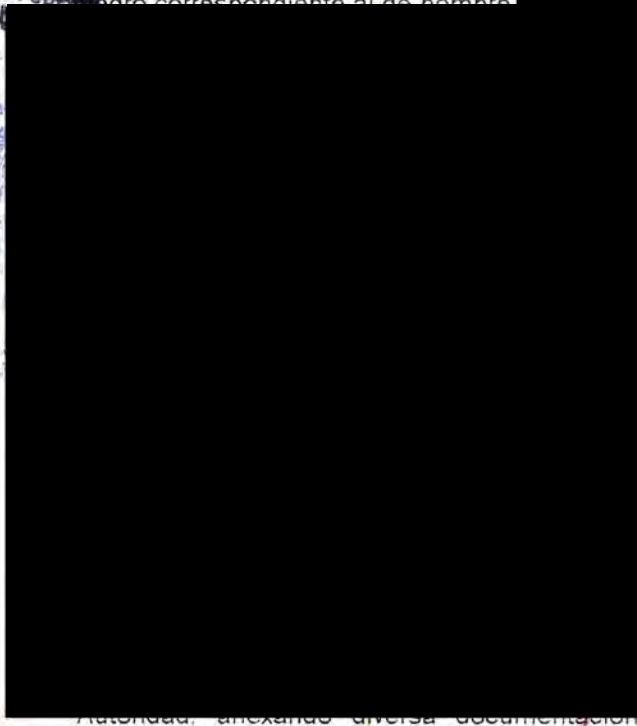
A.P. 20067AM/94

RAZON .- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Dieciseis dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, el personal actuante tiene por recibido oficio numero 055/95, suscrito por los CC. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL II SECTOR ADSCRITOS A LA FISCALIA ESPECIAL, mediante el cual dan debido cumplimiento a la orden de investigacion encomendada mediante oficio 054/95, remitiendo diversa documentacion, la cual se agrega para



013004

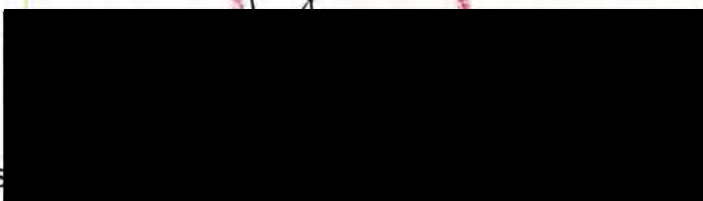
FE DE DOCUMENTOS de la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Dieciseis dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, el personal actuante da Fe de tener a la vista copia totostatica de tarjeton correspondiente a la licencia de conducir numero [redacted] nombre de [redacted] expedida por la Direccion de Trnasito y Transportes del Estado; una fotografia en color blanco y negro correspondiente al de nombre [redacted] dos fotografias a color



espondiente a Artículo Periodistico Publicado en Mayo de 1994, pagina 23, todos y cada uno de los mencionados para todos los efectos legales a que haya lugar no correspondan.



actuante tiene por recibido oficio 1111/95 de fecha [redacted] en su caracter de [redacted] cumplimiento al oficio 052/95, remitido por esta Dependencia, anexando diversa documentacion relativa, agregandose para que obre como correspondiente.

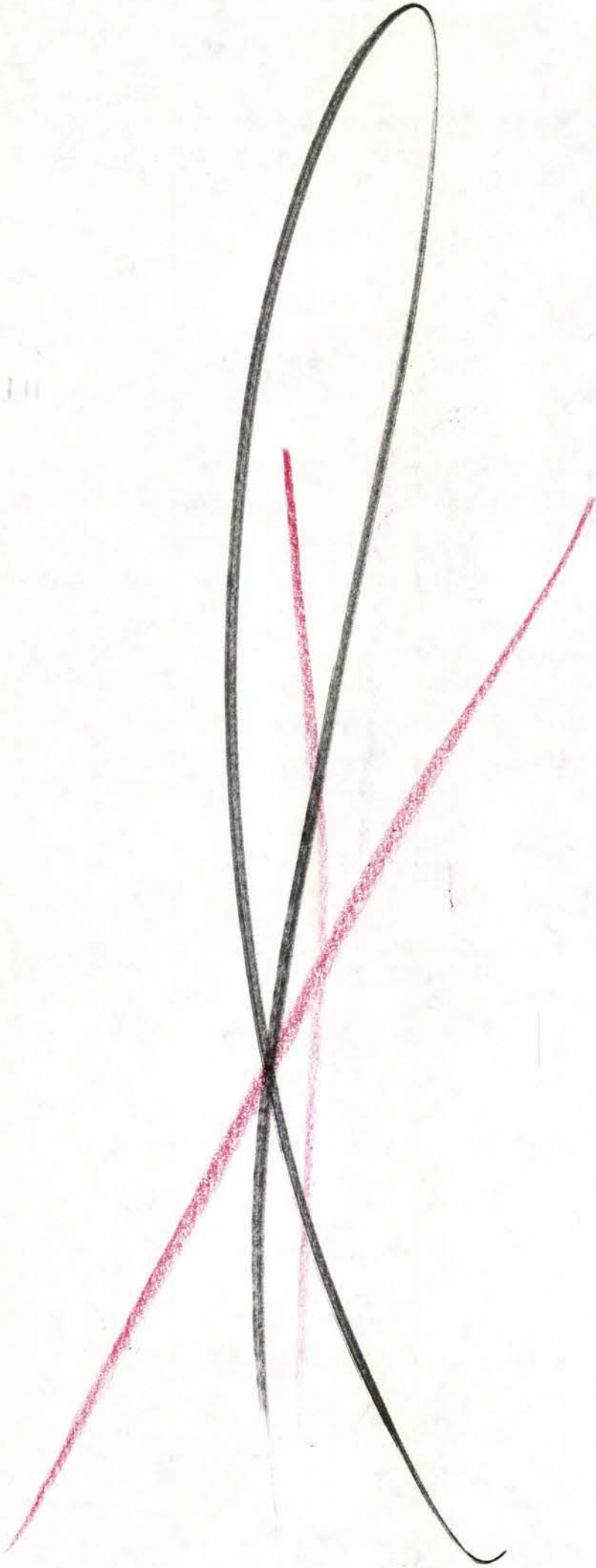


FE DE DOCUMENTOS de Tijuana, Baja California a los Dieciseis dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco el personal actuante da Fe de tener a la vista copia fotostatica de caratula para Fax de fecha 21 de Abril de 1994, membretada por la Direccion de Seguridad Publica Municipal, suscrita por el LIC. [redacted] en su caracter de Director de la Dependencia antes citada, copia fotostatica constante en dos fojas utiles relativas a Parte Informativo de fecha 18 de Abril de 1994, suscrito por [redacted] a oficio S/N, con expediente numero 342/94, todos y cada uno de los anteriores documentos se tienen por reproducidos para



SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL FUERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FUEROS FEDERALES  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION





JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Acreditaciones Previas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Redacted]

[Redacted]

California a los Dieciséis días del mes de Marzo

Agente del Ministerio Publico Investigador de Especial .- ACORDO Y DIJO -

los hechos que motivan el presente sumario,

ordenese la comparecencia de el de nombre [Redacted], por via de PRESENTACION, con el objeto de que rinda declaracion testimonial, con relacion a los hechos que integran la presente indagatoria, para lo cual girese atento oficio a los CC. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL II SECTOR, ADSCRITOS A LA FISCALIA ESPECIAL, a efecto de que a la brevedad posible den cumplimiento a la orden encomendada, conforme al presente proveido. -----

--- Lo antes -expuesto y fundado en los Arts. 19, 20 Fracc. I y II, 22, demas relativos y artículos del Código de Procedimiento Penal del Estado de Baja California, en vigor. -----

[Redacted]

su Secretario de Acuerdos que autoriza

DOY FE -----

que en cumplimiento de el acuerdo que

----- CONSTE -----

A LO ACTUADO -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Handwritten signature in black ink, crossed out with a red scribble.



SECRETARIA DE INTERIORES  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas

FISCALIA ESPECIAL.

33

RJE  
BAJA CALIFORNIA

PROC. GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO.

A.P. 2000/AM/94

OFICIO No. 056/95

880

**PRESENTACION.**

013006

**CC. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL II SECTOR, ADSC. A LA FISCALIA ESPECIAL. PRESENTE.**

Por medio del presente se les instruye, a efecto de que lleven a cabo la

**PRESENTACION** de los de nombre

[REDACTED], con el caracter de testigo a

fin de que comparezca a declarar ante esta Representacion Social, respecto de

los hechos que integran la Averiguacion Previa numero 2000/AM/94.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

[REDACTED] rzo de 1995.

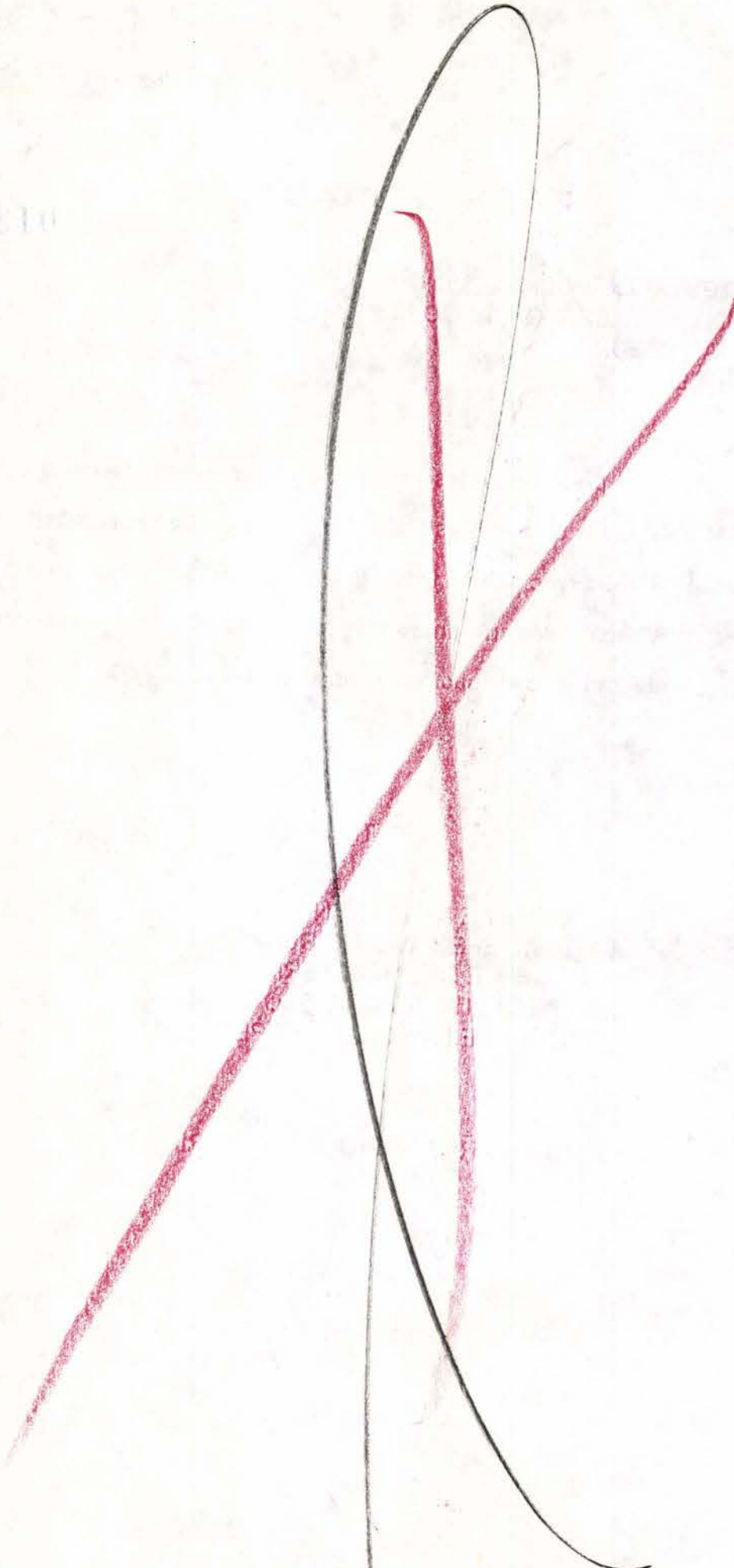


AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

T-252141

8

810



AGENCIA DEL MINIS  
DEL FUERO

AGENCIA DEL MINIS  
DEL FUERO  
GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas  
FISCALIA ESPECIAL

624  
RJE  
BAJA CALIFORNIA



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

PROC. GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO

A.P. 2000/AM/94

OFICIO No. 056/95

Presente Informe de Investigacion.

Baja California a 17 de Marzo de 1995.

287

C. [REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIAL. PRESENTE.

013007

El suscrito AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL SEGUNDO SECTOR, ADSCRITO A ESTA FISCALIA ESPECIAL, me permito informar a Usted con relacion a la orden de investigacion encomendada, mediante oficio 054/95, las pesquisas practicadas, por lo cual me permito hacer de su conocimiento :

Que en complemento de el Informe de Investigacion rendido el dia de ayer, mediante oficio 055/95, remito copia fotostatica constante de cuatro fojas utiles, de publicacion periodistica del Semanario Proceso de fecha 25 de Abril de 1994, correspondientes a las paginas 34 a la 37.

Lo que hago de su Superior conocimiento para lo que tenga a bien determinar.



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

ATENTAMENTE

EL C. AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL II SECTOR ADSCRITO A LA

[REDACTED]

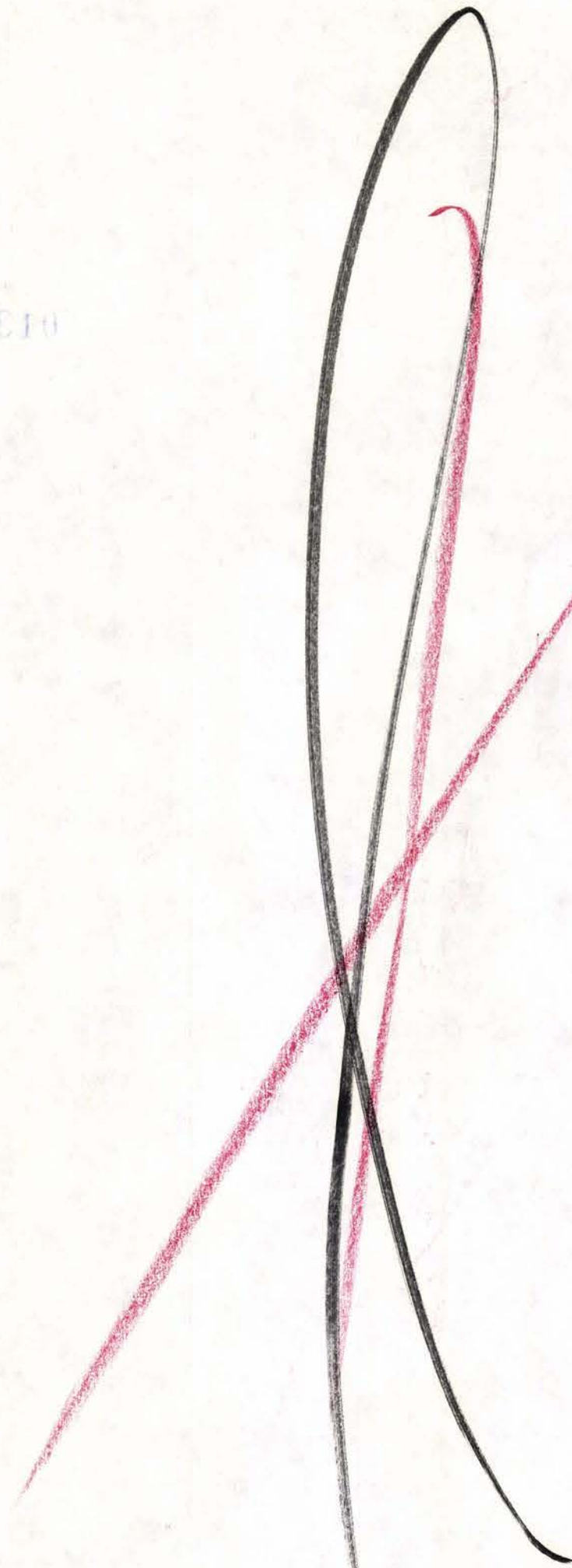
T-252142

MEXICANOS  
AGENCIA GENERAL  
FISCALIA ESPECIAL  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES  
COORDINACION GENERAL IN

[REDACTED]

12

SECRET



AGENCIA DEL MIN  
DEL EUE

PROGRAMA  
R  
MUNICIPAL



625

013008

# La bala encontrada en Lomas Taurinas y el papel de Sánchez Ortega, dudas clave en el asesinato de Colosio

Felipe Cobián y Antonio Jáquez

**TIJUANA, B.C.-** El jefe del Grupo Táctico Especial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tijuana, David Rubí Gómez, rindió —el 23 de marzo— un parte informativo al jefe de la corporación, José Federico Benítez López, en el que le detalla cronológicamente lo acontecido ese día a partir del atentado contra Luis Donald Colosio.

Respetando la redacción y sintaxis originales, y en el huso horario local (dos horas antes que el tiempo del centro en esa fecha), así como eventuales imprecisiones, el texto del parte —hasta ahora inédito en México— es el siguiente:

*En relación a los acontecimientos suscitados en el acto político que se llevó a efecto en la colonia Lomas Taurinas, en la que resultó herido el Lic. Luis Donald Colosio, por arma de fuego, me permito informar a usted lo siguiente:*

**17:05 hrs.-** Nos encontrábamos acuartelados (20) elementos del Grupo Táctico Especial (GTE), en las instalaciones del Parque Reforma, cuando por frecuencia nos indicaba el comandante operativo José Antonio Cano Aldrete, que nos trasladáramos inmediatamente a Lomas Taurinas, donde se llevaba a cabo un acto político del Partido Revolucionario Institucional y se habían escuchado disparos de arma de fuego.

**17:07 hrs.-** Al llegar a la altura del Tecnológico, nos percatamos que en sentido contrario venía una ambulancia de color amarillo con la leyenda Delta 7 y una suburban que la seguía y transitaban rumbo a la parte baja de la (colonia) Libertad, donde al parecer llevaban al lesionado; al llegar al lugar de los hechos docenas de ciudadanos corrían por todos lados y un grupo muy numeroso de periodistas y camarógrafos, así como ciudadanos que nos pedían que detuviéramos a una suburban de color gris que



El subprocurador Ortiz Lara (izquierda) lleva detenido a Sánchez Ortega el día del asesinato

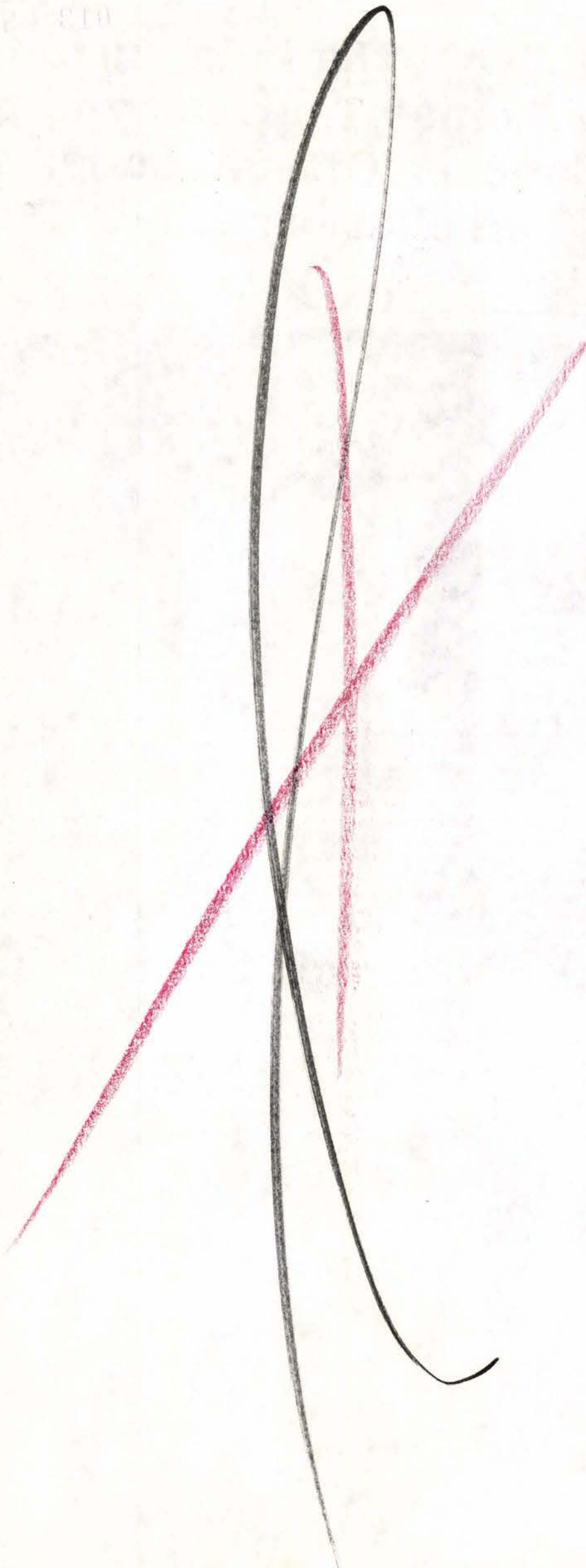
se llevaba a la persona que había lesionado al Lic. Colosio y no sabían quiénes eran y lo podrían matar, motivo por lo que le indiqué al conductor de dicho vehículo que frenara y se identificara, haciendo caso omiso de la orden y tratando de pasar sobre la gente, por lo que corrí tras el vehículo mencionado y cortando cartucho los obligué a que pararan y se identificaran, haciéndolo el conductor con una credencial enmicada del Estado Mayor (Presidencial), indicándoles que los iba a escoltar con mis unidades y unidades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal hasta la autoridad competente que recibiera al detenido el cual fue entregado posteriormente en el edificio de la Policía Judicial Federal.

**17:30 hrs.-** En las afueras del edificio de la PGR un elemento del Estado Mayor y un coordinador del PRI me preguntaban al mismo tiempo si sabía en qué hospital se encontraba internado el Lic.



Rubi Gómez. De puño y letra

210



AGENCIA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA RESOLUCION DE LOS RECURSOS DE AMPARO Y HABEAS CORPUS

SECRETARIA DE ECONOMIA

Colosio; en esos momentos arriba una suburban en la que viajaba la esposa del candidato a la presidencia, preguntando lo mismo, por lo que se giró una orden a una unidad del GTE para que los escoltara al Hospital General a donde había sido llevado por la ambulancia. Asimismo, se procedió a efectuar operativos para resguardar los accesos al Hospital General, restringiendo el acceso a las instalaciones por la cantidad de gente que pretendía pasar, resguardando el orden de las mismas.

17:40 hrs. - Uno de los coordinadores de seguridad del PRI, me solicitó el apoyo para que acompañaran a unos elementos del Estado Mayor a buscar el arma que había utilizado el detenido para herir al Lic. Colosio, indicándonos que bajo ningún motivo bajaríamos nosotros al lugar de los hechos ya que sólo ellos lo harían, abordando un vehículo Celebrity color azul con placas de circulación (fronterizas) 026NRJ9, retirándose al lugar sin esperar el apoyo solicitado.

17:50 hrs. - Al llegar al Hospital General los elementos del Estado Mayor Presidencial me solicitaron el apoyo para controlar el caos que reinaba en el lugar, siendo auxiliado posteriormente para ello por elementos de la PGR, Procuraduría General del Estado, en el interior y en el exterior por unidades de la D.F. que se encargaron de la vigilancia del acceso al Hospital General; posteriormente se presentaron (8) elementos de la Policía Federal de Caminos, poniéndose a nuestra disposición para ubicarlos y reforzar la seguridad interna.

21:30 hrs. - El elemento del GTE Samuel Alonso Ureña Baro, me indica por radio que el teniente de infantería del Estado Mayor Presidencial Roberto Sandoval, solicitaba el apoyo del GTE en el exterior del hospital para llevar el arma que traía, al parecer en un maletín, a la PGR, ya que (a) sus compañeros con los que regresó de Lomas Taurinas no los encontraban por ningún lado, por lo que se le escoltó hasta las oficinas de la P.J.F.

22:40 hrs. - El coordinador de seguridad del PRI Fernando Orozco, llegó preguntando por el teniente Morin (es quien manejaba el auto arriba indicado), informándole que ya se había trasladado a las oficinas de la PGR.

23:10 hrs. - El elemento del GTE Juan de Dios Montenegro Tapia, descubre en el sanitario de la sala de espera del Hospital General a un conocido agitador drogándose, por lo que para evitar algún problema mayor se le invita a retirarse del lugar, pero al llegar a la puerta de acceso se regresa y tirándose al suelo empieza a gritar que ya no lo golpeen, por lo que auxiliado por elementos del Estado Mayor se trasladó al

interior del pabellón quedándose a disposición de los mismos.

En la sala de espera, el periodista Enrique Méndez agitaba a la violencia para penetrar al interior mientras amenazaba con tirar las puertas de cristal si no les permitían pasar, por lo que los encargados del hospital por medio de sonido (micrófono) les indicaban y su plicaban un mejor comportamiento y que recordaran que eran un hospital y no un mitin político, haciendo caso omiso de ello, motivo por lo que se le solicitó al senador César Moreno, que se encontraba cerca del quirófano, su intervención; accedió salir por la parte posterior del edificio para hablar a los ahí presentes, logrando el objetivo, ya que posteriormente se fueron retirando del lugar los ahí reunidos. Asimismo se hace mención que en el lugar se encontraban los coordinadores de seguridad del mitin político, mismos que a continuación menciono: Humberto Sanoja Morell, Julián Domínguez Arce, José Rodolfo Rivapalacio, Eduardo Bravo Quintero, todos ellos expolicías.

Siendo aproximadamente las 01:50 hrs., abandona las instalaciones del Hospital General el féretro que llevaba el cuerpo del candidato a la presidencia de la República para ser trasladado al aeropuerto de Tijuana y posteriormente a la ciudad de México.

Lo que me permite hacer del superior conocimiento de Usted, para lo que a bien tenga a ordenar.

Este parte, al que también tuvieron acceso el diario *The Wall Street Journal* y la agencia AP, fortaleció las especulaciones en el sentido de que Colosio fue asesinado por dos personas. El diario neoyorquino publicó, el lunes 18 de abril, una nota bajo el título "El homicidio en México puede ser obra de dos asesinos", en la que la reportera Diana Solís señaló: "Las autoridades fueron a buscar un arma en el lugar del atentado esa primera noche, casi al mismo tiempo en que, al otro lado de la ciudad, el asesino confeso (Mario Aburto Martínez) estaba identificando una pistola como la que había utilizado".

En tanto, Susana Hayward, de AP, informó que la pistola se encontraba en una bolsa de plástico durante el interrogatorio y fue identificada por Aburto Martínez alrededor de las 19:30 horas locales, de acuerdo con la versión de José Luis Pérez Canchola, quien estuvo presente en la declaración en su calidad de procurador de los Derechos Humanos de Baja California.

El jueves 21 de abril, la Subprocuraduría Especial aseguró, en su boletín número siete, que los dos disparos fueron efectuados por Aburto Martínez, según un "estudio pericial fotográfico de re-

construcción de los hechos ocurrido el 23 de marzo". Esta versión fue ofrecida por el procurador general de la República, Diego Valadés, el 24 de marzo, cuando afirmó que Aburto Martínez "realizó dos disparos, uno directamente en la cabeza y otro en la región abdominal".

El boletín afirma que durante la segunda reunión de trabajo del subprocurador Montes con la Comisión Especial del Congreso de la Unión, integrada por ocho legisladores de distintos partidos, se mostró el estudio pericial fotográfico.

## 013009 LAS DUDAS DE RUFFO

El lunes 18 de abril, en Mexicali, el gobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo, dijo que es necesaria una reconstrucción de los hechos para que puedan responderse "algunas preguntas clave" en la investigación.

La reconstrucción, señaló, es parte de la técnica de investigación, para saber, por ejemplo, dónde se encontró la bala que atravesó el cuerpo de Colosio. Informó que le presentó una hipótesis sobre el homicidio de Colosio al subprocurador Montes, aunque no la dio a conocer.

Esa reconstrucción, que se sepa, no se ha realizado hasta el viernes 22.

El 24 de marzo por la mañana, según relatan vecinos de Lomas Taurinas, personal de la PGR recorrió el escenario del crimen durante un rato, colocó un listón amarillo en torno al mismo... y nada más. No obstante, el 27 de marzo la PGR aludió, en su boletín número 124, a la "reconstrucción de los hechos realizada por el Ministerio Público Federal".

El miércoles 20, Ruffo ofreció en esta ciudad una rueda de prensa. Estableció sus dos dudas principales: todo lo relacionado con la bala presuntamente localizada en Lomas Taurinas y el papel que jugó Jorge Antonio Sánchez Ortega, agente del Centro de Información y Seguridad Nacional (Cisen) de la Secretaría de Gobernación, quien fue detenido poco después del atentado al salir presuroso de Lomas Taurinas con la camisa manchada de sangre.

El asunto de la bala se ha vuelto un enredo. Ni la PGR ni la Subprocuraduría Especial han puntualizado cuándo y cómo fue localizada, ni el sitio preciso en que se encontró. El 26 de marzo, *La Jornada* citó declaraciones de Jorge Alvarez Barriere, comandante de la policía judicial en esta ciudad, en las que afirmaba que agentes bajo su mando habían localizado una bala en Lomas Taurinas. Ese mismo día, el subdelegado de la PGR, Salvador Gómez Avila, llamó por teléfono a Alvarez Barriere y lo invitó a

Handwritten signature in black ink, crossed out with a red scribble.



AGENCIA DEL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
COORDINACION  
SUBPROCURADURIA

La Subprocuraduría Especial para la investigación del asesinato de Luis Donald Colosio, fue creada sólo para eso: investigar el caso.

La presentación de pruebas y apelaciones, corre por cuenta de la Subprocuraduría de Control de Procesos de la Procuraduría General de la República (PGR) y, más específicamente, del Ministerio Público Federal adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal, de la ciudad de Toluca, representado por el agente Bonifacio Olivares.

Aunque el grueso de su labor se desarrolla en la ciudad de Tijuana, veinte días después de su creación la Subprocuraduría Especial encontró ya su sede: un edificio de cuatro pisos en la avenida Insurgentes Sur de la Ciudad de México, donde se trabaja desde el jueves 14 de abril.

La Subprocuraduría empezó a funcionar compartiendo oficinas con la Interpol-México, en la calle de López. Poco más de quince días duraron ahí.

La Subprocuraduría está integrada de la siguiente manera: un grupo de asesores y un coordinador del subprocurador, Miguel Montes; una dirección general de Averiguaciones Previas, a cargo del agente del Ministerio Público, Mario Jesús Crosswell Arenas, a la que está adscrita una dirección de Policía Judicial Federal, en manos de la sección mexicana de la Interpol, y diez agentes del Ministerio Público, la mayoría de los cuales está en Tijuana; una dirección General de Control de Procesos, responsable de la revisión jurídica de cada uno de los pasos de la investigación; una dirección general de Servicios Criminalísticos, a cargo del doctor Rafael Moreno González, quien, al igual que Crosswell Arenas, formó parte del equipo de trabajo de Montes García en la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Cuenta también, con un área de recopilación de análisis y seguimiento de información documental en general, —periodística, televisiva, radiológica, fotográfica y cualquier otra. Finalmente está la sección administrativa.

El director general de Estudio y Análisis es Joel Hernández Santiago, y el penalista Jesús Zamora Pierce, es asesor del subprocurador Montes García.

En Tijuana, se ha llamado a declarar a unas 50 personas que estuvieron presentes o tuvieron relación con el mitin realizado el 23 de marzo. Para ello se cuenta con dos coordinaciones generales, cuatro mesas de Ministerio Público, a las que están adscritos entre 50 y 60 agentes de la Policía Judicial Federal de la Interpol-México.

Mientras tanto, en la Ciudad de México otros dos agentes del Ministerio Público se mantienen en las oficinas de la calle de López.

Todos los datos obtenidos por la Subprocuraduría Especial son entregados a la delegación de la PGR en Toluca, donde el fiscal Bonifacio Olivares se encarga de presentarlos ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal, que lleva el caso.

En el Juzgado Primero de Distrito se abrió el periodo ordinario para el ofrecimiento de pruebas, por fiscales y defensores.

Héctor Sergio Pérez Vargas, defensor de oficio de Mario Aburto, explicó que una de las pruebas que ofreció fue la ampliación de la declaración de su defendido. Esa ampliación podría ocurrir esta semana.

Desde Los Angeles, California, la familia Aburto envió dos cartas al Procurador Gene-

ral de la República, Diego Valadés. En una pide una entrevista "en condiciones de privacidad" con el presunto asesino, y en la otra solicita que se le haga un examen médico independiente, ya que creen que Mario pudo haber sido drogado por las autoridades.

La primera carta, firmada por el padre de Mario, Rubén Aburto Cortez, plantea la visita de dos abogados de Los Angeles, del Centro de Derechos Humanos y Ley Constitucional, Pete Schey y Carlos Olguín; y de Nueva York, Leonard Weinglas, reconocido experto en criminología, quienes "asistirán a la familia, incluyendo a Mario en cualquier forma posible".

En la otra carta, firmada por Schey y Olguín, se solicita que la familia de Aburto Martínez lo pueda visitar en el penal de alta seguridad de Almoloya de Juárez. Por el momento, los abogados estadounidenses están buscando hacer contacto con Héctor Sergio Pérez Vargas, defensor de oficio de Aburto. "Tengo que hablar con él —dijo Schey—, y ojalá podamos desarrollar una relación positiva".

Como sucedió en Chiapas, también con el caso Colosio se están multiplicando las comisiones encargadas de vigilar, supervisar y, en su caso coadyuvar, en la investigación. Además de la Subprocuraduría Especial, se crearon tres comisiones: una del Congreso de la Unión, creada por su Comisión Permanente; otra de ciudadanos, creada por el presidente Salinas, y la más reciente, formada por senadores.

En la ciudad de Tijuana, los diputados del Congreso local, también crearon su "Comisión Especial de Seguimiento".

La Comisión de Ciudadanos fue instalada por Salinas de Gortari, el miércoles 20, con el fin de "abrir la investigación para que participen ciudadanos de la más alta calidad profesional, incluyendo a varios de ellos que tienen posiciones críticas o contrarias al gobierno. Su responsabilidad consistirá en coadyuvar a la investigación".

Esta formada por el diputado panista Fernando Gómez Mont, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y también enlace entre el gobierno de Baja California y la Subprocuraduría Especial; Leonel Godoy, miembro del Consejo Político Nacional del PRD y fiscal especial para el esclarecimiento del asesinato de Francisco Javier Ovando y Román Gil; Agustín Basave Benítez, diputado federal del PRI; Agustín Santamarina Vázquez, secretario del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, y Carlos Payán, director de La Jornada.

El jueves 21, dos días de que se cumpliera un mes del asesinato de Colosio, Montes admitió ante la Comisión Especial del Congreso de la Unión que no se tiene ninguna prueba aún sobre el móvil y la autoría intelectual del asesinato.

Sin embargo, reiteró que fue el crimen "una acción concertada".

El coordinador de la Comisión, el diputado priísta Gustavo Carvajal Moreno, dijo que las investigaciones no tienen límites y que se llegará hasta quien sea responsable.

Consideró como "una tontería pensar que el doctor Ernesto Zedillo pueda estar implicado".

Montes entregó a los legisladores los dictámenes periciales que demuestran que Mario Aburto es la misma persona detenida en Tijuana y la que ahora se encuentra recluida



Montes. Va para largo

en el penal Almoloya de Juárez, Estado de México.

En la reunión privada, que duró tres horas, Montes presentó los tres videos en los que sustenta la presunta responsabilidad de los hasta ahora implicados, como resultado de más de medio centenar de interrogatorios entre los que se incluye a personal del Estado Mayor Presidencial y, en particular, la declaración del general Domiro García Reyes, quien fue el encargado de la seguridad de Luis donaldo Colosio.

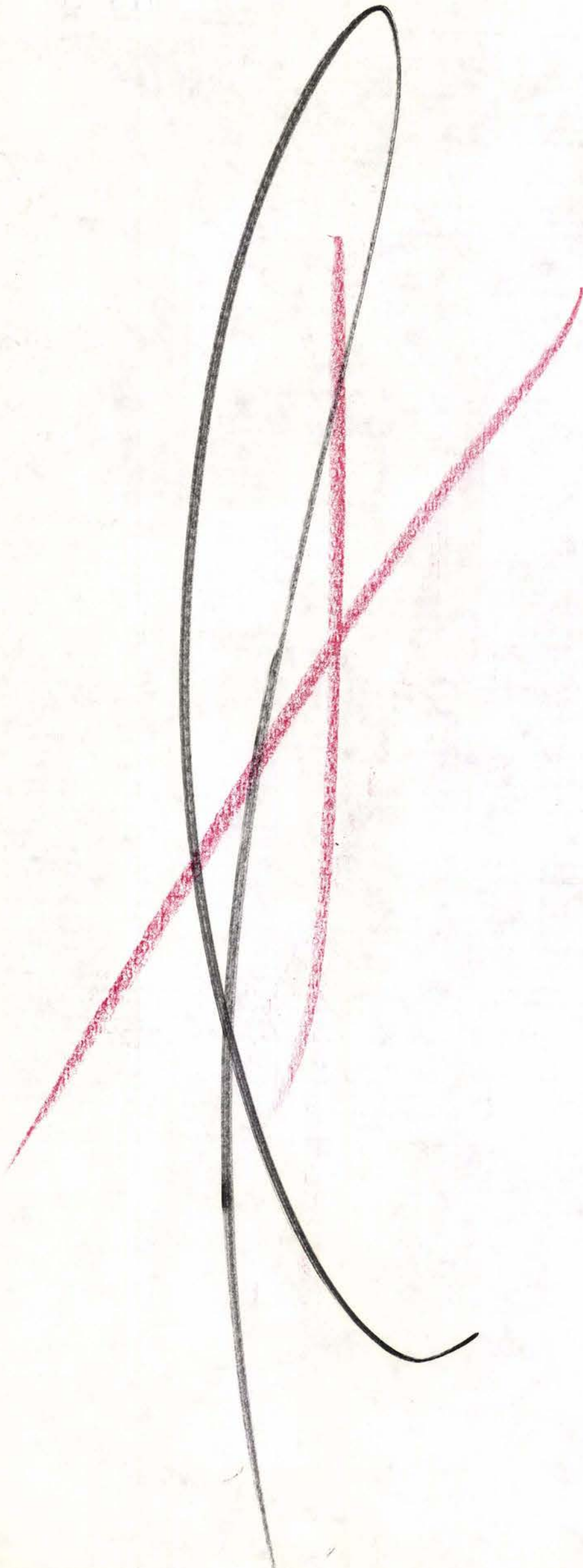
El diputado perredista Alejandro Encinas, miembro de la Comisión, dijo que hasta el momento no existen elementos que permitan afirmar que el Ejército Mexicano realiza una investigación paralela a la de la Subprocuraduría Especial.

Encinas, en lo personal, descartó la hipótesis de que hayan sido miembros del narcotráfico los responsables del crimen contra Colosio, porque éstos "estaban de plácemes cuando toda la PGR estaba volcada sobre Chiapas con el conflicto armado".

Expresó que Montes por ahora sólo sostiene que la muerte de Colosio fue "una acción concertada". Admite que todavía no hay una hipótesis definida ni quién podría ser el autor intelectual. Pero es evidente, dijo el diputado perredista, que una acción concertada implica la existencia de una autoría intelectual. Consideró que hasta el momento hay avances substanciales en la investigación.

En los próximos días, los comisionados esperan tener acceso a los elementos procesales valorados por el juez Alejandro Sosa Ortiz, con quien promoverán una entrevista y solicitarle les sea proporcionada una copia del expediente.

De antemano se prevé que las investigaciones van para largo. Se estima que faltan cerca de 400 personas por investigar y en su caso citadas a declarar.



AGENCIA DEL MINIS  
DEL FUERO

RECORD  
SUBPR  
PR  
SUBPR  
COORDINAC

invitó a sus oficinas para "aclarar" la nota periodística.

Alvarez Barriere acudió de inmediato a la PGR para declarar, ante el agente del Ministerio Público Federal, Ali Reybel Arista, que él no estuvo presente en la reconstrucción de hechos a que se refirió el diario, pero que sí había ordenado a ocho elementos de la corporación la búsqueda "de algún arma o casquillo...con resultados negativos, no encontrando ningún casquillo como afirma la nota periodística". En el texto de la declaración ministerial siempre se habla de "casquillo".

Mientras Ruffo expresaba sus dudas sobre la bala, el jefe de la policía municipal, Federico Benítez López, se enteraba de que uno de los agentes de la corporación había recogido la bala el 23 de marzo en Lomas Taurinas. Se trata de Rigoberto Flores González, uno de los tres policías municipales en activo que se integró al grupo Tucán reclutado por el PRI tijuaneño, en cuya lista aparece con la clave X-10.

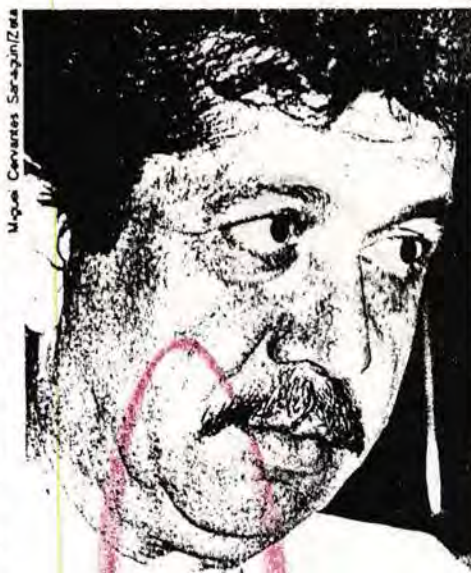
Luego de la declaración de Flores González en la Delegación de la PGR, Benítez López le pidió a su subordinado que rindiera un parte de lo acontecido.

En su informe, fechado el 18 de abril, Flores González dice que el 23 de marzo tenía el día libre y que por ello pudo participar en el operativo de vigilancia en Lomas Taurinas. Luego del atentado, acudió a las oficinas de la PGR, donde recibió instrucciones del general Domingo García Reyes, jefe de la escolta de Colosio, de regresar a Lomas Taurinas "a buscar evidencias". Así lo hizo, con un miembro del Estado Mayor Presidencial, cuyo nombre no precisa. Al llegar al lugar, encontró a varios congregados en el sitio en que cayó Colosio, marcado por manchas de sangre, recogiendo ahí "una ojiva", misma que fue guardada en una bolsa de plástico y entregada luego al general García Reyes.

### SANCHEZ ORTEGA

El agente del Cisen detenido en Lomas Taurinas por policías municipales ha sido un enigma desde el día de los hechos.

En su única rueda de prensa luego del atentado, el 24 de marzo, el procurador general de la República, Diego Valadés, dijo que, además de Aburto Martínez, fueron presentados ante el Ministerio Público Federal Vicente Mayoral Valenzuela y Jorge Antonio Sánchez Ortega, quienes, dijo entonces, "podrán ser puestos en libertad con las reservas de la ley, si no aparecen nuevos elementos que hagan variar la determinación de su situación jurídica".



Pérez Canchola. De los Derechos Humanos

Dos días después, la PGR informó que a "Vicente Mayoral Herrera" y Sánchez Ortega se "les comprobó su no participación en el atentado, e incluso, el primero de ellos auxilió en el aseguramiento del homicida". Y quedaron libres bajo las reservas de ley.

Mayoral Valenzuela fue detenido nuevamente e internado en el penal de Almoloya. El 6 de abril, el Cisen dio a conocer, a través de la Secretaría de Gobernación, el siguiente comunicado: "El señor José Antonio Sánchez Ortega ingresó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional el primero de octubre de 1993... Desde esa fecha, se le adscribió a la subdelegación de Tijuana, para cubrir las funciones de agente investigador.

"El señor Sánchez Ortega ha declarado que el 23 de marzo, en el cumplimiento de sus funciones, inició su comisión de cobertura a las actividades de la campaña del licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, a las 13 horas, en el aeropuerto internacional Abelardo Rodríguez, trasladándose posteriormente a la colonia Lomas Taurinas.

"Señaló haber arribado al lugar cuando el acto se había iniciado, manteniéndose permanentemente a unos 200 metros del candidato del PRI a la Presidencia de la República.

"Después de cometerse el atentado contra el licenciado Colosio, el agente investigador manifiesta que se dirigió a su automóvil para informar de los hechos a la subdelegación. De acuerdo al dicho del señor Sánchez Ortega, en el trayecto al lugar donde había estacionado su vehículo, coincide en el sitio en que se trasladaba el cuerpo del licenciado Colosio de una camioneta Blazer a la ambulancia, prestando ayuda en el

movimiento y manchando la camisa de sangre. 013011

"Al partir la ambulancia, Sánchez Ortega dice que continuó su camino hacia el automóvil e inició la comunicación por radio a la subdelegación, momento en el que llegan al lugar dos elementos de la policía municipal, solicitándole información de lo sucedido, quienes al ver las manchas de sangre en su camisa proceden a detenerlo.

"En el proceso de investigación resultó parcialmente positiva la prueba de radionato de sodio o parafina. Por ello, el inculcado pidió una nueva prueba, misma que no se realizó. Los peritos señalaron que no era determinante el resultado arrojado al no ser positivo en su totalidad (en la palma de la mano)."

El Cisen, concluye el comunicado, "reitera su absoluta disposición para colaborar con las investigaciones... Para ese fin, se ha suspendido a este investigador de sus labores hasta que se esclarezca toda la verdad de su caso, estando así a disposición de la autoridad investigadora..."

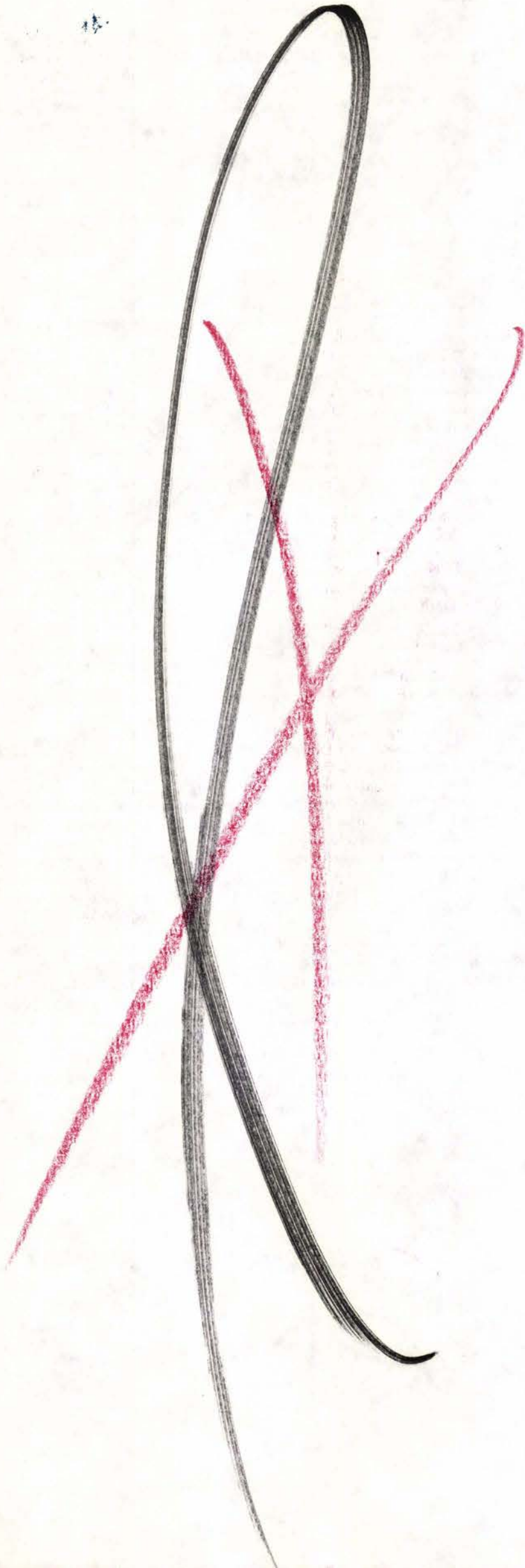
Antonio Sánchez, padre de Jorge Antonio, dijo a Proceso que su hijo "es inocente. No es ningún malvado, es gente trabajadora y querida por todos los que lo conocen. Somos una familia pobre, pero honrada. En lugar de andar husmeando en Tijuana, entre los de abajo, los periodistas debieran investigar a los de arriba, que están en la Ciudad de México, aquí no van a encontrar nada".

La Subprocuraduría Especial informó, a las 6:30 horas locales del viernes 22, que se catearon el domicilio y la oficina del doctor Ernesto G. Messina, quien horas más tarde "fue presentado" a declarar ante el Ministerio Público Federal. Estas diligencias se llevan a cabo porque se recibió "información que pudiera vincular a Messina con el señor Mario Aburto Martínez".

Messina, quien se ostenta como presidente del "Partido Unión Americana" (PUA), declaró hace dos semanas su beneplácito por el asesinato de Colosio y un reconocimiento a Aburto Martínez, a quien calificó de "un gran patriota, un gran mexicano, porque salvó al país de la continuidad de la dictadura que vivimos y que queremos disfrazar de democracia" (Proceso 911).

En un libro publicado en 1988 — *Unión México-Estados Unidos de América: Revolución Mundial*—, Messina habla de los "caballeros águila", denominación que, añade el boletín de la Subprocuraduría, se da a sí mismo Aburto Martínez. Sin embargo, José Luis Pérez Canchola, quien se entrevistó el viernes 15 con Aburto en Almoloya, informó que éste le aseguró que jamás ha escrito nada de lo que le atribuye la prensa. P

LIBRO



AGENCIA DEL A  
DEL EU

ESTADOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
CORPORACION  
SUBPROCURADURIA





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas

62904  
RJE  
BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL

013012

A.P. 2000/AM/94

259

RAZON .- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Diecisiete dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, el personal actuante tiene por recibido oficio numero 056/95 suscrito por el C. AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DEL SECTOR ADSCRITO A LA FISCALIA ESPECIAL, [REDACTED] mediante el cual complementa el informe de investigacion que antecede y que fue remitido a esta Superioridad mediante oficio 054/95, remitiendo diversa documentacion, la cual se agrega para que obre como corresponda. -----

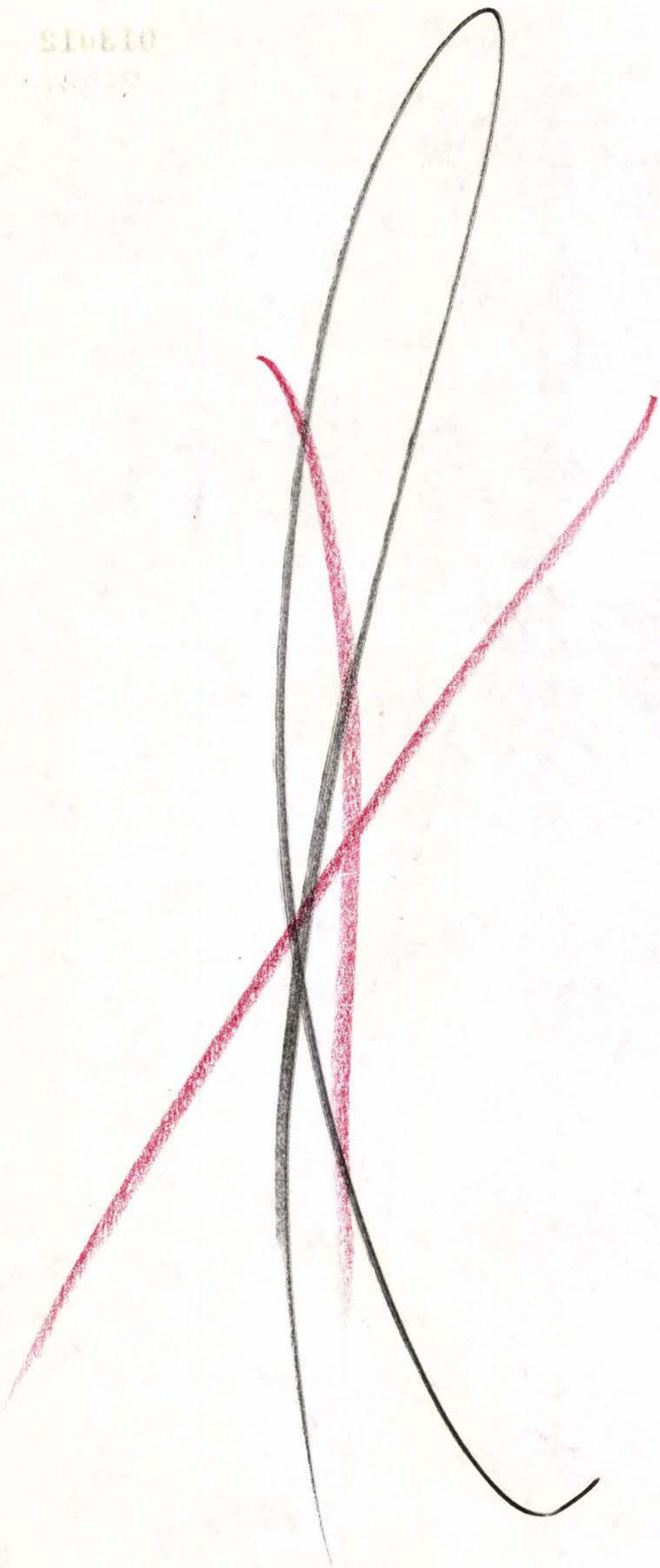
[REDACTED]

FE DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA RAZON DE CUENTA .- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Diecisiete dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, el personal actuante da Fe de tener a la vista copia totostatica constante de cuatro fojas utiles, relativas a las paginas 34 a la 37 del Semanario Proceso de fecha 25 de Abril de 1994, todas y [REDACTED] lucidas para todos los efectos legales a que haya como correspondan. -----

[REDACTED]

MOS FE [REDACTED]

013015



AGENCIA L  
DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
GRUPO  
SUBPROCURADURÍA

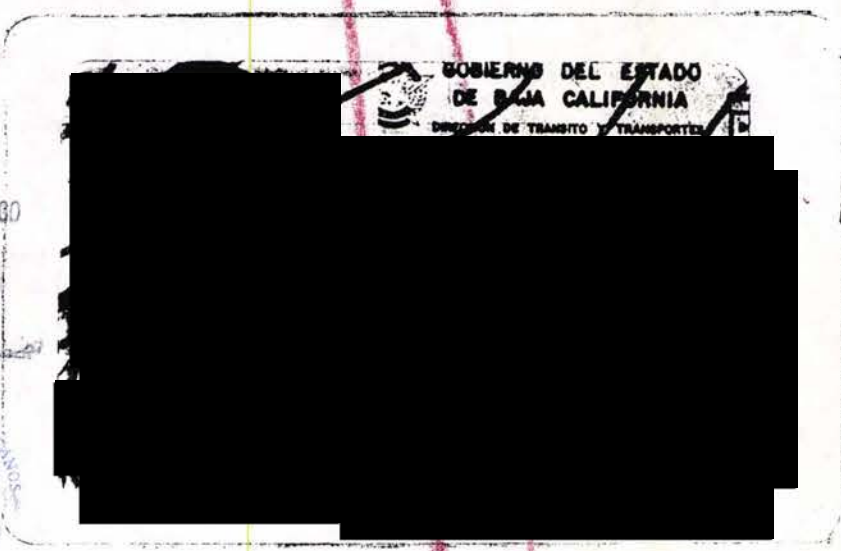
651 (5)

295

013013



MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE JUSTICIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES



SECRETARIA DE JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
COORDINACION GENERAL

CLOSIO

*[Large handwritten signature in black ink, crossed out with a red scribble.]*

AGENCIA DEP. I.  
DEL FU.  
MAYO 1978

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA  
DE COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C. Dirección de Averiguaciones Previas

652 16 RJE BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL 013014

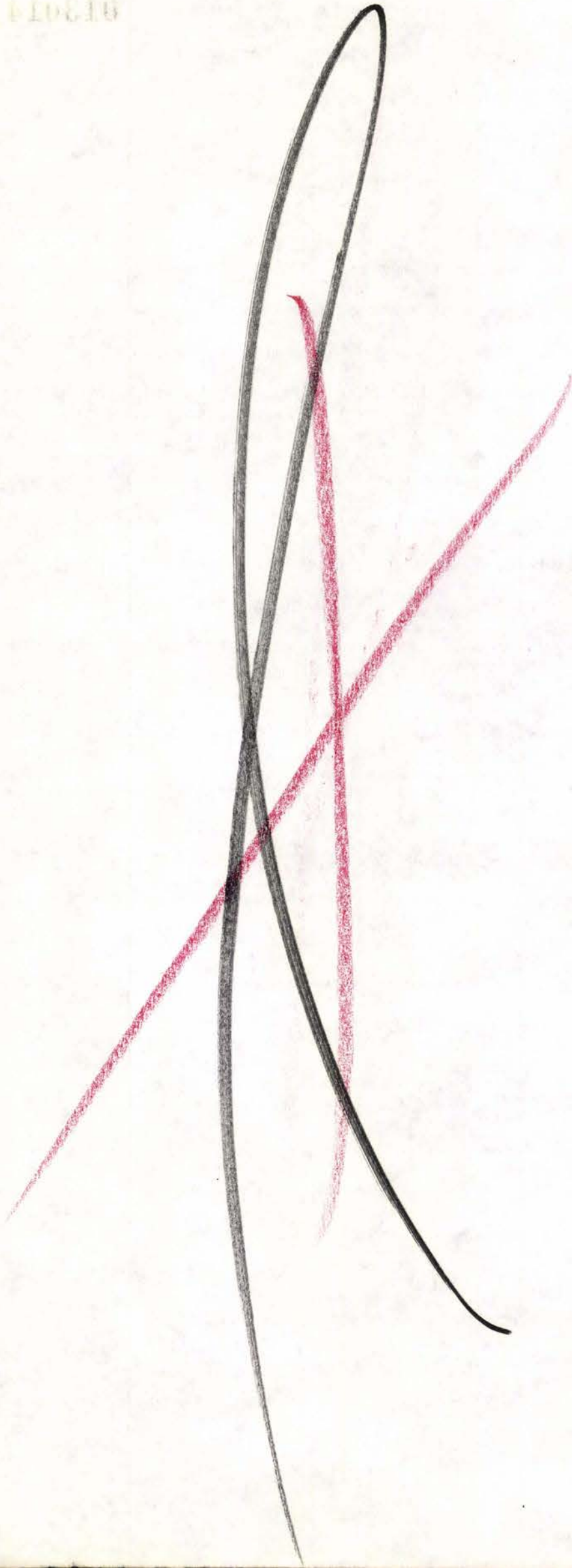
A.P. 2000/AM/94

296

COMPARECENCIA.- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Veinte dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, presente en esta oficina quien dijo llamarse [REDACTED] [REDACTED], quien se identifica con Licencia de manejar numero [REDACTED] expedida por la Direccion de Transito y Transportes del Estado de Baja California, a quien se le protesta para que se conduzca con verdad en la diligencia en la que va ha intervenir y se le apercibe de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante una Autoridad, de [REDACTED] de edad, [REDACTED] estado civil [REDACTED] con estudios [REDACTED] [REDACTED] domicilio actual [REDACTED] [REDACTED] y quien con relacion al motivo de su comparecencia y a preguntas directas de esta Representacion Social MANIFESTO: Que el de la voz una vez que ha dado lectura a la documental obrante a foja 619 y 620 de autos, la reconoce plenamente y la ratifica en todas y cada una de sus partes, por haberla elaborado personalmente; agregando que la iniciativa que motivo la elaboracion de la misma, se origino por la instruccion verbal, que el dia 18 de Abril de 1994, por la tarde recibio de el entonces Comandante de la Direccion de Seguridad Publica Municipal [REDACTED] en la oficina de este, en terminos de que este a [REDACTED] habia recibido ordenes del entonces Director de Seguridad Publica Municipal, de que elaborara un Parte explicando su intervencion en los hechos ocurridos el dia 23 de Marzo de 1994, en la Col. Lomas Taurinas, donde perdiera la vida el LIC. LUIS DONALDO COLOSSIO MURRIETA, sin darle mayor explicacion, excepcion hecha de que le aclaro seria unicamente para control interno, por lo cual lo elaboro en los terminos consignados en el documento citado en parrafos anteriores, reiterando el de la voz que su contenido corresponde a la verdad de su participacion en estos acontecimientos; una vez que fue elaborado lo entrego en forma personal y directa en las instalaciones de la Delegacion de la Direccion de Seguridad Publica Municipal en Mesa de Otay al [REDACTED] horas mas tarde de cuando se le ordeno elaborarlo, y asi como le entrego una copia al Sub-Jefe de la Delegacion de Mesa de Otay, para que fuese anexado al expediente de el de la voz, en virtud de que como hasta la fecha se encuentra adscrito a la Delegacion, recordando que el nombre de ese [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] inscurriendo aproximadamente una semana despues, cuando el [REDACTED] requirio su presencia en las oficinas de este, donde le comunico al de la voz que por instrucciones del Director de Seguridad Publica, acompañara al oficial de esa misma corporacion de nombre [REDACTED] [REDACTED], que sabe el de la voz entonces laboraba en la Unidad de Planeacion y Organizacion de esa Dependencia, a Lomas Taurinas con el objeto de que este ultimo elaborara un croquis



613014



AGENCIA  
D.

DOS ME

ADUR  
PROC

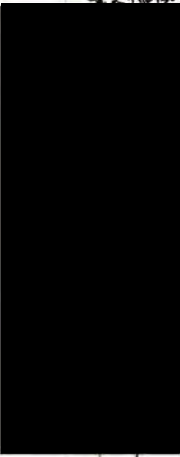
AC  
UBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas

653 (17)  
RJE  
BAJA CALIFORNIA

013015

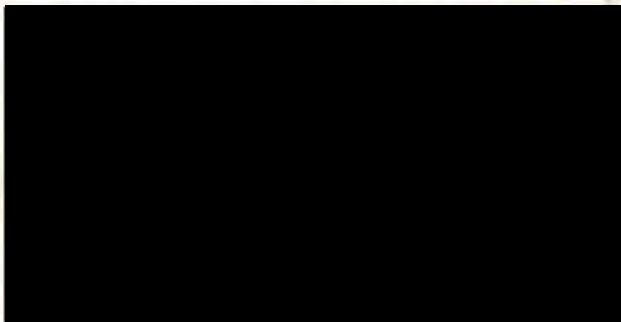


GENERAL DE  
DO DE

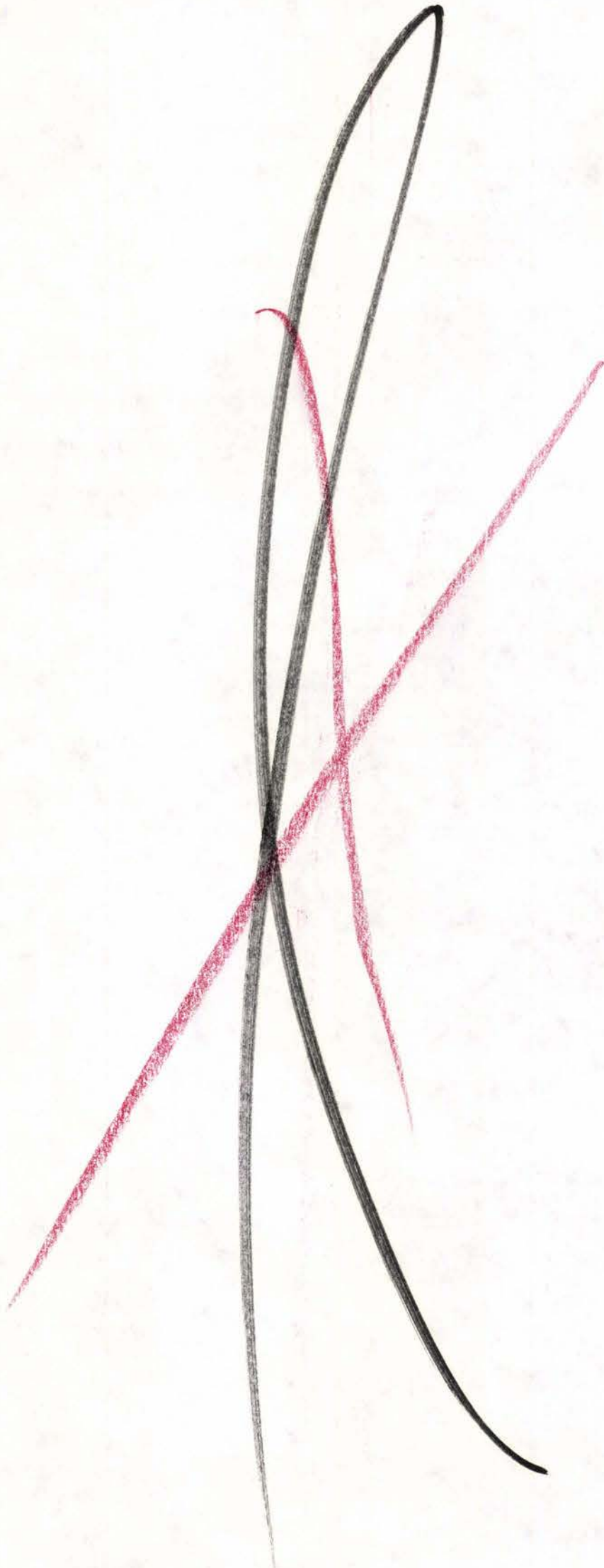
Ilustrativo del parte elaborado por el de la voz, desconociendo a la fecha si fue elaborado o no, sin embargo si acudieron al lugar antes señalado; desea aclarar el de la voz que el dia 24 de Marzo de 1994, en que fue requerido por la Procuraduria General de la Republica para declarar con relacion a los hechos narrados en el multicitado parte, al llegar a las oficinas de esa Dependencia en esta Ciudad, se encontro con la presencia de el LIC. [REDACTED] quien le explico que la razon del requerimiento era en virtud de que la Fiscalia Federal, lo habia a declarar con relacion a la localizacion de la ojiva, es decir los mismos hechos consignados en el multimencionado parte, materia de la presente declaracion, agregando el de la voz que han sido cuatro las ocaciones en que la Fiscalia Especial del caso COLOSSIO, le ha requerido y tomado declaracion con relacion a estos hechos en el periodo comprendido de el 23 de Marzo de 1994 al mes de Febrero de el año en curso, declaraciones verdidas oficialmente, y en ningun momento a la fecha ha hecho participe del parte u otra informacion relacionada con el mismo, a persona alguna distinta de las que ya se refirio en la presente declaracion, siendo todo lo que desea manifestar,



de lo anterior, por lo que no avanzandose mas  
ado. -----  
S FE -----



010410



AGENCIA...  
DIE...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
CORREO





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.
Dirección de Averiguaciones Previas

675
RJE
BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL

013016

A.P. 2000/AM/94

ACUERDO.- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Veinte dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, el Suscrito Agente del Ministerio Publico Inv. de Delitos del Fuero Comun Titular de la Fiscalia Especial ----- ACORDO Y DIJO -----

Vista la declaracion obrante a fojas 653 y 653 de autos, y la naturaleza de los hechos que integran el presente sumario, se ordena la PRESENTACION de los oficiales de la Direccion de Seguridad Publica Municipal [redacted]

[redacted], con el objeto de que declaren con relacion a las manifestaciones vertidas ante esta Representacion Social, por [redacted] [redacted] [redacted], para lo cual girese atento oficio a los CC. Agentes de la Policia Judicial del Estado del II Sector Adscritos a la Fiscalia Especial,

que cumplimenten el presente proveido ----- Lo antes expuesto y fundado en los Art. 19, 20 Fracc. I y II, 22, demas relativos y aplicables delCodigo de Procedimientos Penales del Estado de Baja California, en vigor. -----

CUMPLASE

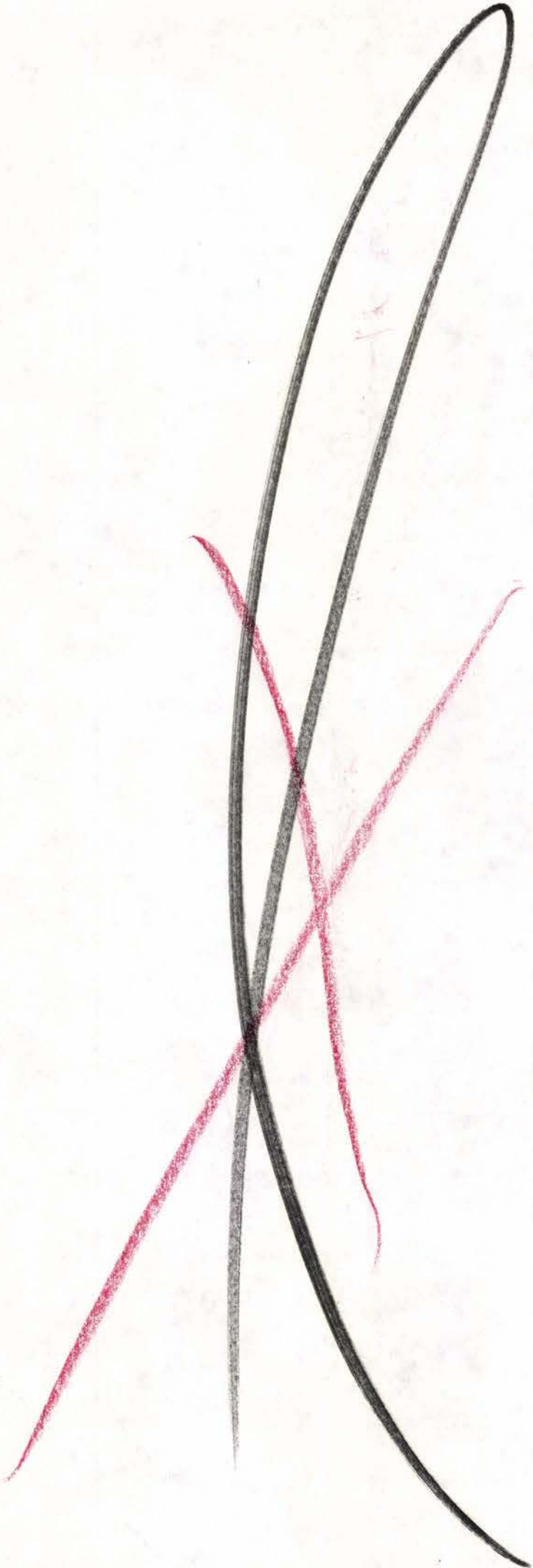
Asi lo acordio y dijo el citado Funcionario por ante su Secretario de Acuerdos que autoriza y da Fe de las presentes actuaciones ----- DOY FE -----

constar que en cumplimiento del acuerdo que ----- CONSTE ----- AUTORIZA LO ACTUADO -----

[Large redacted signature area]

[Redacted signature area]

013010



PROCURADURIA DEL  
DEL FOLIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
Dirección de Averiguaciones Previas



FISCALIA ESPECIAL.

PROC. GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO.

A.P. 2000/AM/94

OFICIO No. 063/95

PRESENTACION.

013017

CC. AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL DEL EDO. II SECTOR ADSCRITOS A LA FISCALIA ESPECIAL. PRESENTE.

Por medio del presente se les instruye a efecto de que PRESENTEN en calidad de testigos a los de nombres [REDACTED] y

[REDACTED] quienes laboran en la Dirección de Seguridad Publica Municipal, con carcter urgente a efecto de que declaren ante esta Representacion Social, respecto de los hechos que integran la Averiguacion

Previa numero 2000/AM/94

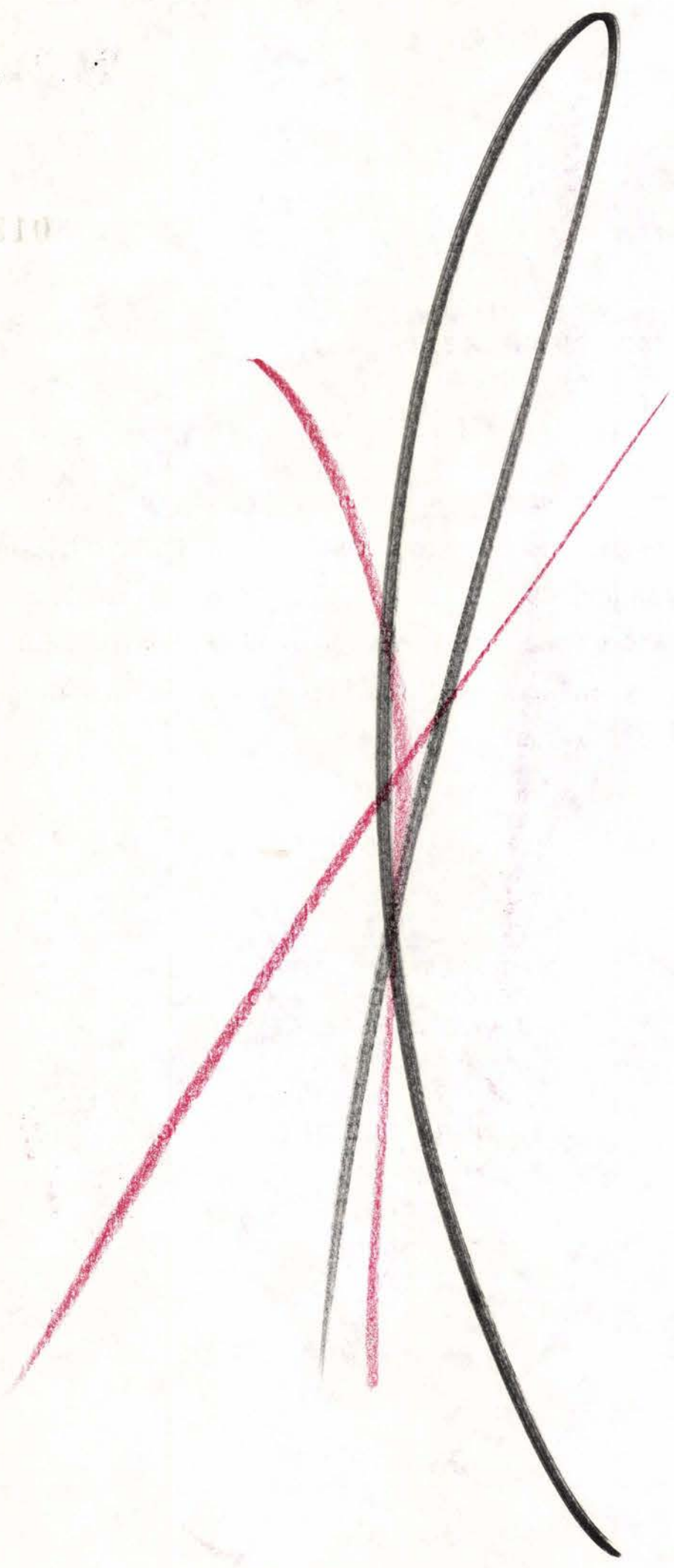
[REDACTED] e Marzo de 1995.



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

T-252149

018017



AGENCIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
CORRECCIONAL  
SUBPROCURADURIA

681

302

013018

DIC-94  
VALIDA  
DIRECCION DE SEGURIDAD  
PUBLICA MUNICIPAL



POLICIA



Nombre

Dirección



SECRETARIA GENERAL  
SUBSECRETARIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

GENERAL  
ICA  
LA ESPECIAL

810810



AGENCIA DE  
D. L. 10000  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBPROCESO DE  
COORDINACIÓN



PROCURADURIA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA

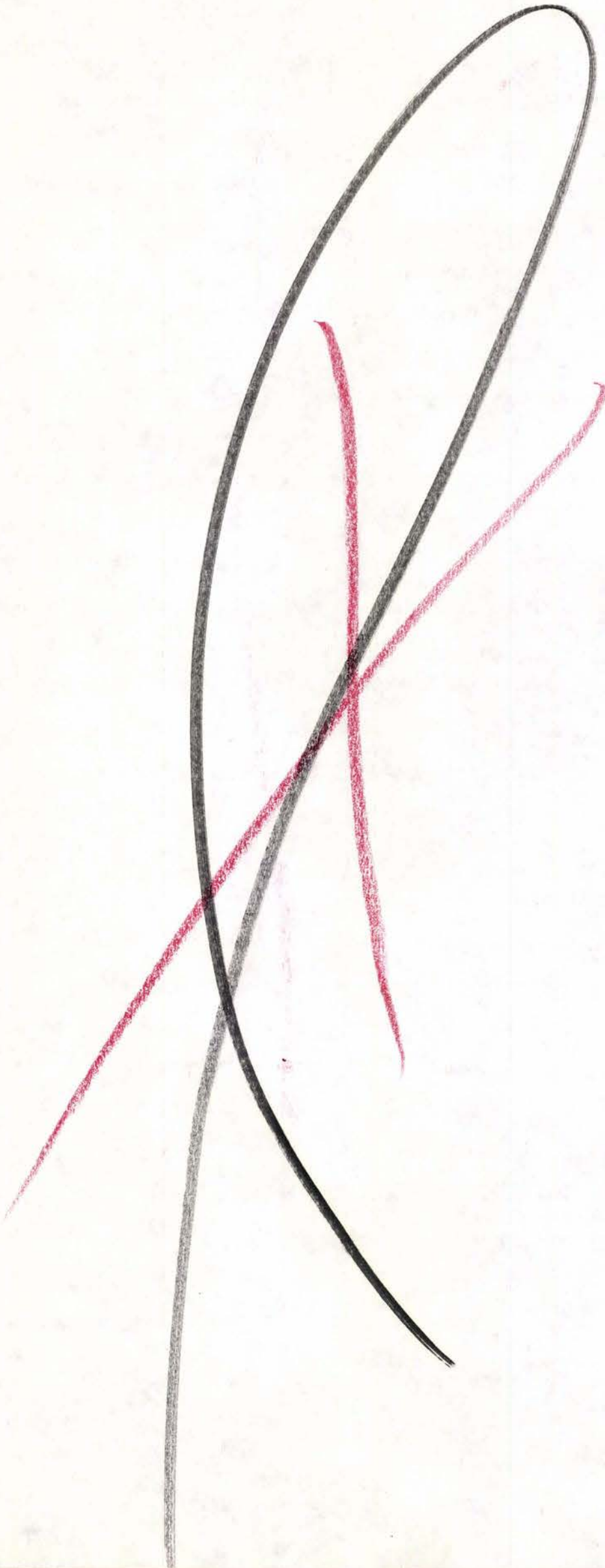
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.  
Dirección de Averiguaciones Previas



FISCALIA ESPECIAL

A.P. 2000/AM/94

COMPARECENCIA.- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Veintidos dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, presente en esta oficina quien dijo llamarse [REDACTED], quien se identifica con credencial numero [REDACTED], expedida por la Direccion de Seguridad Publica Municipal, a quien se le protesta para que se conduzca con verdad en la diligencia en la que va ha intervenir y se le apercibe de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante una Autoridad, de [REDACTED] años de edad, originario [REDACTED] estado civil [REDACTED], con estudios [REDACTED], ocupacion [REDACTED] y quien con relacion al motivo de su comparecencia y a preguntas directas de esta Representacion Social **MANIFESTO**: Que enterado del contenido de la declaracion rendida ante esta Autoridad por el de nombre [REDACTED] Z, obrante a fojas 652 y 653 de autos, el de la voz desea manifestar que el dia 27 de Abril de 1994, recibo por la mañana la instrucción de acompañar al Oficial de la Direccion de Seguridad Publica Municipal, [REDACTED] por parte del entonces Comandante de esta corporacion [REDACTED] al lugar conocido como Lomas Taurinas de la Delegacion Mesa de Otoy en esta Ciudad explicandole al de la voz, que el objeto de su intervencion era ilustrar al parte elaborado por [REDACTED], en relacion con su intervencion en los hechos ocurridos en el lugar antes citado el dia 23 de Marzo de 1994, donde perdiera la vida el LIC. LUIS DONALDO COLOSSIO MURRIETA, agregando el de la voz que el [REDACTED] le indico al de la voz que era una orden que habia recibido de el entonces [REDACTED] [REDACTED], por lo cual se constituyo fisicamente en Lomas Taurinas, en compañía de [REDACTED], quien verbalmente le explico su intervencion y le hizo un señalamiento de lugares y situaciones, respecto a su intervencion, y cuando se encontraban en ello se acerco un individuo del sexo [REDACTED] abordo de un taxi color dorado con blanco, de los que transitan la ruta de Mesa de Otoy, quien les indico que el habia participado en el comite de recepcion al candidato y que habia cronometrado los puntos de actividad de el LIC. COLOSSIO, por lo cual fue indicando lo anterior al de la voz, una vez que transcurrieron aproximadamente entre 45 y 60 minutos de su llegada al lugar concluyo la verificacion efectuada, por lo que se retiraron, tanto el de la voz como [REDACTED] [REDACTED] y el citado individuo del sexo [REDACTED] quien se se nego a proporcionar su nombre, pero acepto colaborar aportando la informacion ya manifestada, por lo que el de la voz eleboro un informe y croquis ilustrativo conforme las instrucciones recibidas de el [REDACTED] [REDACTED] entregando por la tarde del dia 27 de Abril de



AGENCIA D...  
DEL...







PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

013020

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B. J. DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS



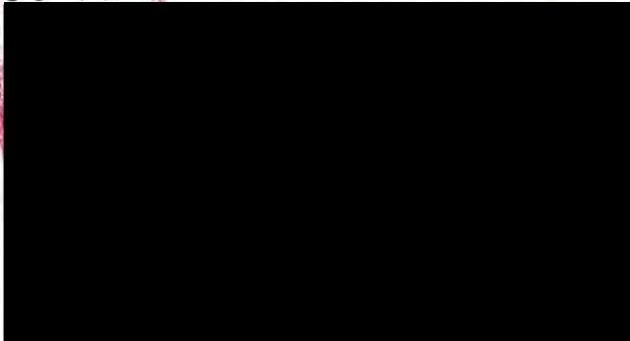
22

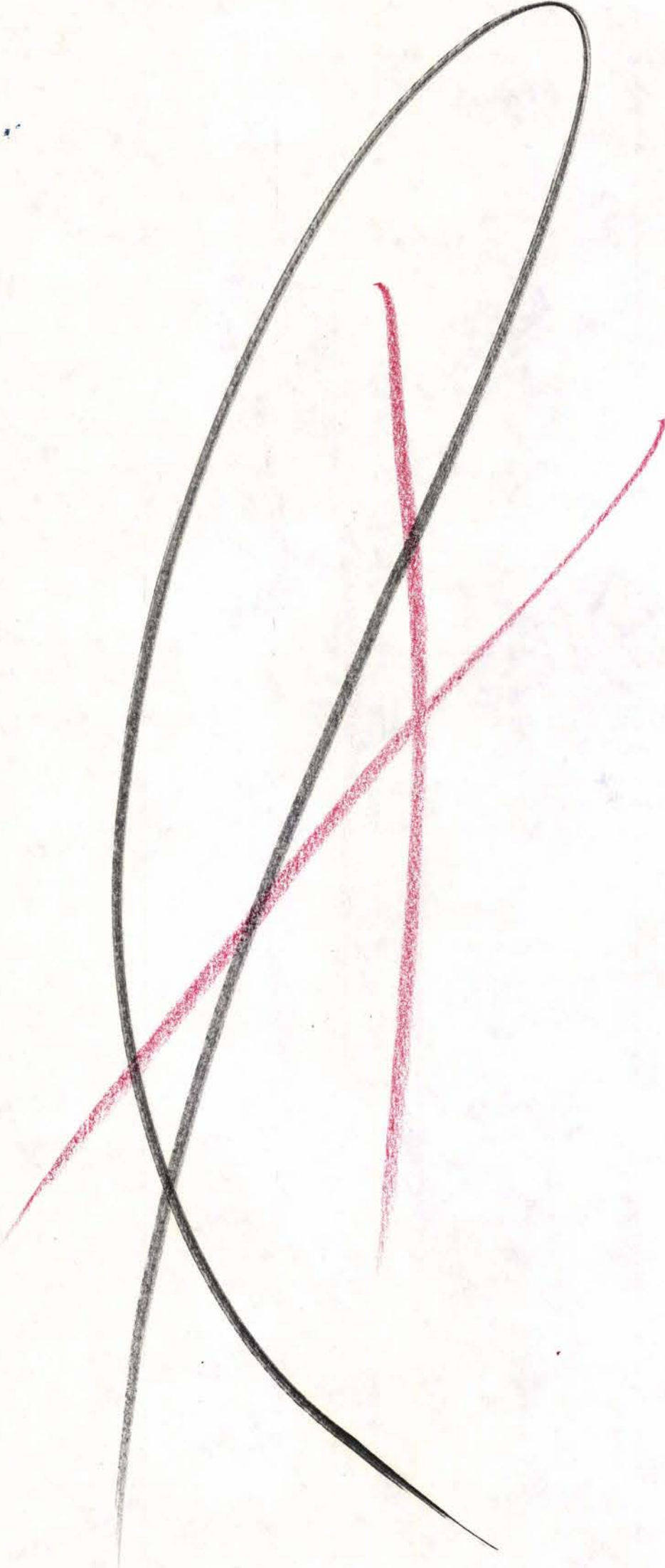
1994, personalmente en su oficina al [redacted], los documento elaborados, anexando en este acto copia fotostatica simple para complememntar su declaracion ante esta Autoridad. aclarando que por un error mecanografico en el segundo parrafo de su informe escribio 23 de Abril siendo lo correcta 23 de Marzo de 1994, asi mismo finalmente desea manifestar que el contenido del citado informe es la verdad de su intervencion conforme las instrucciones que recibio de su Superioridad, basandose en las manifestaciones verbales y directas de [redacted] [redacted] y la coloboracion expontanea de el individuo del sexo masculino, cuyo nombre se nego a proporcionar, pero cuya intervencion se detalla de los puntos 08 al 14 de su informe; aclarando que a la fecha ninguna Autoridad distinta de la actuante le ha requerido para declarar con relacion

racion siendo todo lo que desea manifestar, firmando al de lo anterior, por lo que no avanzandose mas en la actuado

-- DAMOS FE --

CO





ESTADO  
CI  
SECRETARIA DEL INTERIOR  
DEL FUELO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
SUBPROCURADOR

684 (23)

DEPENDENCIA : DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
SECCION : UNIDAD PLANEACION OPERATIVA  
ASUNTO : INFORME

GRUPO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

Tijuana Baja California a 27 de Abril de 1974

205

C. [REDACTED]  
[REDACTED]  
Presente:

013021

Respetuosamente me permito informar a Usted, de los puntos aclaratorios recabados de los hechos ocurridos el dia 23 de Abril del año en aproximadamente a las 17:15 hrs en el evento publico realizado en la Col. Lomas Taurinas de la jurisdiccion de la Delegacion de la Mesa de Otay, en la cual perdio la vida el LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, Candidato a la Presidencia de la Republica, por el Partido Politico del P.R.I. en atentado con arma de fuego, siendo detenidos con la presunta responsabilidad el de nombre MARIO ALBERTO ABURTO MARTINEZ en compaia de VICENTE MAYORAL VALENZUELA, para lo cual la informacion recabada por el suscrito corresponde a la entrevista realizada [REDACTED] -No. [REDACTED] adscrito a la Delegacion de Mesa de Otay comisionado como Investigador de Accidente de Transito, el cual tuvo intervencion en los hechos y asi mismo una persona de sexo [REDACTED] que fue abordado en el lugar de los hechos que manifesto varios generales de importancia mismos que fueron conciderados para lo cual se describen de la siguiente manera.

DNO. [REDACTED] SE HACE MENCION QUE EL OFICIAL [REDACTED] SUSCRITO QUE EL DIA DE LOS HECHOS ACUDIO AL LUGAR COMO UN CIUDADANO, EN VIRTUD QUE ERA SU DIA [REDACTED] Y [REDACTED]

DOS. PROCURADORIA GENERAL DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA ACERCO AL LUGAR CUANDO FUE ABORDADO POR PERSONAS QUE SE IDENTIFICARON COMO PERSONAL DE SEG. DEL CANDIDATO QUE SOLICITABA APOYO PARA QUE LOS UBICARAN CON LAS OFICINAS DE LA PGR, PARA LO CUAL SE IDENTIFICARON MUTUAMENTE, SIENDO EL OFICIAL EL QUE LOS GUIO A LAS OFICINAS A BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR.

TRES. : INDICA EL [REDACTED] QUE YA EN LAS OFICINAS DE LA PGR LE FUE SOLICITADO POR EL QUE EL INDICA SER [REDACTED] DEL CANDIDATO QUE LOS AUXILIARA A REGRESAR AL LUGAR PARA TRATAR DE BUSCAR EVIDENCIAS DE HECHOS, TRASLADANDO UN AGENTE AL QUE SOLO IDENTIFICA COMO [REDACTED] A BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR.

CUATRO. : INDICA EL [REDACTED] QUE AL ARRIBAR AL LUGAR DE LOS HECHOS SE PERCATO DE VARIAS PERSONAS LAS CUALES SE ENCONTRABAN RODENDO EL LUGAR DONDE ESTABAN LOS VESTIGIOS DE SANGRE Y ASI MISMO SE PERCATARON QUE EN LA SUPERFICIE DE LOS VESTIGIOS SE ENCONTRABA UNA OJIVA DE BALA, LA CUAL EL [REDACTED] RECOGIO POR INDICACION DE [REDACTED] ILIADO POR UNA BOLSA DE PLASTICO

MEXICANA  
GENERAL  
ESPECIAL

013081



REPUBLICANOS  
PRO...  
URAD...  
SUBPRO...

TRANSPARENTE Y ASI MISMO UNA PEQUEÑA PALA , DEPOSITANDO VES  
SANGRE Y TIERRA Y ASI MISMO LA OJIVA, PROCEEDIENDO A RETIRARSE DEL LUGAR  
A BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR.

655  
303

CINCO. : INDICA EL [REDACTED] QUE LA MANCHA DE SANGRE EN  
LUGAR DE LOS HECHOS ERA DE APROXIMADAMENTE 50 CENTIMETROS DE  
FORMA DE CIRCUNFERENCIA IRREGULAR Y ASI MISMO QUE LA OJIVA NO SE ENCONTRA  
BA INCRUSTADA EN LA TIERRA, SOLO CUBIERTA Y NO RECORDAN EN QUE DIRECCION  
ESTABA LA PUNTA DE LA OJIVA, SOLO INDICANDO QUE SE ENCONTRABA EN  
CONDICIONES NORMALES DE APRECIACION SIN HABER PERDIDO SU CONFIGURACION  
NORMAL.

013022

SEIS. : MANIFIESTA EL [REDACTED] QUE REGRESO A LAS  
OFICINAS DE LA PGR Y ENTREGO LA BOLSA DE PLASTICO CON EL  
CONTENIDO DESCRITO AL QUE SOLO IDENTIFICA COMO [REDACTED] Y QUE CRA DE LA  
SEGURIDAD DEL CANDIDATO.

SIETE. : SE HACE MENCION QUE [REDACTED] NO RECUERDA  
EL TIEMPO EXAC DE LA INTERVENCION DEL MISMO EN LOS 6 PUNTO  
ANTERIORMENTE DESCRITOS CONSIDERANDO QUE SERIAN APROXIMADAMENTE 45  
MINUTOS O 1 HORA.

OCHO. : SE HACE MENCION QUE EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES AL REALIZAR  
UNA INSPECCION EL EL LUGAR DE LOS HECHOS PARA LA REALIZACION  
DE EL CROQUIS DEL LUGAR EN COMPANIA [REDACTED]  
ABORDADOS POR UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED]

NOVENO. : A LOS [REDACTED] AÑOS DE EDAD LA CUAL INDICO QUE FORMO PARTE DEL COMITE DE  
RECEPCION DEL CANDIDATO EL DIA DE LOS HECHOS, MISMO QUE INDICO QUE EL DIA  
DE LOS HECHOS CRONOMETRO LOS PUNTOS DE ACTIVIDAD DEL CANDIDATO EL EL  
LUGAR.

NUEVE. : INDICO QUE EL CANDIDATO LLEGO A LUGAR Y EL VEHICULO SE  
ESTACIONO FRENTE [REDACTED]  
TAURINAS A LAS 16:08 DESCENDIENDO DEL VEHICULO EL CANDIDATO.

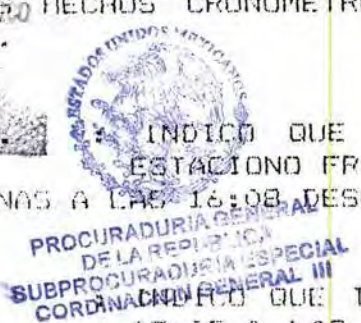
DIEZ. : INDICO QUE TOMO LA PALABRA EL EL TEMPLETE IMPROVISADO DE LAS  
17:05 A LAS 17:10 HRS. PARA CONCLUIR EL MISMO Y PROCEBER A  
DESCENDER.

ONCE. : INDICO QUE SIENDO LAS 17:13 HRS. SE SUCITARON LOS HECHOS DEL  
ATENTADO, RATIFICANDO EL LUGAR DESCRITO POR LOS VESTIGIOS DE  
SANGRE.

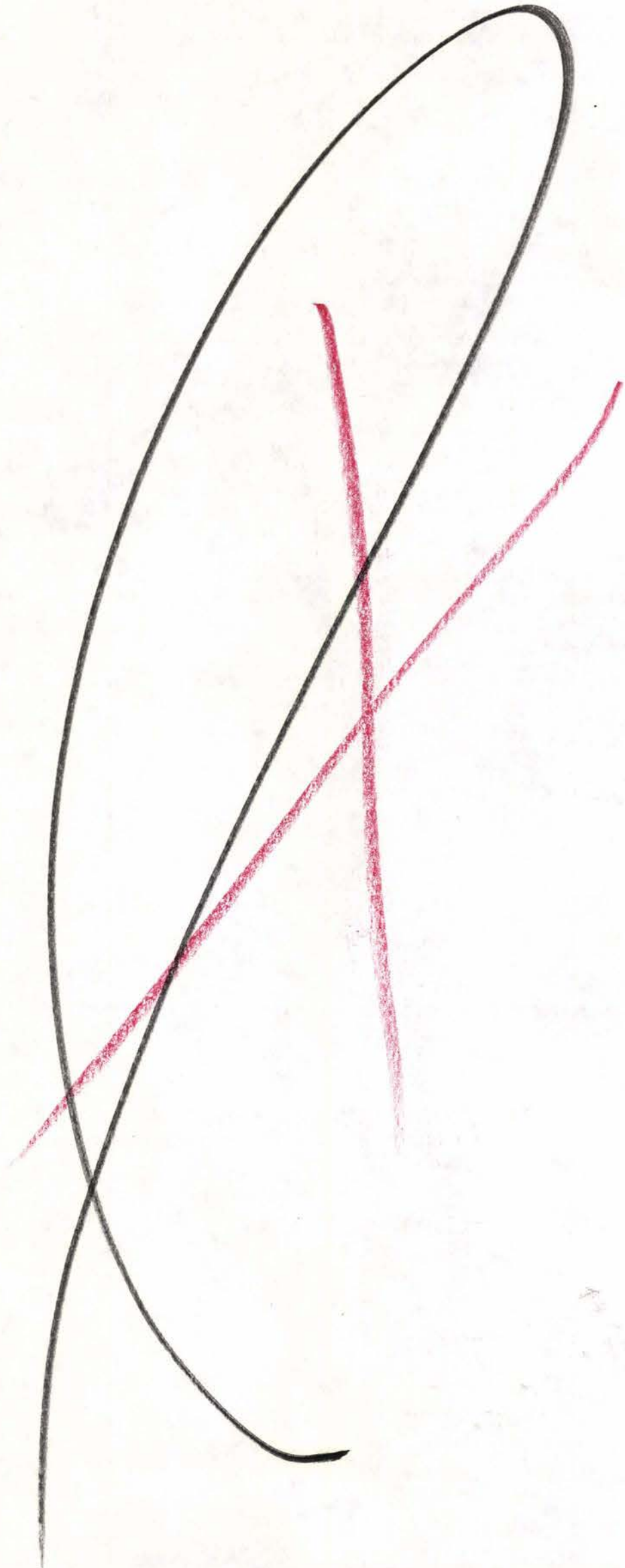
DOCE. : MANIFESTO QUE EL COMPANIA DEL [REDACTED] PERMANECION  
RESGUARDANDO LOS VESTIGIOS DE SANGRE YA QUE SE HABIAN  
PERCATADO DE LA OJIVA QUE SE ENCONTRA EN EL LUGAR.

TRECE. : INDICO Y ASI MISMO RATIFICO QUE LAS PERSONAS QUE SE LLEVARON  
LA OJIVA ARRIBARON EN UN VEHICULO BLANCO COMPACTO, SIENDO EL  
DEL [REDACTED]

CATORCE : ASI MISMO INDICO QUE LOS VESTIGIOS DE SANGRE Y TIERRA SE LOS



550810



AGENCIA U. DEL S.  
PROCURADIA G.  
SIST. DE REG. Y  
CORRECCION  
SUBPROCURADIA

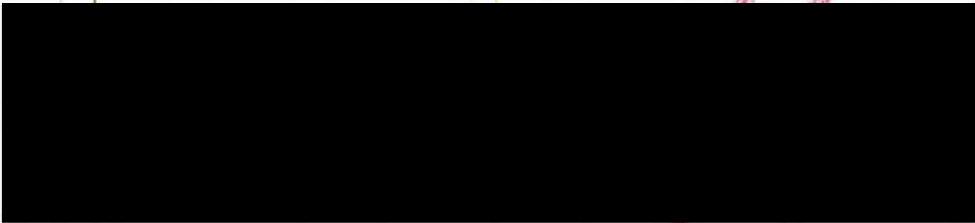
686 25

LLEVARON EN UNA BOLSA DE PLASTICO Y LA OJIVA EN OTRA

PARA LO CUAL PONGO A SU CONSIDERACION LOS RESULTADOS DE LA  
CONSISTAN ORDENADA A ESTA UNIDAD DE PLANEACION OPERATIVA.

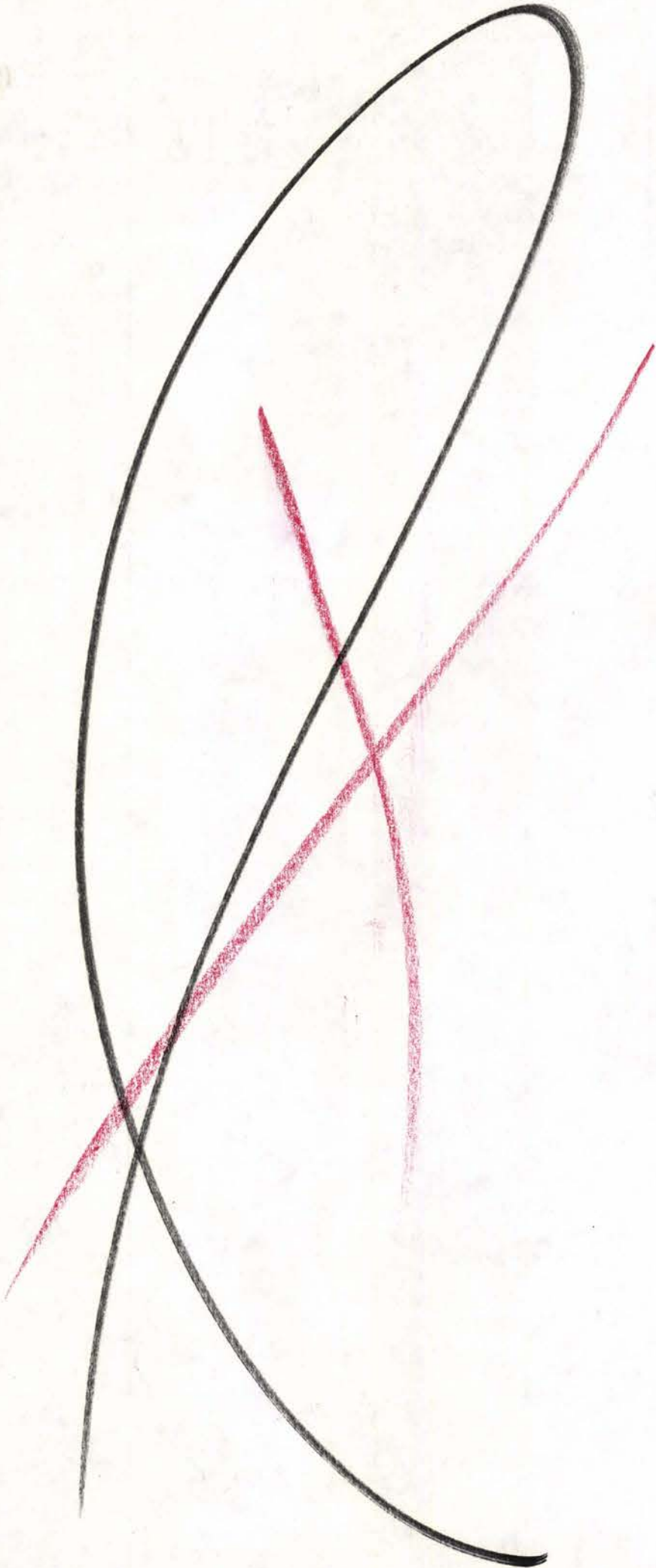
10/25  
013023

RESPECTUOSAMENTE  
UNIDAD DE PLANEACION OPERATIVA D.S.P.M.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

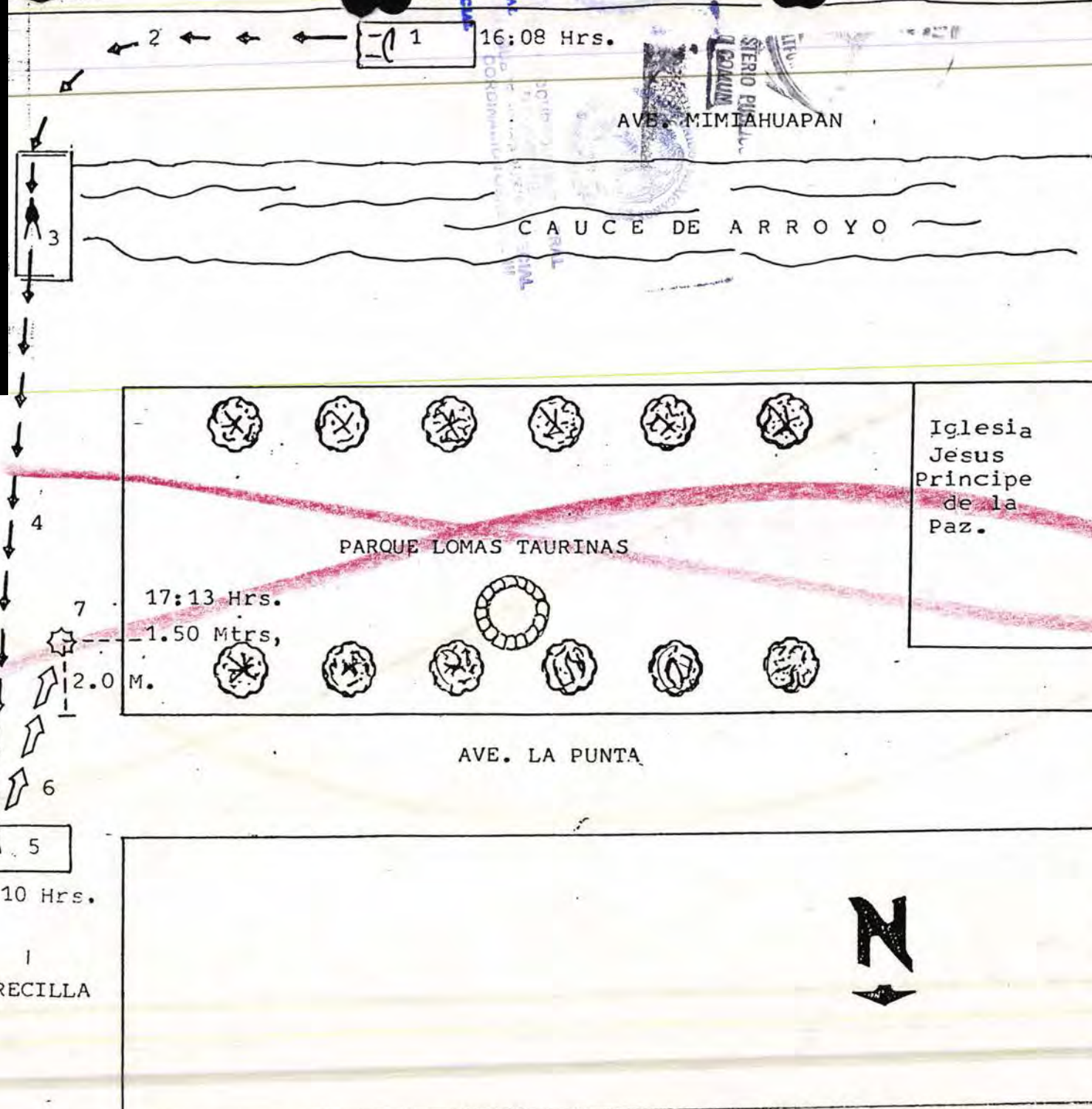
013053



AGENCIA DEL M.  
DEL FUE

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
REPUBLICANA  
SUPERIOR





- 1.- Arribo del vehiculo candidato. 16:08 Hrs.
- 2.- Trayectoria al avento
- 3.- detiene su marcha y saluda sobre el puente de madera.
- 4.- continua trayectoria
- 5.- arribo templete - improvisado vehiculo concluye 17:10 Hrs.
- 6.- Trayectoria de salida
- 7.- Punto de atentado residuos de sangre y ojiva 17:13 Hrs.

Iglesia  
Jesus  
Principe  
de la  
Paz.

PARQUE LOMAS TAURINAS

AVE. LA PUNTA

5  
17:10 Hrs.  
TORRECILLA



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

UNIDAD DE PLANEACION OPERATIVA.

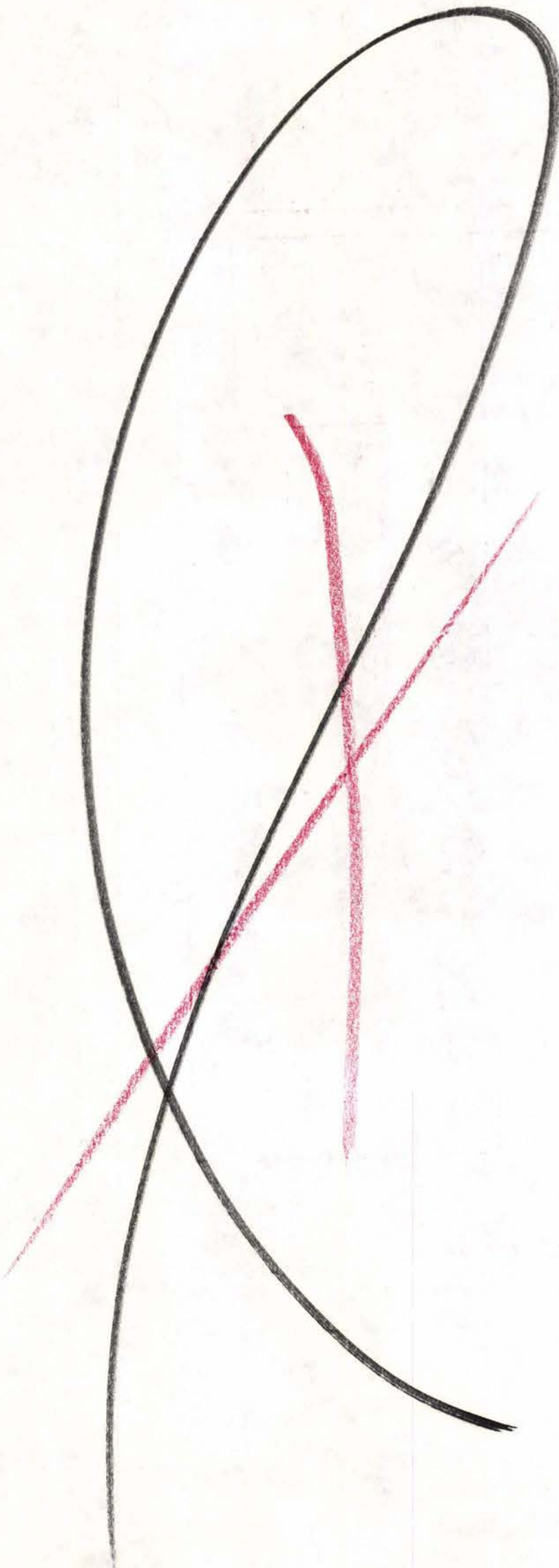
TIJUANA B.C. 27-ABRIL 1994

013024

305



013154



AGENCIA DE EMBAJADOS  
DEL  
REPUBLICA DE EL SALVADOR  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B. Dirección de Averiguaciones Previas

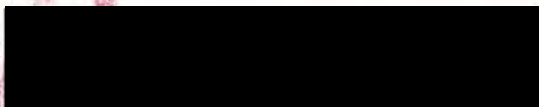


FISCALIA ESPECIAL

013.25

A.P. 2000/AM/94

FE DE DOCUMENTOS APORTADOS POR



En la

Ciudad de Tijuana, Baja California a los Veintidos días del mes de Marzo de Mil Novecientos

Noventa y Cinco, el personal actuante da Fe de tener a la vista copia fotostatica simple

constante de tres fojas utiles, relativa a Informe de fecha 27 de Abril de 1994, suscrito por la

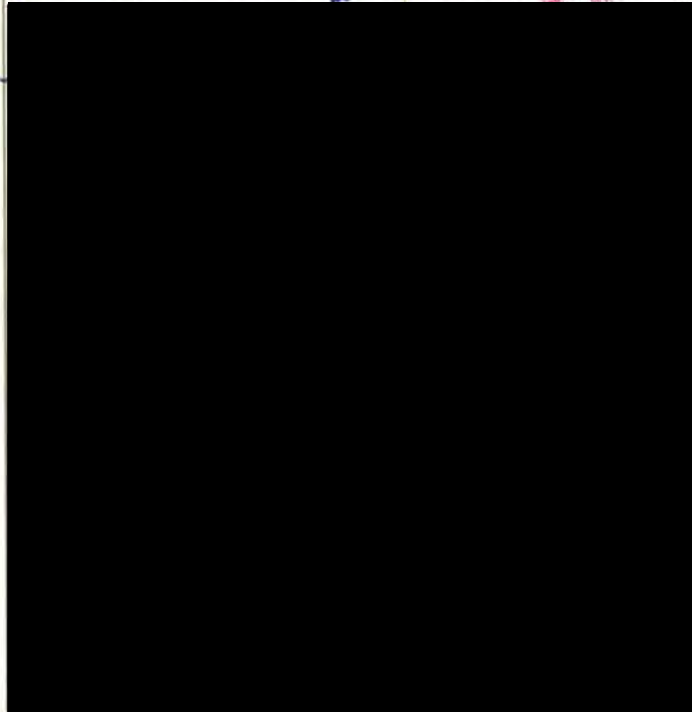
Unidad de Planeacion Operativa, de la Direccion de Seguridad Publica Municipal de esta

MINISTERIO PUBLICO UERO COSUM

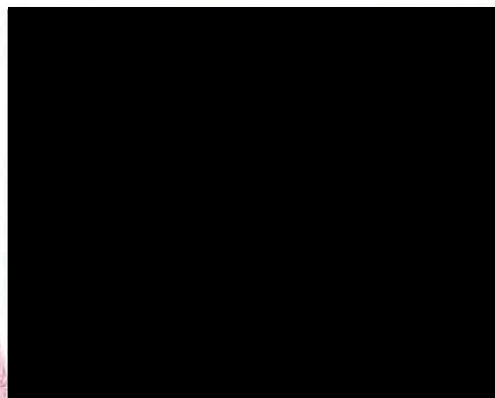
Ciudad, que incluye croquis ilustrativo, el cual se tiene por reproducido en su totalidad para

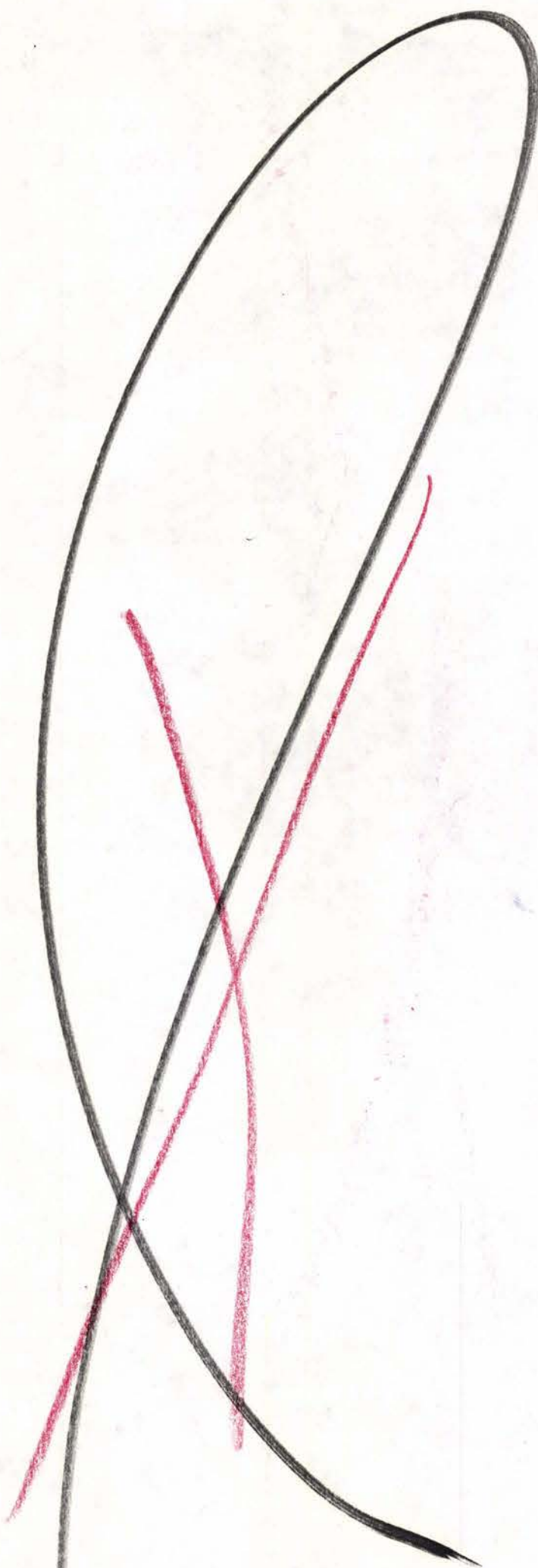
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA FISCALIA ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL III

todos los efectos legales a que haya lugar y se agregan para que obren como correspondan. --



S FE -----





AGENCIA DEL  
DEL FU



689 (28)

013026

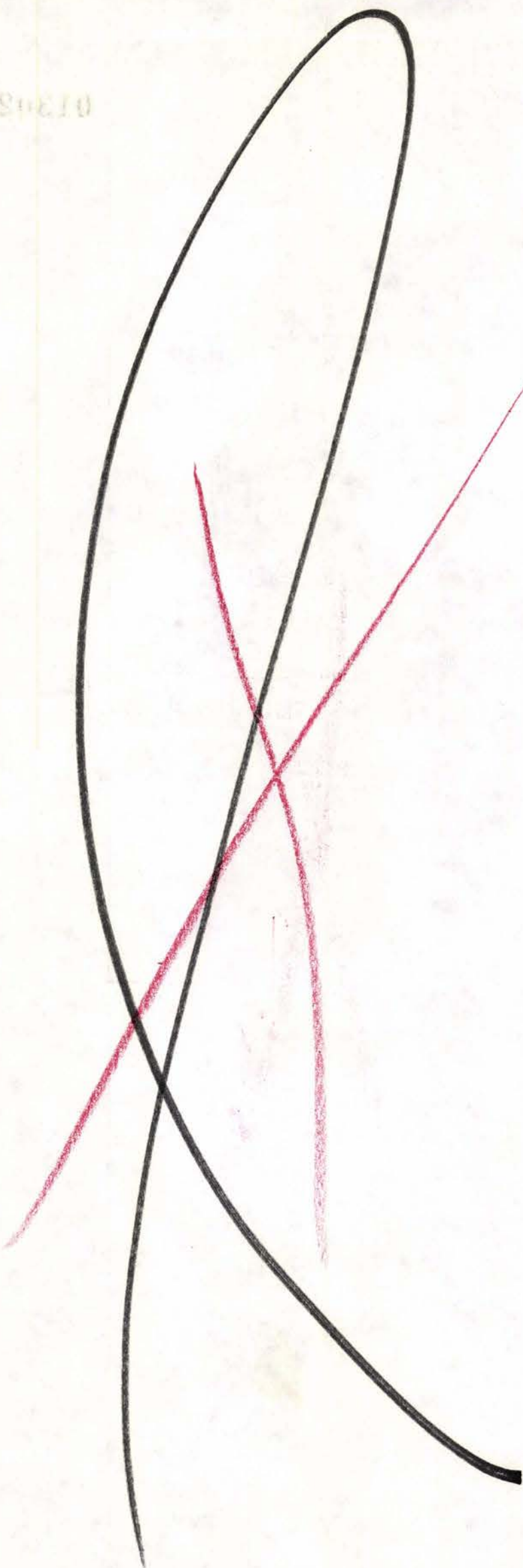
105

DIC-94  
VALIDA  
DIRECCION DE SEGURIDAD  
PUBLICA MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE REPOSICIÓN DE VÍCTIMAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA Y CONTROL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS PROTEGIDAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS CULTURAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS HISTÓRICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ETNOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS LINGÜÍSTICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ANTROPOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SOCIOECONÓMICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS DEMOGRÁFICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS GEOGRÁFICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS CLIMATOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS BOTÁNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ZOOLOGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS GEOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS MINERALÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS METEOROLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS OCEANOGRÁFICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS LIMNOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS TERRESTRE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS MARINO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBMARINO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS POLAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ANTÁRTICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ÁRTICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ALPINO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS MONTAÑOSO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SIERRA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS VALLE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS LLANURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS CAMPESES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS DESIERTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ESTEPA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS PRAIRIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS TUNDRA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS TROPICAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBTROPICAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS TEMPERADA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS FRÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS CÁLIDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS HÚMEDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SECA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ÚMIDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS ÁRIDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SEMIÁRIDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUPERÁRIDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBHÚMEDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBSECA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBFRÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBCÁLIDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBHÚMEDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBSECA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBFRÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS DE INTERÉS SUBCÁLIDA

013030



AGENCIA DEL M.  
DEL FU.

ESTADOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
SUPERIOR DE DEFENSA  
CORRESPONDENCIA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C. Dirección de Averiguaciones Previas

690  
903E  
BAJA CALIFORNIA

FISCALIA ESPECIAL

013-27

A.P. 2000/AM/94

COMPARECENCIA.- En la Ciudad de Tijuana, Baja California a los Veintidos dias del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco, presente en esta oficina quien dijo llamarse

[REDACTED] quien se identifica con credencial numero [REDACTED] expedida por la Direccion de Seguridad Publica Municipal, a quien se le protesta para que se conduzca con verdad en la diligencia en la que va ha intervenir y se le apercibe de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante una Autoridad, de [REDACTED] años de edad, originario de [REDACTED] estado civil [REDACTED] estudios [REDACTED]

[REDACTED] y quien con relacion al motivo de su comparecencia y a preguntas directas de esta Representacion Social MANIFESTO: Que enterado del contenido de la declaracion rendida ante esta Autoridad por el de nombre [REDACTED], obrante a fojas 652 y 653 de

MINISTERIO PUBLICO

autos, el de la voz desea manifestar que no recuerda por el tiempo transcurrido a la fecha haber recibido el Parte citado, pero si recuerda que [REDACTED]

ser el de la voz su Superior Jerarquico, que eleaboraria un Parte Informativo para el [REDACTED]

[REDACTED] ese dia 18 de Abril de 1994, ya que se se encontraba el de la voz como Sub-Jefe en turno de la Delegacion Mesa de Otay, dependencia a la que hasta la fecha continua adscrito [REDACTED] al tener a la vista el documento obrante a

fojas 619 y 620 de autos, no lo reconoce, en virtud de que indica nunca lo habia tenido a la vista

[REDACTED]

el margen para constancia previa lectura de lo presente diligencia se cierra y autoriza lo actuado

MOS FE

[REDACTED]

75-814

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INV. DE DELITOS DEL FUERO COMUN.-----

**CERTIFICA**

-----QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, CONSTANTE DE VEINTINUEVE FOJAS UTILES, EN LA AVIGUACION PREVIA 2000/AM/94, LAS CUALES SE EXPIDEN, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL FUERO COMUN



106

013028

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14.00 CATORCE HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITOAGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

[REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED], MISMO QUE MANIFIESTA PRESENTARSE A EFECTO DE AMPLIAR SU DECLARACION Y APORTAR MAYORES DATOS PARA LA INVESTIGACION, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL III

[REDACTED]

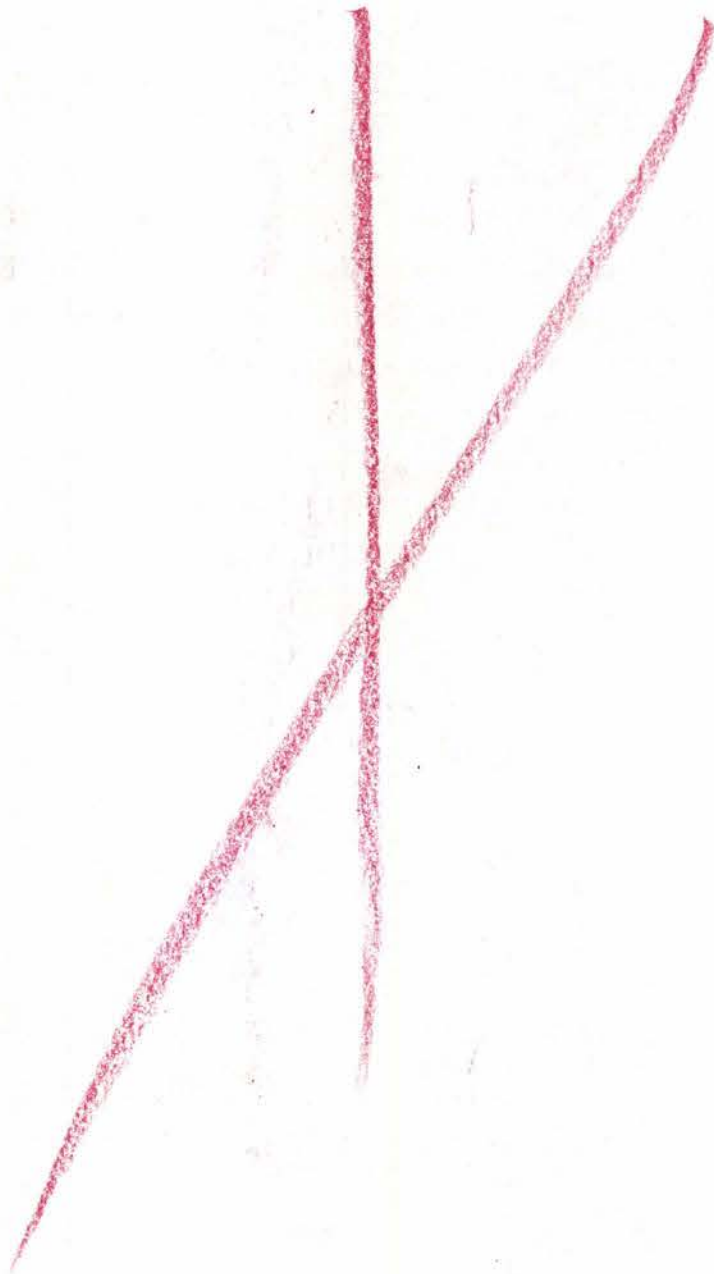
[REDACTED]

LIC

LIC

Handwritten red scribbles and a large 'X' mark.

82450



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCESO DE REFORMA  
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CONTROL  
SUBPROCESO DE REGISTRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

013029

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED] A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

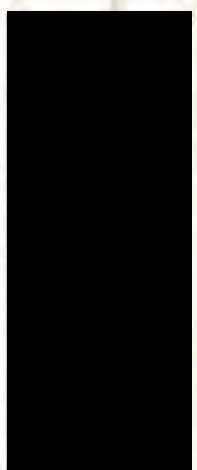
----- HACE CONSTAR.-----  
-- QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN FORMA VOLUNTARIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] A EFECTO DE AMPLIAR SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CORDIN

----- CONSTE.-----  
-- AMPLIACION DE DECLARACION DEL [REDACTED]

--- SIENDO LAS 14:35 CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE ABRIL, DE 1995 PRESENTE EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFIESTA QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA DECLARAR, QUE DE GENERALES YA CONOCIDOS Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. - - - - DECLARO- - - QUE COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL YA QUE ES SU DESEO AMPLIAR SUS DECLARACIONES RENDIDAS CON ANTERIORIDAD, RATIFICANDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



050010.

X





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013030

TALES ATESTADOS, TAMBIEN CON LAS CORRESPONDIENTES ACLARACIONES QUE SE HAN MANIFESTADO. QUE DE SU DECLARACION RENDIDA EL DIA SEIS 6 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO EN ESTA OFICINA, ABUNDARA PRIMERAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LAS PERSONAS Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑABAN EN LA SUBCOORDINACION DE LOGISTICA, SIENDO QUE: LA COORDINACION GENERAL DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, PREVIO A SU INICIO ELABORO Y DISEÑO UN MANUAL GENERAL DE CAMPAÑA, DONDE SE ESPECIFICABAN CON CLARIDAD LAS AREAS Y FUNCIONES ESPECIFICAS DE CADA UNA DE ELLAS, QUE LA QUE LE CORRESPONDIA AL DICENTE FUE COMO QUEDO ASENTADO EN SUS DECLARACIONES ANTERIORES LO RELATIVO A LA LOGISTICA, QUE SE INTEGRO POR EL SUBCOORDINADOR A CARGO DEL COMPARECIENTE, POR EL AREA PROPIAMENTE DE LOGISTICA A CARGO DEL [REDACTED], EL AREA DE PLANEACION A CARGO DEL [REDACTED] Y EL AREA DE ANALISIS E INFORMACION POLITICA A CARGO DEL [REDACTED], QUE EN TOTAL ESA SUBCOORDINACION TRABAJO CON 180 CIENTO OCHENTA PERSONAS APROXIMADAMENTE. QUE CUANDO SE REFIERE A LA VISITA DE TRABAJO DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI EN EL ESTADO DE SONORA EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 1993, EL DICENTE LE CONSTA LO DEL DISCURSO PRONUNCIADO YA QUE ESTUVO FISICAMENTE EN ESE LUGAR Y QUE TAMBIEN RECUERDA QUE POR INSTRUCCIONES DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO EL DECLARANTE SE AVOCO A BUSCAR UNA CASA DE CLASE MEDIA EN DONDE PERNOCTARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS SALINAS DE GORTARI, COSA QUE NUNCA HABIA ESTADO EN SUS FUNCIONES, RECORDANDO QUE EN CIUDAD OBREGON SE LOCALIZO UNA CASA DE UN [REDACTED] QUE ERA [REDACTED] LA TIENDA DE [REDACTED] [REDACTED], EN CIUDAD [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

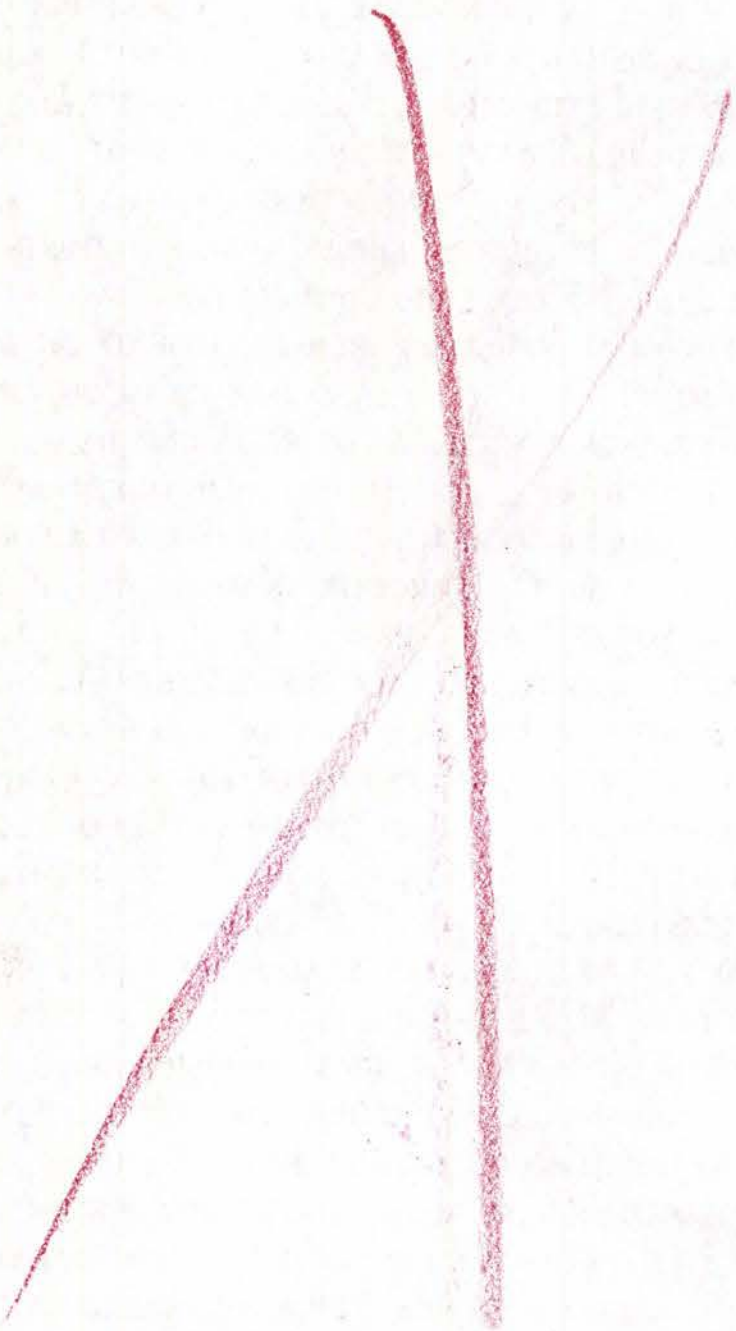
[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

013030



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
COORDINACION GENERAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013031

QUE EN DICHA CASA SE CELEBRO UNA CENA A LA QUE FUERON INVITADOS EL LICENCIADO COLOSIO, [REDACTED] TAMBIEN ESTUVO EN DICHA CENA EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA MANLIO FABIO BELTRONES, QUE ESTO REFLEJABA CLARAMENTE LA SIMPATIA Y PREFERENCIA DEL LICENCIADO SALINAS HACIA EL LICENCIADO COLOSIO. QUE RESPECTO DE LOS DETALLES DE LOS RECORRIDOS DE CAMPAÑA Y DE LOS BOSQUEJOS DE LA MISMA, ES MUY PROBABLE QUE EL DE LA VOZ PUEDA PRESENTAR ANTE ESTA SUBPROCURADURIA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE CORROBORAN PLENAMENTE SU DICHO, AUNADO A QUE EN EL CASO DE QUE POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO NO EXISTA EL DOCUMENTO, SI EXISTE LAS PERSONAS A QUIENES LES CONSTA EL HECHO DE QUE SE TRATE, QUE EN CUANTO LE SEA POSIBLE LO EXHIBIRA ASI COMO EL ALBUM DE CAMPAÑA, PARA QUE SEA ESTA REPRESENTACION SOCIAL LA QUE ESTE EN POSIBILIDAD DE ANEXAR LO QUE VALORE, APOYE LA INVESTIGACION. QUE QUIERE SEÑALAR QUE LO RELATADO EN SU DECLARACION DEL DIA SEIS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, YA LO HABIA EXPRESADO SIN RECORDAR EXACTAMENTE LA FECHA PERO QUE FUE EN EL MES DE MAYO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ACUDIO A UNA ENTREVISTA CON EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED],

[REDACTED]

ESTA MISMA OFICINA, PERO NO LLEGO A FORMALIZARSE EN DECLARACION, PERO QUE SI RECUERDA QUE EL [REDACTED] APUNTABA ALGUNAS COSAS, DESCONOCIENDO EL PORQUE NO SE FORMALIZO LO QUE EN PLATICA HABIAN EXTERNADO, RESPECTO A LOS DETALLES Y PROBLEMAS DE LA CAMPAÑA. QUE DEBE PUNTUALIZAR QUE CUANDO SEÑALO QUE EL [REDACTED] [REDACTED] LE INDICO QUE LA PRIMERA PLATICA CON [REDACTED] HABIA SIDO MUY DIFICIL, FUE PORQUE RECIENTEMENTE HABIA OCURRIDO UNA BALACERA EN TIJUANA ENTRE JUDICIALES FEDERALES Y JUDICIALES ESTATALES Y EN UN PRINCIPIO DE LA

180811

X



TRAL  
PROCED  
I  
SUBPROGRA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013032

PLATICA [REDACTED] RESPONSABILIZADO A [REDACTED]  
[REDACTED] O AL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA DE LOS  
ACONTECIMIENTOS DE LOMAS TAURINAS Y QUE HABIA SIDO DE GRAN  
AYUDA PARA ATEMPERAR LOS ANIMOS LA INTERVENCION DEL  
GOBERNADOR DE SONORA. QUE TAMBIEN EL DICENTE RATIFICA  
TOTALMENTE QUE TENIA LA DESCONFIANZA DE LA INVESTIGACION  
PORQUE ESTABA Y ESTA SEGURO QUE SE TRATO DE UN COMLOT  
PARA PRIVAR DE LA VIDA AL LICENCIADO COLOSIO, QUE SE APOYA  
PARA HACER ESTA AFIRMACION EN LOS RAZONAMIENTOS QUE  
EXPRESO EN SU ANTERIOR DECLARACION DONDE DESCRIBE TODAS Y  
CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE IMPEDIAN LA MARCHA CORRECTA  
DE LA CAMPAÑA. QUE COMO LO SEÑALA EL DIA 24 VEINTICUATRO DE  
MARZO DE 1994 EL DICENTE SE ENCONTRABA EN LA CIUDAD DE  
TIJUANA, DE DONDE SE DIRIGE A LA CIUDAD DE HERMOSILLO ESTADO  
DE SONORA EN EL AVION PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SONORA, ACOMPAÑADO DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]  
AL DIA SIGUIENTE EN MAGDALENA DE KINO DEL LICENCIADO LUIS  
DONALDO COLOSIO, LO CUAL SE LLEVO ACABO SIN NINGUN  
CONTRATIEMPO. QUE LA RAZON POR LA QUE EL SEÑOR [REDACTED]  
[REDACTED] ACOMPAÑO AL DECLARANTE A LA CIUDAD DE TIJUANA EL  
MISMO DIA 23 DE MARZO DE 1994 ES PORQUE LLEGO A SU OFICINA DEL  
DICENTE MINUTOS DESPUES DEL ATENTADO Y A LA GRAN AMISTAD  
QUE TENIA [REDACTED] CON EL LICENCIADO COLOSIO. QUE EL  
DICENTE QUERIA ADEMAS ALGUIEN DE PLENA CONFIANZA CON QUIEN  
COMPARTIR DUDAS Y TOMAR DECISIONES EN CASO DE QUE FUERA  
NECESARIO. QUE EL DECLARANTE NO TUVO CONOCIMIENTO DE LA  
PARTICIPACION EN LA CAMPAÑA DEL [REDACTED]  
SINO HASTA DESPUES DE QUE OCURREN LOS HECHOS, QUE SI SABIA  
DEL NOMBRAMIENTO DEL [REDACTED]  
COMO RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO, QUE TENIA  
RELACION EN LA CAMPAÑA EN LO RELATIVO A LA JORNADA DE

012935

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013033

TRABAJO, RESPECTO DE LUGARES, TRAYECTOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, PERO EL DECLARANTE RECIBIA INSTRUCCIONES Y SE COORDINABA SU ACTIVIDAD CON EL [REDACTED], BAJO QUIEN SE ENCONTRABA EL [REDACTED], QUE POR ESTE MOTIVO ERA ESCASO EL TRATO QUE TUVO CON EL GENERAL AUNADO A QUE LA ACTIVIDAD DEL DECLARANTE LO OBLIGABA A ESTAR SIEMPRE ADELANTE DE LA ACTIVIDAD DEL CANDIDATO, POR LO CUAL EN MUY POCAS OCASIONES COINCIDIO CON [REDACTED] ASI COMO QUE EN MUY POCAS OCASIONES ESTUVO EN LOS ACTOS DE CAMPAÑA. QUE SU TRATO ERA EN MATERIA DE SEGURIDAD CON LOS [REDACTED] [REDACTED] QUE DESEA ACLARAR QUE [REDACTED] NO LO ACOMPAÑO LA NOCHE DEL 23 DE MARZO DE 1994 EN EL TRAYECTO DE LAS OFICINAS DE PRODUTSA AL AEROPUERTO DE TIJUANA. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, Y QUE EN CUANTO LE SEA POSIBLE APORTARA LOS DOCUMENTOS Y DE CONSIDERARLO NECESARIO AMPLIARA SU DECLARACION LAS VECES QUE LO DESE. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 15:35 QUINCE H CINCO MINUTOS.-----  
---SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.-----

013033

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

013034

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995.-----

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -----

ACORDO

--- QUE DEL ESTUDIO REALIZADO A LAS CONSTANCIAS SE ESTIMA QUE POR ERROR EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA INVESTIGACION DE LOS HECHOS RELACIONADOS CON LA [REDACTED] SOLICITO LA

INDAGATORIA RELACIONANDOLA CON LA AVERIGUACION PREVIA SE/001/95, TODA VEZ DE QUE NO TIENE RELACION ALGUNA CON TAL CASO. POR OTRA PARTE LA CONDUCTA QUE SE ATRIBUYE AL [REDACTED] SE SABE RESPONDE AL NOMBRE DE

[REDACTED] ES MATERIA DE UN ILICITO DEL FUERON COMUN PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, ANTE ELLO, ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL RATIFICA EL ACUERDO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 1994 POR EL CUAL SE DECLINA LA COMPETENCIA EN RAZON DE LA MATERIA EN FAVOR DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LO QUE ES DE RESOLVERSE Y SE -----

RESUELVE

--- PRIMERO.- REMITANSE TODAS Y CADA UNA DE LAS CONSTANCIAS DE LA AVERIGUACION PREVIA 17671/94 AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTINUACION Y PERFECCIONAMIENTO LEGAL DE LA MISMA. -----

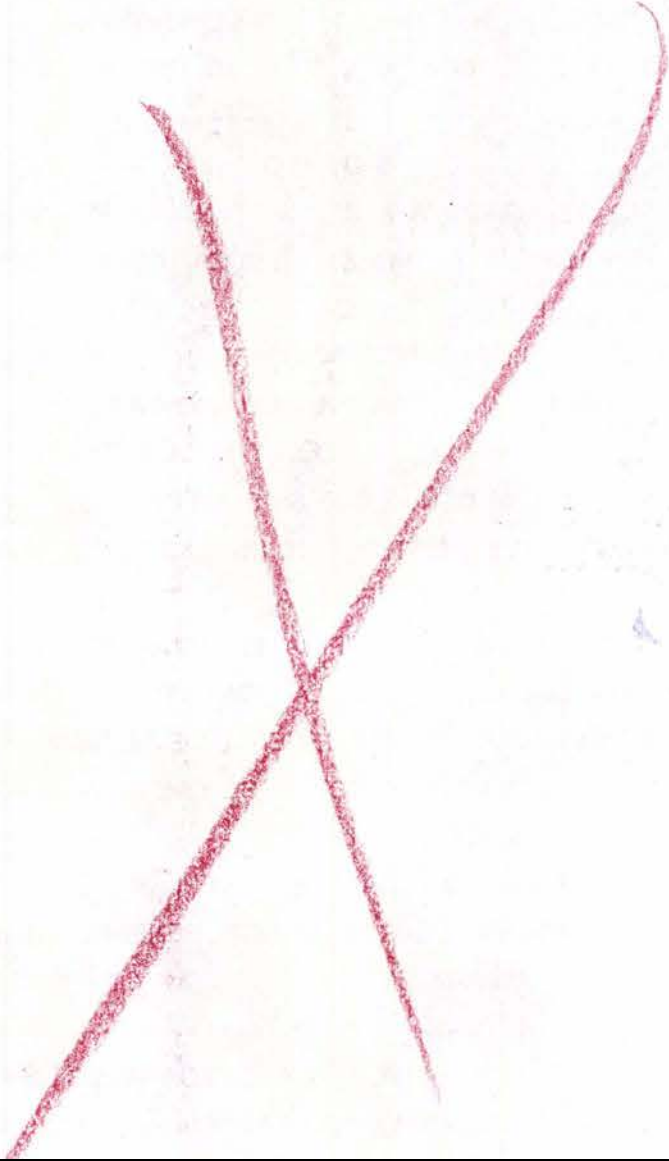
--- SEGUNDO.- POR LO QUE HACE A LOS OBJETOS FEDATADOS EN ACTUACIONES DEVUELVANSE CONJUNTAMENTE CON LA INDAGATORIA AL FUNCIONARIO CITADO EN EL PRIMER PUNTO DE ESTE ACUERDO. -----

CUMPLASE

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] TIGOS DE AISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE. --- [REDACTED] --- DAMOS FE. -----

[REDACTED]

18-810



COORDINATOR  
SPECIAL AGENT  
IN CHARGE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

013035

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:45 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

--- QUE EN BASE AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE PROCEDE A GIRAR OFICIO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DEL CUAL LE REMITIMOS LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 17671/94, QUE CONSTA DE 134 FOJAS UTILES Y DOS CAJAS CERRADAS CONTENIENDO LOS OBJETOS RELACIONADOS CON LA MISMA [REDACTED] SE AGREGA. -----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
COORDINACION GENERAL

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]

013035

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCESO DE EXPORTACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE COMERCIO EXTERNO  
COMPROBANTE DE PAGO





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95  
OFICIO NUM. SE/CGCC/0460/95

013036

ASUNTO : SE REMITE AVERIGUACION PREVIA Y  
OBJETOS.

C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.

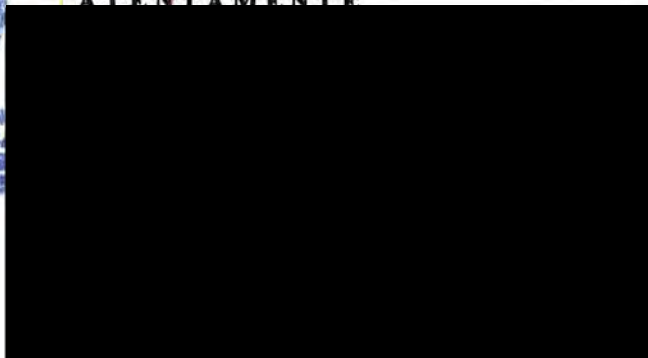
POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO, Y CON FUNDAMENTO EN  
LOS ARTICULOS 21, 102 Y 124 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS, 6o Y 12 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES,  
1o, 2o Y 10 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA;  
Y EN BASE A MI ACUERDO DE ESTA FECHA REMITO A USTED LA AVERIGUACION  
PREVIA NUMERO 17671/94, MISMA QUE CONSTA DE 134 FOJAS UTILES, TODA VEZ QUE  
LOS HECHOS DE LA MISMA SON DE SU COMPETENCIA EN RAZON DE LA MATERIA, ASI  
MISMO REMITO DOS CAJAS CERRADAS QUE CONTIENEN LOS OBJETOS  
RELACIONADOS CON DICHA AVERIGUACION PREVIA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA  
PRESTAR AL PRESENTE, APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL  
SALUDO.

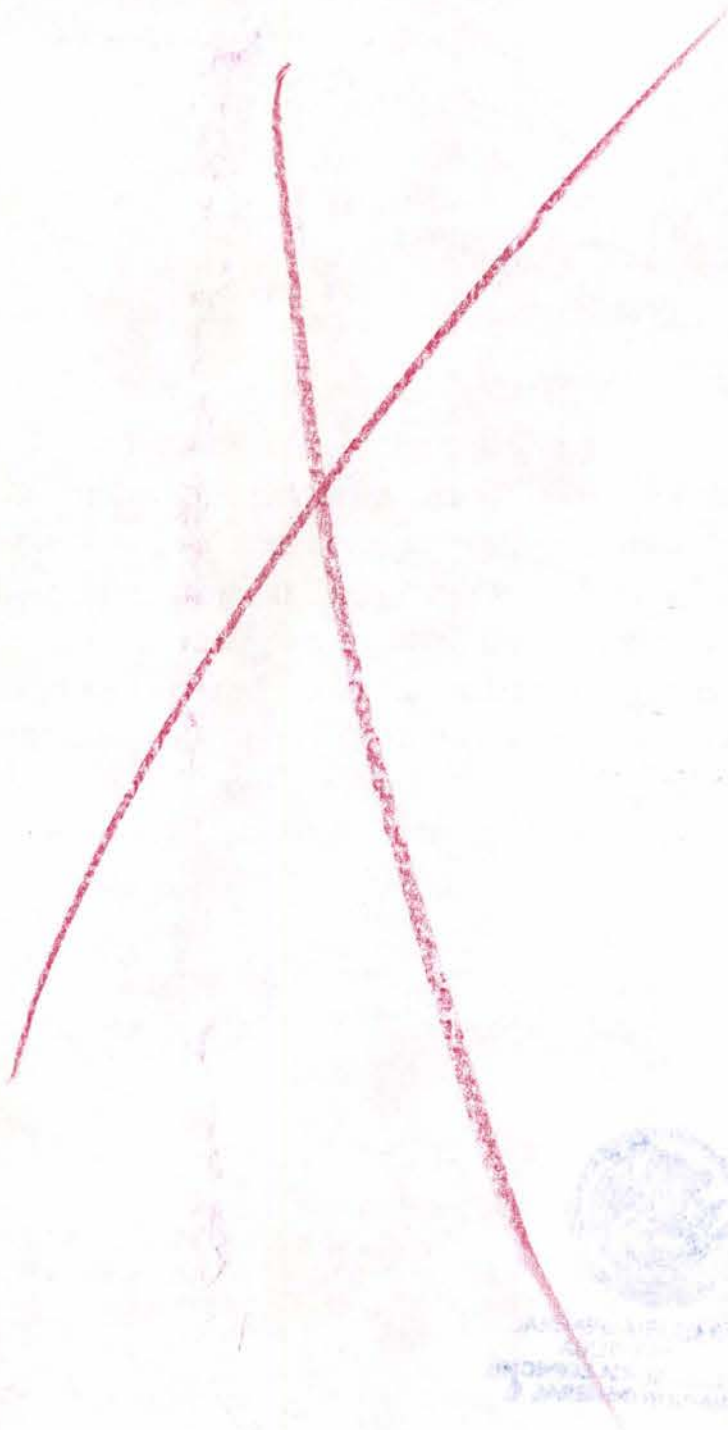


PROCURADURIA GEN  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ES  
COORDINACION GEN

ATENTAMENTE



013038



PROCURADURIA  
DE  
JUSTICIA  
FEDERAL



SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

97

013037

A C U E R D O

---EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DIA -  
20 VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE -  
DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADU  
RÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL -  
ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y - - - - DAN FE - -

----- A C U E R D A -----

---VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y CON FUNDAMENTO EN EL AR-  
TICULO 2o FRACCION II DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y CON LA FINALI-  
DAD DE INTEGRAR LA INDAGATORIA QUE SE ACTÚA, PRACTIQUESE LA SIGUIENTE DILIGENCIA ---

---GIRESE OFICIO AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE LA SUBPRO-  
CURADURIA ESPECIAL A EFECTO DE QUE SE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA -  
QUE SE COMISIONE ELEMENTOS A SU CARGO QUIENES DEBERAN DE LLEVAR A CABO LA LOCALIZA-  
CIÓN Y PRESENTACIÓN DEL [REDACTED] LO ANTERIOR EN VIRTUD DE NO -  
HABER COMPARECIDO AL CITATORIO QUE LE FUE CITADO PARA ESTA MISMA FECHA. - - - -

---ASI LO ACORDO Y FIRMA [REDACTED] DEL MINISTERIO PUBLICO  
FEDERAL, EN COMPAÑIA DE TESTI [REDACTED] AL FINAL FIRMAN. - - ---

T. DE A.

LIC.



100000

~~X~~

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
CUSTOMS AND BUREAU OF EXCISE  
GENERAL INVESTMENT PROMOTION BOARD

313

C O N S T A N C I A .

---EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:15 VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL ASISTIDOS DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN, ---  
----- Y DAN FE.-----

---QUE SE GIRA A LA POLICÍA JUDICIAL [REDACTED] REPRESENTACIÓN DEL C. [REDACTED] DANDO CUMPLIMIENTO A [REDACTED], AL TENOR DE LA COPIA QUE ---  
CORRE AGREGADA A LAS PRESENTES ACT[REDACTED] --- CONSTE ---

T. DE A.



PROCURADURÍA  
LIC.  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DE COORDINACIÓN

CA  
A [REDACTED]

[REDACTED]

013038

X

PR. OF RAD...  
CORPORATION  
SUBP...



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95.

312

ASUNTO : SE SOLICITA LOCALIZACION Y PRESENTACION.

013039

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS. DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DEL CASO COLOSIO. PRESENTE.

Por medio del presente oficio, solicito a Usted, se avoque a la localización y presentación del C. [REDACTED], toda vez que no atendió al Citatorio girado por esta Representación Social Federal, para ampliar su Declaración.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 2o, 14 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 5o bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2o transitorio del decreto Presidencial publicado en el diario oficial de la Federación el día 31 de Diciembre de 1994, que adiciona al ordenamiento antes citado.

A T E N T A M E N T E .

[REDACTED]

CCION DE 1995.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

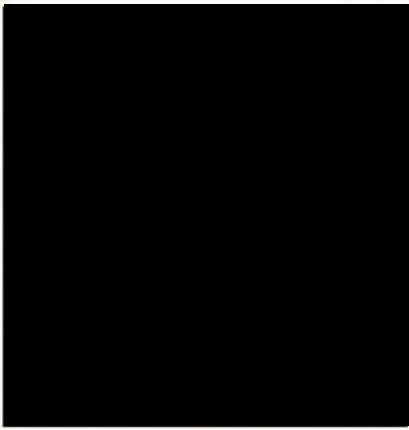
[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

110010



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS  
SUBPROGRAMA





- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.50 DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITOAGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

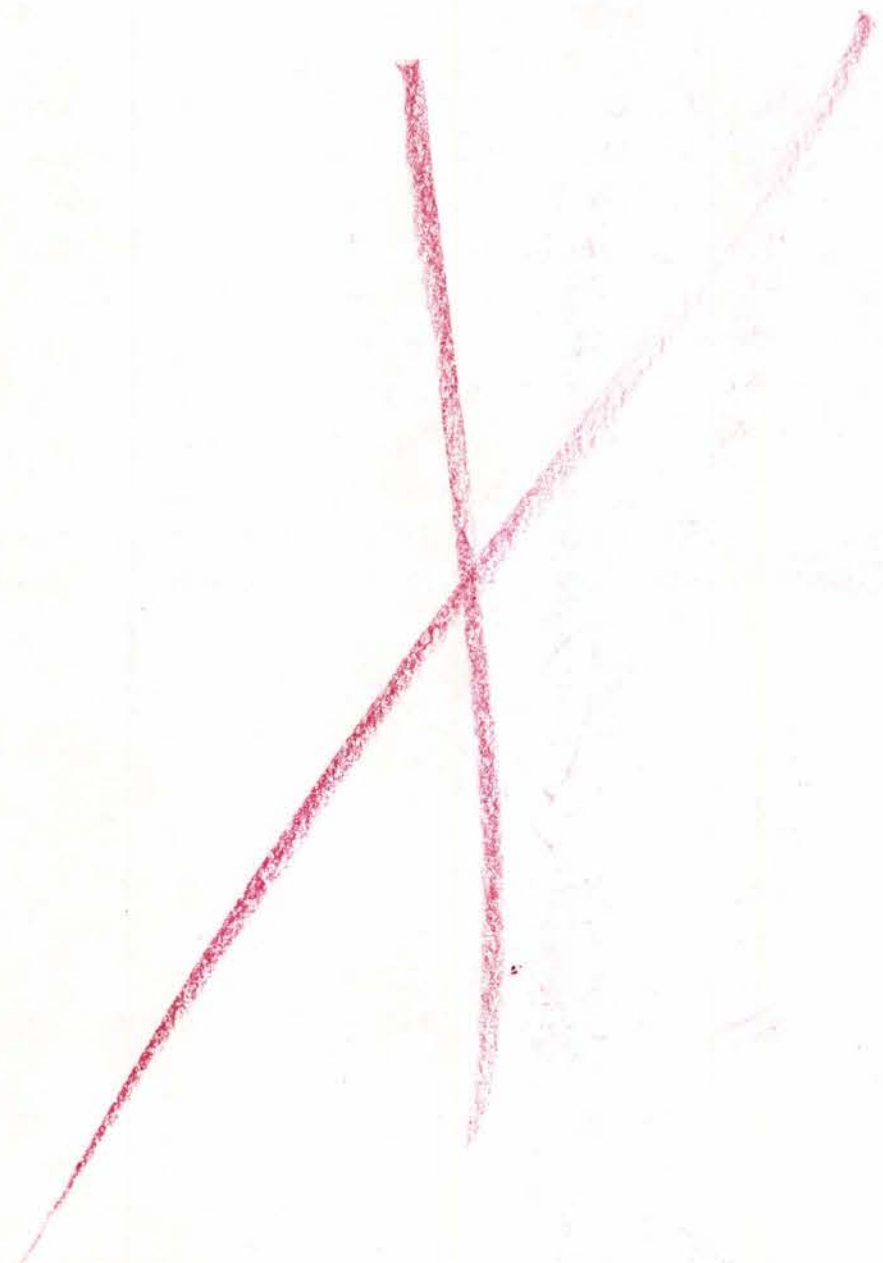
- - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] MISMO QUE MANIFIESTA HABERSE DESEMPEÑADO COMO [REDACTED] [REDACTED] DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN SU CAMPAÑA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU DECLARACION PARA MANIFESTAR LOS DATOS QUE SABE Y LE CONSTAN, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



1000



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIONA DE INVESTIGACIONES  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADOR GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

013041

125

AV. PREVIA NUMERO : SE/003/95

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO [REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR.-----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN FORMA VOLUNTARIA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN SOLICITA A ESTA REPRESENTACION SOCIAL LE SEA TOMADA DECLARACION MINISTERIAL A EFECTO DE APORTAR DATOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE INDAGATORIA, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION.-----

----- CONSTE.-----

DECLARACION DEL [REDACTED] --

SIENDO LAS 11:10 ONCE HORAS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA RENDIR SU DECLARACION, Y DE GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COM [REDACTED]

DE [REDACTED] DE EDAD, ESTA [REDACTED]

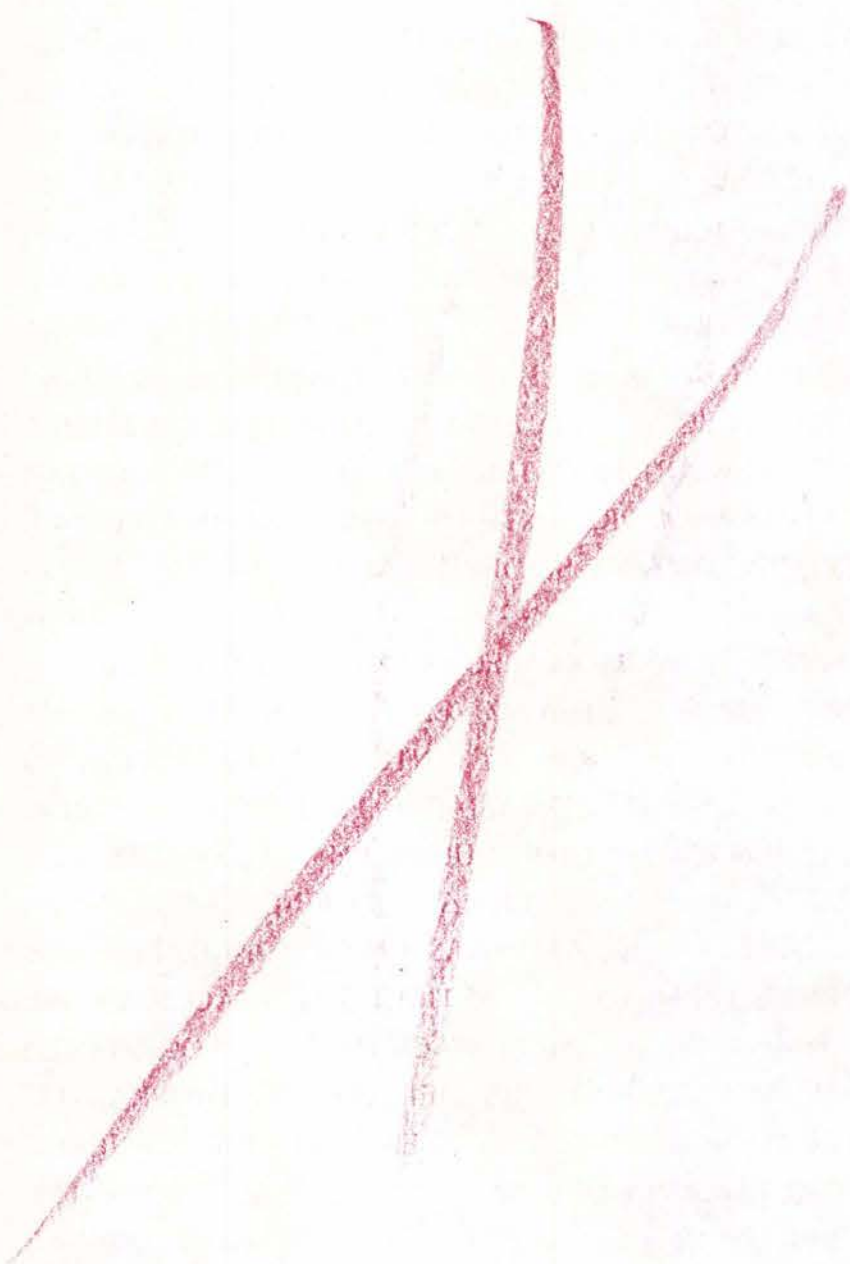
[REDACTED] INSTRUCCION P [REDACTED]

[REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED]

CALLE [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

100810



SECRET  
COMANDO EN JEFE  
FUERZAS ARMADAS  
CUBANAS  
COORDINADORA  
DE INVESTIGACION  
Y RESEÑA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

013042

226

██████████ TELEFONO ██████████ Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

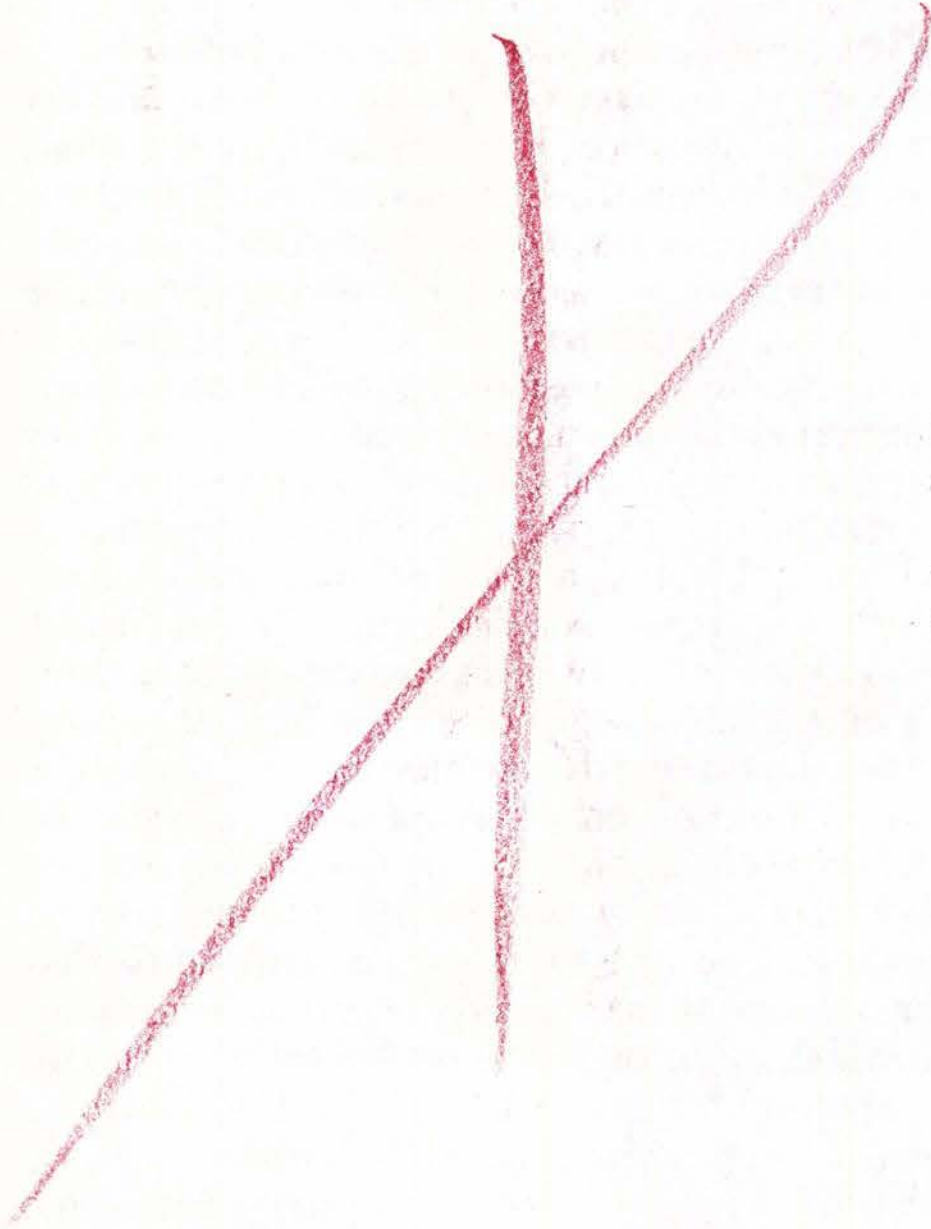
-----DECLARO-----

-QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL DE MANERA VOLUNTARIA, QUE POR EL MOMENTO NO TRAE CONSIGO NINGUNA IDENTIFICACION, PERO QUE ANTE LA AUTORIDAD QUE SE LO SOLICITE LA EXHIBIRA. QUE CON ANTERIORIDAD AL DIA DE HOY NO HA RENDIDO DECLARACION ALGUNA RESPECTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN RELATIVOS AL HOMICIDIO COMETIDO EN AGRAVIO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, QUE AL RESPECTO EL DICENTE SABE Y LE CONSTA LO SIGUIENTE: QUE EL DECLARANTE CONOCIO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO POR EL AÑO DE ██████████

██████████ CUANDO EL DECLARANTE ENCONTRABA TRABAJANDO EN EL CREA COMO DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y POR MEDIACION DEL DIRECTOR GENERAL HERIBERTO GALINDO, Y ADEMAS POR SER ORIGINARIOS DEL ESTADO QUE EL LICENCIADO COLOSIO, SE CONOCIERON E INICIO UNA RELACION DE ██████████ SIENDO QUE CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO ES DESIGNADO PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI, DESIGNADO EMITENTE COMO SUBSECRETARIO DE PLANEACION POLITICA DEL MISMO PARTIDO, ESTO OCURRE EN EL AÑO DE 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, QUE POR EL MES DE FEBRERO DE 1989 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, EL LICENCIADO COLOSIO DESIGNADO AL COMPARECIENTE COMO SU SECRETARIO PARTICULAR, PUESTO A DESEMPEÑO HASTA EL DIA 23 DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DESTACANDO QUE UN AÑO ENTRE AGOSTO DE 1991 Y OCTUBRE DE 1992, EL DICENTE SE AUSENTO DEL PAIS E INTERRUMPIO POR ESE TIEMPO SU LABOR. QUE CUANDO EL LICENCIADO COLOSIO SE DESEMPEÑABA EN EL AÑO DE 1993 COMO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, EL DICENTE RECUERDA QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL DIA 28 ES DESIGNADO POR LOS SECTORES DEL PRI COMO PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE LOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
COORDINACION GENERAL

210810



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CÓDIGO DE BARRAS  
REPOSICIÓN DE  
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013043

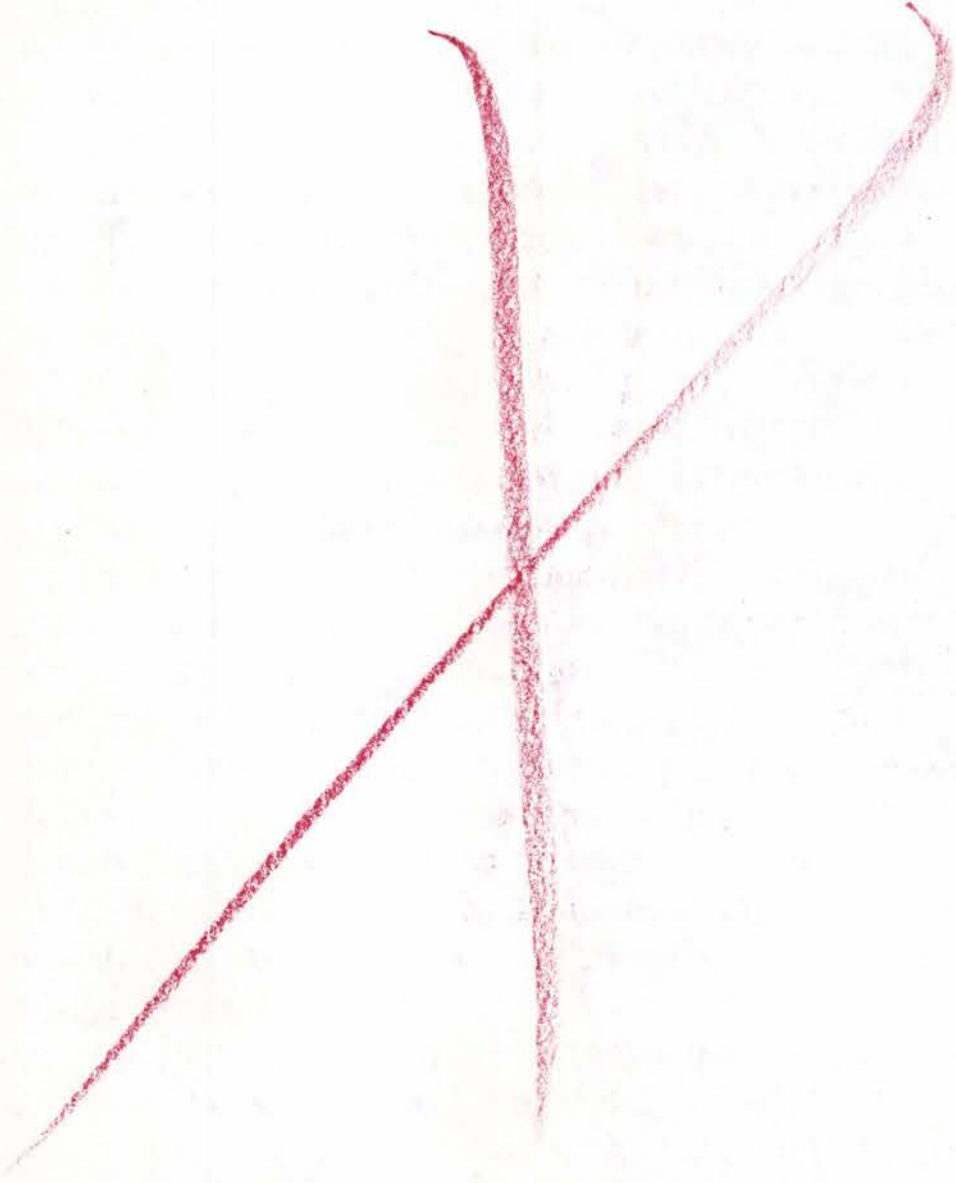
329

DETALLES DE ESTE ACONTECIMIENTO SON LOS SIGUIENTES: QUE ESE DIA SIENDO APROXIMADAMENTE LAS SEIS Y MEDIA A SIETE DE LA MAÑANA EL DECLARANTE RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA EN SU DOMICILIO DEL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DE AYUDANTES DEL LICENCIADO COLOSIO, COMENTANDOLE QUE POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL ESTUVERA EN SU OFICINA A LAS OCHO DE LA MAÑANA, COSA QUE POR LOS MOMENTOS POLITICOS QUE IMPERABAN NO ERA EXTRAÑA, CUMPLIENDO EL DICENTE CON LA INSTRUCCION, LLEGANDO A SU OFICINA Y UNOS MINUTOS DESPUES ARRIBO EL LICENCIADO COLOSIO

[REDACTED]  
CONTINUANDO LLEGANDO GENTE RECORDANDO AL SEÑOR F [REDACTED]  
[REDACTED] DEL LICENCIADO C [REDACTED]  
EL SEÑOR [REDACTED] AMIGO PERSONAL DEL LICE [REDACTED]  
COLOSIO [REDACTED] COLABORADOR EN LA SECT [REDACTED]  
DE DESARROLLO SOCIAL; EL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] TAMBIEN FUNCIONARIOS DE LA MISMA SECRET [REDACTED]  
[REDACTED], ENTERANDOSE DE QUE PARA ESE MOM [REDACTED]  
HABIA ANUNCIADO LA PRECANDIDATURA OFICIAL DEL LICE [REDACTED]  
COLOSIO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE T [REDACTED]  
RECUERDA QUE COMO A LAS ONCE DE LA MAÑANA LLEGO [REDACTED]  
[REDACTED], PERSONA A LA QUE EL [REDACTED]  
DICENTE SOLAMENTE HABIA TRATADO VIA TELEFONICA, QUE AL  
DECLARANTE NO LE PARECIO POR SU TRATO Y ACTITUD UNA PERSONA  
CON LA QUE EL LICENCIADO COLOSIO CON ANTERIORIDAD A ESE DIA  
TUVIERA UN TRATO CONSTANTE O PERSONAL, TODA VEZ DE QUE POR  
LAS FUNCIONES QUE DESARROLLABA EL COMPARECIENTE USUALMENTE  
TENIA CONOCIMIENTO DE LAS REUNIONES, ACTIVIDADES COTIDIANAS,  
AMISTADES Y RELACIONES POLITICAS DEL LICENCIADO COLOSIO,  
ENTERANDOSE TAMBIEN AHI MISMO DE QUE [REDACTED]  
[REDACTED] SERIA LA PERSONA RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD  
DEL CANDIDATO, ESTO ES NORMAL POR SER EL GENERAL UNA PERSONA

013043



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCEDIMIENTO  
A RE  
SUBPROYECTO DE RA  
COORDINACION  
MEXICO





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013044

126

QUE HASTA ESE DIA LABORABA EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y TRADICIONALMENTE ASI HABIA OCURRIDO. QUE CONTINUABA LLEGANDO GENTE A FELICITAR AL LICENCIADO COLOSIO, RECORDANDO QUE LLEGARON LA GRAN MAYORIA DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO MIEMBROS DEL GABINETE Y OBVIAMENTE TODOS SUS COLABORADORES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. QUE EL DICENTE RECIBE UNA LLAMADA TELEFONICA SIN PODER PRECISAR LA HORA, POR LA RED FEDERAL SIENDO QUE SE TRATABA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, CONTESTANDO EL DECLARANTE Y QUE EL PRESIDENTE SALINAS LE DIJO QUE COMO ESTABA, " MUY CONTENTO VERDAD, TODO FUE MUY BIEN RECIBIDO ". QUE EL DE LA VOZ NOTO UNA GRAN SINCERIDAD Y EMOCION EN LO EXTERNADO POR EL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI, QUE EL MOTIVO DE LA LLAMADA ERA QUE DESEABA HABLAR CON EL LICENCIADO COLOSIO EL CUAL NO SE ENCONTRABA, QUE EL DIA FUE DE MUCHA ACTIVIDAD Y A LAS OCHO DE LA NOCHE EL LICENCIADO COLOSIO ACEPTO OFICIALMENTE LA CANDIDATURA, QUE SE COMENTO LA AUSENCIA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], POR SU MILITANCIA PARTIDISTA Y POR HABER SIDO UNO DE LOS MENCIONADOS COMO POSIBLES CANDIDATOS DEL PRI, PERO NO FUE INQUIETANTE PARA EL CANDIDATO COLOSIO. QUE RECUERDA QUE EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE 1993, TRES DIAS ANTES DE QUE EL LICENCIADO COLOSIO TOMARA PROTESTA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, AL REVISAR LA LISTA DE INVITADOS QUE ASISTIRIAN A TAL EVENTO APARECIA EN DICHA LISTA LA FAMILIA DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, POR LO QUE EL EMITENTE LE PERSONALMENTE AL LICENCIADO COLOSIO QUE SI APRESENTABA INVITACION, MANIFESTANDOLE EL LICENCIADO COLOSIO QUE SI DIRIGIERA CON [REDACTED] [REDACTED] EL SERIA EL ENLACE CON LOS PINOS Y QUE EL SERIA INDICARIA SI IBAN A SER INVITADOS AL EVENTO; POR TAL MISMO DIA SE DIRIGIO EL DECLARANTE CON [REDACTED] [REDACTED]

44-810

~~CONFIDENTIAL~~

PROCESADO  
DE LA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION

RE  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013045

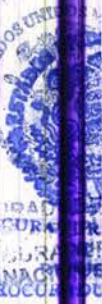
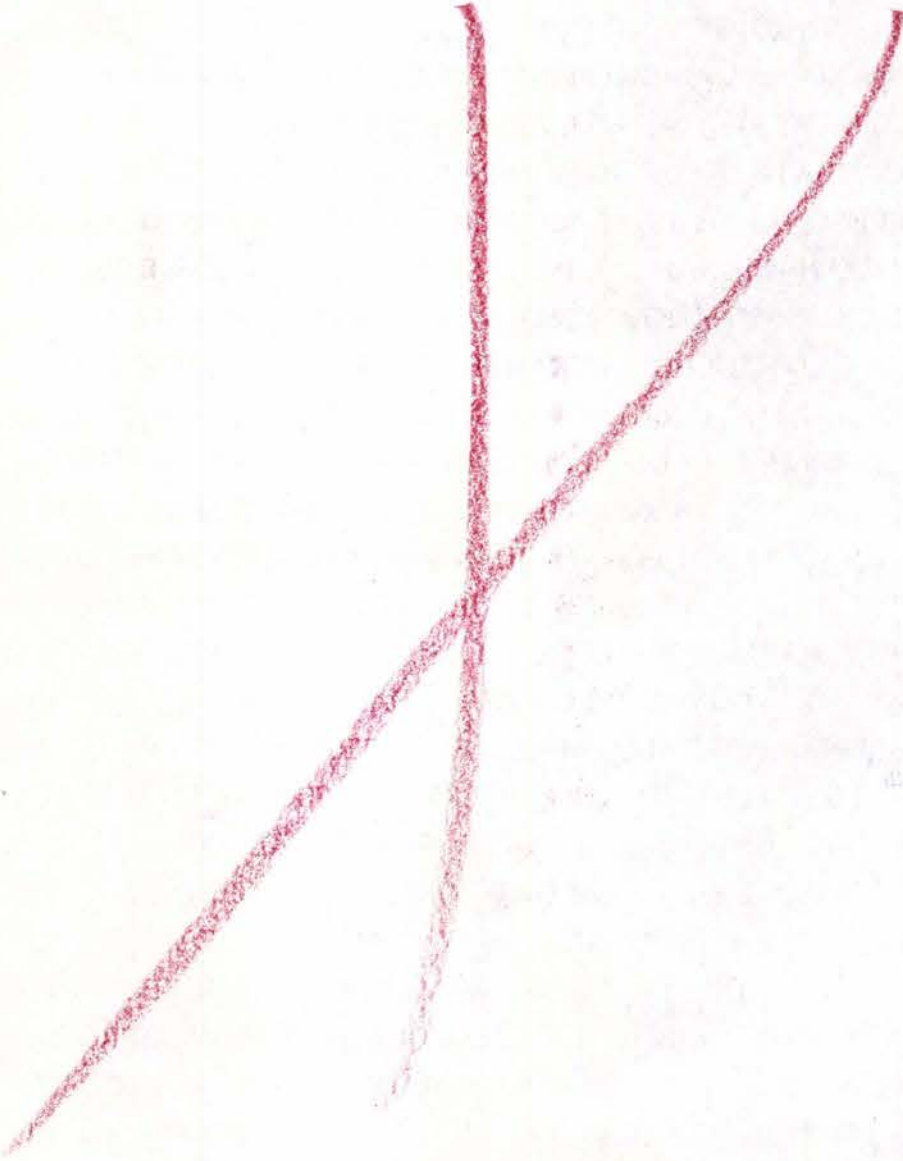
325

SE ENCONTRABA EN SU OFICINA DEL PRI NACIONAL, MISMO QUE LE MANIFESTO QUE NO SERIAN INVITADOS. QUE POSTERIORMENTE EN FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 1993, EL LICENCIADO COLOSIO PROTESTO EL CARGO DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SE DESIGNA EL PERSONAL PARA LA CAMPAÑA, SE ESTRUCTURA EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI Y SE REALIZA UN BOSQUEJO DE LO QUE SERA LA CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE ESTO SUCEDE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE ESE AÑO DE 1993. QUE SOLAMENTE SE DESTACA QUE DE ESE PROYECTO DE CAMPAÑA SE HABIA ESTABLECIDO QUE EL PRIMER ESTADO A VISITAR EN LA CAMPAÑA PROSELITISTA ERA EL DE CHIAPAS, DADAS LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y OTRAS QUE PRIVABAN EN EL ESTADO, DADO TAMBIEN QUE EL LICENCIADO [REDACTED] RECIENTEMENTE HABIA VISITADO LAS POBLACIONES MARGARITAS Y OCOTZINGO, LO QUE HABIA ORIGINADO [REDACTED] DESARROLLAR UN PROGRAMA POR EL ATRASO EN [REDACTED] ENCONTRABAN, POR LO CUAL SE QUERIA REAFIRMAR SU [REDACTED] EN APOYAR ESA ZONA, QUE ESTO LE CONSTA AL DECLARANTE YA QUE PARTICIPABA EN LA ELABORACION DE LA AGENDA Y ACTIVIDADES DEL LICENCIADO COLOSIO Y COMO YA DIJO ANTES SE HABIA PROYECTADO. QUE CONCLUYE EL MES DE DICIEMBRE SIN NINGUN PROBLEMA. QUE ES EL CASO QUE EL DIA PRIMERO DE ENERO DE 1994 SE INICIA EL BROTE ARMADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE EL DIA DOS DE ENERO ( DOMINGO ) EL DECLARANTE ESTA EN SU OFICINA EN EL PRI NACIONAL, RECIBIENDO LA VISITA DEL [REDACTED], RECOMENDANDOLE EL EMITENTE QUE ELABORE ALGUN DOCUMENTO PARA PRESENTARSELO AL LICENCIADO COLOSIO, RESPECTO DE LA SITUACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS, LLEVANDOSE ACABO ESA ENTREVISTA. QUE LA IDEA DE ARRANCAR LA CAMPAÑA EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO SEGUIA FIRME, PERO POR LAS MISMAS FESTIVIDADES, SE DECIDIA QUE FUERA DESPUES DEL SEIS DE ENERO Y POR LA PROBLEMÁTICA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, AL LICENCIADO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL III  
SERIE ESPECIAL

013015





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

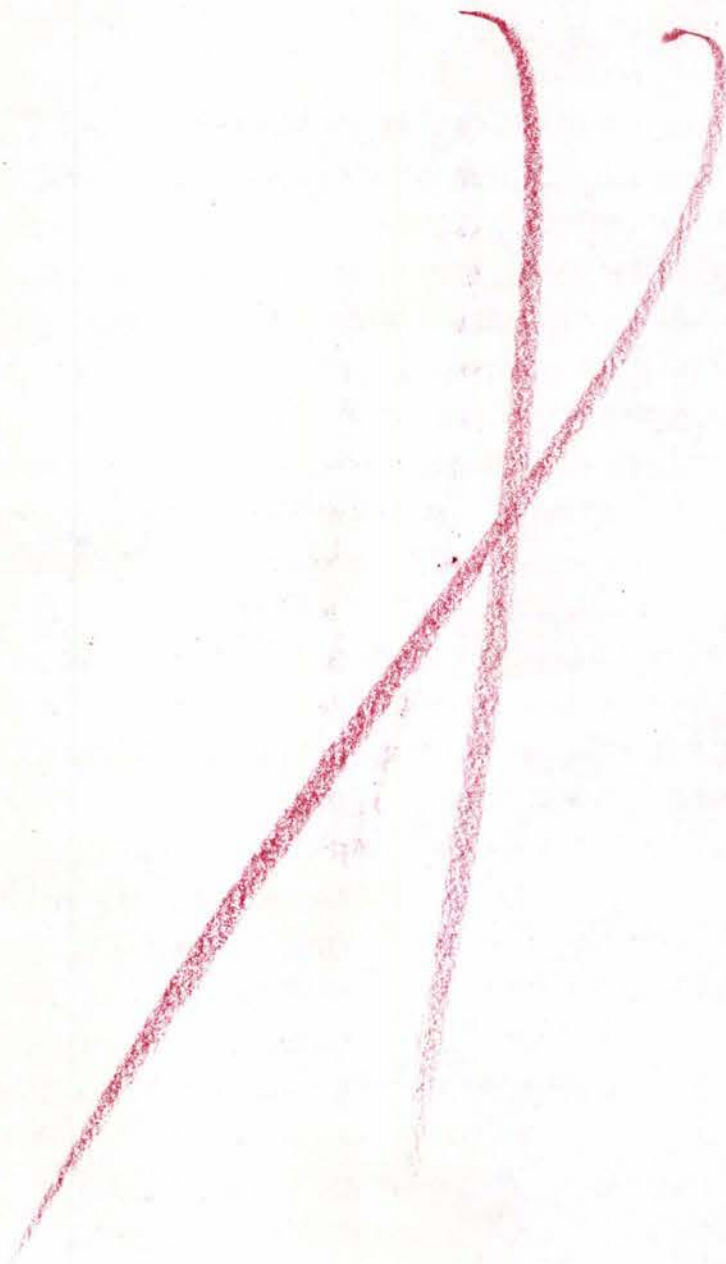
013046

926

COLOSIO SE LE PIDIO, SUPONGO QUE EL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, POR QUE, ¿QUIEN MAS SE LO PODIA PEDIR? QUE PRIMERAMENTE NO INICIARA SU CAMPAÑA Y SEGUNDO QUE NO FUERA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE A PESAR DE ELLO EL LICENCIADO COLOSIO ADMITE LA SEGUNDA PROPUESTA, PERO TOMA LA DETERMINACION DE ARRANCAR SU CAMPAÑA EN ESA FECHA, TODA VEZ QUE NO HABIA NINGUNA RAZON QUE SUSTENTARA TAL DECISION Y EL HECHO DE QUE POLITICAMENTE ERA NOTORIAMENTE INCONVENIENTE EL RETRASO, PORQUE AUN EN SU ACTITUD RESPETUOSA Y RECEPTIVA PARA ALGUNAS RECOMENDACIONES, QUE SE DEDUCE ERAN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, NO ESTABA DISPUESTO A ALTERAR SIN RAZON Y SIN CONVENIENCIA POLITICA, SU ESTRATEGIA. QUE POR ESTAS MISMAS RAZONES DECIDE QUE EL DIA DIEZ DE ENERO DE ESE AÑO DE 1994, ARRANQUE LA CAMPAÑA EN LA POBLACION DE HUEJUTLA ESTADO DE HIDALGO, CON EL SENTIDO DE QUE AL NO HABER INICIADO EN LA ZONA INDIGENA DE CHIAPAS COMO ERA SU PROPOSITO, EL HECHO DE INICIARLA EN HUEJUTLA REFLEJARA SU PREOCUPACION POR LA CUESTION INDIGENA. QUE ESE DIA 10 DE ENERO SE ANUNCIA A LOS MEDIOS DE DIFUSION EL NOMBRAMIENTO DEL [REDACTED] COMO COMISIONADO PARA LA PAZ EN CHIAPAS, SIN DESEMPEÑAR CON ELLO UN CARGO PUBLICO, ESE NOMBRAMIENTO VIENE A SER UN CONTRAPESO PARA EL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA, LO QUE SE APRECIA CON LOS MEDIOS DE DIFUSION YA QUE SE DESTACA LO DE CHIAPAS Y SE DEJA CON POCA DIFUSION LA ACTIVIDAD DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE RESPECTO DE ESTE NOMBRAMIENTO SABE EL DECLARANTE QUE EL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI LE COMENTO AL LICENCIADO COLOSIO, QUE [REDACTED] LE IBA A AYUDAR A RESOLVER EL CONFLICTO EN CHIAPAS, PERO QUE LA RESPONSABILIDAD SERIA [REDACTED] Y NUNCA LE HIZO DE SU CONOCIMIENTO QUE MANUEL CAMACHO SOLIS RENUNCIARIA A SU CARGO DE SECRETARIO DE RELACIONES

GENERAL PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL ORDINARIA

013042



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
SUBCOMISION  
COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013047

222

EXTERIORES, QUEDA ASI DE MANIFIESTO QUE EL LICENCIADO COLOSIO NO FUE ENTERADO DE ESE NOMBRAMIENTO. QUE A PARTIR DE AHI SE PERCIBE DE MANERA MUY EVIDENTE EL DESMEDIDO APOYO POLITICO DEL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI A [REDACTED] QUE TIENE UNA LECTURA DE LA OPINION PUBLICA EN EL SENTIDO DE SUPONER EL POSIBLE RELEVO DE LUIS DONALDO COLOSIO POR [REDACTED], TODA VEZ QUE ESTE, POR LAS CARACTERISTICAS DEL NOMBRAMIENTO Y POR SU ACTITUD POLITICA ALENTABA TAL VERSION QUE AFECTO SERIAMENTE EL DESPEGUE Y CONSOLIDACION DE LA CAMPAÑA. QUE A PARTIR DE AHI REGISTRA EL DICENTE QUE LA COMUNICACION ES CADA VEZ MAS FRIA Y DISTANTE ENTRE EL LICENCIADO COLOSIO Y EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI IGUAL QUE CON [REDACTED] CON QUIEN EN EL TRANSCURSO DE 1993 HABIA TENIDO UNA FRECUENTE EXTRAORDINARIA COMUNICACION, QUE A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 1994 SUFRE UNA OSTENSIBLE DETERIORO. NO DEJAN DE TENER COMUNICACION PERO SE DA SIEMPRE EN TERMINOS DIFICILES. DADA LA PERVERSIDAD POR TODOS RECONOCIDA EN [REDACTED] LO SUPUSIMOS OPERADOR DE OTROS INDICACIONES PRESIDENCIALES, AL MARGEN DE LO QUE CAMPAÑAS QUE AFECTABAN Y OBSTACULIZABAN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE LA COMUNICACION DEL LICENCIADO COLOSIO CON EL LICENCIADO SALINAS DE GORTARI Y [REDACTED] SE ALTERA NOTABLEMENTE COMO LO MENCIONO ANTERIORMENTE YA QUE ES MENOS FRECUENTE QUE EN EL MES DE DICIEMBRE Y SE DA EN UN CONTEXTO POLITICO MUY COMPLEJO QUE EL DICENTE SUPONIA ERA PRODUCTO EN MUY BUENA MEDIDA DE LA PRETENSION INDEBIDA DE SALINAS DE GORTARI POR UN LADO Y DE [REDACTED] DE INTERVENIR EN LAS CUESTIONES INTERNAS DE CAMPAÑA. EN EL CASO DE SALINAS POR SU APOYO DESMEDIDO Y AL MARGEN DE LAS REGLAS DEL JUEGO POLITICO DEFINIDAS PARA PARTICIPAR, EN PERJUICIO DE LA CAMPAÑA PRIISTA. [REDACTED] ES UNA PIEDRA EN EL ZAPATO DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE PUSO AHI EL LICENCIADO



LA GENERAL  
LA  
LICA  
MA ESPECIAL  
SUB  
COR



LA GENERAL  
LA  
LICA  
MA ESPECIAL  
SUB  
COR

013047

~~X~~

SECRET  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACION NACIONAL DE SEGURIDAD  
SUBPROCESO





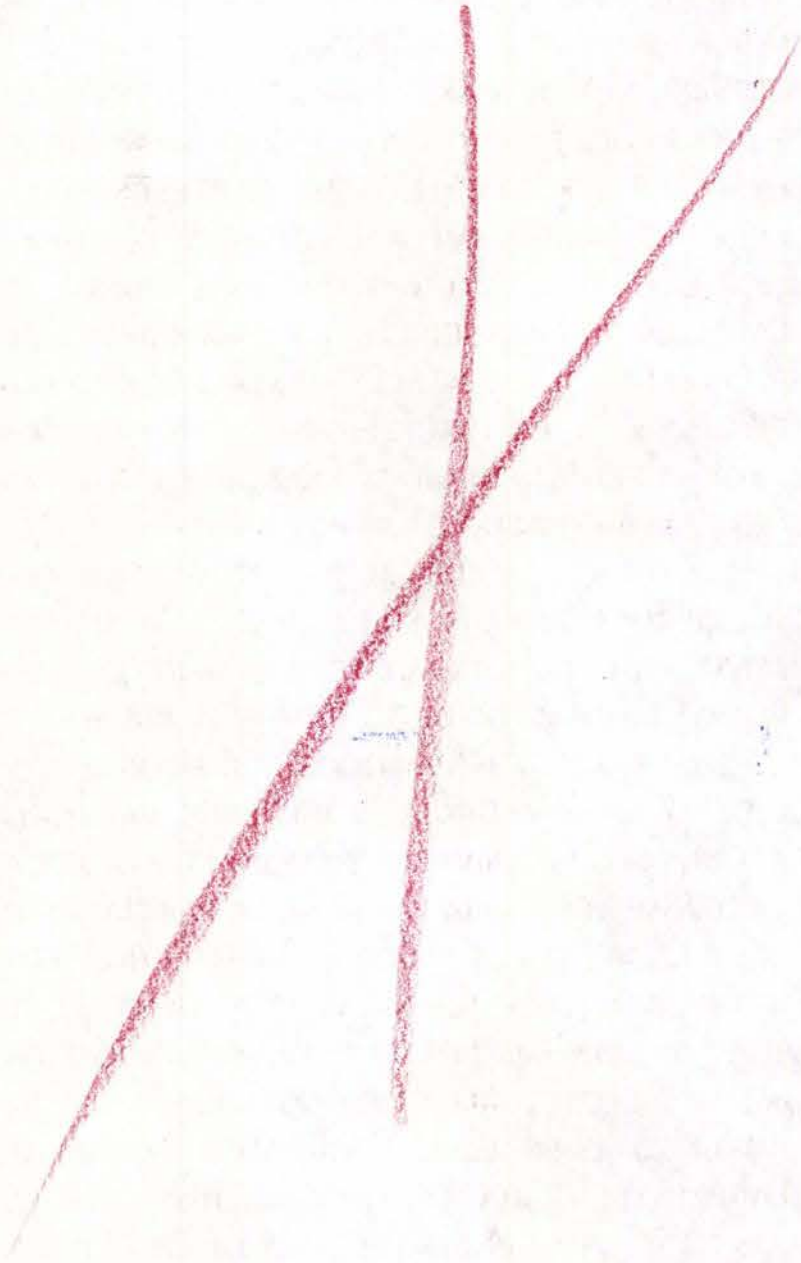
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013048

CARLOS SALINAS DE GORTARI. QUE POR SU PARTE [REDACTED] CON SU ESTILO ACAPARADOR Y PODER ILIMITADO PRETENDIA UNA INGERENCIA EN LAS DECISIONES DE CAMPAÑA, QUE EL ESTILO, EL CARACTER Y LA CONVICCION DEL LICENCIADO COLOSIO NO ESTABAN DISPUESTOS A TOLERAR, EJEMPLO DE ELLO LO REPRESENTO LA PRETENSION DE INFLUIR DE MANERA IMPORTANTE EN UNA NUEVA CONFORMACION DEL COMITE EJECUTIVO, QUE AL FINAL NUNCA PUDO LOGRAR. QUE LA CAMPAÑA TRANSCURRIA EN UN AMBIENTE DE HOSTILIDAD, YA QUE PRESENTO INNUMERABLES OBSTACULOS EN LOS ELLOS LOS SIGUIENTES: EXISTIO LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA FUERON REDUCIDOS ENERGICAMENTE DE QUE DE 1.0 SE REDUJO A 0.4, HECHO QUE FUE TRATADO EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DONDE REPRESENTABA AL [REDACTED] ENTRE OTROS EL [REDACTED], A QUIEN LE CONSTA PERSONALMENTE QUE EL LICENCIADO COLOSIO ESTABA DISPUESTO A REDUCIR A 0.5 LOS GASTOS DE SU CAMPAÑA, SIEMPRE CUANDO SE VOTARA A FAVOR POR LOS PARTIDOS POLITICOS PRD, PERO A PESAR DE QUE SE REDUCIA A 0.4, ESOS PARTIDOS VOTARON EN CONTRA, QUE ESTO SEGUIA PROVOCANDO EL ATAQUE A LA CAMPAÑA, QUE TAMBIEN SE REFLEJABA PARTE DE LA PARCIALIDAD INEXPLICABLE Y EXAGERADA HACIA [REDACTED] LOS NOMBRAMIENTOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS CON GENTE QUE HABIA SIDO PROMOVIDA POR [REDACTED], DESTACANDOSE EN LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA CONSECUENCIA LECTURA DE LA OPINION PUBLICA DE ESTOS HECHOS QUE LOS INTERPRETABA COMO UN DEBILITAMIENTO PREMEDITADO DE LA CANDIDATURA DE LUIS DONALDO COLOSIO, ESTAS ACCIONES DELINEAN CLARAMENTE UNA ESTRATEGIA PREMEDITADA DE DEBILITAMIENTO DE LA CAMPAÑA Y DE SU CANDIDATO. QUE A PRINCIPIOS DEL EL MES DE MARZO DE 1994, UN



013048

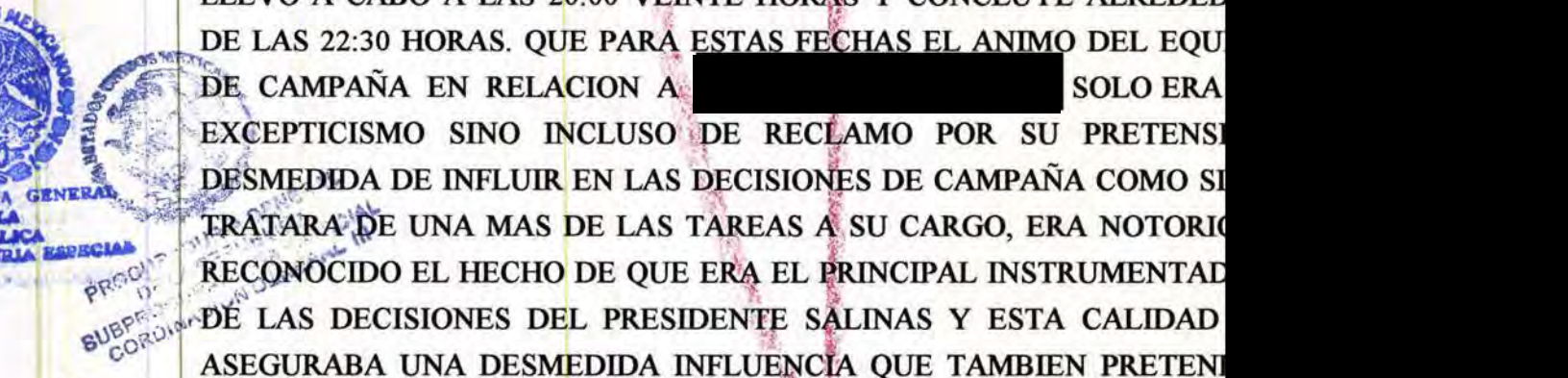




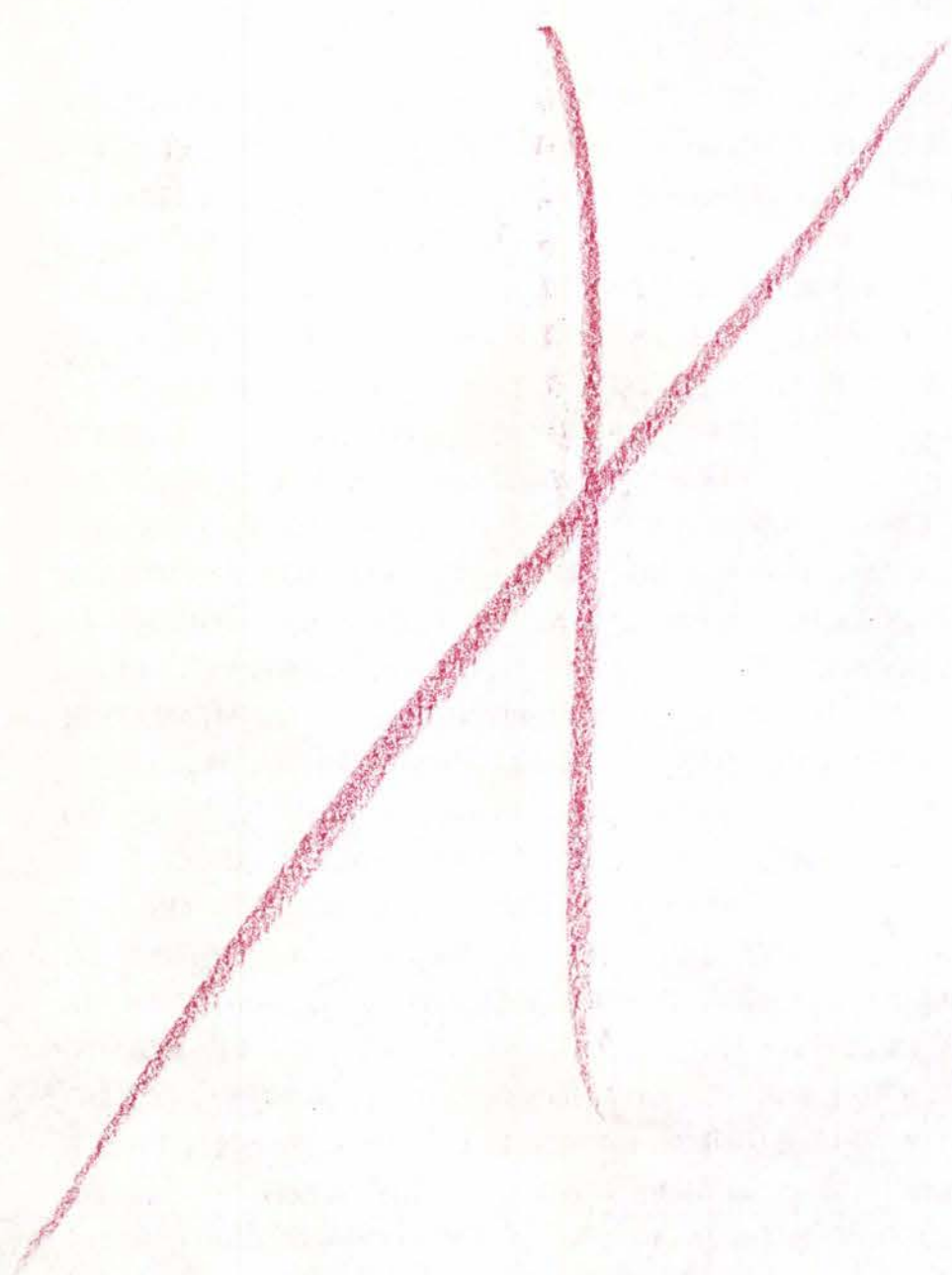
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013049

JUEVES ANTERIOR AL DIA 6 SEIS SE LLEVA A CABO UNA REUNION ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y [REDACTED] EN LAS OFICINAS DE LAS CALLES DE [REDACTED], QUE EN ESA REUNION QUE SUPONE FUE MUY DIFICIL, EN VIRTUD DE QUE SU CONCERTACION FUE SUMAMENTE COMPLEJA, FUE DIFICIL CONVENIR LA FECHA, TAMBIEN EL LUGAR, Y OTRAS MANIFESTACIONES APARENTEMENTE INTRASCENDENTES QUE REFLEJABAN EL ANIMO DE ENFRENTAMIENTO. LA REUNION FUE LARGA Y TENSA, LO DEDUCE POR SU APRECIACION DEL CONTEXTO Y DEL ANIMO DEL CANDIDATO, QUE ESTA REUNION LLEVO A CABO A LAS 20:00 VEINTE HORAS Y CONCLUYE ALREDEDOR DE LAS 22:30 HORAS. QUE PARA ESTAS FECHAS EL ANIMO DEL EQUIPO DE CAMPAÑA EN RELACION A [REDACTED] SOLO ERA DE EXCEPTICISMO SINO INCLUSO DE RECLAMO POR SU PRETENSION DESMEDIDA DE INFLUIR EN LAS DECISIONES DE CAMPAÑA COMO SI SE TRÁTARA DE UNA MAS DE LAS TAREAS A SU CARGO, ERA NOTORIO RECONOCIDO EL HECHO DE QUE ERA EL PRINCIPAL INSTRUMENTADO DE LAS DECISIONES DEL PRESIDENTE SALINAS Y ESTA CALIDAD ASEGURABA UNA DESMEDIDA INFLUENCIA QUE TAMBIEN PRETENIA EJERCER EN LAS CUESTIONES DE CAMPAÑA, SIN EMBARGO SI ERAN IRRAZONABLES PRETENSIONES SE ENCONTRARON SIEMPRE CON UNA ACTITUD CLARA Y FIRME DEL LICENCIADO COLOSIO. QUE COMO EJEMPLO DE QUE [REDACTED] A [REDACTED] ACTUABA ES EL DIFERIMIENTO DE LOS CAMBIOS QUE SE HARIAN EN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, SIENDO QUE EL LICENCIADO COLOSIO NO ACEPTARIA YA QUE TUVIERA LA MISMA INFLUENCIA PARA HACER CAMBIOS Y PROPUESTAS. QUE EL DIA 6 SEIS DE MARZO DE 1994, EL LICENCIADO COLOSIO PRONUNCIO UN DISCURSO CON MOTIVO DE UN ANIVERSARIO MAS DEL PRI, QUE EN ESE DISCURSO ES MUY CLARO LA DETERMINACION POLITICA DE LUIS DONALDO COLOSIO AL OMITIR MENCIONAR EL NOMBRE DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EN LAS REGLAS DE LA ORTODOXIA DEL PARTIDO, UNA OMISION DE ESTA



010610



REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA JURIDICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013050

024

NATURALEZA ES PRODUCTO DE UNA CLARA PONDERACION POLITICA, ESTA DECISION NO PRETENDE REFLEJAR UN ENFRENTAMIENTO SINO UN ACTO DE INDEPENDENCIA. QUE EL DIA 16 DIECISEIS DE MARZO DE ESE MISMO AÑO EL LICENCIADO COLOSIO ACUDIO A UNA CENA EN LA CASA DEL [REDACTED] [REDACTED], [REDACTED] DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN FUNGIO COMO ENLACE PARA CONCERTAR LA CENA EN LA QUE ESTARIAN PRESENTES LUIS DONALDO COLOSIO Y [REDACTED], CUYO PROPOSITO ERA BUSCAR ENTENDIMIENTO. SIN EMBARGO LA APRECIACION DEL DECLARANTE QUE LOS RESULTADOS NO FUERON ALENTADORES; ES MAS ALTERARON DE FONDO EL NIVEL DE TENSA RELACION PREVALECIA ENTRE ELLOS. QUE PARA ESTAS FECHAS CONTINUABAN ASISTIR A ACTOS DE CAMPAÑA EL LICENCIADO COLOSIO AL ESTADO DE CHIAPAS. ALGUNA VEZ, NO RECUERDO LAS FECHAS PERO YA DURANTE LA CAMPAÑA EL LIC. COLOSIO TUVO CONOCIMIENTO DE QUE [REDACTED] LE HABIA LLAMADO A [REDACTED] [REDACTED] PARA PONERSE A SUS ORDENES EN LO QUE SE LE OFRECIERA; Y DADO QUE EN ESE MOMENTO POLITICO DIFICIL EN LA CAMPAÑA, EL LIC. COLOSIO LLAMO A [REDACTED] PARA COMENTARLE SU PREOCUPACION. LA RESPUESTA FUE QUE LO HABIA HECHO POR INSTRUCCIONES DEL ENTONCES PRESIDENTE. QUE PARA LA SEMANA DEL DIA 20 VEINTE AL 26 DE MARZO DE ESE AÑO, EL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO, CERRARIA LA PRIMERA ETAPA DE LA CAMPAÑA VISITANDO LOS ESTADOS DE SINALOA, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJA CALIFORNIA NORTE Y SONORA. QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, ENCONTRANDOSE EL DECLARANTE EN LA CIUDAD DE MEXICO EN SU OFICINA RECIBE UNA SERIE DE LLAMADAS TELEFONICAS PASADAS LAS SIETE DE LA NOCHE EN LAS QUE SE LE INFORMABA QUE EL LIC. COLOSIO HABIA SUFRIDO UN ATENTADO EN EL ACTO EN LAS COLONIA LOMAS TAURINAS, EN ESE MOMENTO SOLO SE SABIA QUE HABIA RECIBIDO UN DISPARO EN LA CABEZA. QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO EMPEZO A CRUZAR INFORMACION CON [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GENERAL

A ESPECIAL

PRC

SUBPR

CORE

060810

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCEDIMIENTO  
DE  
PROCESO

013051

159



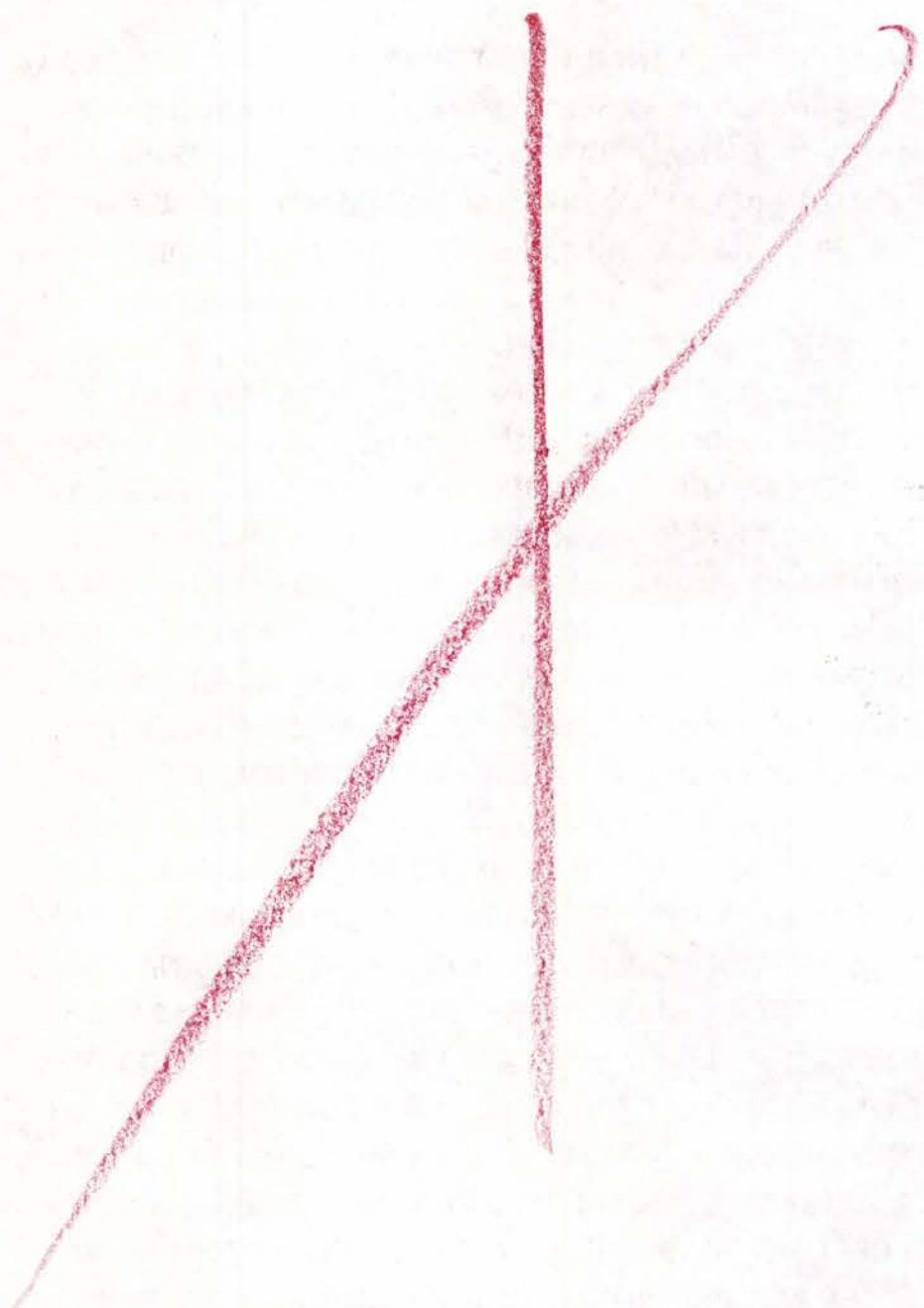
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED] PARA HACER LO  
 CONVENIENTE, SIN EMBARGO, A LOS POCOS MINUTOS [REDACTED]  
 [REDACTED] COMENTABA DE MANERA EXTRAOFICIAL Y CONFIDENCIAL  
 QUE EL LIC. COLOSIO HABIA LLEGADO PRACTICAMENTE MUERTO AL  
 HOSPITAL Y QUE ESO HACIA INNECESARIO EL RESTO DE LOS  
 PREPARATIVOS PARA BUSCARLE UNA MEJOR ATENCION MEDICA. A  
 PARTIR DE ESE MOMENTO BUSCO AL PROCURADOR GENERAL DE LA  
 REPUBLICA DIEGO VALADEZ SIN ENCONTRARLO, POR LO QUE  
 COMUNICA CON EL GOBERNADOR DE SONORA MANLIO FA  
 BELTRONES PARA PREGUNTARLE COMO ESTABA DON LUIS COLOS  
 PEDIRLE TENGA AL PENDIENTE AL SEÑOR COLOSIO EN VIRTUD DE  
 MIEMBRO DE SU GABINETE. LUIS DONALDO Y MANLIO FA  
 BELTRONES, TENIAN UNA RELACION CORDIALMENTE POLITICA  
 REFLEJA EL HECHO DE QUE DON LUIS COLOSIO, SIENDO MIEMBRO  
 GABINETE DEL LIC. BELTRONES, NO TENIA UNA COMUNICAC  
 FRECUENTE CON EL. IGUAL TRATO RECIBIO EL [REDACTED]  
 [REDACTED], ENTRAÑABLE [REDACTED] DEL LIC. COLOS  
 SECRETARIO DE SALUD DEL GABINETE DEL LIC. BELTRONES,  
 NOTORIA LA INCOMODIDAD DEL [REDACTED], PESE A  
 DISCRECION, POR LA FALTA DE COMUNICACION CON EL GOBERNAD  
 EL LIC. COLOSIO Y EL LIC. BELTRONES TUVIERON UNA CARRERA  
 POLITICA ASCENDENTE, DE MANERA SIMULTANEA, FUERON  
 DIPUTADOS EN LA MISMA LEGISLATURA, HICIERON CAMPAÑA Y  
 FUERON SENADORES AL MISMO TIEMPO, HABIA UNA BUENA RELACION  
 POLITICA, SIN EMBARGO AL AVANZAR EL TIEMPO LA FIGURA DE  
 LUIS DONALDO COLOSIO SE PROYECTA CON UN MAYOR POTENCIAL  
 POLITICO QUE LA DEL [REDACTED], QUIEN ESTABA FORTALECIDO  
 EN SU POSICION POR EL APOYO QUE LE DABA SU CERCANIA CON  
 [REDACTED] Y SU RELACION CON [REDACTED]  
 [REDACTED] CUANDO LA POSTULACION DEL PRI PARA LA GUBERNATURA  
 DE SONORA SE DECIDE EN FAVOR DEL LIC. BELTRONES, PESE A LA  
 APARENTE NORMALIDAD POLITICA DE LA RELACION, ERA UN HECHO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA JURIDICA ESPECIAL  
 SUBSECRETARIA GENERAL



013921



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCESO DE REFORMA  
ECONÓMICA  
COORDINACIÓN  
DE POLÍTICAS  
ECONÓMICAS





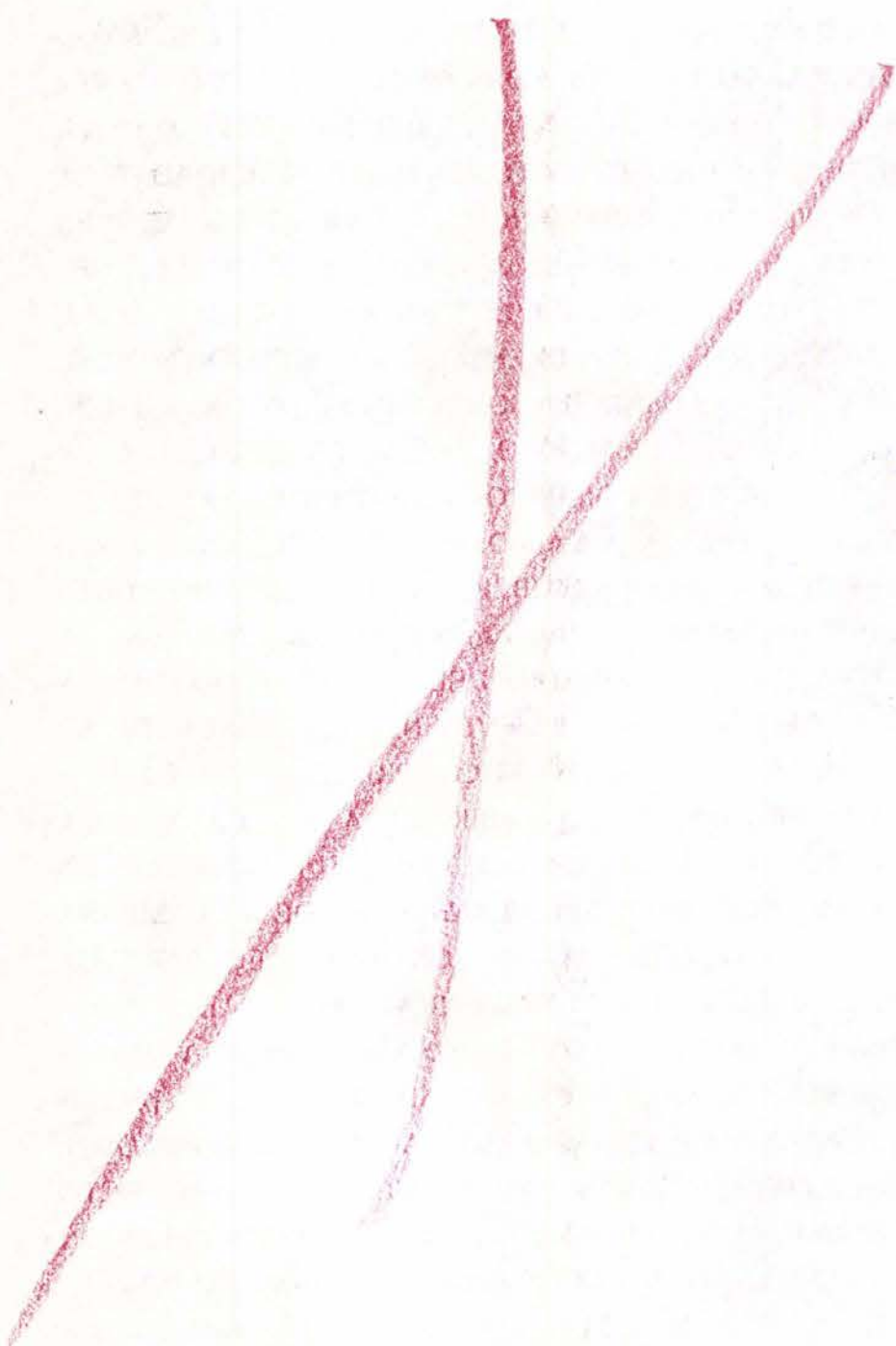
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013052

262  
992

EVIDENTE QUE TRANSITABAN POR PROYECTOS POLITICOS DISTINTOS; EL DE MANLIO VINCULADO AL FUTURO [REDACTED] Y AL APOYO [REDACTED] Y EL DEL LIC. COLOSIO EN LA CONSOLIDACION DE SU PROPIO PROYECTO ANTE LA POSIBILIDAD DE LA CANDIDATURA DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. [REDACTED] QUE LA DIFERENCIA DE FONDO EN SUS RELACIONES SE DIO DE [REDACTED] DE QUE EL LIC. BELTRONES PESE A SER EL GOBERNADOR DE SONORA NUNCA FUE POLITICAMENTE EL SONORENSE MAS IMPORTANTE ESTADO, LO ERA EL LIC. COLOSIO. TENGO LA IMPRESION DE QUE EN ESAS FECHAS LA ARMONIA ERA SOLO APARENTE, DE CARACTER EMINENTEMENTE POLITICO. SE COMENTO MUCHO EN EL ESTADO DE SONORA, EN LA ETAPA PREVIA A LA POSTULACION DEL CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE EL LIC. BELTRONES TENIA SIMPATIA POR [REDACTED] SIN EMBARGO AL CONSOLIDAR EN MANERA DEFINITIVA LAS POSIBILIDADES DEL LIC. COLOSIO RUMBO A LA CANDIDATURA DEL PRI, Y ANTE LA EVIDENTE INMINENCIA DE LA POSTULACION, LA MAYORIA DE LOS POLITICOS PRIISTAS, ENTRE LOS QUE ESTABA MANLIO FABIO BELTRONES, SE CONVIERTEN A LA CAUSA DEL LIC. COLOSISMO, QUIERO DECIR CON ELLO QUE SU SIMPATIA PASA A SER CONYUTURAL. EL LIC. COLOSIO EN EL TRANSCURSO DE SU CAMPAÑA SE REUNIA CON [REDACTED] [REDACTED] CON REGULARIDAD, USUALMENTE LOS FINES DE SEMANA Y ALGUNAS VECES PARTICIPABA EN LAS REUNIONES EL LIC. BELTRONES Y TAMBIEN CON ALGUNA FRECUENCIA [REDACTED] [REDACTED] MI IMPRESION ES QUE ESTA COMUNICACION SE DA EN PRIMER LUGAR A PARTIR DE LA GENEROSIDAD DEL LIC. COLOSIO, QUIEN ESTABA MUY POR ENCIMA DE VIEJAS DIFERENCIAS, PRODUCTO DE LA COMPETENCIA POLITICA, Y TAMBIEN A LA ESTRECHA RELACION QUE MANTENIA EL LIC. BELTRONES CON [REDACTED]. CUANDO SE LE CONFIRMA LA SITUACION DEL LIC. COLOSIO DE QUE HABIA FALLECIDO DECIDE IRSE A LA CIUDAD DE TIJUANA, CON EL PROPOSITO DE APOYAR A [REDACTED] EN TODOS LOS TRAMITES, TRASLADO DEL CUERPO, ETCETERA, RESPONSABILIDAD QUE ASUMIO

013073



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DE LA FEDERACIÓN



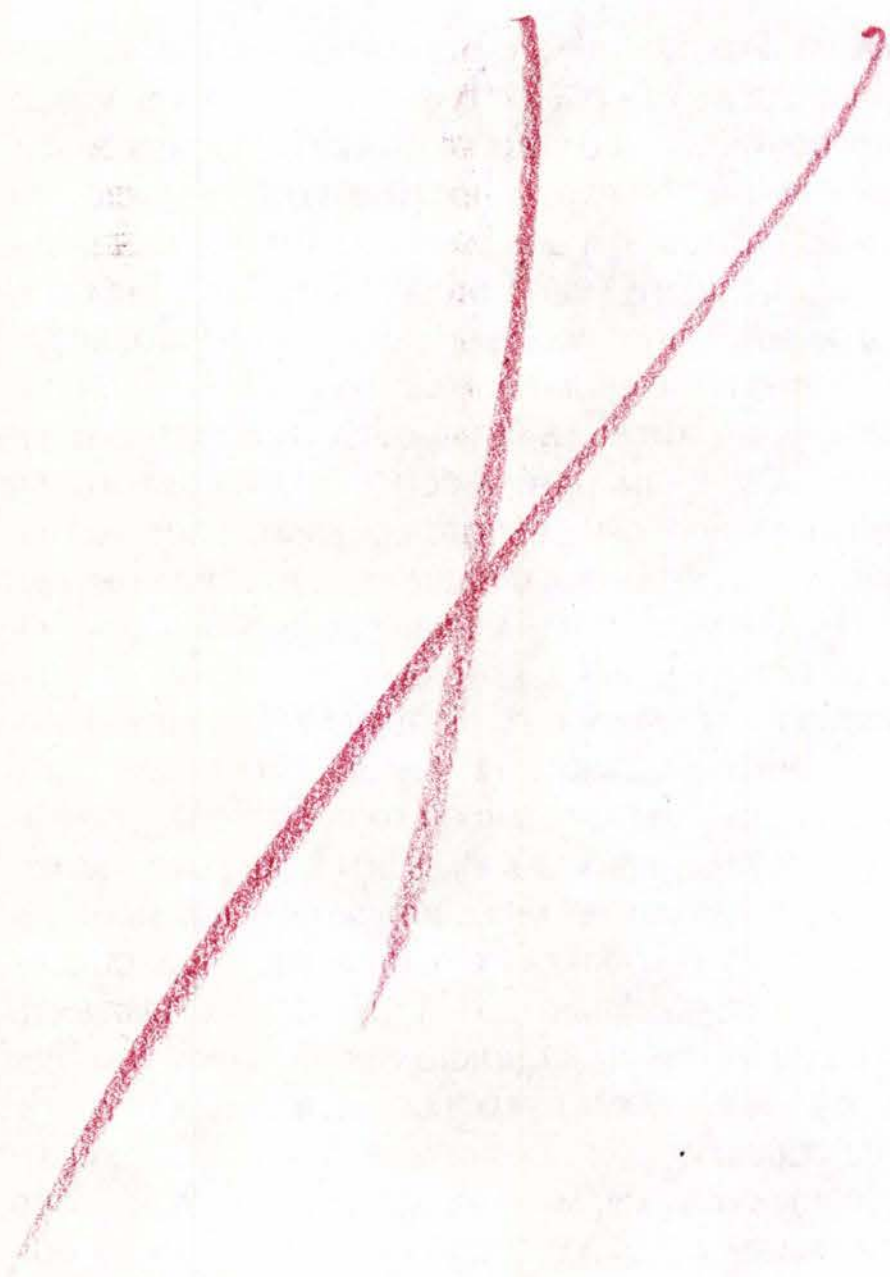
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013053

AL LLEGAR A LA CIUDAD DE TIJUANA, DESEANDO AGREGAR QUE SE TRASLADO AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO SIN VUELO PROGRAMADO, EN DONDE SE ENCONTRO QUE VARIOS AVIONES IBAN A SALIR A TIJUANA Y EN UNO DE ESOS AVIONES TUVO UN ESPACIO, ASI COMO EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN ERA COLABORADOR DEL DICENTE, EN DICHO AVION LE FUERON CONSEGUIDOS LOS ESPACIOS POR EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] RECORDANDO QUE ENTRE ESE GRUPO QUE VIAJO EN DICHO AVION IBA EL PROPIO [REDACTED] QUE DURANTE EL VUELO LE COMENTARON QUE YA SE HABIA DADO A CONOCER OFICIALMENTE FALLECIMIENTO DEL LIC. COLOSIO EN TIJUANA ES RECIBIDO POR [REDACTED] QUIEN HABIA ESTADO CERCA DEL COLOSIO DURANTE LA GIRA EN TIJUANA, EN DONDE SE TRASLADAN HOSPITAL, LUGAR DONDE HABIA UNA GRAN CONFUSION. QUE EMITENTE SE APOYO EN [REDACTED] FUNGIA COMO COLABORADOR DE [REDACTED] [REDACTED] POSTERIORMENTE EL DECLARANTE HABLO CON [REDACTED] PARA DEFINIR EL PROGARMA DEL DIA JUEVES 24. ENTRE EL DESOR QUE RECUERDA ES QUE LAS GENTES DE LA JUDICIAL SOLICITABAN ROPAS DEL LIC. COLOSIO Y NO SE LAS QUERIAN DAR Y LAS CUA TENIA EL [REDACTED] [REDACTED] ENTONCES EL EMITE AUTORIZA ENTREGARLAS CON LA CONDICION DE QUE UNA PERSONA DE CONFIANZA [REDACTED] LOS ACOMPAÑARA Y QUE HICIERAN LO QUE DEBERIAN CON LAS ROPAS Y SE LAS REGRESARAN NUEVAMENTE AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE TAMBIEN VIO QUE HABIA DESORGANIZACION CUANDO LE PIDEN QUE VAYA A IDENTIFICAR EL CUERPO, Y AL DIRIGIRSE AL LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL CUERPO DEL LIC. COLOSIO, SE PERCATA QUE NO HAY NINGUN CONTROL Y QUE EL CUERPO LO ESTABAN LIMPIANDO, Y NO HABIA CONTROL PORQUE CUALQUIER PERSONA ENTRABA HABIENDO ENTRE DIEZ O QUINCE PERSONAS Y NO HABIA NINGUN CUIDADO ESPECIAL, QUE ESPERAN QUE ESTE PREPARADO EL CUERPO Y



013023



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
CORPORATIVO DE INVESTIGACIÓN Y PROSECUCIÓN  
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROSECUCIÓN



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013054

164

POSTERIORMENTE LO COLOCAN EN EL FERETRO, LO SUBEN A LA CARROZA. Y POSTERIORMENTE EL EMITENTE ABORDA UN VEHICULO DE LA MARCA CHRYSLER TIPO SPIRIT COLOR PLATA, COLOCANDOSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL LADO IZQUIERDO Y EL CUAL TAMBIEN ES ABORDADO POR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUIEN TAMBIEN SE COLOCA EN LA PARTE POSTERIOR Y POR [REDACTED] [REDACTED] QUIEN SE SIENTA EN EL ASIENTO DELANTERO DEL LADO DERECHO. LLEVANDO CONSIGO UN RADIO TRANSMISOR POR EL CUAL DABA INSTRUCCIONES Y DICHO VEHICULO ERA CONDUCIDO POR UN SUJETO DESCONOCIDO, AL INICIAR MARCHA RUMBO AL AEROPUERTO SE MOLESTO EL DECLARANTE QUE SE HABIAN EXTRAVIADO Y TAMPOCO SABIAN POR DONDE EN EL AEROPUERTO, LO CUAL ERA UN ERROR, ERA INADMISIBLE PARECIA QUE NO ERA POSIBLE QUE EL TRABAJO DE SEGURIDAD LOGISTICA NO PERMITIERA CUMPLIR UNA CUESTION TAN ELEMENTAL COMO ESA, QUE FINALMENTE LLEGARON AL AEROPUERTO, EN DONDE SUBIERON EL CUERPO A UN AVION DE LA FUERZA AEREA, QUE ENCONTRO A [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] DONDE LES DIJERON QUE SE IBA A ENTREVISTAR CON EL GOBERNADOR RUFFO, QUE LLEGARON A LA CIUDAD DE MEXICO ALREDEDOR DE SIETE O SIETE TREINTA HORAS. EL CUERPO FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, EL CUAL SE VEIA, SEGUN MI MODESTA PERCEPCION, FINGIDAMENTE AFECTADO POR LOS HECHOS, QUE POSTERIORMENTE TRASLADARON EL CUERPO A LAS OFICINAS DEL PRI, QUE A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA LLEGO CARLOS SALINAS DE GORTARIA Y SE ENTERO QUE ESTE LE HABIA SOLICITADO A [REDACTED] QUE FUERA [REDACTED] EL FISCAL ESPECIAL PARA INVESTIGAR LOS HECHOS, QUE ESTO SE LO DIJO LA [REDACTED]. QUE A ESAS HORAS RECIBIO UNA LLAMADA DE SU TELEFONO CELULAR DEL PROCURADOR DIEGO VALADEZ, QUIEN LE COMENTO QUE HABIAN AVANZADO EN FORMA IMPORTANTE EN LA INVESTIGACION, QUE TENIAN AL ASESINIO DETENIDO Y CONFESO, QUE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

013024

~~X~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCESADO  
DE LA RE  
SUBPROCESO  
CORPORA  
SUBPROCESO

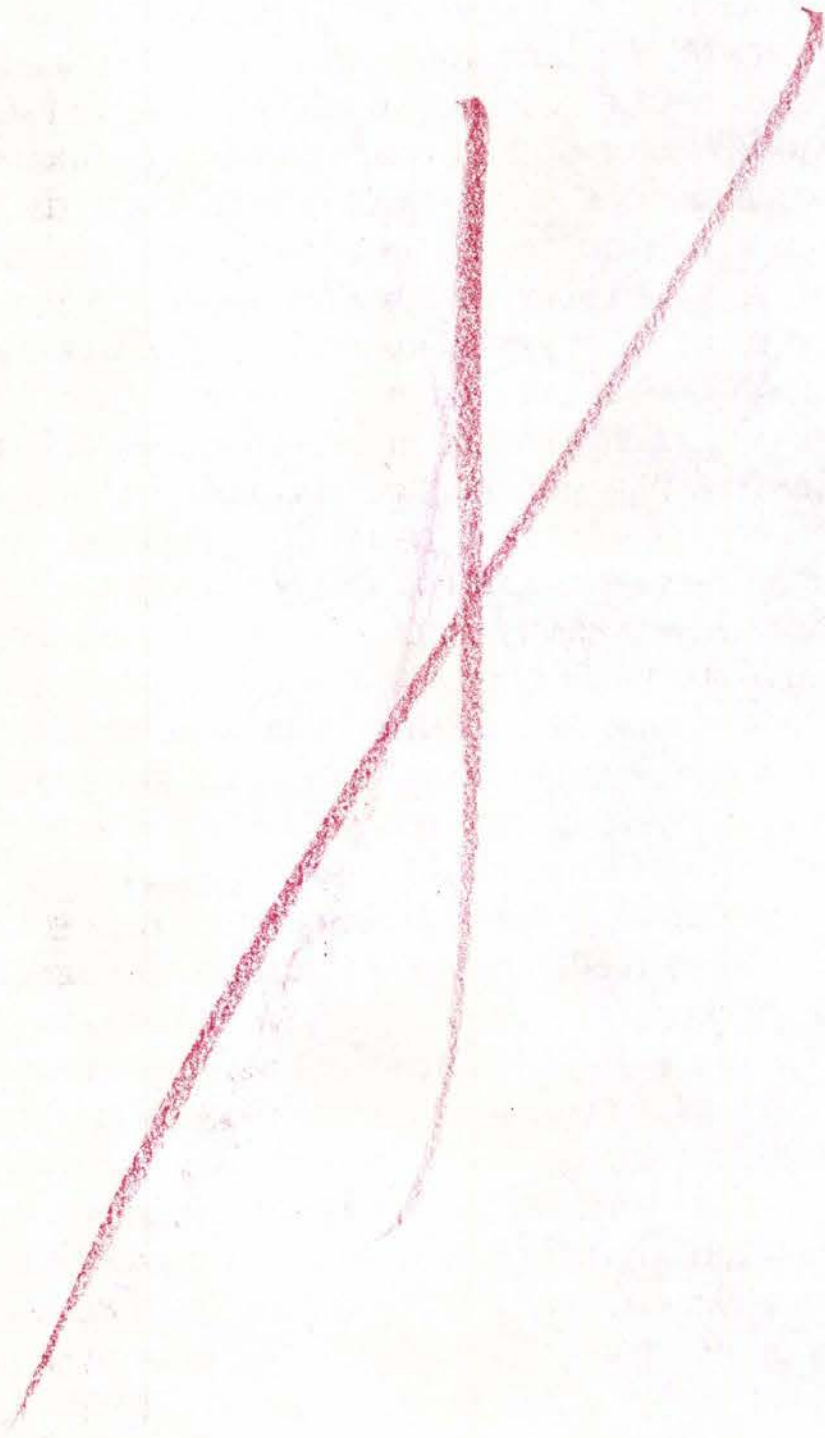


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013055

UTILIZARON METODOS POCO ORTODOXOS EN LA INTERROGACION, YA QUE ERAN MOMENTO EN LOS QUE HAY QUE JUGARSELA, PARECIENDOLE OFENSIVA LA EXPRESION AL DICENTE POR SU FALTA DE AUTENTICIDAD Y PORQUE NO LE PARECIA QUE EL PROCURADOR ESTUVIERA CUMPLIENDO CON SU TRABAJO, QUE EL EMITENTE SENTIO DEMASIADO ALEJADO DE LO QUE HABIA PASADO. POSTERIORMENTE EL MISMO DIA 24 DE MARZO DE 1994, LLEVARON CUERPO DEL LIC. COLOSIO A LA FUNERARIA GAYOSSO FELIX CUELLER LUGAR EN EL QUE VELABAN EL CUERPO DEL LIC. COLOSIO Y DONDE SE CELEBRO UNA MISA PARA LA FAMILIA, SE PRESENTO UNA ENORME CANTIDAD DE GENTE A DAR MUESTRAS DE SOLIDARIDAD, LA SALA DONDE DESCANSABA EL CUERPO TENIA DOS PUERTAS, ORGANIZAMOS PARA QUE ENTRARAN POR UNA Y SALIERAN POR LA OTRA, CIRCULANDO DE MANERA PAUSADA PERO SIN DETENERSE CON EFECTO DE DAR APORTUNIDAD A QUE LA MAYOR PARTE DE LA GENTE PUDIERA PASAR POR DONDE SE ENCONTRABA EL FERETRO; EN EL PASO, PASO [REDACTED] QUIEN NO SE EXPRESO NINGUNA OBJECION EN TANTO CONTINUO CAMINANDO CON EL RESTO DE LA GENTE, SIN EMBARGO, EN ALGUN MOMENTO SE DETUVO FRENTE AL FERETRO Y EMPEZO A AVANZAR DESPACIO ENTRE LA GRAN CANTIDAD DE GENTE QUE HABIA EN LA SALA RUMBO A [REDACTED] VI ESTO, LE PEDI [REDACTED] SE RETIRARA, NO SE QUE PASO, EL HECHO ES QUE [REDACTED] SIGUIO AVANZANDO ENTONCES ME PUSE FRENTE A EL CON EL ANIMO DE EVITAR UN ENCUENTRO QUE SABIA DE ANTEMANO RESULTARIA SUMAMENTE DESAGRADABLE PARA [REDACTED] CUANDO ME IDENTIFICO ME PREGUNTO SI YO [REDACTED] QUE SI QUE ESTABA PARA SERVIRLE, DICIENDOME TEXTUALMENTE "VENGO EN SON DE PAZ, PODRIA CONSULTARLE A [REDACTED] SI DECIDE SALUDARME", PENSE ¿ EN QUE PLAN QUE NO SEA DE PAZ PUEDE VENIR ALGUIEN EN ESTE MOMENTO ?, ESTO ME HIZO SUPONER QUE SI EN ESE MOMENTO LLEGABA EN PLAN DE PAZ ES PORQUE ANTES,

013053



REPUBLICANOS  
REGION  
SECUR  
SU PROCU



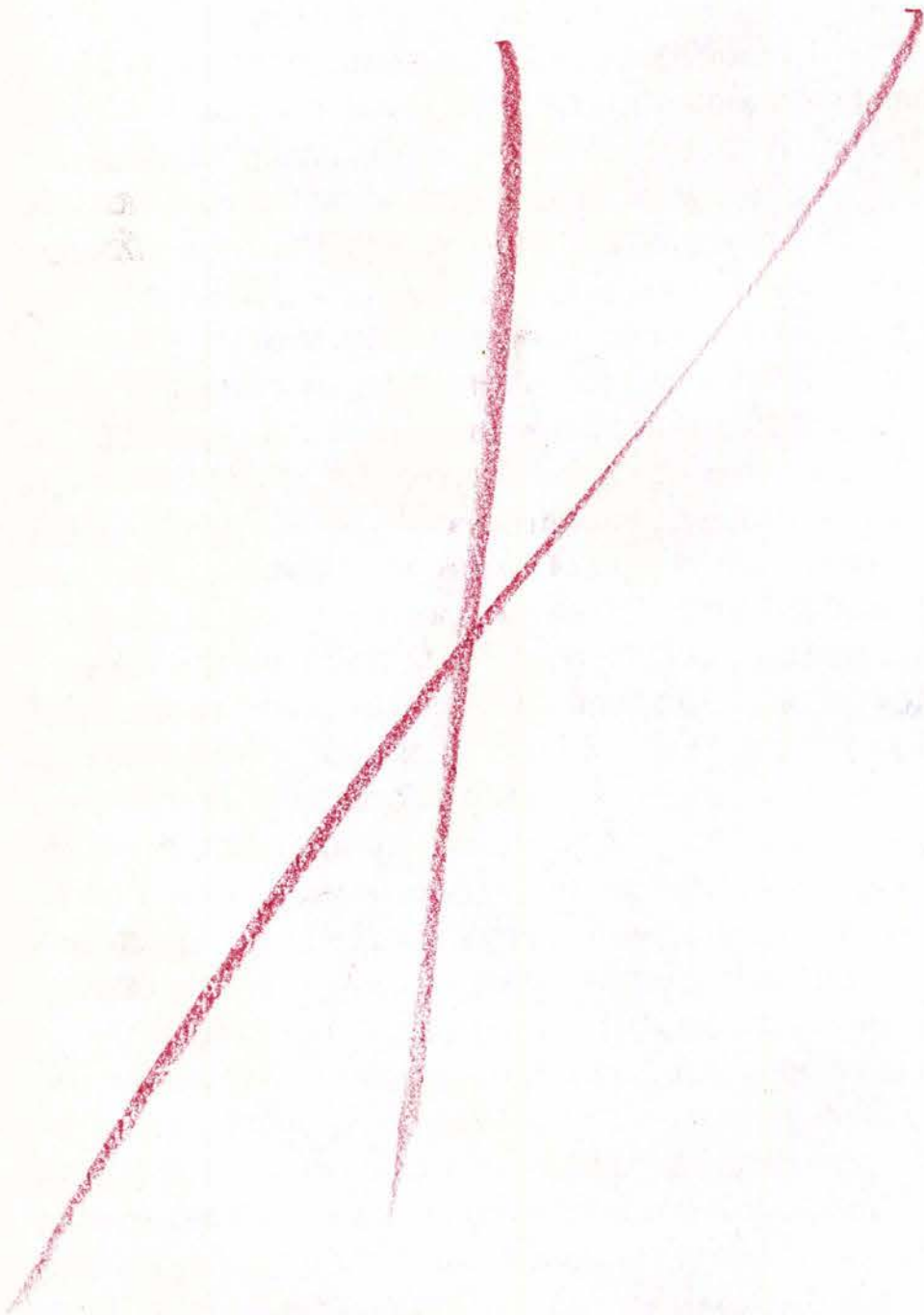


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013056

COMO LO VIVIMOS DURANTE TODA LA CAMPAÑA, HABIA ESTADO EN PLAN DE GUERRA. CONOCIENDO LOS ANTECEDENTES DE SU NEGATIVA Y OBSTINADA ACTITUD EN RELACION A LA CAMPAÑA DE COLOSIO, ME QUEDABA MUY CLARO QUE SU PRESENCIA NO ME GRATA, Y ASI SE LO EXPRESE DICRIENDO "DISCULPEME [REDACTED] PERO NO ES NECESARIO CONSULTARLE NADA A [REDACTED] ME QUEDA MUY CLARO QUE PARA LA FAMILIA COLOSIO SU PRESENCIA AQUI NO ES GRATA", INSISTIO EN QUE HICIERA LA CONSULTA, INSISTI EN MI RESPUESTA, NUNCA CONSIDERE NECESARIO CONSULTARLE, FUE EVIDENTE LA MALA FE Y LA ACTITUD DE ENFRENTAMIENTO ESTERIL DESBORDADO Y EXHORBITANTE CON EL QUE ACTUADO DURANTE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE COLOSIO. NUNCA SE BUSCO SUMARLO, SIMPLE Y SENCILLA JAMAS SE PRETENDIO EXCLUIRLO; Y SU ACTITUD DEMOSTRO OBSESION DESMEDIDA, DESBORDADA E INCONTROLABLE. CUESTIONAR A QUIEN HABIA LOGRADO LA POSTULACION DEL P [REDACTED] BASE EN LAS MISMAS REGLAS Y ESQUEMAS CON LAS QUE COMPITIO [REDACTED] POR ELLA. EN TODO ELLO, SIENTO QUE CONTO CON EL PERVERSO RESPALDO DE CARLOS SALINAS. [REDACTED] ES UN ACTOR FUNDAMENTAL Y COMPLICE VOLUNTARIO DE TODOS AQUELLOS QUE, ENCABEZADOS POR SALINAS Y BAJO UNA ESTRATEGIA REALMENTE PREMEDITADA, SE PROPUSIERON OBSTACULIZAR LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. SE TENIA CONTEMPLADO CREMAR EL CUERPO DEL LIC. COLOSIO A LAS CUATRO DE LA TARDE EN EL PANTEON DOLORES. [REDACTED] TENIA FIRME ESA DECISION YA QUE QUERIA CONSERVAR SUS CENIZAS. QUE COMO A LA UNA DE LA TARDE RECIBI UNA LLAMADA DEL SEÑOR [REDACTED] RECOMENDANDO QUE EL CUERPO FUERA LLEVADO A SONORA, YA QUE QUERIAN LOS SONORENSES CONSERVARLO. MANIFESTANDO QUE TAMBIEN RECIBIO UNA LLAMADA [REDACTED] A QUIEN JUNTO CON [REDACTED] LES SOLICITO ANTES DE LLEGAR A LA CIUDAD DE MEXICO QUE ESTUVIERAN PRESENTES EN

013028



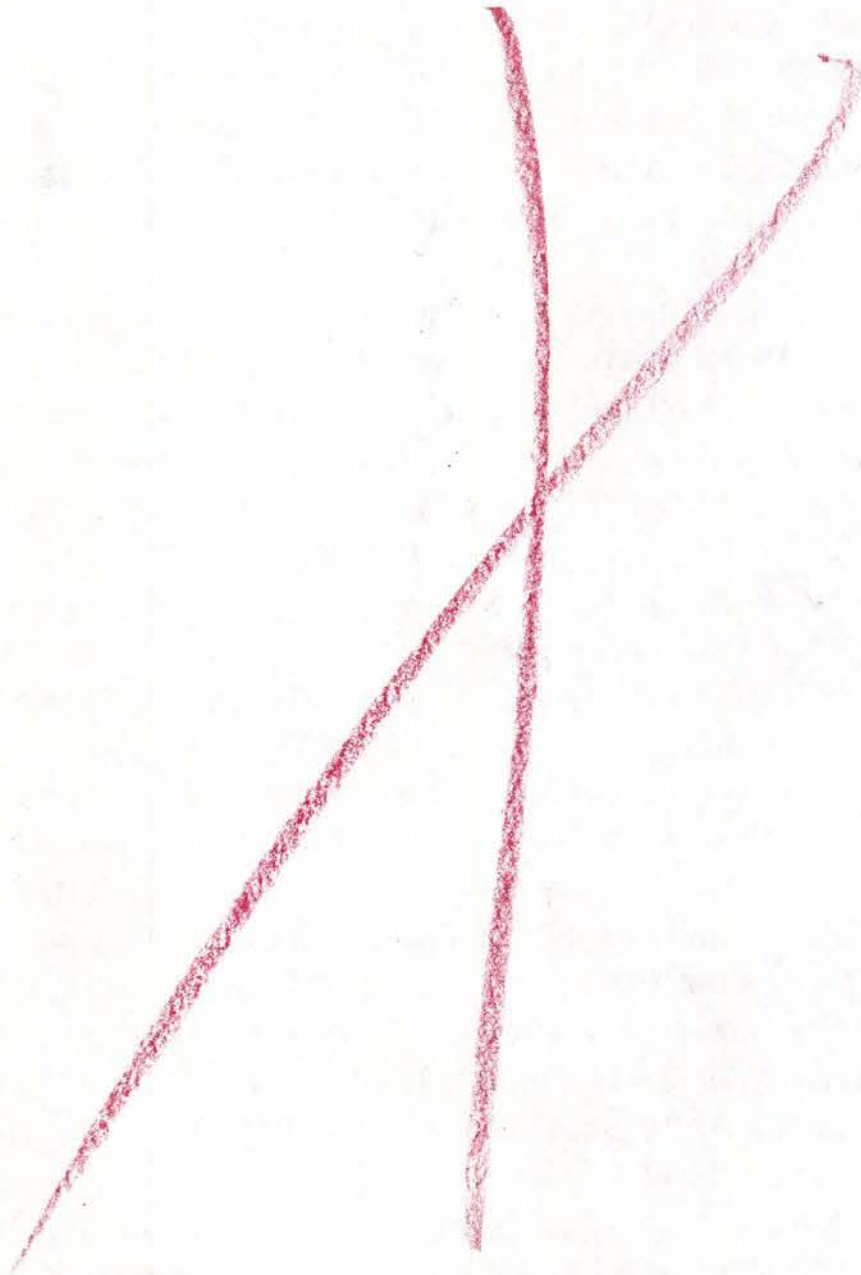
REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
SUBPROSECUTOR

013057

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EL HANGAR DEL AEROPUERTO PARA RECIBIR EL CUERPO DEL LIC. COLOSIO, ASI COMO SOLICITAR SU ORIENTACION EN ESOS MOMENTOS DE CONFUSION, QUE AL RECIBIR LA LLAMADA DE [REDACTED] ESTE LE MANIFESTO QUE NO SE DEBERIA CREMAR EL CUERPO, TODA VEZ QUE SE DECIA QUE LA AUTOPSIA ESTABA SIENDO CUESTIONADA, SEÑALANDO QUE LA EXPRESION DE MONTES FUE " SI LO CREMAN AHORA ESE HECHO SERA IRREVERSIBLE, EN CAMBIO SI LO SEPULTAN EN CASO DE SER NECESARIO PODRA EXHUMARSE PARA RECONOCER LOS RESULTADOS DE LA AUTOPSIA SI ESTO FUERA NECESARIO Y SI ES POSIBLE CREMARLO POSTERIORMENTE, SI LO DESEA [REDACTED] POR LO CUAL EL DEPONENTE HABLO EN TRES OCA- SIONES CON LA [REDACTED] INDICARLE LO QUE LE HABIA PASADO Y FUE ASI COMO SE DECIDIO EL TRASLADO DEL CUERPO A MAGDALENA DE KINO EN EL ESTADO DE SONORA, EN EL DIA 25 DE MARZO DE 1994 FUE SEPULTADO EL CUERPO DEL LIC. DONALDO COLOSIO. QUE RECUERDA QUE CUANDO SE ENCONTRABA EN LA AGENCIA FUNERARIA GAYOSSO EL DECLARANTE SE ENCONTRO TELEFONICAMENTE CON EL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI EN PETICION DE LA [REDACTED] PARA INSISTIRLE QUE SE DESIGNARA AL LIC. MIGUEL MONTES COMO FISCAL ESPECIAL EN ESTE CASO, QUE EL LIC. SALINAS RESPONDE ENTONCES QUE SEAN [REDACTED] QUE LA [REDACTED] LE INDICA QUE INSISTA PARA QUE SEA EL LIC. MONTES, QUE POR LAS CIRCUNSTANCIAS Y LA PRESION DE LA GENTE SE HABIA DESBORDADO EL ORDEN EN LA PROPIA AGENCIA FUNERARIA, PIDIENDOLE APOYO PARA LA SEGURIDAD Y EL ORDEN EN EL LUGAR, INDICANDOLE QUE EL [REDACTED] TENIA YA INSTRUCCIONES DE INMEDIATO SE RECIBIO EL APOYO. EL DIA SABADO 26 DE MARZO DE 1994 SE REUNIERON EN EL DOMICILIO PARTICULAR DE [REDACTED] PARA PLATICAR LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y EN ESA PLATICA EL LIC. MIGUEL MONTES LES COMENTO "QUE SI HABIA SIDO

SECRET



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
CARRANZA  
MEXICO



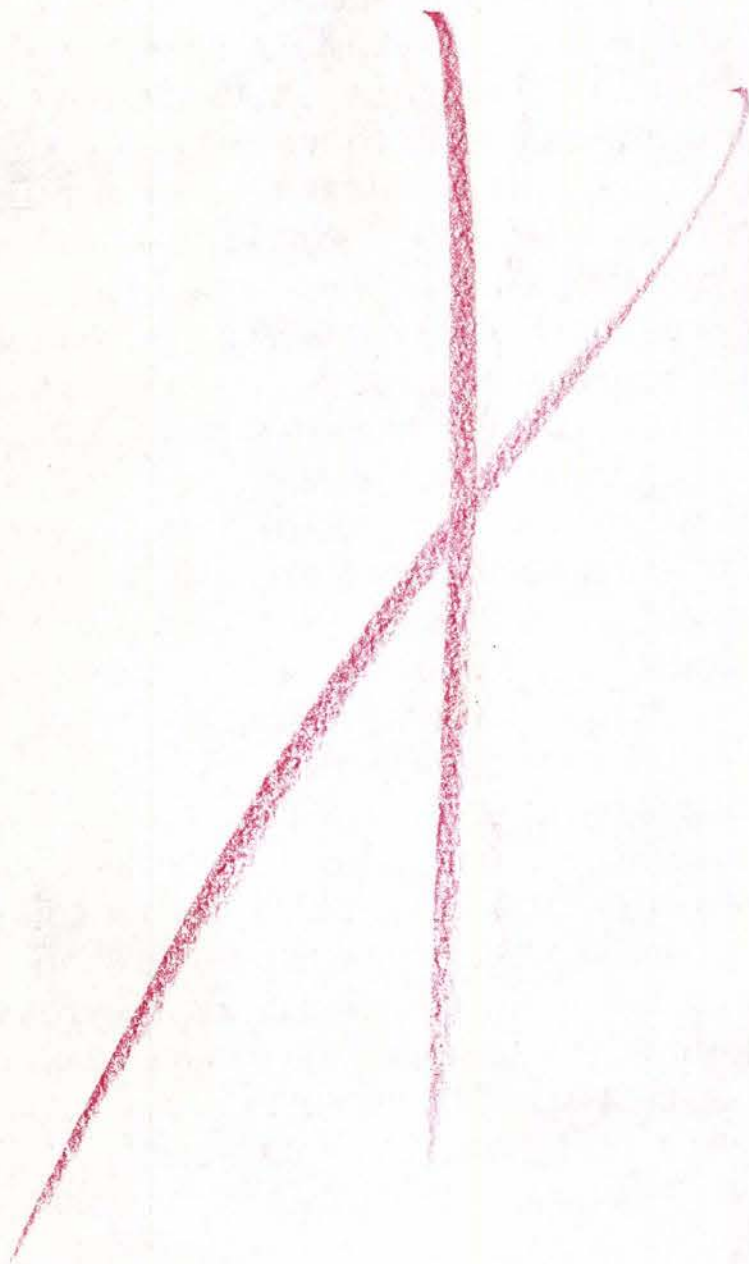
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013058

UN CRIMEN DE ESTADO, EL ERA HOMBRE MUERTO", Y ASI MISMO ESE DIA TUVO CONOCIMIENTO DE LA REUNION A LA QUE ERAN INVITADOS POR EL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, LA CUAL SE LLEVA A CABO COMO A LAS TRECE TREINTA HORAS EN LAS OFICINAS DE LOS PINOS, A LA CUAL ASISTE LOS [REDACTED]

[REDACTED] NI [REDACTED] SIN RECORDAR SI ALGUNA OTRA PERSONA DE LOS COLABORADORES MAS CERCANOS AL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO, QUE EN ESA REUNION LES EXPUSO AL LIC. SALINAS SU DOBLE PENA COMO PRESIDENTE Y COMO AMIGO DE LUIS DONALDO, SIN PODER DESAHOGARSE PORQUE DICE QUE QUISIERA QUE LLORAR HACIA ADENTRO, QUE EL DICENTE NO LO FUE CONMOVIDO EN SU EXPRESION, SIN EMBARGO, AL IGUAL QUE EL EMITENTE LE EXPRESO RECONOCIMIENTO POR SU APOYO Y REITERA COMO LES ENSEÑO LUIS DONALDO A SEGUIR TRABAJANDO CON UN SENTIDO DE INSTITUCIONALIDAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR EL BIEN DEL PAIS. QUE DESPUES DE CONCLUIR LA REUNION LE PIDIO AL DECLARANTE EL LIC. SALINAS QUE PERMANECIERA UN MOMENTO MAS, QUE TRATO EL EN ESE ENTONCES CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE HABLAR VIA TELEFONICA CON LA [REDACTED], LA CUAL SE HABIA ESTADO NEGANDO A CONTESTARLE Y EL DEPONENTE LE RECOMENDO LE LLAMARA POR LA TARDE. QUE EL DIA DOMINGO DE ESA SEMANA LLEGAN A LA CASA DE [REDACTED] EL DICENTE, [REDACTED] COMENTANDOLES [REDACTED] QUE HABIA ESTADO EL LIC. SALINAS POR ESPACIO DE CUATRO HORAS, QUE ESA REUNION LE HABIA PARECIDO SUMAMENTE INTRASCENDENTE, QUE NO SE EXPLICABA SU LARGA ESTANCIA DADO QUE NO HABIA ABORDADO NINGUN TEMA A PROFUNDIDAD, COMENTANDOLE DE MANERA CASUAL QUE AL FINAL DE LA REUNION EL LIC. SALINAS SACO UNA CARTA DIRIGIDA AL [REDACTED] PROPONIENDOLE LA FIRMARA PARA ENVIARSELA A ESTE,

REVUE



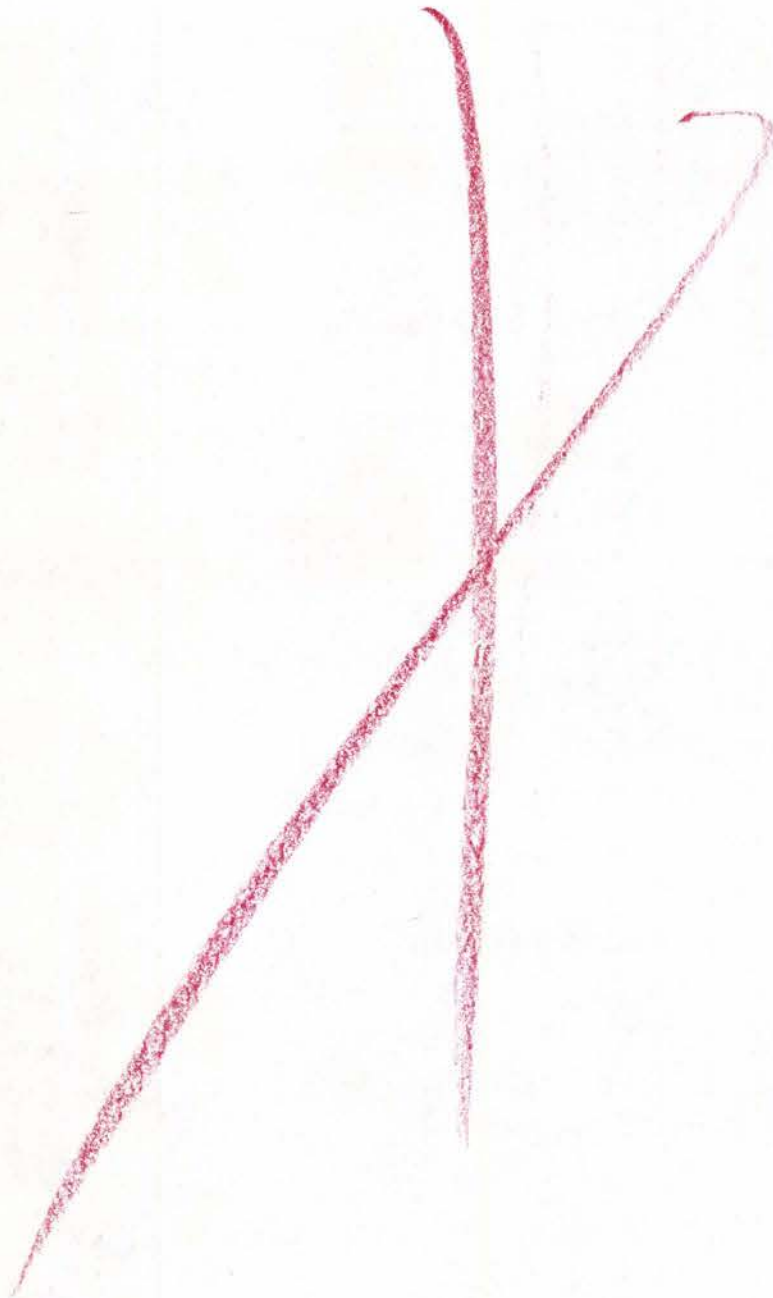
PROSECUTOR GENERAL  
REPUBLIC OF PHILIPPINES  
SUBPROSECUTOR GENERAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013059

RECORDANDO QUE EL CONTENIDO DE ESA CARTA DECIA QUE TENIA CONOCIMIENTO DE SUS DIFERENCIAS POLITICAS CON EL LIC. COLOSIO, PERO QUE RECONOCIA SU ACTITUD LIMPIA CON LA QUE SE HABIA CONDUCTIDO EN SU DESEMPEÑO POLITICO Y SU RELACION CON LUIS DONALDO, REFLEXIONANDO [REDACTED] CON MAS CALMA LO IMPROCEDENTE DE TAL ACCION Y DEL CONTENIDO DE LA CARTA, POR LO CUAL [REDACTED] LE DIJO QUE NO IBA A FIRMARLA VIRTUD DE QUE DEBERIA DE SER UNA RESPUESTA A COMUNICACION PREVIA DE [REDACTED], ENTENDI DICENTE POR LA RESPUESTA DE [REDACTED] QUE EL SALINAS LE OFRECIO QUE SE LA ENVIARIA, YA QUE [REDACTED] RESPONDIO AUN ASI DEPUES DE CONOCER SU CONTE DECIDIRIA SI LE RESPONDERIA O NO Y EN QUE TERMINOS LO H DESPUES DE LA MUERTE DEL LIC. COLOSIO EL LIC. SALINAS ES SIEMPRE PRESENTE CON [REDACTED], MAS EN ACTITU ASEDIO QUE DE ATENCION Y APOYO, HUBO VARIOS PROBLEMAS LE INCOMODARON, PARTICULARMENTE UNO DE ELLOS QU PRESENTO POR EL MES DE MAYO UN VIERNES DE DICHO MES QU RECIBIO EN SU CASA LE COMENTO SIN MAYOR TRASCENDENCIA NO LE GUSTABA QUE SE LE [REDACTED] COMENTARIO QUE PALABRAS MAS PALABRAS MENOS APARECE PUBLICADO EL SIGUIENTE LUNES EN UN PERIODICO, LA [REDACTED] SUPUSO QUE SE DEBIA A LA INDISCRECION DEL PROPIO LIC. SALINAS. TAMBIEN POR ESAS FECHAS CIRCULO EL COMENTARIO DE [REDACTED] EN ESE TIEMPO DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EXPRESANDO SE PREOCUPACION POR EL ESTADO DE SALUD [REDACTED], QUIEN ENFADADA DE ESTE ASUNTO TOMO EL TELEFONO Y LE DIJO A [REDACTED] QUE LE AGRADECIA SU PREOCUPACION POR SU SALUD, PERO QUE NO TENIA NINGUN PROBLEMA, QUE SI NO SE LE HABIA VISTO EN ACTIVIDADES ERA POR PRUDENCIA Y NO POR PROBLEMAS DE SALUD, PERO SI LO QUE QUERIAN ERAN PRUEBAS DE QUE ESTABA PERFECTAMENTE

18024



PROCURADURÍA  
DE  
DEFENSA  
FISCAL  
SUBPROCURADURÍA

PROGRAMA DE  
SUSTENTACIÓN DE  
CORRUPTIÓN



013060



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

BIEN DE INMEDIATO EMPEZARIA A TENER ACTIVIDADES PUBLICAS, [REDACTED] SE DISCULPO DE MIL FORMAS, MAS SIN EMB[RE] QUEDO LA SENSACION DE LA [REDACTED] DE QUE ERA UN AS[UNTO] PROMOVIDO POR EL LIC. SALINAS. [REDACTED] SUPUS[UNTO]

[REDACTED] LE HABIA COMENTADO EL INCIDENTE PO[ER] INMEDIATAMENTE DESPUES LA ESTABA BUSCANDO POR TELEFO[NO] EL MES DE AGOSTO DE 1994 REGRESO [REDACTED] A LOS POCOS DIAS SE [REDACTED]

[REDACTED] DONDE PASA ALC[UNOS] DIAS Y DE AHI LA TRASLADAN A [REDACTED] PARA [REDACTED]

ESTAS FECHAS [REDACTED] SE MANTENIA AL MARGEN D[EL] MOVIMIENTOS Y DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES [REDACTED]

PASO DEL TIEMPO, CUANDO [REDACTED]

[REDACTED] ES VISITADA POR EL LIC. SALINAS, SIN SER REC[IBIDA]

A LOS POCOS MINUTOS DE CONCLUIR SU APARENTE ENCUE[NTRO]

DIFUNDE QUE LA SITUACION [REDACTED]

[REDACTED] SITUACION [REDACTED] DESEABA MANTENER [REDACTED], FUNDAMENTALMENTE PARA NO ALARMAR A [REDACTED]

[REDACTED] MENCIONO ESTAS CUESTIONES COMO EJEMPLO DE UNA SERIE DE ACCIONES MEZQUINAS QUE CARACTERIZARON EL COMPORTAMIENTO DEL LIC. SALINAS EN RELACION CON [REDACTED]

[REDACTED], SU COMPORTAMIENTO NO FUE PRECISAMENTE EL DE UN AMIGO, JAMAS PODRIA CALIFICARLO DE AMISTOSO. SI AL CONTRARIO DE MEZQUINO Y PERVERSO. EL DOLOR DE [REDACTED]

AUNADO A SU [REDACTED], HUBIERAN CONMOVIDO A CUALQUIERA, INCLUSO A UN ENEMIGO; A TODOS, MENOS A SALINAS.

QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL. CONCLUYENDOSE LA PR[ESENTE]

DILIGENCIA A LAS 15:00 HORAS QUINCE HORAS DEL DIA 22 DE A[GO] 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -----

---SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO.----- DAMOS FE.---

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA ESPECIALIDAD DE LA FISCALIA  
COORDINACION

030610

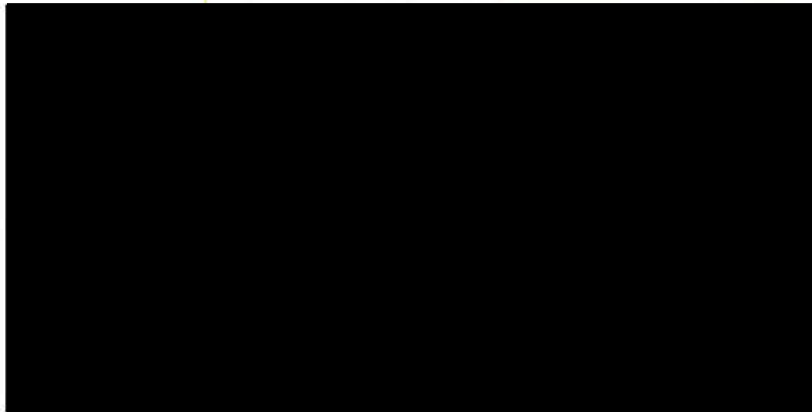
X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013061



LIC



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL III

LIC

13-3-81

~~X~~



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL